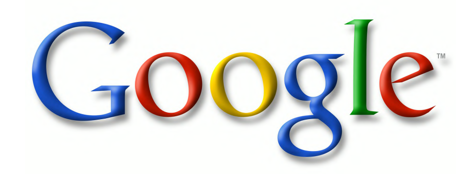
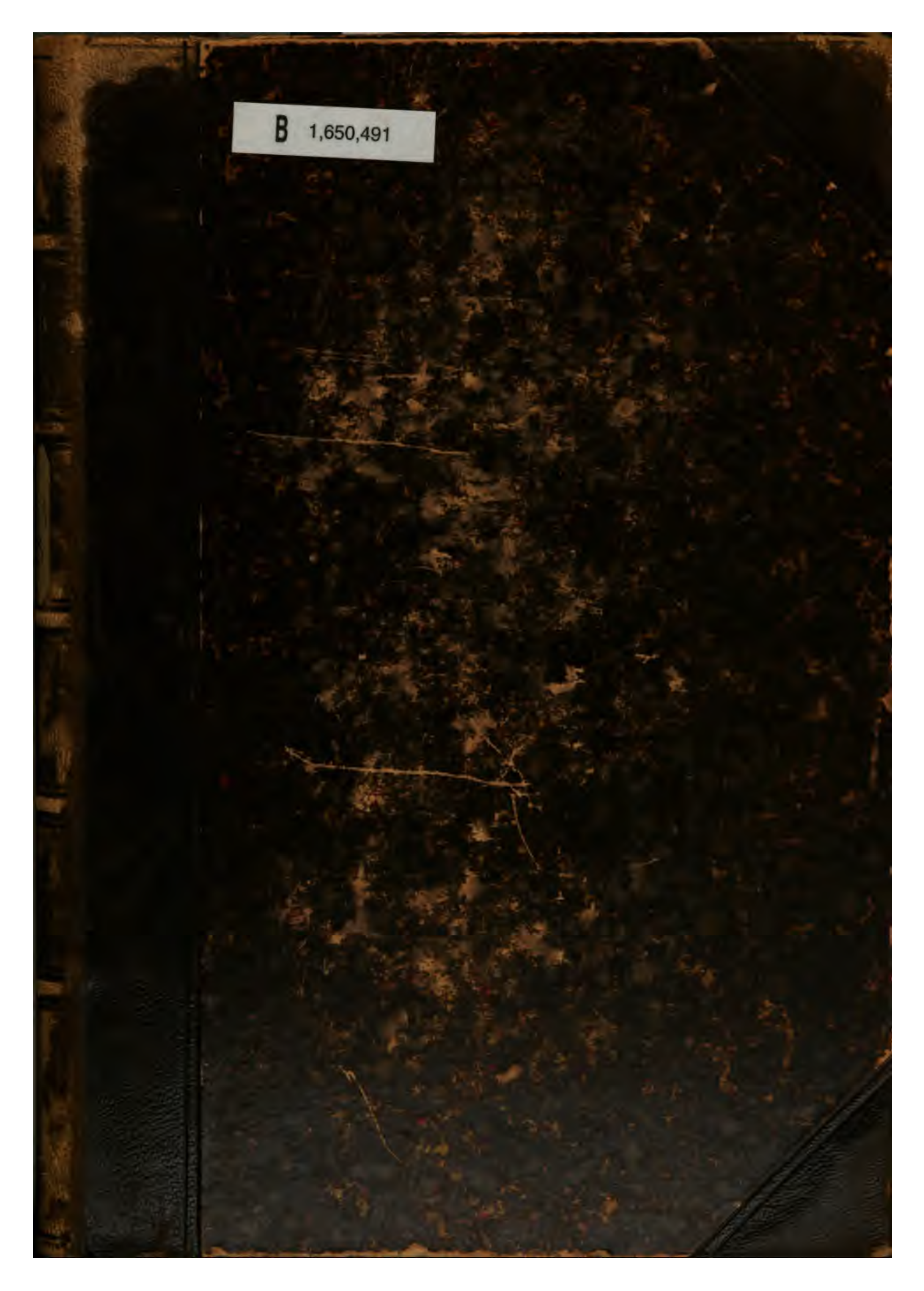
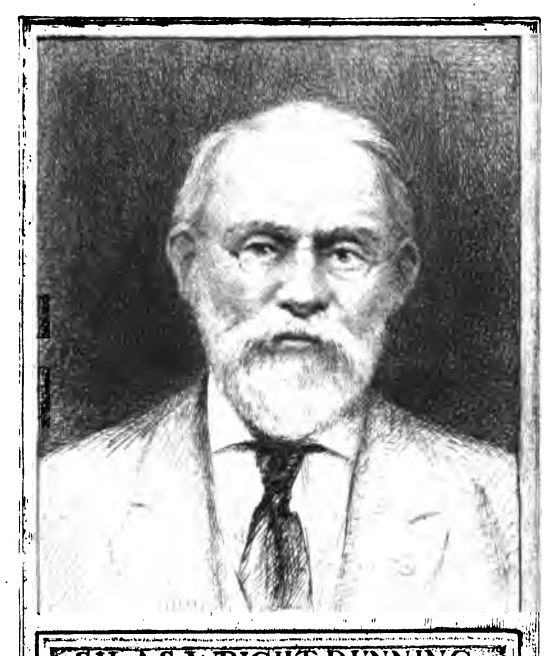






HISTORIA JENERAL

DE CHILE



Fotograbado Spencer — Rafael Jover, editor.

Diego Barros Arana

HISTORIA JENERAL

DE CHILE

POR

DIEGO BARROS ARANA

TOMO PRIMERO

SANTIAGO
RAFAEL JOVER, EDITOR
CALLE DEL PUENTE, NÚM. 15-D

1884

"Imprenta Cervantes" Santiago, Puente, 15-D

PRÓLOGO

La publicacion de una nueva *Historia de Chile*, despues de los diferentes libros que existen con títulos análogos, exije algunas palabras que la justifiquen.

Las obras que al presente forman la literatura histórica de Chile se clasifican en tres grupos diferentes.

Pertenecen al primero unas cuantas crónicas o memorias escritas por contemporáneos de los sucesos que narran. Sus autores fueron jeneralmente soldados mas o ménos intelijentes, pero desprovistos de los conocimientos i de la práctica literaria que dan a los libros formas cuidadas i agradables. Dispuestas de ordinario con poco método, redactadas con desaliño, esas crónicas son, sin embargo, un auxiliar poderoso del historiador. No solo consignan noticias preciosas i casi siempre exactas sobre los hombres i los sucesos pasados, sino que las revisten de un colorido especial que nos permite penetrar en el espíritu i en las ideas de esos tiempos. Estas crónicas, desgraciadamente mui escasas, se refieren a períodos sumamente limitados, de tal suerte que fuera de esos cortos períodos, el historiador no puede disponer de ninguna guia de esa clase.

El segundo grupo es compuesto por obras de mui distinto jénero. Escritores intelijentes e ilustrados, investigadores laboriosos, se han propuesto estudiar ciertas épocas o materias determinadas, i han formado monografías o historias parciales que dejan ver un prolijo exámen de los documentos, una esposicion ordenada i metódica de los hechos, un criterio elevado para juzgarlos i con frecuencia un verdadero arte literario en la narracion. Estos libros, fruto de la cultura a que ha lle-

gado nuestro pais en los últimos años, son fragmentos notables de la historia nacional, interesantes para todo jénero de lectores i utilísimos para el historiador que emprende una obra mas vasta i mas jeneral; pero no se completan unos a otros, i dejan todavía largos períodos históricos casi absolutamente inesplorados.

Forman el tercer grupo, que es el mas abundante pero al mismo tiempo el ménos valioso de todos, las obras de conjunto, las llamadas historias jenerales. Desde el padre jesuita Alonso de Ovalle, que escribia en la primera mitad del siglo XVII, hasta el sabio naturalista frances que doscientos años mas tarde emprendia por encargo de nuestro gobierno la publicacion de la *Historia física i política de Chile*, hai una larga série de escritores que se propusieron consignar en libros mas o ménos estensos todos los hechos históricos ocurridos en nuestro pais, acerca de los cuales pudieron procurarse noticias. Desgraciadamente, ni los escasos materiales de que disponian, ni la limitada preparacion literaria del mayor número de esos escritores, correspondian a la magnitud de este propósito. Ellos desconocieron, o quizá solo conocieron por fragmentos, las crónicas primitivas, no tuvieron a su alcance sino una porcion mui reducida de los documentos en que debe apoyarse el historiador, i solo adquirieron sobre muchos sucesos nociones vagas, incompletas i equivocadas. Sus obras, aunque fruto de un buen propósito i de una laudable laboriosidad, distan considerablemente de satisfacer la curiosidad de los lectores de nuestra época, que buscan en la historia algo mas que la relacion interminable i desordenada de batallas, muchas veces de escaso interes. Esos libros, por otra parte, prestan un servicio de importancia apénas relativa al historiador que dispone de mas abundantes materiales para comprobar la verdad. Coordinadas con poco método, concebidas con escasa crítica no solo para juzgar los sucesos sino para apartar las tradiciones falsas i a veces las patrañas mas absurdas, esas historias, al paso que carecen de un estudio cabal de los hechos i de los documentos históricos, olvidan casi por completo los acontecimientos que no son de un carácter militar, descuidan la cronolojía, i cada una de ellas reproduce i aumenta los mismos errores que se hallaban consignados en los libros anteriores.

Esta censura de las obras de esta clase, no puede hacerse, con todo, sin algunas restricciones. Los autores de esas historias jenerales, que han llevado la narracion hasta los sucesos de su tiempo, nos han legado acerca de éstos, noticias que colocan sus libros, a lo ménos en la última parte, en la categoría de las crónicas o memorias escritas por los contemporáneos de los hechos que cuentan. Hai, por otra parte, entre las historias de este jénero, dos que, por méritos diferentes, merecen una mencion especial.

La primera de ellas es el *Compendio de la historia civil del reino de Chile*, escrito en italiano por el abate chileno don Juan Ignacio Molina, publicado en Bolonia en 1787, en un solo volúmen en 8.°, i traducido mui poco mas tarde a varios idiomas. Fruto de una intelijencia sólida i cultivada, meditado con un criterio mui superior al de los otros historiadores que emprendieron un trabajo análogo, i escrito con una rara elegancia, ese compendio adolece, sin embargo, de varios inconvenientes que amenguan su mérito indisputable. Es demasiado sumario, i por tanto satisface solo a medias la curiosidad del que desea instruirse en la historia de los oríjenes i del desenvolvimiento de un pueblo. Obligado el autor a residir en un pais en que no podia procurarse sino mui escasos materiales para la obra que habia acometido, tuvo por fuerza que reducir su investigacion i que limitarse casi esclusivamente a dar nueva redaccion a las historias que entónces existian, repitiendo sus numerosos errores de detalle, pero animando su libro con mas vida i con un espíritu crítico i filosófico de que aquellas obras carecen absolutamente. Su narracion se detiene en los sucesos de la segunda mitad del siglo pasado, de manera que a esas otras desventajas, une la de ser mui incompleta para nosotros.

La estensa *Historia política de Chile* que lleva el nombre de don Claudio Gay, i que forma ocho volúmenes en 8.°, aunque superior a las obras históricas que la precedieron, no ha satisfecho tampoco la necesidad de una historia jeneral. Naturalista laborioso, esplorador infatigable, Gay no estaba preparado por sus estudios especiales ni por la inclinacion de su espíritu para acometer trabajos históricos. Sin embargo, poniendo en ejercicio su empeñosa actividad, dió cima a una

obra desigual en mérito, pero que tiene partes recomendables. Son estas últimas, las que ha trabajado por sí mismo, esto es, los primeros años de la conquista, i la historia de la revolucion i de la república. Pero, obligado a prestar una atencion preferente a la historia natural del pais, confió a manos subalternas la composicion de una gran porcion de la historia civil. Sus colaboradores se limitaron casi esclusivamente a dar nueva forma a las llamadas historias jenerales que entónces existian. El lector encuentra allí el tejido mas o ménos completo i ordenado de los hechos; pero concebido con escaso estudio de las fuentes históricas, sembrado de graves i frecuentes errores, i falto en su conjunto i en sus accidentes de todo aquello que puede darnos a conocer la vida, las ideas i el carácter de los tiempos pasados. Es difícil concebir una historia que satisfaga ménos las exijencias de un lector de nuestros dias.

Un exámen casi superficial de esas obras bastaba para producir el convencimiento de que la historia de Chile estaba por rehacerse en casi todas sus partes, i de que debia emprenderse este trabajo con el mismo espíritu de prolija investigacion i de crítica escrupulosa que algunos escritores nacionales han aplicado al estudio de ciertos períodos o de materias determinadas. Cuando hace mas de treinta años me propuse adquirir un conocimiento regular i ordenado de la historia patria, pude penetrarme de que no eran los materiales lo que faltaba para llevar a cabo esta obra de reconstruccion. Los archivos nacionales guardaban un considerable caudal de documentos, de donde era fácil sacar abundantes noticias para rectificar i para completar las que hasta entónces corrian en los libros impresos o manuscritos que circulaban con el nombre de historia de Chile. El estudio paciente de mui pocos años bastaba, sin embargo, para agotar el material histórico de esos archivos, donde, por otra parte, habian hecho rudos i deplorables estragos la accion destructora del tiempo i el descuido de las viejas jeneraciones de gobernantes i de oficinistas, a punto de haber desaparecido una buena parte del material legado por los dos primeros siglos de la colonia.

Pero en España se conserva casi intacto el mas rico tesoro de docu-

mentos relativos a nuestra historia antigua, guardado en el inmenso archivo de Indias que existe en Sevilla. Conservado con esmero, clasificado con un método que facilita hasta cierto punto la investigacion, ese archivo encierra, entre otras preciosidades, la correspondencia que los virreyes i gobernadores de América mantenian con el rei, los procesos de residencia de aquellos mandatarios, las quejas i acusaciones que se formulaban contra éstos, las relaciones de mérito de los que pedian alguna gracia al soberano, derroteros de viajes i esploraciones, memoriales o notas sobre muchos hechos o sobre la descripcion de estos paises, i un número considerable de espedientes i papeles sobre negocios militares, relijiosos, civiles i administrativos. El réjimen esencialmente centralizador que los monarcas españoles crearon para el gobierno de sus colonias, aun de las mas apartadas, pudo ser mui desfavorable para el desarrollo de éstas; pero ha sido de la mas grande utilidad para la construccion de la verdadera historia. Todos los funcionarios civiles, militares i eclesiásticos estaban obligados a dirijirse al rei para informarlo acerca de los asuntos que corrian a cargo de cada uno de ellos. El rei, por su parte, dictaba desde Madrid todas las leyes, todas las instrucciones i hasta las ordenanzas de policía para el gobierno de sus colonias. Esos informes de los subalternos, i esos mandatos del soberano, que son la fuente mas abundante de informaciones seguras acerca de la historia americana, forman por sí solas muchos millares de legajos que ofrecen un campo casi inagotable a la investigacion histórica. Guardados con obstinada reserva durante siglos, esos documentos no fueron conocidos sino por unos pocos historiadores. Un espíritu mucho mas ilustrado los ha puesto en nuestro tiempo a la disposicion de los hombres estudiosos de todas las naciones.

Aunque los legajos referentes a Chile ocupan por su número un rango modesto en el archivo de Indias, respecto, sobre todo, del inmenso caudal de materiales que allí existen sobre las otras colonias, i en especial respecto del Perú i de la Nueva España, su estudio me ocupó muchos meses de los años de 1859 i 1860. Por mí mismo tomaba notas de los documentos ménos importantes, estractaba voluminosos espedientes, abreviaba estensos i difusos memoriales, al mismo tiempo

que hacia copiar por varios escribientes, esperimentados en esta clase de trabajos, todas las piezas que creia de importancia capital. Formé así una estensa i valiosa coleccion de manuscritos que me permite reconstruir por completo una gran parte, si no el todo, de la historia antigua de Chile (1).

Mis investigaciones en el archivo de Indias no se limitaron a la seccion clasificada bajo el nombre de Chile. Entre los documentos concernientes al Perú, hallé muchos relativos a nuestro pais, como cartas de los gobernadores a los virreyes, o espedientes sobre asuntos chilenos tramitados en Lima. Estoi persuadido, sin embargo, de que a pesar de mi dilijencia, queda en esta última seccion algo de que no pude tomar conocimiento, i que mas tarde podrán quizá esplotar otros investigadores mas afortunados.

En España, ademas, pude procurarme muchos otros materiales. En el riquísimo archivo de Simancas, donde estuvieron depositados hasta fines del siglo último los documentos relativos a la América, hallé algunos legajos concernientes a Chile que contenian piezas de grande utilidad. La biblioteca de la Academia de la Historia, de Madrid, posee una preciosa seccion de manuscritos, i entre ellos la mayor parte de la importante coleccion de notas i documentos formada a fines del siglo anterior por el laborioso historiógrafo don Juan Bautista Muñoz. En la Biblioteca Nacional de Madrid i en las colecciones de algunos particulares, me proporcioné copias de numerosas relaciones i de varias crónicas, dos de ellas en verso, que eran absolutamente desconocidas

(1) Diez años mas tarde, don Benjamin Vicuña Mackenna hizo sacar copia de un gran número de documentos del mismo archivo de Indias, i formó una coleccion tan valiosa como abundante, que conserva cuidadosamente distribuida i empastada. Naturalmente, nuestras colecciones, la suya i la mia, tienen muchos documentos comunes, pero hai tambien en cada una de ellas piezas que faltan en la otra, de tal suerte que ambas se completan. Así, en la coleccion del señor Vicuña he hallado copias íntegras de ciertos documentos, informaciones i espedientes, de que solo poseia estractos en la mia. Felizmente para mí, cuando he emprendido el trabajo de redaccion, he podido disponer a la vez de ambas colecciones, gracias a la ilustrada jenerosidad de este antiguo amigo que sin reserva alguna ha puesto a mi disposicion su estenso i precioso archivo de manuscritos para la historia nacional,

en nuestro pais. En España i en otros paises de Europa pude tambien completar mis colecciones de libros impresos sobre la historia i la jeografía de América. En ellas he logrado reunir, despues de mas de treinta años de afanosas dilijencias, casi todos los libros i opúsculos que directa o indirectamente se refieren a la historia de Chile.

Una vez en posesion de estos abundantes i valiosos materiales, he pensado en utilizarlos en una obra jeneral i de conjunto, que sin aspirar a ser la historia definitiva de nuestro pais, satisfaga, por el presente, la necesidad que hai de un libro de esta naturaleza. Pero si me es dado tener confianza absoluta en la solidez de los materiales que tenia reunidos, todo me induce a temer por el resultado de esta tentativa. La historia jeneral de una nacion, por corta que sea la vida política que ésta ha tenido, exije una estensa i prolija investigacion sobre las mas variadas materias. Una historia de esta clase no puede ser la obra de un solo hombre, a ménos que existan abundantes estudios parciales que hayan preparado una parte considerable del trabajo de investigacion i de esclarecimiento fundamental de los hechos. Aunque, como ya he dicho, no faltan ensayos de esta clase acerca de la historia chilena, son todavía poco numerosos i no tratan mas que algunos de los múltiples asuntos que deben figurar en una historia jeneral.

Pero aun contando con esos trabajos preparatorios, la composicion de una obra de la naturaleza de la presente, habria desalentado a quien hubiese acometido esta empresa con propósitos ménos modestos que los mios, es decir, con el designio de escribir una historia de aspiraciones filosóficas i literarias, i no un cuadro ménos aparatoso de noticias estudiadas con seriedad i espuestas con claridad i sencillez. Era preciso abarcar en su conjunto la obra de una nacion, dar a conocer los diversos elementos que la han formado i que han procurado su desenvolvimiento, i describir con criterio seguro la influencia recíproca de esos elementos. La historia de la sucesion ordenada de los gobernantes de un pueblo, de las guerras que sostuvieron, i de las mas aparatosas manifestaciones de la vida pública, no satisface en nuestra época a los lectores ilustrados. Buscan éstos en las relaciones del pasado algo que lo haga conocer mas completamente, que esplique su espíritu, su

manera de ser, i que revele las diversas faces por que ha pasado la sociedad de que se trata. Para muchos de ellos, la relacion prolija de acontecimientos, por pintoresca i animada que sea, tiene escasa importancia.

De aquí han nacido las historias vulgarmente llamadas filosóficas, con pocos hechos, o en que éstos ocupan un lugar secundario i como simple accesorio que sirve de comprobacion de las conclusiones jenerales. En manos de verdaderos pensadores i de escritores ilustres, la historia concebida en esta forma ha adquirido una grandiosidad sorprendente; nos permite observar en un cuadro jeneral i concreto la marcha progresiva de la humanidad, i apreciar en su conjunto las leyes morales a que está sometido su desenvolvimiento. Este jénero de historia, instructivo e interesante para los lectores cultos, no es todavía propiamente popular, porque para ser comprendido i apreciado, es indispensable cierta preparacion intelectual que no es del dominio de la mayoría. Exije ademas del autor, a la vez que un juicio claro i penetrante, ajeno a todo espíritu de sistema, un conocimiento exacto i profundo de los hechos, por mas que éstos tengan poca cabida en su libro. Cuando el historiador no posee estas condiciones, no llega a otro resultado que el de combinar una série de jeneralidades mas o ménos vagas i declamatorias, una especie de caos que no procura agrado ni instruccion, una obra fútil i de escaso valor, que solo puede cautivar a los espíritus mas superficiales.

Al emprender esta historia, he adoptado de propósito deliberado el sistema narrativo. Me he propuesto investigar los hechos con toda prolijidad en los numerosos documentos de que he podido disponer, i referirlos naturalmente, con el órden, el método i la claridad que me fuera posible, para dejarlos al alcance del mayor número de los lectores. Sin desconocer la importancia de la aplicacion del método sintético o filosófico al arte de escribir la historia, he obedecido en mi eleccion a razones que creo necesario esponer.

En primer lugar, la llamada historia filosófica es la última trasformacion del arte histórico. No puede existir sino a condicion de que la historia haya pasado por las otras faces, de que haya llevado a cabo

un estudio atento i minucioso de los documentos i de los hechos, i de que haya establecido definitivamente la verdad, despojándola de fábulas i de invenciones, i echado así los cimientos sobre los cuales debe construirse la historia verdaderamente filosófica. El estudio de los hechos no ha llegado todavía entre nosotros a este grado de perfeccionamiento. Existen, como hemos dicho, trabajos parciales de un mérito indisputable, pero están contraidos a mui cortos períodos o a materias mui determinadas; de modo que queda aun mucho por investigar para tener un cuadro aproximativamente verdadero de los hechos sobre los cuales puedan basarse esas obras de conjunto i de conclusiones jenerales.

La historia narrativa, en segundo lugar, se dirije a mayor número de lectores, agrada a veces con el interes de una obra de imajinacion, i nos da a conocer las individualidades mas o ménos prominentes de los tiempos pasados, de que hace abstraccion casi por completo la historia conocida comunmente con la denominacion de filosófica. Aunque la importancia de un gran número de personajes que figuraron en un siglo, desaparece mas o menos con el trascurso de los tiempos, siempre hai un interes, aunque sea el de simple curiosidad, por conocer sus hechos i su carácter. Ha llegado a decirse que relegada por el movimiento científico e industrial de nuestra época i mas aun por el de los tiempos futuros, la historia, a lo ménos tal como ahora se la comprende, tiene que desaparecer del número de los estudios que preocupan a la humanidad (1). Esta opinion no puede ser sino

(1) "Las ciencias históricas, dice M. E. Renan, pequeñas ciencias conjeturales que se deshacen sin cesar despues de haber sido hechas, i que se descuidarán dentro de cien años. En efecto, se ve aparecer una época en que el hombre no prestará mucho interes a su pasado. Me temo mucho que nuestros escritos de precision de la Academia de bellas letras e inscripciones, destinados a dar alguna exactitud a la historia, se pudran ántes de haber sido leidos. La química por una parte, la astronomía por otra, i la fisiolojía sobre todo, nos daran verdaderamente el secreto del ser i del mundo. El pesar de mi vida es el haber escojido para mis estudios un jénero de investigaciones que no se impondrá nunca, i que quedará siempre en el estado de interesantes discusiones sobre una realidad desaparecida para siempre". E. Renan, *Souvenirs d' enfance et de jeunesse* en la *Revue des deux mondes* del 15 de diciembre de 1881.

relativamente exacta. Es cierto que mas tarde, cuando la historia mas vasta i mas complicada en su conjunto, llegue a ser un estudio mucho mas difícil, habrán de interesar ménos que al presente los accidentes biográficos; pero siempre habrá en cada pueblo hombres que desearán conocer los antecedentes de su raza, i lo que fué la vida de sus antepasados. Este estudio es una necesidad intelectual de que difícilmente podrá desprenderse el espíritu de los hombres, por diversas que sean las aspiraciones de las edades futuras. La historia narrativa tendrá en los siglos venideros ménos adeptos, pero siempre contará algunos aficionados.

En tercer lugar, la forma narrativa no escluye de la historia las aplicaciones del jénero filosófico; ántes por el contrario, las exije, i aun éstas llegan a constituir uno de sus elementos indispensables. Puede decirse que ámbos jéneros se combinan fácilmente en una sola obra, haciéndola mas instructiva e interesante. Si por la historia filosófica se comprende un tejido de jeneralidades aplicables igualmente a todos los tiempos i a todos los paises, o de disertaciones morales i políticas, como lo han creido algunos espíritus superficiales, será sin duda difícil o a lo ménos embarazoso refundirla en la historia narrativa. Pero, si por aquella se entiende el encadenamiento lójico de los hechos, su sucesion natural esplicada por medio de las relaciones de causas i de efectos, el estudio no solo de los sucesos militares i brillantes, sino de todos los accidentes civiles i sociales que pueden darnos a conocer la vida de otros tiempos, lo que pensaban i sufrian las jeneraciones pasadas, así como su estado moral i material, sin duda que esas nociones deben tener cabida en el cuadro narrativo de los hechos, i aun desprenderse sencillamente de éstos.

Es preciso no disimularse que la historia narrativa comprendida de esta manera, presenta las mas graves dificultades, i exije en el historiador dotes intelectuales que a pocos es dado poseer. La edad moderna, como ya dijimos, no se contenta con hallar en la historia el cuadro de los sucesos políticos i militares, sino que reclama noticias de otra clase, descuidadas ordinariamente ántes de ahora, i que sin embargo, son las que nos hacen penetrar mejor en el conocimiento de

los tiempos pasados. La historia de un pueblo no es ya únicamente la de sus gobernantes, de sus ministros, de sus jenerales, i de sus hombres notables, sino la del pueblo mismo, estudiado en todas sus manifestaciones, sus costumbres, sus leyes, sus ideas, sus creencias, su vida material i moral; i debe ademas estar espuesta con la mas trasparente claridad para que del conjunto de hechos tan complejos, resulte la reconstruccion artificial pero exacta del pasado. El historiador, como se comprende, tiene que dar una grande amplitud a sus trabajos de investigacion, que estenderlos a materias que en otras épocas se creian ajenas de la historia, i que combinar sus noticias para hacer entrar en el cuadro de los hechos, los accidentes morales i materiales que contribuyen a dar toda la luz posible sobre los tiempos que deseamos conocer.

La labor de investigacion que recae sobre esta clase de accidentes, exije una sagacidad particular. Hace medio siglo un insigne crítico que mas tarde fué uno de los grandes historiadores de nuestro tiempo, decia a este respecto lo que sigue: "Las circunstancias que mas influyen en la felicidad de la especie humana, los cambios en las costumbres i en la moral, el movimiento que hace pasar las sociedades de la pobreza a la riqueza, de la ignorancia a la instruccion, de la ferocidad a la humanidad, son en su mayor parte revoluciones que se operan sin ruido. Sus progresos son rara vez señalados por lo que los historiadores han convenido en llamar acontecimientos importantes. No son los ejércitos quienes los ejecutan, ni los senados quienes los votan. No han sido sancionados por tratados ni inscritos en los archivos. La corriente superficial de la sociedad no nos da ningun criterio seguro para poder juzgar cual es la direccion de la corriente inferior. Leemos las relaciones de derrotas i de victorias; pero sabemos que las naciones pueden ser desgraciadas en medio de las victorias i prósperas en medio de las derrotas" (1). Solo una penetracion verdaderamente su-

(1) Lord Macaulay, *On history*, artículo de la *Edimbourgh Review* de mayo de 1828.—Señalando las dificultades con que tiene que luchar el historiador, Macaulay dice majistralmente lo que sigue: "Escribir la historia convenientemente, es decir, hacer sumarios de los despachos i estractos de los discursos, repartir la dósis

perior i un largo hábito de estudios históricos, pueden habilitar al investigador para penetrar con paso firme i seguro en la observacion de esta clase de hechos.

Si esta dificultad es verdaderamente enorme cuando se trata del estudio de los hechos materiales, es todavía mayor si se quiere penetrar su espíritu, así como el carácter de los hombres i de los tiempos pasados. "Se insiste mucho en nuestros dias, i con razon, dice un célebre crítico contemporáneo, en la necesidad que tiene el historiador de hacer abstraccion del medio intelectual i moral en que se encuentra colocado. Se quiere que se separe de su siglo, i en cierta manera de sí mismo, de sus propios sentimientos, de sus propias ideas, a fin de entrar mejor en el espíritu de los tiempos pasados. La recomendacion es buena, pero es mas difícil de seguirse de lo que parece. Se necesita un grande hábito en las investigaciones históricas para saber cuánto difieren el hombre antiguo del hombre moderno: se necesita una flexibilidad de espíritu poco comun para trasportarse a una antigüedad remota i asociarse un momento a sus preocupaciones i pasiones. Se necesita una alta imparcialidad de espíritu para desligarse de su propia manera de ver, i para renunciar a hacer de ella la regla de lo verdadero" (1).

---

requerida de epítetos encomiásticos o indignados, dibujar por medio de antítesis los retratos de los grandes hombres hasta poner en relieve cuantas virtudes i vicios contradictorios se combinaban en ellos, son todas cosas mui fáciles. Pero ser realmente un verdadero historiador es quizá la mas rara de las distinciones intelectuales. Hai muchas obras científicas que son absolutamente perfectas en su jénero. Hai poemas que nos inclinan a declararlos sin defectos, o marcados solo por algunas manchas que desaparecen bajo el brillo jeneral de su belleza. Hai discursos, muchos discursos de Demóstenes particularmente, en que seria imposible cambiar una sola palabra sin imperfeccionarlos. Pero no conocemos un solo libro de historia que se acerque a la historia tal como concebimos que deberia ser, i que no se desvie grandemente ya a la derecha ya a la izquierda de la línea exacta que debia ser su verdadero camino".

Estos conceptos que el autor desarrolla con tanta erudicion como criterio en algunas pájinas llenas de brillo, son desalentadoras para los que aspiran a producir obras históricas de aparato literario i filosófico; pero no deben desalentar a los que, con propósitos mucho mas modestos, pretenden solo contar con método i claridad los sucesos que han estudiado prolijamente.

(1) Edmond Scherer, *Etudes critiques sur la littérature contemporaine.* (Paris, 1863), páj. 189.

Si es casi absolutamente imposible el desempeñar en toda su estension este vasto i difícil programa impuesto a los estudios históricos por las necesidades i exijencias de nuestra época, si es dado a mui pocos hombres el acercarse siquiera a ese resultado, no debe el historiador dejar de poner de su parte el esfuerzo posible para servir a esos propósitos. Desgraciadamente, por lo que respecta a nuestro pais, las relaciones i documentos que nos ha legado el tiempo pasado, son en su mayor parte de un carácter puramente militar. La guerra de mas de dos siglos que ocupó a los españoles conquistadores de nuestro suelo, i mas tarde la guerra de nuestra independencia, forman el material preferente de esas piezas, porque era tambien la guerra el asunto que mas preocupaba la atencion de nuestros mayores. Sin embargo, al lado de ella se operaba lentamente, sin estrépito ni aparato, una trasformacion social de esas que apénas dejan huella en los documentos. Un investigador paciente encontrará en ellos si no toda la luz que puede apetecer, la suficiente para que la historia que se propone escribir no quede a este respecto en la oscuridad en que la dejaron casi todos los historiadores i cronistas anteriores.

Mi principal empeño ha sido el recojer este órden de noticias. Sin descuidar la crónica militar, que tiene una importancia tan capital en la historia de nuestro pasado, ántes por el contrario, esclareciéndola con el fruto de nuevas i mas prolijas investigaciones, rectificando los numerosos errores con que habia sido contada, esforzándome en relacionarla en sus causas i en sus efectos con los sucesos de otra clase, he querido acercarme cuanto me era dable a escribir una historia civil de Chile. En esta tentativa no pretendo siquiera el mérito de la orijinalidad de haber introducido en nuestra historia un elemento i una forma que le fueran desconocidos. Algunos escritores modernos de nuestro pais habian ensayado ya este sistema, i han producido obras de un mérito indisputable. No necesito recordar la mas notable de todas ellas, *Los precursores de la independencia de Chile* en que don Miguel Luis Amunátegui ha trazado con elevado criterio i con la mas rica erudicion muchas de las fases de la vida social de la colonia. Mi libro, aumentando el caudal de noticias, presentándolas en un cuadro

mas vasto, i en un órden cronolójico, a la par con los sucesos políticos i militares, aspira a completar en la medida de lo posible el conocimiento de nuestro pasado.

En el curso de estas pájinas he tenido cuidado particular de hacer hablar los antiguos documentos o las viejas relaciones, sea reproduciendo literalmente sus propias palabras, sea abreviándolas para darles una forma mas clara i mas concreta. En todo caso, me he esmerado en poner al pié de cada pájina la indicacion exacta del documento o del libro que me sirve de guia. Es posible que para algunos lectores, esta abundancia de citas no tenga ningun interes, i aun que pueda parecer embarazosa. Sin embargo, los que se dedican a este órden de estudios estimarán de otra manera nuestras indicaciones. Cualquiera persona que se haya contraído un poco a los trabajos de investigacion histórica, sabe cuán útiles son las referencias bibliográficas, i cuánto facilitan la tarea (1).

Ademas de estas notas de simple referencia, he destinado otras mas estensas i aun a veces capítulos enteros, a dar a conocer algunos documentos, a señalar la importancia histórica de ciertas relaciones, i a consignar noticias biográficas de sus autores. Estas indicaciones bibliográficas servirán, segun creo, no solo para establecer la importancia relativa de cada pieza o de cada libro, sino para guiar en el trabajo de investigacion a los que se dedican a este jénero de estudios. Esas apreciaciones, jeneralmente sumarias, son, sin embargo, el resultado del exámen detenido que he tenido que hacer de los documentos i de las crónicas.

En estas notas me he limitado de ordinario a señalar solo las autoridades verdaderamente respetables, es decir la de los documentos o relaciones contemporáneas de los sucesos, absteniéndome casi siempre de refutar los asertos que sobre los mismos hechos se hallan en los

(1) En las citaciones de documentos, he omitido casi siempre la indicacion de que son inéditos, para evitar repeticiones. Cuando cito alguna pieza que ha sido publicada ántes de ahora, tengo ordinariamente cuidado de advertirlo así, señalando el libro en que se encuentra. Debe entenderse que cuando falta esta indicacion, es porque el documento de que se trata permanece manuscrito.

cronistas e historiadores posteriores. El estudio detenido de éstos, i su comparacion con los documentos primitivos, revelan tantos, tan graves i tan frecuentes errores que su autoridad debe parecer en todo caso sospechosa, a ménos de existir pruebas en contrario. La demostracion de esos errores, me habria llevado demasiado léjos, obligándome a llenar tomos enteros con esplicaciones engorrosas i casi innecesarias. En este punto, me bastará repetir aquí lo que he dicho algunas pájinas mas atras: los llamados cronistas o historiadores de la era colonial no merecen confianza sino en lo que cuentan respecto del tiempo en que vivieron. Sus noticias acerca de los sucesos anteriores, adolecen de todo jénero de equivocaciones. Solo una que otra vez han consignado en sus libros algun documento que no ha llegado hasta nosotros en otra forma, i que el historiador moderno puede utilizar. La verdadera crítica histórica es de implantacion moderna en nuestra literatura. Ha comenzado solo con los apreciables trabajos que han dado a luz algunos historiadores chilenos en los últimos cuarenta años.

Debo terminar estas pájinas con una declaracion de la mas absoluta franqueza. Aunque he puesto la mas empeñosa dilijencia en reunir en largos años de trabajo, i sin perdonar sacrificios, los materiales para preparar esta historia, aunque he podido disponer de un vasto i precioso arsenal de libros i de documentos en su mayor parte desconocidos a los historiadores jenerales de Chile que me han precedido, i aunque los he estudiado con la mas esmerada prolijidad para sacar de ellos las noticias mejor comprobadas i las mas útiles, estoi persuadido de que mi libro no es mas que un estenso bosquejo de la historia nacional, que será sobrepujado en breve por trabajos mejor elaborados. La historia, como se sabe, está sujeta a trasformaciones sucesivas. "Así como los hombres i los pueblos no han pensado ni obrado siempre con las mismas disposiciones, decia un distinguido historiador frances, de Barante, así tambien no han visto los hechos pasados bajo el mismo aspecto". Cada edad busca en la historia nuevas lecciones, i cada una exije en sus pájinas otros elementos i otras noticias que habian descuidado las edades anteriores. Pero aun sin contar con esta

lei fatal que ha condenado a un olvido casi completo a muchas obras de un mérito real i que tuvieron gran crédito en la época de su publicacion, tengo otros motivos para creer que ántes de mucho, esta historia será reemplazada por obras de un mérito mas duradero. La investigacion prolija i completa de nuestro pasado está apénas comenzada. Creo que mi libro contribuirá no poco a adelantarla i que en algunos puntos será difícil pasar mas allá, pero nuevos investigadores, mas afortunados que yo, podrán rehacer muchas de estas pájinas con mas luz, en vista de documentos que, a pesar de mi empeño, me han quedado desconocidos.

Por otra parte, bajo el punto de vista del arte de composicion, mi libro deja sin duda alguna no poco que desear. Empeñado sobre todo en descubrir la verdad en millares de documentos, con frecuencia embrollados i confusos, cuando no contradictorios entre sí, como sucede en las piezas de las procesos; escritos muchos de esos documentos en una letra casi inintelijible para nosotros, i que sin embargo me ha sido necesario descifrar con paciencia (1), no me era dado prestar una aten-

---

(1) No es por cierto el menor de los trabajos que impone el estudio de los viejos documentos históricos, la interpretacion de escrituras muchas veces casi inintelijibles. Aunque la constancia i el hábito vencen en parte esta dificultad i habilitan al investigador para leer casi corrientemente manuscritos que a primera vista parecen indescifrables, he tenido siempre a la mano algunos tratados especiales que me han sido de grande utilidad. Debo recordar como el mejor quizá de todos ellos, i el que mas me ha servido, la *Escuela de leer letras cursivas antiguas i modernas* por el P. Andres Merino, que forma un hermoso volúmen en folio, impreso en Madrid en 1780 con todo el lujo de la edad de oro de la tipografía española.

La lectura de esos viejos documentos me ha confirmado la verdad de una observacion que ha hecho el padre Merino al final del prólogo de su obra. "No deja de ser verdad, dice, que la mayor parte de las letras del siglo décimo sesto (i pudo haber agregado de la primera mitad del siglo siguiente) parecen caractéres nigrománticos, en especial por lo tocante a cartas; i se debe notar una cosa bastante singular, i es que a escepcion de los escribanos, i los que tenian oficio de escribir cartas, los demas escribian bien claro e igual, i con una letra peladita i limpia". En efecto, al paso que los escribanos i los copistas de oficio, por engalanar la escritura o por cualquiera otro motivo, lo recargaban de rasgos i de adornos que la convertian a veces en una especie de jeroglíficos casi indescifrables, cuando no verdaderamente indescifrables, las personas de alguna cultura que escribian por sí mismas, usaban de ordinario una letra bastante clara, i que se asemeja mucho a la del siglo pasado. Así

cion preferente al trabajo puramente literario, i he cuidado mas el fondo que la forma. Me he empeñado en reunir en cuanto me ha sido dable todas las noticias que pueden interesar o ser útiles a la posteridad, en fijar su exactitud, i en agruparlas ordenadamente sin aparato i sin pretensiones literarias, buscando en la ejecucion solo la mayor claridad a que me era posible alcanzar.

A pesar de todo, sin hacerme ilusiones sobre el mérito de mi libro, creo que puede ser útil en el estado actual de los conocimientos sobre la historia nacional. Los lectores chilenos hallarán en él un cuadro de los acontecimientos de nuestro pasado en que no escasean las noticias recojidas en las fuentes mas autorizadas, i espuestas con el sincero propósito de no escribir mas que la verdad.

---

al paso que los libros del cabildo de Santiago, escritos por escribanos de oficio, tienen pájinas cuya interpretacion impone el mas fatigoso trabajo, i deja siempre lugar a dudas en algunos pasajes, sobre todo por ciertas abreviaciones casi inesplicables, el manuscrito orijinal de la crónica de Góngora Marmolejo, conservado en la biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, escrito por los años de 1575 con dos letras diferentes, se lee casi corrientemente.

La letra usada en esa época en las escrituras i en los documentos públicos, era confusa i oscura para los mismos contemporáneos, i se acarreó no pocas veces las burlas. Cuenta Cervantes que cuando don Quijote encargaba a Sancho que hiciera copiar por un maestro de escuela o por un sacristan la carta que habia escrito para Dulcinea (*Don Quijote*, parte I, cap. 25), tuvo cuidado de hacerle esta recomendacion: "I no se la des a trasladar a ningun escribano, que hacen letra procesada, que no la entenderá Satanás." El historiador, sin embargo, está forzado por la necesidad de la investigacion, a interpretar manuscritos que segun la burlesca asercion de Cervantes, no habria entendido el mismo Satanás.

HISTORIA JENERAL

DE

CHILE

PARTE PRIMERA

LOS INDÍJENAS

CAPÍTULO PRIMERO

LA CUESTION DE ORÍJENES

1. Remota existencia del hombre en el suelo americano.—2. Antiquísima civilizacion de algunos pueblos de América.--3. Hipótesis acerca del oríjen del hombre americano.—4. El estudio de sus costumbres i de sus lenguas no ha conducido a ningun resultado.—5 Trabajos de la antropolojía para hallar la solucion de este problema: los polijenistas i los monojenistas: hipótesis de Virchow.—6. A pesar de los hechos comprobados i bien establecidos, subsiste la oscuridad sobre la cuestion de oríjenes.—7. Condiciones físicas que facilitaron el desenvolvimiento de la civilizacion primitiva en América.

1. Remota existencia del hombre en el suelo americano.

1. El vasto continente descubierto por Colon a fines del siglo XV no merece el nombre de nuevo mundo con que se le designa jeneralmente. Su aparicion sobre la superficie de los mares data de una época tan remota que, jeolójicamente hablando, se le debiera llamar el viejo continente. Aunque el suelo americano deja ver por todas partes que ha estado sometido, como los otros continentes, a las trasformaciones constantes que no han cesado de modificar desde las primeras edades el relieve i los contornos de las tierras, seguramente tenia ya una configuracion semejante a la actual, cuando la Europa i el Asia presentaban formas i contornos bien diferentes a los que tienen hoi.

Del mismo modo, los indíjenas que los conquistadores europeos hallaron en poblaciones semi-civilizadas o en el estado de barbarie, no eran los primitivos habitantes de América, así como las selvas en que vivian numerosas tribus de salvajes, no podian llamarse primitivas. Las investigaciones científicas han venido a probar que esas selvas habian

sido precedidas por otras, que tampoco merecian el nombre de vírjenes, puesto que habian sido pisadas por el hombre cuyos restos se encuentran sepultados junto con los de aquella antigua vejetacion. Si como es indudable, la demostracion de la remota antigüedad del hombre es una de las mas notables conquistas de la ciencia moderna (1), el suelo americano ha dado las primeras i bajo ciertos conceptos, las mas concluyentes pruebas para llegar a este maravilloso descubrimiento de la antropolojía.

En efecto, cuando las nociones científicas que se tenian a este respecto eran todavía vagas e inconsistentes, la América pudo exhibir hechos fijos i determinados que debian servir de punto de partida a los progresos subsiguientes. En 1844, un sabio danes, el doctor Lund, anunciaba haber hallado en las cavernas de las inmediaciones de Lagoa Santa (provincia de minas Geraes, en el Brasil) restos humanos fósiles de muchos individuos, viejos i niños, confundidos con los de animales desaparecidos largos siglos há. En presencia de estos hechos, decia, no puede caber la menor duda de que la existencia del hombre en este continente data de tiempos anteriores a la época en que cesaron de existir las últimas razas de los animales jigantescos cuyos restos se encuentran en abundancia en las cavernas de este pais, o en otros términos, anteriores a los tiempos históricos (2). Recibido con desconfianza este descubrimiento, ha sido confirmado mas tarde por centenares de hechos que han llevado el convencimiento a los mas incrédulos. Vamos a recordar solo alguno de esos hechos.

En los terrenos de aluvion depositados por el rio Mississipi sobre los cuales se levanta la ciudad de Nueva Orleans, un corte del suelo, ejecutado con un propósito industrial, ha puesto en descubierto diez selvas sucesivas, sobrepuestas unas a otras, i formadas por árboles

---

(1) M. de Quatrefages, *Rapport sur les progrès de l'antropologie* (Paris, 1867), páj. 176.—"Será seguramente una de las glorias de nuestra época, la mas grande quizá, el haber hecho recular los recuerdos de la humanidad, i el haber añadido un gran número de siglos a la historia," dice M. Gaston Boissier, *Le musée de Saint Germain*, en la *Revue des deux mondes* del 15 de agosto de 1881.

(2) La memoria en que el doctor Lund dió cuenta de estos descubrimientos, que han sido el punto de partida serio de los estudios prehistóricos en América, tiene la fecha de 21 de abril de 1844. Leida en el Instituto histórico del Brasil, fué insertada en la *Revista* que publica esta corporacion, tomo VI, páj. 334—343, i ha sido despues traducida a varios idiomas i muchas veces reimpresa. El lector puede hallarla en frances en el tomo III de la 3.ª serie (1845) del *Bulletin de la société de géographie de Paris*, páj. 250—260.

desaparecidos desde hace muchos siglos. "En una capa dependiente de la cuarta selva, entre los troncos de árboles i de fragmentos de madera quemada, yacia el esqueleto de un hombre. El cráneo estaba cubierto con las raices de un cipres jigantesco que probablemente habia vivido largo tiempo despues que el hombre, i que a su turno habia sucumbido. Mr. Bennet Dowler calculando el crecimiento i la duracion de las diversas capas de selvas, fija en 57,600 años la edad de estos restos humanos" (3). Sin que sea posible garantizar la exactitud de esta cifra, el hecho solo basta para formarse una idea aproximativa de la remota antigüedad del hombre en América. En 1857, el doctor Winslow enviaba a la sociedad de historia natural de Boston un cráneo encontrado en California a 60 metros de profundidad con huesos fósiles de muchos grandes animales desaparecidos. En esa misma rejion se han hallado muchos otros restos humanos en condiciones semejantes, i juntos con ellos los instrumentos de una industria primitiva. Algunas minas de mercurio dejan ver las huellas de una esplotacion que debe haber tenido lugar en siglos bien remotos. En un punto, las rocas se han hundido sepultando a los trabajadores cuyos restos se ven mezclados con sus útiles de piedra toscamente pulimentada (4). En un conglomerado calcáreo, que formaba parte de un arrecife de coral de la Florida, se han encontrado huesos humanos que segun los cálculos mui prolijos del profesor Agassiz, deben datar de diez mil años (5). Por último, i para no citar otros muchos hechos, en la formacion pampeana de Mercedes, a pocas leguas al occidente de Buenos Aires, i a una profundidad de cerca de tres metros de la superficie del suelo, se han hallado restos humanos asociados a piedras groseramente talladas i a jéneros animales estinguidos largo tiempo há (6).

---

(3) Nardaillac, *Les premiers hommes* (Paris, 1881), tomo II, páj. 13.

(4) H. H. Bancroft, *Native races of the Pacific states of North America* (New York, 1875—76), tomo IV, páj. 697.

(5) Sir Charles Lyell, *L'anciennité de l'homme prouvée par la géologie* (trad. Chaper, Paris 1864), chap. III, páj. 45.

(6) Florentino Ameghino, *La antigüedad del hombre en el Plata* (Paris i Buenos Aires, 1880—1881), tomo II, cap. XVII.—En la imposibilidad de reunir todos los hechos que comprueban la remota antigüedad del hombre americano, lo que nos haria llenar algunas decenas de pájinas, indicaremos aquí que el lector puede hallarlos en los libros citados en las notas anteriores, i en algunas obras de fácil consulta en que están consignados los resultados jenerales. Entre éstos es digno de recomendarse el cap. VII de *L'homme avant l'histoire* por Sir John Lubbock (trad. Barbier), Paris, 1867, si bien de entónces acá se han multiplicado de tal manera los descubrimientos que seria preciso agrupar muchos otros hechos mas concluyentes i

Parece que esos antiguos pobladores de la pampa arjentina, construian sus miserables habitaciones bajo la concha de una tortuga jigantesca (el *gliptodon elegans*, conocido solo en el estado fósil), que los guarecia contra el rigor de las estaciones.

"La industria de este hombre, que en rigor podemos llamar primitivo; dice un distinguido sabio de nuestros dias, presentaba una semejanza casi perfecta con la del hombre europeo en plena edad de piedra. Solamente, en vez del sílex, raro o ausente en ciertas comarcas de América, el indio americano empleaba el granito, la sienita, el jade, el pórfido, el cuarzo, i sobre todo la obsidiana, roca vidriosa mui abundante en Méjico i en otros lugares. Fragmentos de esta roca, hábilmente partidos por la percusion, le servian para fabricar cuchillos cortantes como navajas, puntas de flechas i de lanzas, anzuelos i harpones para la pesca, en una palabra, una muchedumbre de objetos semejantes a aquellos de que hacia uso el hombre europeo contemporáneo del mamut o elefante primojénito, i del oso de las cavernas. De estos objetos de piedra dura, unos son mas o menos groseramente tallados, otros perfectamente pulimentados. Aun, algunos presentan formas insólitas i un arte de corte llevado a límites que con justicia causan nuestra admiracion. Objetos de tocador i de adorno, algunos fragmentos de alfarería, evidentemente prehistóricos, han sido encontrados en Méjico i en otros paises del continente americano. Se han

---

decisivos todavía. El cap. VIII de la obra citada del marques de Nardaillac (*Les premiers hommes*) es infinitamente mas completo.

Estos hechos numerosos estudiados i reunidos por millares de sabios en los últimos treinta años, impugnados porfiadamente con argumentos de todo órden, han convertido por fin a los mas obstinados adversarios, de tal suerte que en nuestros dias no es posible negar la remota antigüedad del hombre en Europa i en América. "Largo tiempo se ha creido que esta cuestion debia resolverse negativamente, dice el doctor H. Burmeister, i nosotros lo habíamos hecho así en en las ediciones anteriores de este libro. Pero durante los últimos diez años otros hechos nuevos han venido a combatir con tal poder esta manera de ver, defendida ántes por los sabios mas considerables i los mas autorizados, que querer sostenerla todavía no es mas que un capricho por no abandonar ideas que han llegado a ser insostenibles. Nosotros admitimos la existencia de huesos humanos fósiles, i reconocemos no solo que el hombre es contemporáneo de los grandes mamíferos estinguidos, sino que consideramos como mui probable su existencia durante los últimos tiempos de la época terciaria, esperando que el porvenir dé una solucion definitiva sobre este importante asunto". *Histoire de la création. Exposé scientifique des phases de developpement du globe terrestre et de ses habitants*, trad. Maupas, sobre la 8.ª edicion alemana, Paris, 1869, chap. XXVIII, páj. 637.

recojido tambien perlas de obsidiana, destinadas à suspenderse de los labios; perlas verdaderas, dientes i conchas agujereadas para collares o para adornos, botones cincelados en tierra cocida o secada al sol, espejos redondos en pirita. Todos estos objetos remontan a una grande antigüedad jeolójica i se han encontrado en diversas partes de este continente que, sin embargo, nos obstinamos en llamar nuevo mundo, como si su fauna i su flora estinguidas, no protestasen altamente contra esta opinion errónea, como si el gran número de razas diversas, diseminadas en la superficie de este mismo continente i la multiplicidad mayor aun de lenguas i de dialectos que en él se hablaban, no bastasen para establecer i confirmar la tésis que sostenemos" (7).

2. Antiquísima civilizacion de algunos pueblos de América.

2. Pero a parte de estos hechos que podemos llamar de un carácter esencialmente jeolójico, la existencia del hombre en América en una época mui remota, está comprobada por los vestijios de una antiquísima civilizacion, cuyo oríjen se pierde en la noche de los tiempos. Se hallan en diferentes partes del suelo americano ruinas monumentales de construcciones jigantescas, a las cuales no se puede asignar razonablemente una edad probable sino fijándola en algunos millares de años. Ha llegado a sostenerse con razones cuyo peso no es posible desconocer, que cuando los otros continentes estaban habitados por salvajes nómades de la edad de piedra, la América se hallaba poblada por hombres que construian ciudades i monumentos grandiosos, manifestaciones de un estado social mui avanzado.

Esa remotísima civilizacion, que ha debido ser la obra de una incalculable serie de siglos, es de oríjen esclusivamemente americano. De cualquiera parte que provenga el hombre que habitaba nuestro continente, parece fuera de toda duda que su cultura nació i se desarrollo aquí, sin influencias estrañas, que aquí formó sus diversas lenguas, creó i perfeccionó en varios puntos instituciones sociales que suponen una elaboracion secular, i que levantó las construcciones cuyos restos no pueden verse sin una respetuosa admiracion (8).

---

(7) M. N. Joly *L'homme avant les metaux* (Paris, 1879), part. I, chap. VII.—Es éste un libro excelente de arqueolojía prehistórica en que están espuestos con una elegante claridad todos los hechos conocidos hasta entónces, para popularizar estas nociones.

(8) Hace algunos años, esta nocion, en pugna con las ideas i preocupaciones reinantes, no podia emitirse sino como una simple hipótesis i con mucha desconfianza. En 1796 publicaba Laplace su famosa *Exposition du système du monde*. En el

Las tradiciones de los pueblos americanos en la época de la conquista europea, no podian dar una luz medianamente segura sobre los oríjenes de esa civilizacion, sobre la época de su nacimiento i su desarrollo. Los mounds o construcciones piramidales que se hallan en abundancia en los Estados Unidos, los majestuosos palacios de Copan i de Palenque en la América Central i los de Tiahuanaco, entre mu-

---

cap. III del libro V consagraba algunas líneas a los conocimientos astronómicos de los pueblos americanos, i su profundo espíritu de observacion le impedia aceptar las ideas corrientes en esa época acerca del oríjen asiático de esos conocimientos; pero sin atreverse a pronunciar una opinion definitiva, terminaba ese pasaje con estas palabras: "Estas son cuestiones que parece imposible resolver". Pero la arqueolojía moderna, despues de adelantar considerablemente el exámen de la mayor parte de los restos que quedan de aquella remota civilizacion, no vacila en dar una opinion mas franca i resuelta.

En la sesion celebrada en Nancy por el congreso de americanistas el 19 de julio de 1875, un hábil lingüista, bastante conocedor de la América, M. Lucien Adam, sostenia el oríjen esclusivamente americano de la civilizacion de este continente, i dos dias despues resumia su doctrina en estas palabras: "He sostenido que la civilizacion de Méjico, de la América Central i del Perú se ha elaborado en el suelo americano, sin tomar nada a los chinos, ni a los japoneses, ni a los isleños de la Oceanía, ni a los israelitas, ni a los fenicios, ni a los celtas, ni a los jermanos, ni a los escandinavos, i para poner mas en relieve esta verdad, yo he propuesto que se introduzca, a título de regla fundamental, la máxima política de que la América pertenece a los americanos". *Congrès des américanistes* (Sesion de Nancy), Paris, 1875, tom. II, p. 6.

"Miéntras mas estudiamos las ruinas de los monumentos americanos, dice otro escritor mui versado en estas materias, mas nos convencemos de que es necesario creer que la civilizacion que ellos representan, tuvo su oríjen en América i probablemente en la misma rejion en que se hallan. Esa civilizacion no provino del viejo mundo: fué la obra de alguna rama particularmente intelijente de la raza que hallaron en 1492 los conquistadores europeos en la parte sur del continente. Sus oríjenes pueden ser tan antiguos como los del Ejipto, i aun pueden ser anteriores a los principios del Ejipto. ¿Quién puede fijar su edad con certidumbre? Pero sea anterior o posterior, el hecho es que esa civilizacion fué orijinal". J. D. Baldwin, *Ancient America, in notes on American Archeology* (New York, 1878), chap. VII, p. 184.

"Que la civilizacion de los antiguos peruanos fué indíjena, es un hecho que no admite duda razonable", dice uno de los mas prolijos i competentes esploradores de los monumentos que nos quedan de aquella civilizacion. E. George Squier, *Incidents of travel and exploration in the land of the Incas* (New York, 1877), chap. XXVII, p. 561.

Los monumentos de aquella remota civilizacion, imperfectamente conocidos i descritos por los conquistadores europeos del siglo XVI, han sido en nuestra época, i son todavía, el objeto de numerosas esploraciones científicas i de muchos libros de gran mérito contraidos al estudio parcial de localidades determinadas. Como obra

chos otros que no tenemos para qué recordar, contemporáneos a lo ménos de las pirámides de Ejipto, desiertos i arruinados ya en la época de la conquista europea, no eran la obra de la civilizacion que ésta encontró en pié. Las poblaciones indíjenas que en el siglo XVI habitaban los campos vecinos de aquellas venerables i misteriosas ruinas, ignoraban la historia de éstas o solo tenian tradiciones fabulosas e inconexas sobre la civilizacion anterior que habia levantado esas construcciones. Las inscripciones que se encuentran en ellas no han podido ser interpretadas de una manera satisfactoria. Las poderosas monarquías de los aztecas i de los incas, a las cuales no se puede dar una grande antigüedad, i a que los diversos ensayos de cronolojía asignan solo una duracion de unos pocos siglos, habian sido formadas con los restos salvados de una civilizacion mucho mas lejana, i lo que es mas notable, mucho mas adelantada (9). Aquella antigua civilizacion habia atrave-

---

de conjunto, puede consultarse el libro de Mr. John D. Baldwin que hemos citado mas arriba, publicado en Lóndres en 1872 i reimpreso en Nueva York en 1878. Posteriormente se han continuado los estudios i las esploraciones, trayendo cada dia un nuevo continjente de luz que, sin embargo, no permite aun llegar a conclusiones absolutas sobre muchos puntos de arqueolojía americana.

(9) "Todo lo que en Méjico ha merecido el nombre de ciencia, proviene de los antiguos pueblos que habitaron ese pais. Las ruinas de los numerosos edificios de la Nueva España que les son atribuidos, demuestran que en arquitectura eran mui superiores a los pueblos que los han reemplazado en el valle de Anahuac". Prescott, *Conquest of Mexico*, book I, chap. III, pájs. 28.

"Los aztecas eran manifiestamente diferentes de los salvajes mejicanos. Al mismo tiempo, eran ménos avanzados en muchas cosas que sus predecesores. Su gusto en arquitectura i en la ornamentacion arquitectural no los habria hecho aptos para construir ciudades como Mitla i Palenque, i su escritura por pinturas es una forma mucho mas ruda de arte gráfico que el sistema fonético de los mayas i quichés... Si ese pais no hubiera estado sometido a la influencia de una cultura mas alta que la de los aztecas, no habria ahora, ni habria podido haber, ciudades arruinadas como Mitla, Copan i Palenque". J. D. Baldwin, obra citada, páj. 221.

"Ahora es aceptado que las antigüedades (peruanas) representan dos distintos períodos en la antigua historia del pais, i que uno es mucho mas viejo que el otro. Mr. Prescott acepta i repite la opinion de que "existió en ese pais una raza avanzada en civilizacion ántes de los incas", i que las ruinas de las orillas del lago de Titicaca son anteriores al reinado del primer inca. En la obra de Rivero i Tschudi se establece que un exámen crítico de los monumentos "indica dos épocas mui diferentes en el arte peruano en lo que concierne a la arquitectura, una anterior i otra posterior al arribo del primer inca. "Entre las ruinas que pertenecen a la civilizacion mas antigua, se cuentan las del lago de Titicaca, Huanuco viejo, Tiahuanaco i Gran Chimu, i probablemente los caminos i acueductos". Baldwin, páj. 226.

"Los monumentos americanos que señalan un mayor adelanto en las artes i un

sado una o varias crísis, de que comenzaba a salir cuando la conquista europea vino a destruirla.

¿Qué causas pudieron determinar la caida de esa vieja civilizacion el abandono i la ruina de aquellos antiguos monumentos? Las noticias recojidas por los europeos en sus primeras investigaciones acerca del pasado de estos paises, les demostraron que los pueblos americanos tenian una historia complicada, oscura, casi inesplicable, pero en que habia sobrevivido el recuerdo de grandes invasiones que produjeron trastornos considerables, la destruccion de otros imperios mas antiguos i el predominio de los invasores. Los soberanos de Méjico sabian perfectamente que su dominacion en ese pais no era de larga data. ««Muchos dias há, decia Moctezuma a Hernan Cortes, que por nuestras escrituras tenemos (sabemos) de nuestros antepasados que yo ni todos los que en esta tierra estamos no somos naturales della, sino estranjeros i venidos a ella de partes mui estrañas»» (10). Del mismo modo, la aparicion de la monarquía de los incas no puede esplicarse razonablemente sino como la reconstruccion mas o ménos completa de las ruinas dispersas de una civilizacion mucho mas antigua.

De estos hechos, dice un escritor moderno, conocedor de la América i de su historia, ««aparece que la trajedia que en el viejo mundo tuvo por desenlace la caida del imperio romano, se repitió en el nuevo mundo, i que los godos, los hunos i los vándalos de América consiguieron destruir una civilizacion que podia rivalizar con las de Roma, de Nínive, del Ejipto i de la India»» (11). El autor de quien tomamos estas palabras pudo haber desarrollado mas aun su comparacion, di-

---

grado mas elevado de cultura intelectual o moral, no son los mas modernos: son precisamente los mas antiguos»». Don Bartolomé Mitre, *Las ruinas de Tiahuanaco, recuerdos de viaje* (Buenos Aires, 1879), páj. 57.

(10) Véase *Cartas i relaciones de Hernan Cortes al emperador Cárlos V*, colejidas e ilustradas por don Pascual de Gayangos (la edicion mas correcta i completa de esas cartas), Paris, 1866, páj. 86.

(11) Mr. Francis A. Allen (de Lóndres), *La très ancienne Amérique*, memoria presentada al congreso de americanistas de Nancy, en 1875, publicada en la páj. 198 i siguientes del II tomo de los trabajos de aquella asamblea.

La historia de estas grandes invasiones que destruyeron la antigua civilizacion americana, i sobre cuyas ruinas se fundaron los imperios que encontraron en pié los conquistadores europeos del siglo XVI, no es ni puede ser bien conocida en sus detalles, pero no es posible poner en duda su conjunto. Esas invasiones habian dejado huella indeleble en las tradiciones de varios pueblos americanos, i esplican en cierto modo la existencia de ciudades i palacios abandonados i desiertos, de construcciones estensas en lugares despoblados, i de las numerosas ruinas que hallaron

ciendo que así como los invasores del imperio romano fueron los instrumentos de la formacion de las nuevas nacionalidades europeas, la destruccion de la antigua cultura americana, fué seguida, despues de algunos siglos de perturbacion, del nacimiento de las sociedades civilizadas que hallaron en este continente los conquistadores europeos.

Pero aunque todos estos acontecimientos que no hemos hecho mas que indicar sumariamente en estas pájinas, no pueden ser conocidos en sus pormenores, aunque sea imposible fijarles fechas ni siquiera aproximativamente, es lo cierto que a lo ménos una parte considerable de la poblacion americana ha pasado por alternativas de adelanto i de retroceso, i que el nacimiento i el desarrollo de aquella antigua civilizacion, la caida de grandes i viejos imperios, i la reconstruccion de otros, comprueba la existencia del hombre en este continente desde

---

los europeos, i acerca de las cuales no pudieron recojer mas que noticias oscuras e inciertas.

¿Se hizo sentir la influencia de estas invasiones en otras rejiones de América? ¿Habia en este continente otras sociedades civilizadas o semi-civilizadas que sufrieron las consecuencias de esas guerras destructoras? Un célebre viajero ingles, el capitan Richard F. Burton, en su obra *Explorations of the highlands of Brazil* (Lóndres, 1868, 2 v.) se cree en situacion de establecer que los indios salvajes del Brasil pertenecen a una raza anteriormente civilizada. Pero si los estudios de arqueolojía prehistórica, apénas iniciados en una grande porcion de la América, no bastan para fijar estos hechos con mediana certidumbre, no cabe duda de que las invasiones destruyeron en el espacioso valle del Missisipi la civilizacion de un pueblo agricultor i bastante adelantado, que ha dejado monumentos que la investigacion moderna ha podido estudiar perfectamente. Las obras citadas de Baldwin, de Lubbock i de Nardaillac presentan con satisfactoria claridad el cuadro sumario de los importantes descubrimientos que en esa rejion han hecho centenares de arqueólogos norte-americanos.

Un escritor ingles, que vivió veinte años en la India oriental, i que conocia bastante ese pais, John Ranking, impuesto de la noticias que acerca de esos hechos se encuentran en los antiguos historiadores de América, se formó una teoría segun la cual aquellas invasiones serian la obra de los mogoles; i al efecto publicó un libro que lleva por título *Historical researches on the conquest of Perú, Mexico, Bogota, Natchez in the XIII century, by the Mongols* (Lóndres, 1827, completado con un suplemento en 1832). La teoría de Ranking no pasa de ser una paradoja insostenible e inconciliable con las tradiciones americanas i con la lengüística. La conquista de una gran porcion de la América por los asiáticos en el siglo XIII habria dejado huellas en el recuerdo i en la lengua de los pueblos americanos, que los conquistadores europeos habrian reconocido fácilmente tres siglos mas tarde i que los estudios gramaticales habrian hecho evidentes. Aquellas invasiones son, a no dudarlo, la obra de naciones del mismo continente. La teoría de Ranking no ha merecido parar la atencion de la ciencia moderna.

una época mui remota. Así, pues, los descubrimientos de la arqueolojía han venido a confirmar los hechos establecidos por las investigaciones jeolójicas.

3. Hipótesis acerca del oríjen del hombre americano.

3. "La existencia del continente americano era desconocida a los ejipcios, a los chinos, a los fenicios, a los griegos i a los romanos. Sus historiadores no hacen de él la menor mencion, i los primeros conocimientes serios de los europeos datan de la conquista española. En ese momento, la América estaba habitada desde el océano Ártico hasta el cabo de Hornos, desde las riberas del Atlántico a las del Pacífico, por millones de hombres que presentaban rasgos característicos en contraste completo con los del antiguo continente. Esos hombres vivian en medio de mamíferos, de aves, de peces, de reptiles i hasta de vejetales desconocidos en el otro continente. Hablaban centenares de dialectos, semejantes en su estructura, diferentes en sus vocabularios, pero todos igualmente estraños a las lenguas de la Europa i del Asia. Su manera de numeracion, su sistema astronómico, el modo de contar el tiempo, diferian igualmente de los que usaban los europeos. Todo era nuevo para éstos" (12).

El descubrimiento de la América i de sus antiguos habitantes, fué, como se sabe, un hecho imprevisto para los pobladores de los otros continentes. Colon i sus compañeros, al pisar por primera vez el suelo americano, creian haber llegado a las rejiones orientales del Asia, i hallarse en presencia no de hombres absolutamente desconocidos, sino de los chinos i de los japoneses de que hablaban los jeógrafos i los viajeros. Pero esta ilusion de los primeros dias, no pudo durar mui largo tiempo. Fué forzoso reconocer que esas tierras i esos hombres formaban un mundo estraño, nuevo segun la espresion consagrada. Como era natural, se trató desde luego de investigar de dónde provenian esas jentes, esto es, de averiguar el oríjen oscuro i misterioso del hombre americano. Antes de mucho tiempo, se habian escrito sobre este punto disertaciones i libros que obtuvieron gran crédito en esos siglos, pero que en nuestros dias no pueden consultarse sino para conocer la historia del tardío desenvolvimiento de la razon aplicada a la crítica histórica i científica.

---

(12) Nardaillac, obra citada, chap. VIII.—Son tan incompletas las noticias que se tienen sobre la cifra de la poblacion americana en la época de la conquista, que los cálculos que se hacen para apreciar el número de sus habitantes varian entre 30 i 100 millones.

En efecto, los hombres del siglo XVI tenian que estudiar esa cuestion a la luz de los conocimientos i de las preocupaciones de su tiempo, cuando la lengüistica, la etnografía i la antropolojía no existian en el estado de ciencias. Para ellos era una verdad dogmática, segura, incuestionable el que la humanidad no habia tenido mas que un solo centro de creacion, i que éste se hallaba situado en las montañas del Asia central; doctrina que hasta nuestros dias tiene altos i respetables sostenedores. Los intérpretes i comentadores de la Biblia habian asentado tambien que la Tierra i el hombre tenian seis mil años de existencia; i esta cronolojía que la ciencia moderna ha destruido completamente, se imponia entónces como una verdad que no era dado discutir. Así, pues, todas las hipótesis a que dió lugar en los primeros tiempos el estudio del oríjen del hombre americano, debian basarse sobre esos dos hechos acerca de los cuales no se podia admitir duda. Como elementos subalternos i secundarios de estudio, los investigadores de esa época, observaron, para apoyar sus teorías, las tradiciones confusas e inconexas de algunos pueblos americanos, la semejanza de ciertas costumbres, las analojías casuales i mas o ménos exactas de algunos vocablos; i combinando estas observaciones con los hechos históricos, fidedignos o no, que hallaban consignados en los escritos antiguos, forjaron numerosos sistemas, contradictorios unos de otros, todos los cuales no hicieron, sin embargo, adelantar un solo paso para llegar a la solucion de este misterioso problema (13.) Todas esas teorías estaban encuadra-

(13) Seria un libro curioso e instructivo para la historia del desenvolvimiento de la razon i de la crítica, aquel que espusiese clara i ordenadamente i en un órden cronolójico, las diversas hipótesis a que ha dado motivo la cuestion de investigar el oríjen de los primeros habitantes de América; i aun mas que las mismas hipótesis, los argumentos i doctrinas que se han alegado en favor de cada una de ellas.

Apénas descubierto el nuevo mundo en 1492, los europeos creyeron que los indíjenas que Colon habia hallado en las rejiones que acababa de esplorar, eran asiáticos, indios, chinos i japoneses, porque estaban persuadidos de que habian llegado solo a los confines orientales del Asia. Pero cuando se conoció que los paises recien descubiertos formaban parte de un continente desconocido, se quiso saber el oríjen de sus habitantes, i se buscó afanosamente en los escritores de la antigüedad alguna noticia que sirviese para esplicarse este misterio.

Se halló, en efecto, en dos diálogos de Platon i en un pasaje de Plutarco, la noticia de una grande isla llamada Atlántida, mas grande que el Asia i el África reunidas, que en otro tiempo se habia alzado a poca distancia del estrecho de Jibraltar i al occidente de la cual se levantaban otras islas menores. Platon decia que aquella grande isla, mui poblada en otro tiempo, habia desaparecido bajo las ondas del océano. Muchas jentes ilustradas aceptaron como verdad incuestionable la existencia de esa isla, i creyeron que de allí habian pasado a América los primeros poblado-

das en aquella cronolojía artificial, i en las nociones no siempre correctas que se tenian como historia. El criterio i la fantasía de cada cual se permitian agrupar los accidentes para producir el convencimiento, acompañando sus argumentos con citas de escritores antiguos i modernos que revelan un estenso trabajo i una estéril erudicion.

Tendríamos que destinar centenares de pájinas si quisiéramos pasar

---

res. El cronista Lopez de Gómara, que en 1552 publicaba en Zaragoza su *Historia de las Indias*, destinaba uno de los últimos capítulos al estudio de este punto, i se pronunciaba abiertamente por esta opinion. Mas esplícito fué todavía Agustin de Zárate en una disertacion preliminar de su *Historia del descubrimiento i conquista del Perú*, publicada en Ambéres en 1555, en donde aceptando la relacion de Platon, declara satisfecha la duda a que podia dar lugar esta cuestion. En 1590, sin embargo, el padre José de Acosta, en el capítulo XXII, lib. I, de su *Historia natural i moral de las Indias*, combatia resueltamente aquella opinion sosteniendo que la existencia de la isla Atlántida, i todo lo que a ello se referia, era una pura novela inventada o trasmitida por Platon.

Antes de pasar adelante i de esponer otra de las hipótesis a que dió lugar la cuestion de descubrir el oríjen de los indios americanos, debemos decir que la que se funda en la existencia de la isla Atlántida descrita por Platon, acojida como verdad incontestable por muchos sabios de los tres siglos subsiguientes al descubrimiento de América (el lector puede encontrar la esposicion de estas diversas opiniones en los dos primeros capítulos del *Etude sur les rapports de l'Amérique et de l'ancien continent avant C. Colomb*, por M. Paul Gaffarel, Paris, 1869, en 8.°), ha encontrado ardientes sostenedores en nuestra época. Sin insistir en las opiniones del abate Brasseur de Bourbourg, tan fecundo para escribir historias como para construir sistemas etnográficos, i cuya autoridad no puede ser tomada sériamente en cuenta a pesar de su aparente erudicion, ni la opinion de otros escritores que han dado a esta hipótesis el carácter de discutible, nos bastará recordar un grueso volúmen en 8.° publicado en Paris en 1874 por M. Roisel con el título de *Etudes antéhistoriques, Les Atlantes*, en que el autor se muestra profundamente convencido por la jeolojía i por la tradicion de la existencia de este continente desaparecido, pero da a la primitiva poblacion americana una remotísima antigüedad, segun la ciencia moderna, que no se aviene con los sistemas cronolójicos de los escritores del siglo XVI.

Otra opinion que tuvo gran crédito en esa misma época i que le disputó su popularidad, fué fundada en la Biblia. Se habla aquí de un pais misterioso llamado Ofir, poblado por los descendientes de un personaje de este mismo nombre, que se dice fué biznieto de Sem. El pais de Ofir, situado en el oriente, abunda en oro i piedras preciosas, i de allí habria sacado Salomon las riquezas para construir i adornar el templo de Jerusalen. Los sabios de esos siglos se afanaban por descubrir la situacion de esa rica i maravillosa rejion; i cuando ocurrió el descubrimiento de América i se habló de los tesoros que encerraban sus templos i su suelo, se creyó que este continente, i en particular el Perú, era el Ofir de Salomon. Al efecto, se inventaron etimolojías hebráicas, i se escribieron largas disertaciones sobre el particular. Tres grandes sabios del siglo XVI, el español Arias Montano, i los franceses Guillermo

en revista todas esas teorías. Apoyándose, nó en la jeolojía, que era desconocida en esa época, sino en las citas de algunos escritores, se han supuesto grandes i violentos cataclismos terrestres que han hecho desaparecer islas, istmos o continentes que unian o acercaban la América al viejo mundo, i se ha supuesto tambien que esas revoluciones dejaron aislados a los primitivos habitantes que se habian

---

Portel i Jilberto Genebrard, dieron prestijio a esta hipótesis estravagante, de que hizo una juiciosa crítica el padre Acosta en el capítulo XIV, libro I, de su historia ántes citada.

En la Biblia se fundó otra hipótesis no ménos caprichosa. En el IV libro de Esdras (que no es libro canónico) se dice que diez tribus judías llevadas al cautiverio por Salamanasar, rei de Asiria, se internaron en Asia, i despues de un largo viaje, fueron a establecerse en una rejion apartada que no habia habitado el jénero humano. Algunos comentadores de la Biblia, i entre otros Jilberto Genebrard, creyeron que esos judíos se habian establecido en América 700 años ántes de Jesucristo, pasando por un estrecho que debia separar este continente del Asia. Aunque esta opinion fué combatida por los padres Acosta, Torquemada (*Monarquía indiana*, libro I, capítulo IX), i Pedro Simon (*Noticias historiales de Tierra Firme*, Cuenca, 1626, parte I, capítulo XII), siguió corriendo con grande aceptacion en muchos libros. Así, el padre Simon de Vasconcellos, que en 1663 publicaba en Lisboa su *Chronica da companhia de Jesus do Brasil*, aceptaba (libro I, núm. 92) esta hipótesis como mui probable, vista "la semejanza que hai de costumbres entre estos indios i aquellos antiguos judíos". El doctor don Diego Andres Rocha, que en 1680, publicó en Lima su *Tratado único i singular del oríjen de los indios occidentales del Pirú*, etc., uno de los libros mas raros que se conozcan sobre las cosas de América, despliega la mas fatigosa i prolija erudicion para robustecer esta hipótesis. La demostracion del oríjen judío de los indios de América es tambien objeto de la obra monumental de Lord Kinsborough, preciosa coleccion de documentos sobre la historia antigua de Méjico.

El cronista Gonzalo Fernandez de Oviedo, que habitó la América inmediatamente despues del descubrimiento, escribia sériamente en el capítulo III del libro II de su importante *Historia jeneral i natural de Indias*, que 171 años ántes que Troya fuese edificada, bajo el reinado de Hespero, duodécimo monarca de España, los españoles habian descubierto i poblado las Indias. Aducia para ello citas históricas que le parecian concluyentes. Muchos escritores posteriores, i entre ellos el doctor Rocha, ya citado, dieron consistencia a esta hipótesis. Algunos de ellos llegaron a sostener que la conquista de América en nombre de los reyes de España, era una simple reivindicacion, porque este continente habia sido poblado primitivamente por españoles.

En la imposibilidad de seguir esponiendo en nota todas las hipótesis a que ha dado lugar esta cuestion, i de examinar aunque sea de paso los libros en que esas opiniones han sido sostenidas ordinariamente con una asombrosa erudicion, i casi siempre con una absoluta carencia de crítica histórica, debemos sin embargo recor-

establecido en el suelo americano despues de un viaje largo sin duda, pero mas o ménos practicable. Sobre la fé de documentos análogos, se ha sostenido estensa i prolijamente que los primeros americanos fueron judíos, fenicios, troyanos, cartajineses, cántabros, españoles, griegos, romanos, noruegos, chinos, mogoles, tártaros, australasios i polinesios. Es verdad que algunas de es-

---

dar dos libros escritos fuera de España, en que domina un criterio mucho mas seguro, sin llegar tampoco a conclusiones convincentes.

Un célebre publicista i erudito holandes, Hugo Van Groot, mas conocido con el nombre latinizado de Grotius, de donde se ha formado Grocio en castellano, publicó en Amsterdam en 1642 un pequeño tratado titulado *De origine gentium americanarun dissertatio*, completado el año siguiente con una segunda disertacion. Sostenia en ellas que la América habia sido poblada por los noruegos, como si hubiera presentido los descubrimientos que poco mas tarde debia hacer la historia de la jeografía desentrañando noticias de los viajes de los normandos a las rejiones setentrionales de nuestro continente.

El libro de Grocio dió lugar a una refutacion de su teoría por el célebre jeógrafo Juan de Laet. Pero un distinguido historiador aleman, Jorje Horn (en latin Hornius), publicó en la Haya, en 1652 un libro de 282 pájinas en 12°, con el título de *De originibus americanis libri IV*, en que con una grande erudicion refuta el sistema de Grocio, espone el suyo que consiste en sostener que la América habia sido poblada sucesivamente por los fenicios, los cántabros i otros pueblos de occidente, i mas tarde por los chinos, los hunos i otros pueblos de oriente. Aunque estos escritos adolecen de la falta de crítica segura que solo se ha alcanzado en los tiempos posteriores, i estan basados en el respeto ciego por las doctrinas históricas mas insostenibles, dejan ver cierto espíritu de observacion filosófica que en vano se buscaria en los escritores españoles de esa época.

Quien desee estudiar esta cuestion, no por cierto para llegar al descubrimiento de a verdad sobre el oríjen de los americanos, sino para conocer las singulares teorías a que su estudio ha dado oríjen, debe consultar ante todo el *Oríjen de los indios del nuevo mundo* del padre dominicano frai Gregorio García, publicado en Valencia en 1607, i reimpreso en Madrid en 1729 con notables agregaciones de don Andres Gonzalez de Barcia. El padre García espone ordenadamente todas las hipótesis emitidas hasta su tiempo, las discute prolijamente dando las razones en pro i en contra, reforzándolas con argumentos suyos, i concluye sosteniendo que segun él, la América fué poblada en tiempos diferentes, por diversas naciones o tribus, llegadas unas por el oriente i otras por el occidente. Pero lo que el libro del padre García ofrece de mas interesante no es precisamente la conclusion a que arriba, sinc las doctrinas históricas i científicas que en su siglo servian para discutir estas materias, por ejemplo, las esplicaciones que los sabios se daban acerca de la existencia en América de animales diferentes a los de Europa, i por tanto, diversos a los que se habrian salvado del diluvio universal en el arca de Noé. Punto era éste que no podian esplicarse sino interpretando un pasaje de San Agustin segun el cual habria habido una segunda creacion de especies de animales despues del diluvio; así como

tas hipótesis pueden sustentarse en nuestros dias, i que en efecto lo han sido con fundamentos mas o ménos poderosos; pero lo que distingue a aquellos primeros estudios es la manera de demostracion con una ausencia casi completa de base científica, i con un apego inflexible a ciertos puntos de partida que son insostenibles.

4. El estudio de sus costumbres i de sus lenguas no ha conducido a ningun resultado.

4. Conocida la remota antigüedad de la existencia del hombre en el suelo americano, se comprende que la tradicion no puede dar nociones atendibles para resolver esta cuestion. En efecto, las tradiciones de los indios de América, distintas en los diferentes pueblos, vagas, inconsistentes i variables, no pasan de ser un tejido de fábulas absurdas a que no es dado prestar atencion. Pero no era posible condenar al mismo desden otros hechos de un carácter que parece mas fijo i consistente.

Por mas que la civilizacion americana sea esencialmente distinta de la de otros pueblos de diverso oríjen, i por mas que esa misma civilizacion estuviera distribuida en agrupaciones aisladas que habian llegado a rangos mui diversos de cultura, no era imposible hallar entre ellas ciertas analojías que debian tentar a los observadores para pretender descubrir alguna identidad de oríjen. En efecto, en ciertas ideas relijiosas, en varios ritos, en diversos principios de moral, en algunas costumbres i hasta en los procedimientos industriales, se encontraron entre pueblos diferentes i muchas veces mui lejanos, semejanzas de accidentes que con mas o ménos fundamento habrian podido esplicarse como nacidos de una identidad de oríjen o de antiguas i

---

para esplicarse la presencia en América de animales semejantes a los de Europa, i que no habria podido trasportar el hombre, servia otro pasaje de San Agustin (*De civitate Dei*, lib. XVI, cap. 7) en que se dice que despues del diluvio universal, los animales fueron distribuidos en la superficie de la tierra por un poder sobrenatural i por ministerio de los ánjeles. No son ménos curiosas las discusiones sobre la ciencia de Adan, el mas sabio de los hombres de todos los tiempos i lugares, dice el padre García apoyándose en Santo Tomas, i sobre la ciencia de Noé, que aunque inferior a la de Adan, le sirvió para usar instrumentos tan seguros como la brújula, i para enseñar a sus hijos la teolojía, la cosmografía i otras ciencias humanas (lib. I, cap. II), i para escribir en una piedra la historia del diluvio (lib. III, cap. V).

Mr. John D. Baldwin (*Ancient America*) destina todo el capítulo VII a refutar sumaria pero razonadamente algunas de las hipótesis emitidas para esplicar el oríjen de la poblacion americana, la de las tribus perdidas de Israel, la de la Atlántida, i las que suponen que los americanos son descendientes de los indios malayos o de los fenicios. Sus observaciones son jeneralmente decisivas. M. Nardaillac consagra tambien la mayor parte del capítulo IX de su libro (*Les premiers hommes*) a esponer compendiosa pero razonadamente las principales de estas antiguas hipótesis.

misteriosas relaciones, si razones de otro órden no se hubieran opuesto a esa asimilacion. La observacion atenta de los fenómenos de este órden, ha revelado, por otra parte, que esas aparentes analojías no demuestran identidad de oríjen, ni la influencia de un pueblo sobre otro. La ciencia social ha probado de una manera irrefutable que esas coincidencias son simplemente manifestaciones independientes i espontáneas, efectos de un grado semejante de desarrollo i de cultura i de la similitud fundamental del espíritu humano (14).

Se creería talvez que la filolojía comparada podria conducir a un resultado mas práctico i decisivo para la solucion de este misterioso problema. En efecto, durante mucho tiempo se pensó hallar el oríjen i la filiacion de los pueblos americanos en el estudio comparado de sus lenguas, creyendo que el exámen de sus analojías con los idiomas del viejo mundo podria establecer el parentesco seguro e incuestionable de las razas de uno i otro continente. Este trabajo, sin embargo, no ha producido, como vamos a verlo, mas que resultados puramente negativos.

Los europeos contaron en América mas de cuatrocientas lenguas

---

(14) "Yo he tratado de probar, dice sir John Lubbock, que ciertas ideas que a primera vista parecen arbitrarias e inesplicables, se presentan naturalmente en pueblos mui distintos cuando llegan a un mismo estado de desarrollo. Es, pues, necesario mantenerse en gran reserva si se quiere tratar de establecer, por medio de estas costumbres o de estas ideas, un lazo especial entre diferentes razas de hombres". *Les origines de la civilisation* (trad. Barbier, Paris, 1873), apen. I, páj. 489. Todo este importante i erudito libro ofrece, apoyándose en numerosos ejemplos, la demostracion concluyente de ese principio.

"No hai mejor medio de estudiar las leyes del pensamiento i de la actividad humana que buscar, tanto como se puede hacerlo, el grado de cultura de los diversos grupos de la humanidad. Entónces, no se tarda en reconocer en el desarrollo de la civilizacion una uniformidad casi constante que puede ser mirada como el efecto uniforme de causas uniformes". Edward B. Tylor, *Primitive culture* (Lóndres, 1873), chap. I.

El autor de un buen libro de mitolojía comparada, despues de haber descrito largamente las creencias relijiosas de los pueblos mas civilizados de América, llega a la misma conclusion, que espresa en estos términos: "Los capítulos precedentes demuestran que la humanidad, en todas partes donde se ha encontrado en condiciones favorables de progreso, ha seguido el mismo itinerario hácia un desarrollo mas completo. En un mundo absolutamente separado de lo que se ha convenido en llamar el mundo antiguo, la evolucion relijiosa se ha operado absolutamente de la misma manera que en el terreno en que se ha preparado la civilizacion de este último". Girard de Rialle, *La Mythologie comparée* (Paris, 1878) tom. I, chap. XX, p. 362.

subdivididas todavía en dialectos, acerca de las cuales se compusieron gramáticas, vocabularios o simples indicaciones (15). Miéntras se buscaron las afinidades i el parentesco de esas lenguas en las etimolojías mas o ménos artificiosas, aunque de ordinario mui poco seguras, de algunas palabras, no fué posible establecer ninguna conclusion séria ni digna de tomarse en cuenta. Pero la lengüística, tal como la comprende la ciencia moderna, estudiada en la gramática comparada, i no en el vocabulario, tiene medios mucho mas seguros de observacion, i si no ha llegado a solucionar el problema, ha fijado a lo ménos los límites hasta donde se puede llegar en la investigacion, i la imposibilidad casi absoluta de pasar adelante. Ha reconocido que las lenguas matrices americanas forman un número mucho menor de lo que se juzgaba hasta hace poco, demostrando que son simples dialectos i subdialectos algunas que se creian idiomas independientes (16). Pero se ha observado tambien que esas lenguas matrices americanas, en número de veintiseis, no solo no tienen entre sí la menor analojía de parentesco, sino que no es posible relacionarlas con las lenguas de los otros continentes de donde se habia pretendido hacer descender a los indíjenas de América (17). Este resultado, que no es único en las investigaciones del mismo órden en las lenguas de otros continentes, demuestra claramente que la lengüística, a pesar de sus indisputables progresos, puede

(15) Véase la enumeracion casi completa de todos estos trabajos gramaticales en *The literature of american aboriginal languages* by Hermann E. Ludewig, (London, 1858). Despues de esa época se ha aumentado todavía notablemente el número de gramáticas i vocabularios de las lenguas americanas.

(16) Fr. Muller, eminente lengüista de nuestros dias, despues de observar que la América era la parte del mundo ménos poblada, reconoce que tenia, sin embargo, un número mas considerable de lenguas i de grupos distintos de lenguas. Así, pues, agrupando convenientemente los dialectos derivados de cada una de ellas, i buscando solo las lenguas matrices, cree llegar a enumerar en las dos Américas veintiseis razas lengüísticas del todo diferentes. *Allgemeine ethnographie* (Viena, 1873, pájina 550.

(17) El distinguido arqueólogo norte-americano E. G. Squier, utilizando las investigaciones de la lengüística moderna, i sin hacer caso de las etimolojías caprichosas que un tiempo gozaron de gran favor pero que no pueden resistir al menor exámen crítico, se cree autorizado para decir que en los 400 dialectos americanos solo hai 187 palabras comunes con las lenguas estranjeras, 104 se encuentran en las lenguas asiáticas o australianas; 43 en las lenguas de Europa, 40 en las del Africa. Aunque estas cifras se deben tomar como simplemente aproximativas, se comprende que ese seria un cimiento mui débil para construir sobre él teorías de unidad i de parentescos de razas.

ser un auxiliar mui útil para completar el conocimiento de los tiempos históricos, pero que hasta ahora es impotente, i tal vez lo sea siempre, para resolver la cuestion de oríjenes (18). La existencia de lenguas absolutamente irreductibles unas a otras, tanto en el viejo como en el nuevo mundo, ha hecho sentar como verdad definitiva e incuestionable, que esas lenguas, contra lo que se habia creido largo tiempo, no tienen un oríjen único, i que ha habido tantos centros de formacion como hai tipos lengüísticos (19). Por lo que respecta a los estudios americanos, este resultado de la investigacion emprendida en el terreno lengüístico, ha hecho perder por completo la esperanza de llegar por este camino a la solucion del problema de que tratamos.

5. Trabajos de la antropolojía para hallar la solucion de este problema: los polijenistas i los monojenistas: hipótesis de Virchow.

5. La antropolojía, es decir, la historia natural del hombre, no ha dado tampoco resultados mas satisfactorios. El exámen de la naturaleza física del hombre americano, de la configuracion de su cuerpo i de su cráneo, para descubrir por las analojías de conformacion la raza a que pertenece, ha producido teorías diversas que no pueden considerarse definitivas. El polijenismo, que sostiene la diversidad de oríjen de las razas humanas, propuesto muchos años atras, ha encontrado ardientes sostenedores en los últimos años al tratar del oríjen del hombre americano. Segun esta teoría, los diversos tipos humanos que hoi existen en la superficie del globo, son especies

---

(18) Mr. William D. Whitney, célebre lengüista norte-americano, lo declara espresamente en la pájina 222 de su notable libro *La vie du langage* (Paris, 1875). "La incompetencia, dice, de la ciencia lengüística para decidir de la unidad o de la diversidad de las razas humanas, parece estar completa e irrevocablemente demostrada... Lenguas completamente diferentes son habladas por pueblos que el etnolojista no separa; i lenguas de la misma familia son habladas por pueblos completamente estraños los unos a los otros".—Hablando en otra parte (pájina 216) especialmente de las lenguas americanas, dice: "Parece absolutamente improbable que, aun suponiendo que las lenguas de la América hayan podido salir del viejo continente, sea posible establecer jamas su filiacion".

(19) "Cualesquiera que puedan ser las hipótesis futuras de la ciencia sobre las cuestiones de oríjen, se puede plantear esta proposicion como un axioma incontestable: el lenguaje no tiene un oríjen único: se ha producido paralelamente en muchos puntos a la vez. Estos puntos han podido ser mui inmediatos: las apariciones han podido ser casi simultáneas; pero seguramente han sido distintas, i el principio de la antigua escuela "Todas las lenguas son dialectos de una sola", debe ser abandonado para siempre." E. Renan. *De l'origine du langage* (Paris, 1859), pájina 203. En el capítulo III, al hablar del lenguaje de los antiguos habitantes de Chile, tendremos que insistir sobre estas ideas i dar mas desarrollo a su demostracion.

distintas, como las especies animales de un mismo jénero lo son entre sí. Así como cada gran continente tiene su flora especial, su fauna animal particular, hai tambien, se dice, una fauna humana que le es propia. Este sistema, fundado en las diferencias específicas de los diversos grupos humanos que jeneralmente se llaman razas, no obliga, se agrega, como el monojenismo, a hacer violentos esfuerzos de imajinacion para trazar itinerarios fantásticos a los hombres prehistóricos, puesto que no hai necesidad de demostrar a toda costa que el indio del Indostan, el americano del norte, el patagon i el chino son primos hermanos (20). Para los polijenistas, el oríjen del hombre en América

---

(20) Tomo casi testualmente esta esplicacion de la teoría polijenista de un notable artículo titulado *L'origine de l'homme* del Dr. Ch. Letourneau, publicado en *La Pensée nouvelle*, revista francesa de 1867.

Esta teoría no es, como podria creerse, de oríjen reciente. Un literato frances llamado Isaac La Peyrère, la sostuvo en 1656 en un libro latino titulado *Praeadamitae*, buscando un apoyo en la misma Biblia para demostrar que antes de Adan habia habido hombres. La Peyrère establece dos creaciones efectuadas con intervalos mui grandes. De la primera, que fué la creacion jeneral, salió el mundo físico, poblado en todas sus comarcas de animales, de hombres i de mujeres. La segunda, que, segun él, es la única que está referida en el Jénesis, no es mas que la fundacion de un pueblo particular, de que Adan habria sido el fundador. Esta teoría, que suscitó violentas polémicas en su tiempo, no preocupa a los polijenistas de nuestros dias, que buscan el apoyo de su sistema en fundamentos de otro órden.

El doctor Samuel G. Morton, célebre antropolojista de Filadelfia, puede ser considerado el primero i el mas resuelto sostenedor de la existencia de una raza americana diferente de las otras razas humanas. En 1839 publicaba en su ciudad natal su espléndida obra *Crania Americana*, i allí asentaba «que la raza americana difiere esencialmente de todas las otras, sin esceptuar la mogólica». Cinco años mas tarde, en otro tratado impreso en Filadelfia con el título de *An inquiry into the distinctive character of the original race of America*, decia en la pájina 35 las palabras que siguen: «La raza americana es esencialmente diferente i separada de todas las otras, i si se les considera bajo sus aspectos físicos, morales o intelectuales, nosotros no podemos ver ninguna relacion entre los pueblos del antiguo i del nuevo continente. Si aun se llegase a probar mas tarde que las artes, las relijiones, las ciencias de la América remontan a fuentes exóticas, yo mantendria siempre que los caractéres orgánicos de nuestro pueblo, siempre persistentes al traves de sus ramificaciones sin fin de tribus i de naciones, prueban que todas pertenecen a una misma raza i que esta raza es completamente distinta de todas las otras». Dos años mas tarde, en 1846, en otro tratado impreso en New Haven con el título de *Some observations on the ethnography and archaeology of the american aborigines*, se ratificaba en la pájina 9 en sus antiguas ideas, con estas palabras: «Declaro que diez i seis años de trabaos incesantes no han hecho mas que confirmar las conclusiones que yo planteaba n los *Crania americana*, que todas las naciones de la América, con la sola escep-

no es un problema de mui embarazosa solucion. El hombre americano, segun ellos, es distinto de los que pueblan los otros continentes, i habria nacido en este suelo, como nacieron las plantas i los animales que forman su flora i su fauna distintas i especiales.

Por el contrario, los monojenistas, aunque divididos en la cuestion de oríjen del hombre, sostienen la unidad del jénero humano. Segun

---

cion de los esquimales, pertenecen a la misma raza, i que esta raza es completamente distinta de todas las otras».

Otro naturalista de gran nombre, Louis Agassiz, ha completado esta teoría con una hipótesis mas concreta todavía. En una memoria titulada *Sketch of the natural provinces of the world*, publicada en la célebre obra *Types of mankind* (Filadelfia, 1854), de Nott i Gliddon, el profesor Agassiz espuso su sistema que ha desarrollado en otros escritos. Las razas humanas, segun él, difieren tanto como ciertas familias, ciertos jéneros o ciertas especies. Ellas han nacido de una manera independiente en ocho puntos diferentes del globo o centros de creacion, que se distinguen entre sí tanto por su fauna como por su flora propia.

Pero contra esta teoría existen adversarios de diferentes escuelas que proclaman la unidad del jénero humano. Son ùnos los monojenistas clásicos que sostienen el oríjen del hombre de una sola pareja, propagada en el curso de los siglos i estendida al fin en toda la tierra, en donde el largo trascurso del tiempo i las diversas condiciones del mundo esterior, han introducido las diferentes modificaciones que hoi nos hacen distinguir la variedad de razas. El mas eminente defensor de esta doctrina es en nuestros dias el profesor frances Quatrefages, que en el libro *Unité de l'espèce humaine* (Paris, 1861) i en otras publicaciones subsiguientes, sostiene que el hombre americano, a pesar de las diferencias observadas, tiene el mismo oríjen que el hombre de los otros continentes.

El segundo grupo de monojenistas es formado por muchos de los trasformistas que no ven en las especies actuales, tanto en la flora como en la fauna, sino el resultado de trasformaciones i subdivisiones de especies anteriores. El hombre mismo no seria mas que el resultado de esta trasformacion, habria llegado a sus formas actuales en un solo centro, i de allí se habria estendido lenta i gradualmente por todo el globo, modificándose por las diversas condiciones de su existencia hasta formar las razas actuales. Uno de los mas resueltos campeones del trasformismo, el profesor aleman Ernesto Haeckel, va hasta fijar el lugar que podria llamarse la cuna del jénero humano, en un continente que habria existido al sur del Asia, i del cual serian vestijios los numerosos archipiélagos que allí se hallan. E. Haeckel, *Histoire de la création des êtres organisés d'après les lois naturelles* (trad. Letourneau, Paris, 1874), leçon XXII, p. 613.

Conviene advertir que entre los mismos trasformistas no todos aceptan sin restriccion la unidad primitiva del hombre, ó a lo ménos no la sostienen con igual confianza. Así, uno de los mas caracterizados entre todos ellos dice que, en apariencia a lo ménos, «los mejores argumentos están de parte de los que sostienen la diversidad primitiva del hombre». Alfredo Russell Wallace, *Anthropological Reviw* (Sobre el oríjen de las razas humanas), mayo de 1864.

ellos, la raza, o mas propiamente las diversas razas americanas, no forman una especie distinta del hombre del viejo mundo, sino que son ramas de un tronco comun que seguramente tuvo su primer oríjen fuera de este continente. Para esplicarse la presencia del hombre en el suelo americano, no siendo posible clasificar a toda su poblacion en una sola raza o rama que presente anolojías ciertas con alguna de las razas del viejo mundo, se ha formulado una hipótesis fundada en el estudio de los caractéres físicos del hombre americano, en circunstancias jeográficas i en ciertas noticias tradicionales. Se ha supuesto que la América ha sido poblada desde una época mui remota por inmigraciones sucesivas, jeneralmente fortuitas, venidas de diversas partes del viejo mundo (21). Un eminente antropolojista aleman de nuestros dias, Virchow, ha sustentado esta teoría desarrollándola conforme a los últimos progresos científicos. Segun él, la antropolojía americana es uno de los mas difíciles problemas de las ciencias jeográficas. Es menester renunciar a la opinion que se habia formado ántes de ahora de un tipo americano característico, especie de transicion entre la raza caucásica i la raza negra. Los monumentos que atestiguan entre los europeos diferentes edades de desarrollo, no podrian suministrarnos hasta el presente noticias seguras sobre las épocas prehistóricas de la América, porque en este continente no han sido éstas suficientemente estudiadas o estan confundidas. El color del cútis de los americanos no suministra tampoco conclusiones definitivas, porque, esceptuando la tez negra de los africanos, se encuentran entre los indíjenas todos los otros tintes, desde el moreno negro hasta el blanco europeo. En este estado de los conocimientos, es preciso recurrir a la craneolojía, cuyos progresos recientes han permitido reunir una cantidad considerable de materiales. Este estudio conduce a Virchow a las conclusiones siguientes: La raza roja, o americana, no es una raza autoctona, orijinaria de este continente. La poblacion primitiva de América tendria su oríjen en las razas de los otros continentes. Los pieles rojas, o americanos del norte, provendrian de los esquimales. Las poblaciones de las costas occidentales de la América, revelan la existencias de inmigraciones asiáticas. El cráneo particular de los incas hace creer que los

(21) Esta hipótesis, sostenida por M. de Quatrefages, en el capítulo XXII, pájina 406 de su libro *Unité de l'espèce humaine*, ha sido ampliamente desarrollada en el capítulo XVIII del libro V de *L'espèce humaine* (Paris 1877) del mismo autor. En el testo esponemos el resúmen de esta misma teoría segun sus últimas esplicaciones.

peruanos provenian de las Filipinas, o quizá de la Indo China, único pais en que se encuentran cráneos semejantes. Las costas orientales parecen haber sido pobladas por inmigraciones de Europa i del Atlántico. Pero estas inmigraciones remontan a la mas alta antigüedad, a las primeras edades de los tiempos prehistóricos, de tal suerte que no es posible asignarles una fecha ni siquiera aproximativa, i mucho ménos hacerlas entrar en los sistemas corrientes de cronolojías (22). La ciencia en su estado actual no puede pasar mas adelante.

6. A pesar de los hechos comprobados i bien establecidos, subsiste la oscuridad sobre la cuestion de oríjenes.

6. Todos los estudios, como se ve, no han llevado a una solucion que pueda llamarse definitiva i fuera del terreno de las hipótesis. Pero los trabajos de investigacion no han sido del todo infructuosos, i han conseguido establecer ciertas conclusiones de verdadera importancia que en realidad parecen demostrar que será imposible pasar mas adelante. Estas conclusiones son:

1.ª El hombre habita la América desde tiempos tan remotos que no siendo posible encuadrarlos en ningun sistema cronolójico, se les ha dado la denominacion de prehistóricos, i solo pueden combinarse con los períodos jeolójicos.

2.ª La civilizacion americana, tan vieja en su oríjen como las mas antiguas civilizaciones conocidas de los otros continentes, no es exótica. Se ha formado i desarrollado en este suelo, i ha pasado por alternativas de adelanto i de retroceso que produjeron en un largo trascurso de siglos la grandeza, la caida i la reconstruccion de vastos i poderosos imperios.

3.ª Las lenguas americanas parecen igualmente formadas en este continente; i no solo no pueden asimilarse o acercarse a las de los otros continentes a cuyas poblaciones se les atribuia un oríjen comun, sino que estaban divididas en lenguas enteramente diversas entre sí, e irreductibles a un centro lengüístico único.

Estas conclusiones no hacen otra cosa que alejar la dificultad, obligando a buscar la solucion en un tiempo tan remoto que toda investigacion es excesivamente difícil i casi imposible. Así, pues, la manera

(22) Rudolph Virchow, *Ueber die Antropologie Amerika's* (Acerca de la antropolojía de América, Berlin, 1877). El sabio profesor señala en esta disertacion un hecho parcicular a la craneolojía americana. Los mas hermosos tipos son braquiocéfalos, es decir, de cabeza ancha i corta, miéntras que en Europa son dolicocéfalos, es decir, de cabeza larga i angosta.

cómo se ha poblado la América, queda siempre uno de los puntos mas oscuros de la historia de la humanidad; i las hipótesis formuladas para llegar a esclarecerlo, podrán ser mas o ménos fundadas, pero no llegan a producir el convencimiento. "Nadie puede decir el verdadero oríjen de los americanos, dice un escritor que ha estudiado esta materia con la mas rara prolijidad. Todas las hipótesis son permitidas, i lo mas seguro es abandonar la cuestion hasta que tengamos pruebas mas decisivas, o lo que es mas probable, hasta que estemos una vez mas obligados a confesar la impotencia de nuestros limitados conocimientos, la insuficiencia del saber humano para resolver los grandes e irresolubles problemas que se levantan delante de nosotros" (23).

7 Condiciones físicas que facilitaron el desenvolvimiento de la civilizacion primitiva en América.

7. Pero si las investigaciones de este órden no han podido llegar a un resultado mas satisfactorio, han servido para confirmar ciertos principios inportantes i trascendentales de la ciencia social. En América, como en los otros continentes, aquellas antiguas civilizaciones de que hemos hablado mas atras, tuvieron su centro primitivo en los lugares ménos inhospitalarios, seguramente en las altas mesetas de la zona intertropical. Allí, donde el clima es benigno, donde el hombre no estaba forzado a sostener la lucha contra animales feroces, ni contra una naturaleza hostil e implacable, donde no es difícil procurarse los alimentos i hacer fructificar abundantemente el suelo, los habitantes primitivos de América, desnudos débiles respecto del mundo esterior que los rodeaba, pudieron, sin duda, sostenerse, crecer en número i en valor intelectual i moral, civilizarse i formar con el trascurso de los siglos asociaciones considerables. Robustecidos con el poder de su industria, debieron avanzar a rejiones menos cle-

(23) Bancroft, *Native races*, tom. V, p. 132. Al leer esta desconsoladora conclusion, conviene recordar que ella es aplicable a los estudios que se hacen para investigar el oríjen primero de la poblacion humana en los otros continentes. La oscuridad es exactamente la misma. Hasta hace un cuarto de siglo, el campo de investigacion se limitaba a un período de seis a siete mil años, i habia llegado a trazarse la historia mas o ménos completa del hombre. Pero desde que se ha comprobado que la humanidad tenia detras de sí un pasado tan lejano de nosotros que la palabra "prehistórico" con que se le designa, apénas nos da una idea vaga de su estension, i acerca del cual no existen recuerdos tradicionales, la investigacion ha tenido que abrazar un número indefinido de millares de años; i a pesar de los admirables progresos alcanzados, no ha podido resolver nada de positivo sobre la cuestion de oríjenes.

mentes, que solo el hombre semi-civilizado llega a dominar i a someter a su imperio (24).

Pero en los paises de un clima rigoroso, tanto en las rejiones frias vecinas a los polos, como en las tierras bajas de la zona tórrida, húmedas i abrasadoras a la vez, malsanas, pobladas de animales temibles o molestos para el hombre, la naturaleza ponia un obstáculo insubsanable al desenvolvimiento de la primitiva civilizacion. En esas rejiones, la vida salvaje se prolongó mas tiempo que en cualquiera otra parte. Si la antigua civilizacion americana llegó a alguno de esos lugares, debe suponerse lójicamente que ella fué importada por una raza mas adelantada, que llevaba de climas mas favorables los jérmenes intelectuales para luchar contra esos obstáculos i para hacerse superior a la naturaleza.

El territorio que hoi forma la República de Chile, no se hallaba en ninguno de estos dos estremos. No está sometido al calor terrible i

---

(24) "Se puede considerar como demostrado que las grandes civilizaciones antiguas han tenido todas por lugar de oríjen, comarcas favorecidas, de lujosa vejetacion i bien abrigadas, en que el hombre encontró sin mucho trabajo i sin competencia temible, un alimento suficiente, i particularmente especies vejetales benéficas, que compensaban un pequeño cultivo con una abundante cosecha. Citemos la India i el arroz, el Ejipto con el dátil i el loto comestible, en fin, Méjico i el Perú con su maiz i su mandioca". Dr. Ch. Letourneau, art. *Civilisation* en el *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales* (Paris, 1865), tomo XVII, páj. 637.—El lector encontrará mas estensamente desarrollada esta teoría de las leyes naturales que han precedido al nacimiento de las sociedades civilizadas, i desarrollada con gran sagacidad i con un acopio notable de hechos i de ciencia, en dos obras importantes de la literatura contemporánea de la Inglaterra. Son éstas los *Principes de sociologie* de Herbert Spencer (trad. E. Cazelles, Paris, 1880) en que el cap. III del libro I discute bajo el título de "factores orijinales esternos", las condiciones naturales que facilitan o retardan los primeros pasos de la civilizacion; i la *History of the civilisation in England* (Lóndres, 1861) de H. J. Buckle, cuyo cap. II examina "las influencias ejercidas por las leyes físicas sobre la organizacion de la sociedad i sobre el carácter de los individuos".

Mucho tiempo ántes, el baron de Humboldt habia señalado la fácil i prodijiosa produccion de artículos alimenticios en la altiplanicie mejicana, que fué sin duda uno de los primeros centros civilizados en este continente. "La fecundidad del tlaolli o maiz mejicano, dice, es superior a todo lo que se puede imajinar. La planta, favorecida por fuertes calores i por mucha humedad, adquiere una altura de dos a tres metros. En las hermosas llanuras que se estienden de San Juan del Rio a Querétaro, una fanega de maiz produce algunas veces ochocientas. Otros terrenos fértiles dan un año con otro de 300 a 400 por una". *Essai politique sur la Nouvelle Espagne* (Paris, 1811), lib. IV, chap. IX.

constante de las selvas i de los llanos de la zona tórrida, ni al frio glacial de las altas latitudes. Pero la ausencia de productos espontáneos para satisfacer sin el auxilio de un trabajo intelijente las necesidades de una numerosa poblacion, por una parte, i la sucesion alternada de estaciones relativamente rigorosas, por otra, demuestran que su suelo era poco apto para servir de cuna de una civilizacion primitiva como la que se creó en otros lugares de la América. Todas estas circunstancias, unidas a la ausencia de vestijios de antiguos monumentos, i de las reliquias que siempre deja una raza civilizada, nos hacen creer, como habremos de examinarlo mas adelante, que el suelo chileno fué ocupado hasta la época de la conquista incásica del siglo XV, por bárbaros que no habian salido de los primeros grados de la edad de piedra.

CAPÍTULO II

EL TERRITORIO CHILENO, SUS ANTIGUOS HABITANTES, LOS FUEGUINOS

1. Idea jeneral de la configuracion orográfica del territorio chileno.—2. Influencia de esta configuracion en su meteorolojía i en sus producciones.—3. Sus condiciones de habitabilidad para los hombres no civilizados.—4. Incertidumbre sobre el oríjen etnográfico de los antiguos habitantes de Chile; unidad probable de raza de éstos con los isleños de la Tierra del Fuego.—5. Los fueguinos: su estado de barbarie: sus caractéres físicos.—6. Sus costumbres.

1. Idea jeneral de la configuracion orográfica del territorio chileno.

1. La larga i angosta faja de territorio que en la parte sur de la América meridional se estiende al occidente de la cordillera de los Andes, presenta en su estructura i en sus condiciones de habitabilidad para el hombre, caractéres que le son peculiares. En su estension de mas de quinientas leguas casi en línea recta, toca por el norte a las rejiones tropicales i llega por el sur a latitudes cuya temperatura se aproxima a la de los paises cercanos a la zona circumpolar. Al reves de lo que sucede en la mayor parte de la Tierra, donde los paises tropicales ostentan la vejetacion mas lujosa i variada, i los mas abundantes productos agrícolas, el suelo chileno comienza por desiertos áridos, secos i estériles para todo cultivo, i al parecer inhabitables; i en su prolongacion hácia el sur, varía gradualmente de aspecto i de modo de ser, i alcanza el mayor grado de humedad, i de vida vejetal i animal

casi en la mitad de su curso, para principiar de nuevo a decrecer al acercarse a los climas mas frios de las altas latitudes.

Este fenómeno curioso de climatolojía, que ha ejercido una grande influencia en la distribucion i en el desarrollo de la poblacion, tiene su causa natural en la estructura i en el relieve del suelo chileno. Dos cadenas de montañas que corren paralelas de norte a sur, constituyen la base de su orografía. Una de ellas, de montañas ásperas, desfiladeros rápidos, faldas i laderas rayadas con estratificaciones de diversos colores, de numerosos conos volcánicos, algunos en ignicion en nuestros dias, de perfiles angulados i de cimas inaccesibles que se pierden en la rejion de las nieves eternas, es la grande i espesa cordillera de los Andes, que se levanta al oriente i sigue recorriendo toda la América meridional. La otra, formada por cerros bajos, redondos, achatados, graníticos, i cuyas cimas se asemejan a las olas del mar que se aquieta despues de una tempestad, corre al occidente. En la rejion del norte, la trabazon de estas últimas montañas no es constante, i sus macizos dispersos i desordenados están frecuentemente unidos a los contrafuertes que se desprenden de la cordillera de los Andes. En la parte central del territorio, la continuidad de aquella cadena se acentúa, i solo se interrumpe para dar paso a los rios que bajan de la gran cordillera. Mas al sur todavía, esta misma cadena occidental está cortada por el océano, i solo sus picos culminantes aparecen sobre la superficie de las aguas en forma de archipiélagos de centenares de islas grandes i pequeñas que conservan por su situacion el paralelismo con las altas montañas que se levantan al oriente.

En medio de esas dos cadenas corre un valle lonjitudinal, cuya configuracion i cuyos accidentes se hallan marcados por el sistema orográfico que acabamos de describir. En el norte, ese valle está interrumpido por los contrafuertes que arrancan de los Andes para unirse con las montañas de la costa. En el centro, el valle se ditala casi sin obstáculos, ensanchándose o estrechándose segun el mayor o menor espesor de las montañas que lo encierran. En el sur, las aguas del océano, que interrumpe la continuidad de la cadena de la costa convirtiendo en islas sus picos mas elevados, ocupan el lecho del valle central dejándolo convertido en un canal intermediario entre aquellos archipiélagos i las faldas de la gran cordillera. La accion lenta pero incesante de las fuerzas jeolójicas, que trasforman sin descanso los contornos i el relieve de los continentes, cansumirá sin duda en un tiempo mas o ménos largo el solevantamiento de aquella rejion. Los archipiélagos pasarán a ser la continuacion visible de la cadena de mon-

tañas de la costa, i los canales que ahora separan esas islas del continente, serán la prolongacion natural del valle lonjitudinal.

2. Influencia de esta configuracion en su meteorolojía i sus producciones.

2. Esta estructura del territorio chileno ejerce una influencia directa e inmediata sobre su clima i sobre su meteorolojía. La espesa i empinada cordillera de los Andes, estendida de norte a sur como una muralla jigantesca, es una barrera formidable a los movimientos de la atmósfera de las rejiones orientales. Los vientos del este, que en los paises vecinos a los trópicos, llevan consigo la humedad i las lluvias, se encuentran detenidos por esa barrera, i descargan sus aguas al otro lado de los Andes. De aquí proviene que la lluvia sea casi desconocida en las mas bajas latitudes de Chile; i allí donde, segun las leyes jenerales del réjimen climatolójico, debia ostentarse una abundante vejetacion, solo existen desiertos inútiles para todo cultivo agrícola.

Alejándose un poco de la zona tropical, las lluvias comienzan a aparecer. Débiles i mezquinas en el norte, van aumentando gradualmente, pero sometidas a intermitencias perfectamente regulares. Las humedades atmosféricas son traidas por los vientos del noroeste, propiamente por la contra corriente de los vientos alisios, que en la estacion fria desciende a las capas inferiores de la atmósfera. Aquellas humedades arrojan las lluvias en las tierras bajas i depositan la nieve en las montañas. Esos vientos, a su vez, se encuentran detenidos mas al sur por la gran cordillera, i se resuelven en esos lugares en lluvias torrenciales, miéntras la rejion del otro lado de los Andes permanece en esas latitudes en una sequedad casi constante. De aquí resulta que, al contrario de lo que sucede en la mayor parte de la Tierra, las lluvias caen en una gran porcion de Chile solo en la estacion de invierno, esto es, durante tres o cuatro meses del año, i que únicamente en la rejion austral son mas constantes, a causa de la menor temperatura del clima, pero siempre mas escasas en la época de verano. En las islas mas australes la lluvia cae con frecuencia en forma de nieve.

La hidrografía fluvial del territorio está sometida a la accion de estos fenómenos metereolójicos. En la rejion del norte, los rios, los arroyos, las vertientes son casi desconocidos. Forma aquélla un pais inhospitalario en que, fuera de uno que otro lugar, el hombre no puede vivir sino a condicion de llevar consigo sus alimentos i su bebida. Mas adelante comienzan a aparecer algunos riachuelos de poco caudal, que bañan con sus aguas escasas porciones de terreno. Pero los rios, alimentados mas al sur por una mayor cantidad de lluvias i de nieves, se hacen mas abundantes, i forman en las latitudes superiores

vastos i ricos cauces. Por fin, en la rejion mas fria, en las inmediaciones del estrecho de Magallanes, descienden hasta el mar en forma de ventisqueros majestuosos, como otros tantos rios de hielo.

Sigue esta misma progresion el crecimiento i la abundancia de la vejetacion. Fuera ya de la rejion de los desiertos, ésta no aparece sino a las orillas de esos pequeños rios, dejando entre ellos vastas estensiones de terrenos desprovistos de verdura, i que, sin embargo, por el calor de esa latitud serian de una sorprendente fertilidad si el agua del cielo viniera a regarlos quince o veinte dias en el año. En el centro del territorio, las lluvias mas abundantes i las humedades de los rios alimentan una hermosa vejetacion. Los campos se cubren de yerbas i de flores, crecen árbôles de muchas especies i de variado follaje. Pero solo éstos conservan su verdura durante la estacion de los calores. El sol, en cambio, agota las praderas en las montañas i en los llanos, ántes que el hombre hubiera discurrido el sacar canales de los rios para regar esos campos, la vida vejetal de las plantas pequeñas quedaba interrumpida durante largos meses. Por el contrario, en la rejion del sur, donde la humedad es mas abundante, donde las lluvias caen casi todo el año, se alzan selvas de una riqueza tropical, i la verdura de los campos es permanente. Pero allí comienza a faltar el calor; el cielo es inclemente, i el cultivo de las plantas mas útiles i necesarias al hombre se hace difícil i poco productivo.

Mas al sur todavía, sobre todo en los archipiélagos mas australes, el clima es aun menos hospitalario. Cae nieve en todas las estaciones del año; i si el invierno, a causa de la temperatura casi invariable del mar, no es tan rigoroso como podria serlo en el interior de un continente, el verano relativamente corto, i refrescado por los vientos helados del sur, no produce el calor suficiente para hacer crecer i madurar los cereales ni casi ninguno de los frutos útiles al hombre. En aquellas rejiones el sol no da vida mas que a yerbas i arbustos utilizables solo para los animales, i a una abundante vejetacion arborescente siempre verde, que crece sobre un terreno pantanoso (1).

3. Sus condiciones de habitabilidad para los hombres no civilizados.

3. Establecidos estos hechos, se comprenderá que si el territorio chileno puede ser convenientemente esplotado por el hombre que ha ascendido a cierto grado de civilizacion i de cultura, i què sabe procurarse las comodidades de la vida en casi todos los climas, era una tris-

(1) Las temperaturas medias, observadas en 1882 i 1883 por la comision cientí-

te morada para el salvaje primitivo. Faltaban en él las producciones espontáneas i jenerosas que se hallan en las rejiones tropicales, i faltaban tambien aquellas que compensan con un abundante provecho un trabajo fácil i lijero. El salvaje no sabia que los terrenos estériles del norte encerraban en su seno ricos metales, que por otra parte no habria podido estraer, i que tampoco le habrian sido de grande utilidad. No sabia que en el centro del territorio, el agua de los rios, conducida por canales fáciles de abrir a causa del declive natural del suelo, podia mantener la vejetacion i la verdura en todas las estaciones del año i aumentar los recursos naturales mediante el cultivo de algunas plantas útiles. Ignoraba tambien que el desmonte de los terrenos del sur, le habria permitido disecar algunas porciones del suelo para hacerlo productivo. Todos estos trabajos exijian cierta prevision i un desarrollo intelectual de que carece el hombre salvaje, i que no poseian los mas antiguos habitantes de Chile de que hai recuerdo en la historia (2).

Así, pues, los antiguos pobladores de este pais, inhábiles para procurarse los recursos que proporciona la civilizacion, por imperfecta que sea, incapaces de vencer las dificultades que a su desarrollo oponian las condiciones climatolójicas del territorio, vivian repartidos segun las leyes impuestas por las condiciones del mundo esterior. En la rejion

---

fica francesa que ha residido un año entero en la Tierra del Fuego, dan las cifras siguientes: verano, 7°,2, invierno, 3°,6.

(2) Desde que los guerreros de los incas del Perú, primero, i despues los conquistadores europeos trajeron a Chile el maíz, el trigo i los árboles frutales, i emprendieron los primeros trabajos agrícolas por medio del riego, la produccion del pais fué sorprendente. "Es toda aquella tierra, tan fértil i abundante de mantenimientos en todas las partes que se cultivan, escribia en 1614 el maestre de campo Alonso Gonzalez de Nájera, que casi todos los de las tierras de paz comen de balde, i por ninguna parte poblada se camina que sea menester llevar dinero para el gasto del mantenimiento de personas i caballos; por lo que, aunque hai jente pobre en aquella tierra, no hai ningun mendigante". *Desengaño de la guerra de Chile*, páj. 54.

Otra pintoresca descripcion de la abundancia i amenidad de Chile despues de la conquista se halla en una historia latina del Paraguay, escrita a mediados del siglo XVII. "Nada puede imajinarse mas delicioso por la amenidad, ni mas favorable para el uso de la vida cómoda que toda la rejion chilena, dice este libro. Abunda en todo jénero de frutos i ostenta grandes masas de ganados en los amenos collados, en las orillas de los rios, en los prados de los valles i en las márjenes de las fuentes. Es abundante en miel, en trigos i en vinos jenerosos. Toda la tierra no produce un solo animal venenoso ni una sola fiera nociva". P. Nicolas del Techo, *Historia provinciae Paraquariae Societatis Jesu*, lib. I, cap. 18 (Leyde, 1673). Del Techo es el nombre españolizado de un jesuita frances Du Toict que pasó a América en 1649, i que residió largos años en este continente.

del norte solo se hallaban pequeñas tribus aisladas, establecidas a las orillas de los escasos riachuelos que bajan de la montaña. En el centro, las agrupaciones eran mas considerables, ocupaban los bosques, mui abundantes entónces, i habitaban cerca de los rios i de las vertientes que se hallan a cortas distancias. La rejion del sur, ménos hospitalaria por su clima, les ofrecia en cambio la ventaja de mayor uniformidad en la temperatura, es decir, estaciones ménos pronunciadas, abundancia de agua por todas partes, i de algunos alimentos, entre otros el fruto del pehuen o piñon (la *araucaria imbricata* de Ruiz i Pavon), aparte de la afluencia de peces i mariscos en los rios i en la costa. Allí la poblacion se habia agrupado en mucho mayor número; i la vida salvaje, sin influencia conocida esterior, habia alcanzado cierta regularidad. En la rejion insular, sometidos a un clima mas frio e inclemente, los naturales vivian en ese estado de barbarie primitiva en que el hombre por sus instintos groseros, por su estupidez i su pereza, apénas se distingue de los brutos (3).

4. Incertidumbre sobre el oríjen etnográfico de los antiguos habitantes de Chile; unidad probable de raza de éstos con los isleños de la Tierra del Fuego.

4. ¿De qué raza provenian estos antiguos habitantes de Chile? Hasta el presente no es posible dar a esta cuestion una respuesta definitiva. Alcides D'Orbigny, el naturalista que se ha ocupado con mas estension i prolijidad de la etnografía de la América meridional, no vacila en clasificar a todos las antiguos habitantes de Chile, inclusos los pobladores de las islas mas australes, en una sola rama de la raza señora de las altiplanicies del Perú (4). Han creido otros que los indios chilenos provie-

(3) El abate don Juan Ignacio Molina, fundándose en la perfeccion i la riqueza de la lengua chilena, que exajera notablemente, es, segun creo, el primer escritor que haya emitido la hipótesis de que la poblacion indíjena de este pais habia sido en otro tiempo mas culta de lo que era a la época de la conquista española (*Historia civil del reino de Chile*, lib. I, cap. 1). En el estado actual de la investigacion de la arqueolojía prehistórica, no hai todavía nada que autorice la adopcion de esta hipótesis. Aunque es posible que en épocas mui remotas, i bajo diversas condiciones climatolójicas, hayan podido vivir en Chile hombres mas adelantados que los que hallaron los españoles en el siglo XVI, es lo cierto que hasta ahora no se han descubierto restos de esas antiquísimas construcciones que se ven en otras partes de América, ni vestijio alguno de una antigua industria. Apartando algunos objetos de cobre i de alfarería, de oríjen indudablemente peruano, que no remontan mas allá de la época de la conquista de los incas, i que se hallan en las provincias que éstos dominaron, no se han encontrado mas que los restos de la edad de piedra, faz primera del desenvolvimiento industrial de la humanidad.

(4) *L'homme américain de l'Amérique meridionale considéré sous ses rapports*

nen de la raza guaraní, pobladora dé la mayor parte del Brasil, i que por tanto habian llegado por el oriente i al traves de las cordilleras en inmigraciones sucesivas. Por último, algunos han pretendido ver en ellos un tipo que se acerca mas que cualquier otro del litoral americano del Pacífico, a la raza malaya o parda que puebla los archipiélagos del grande océano. Los fundamentos que se han dado para apoyar cada una de estas tres hipótesis, no son en manera alguna satisfactorios. La lengüística que podria esclarecer la cuestion, enseña, por el contrario, que fuera de una tribu evidentemente de orijen peruano, que vivia en el litoral de los desiertos del norte, los indios chilenos hablaban lenguas que no tienen con las de las razas de hombres de quienes se les supone descendientes, esas analojías que pudieran servir para comprobar la identidad de orijen.

Otra cuestion ménos oscura, pero que tampoco se puede resolver definitivamente, es la de saber si todos los indios que poblaban el actual territorio chileno, pertenecian a una sola rama, o si este suelo habia sido, como otras partes de América, el teatro de invasiones sucesivas que habrian implantado diferentes familias i lenguas diversas. Toda duda desaparece respecto de los indios que habitan la mayor i la mas rica porcion del territorio. Desde el grado 25 de latitud sur hasta el 44, no hallaron los conquistadores europeos mas que una sola lengua, sometida es verdad a pequeñas modificaciones locales, pero que todos los indíjenas comprendian sin dificultad (5). Por sus caractéres

---

physiologiques et moraux (Paris, 1839), tomo I, páj. 247 i siguientes. D'Orbigny, muerto en 1857, recorrió una parte considerable de la América meridional, República Arjentina, Patagonia, Chile, Bolivia, etc., durante un viaje de ocho años (1826-1834) i a su vuelta a Europa publicó el resultado de sus esploraciones, i en seguida algunos otros trabajos de paleontolojía i de historia natural que le dieron un alto rango en el mundo sabio. Su *Homme américain* es sin disputa el mejor estudio de etnografía de la América meridional, Pero esta obra, que por la investigacion dejaba que desear en la época en que se publicó, es mui deficiente en nuestros dias en que el método cientifico, ayudado con los últimos descubrimientos de la antropolojía, exije datos mas seguros. Sin embargo, falto de otra fuente mejor de informaciones, el doctor James Cowles Prichard, al describir al hombre americano, ha seguido fielmente las clasificaciones de D'Orbigny en las ediciones posteriores de sus notables *Researches into the physical history of manking*, obra fundamental en materia de historia natural del hombre.

(5) Este hecho, que induce a creer que esta gran porcion del territorio chileno no estuvo sometida a las invasiones de pueblos de otras razas ántes de mediados del siglo XV, forma un contraste singular con el fenómeno que se observa en otras rejiones de América. Así, por ejemplo, en el territorio que formaba el antiguo impe-

fisionómicos, el indio chileno que poblaba esa estensa porcion de territorio, dejaba ver tambien la unidad de raza. Es igualmente fuera de duda, como hemos dicho; que la tribu o tribus que poblaban el litoral de los desiertos del norte, conocidos en la etnografía americana con el nombre de changos, provenian de la raza peruana de los Andes cuyo idioma hablaban con lijeras alteraciones. Allí llevaban una vida miserable, buscando en la pesca el único alimento que podia suministrarles esa árida rejion. Pero en cambio, no se tienen noticias bastante seguras sobre los pocos millares de salvajes que vivian sumidos en el mas completo estado de barbárie en los archipiélagos del sur, i solo por analojías imperfectamente estudiadas, se les supone identidad de oríjen con los indios del centro de Chile, i se les considera familia de

---

rio mejicano, la lengüística moderna ha podido contar diez i nueve familias de lenguas, subdivididas en unos cien dialectos diferentes. El lector puede encontrar noticias sobre este particular en la *Jeografía de las lenguas i carta etnográfica de Méjico* (Méjico, 1865) por don Manuel de Orozco i Berra, i mas completas todavía en el *Cuadro descriptivo i comparativo de las lenguas indíjenas de Méjico* por don Francisco Pimentel, cuya segunda edicion, publicada en Méjico, en 1874-75, en tres volúmenes en 8.°, es una obra fundamental sobre la materia. Las cifras que acerca de los idiomas mejicanos doi en esta nota, están tomadas del capítulo 51 del tomo III de esta obra.

Aparte de estas implantaciones de nuevas lenguas, debidas a las invasiones i conquistas de pueblos de otras familias, los idiomas americanos estaban espuestos a dividirse i subdividirse en dialectos diferentes por efecto del aislamiento en que vivian las diversas tribus que hablaban una lengua, i por las trasformaciones incesantes a que están sometidas todas las lenguas que no tienen una literatura escrita. El distinguido lengüista Max-Müller cita a este respecto el siguiente fragmento del viajero naturalista Bates. "El lenguaje no es un guia seguro para establecer la filiacion de las tribus brasileras, porque a veces se hablan siete i ocho lenguas a orillas de un mismo rio i en un espacio de 200 o 300 millas. Hai en las costumbres de los indios ciertas particularidades que producen prontamente la alteracion del lenguaje i la separacion de los dialectos". Max-Müller, *Nouvelles leçons sur la science du langage* (trad. de Harris et Perrot, Paris, 1866) tom. I, p. 49.—Cualquiera persona que haya recorrido la obra del Dr. Martius titulada *Glossaria linguarum brasiliensium* (Erlaegen, 1863), coleccion de cerca de ochenta vocabularios de las lenguas i dialectos del Brasil, comprenderá que no es exajerada la noticia del viajero Bates.

En Chile, como veremos en el capítulo siguiente, no se formó esta gran diversidad de dialectos. Pero desde luego debemos advertir que cuando decimos que los conquistadores españoles del siglo XVI no hallaron desde el grado 25 hasta el 44 mas que una sola lengua, no tomamos en cuenta el idioma quichua o peruano, importado por los incas un siglo ántes. Su aparicion reciente i perfectamente conocida, no modificó la unidad de la lengua jeneral de Chile.

una misma rama. La afinidad de esos isleños con los indios chilenos es hasta el presente conjetural (6).

Sin embargo, esta opinion puede haceptarse como probable. De las relaciones de los diferentes esploradores de esas islas, es fácil deducir este hecho cierto. Los indíjenas de Chile eran mas abyectos, mas groseros i degradados en razon del mayor rigor del clima i de la mayor esterilidad del suelo que habitaban. Así, pues, desde la rejion insular, la barbarie iba en progresion con la mas alta latitud hasta llegar a su último grado en las islas vecinas al cabo de Hornos (7). Hasta

(6) Prichard, obra citada, seccion XLV.—El célebre naturalista Darwin es todavía mas afirmativo. "Cuando se ven estos salvajes, dice, la primera pregunta que uno se hace es ésta: ¿De dónde vienen? ¿Qué ha podido decidir, qué ha podido forzar a una tribu de hombres a dejar las hermosas rejiones del norte, a seguir la cordillera, esta espina dorsal de la América, a inventar i a construir canoas que no emplean las tribus de Chile, ni las del Perú, ni las del Brasil, i en fin, a ir a habitar uno de los paises mas inhospitalarios que existen en el mundo?...... La naturaleza, haciendo omnipotente el hábito, haciendo hereditarios sus efectos, ha apropiado al fueguino al clima i a las producciones de su miserable pais". Ch. Darwin, *Journal of researches into the natural history of the countries visited*, etc. (Lóndres, 1860), chap. X, p. 216.—El sabio profesor Virchow cree igualmente que los fueguinos son una rama de las razas de los indios continentales. El 14 de noviembre de 1881, con motivo de la exhibicion que se hacia en Berlin de algunos salvajes de la Tierra del Fuego, el célebre profesor daba una conferencia en el jardin zoolójico de esa ciudad en que emitia aquella opinion, i en que hallamos los conceptos siguientes que parecen confirmarla. "No hai el menor motivo para creer que la naturaleza haya dotado esta raza de una organizacion tan inferior que hiciera considerarla como un pasaje entre el mono i el hombre. Por el contrario, debemos pensar que estos hombres habrian progresado mucho mas si no hubieran sido impedidos en su desarrollo por los ajentes esteriores, de tal modo que han permanecido en el estado mas bajo de la vida social". Virchow cree que los fueguinos, a pesar de su degradante barbarie, no carecen de aptitudes intelectuales que no han podido desarrollarse por las condiciones físicas que los rodean.

(7) El padre Ovalle, *Histórica relacion del reino de Chile* (Roma, 1646) hacia notar en esa época que los habitantes de las islas de Chonos era la jente "mas inculta de cuantas hai en estas partes", lib. VIII, cap. 21, páj. 395. Los reconocimientos subsiguientes vinieron a demostrar que la barbarie continuaba siendo mayor así que se avanzaba al sur, i que llegaba a su último grado en los climas mas rigorosos i en las rejiones ménos productivas. El comandante John Byron, jóven entónces de 18 años, recorrió en 1871 una parte de esas islas como náufrago del *Wager*, buque ingles de la escuadra de Lord Anson, i consignó mas tarde sus recuerdos en un libro titulado *The narrative of the hon. J. Byron containing an account of the distresses suffered on the coast of Patagonia* (Lóndres, 1768). Leyendo atentamente esta interesante relacion, se perciben los matices que presentaban los diversos grados de barbarie de los salvajes desde las bocas del estrecho de Magallanes hasta el archipié-

los últimos términos del archipiélago de Chiloé, la lengua chilena, ménos pura si se quiere que en la rejion central del territorio, era el idioma jeneral de los indíjenas. Pero, en los que están situados mas al sur, los salvajes hablaban uno o mas dialectos diversos, cuyo estudio apénas iniciado es todavía insuficiente para establecer aproximativamente su afinidad con la lengua chilena (8). Puede creerse, con todo, que así como la vida miserable a que se hallan reducidos por las condiciones físicas que los rodean, es causa del embrutecimiento en que están sumidos, esas condiciones han acabado por alejarlos no solo

---

lago de Chiloé. En nuestros dias, esta observacion es mucho mas difícil. La poblacion indíjena poco numerosa en tiempo de Byron, se halla mui disminuida, i casi extinguida en grandes porciones de esos archipiélagos.

(8) La lengua de estos isleños era una de las mui pocas entre las lenguas americanas, acerca de la cual no existia ningun ensayo de gramática. Solo se conocian algunas palabras sueltas recojidas por tres o cuatro viajeros, i ni siquiera se sabia de positivo si todos ellos hablaban uno o varios dialectos. El padre jesuita José García Marti, misionero del siglo pasado en las islas situadas al sur de Chiloé, informaba al abate Hervas en 1783 que aquellos isleños componian diversas tribus o naciones, que hablaban dialectos mas o ménos distintos, pero que se entendian entre sí. Aunque el padre García reconoce que no sabia estos dialectos i que no estaba en situacion de decir si ellos formaban parte de una lengua matriz comun, o si eran lenguas diferentes, no vacila en declarar que no tenian relacion con el idioma de los indios de Chile. Hervas, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* (Madrid, 1800), tomo I, pájs. 125 i 126. D'Orbigny, por su parte, *L'homme américain*, tomo I, pájina 412, dice que si se comparan las palabras conocidas de esa lengua con las de la lengua de los indios chilenos, «se encontrará alguna analojía nó en los sonidos ni en la dureza del leguaje sino en el sentido, lo que está completamente en relacion con las facciones i con la talla de estos últimos, todo lo cual los coloca mui cerca de éstos».—El capitan Fitz-Roy, sin pronunciarse abiertamente sobre esta cuestion, parece creer en las analojías i afinidades entre el lenguaje de aquellos isleños i el de los indios de Chile. Véase *Narrative of the surveying voyages of Adventure and Beagle* (Lóndres, 1839), tom. II, chap. XVI, p. 358.

Hasta hace poco era del todo aventurado el dar una opinion sobre esta materia; pero recientemente se han hecho los primeros estudios lengüísticos, i ellos no parecen confirmar el juicio de los que creian hallar analojías entre el idioma de los fueguinos i el de los indios chilenos. Los misioneros anglicanos que partiendo de las islas Malvinas han pretendido civilizar a los salvajes de la Tierra del Fuego, tradujeron al idioma de éstos el evanjelio de San Lúcas, i publicaron esa traduccion en Lóndres en 1881. Basándose en ella, un erudito lengüista aleman, Julius Platzmann, ha dado a luz en Leipzig en 1882, un volúmen en 8.° con el título de *Glossar der feuerlandischen Sprache.* (Glosario de la lengua de los fueguinos). Aunque este libro no contiene mas voces fueguinas que las que se hallan en la traduccion del evanjelio de San Lúcas, i aunque no hai allí nociones gramaticales, puede prestar útiles servicios a los que se consagran al estudio de la lengüística americana.

en sus costumbres sino tambien en algunos accidentes fisionómicos, de los indios chilenos de quienes se les supone orijinarios.

5. Los fueginos: su estado de barbarie: sus caractéres físicos.

5. Han sido designados estos isleños con distintos nombres por algunos de los viajeros que han tenido ocasion de estudiar sus costumbres; i aun varios de éstos los han dividido en diversas tribus o familias con diferentes denominaciones (9). Se les ha llamado pecherais (10), yacanacuni (11) i fueguinos (12); i se ha propuesto la denominacion

---

(9) El navegante holandes Olivero Van Noort, que los visitó en 1598 i 99, los divide en cuatro ramas o familias. Veáse la *Description du penible voyage fait à l'entour du globe terrestre, par sir Ollivier du Noort d'Utrech*, publicada en Amsterdam en 1602, i reimpresa en varias colecciones. El comandante frances Bauchesne-Gouin, exactamente un siglo despues, los dividió en dos familias distintas i siempre rivales, los laguediches i los aveguediches, en la relacion inédita de su viaje, escrita por el teniente de Villefort, i publicada en estracto por el presidente De Brosses en el tomo II, páj 113 i siguientes de su *Histoire des navigations aux terres australes*, Paris, 1756. Fitz Roy los ha clasificado mas tarde en seis ramas o familias, aparte de los tehuelches o patagones. V. *Narrative of surveying voyages of Adventure and Beagle*, London, 1839, chap. VII, p. 133.—M. W. Parker Snow, capitan del *Allen Gardiner*, yacht de los misioneros ingleses que partiendo de las islas Malvinas o Falkland han pretendido civilizar a los salvajes de la Tierra del Fuego, ha publicado un libro mui curioso que suministra noticias importantes sobre esa rejion i sus habitantes. Distingue entre éstos siete tribus: los oensmen, en las grandes islas; los yapoos, en el sur este, los teckeenicas, en el sur, los alikoolips, en el poniente i al sur; los chonos, en la parte de Chile; los pescherais, en la isla del Almirantazgo, i los irees, enfrente a la Patagonia. V. Parker Snow, *A two years' cruise of Tierra del Fuego, the Falhland Islands, Patagonia and in the river Plate*, London, 1857, 2 vol. 8.° Son tan poco seguras estas noticias, que entre los nombres asignados por Fitz Roy a seis tribus de que habla i los que da el capitan Parker Snow solo hai tres que sean comunes, los tekeenicas, los pecherais i los chonos.

(10) "Nosotros los llamamos *pecherais* porque esta fué la palabra que pronunciaron al acercársenos, i porque la repetian sin cesar", dice Bougainville. *Voyage autour du monde par la Boudeuse et l'Etoile*, Paris, 1771, chap. IX, p. 147. El capitan Cook referia mas tarde haberlos oido repetir la misma palabra, cap. II, lib. IV de su segundo viaje de que tendremos que hablar mas adelante.

Lo mismo observaron los marinos españoles de la espedicion de la fragata *Santa Maria de la Cabeza*, p. 394.

(11) Thomas Falkner, *A description of Patagonia and the adjoining parts of South America*, Lóndres 1774, obra traducida a varios idiomas, i al castellano en el el primer tomo de la *Coleccion de documentos para la historia del Rio de la Plata*, Buenos Aires, 1836, de don Pedro de Angelis.

(12) James Weddel, *A voyage towards the south pole, performed in the years 1822–1824*, Lóndres, 1825.

griega de ictiófagos, o comedores de pescado (13). Nosotros le daremos la penúltima de esas denominaciones con que se les designa comunmente por el nombre de la isla grande en que tienen su principal residencia. Aunque esas tribus no han desempeñado papel alguno en la historia de Chile, vamos solo por el interes etnográfico a dar alguna noticia de su vida i de sus costumbres ántes de hablar de los otros indios chilenos que sostuvieron larga guerra contra los conquistadores europeos.

Los fueguinos tienen el triste honor de ocupar el rango mas bajo en la escala de la civilizacion. En este punto están de acuerdo casi todos los viajeros que los han visitado en diversos tiempos. Adolfo Decker que en 1624 navegaba en la escuadra holandesa de Jacobo L'Hermite, es uno de los primeros viajeros que ha consignado noticias sobre esos salvajes. "Bajo el punto de vista de sus costumbres i de su carácter, dice, estas jentes tienen mas relacion con las bestias que con los hombres. Porque ademas que desgarran a los hombres i devoran su carne cruda i sangrienta, no se nota en ellos la menor chispa de relijion ni de cultura. Al contrario, viven completamente como brutos" (14). "Los habitantes de estas islas, dice el diario del capitan Wallis (1767) parecen ser los mas miserables de los hombres... ni siquiera pueden pretender a las prerrogativas de la especie humana" (15). Los viajeros

---

(13) Richard, *History of the mankind*, sec. XLV.

(14) *Voyage de la flotte de Nassau*, publicado en el tomo IX del *Recueil des voyages de la compagnie des Indes*, Rouen, 1725, p. 48. Decker no es propiamente mas que el traductor aleman de esta relacion, pero la aumentó con sus propias observaciones.

(15) J. Hawkeswoth, *Relation des voyages de Byron, Carteret, Wallis et Cook* (trad. francesa anónima de Suard), tomo II, p. 39.—Idénticas a éstas son las observaciones del comandante Byron en la relacion de su viaje alrededor del mundo (1764) en la páj 107 del tomo I de la misma coleccion. El capitan Cook, i el naturalista Foster, que le acompañó en su segundo viaje (1774), llegan precisamente a las mismas conclusiones. Véase *Voyage dans l'hemisphère austral et autour du monde*, Paris, 1778, tomo IV, chap. II, donde el traductor anónimo (Suard) ha tenido la buena idea de intercalar entre comillas, en la relacion de Cook, las excelentes observaciones de Foster.

Los marinos españoles de la fragata *Santa Maria de la Cabeza*, formaron en 1786 el mismo concepto de la barbarie de esos isleños. "Si en el universo existen hombres que se hallen en el estado de naturaleza, dice su relacion, son sin duda estos indios, los mas miserables i estólidos de las criaturas humanas, nacidos para gastar sus dias errantes en unos desiertos horribles, sin otra habitacion que una desdichada choza, en la que el viento, la lluvia i la nieve penetran por todas partes,

mas recientes que han estudiado las costumbres de estos salvajes, i entre ellos dos grandes observadores, tan sagaces como prolijos, el capitan Fitz Roy i el célebre naturalista Darwin, confirman plenamente estas apreciaciones. "Cuando vemos a estos hombres, dice el último, apénas se puede creer que sean criaturas humanas, habitantes del mismo mundo que nosotros". I mas adelante agrega: "Yo creo que el hombre en esta parte estrema de América es mas degradado que en cualquier otro lugar de la Tierra. Comparadas a los fueguinos, las dos razas de insulares del grande océano, los esquimales i los australianos, son civilizados" (16).

Esta uniformidad de los viajeros i observadores de los diversos tiempos, revela que los fueguinos en el trascurso de tres siglos han permanecido estacionarios. Nadie ha notado el menor progreso en su industria ni en su cultura, a pesar del contacto de esos isleños con los navegantes que en diversos tiempos han visitado esa rejion. Se ha observado que el número de individuos de esas tribus parece disminuir considerablemente; i en efecto, hoi se les halla rara vez en rejiones en que ántes se veian con frecuencia. Todo hace pensar que esa raza desgraciada, como tantas otras razas inferiores, parece estar condenada a desaparecer sin haber salido del rango miserable que ocupa en la escala de la humanidad (17). Así, pues, las noticias que acerca de su

---

cuasi en cueros vivos, destituidos de las comodidades que suministran las artes mas groseras, faltos de todos los medios i métodos para preparar sus alimentos". *Relacion del último viaje al estrecho de Magallanes*, Madrid, 1788. Parte II, páj. 354. Esta relacion, formada sobre las notas recojidas por los oficiales españoles, fué escrita por don José Vargas Ponce, distinguido literato i erudito español.

(16) Mr. Ch. Darwin, *Journal of researches into the natural history of the countries visited*, etc. Lóndres, 1860, chap. X, pájs. 313 i 330.—Mr. Robert O. Cunningham, naturalista de la *Nassau*, que visitó aquellas rejiones en los años de 1866-69, casi no ha hecho mas que repetir, abreviándolas, las observaciones de Fitz Roy. Véase el cap. X de sus *Notes on the natural history of Magellan*, Edimburgo, 1871.

(17) El capitan Fitz Roy, que, como ya dijimos, divide a los fueguinos en seis tribus o ramas distintas en que ha creido reconocer diversos caractéres i aun podria decirse diferentes signos de cultura, los avalúa en su situacion de 1834 en 2,200 individuos. Obra citada, p. 133. No es posible tomar este dato como una cifra segura, pero se puede creer que su número no debe pasar de tres a cuatro mil. Las noticias que contiene el interesante libro de este hábil marino i observador, revelan la esterilidad de los esfuerzos que pueden hacerse para civilizarlos, por mas que esta empresa se haya intentado ántes i despues. Darwin, por su parte, cree que no hai ninguna razon para pensar que los fueguinos disminuyen al presente en número.

estado social dan los viajeros contemporáneos se pueden tomar como el retrato fiel de sus costumbres de la época en que por primera vez fueron observados por los individuos de una civilizacion superior.

Los fueguinos revelan en su fisonomía la barbarie i el atraso en que viven. Su cabeza es grande, su cara redonda: tienen la nariz corta, estrecha entre los ojos i ancha en su estremidad, con ventanillas abiertas. Los ojos son pequeños, hundidos, horizontales i de color negro, pero casi siempre irritados por el humo de sus fogatas. La boca es grande, con labios gruesos, i dientes blancos, parejos i sin que les sobresalgan los colmillos. Las orejas son pequeñas i los pómulos poco salientes. El aire jeneral de su fisonomía tiene mas de rechazante que de feroz; en ella no se percibe ni intelijencia ni enerjía. Los fueguinos, dice el capitan Fitz Roy, "son de baja estatura, de mal aspecto i mal proporcionados. Su color es el de la caoba vieja, o mas bien el del cobre oscuro i del bronce. El tronco de su cuerpo es ancho en proporcion de sus miembros torcidos i delgados. Su cabellera negra, ruda, inculta i estremadamente sucia, oculta a medias, i sin embargo embellece algo la mas fea fisonomía que pueden ofrecer las facciones de un salvaje. Pasando su vida en pequeñas chozas, o encojidos en sus canoas, sufren en la contestura i en la forma de sus piernas, i están obligados a andar de una manera embarazada, con las rodillas mui inclinadas. A pesar de esto, son ájiles i fuertes. Frecuentemente no usan, ni para cubrir su desnudez, ni para conservar el calor, otra cosa que un pedazo de cuero de guanaco o de piel de lobo marino o de pengüino, sujeto al costado o a la espalda por una cuerda amarrada a la cintura. Este cuero les sirve de bolsillo en que pueden llevar las piedras para sus hondas, o los cueros que recojen o que hurtan. Un hombre, a cualquiera parte que vaya, lleva siempre su honda a la espalda o a la cintura.

"Las mujeres usan mas vestido, esto es casi un cuero entero de guanaco o de lobo marino, con que se envuelven el cuerpo. Como está amarrado a la cintura, les sirve para cargar sus niños. Ni hombres ni mujeres usan cosa alguna que reemplace a los zapatos. No usan ningun adorno en las narices, en las orejas, en los labios ni en los dedos; pero les gustan muchos los collares i los brazaletes. Cuando no tienen otra cosa mejor, los hacen con conchitas de moluscos, o con huesos de aves, ensartados en fila; pero estiman mucho mas para este

---

Véase p. 216. Pero parece indudable que su número actual es mui inferior al que observaron los antiguos viajeros.

objeto las cuentas, los botones, los pedazos de vidrio o de loza. La cabellera de las mujeres es mas larga que la de los hombres, ménos inculta i seguramente mas aseada que la de éstos. La peinan con una mandíbula de lobo marino, pero no la trenzan ni la atan, sino que la dejan crecer en completa libertad, ménos encima de los ojos, donde se la cortan. Son pequeñas i tienen el cuerpo ancho para su estatura. Su rostro, sobre todo cuando son viejas, es casi tan desagradable como el de los hombres es rechazante. Cuatro piés i algunas pulgadas, hé ahí la talla de estas fueguinas que por cortesía llamamos mujeres. Jamas se mantienen derechas al andar; una actitud encorvada i una marcha torpe, forman su aire natural. Pueden ser las dignas compañeras de seres tan groseros; pero para jentes civilizadas, su aspecto es rechazante.

"Los individuos de ámbos sexos se untan el cuerpo con grasa, i se pintan la cara i el cuerpo de rojo, de negro o de blanco. Se atan la cabeza con una cuerda hecha de nervios de animales; pero cuando van a la guerra, esa cuerda es adornada con plumas blancas. El humo de sus fogatas, viviendo encerrados en pequeñas cabañas, les hace tanto mal a los ojos que éstos están siempre húmedos i rojos. La costumbre de engrasarse el cuerpo para frotarse en seguida con una especie de tiza, con tierra o con carbon, i sus infames alimentos, algunas veces podridos, producen los efectos que es fácil imajinarse" (18).

6. Sus costumbres.

6. Las cabañas de los fueguinos se asemejan por su forma i por su tamaño a un monton de heno. Consisten simplemente en algunos palos clavados en el suelo i reunidos en su parte superior formando un cono. Los intersticios que quedan entre esos palos se cubren con algunos cueros i mas comunmente con un poco de yerba

---

(18) Fitz Roy, obra citada, tomo II, cap. VII, páj. 137 a 139. Esta descripcion, que abreviamos un poco al traducirla, se refiere principalmente a la tribu que el célebre viajero llama Tekeenica, una de las mas numerosas; pero corresponde a todos los fueguinos. Aunque las costumbres de estos isleños habian sido prolijamente estudiadas por muchos viajeros, especialmente por Cook, Forster i Weddell, la relacion de Fitz Roy i la de su compañero el ilustre naturalista Darwin, son mucho mas completas. En estas pájinas, vamos a seguirlos, muchas veces con sus mismas palabras, i solo abreviando sus descripciones.

En algunos libros antiguos, sobre todo en los españoles, se encuentran las noticias mas absurdas sobre estos salvajes, lo que deja ver la propension que esos escritores tenian a aceptar lo maravilloso. Así, por ejemplo, el padre Alonso de Ovalle, en el mapa de Chile que acompaña a su *Histórica relacion*, etc., pone un fueguino con cola; i para que no quede duda sobre la intencion del dibujante, escribe al lado estas palabras: *Caudati homines hic* (Aquí viven hombres con cola).

i con algunas ramas de árboles. Esas cabañas donde el hombre no puede ponerse de pié i donde muchas veces no caben mas que una o dos personas, representan apénas el trabajo de una hora. Los fueguinos, por otra parte, no las ocupan muchos dias. Esencialmente nómades i movedizos, se trasladan sin cesar de un punto a otro buscando su alimento. Donde los sorprende la noche, cinco o seis de esos salvajes, desnudos, apénas protejidos contra el viento, la lluvia i la nieve en aquel clima inhospitalario, se tienden sobre el suelo húmedo, estrechados los unos a los otros, como montones de animales. En la baja mar, así en invierno como en verano, de dia i de noche, están forzados a levantarse para ir a buscar los moluscos en las rocas que las olas han dejado descubiertas. Las mujeres se arrojan al agua, aun a profundidas considerables, para procurarse los erizos, o quedan largo tiempo sentadas en sus canoas, para pescar algunos pececillos, sin inquietarse por la lluvia i la nieve que cae sobre sus espaldas. Cuando han muerto a un lobo marino, o cuando descubren alguna ballena varada en la playa, par mas que se encuentre en estado de putrefaccion, se dan el placer de un inmenso festin. Se hartan con este asqueroso alimento, i para completar la fiesta, añade Darwin, comen algunas semillas o algunos hongos del pais, que no tienen el menor gusto. Algunos viajeros los han visto cargar grandes pedazos de carne de ballena medio podrida. Para llevar mas fácilmente esta carga, habian hecho un agujero en el centro de cada trozo, i pasando por él su cabeza, quedaba colocado sobre sus hombros como el poncho que usan los hombres de nuestros campos.

Los fueguinos, así hombres como mujeres, son excelentes nadadores. Pero, ademas, saben construir canoas de madera que dirijen con notable habilidad. En nada demuestran mayor intelijencia que en la fabricacion i en el manejo de esas pequeñas embarcaciones, en que recorren los canales en busca de lobos marinos o de peces. En esta parte, como en todas las otras manifestaciones del poder intelectual, tienen una gran superioridad los indíjenas que viven en los archipiélagos que se estienden al noroeste del estrecho de Magallanes. Las canoas de éstos son construidas con cinco grandes tablas, dos de cada lado i una en el fondo, adheridas por amarras hechas a manera de costura, con tallos de enredaderas o con nervios de animales. Los intersticios i agujeros son tapados con cortezas de árboles reducidas por la trituracion al estado de estopa (19). Se comprenderá mejor el esfuerzo que supone este

(19) El padre José Gumilla, *El Orinoco ilustrado*, Madrid, 1741, parte II, cap. XI

trabajo, recordando que todo él es ejecutado con instrumentos de concha i de piedra. En el fondo de esas embarcaciones tienen siempre un fogon de tierra, i en él arden sin cesar algunos trozos de madera, a pesar de que por medio de la pirita de hierro, saben aquellos isleños procurarse el fuego con una maravillosa destreza. Las mujeres tienen el encargo de remar en estas navegaciones, i allí como en la cabaña, son ellas quienes mantienen el fuego.

Pero en la preparacion de sus comidas, el fuego les sirve de poca cosa. No conocen ninguna clase de ollas para cocer sus alimentos, i solo cuando no están mui urjidos por el hambre, asan lijeramente los mariscos, los peces, i los otros animales que comen. De ordinario los devoran completamente crudos, i con una ánsia que deja adivinar largas horas i quizá dias de un ayuno impuesto por la necesidad. El capitan Wallis, que los vió comer carne podrida i grasa cruda de ballena con un apetito feroz, cuenta que uno de esos salvajes a quienes sus marineros dieron un pez poco mas grande que un arenque, que acababan de sacar del agua, lo tomó con la mayor avidez, como un perro lo haria con un hueso, lo mató de un mordisco, i en seguida se lo comió comenzando por la cabeza i acabando por la cola, sin perdonar las espinas, ni las aletas, ni las escamas, ni las entrañas. Uno de los mas antiguos viajeros en aquellas rejiones, Bernardo Janszon, cirujano de la espedicion de Simon de Cordes (1599), ha contado la historia de una mujer fueguina que visitó una de las naves holandesas con dos hijos pequeños. "Como no quiso comer la carne cocida, se le dieron algunas aves crudas. Ella las tomó, les arrancó las plumas gruesas, las abrió con una concha, les sacó las entrañas, i en seguida ella i sus hijos se las comieron de manera que la sangre les corria por el pecho. Aquella mujer permanecia impasible en medio de las carcajadas de los marineros" (20). Un hecho curioso, observado por algunos viajeros,

páj. 388, describe prolijamente un procedimiento semejante de los indios de esa rejion para calafatear sus embarcaciones, pero espresa el temor de que sus lectores no crean en la eficacia de este procedimiento que sin embargo él habia observado por sus propios ojos. La observacion de la misma práctica entre los fueguinos, no deja lugar a duda.

(20) La relacion de Janszon, o mas propiamente formada sobre los diarios de ese facultativo, fué publicada varias veces en holandes, aleman i latin a principios del siglo XVII. Se halla una traduccion francesa algo abreviada en el II tomo de la coleccion de viajes de la compañía de Indias que hemos citado mas atras. El presidente de Brosses ha hecho un excelente resúmen de esa relacion en la *Histoire des navigations*, etc., tomo I, p. 274.

es que esos salvajes, al reves de los patagones, i de la mayor parte de los indios bárbaros, repugnan las bebidas alcohólicas, i no beben de ordinario el aguardiente que han solido ofrecerles los navegantes que los han visitado.

Esas diferentes tribus no tienen apariencia alguna de gobierno ni jefe ninguno reconocido. Cada una de ellas, sin embargo, está rodeada de otras tribus hostiles. La principal causa de sus perpétuas guerras es la dificultad que esperimentan para procurarse alimentos en aquella rejion formada de rocas salvajes, de colinas elevadas i estériles, de bosques inútiles, envueltos en espesas neblinas i ajitados por incesantes tempestades. Sus armas son la honda, grandes mazas de madera, flechas i javelinas de madera dura i con puntas de hueso, de ágata o de obsidiana, i cuchillos de piedra. Los fueguinos no saben esplotar ni trabajar ningun metal. Sus arcos, fabricados con cierto esmero, tienen por cuerda algunos nervios trenzados. Es raro que cada encuentro con el enemigo no se termine por una batalla. Los vencidos, si no sucumben en el combate, son muertos i comidos por los vencedores. "Las mujeres, añade Fitz-Roy, devoran los brazos i el pecho: los hombres se alimentan con las piernas; i el tronco es arrojado al mar".

Pero aparte de este canibalismo que podemos llamar guerrero, los fueguinos comen la carne humana por hambre. En invierno, cuando les faltan otros alimentos, devoran a las mujeres viejas. Un viajero preguntó a uno de esos isleños por qué en tales circunstancias no preferian el comerse sus perros. "Los perros cazan las nutrias, contestó el salvaje, i las viejas no cazan nada. I en seguida comenzó a contar cómo se les daba muerte, poniendo en el humo de sus fogatas la cabeza de la víctima, para sofocarla ántes de comenzar a distribuirse sus miembros, e imitaba riendo las contorsiones i los gritos de esas infelices". Por horrible que sea semejante muerte, dada por la mano de sus parientes i de sus amigos, observa Darwin, es mas horrible aun el pensar en el terror que debe asaltar a las viejas cuando comienza a hacerse sentir el hambre. Se nos ha contado, agrega, que ellas se fugan a las montañas, pero los hombres las persiguen i las arrastran al matadero, que es su propio hogar.

Cuando los viajeros han querido descubrir en aquellos salvajes algunas ideas de un órden mas elevado que la satisfaccion de las necesidades puramente animales, han encontrado o las preocupaciones mas groseras i chocantes o un vacío absoluto. Así, por ejemplo, creen que algunos de ellos están dotados de un poder sobrenatural para curar a los enfermos por medio de signos i movimientos misteriosos.

Hablan de un hombre grande i negro que habita los bosques i que hace el bueno i el mal tiempo. Fuera de estas supersticiones, no se ha podido descubrir en ellos el menor sentimiento relijioso (21). "Jamas he asistido, dice Fitz Roy, a ningun acto de un carácter positivamente relijioso, ni jamas he oido hablar de ninguno". Algunos observadores han creido percibir que ciertos fueguinos están convencidos de que las aves no son mas que los hombres que han muerto; pero Fitz Roy dice que él no ha podido llegar a saber si esos salvajes creen en otra vida. Por lo demas, el cadáver de las personas que mueren naturalmente, parece despertar en ellos cierto horror. Despues de sepultado en el bosque o en una caverna, se alejan de ese lugar para no volver a acercarse a él.

El salvaje de la Tierra del Fuego i de las islas cercanas, sombrío, desconfiado, grosero, constantemente armado contra sus vecinos, sin paz i sin cariño en su propio hogar, sin placeres i sin aspiraciones, viviendo del presente, sin recuerdos del pasado, sin prevision para el porvenir, i sin mas móvil que la satisfaccion de los apetitos animales de cada dia, ocupa, como hemos dicho, el rango inferior en las agrupaciones humanas, i sirve de tipo viviente para apreciar lo que ha debido ser el hombre primitivo. Los poetas, i no pocos filósofos, sin embargo, hicieron en los siglos pasados de esa situacion social de los salvajes un cuadro de pura imajinacion que denominaron la edad de oro, en que el hombre habria nacido en la mas placentera felicidad, en medio de un mundo ideal sin conocer los vicios ni las ambiciones, i bajo el réjimen de las virtudes mas nobles i sencillas (22). Pero cuan-

---

(21) Esta observacion del viajero Decker, ha sido mas tarde confirmada i desarrollada por otros observadores, i particularmente por Weddell, en la obra citada en otra nota.

En estas pájinas nos hemos limitado a dar una lijera noticia de las costumbres de los fueguinos, en la persuasion de que mas estensos pormenores no tendrian objeto en este libro. El lector puede hallarlos en las relaciones de los viajeros que dejamos citados, i ademas en el cap. XII de *L'homme avant l'histoire* de sir Jhon Lubbock (Trad. Barbier) Paris, 1867; i en el cap. CXX de *The uncivilized races of men in all countries of the world* por el Rev. John George Wood, publicada en Lóndres en 1874, i reimpresa en Hartford (Estados Unidos) en 1877, 2 v., 8.° mayor, cuadro completo i pintoresco de las costumbres de todos los pueblos no civilizados de la tierra.

(22) Estas ideas que forman la base de un célebre i conocido escrito de Rousseau, han sido sustentadas con una elocuencia fascinadora pero enteramente paradojal. Así, por ejemplo, Herder sostenia en 1874 en una pájina admirable de elocuencia que el hombre en ese estado orijinal i en virtud de su organizacion, está dotado de

do se ha empleado una observacion mas atenta en el estudio del desenvolvimiento de la humanidad, cuando se ha conocido a fondo la vida de los salvajes, esa ilusion ha desaparecido. La edad de oro de los poetas i de ciertos filósofos no ha existido mas que en su imajinacion. La realidad de las cosas, estudiada en la naturaleza misma, nos muestra al hombre marchando con una desesperante lentitud de la mas espantosa barbarie al estado de civilizacion relativa en que hoi lo ve mos en las sociedades mas adelantadas, luchando siempre conciente o inconcientemente por el progreso para realizar los destinos de la humanidad. Un gran filósofo de nuestro siglo, Saint Simon, ha podido decir con la mas profunda verdad: "La edad de oro del jénero humano no está detras de nosotros: está adelante. Nuestros padres no la han visto: nuestros hijos llegarán a verla algun dia. A nosotros nos toca trabajar para abrir el camino".

---

las disposiciones mas pacíficas. Véase *Ideen zur Geschichte der Menscheit* (Ideas sobre la historia de la humanidad) tomo I, páj. 185. En estas apreciaciones hai mas poesía que conocimiento de los hechos.

CAPÍTULO III

UNIDAD ETNOGRÁFICA DE LOS INDIOS CHILENOS: CONQUISTAS DE LOS INCAS EN CHILE

1. La unidad etnográfica de los indios chilenos está demostrada por sus caractéres fisionómicos i por la lenguística.—2. Caractéres principales de la lengua chilena.—3. El imperio de los incas: Tupac Yupanqui conquista toda la parte norte del territorio chileno.—4. El inca Huaina Capac consolida i dilata la conquista.—5. Resistencia tenaz que los indios del sur de Chile oponen a los conquistadores: los derrotan i los obligan a repasar el rio Maule que llegó a ser el límite austral del imperio.—Historiadores de las conquistas de los incas (nota).—6. Influencia bienhechora de la conquista incásica en toda la rejion norte de Chile.

1. La unidad etnográfica de los indios chilenos está demostrada por sus caractéres fisionómicos i por la lengüística.

1. Si se puede poner en duda el que los fueguinos formen parte de la misma rama etnográfica que los otros indios de Chile, no es posible dejar de reconocer que todos estos últimos constituian una sola familia. Todos ellos tenian los mismos caractéres fisionómicos, si bien el color de la piel, en jeneral semejante al de los mulatos, presentaba diversos matices i se acercaba al blanco en algunas localidades o individuos. Cabeza grande en proporcion del cuerpo, cara redonda, pómulos salientes, boca ancha, labios gruesos, nariz corta i algo aplastada, con ventanillas abiertas, ojos negros, pequeños i horizontales, frente estrecha tirada hácia atras, barba corta, cabello negro, fuerte i lacio, pocos pelos en la barba, estatura mediana (1 metro 60), tales son los caractéres jenerales de su fisono-

mía, acompañada ordinariamente de un aire duro, frio, serio i sombrío. Su cuerpo, falto de elegancia, como el de casi todos los salvajes, deja ver el vigor, i parece presentar un tronco mas largo en proporcion con los otros miembros.

Sin embargo, si el indio chileno carecia de esa elegancia de formas que es el don de las razas superiores, no mostraba tampoco la irregularidad de cuerpo que se descubre en los fueguinos, i mas aun en otras razas de bárbaros. Obsérvase sí en él esa semejanza de tipos que es el resultado natural de la identidad de vida i de ocupaciones, i que hace que sea mui difícil, a lo ménos a los estranjeros, el distinguir un individuo de otro (1). Esta semejanza esplica, pero no justifica, el que los conquistadores españoles adoptaran la inhumana costumbre de marcar con un hierro candente a sus indios de servicio para reconocerlos en toda ocasion como objetos de su propiedad, i a fin de que no pudieran ser confundidos con los que pertenecian a otros amos o con los que no habian sido sometidos.

El valor sobrehumano que los indios chilenos desplegaban en los combates, la entereza, o, mas propiamente, la estóica indiferencia con que soportaban las crueles torturas a que se les sometia, la constancia que empleaban en la guerra i en las marchas, su habilidad para nadar i la sobriedad de su vida, fueron causa de que sus mismos enemigos les atribuyesen una gran resistencia de constitucion física, i sobre todo las estraordinarias fuerzas corporales con que han solido adornarlos los observadores poco atentos. Es cierto que los rigores de la vida salvaje los hacia ménos sensibles a los cambios de estacion i a las enfermedades que estos traen consigo; i que pasados los peligros de la primera edad, los indios mantenian una salud robusta i llegaban jeneralmente a una vejez avanzada. Es verdad tambien que la miseria de su condicion les hacia soportar el hambre, o alimentarse con mui poca cosa cuando les faltaban otros víveres. Pero, como todos los salvajes,

(1) "Los salvajes tienen todos las mismas ocupaciones i el mismo jénero de vida. Al contrario, en las sociedades superiores, la aparicion sucesiva de las grandes funciones sociales, agricultura, industria, comercio, etc., i de los millares de profesiones que dependen de ellas, sustituyen al tipo primitivo, tipos múltiples i diversos que diferencian a los individuos hasta el infinito. La diferencia de individuos o de categorías de individuos aumenta con la especializacion del trabajo a medida que se eleva en la escala de las sociedades, porque la especializacion del trabajo tiene por resultado el no ejercitar mas que ciertos miembros o ciertas facultades con detrimento de las otras". G. Delaunay, *L'egalité et l'inegalité des individus*, en la *Revue scientifique* de 20 de mayo de 1882.

poseian fuerzas musculares inferiores a las de los hombres de una cultura superior. Así, en los combates, en los trabajos industriales i en los ejercicios a que solian entregarse con los soldados españoles, tenian éstos la ventaja cuando era necesario medir las fuerzas corporales. Un capitan tan entendido como circunspecto, que los conoció de cerca, se creyó en el caso de desvanecer el error vulgar, i "de probar que los indios de Chile no se aventajan en mas fuerzas que las ordinarias i comunes" (2).

Si la constancia invariable de los signos esteriores de que hablamos mas arriba no bastase para probar la afinidad de oríjen de todos los indios de Chile, podria demostrarse por la existencia de un idioma único. El padre jesuita Luis de Valdivia, autor de la primera gramática chilena que se dió a luz, decia en 1606 a este respecto lo que sigue: "En todo el reino de Chile no hai mas desta lengua que corre desde la ciudad de Coquimbo i sus términos, hasta las islas de Chiloé i mas adelante, por espacio casi de cuatrocientas leguas de norte a sur, que es la lonjitud de Chile, i desde el pié de la cordillera grande nevada hasta la mar, que es el ancho de aquel reino; porque aunque en diversas provincias de estos indios hai algunos vocablos diferentes, pero no son todos los nombres, verbos o adverbios diversos; i así, los preceptos i reglas desta arte son jenerales para todas las provincias" (3).

(2) Gonzalez de Nájera, *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*, páj. 89.

(3) *Arte i gramática jeneral de la lengua que corre en todo el reino de Chile, con un vocabulario i confesonario, compuestos por el padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesus, en la provincia del Perú. Advertencia al lector.* Esta gramática publicada en Lima en 1606, ha llegado a hacerse de tal manera rara que seria útil reimprimirla.

El primer europeo que estudió razonadamente la lengua chilena fué el padre jesuita Gabriel de Vega, español de la provincia de Toledo, que murió en Santiago en 1605 a la edad de 38 años, dejando una gramática manuscrita que sin duda utilizó el Padre Valdivia. Debe advertirse que estos primeros trabajos eran mucho ménos difíciles de lo que ahora parecen. Los niños chilenos que concurrian a los colejios de los jesuitas, aunque hijos de los conquistadores, hablaban indiferentemente el español que les enseñaban sus padres, i el idioma nacional que aprendian de los sirvientes, i luego se ponian en estado de satisfacer todas las preguntas que sobre el particular les dirijian sus maestros, simplificando así la tarea de hallar las voces equivalentes, etc., etc.

La unidad de lengua de los indios de Chile fué observada desde luego por los conquistadores europeos. "Tienen todos una misma lengua, aunque varian algo en ella i en la pronunciacion, segun las diferencias de sus provincias", decia el maestre de campo Alonso Gonzalez de Nájera en su *Desengaño de la guerra de Chile*, páj. 101, que tendremos que citar muchas veces mas adelante.

El padre Valdivia pudo haber agregado que esta misma lengua, con pequeñas modificaciones, se hablaba tambien en las faldas orientales de los Andes comprendidas entre los paralelos 32 i 41, lo que revela que la poblacion de estas rejiones tenia el mismo oríjen.

Este fenómeno, sumamente raro en la etnografía americana, como hemos dicho mas atras, merece llamar la atencion. La existencia de una familia única, ocupando una grande estension de territorio i hablando un solo idioma que no tiene afinidades con las lenguas de las naciones vecinas, deja ver que Chile no estuvo sometido, como otras porciones de América, a invasiones múltiples que habrian implantado lenguas diversas. Todo hace creer que esta familia ocupaba el territorio chileno desde una remota antigüedad. Pero hasta ahora no se han encontrado pruebas suficientes para saber si esta familia pertenecia a una raza antiguamente civilizada que cayó mas tarde en la degradacion, o si llegando en el estado de barbarie primitiva formó aquí su idioma, i comenzó su desenvolvimiento hasta ascender al estado en que se encontraba cuando comienza la historia tradicional. Sin pretender negar que los futuros estudios arqueolójicos en nuestro suelo puedan dar fuerza a la primera de esas hipótesis, el hecho de no haberse hallado todavía en Chile los restos de antiguas construcciones, ni objetos de una comprobada antigüedad que revelen mayor progreso que el que encontraron los conquistadores europeos, inducen a pensar en el estado actual de nuestros conocimientos, que esa raza no habia recorrido mas que las primeras escalas de la evolucion.

Los indios chilenos no formaban un cuerpo de nacion que hubiese tomado un nombre jeneral. Se designaban entre sí por la denominacion que daban a las parcialidades territoriales, o por la situacion respectiva que ocupaban. Huilliches eran los del sur, picunches eran los del norte; puelches los del este; pero estas denominaciones, en que se ha insistido mas tarde, como medio de clasificar a las tribus, eran vagas e indeterminadas, i relativas al lugar en que se hablaba. No pretendemos, por tanto, entrar en un verdadero dédalo de denominaciones i clasificaciones, porque todas son mas o ménos indeterminadas. Muchas de ellas, por otra parte, fueron establecidas antojadizamente por los primeros escritores españoles que daban a los indios de toda una rejion el nombre que tenian los de una localidad reducida, o el apodo que les daban las otras tribus en razon de sus costumbres o inclinaciones. Así, por ejemplo, el nombre de araucanos con que los españoles designaron a los habitantes de una gran porcion de Chile, era del todo desconocido de los indíjenas, i a no caber duda

vino de la palabra aucca, voz absolutamente peruana o quechua que quiere decir enemigos (4). Esta confusion en las denominaciones nació principalmente del desconocimiento que los españoles tenian del pais; i mas que todo de su lengua, lo que los inducia a emplear las palabras que habian aprendido en el Perú, como si ese fuera el idioma de Chile.

2. Caractéres principales de la lengua chilena.

2. I sin embargo, la lengua chilena es un instrumento fácil de comprender i de manejar. Abundante en vocales, con pocos sonidos fuertes, casi sin aspiraciones guturales, i por tanto de fácil pronunciacion, presenta en su estructura una absoluta regularidad. Su gramática puede estudiarse en pocos dias, i basta poseer un limitado caudal de voces para espresar por medio de combinaciones de poco artificio, un gran número de ideas. Los sustantivos no tienen mas que un solo jénero, empleándose en los nombres de animales las palabras *huentu* (o *alca* para las aves) para designar el macho, i *domo* para designar la hembra. Todos ellos se declinan segun una forma invariable, por medio de partículas o preposiciones agregadas al fin de la palabra. El adjetivo, que va siempre ántes del nombre, es absolutamente indeclinable. No hai mas que una sola conjugacion a cuyas formas sumamente sencillas deben someterse invariablemente todos los verbos. Como el griego, tiene tres números, el singular, el dual i el plural. La voz pasiva se construye cambiando solo la *n* final del verbo activo en *gen* (*quimuln*, yo enseño, *quimulgen*, yo soi enseñado), i sometiendo esta forma a la regla jeneral de la conjugacion. Todos estos principios gramaticales son de tal manera simples i rigorosos que se ha dicho de ellos, casi sin exajeracion, que podrian escribirse en un pliego de papel.

Si el vocabulario de esta lengua es incompleto i deficiente, si carece de voces que representen ideas jenéricas o abstractas, como debe suponerse de todo idioma que no ha sido cultivado por una nacion civi-

---

(4) El padre Diego de Rosales, en su *Historia jeneral del reino de Chile*, lib. I, cap. 27, da a la palabra Arauco otra etimolojía enteramente fantástica. La hace derivar de *ragco*, que significa agua de greda, en el idioma chileno. No se comprende qué anolojía puede descubrirse entre esta significacion i el nombre de aquellas tribus. Pero este gusto por las etimolojías fundadas simplemente en la similitud de sonidos, era jeneral en esa época en que estando todavía mui atrasado el estudio de la gramática comparada, se daba a esas similitudes de sonidos una importancia que no tienen, i se sacaban de ellas las mas peregrinas consecuencias. Así, el canónigo don Sebastian de Covarrúbias en su *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, 1611, hace derivar la palabra *araucana* del verbo hebreo *arau*, secar por el calor, de donde deduce que el territorio araucano debia ser ardiente i seco.

lizada, puede suplirse en parte esta falta por medios sencillos. Las derivaciones de palabras se hacen con la mayor regularidad i por procedimientos casi invariables, formando de un sustantivo, por ejemplo, un verbo para denotar la accion, i de éste el nombre del que la ejecuta. Pero hai ademas otros medios de componer vocablos o de modificar el significado de los que existen. La lengua chilena pertenece a la familia de las lenguas aglutinantes o polisintéticas, que por una simple justaposicion de los elementos que se hacen entrar en la formacion de las palabras, modifican su valor gramatical o le dan un sentido mas o ménos diferente para apreciar los diversos matices de una idea. Su tendencia marcada es a la absorcion de las otras partes del discurso en el verbo (5). Esta justaposicion puede hacerse al principio, al fin, o al medio de la palabra, i en todo caso modifica su sentido, formando, es verdad, muchas veces vocablos largos i de fatigosa pronunciacion, pero que suplen perfectamente a la deficiencia del vocabulario. Algunos ejemplos harán comprender mejor este sistema de aglutinacion. *Dugun*, hablar, (que tambien significa cantar las aves), empleado en combinacion con otras voces, da oríjen a muchos verbos de significado mas complejo; *duguyen*, hablar de otro, tomado en el sentido de murmurar; *dugunman*, hablar en favor de otro; *cavcunquechidugun*, hablar en voz baja; *rithodugun*, hablar sin exajeracion; *hueledugun*, hablar disparates; *hucdadugun*, hablar mal, con impropiedad; *huivdugun*, hablar la verdad; *dugupran*, hablar en vano, sin razon ni provecho; i *duguquecan*, hablar incesantemente. Los verbos *elun*, dar, *eln* i *vemn*, hacer, se prestan todavía a un número mucho mayor de combinacio-

---

(5) Los lengüistas clasifican jeneralmente las lenguas en tres grandes familias, monosilábicas, aglutinantes o aglutinativas, i de inflexion, que representarian los tres grados de evolucion porque pasan los idiomas para llegar a su completo desarrollo. Sin embargo, esta clasificacion no puede considerarse absoluta. "Los tres grados se siguen, dice Whitney, pero tambien se confunden" (*Vie du langage*, páj. 227). La lengua chilena es una prueba de la verdad de la observacion del ilustre profesor norte-americano. Eminentemente aglutinativa, es decir, formando un gran número de voces de la justaposicion de otras cuyo sentido modifica, restrinje o amplia, esta lengua tiene inflexiones en la declinacion de los nombres, i en la conjugacion de los verbos, i ofrece abundantes i rigorosas derivaciones de sustantivos a verbos i de verbos a nombres, que en rigor pueden considerarse tambien como inflexiones. Todo sustantivo pasa a ser verbo con solo agregarle una *n*, ejemplo: *mamull*, leña, *mamulln*, recojer leña; *ghul*, canto, cancion; *ghuln*, cantar. Del mismo modo, basta cambiar la *n* del verbo en *voe* para significar al que ejecuta la accion, *mamullvoe*, leñador; *ghulvoe*, cantor; *dugun*, hablar, *duguvoe*, hablador; *hueñen*, robar, *hueñevoe* i *hueñeve*, por contraccion, ladron.

nes. Con frecuencia, estas absorciones de palabras llegan a construir un verbo que envuelve el sentido de una frase entera. Así, *iduanclolavin*, verbo compuesto de cinco vocablos, significa «no quiero comer junto con él».

Este sistema de aglutinacion suple solo en parte, como hemos dicho, la deficiencia del vocabulario. Faltan en él muchas voces de un significado jenérico, lo que denota la pobreza del idioma. Así, por ejemplo, no existen las palabras caza i cazar, que los indios suplian con los verbos *nun*, cojer, i *tun*, agarrar (mas propiamente comer, como *ilotun*, comer carne, *covquetun*, comer pan), antepuestos al nombre del animal de que se trata, *tuvudun*, cazar perdices, *nupagin*, cazar leones. A pesar de su espíritu belicoso, no tenian mas que una palabra para significar hacer la guerra i presentar una batalla, *hueichan*. Las palabras victoria i derrota les eran desconocidas; i suplian la primera con la voz *pruloncon*, que significa cantar o celebrar el triunfo, i *quechan*, propiamente recojer i llevarse el botin, i la segunda con el verbo *michicun*, tomar la fuga. Todo hace creer que su antiguo vocabulario de numeracion era mui incompleto, quizá tanto como el de las tribus mas salvajes de América, hasta la época en que los chilenos tuvieron comunicacion con una raza mas adelantada (6).

A pesar de estas formas sencillas i estrictamente rigorosas de la lengua chilena, no pudo sustraerse completamente a los accidentes comunes a los idiomas de las razas inferiores. El aislamiento de las tribus

(6) Baste decir que las voces *pataca*, ciento, i *guaranca*, mil, son absolutamente peruanas o quechuas.

No entra en nuestro propósito el dar mas ámplias nociones sobre el idioma chileno. El lector puede hallarlas en la gramática ántes citada del padre Valdivia, i mas desarrolladas todavía en el *Arte de la lengua jeneral del reino de Chile*, con un vocabulario chileno-hispano i otro hispano-chileno, por el padre jesuita Andres Febres, Lima, 1765; i mas tarde correjida i ampliada por el padre franciscano frai Antonio Hernandez de la Calzada, Santiago, 1846, en que el vocabulario forma un volúmen aparte. Existe ademas un compendio de la gramática del padre Febres, publicado en Concepcion en 1864. Escritas aquellas gramáticas en una época en que los estudios filolójicos estaban mui atrasados, necesitarian una revision casi completa para dar mayor claridad i mejor sistema a sus reglas. Mucho ménos conocida que las anteriores es la gramática chilena escrita por el padre jesuita Bernardo Havestadt, que forma la primera parte de su obra titulada *Chili dugu, sive res chilenses*, etc., publicada en Wesfalia en 1777, en 2 v. 8°, i reimpresa recientemente en Leipzig.

Conviene hacer notar que la lengua chilena tiene sonidos particulares que nosotros no usamos i que nos cuesta trabajo pronunciar. En cambio le faltan otros que nos son usuales, i entre ellos los de la *c* delante de *e* i de *i*, de la *s*, de la *z* i de la *x*.

que la hablaban, debia producir en cada una de ellas esas modificaciones accidentales que solo habria podido impedir una literatura escrita, i debia formar al fin dialectos mas o ménos diferentes. La lengua chilena, sin duda por su excesiva sencillez, se salvó en parte de esta descomposicion; pero se habian introducido ya, a la época de la conquista, evidentes modificaciones en la composicion i en el uso de las palabras en el norte i en el sur del territorio. El padre Valdivia que llegó a Chile cincuenta años despues de la conquista, tuvo motivo de observarlas i de hacerlas notar en su gramática. Queriendo dar allí la traduccion de las oraciones mas comunes i de la doctrina cristiana, se resolvió a verterlas dos veces, una para los indíjenas del norte, i otra para los del sur. La semejanza de esas dos traducciones es evidente: se ve allí que la lengua es una; pero se perciben mui bien esas pequeñas variaciones que revelan la modificacion por que en cada parte pasaba la lengua jeneral.

La lengua chilena, conocida en su estructura gramatical i en su vocabulario, no ha sido, sin embargo, bastante estudiada bajo el punto de vista filosófico e histórico, para investigar su oríjen i su entroncamiento. El primer exámen de la cuestion deja ver, con todo, que esa lengua no tiene afinidades con las que hablaban las razas con quienes se le atribuye identidad de oríjen, los quechuas del Perú, i los tupis del Brasil (7). Así, pues, sin dudar de que hai en las tinieblas del pa-

(7) No hablamos aquí de las semejanzas de voces que pueden dar oríjen a establecer etimolojías caprichosas, como las que hallamos con frecuencia en los lengüistas del tiempo pasado. En nuestra época la lengüística procede con la mayor circunspeccion. "La etimolojía en sí misma no es mas que un juego de injenio, dice M. Abel Hovelacque. Nada es mas peligroso que apoderarse de las palabras formadas i acercarlas la una a la otra, si se ignoran los procedimientos i las leyes de su estructura. Las equivalencias que a primera vista parecen imponerse mas irresistiblemente, son algunas veces las mas engañadoras". *La Linguistique*, Paris, 1876, p. 16. M. Littré ha desarrollado majistralmente la misma idea esponiendo los principios fundamentales a que debe someterse la etimolojía para que sea aceptable, en el § IX del prefacio majistral de su *Dictionnaire de la langue française*. Mr. Hubert H. Bancroft, en una obra notable; *The native races of the Pacific states of North America*, consagra una pájina excelente (p. 560 del tomo III) a probar la futileza de las tentativas del abate Brasseur de Bourbourg i de otros pretendidos americanistas que creen que la aproximacion de algunas palabras de diversos idiomas, pero de forma i de significado semejante, puede servir para descubrir la filiacion de los idiomas. Al efecto, Mr. Bancroft cita numerosos ejemplos de palabras que reunen esas condiciones, i que, sin embargo, pertenecen a lenguas que no tienen entre sí la menor afinidad. Segun estos principios, la aproximacion que se ha hecho de cuarenta i siete

sado hechos de que no podemos tener la menor sospecha, sin desconocer que no es posible fijar límites a los descubrimientos futuros de la ciencia, sin pretender negar que ésta puede llegar quizá algun dia a esclarecer el caos que presentan las lenguas del nuevo mundo, i a fijar su afinidad, el exámen de la lengua chilena en el estado actual de los estudios de la lengüística americana, i su comparacion con las de los pueblos que se le suponen afines, induce a fortificar con un ejemplo mas la opinion de los que sostienen que es positivamente imposible el reducir todas las lenguas a un solo i único idioma primitivo, i que un estudio imparcial de los hechos nos lleva a reconocer tantos idiomas primitivos como hai tipos lengüísticos (8). Si casi no es posible dar el

---

voces griegas i latinas mas o ménos semejantes a otras chilenas que tienen un significado análogo, no pasa de ser un juego de paciencia, una similitud por simple accidente, como decia con mucha razon el abate don Juan Ignacio Molina en las pájinas 334 i 335 de su *Historia civil de Chile.* La comparacion de las lenguas para buscar su afinidad i su parentesco debe hacerse nó sobre las fútiles analojías de unas cuantas palabras, sino sobre sus caractéres fundamentales, sobre su semejanza de fondo, i sobre la identidad gramatical i lójica, estudiada esta última, nó en una aparente similitud, sino en la razon de la estructura de las palabras. Examinada bajo este punto de vista, la lengua chilena resiste hasta ahora a todo sistema de entroncamiento con otras lenguas conocidas.

(8) August Schleicher, *Uber die Bedeutung der Sprache für die Naturgeschichte des Menschen* (Sobre la importancia del lenguaje en la historia natural del hombre) Weimar, 1865.—La opinion de Schleicher, contraria, sin duda a la de los escritores i filósofos que, sin un estudio atento, i hasta hace un siglo imposible, buscaban para todas las lenguas un orijen único, es un hecho perfectamente demostrado por los progresos radicales de la lengüística moderna, i es la doctrina enseñada por los mas grandes maestros de esta ciencia. En el capítulo I, § 4, hemos trascrito en su forma concreta i elegante la opinion de M. E. Renan, i aquí tenemos que insistir en este mismo punto. Se ha resumido esta demostracion en los términos siguientes: "Ningun hecho, científicamente analizado, prueba que las lenguas han tenido en su principio un mismo orijen: centenares de hechos indican, por el contrario, que se han formado en la superficie de la tierra, sea en Asia, sea en Europa, sea en otras partes, ciertos centros de lenguaje, probablemente mui numerosos, de los cuales han irradiado las lenguas i los dialectos posteriores." M. Joly, *L'homme avant les métaux*, p. 290, citando esta conclusion, recuerda de paso los nombres de los lengüistas modernos que la han formulado i defendido. Uno de los mas eminentes entre ellos, Friedrich Müller, sostiene que cada tipo lengüístico i cada lengua primitiva, han tenido un orijen diferente, pero al mismo tiempo demuestra que no hai ninguna concordancia entre la distribucion de esos cuerpos lengüísticos i de sus subdivisiones con la de las llamadas razas humanas, que nosotros distinguimos por sus caractéres físicos, debido, sin duda, a la mezcla confusa de esas razas en épocas que no han podido entrar bajo el dominio de la observacion científica. De allí nace

nombre de primitiva a una lengua indudablemente desarrollada en un largo trascurso de siglos, se le debe considerar a lo ménos independiente; i en este sentido no puede servir de auxiliar para descubrir los oríjenes de la raza que la hablaba.

3. El imperio de los incas: Tupac Yupanqui conquista toda la parte norte del territorio chileno.

3. Faltan igualmente los datos para apreciar el grado de desarrollo a que habia alcanzado esta raza ántes que elementos estraños hubieran venido a modificar en parte a lo ménos su manera de ser. Cuando llegaron los conquistadores europeos que nos han trasmitido las primeras noticias, la nacion chilena acababa de pasar por una de esas grandes conmociones que ejercen una profunda influencia en la vida de los pueblos, aun de los pueblos salvajes, tan obstinados para resistir a toda innovacion. Es, sin embargo, fuera de duda que las tribus chilenas no tenian entre sí vínculos de union, i que no formaban un cuerpo social con los caractéres de una nacionalidad de alguna cohesion. Audaces i belicosos, vivian, por el contrario, en frecuentes guerras, sin mas guia que sus inclinaciones naturales, sin sujecion a freno alguno, i sin mas vínculos que los de la familia, mui débiles como se sabe en esas condiciones de barbarie Se alimentaban de la caza i de la pesca, recojian algunos frutos de la tierra, pero probablemente no sabian cultivarla, ni poseian semillas que sembrar. Sus vestidos consistian solo en algunos pedazos de pieles. Eran, ademas, antropófagos, quizá no tanto por hambre cuanto por saña guerrera, como satisfaccion de sus instintos vengativos sobre los enemigos que habian tomado prisioneros. Para la fabricacion de sus armas i de sus utensilios solo empleaban la madera, la piedra i los huesos i conchas de los animales que comian (9).

la dificultad, sino la imposibilidad de aplicar la lengüística no precisamente a la etnografía actual, sino a la cuestion de los oríjenes etnográficos. Véase el tratado relativo a la *Ethnographie* en los complementos del viaje alrededor del mundo de la fragata austriaca *Novara*, Viena, 1868.

(9) Un obispo de la Imperial, don frai Baltasar de Ovando, mas conocido con el nombre de frai Rejinaldo de Lizarraga, compuso a principios del siglo XVII una curiosa descripcion histórica i jeográfica del Perú i de Chile, que se conserva inédita en la Biblioteca Nacional de Madrid. En el cap. 87, hablando de los indios chilenos, ha trazado en pocas líneas el cuadro de sus costumbres ántes de recibir la influencia de la conquista estranjera. "No adoraban, dice, cosa alguna, ni tuvieron por Dios ni al sol, ni a la luna, ni a las estrellas. No tenian vestidos. De pieles de gatillos hacian unas mantas con que se cubrian en el invierno. Se estaban en sus casas metidos, que son redondas, mayores o menores como es la familia. Eran grandes holgazanes. Las mujeres trabajaban en todo lo necesario. Fuera de esto sin lei ni rei. El mas valiente entre ellos es el mas temido. Castigo no habia

Sin duda los indios de Chile eran entónces tan bárbaros como las tribus mas groseras que los conquistadores hallaron en América. Pero la historia, falta de noticias seguras, no puede describir sus costumbres. El indíjena que conocemos por los mas antiguos documentos, habia estado en contacto con una civilizacion estraña i superior, que indudablemente modificó sus hábitos de alguna manera. El historiador, sin correr el riesgo de equivocarse mucho, no puede distinguir en la situacion social que hallaron los conquistadores europeos, la parte que correspondia al estado primitivo de la nacion, i cuál a la revolucion porque ésta acababa de pasar.

Al norte del territorio de Chile, en las altiplanicies de los Andes peruanos, se habia levantado un poderoso imperio, cuya capital estaba establecida en el Cuzco. Por medio de conquistas militares, habia estendido sus dominios en una vasta porcion del continente. Los incas, o soberanos de ese imperio, se arrogaban una mision civilizadora; i en efecto, los pueblos sometidos bajo su cetro, se hacian agricultores, i recibian leyes e instituciones emanadas de un poder absoluto i despótico, pero ordinariamente benigno.

La historia de este imperio i de sus soberanos, construida sobre las tradiciones que hallaron en el Perú los conquistadores europeos, no puede resistir al análisis de la crítica moderna. Se habla de dos personajes, un hombre i una mujer, de oríjen misterioso aparecidos en las orillas del lago Titicaca para desempeñar una mision providencial. Con el solo prestijio de su palabra i de su pretendido oríjen divino, habrian sometido a la vida civil a las hordas salvajes que en aquella rejion vivian hastá entónces en un estado semejante al de las bestias, i les habrian dado las leyes sobre las cuales se fundó la grandeza i la prosperidad del imperio. Los escritores españoles que se apoderaron de estas tradiciones, no estaban preparados para desentrañar la verdad de aquel caos de leyendas del pasado, aceptaron los cuentos mas inverosímiles comenzando por la historia de la trasformacion completa de un pueblo salvaje por la sola accion de dos individuos, i forjaron sistemas cronolójicos que fueron aceptados casi sin discusion. La monarquía de los incas, fundada sin duda alguna sobre las ruinas dispersas de una civilizacion mucho mas antigua, databa segun el mayor número

---

para ningun jénero de vicio. A padre ni a madre no tienen reverencia alguna ni sujecion. San deshonestísimos». El obispo Ovando hacia este retrato por el conocimiento que tenia de los indios del sur de Chile, donde la dominacion de los incas no se habia hecho sentir.

de esos escritores, del siglo XI de la era cristiana, habia sido gobernada por una dinastía de doce o trece soberanos que ensancharon gradualmente los límites de sus estados por el norte i por el sur, i habia acabado por constituir un imperio tan vasto como poderoso. Seguramente, la imajinacion de los que recojieron estas noticias se complació tambien en introducir detalles i accidentes que han acabado por hacer mas confuso el cuadro de la historia, que con una sana crítica habria podido ser ordenado i claro, a lo ménos en los sucesos concernientes al último siglo que precedió a la conquista española.

El mayor número de esos historiadores está conforme en contar que el mas ilustre de esos príncipes guerreros fué el inca Tupac Yupanqui, que reinaba a mediados del siglo XV, probablemente de 1430 a 1470. Refiérese que habiendo ido este monarca al sur del lago Titicaca, a sofocar una insurreccion de los indios collas, se dejó arrastrar por la confianza que le inspiraban sus constantes victorias i la solidez i disciplina de su ejército, i emprendió nuevas conquistas hasta la provincia de Tucma o Tucuman. Allí adquirió noticias de un pais que se estendia al occidente de la cordillera nevada; i sin vacilar, se aprestó para marchar a su conquista (10).

Los soldados peruanos estaban preparados para estas empresas lejanas. Sóbrios, sufridos para las marchas, sumisos a la voz de sus jefes, escalaban las montañas, i recorrian los desiertos, en espediones que duraban años enteros, llevando consigo sus escasos alimentos, sin quejarse jamas de las fatigas ni de las privaciones. En esta ocasion atravesaron los áridos despoblados que se dilataban al occidente de Tucuman, trasmontaron la formidable cordillera de los Andes, i cayeron a los valles setentrionales de Chile, donde no podian hallar una vigorosa resistencia (11). En efecto, la poblacion era allí poco nu-

---

(10) Uno de los historiadores de los incas, Miguel Cabello Balboa, de quien hablaremos al final de este capítulo para dar a conocer su obra, dice que la espedicion del inca Tupac Yupanqui al Collao i a Chile ha debido tener lugar hácia el año de 1413. Véase su *Histoire du Pérou*, páj. 109. Probablemente hai un error de impresion, por 1443, ateniéndonos a su propio sistema cronolójico.

(11) Algunos de los historiadores de los incas, leyendo sin duda en las primeras relaciones de los conquistadores españoles que el ejército de Tupac Yupanqui tuvo que atravesar grandes desiertos, han referido que penetró a Chile por el despoblado de Atacama, lo que supone simplemente un gran desconocimiento de la jeografía. Partiendo de la rejion de Tucuman, el inca no ha podido seguir otro sendero que el de los despoblados que existen en esa parte al oriente de los Andes, i luego de la cordillera. Este itinerario no es precisamente el mismo que señala un

merosa, i como ya dijimos en otra parte, vivia repartida en estrechos valles, separados unos de otros por porciones de territorio desprovistas de agua i enteramente desiertas. El inca pudo sujetar fácilmente esas poblaciones diseminadas, hacerles aceptar las autoridades que les impuso i dejarlas sometidas a su dominio.

Por lo demas, el sistema de conquista usado por los incas, a ser cierto todo lo que nos cuentan los antiguos historiadores, era de tal manera benigno, que de ordinario encontraba pocas resistencias. Si bien aquellos monarcas tomaban todas las precauciones imajinables para aislar a las tribus que pretendian reducir, i si cuando era necesario sabian someterlas por la fuerza desplegando un poder militar sólido i bien organizado, trataban a los vencidos con la mas jenerosa humanidad. Los soldados del inca no cometian muertes, ni robos, ni ultrajes de ninguna naturaleza. La obediencia pasiva i absoluta que constituia la base fundamental de la organizacion del imperio, aseguraba el fiel cumplimiento de las órdenes del soberano. En las provincias en que eran escasos los víveres, el inca mandaba distribuirlos a sus pobladores, i ademas les repartia llamas, para que cuidasen de la propagacion de estos útiles animales a fin de que tuviesen lana para sus vestidos. Reducida una rejion, sus soldados construian en los lugares convenientes, de ordinario en alguna altura, una fortaleza en que debia establecerse la guarnicion encargada de mantenerla sujeta.

Para conseguir este resultado, el inca sacaba tambien una parte de la poblacion de la provincia sometida i la trasportaba a otra rejion de

---

juicioso soldado español, Miguel de Olaverria, sarjento mayor en la guerra de Chile, bajo el gobierno de Martin Oñez de Loyola. Dice éste espresamente que el inca penetró en Chile "por el mismo camino que usaron los españoles desde Mendoza i San Juan a la ciudad de Santiago", donde él vió un siglo mas tarde las ruinas de los paredones que hacian los peruanos en sus acuartelamientos de cada dia. Esta noticia tiene en su apoyo la tradicion, consignada en los nombres de algunos puntos de ese camino, el puente natural del inca, los baños termales del inca etc, Pero estos hechos no bastan para formar una conviccion absoluta a este respecto. Es posible que este camino fuera mui traficado en tiempo de los incas, i aun que por allí pasara alguno de los emperadores peruanos, que le dió su nombre; pero es mas probable que la primera espedicion conquistadora penetró a Chile por Copiapó, por el mismo camino por donde los indios peruanos condujeron la espedicion de Almagro. La relacion de Olaverria, que nos sirve para esclarecer de algun modo la historia de las campañas de los incas en Chile, forma parte de un estenso i prolijo memorial que sobre la situacion de este pais presentó ese militar al gobierno español a fines del siglo XVI. Ha sido publicado por don Claudio Gay, con algunos errores de copia, en el tomo II de la colecion de *Documentos* de su historia.

su vasto imperio. Los indios así trasladados de un lugar a otro, se llamaban mitimaes. Al abandonar sus tierras, i aun al verse sometidos a ciertos trabajos de utilidad pública, no tenian que sufrir el mal trato de sus vencedores. Léjos de eso, se les daban tierras para que las cultivasen, casas para sus habitaciones, i se les sometia a un réjimen suave i patriarcal calculado para hacer olvidar la libertad absoluta de la vida salvaje. La provincia sometida recibia nuevos pobladores venidos del Perú, que propagaban la lengua i las costumbres del imperio i el respeto por sus instituciones i por su soberano. Esas poblaciones quedaban obligadas a pagar al inca un tributo moderado de las producciones de la tierra i de los metales que sabian esplotar, principalmente del oro de los lavaderos (12). Se comprende que un sistema de esta clase podia aplicarse a la conquista de tribus aisladas i poco numerosas como las que habitan el norte de Chile, pero cuando los incas llevaron sus armas mas al sur i se encontraron con una poblacion mas compacta i mucho mas considerable, hallaron una resistencia tan firme i sostenida que sus armas ordinariamente vencedoras, no pudieron afianzar la conquista.

Las tropas del inca avanzaron hasta el valle de Chile (Aconcagua i Quillota) que dió su nombre o todo el pais (13). Los antiguos historia-

---

(12) El sistema de conquista usado por los incas se halla espuesto con mayor o menor abundancia de detalles en las primeras historias que escribieron los cronistas españoles acerca del Perú; pero la autoridad mas digna de tomarse en cuenta es Pedro Cieza de Leon. La segunda parte de su *Crónica del Perú*, publicada por primera vez en Madrid en 1880, puede considerarse la obra capital por la seriedad de la investigacion i por el juicio del autor para conocer la historia i las instituciones del antiguo imperio peruano. Los capítulos 17 a 24 esponen largamente el sistema de conquista.

(13) En una curiosa relacion histórica escrita del siglo XVIII leemos las palabras siguientes: "Háblase con variedad del oríjen del nombre de Chile. Dicen unos que en el idioma peruano alude a rejion fria. Otros afirman que era nombre propio de un valle, i que los españoles lo hicieron jenérico. I no falta quien discurra que se derivó de un pequeño pájaro llamado Aili, bien conocido en el reino". *Historia de Chile* por el maestre de campo don Pedro de Córdoba Figueroa, libro I, cap. IX. Posteriormente se han sostenido en diversas ocasiones estas tres hipótesis, de las cuales la mas aceptable parece la segunda.

Por lo demas, la palabra Chile o Chille era el nombre jeográfico de otras localidades. En la costa de la Araucanía, un poco al sur del rio Tolten, i a la latitud 38° hai un lago de que sale un pequeño rio que va a desembocar al océano. El lago i el rio tiene el nombre de Chille, que se dice orijinado por una ave acuática. Los indios daban el nombre de Chilla a una especie de zorro, i despues llamaron del mismo modo el recado o avío para montar a caballo.

dores refieren que el gobierno imperial no habia descuidado un solo instante el mantener a sus soldados bien abastecidos de víveres, de vestuarios i de refuerzos de tropas para robustecer sus filas. Algunos de esos escritores dicen, sin duda con grande exajeracion, que el ejército peruano llegó a contar mas de cincuenta mil guerreros, i otros hablan de un número mayor aun. Sus esploradores recorrieron otras rejiones mas australes todavía, pero probablemente no avanzaron por entónces mucho mas en sus conquistas. La campaña habia durado cerca de seis años. El inca Tupac Yupanqui volvió al Cuzco contento con las ventajas alcanzadas en esta espedicion. Dejaba en los territorios recien ocupados, respetables guarniciones para el mantenimiento de su dominacion.

El territorio conquistado debió ser sometido desde luego a la esplotacion industrial de una raza mas intelijente i mas civilizada. Los peruanos, esencialmente agricultores, hallaron un terreno fértil que solo necesitaba ser regado en la estacion seca, es decir, durante cerca de ocho meses del año, para producir los mas abundantes frutos. Hicieron allí lo que habian practicado en el Perú, esto es, sacaron canales de los rios, i cultivaron los campos no solo para subvenir a sus necesidades, sino tambien para contribuir por su parte al sostenimiento del gobierno imperial. En muchos arroyos encontraron tierras auríferas que dieron desde entónces a esta rejion una gran fama de riqueza. Por último, mediante un réjimen suave i patriarcal, mantuvieron i asentaron su dominacion. El gobierno imperial, segun su sistema político, hizo arreglar algunos caminos, i mandó estender hasta Chile, por el desierto de Atacama, uno que partia del Cuzco i que le servia para estar, por medio de sus correos, en comunicacion con las provincias mas remotas de sus estados.

4. El inca Huaina Capac consolida i dilata la conquista.

4. Pero, la política tradicional de los incas no podia contentarse con esto solo. El inca Huaina Capac, hijo i sucesor de Tupac Yupanqui, venciendo toda clase de dificultades, hizo una nueva campaña a Chile para asentar la conquista i para adelantarla hasta otras provincias mas lejanas de aquellas que habia sometido su padre. Regularizó la percepcion de los tributos, construyó fuertes i cercados para el acuartelamiento de las guarniciones que dejaba, impuso gobernadores dependientes de la corona, mejoró los caminos que usaban para las comunicaciones con el Perú i el servicio de postas, i se volvió al Cuzco cuando creyó consolidado el nuevo órden de cosas (14). De esta lucha no se tienen mas que noticias vagas

(14) Cieza de Leon, obra citada, cap. 62.

e inciertas, pero su resultado definitivo es mejor conocido. Al cabo de algunos años, los peruanos habian llegado hasta el rio Biobio, que vino a ser el límite definitivo de sus conquistas. Los bárbaros indomables que vivian al otro lado de ese rio, mas numerosos i compactos que los que habitaban las provincias del norte, desplegaron en esas circunstancias la heróica enerjía que los ha hecho famosos en la epopeya i en la historia, i supieron contener a los invasores. Los guerreros del inca establecieron allí sus cuarteles, i construyeron fortificaciones para defender las fronteras del imperio (15). Allí estuvieron obligados a sostener frecuentes combates con aquellos obstinados defensores de su independencia i de su suelo.

Aun en el territorio conquistado, la dominacion de los incas no fué siempre tranquila. Los indios que vivian en la rejion últimamente sometida, no querian aceptar la conquista estranjera, la resistian cuanto les era dable, i sobre todo se negaban a salir del territorio para ir a establecerse en los otros dominios del inca o para servir en sus ejércitos en el Perú. Esos indios, siempre dispuestos a la rebelion, esperaban solo una ocasion oportuna para sacudir el yugo a que se les habia sometido (16).

---

(15) "Conquistaron, los peruanos, i sujetaron todos los indios que habia hasta el gran rio de Biobio, como hoi se ve haber llegado hasta el dicho rio por los fuertes que hicieron en el cerro del rio Claro, donde pusieron i tuvieron frontera a los indios del estado (de Arauco) con quienes tuvieron muchas batallas". *Informe* de Miguel de Olaverria, páj. 24 de la obra citada. Este valioso documento no es la única autoridad que nos sirve de apoyo para dar, contra el comun de los historiadores, la línea del Biobio como límite de la conquista de los incas en Chile. El padre Anello Oliva, en su *Histoire du Pérou*, de que hablaremos al fin de este capítulo, dice lo mismo. Véase el cap. VI, páj. 53.

(16) Los españoles de la época de la conquista daban el nombre de promaucaes o purumaucaes, a los indios que habitaban en la rejion del sur de Chile hasta las orillas del Biobio, así como llamaban araucanos o aucas a los establecidos al sur de ese rio. El abate don Juan Ignacio Molina, que no pudo conocer los documentos españoles de esa época, creia que los indios llamados promaucaes eran los que habitaban al sur del rio Cachapoal; i leyendo en Ercilla i en los primeros cronistas que los promaucaes rechazaron las huestes del inca, sostiene que el límite de la conquista peruana fué el Cachapoal, en cuyas márjenes existian algunas ruinas de antiguas fortificaciones. La observacion de Molina es juiciosa, pero parte de una equivocada indicacion etnográfica. Véase su *Historia civil*, lib. I. cap. II, páj. 11.

La palabra promaucaes, como dicen unos documentos, o purumaucaes, como dicen otros, no es de oríjen chileno. El padre Rosales en su *Historia jeneral de Chile*, lib. II, cap. XII, i Molina en el lugar citado, han incurrido en este punto en el error de atribuirle este oríjen i de traducirla por "hombres libres i bailarines". Es

5. Resistencia tenaz que los indios del sur de Chile oponen a los conquistadores: los derrotan i los obligan a repasar el rio Maule que llegó a ser el límite austral del imperio. — Historiadores de las conquistas de los incas (nota).

5. No tardó en presentarse esa ocasion. Por los años de 1520 falleció el inca Huaina Capac. Sus dos hijos, Huáscar i Atahualpa, se disputaron el imperio en una encarnizada guerra civil. El primero de éstos, que mandaba en el sur del Perú, dió las órdenes mas premiosas para reconcentrar sus tropas cerca del Cuzco, a fin de rechazar las lejiones de su hermano que avanzaban de las provincias de Quito. Los guerreros de Chile, que eran en gran parte, sin duda, indios chilenos, acudieron a este llamamiento, i en los principios de la guerra alcanzaron sobre los soldados de Atahualpa una señalada victoria (17). Pero al fin, la suerte de las armas fué fatal al inca Huáscar, que cayó vencido i prisionero en manos de su rival.

Esta guerra fratricida habia obligado a los conquistadores, como dijimos, a retirar de Chile una parte de las tropas que lo guarnecian. El ejército que defendia la frontera del Biobio, hostilizado sin cesar por los indios de aquella rejion, esperimentó los quebrantos consiguientes a una lucha tenaz en que no le era posible reparar sus pérdidas con nuevos refuerzos. Al fin, se vió obligado a abandonar sus posiciones, i a replegarse al norte para defender en mejores condiciones la mayor parte del territorio conquistado. Aquella retirada casi importaba una derrota. Los indios de esa rejion se levantaron mas enérjicos i resueltos que nunca, empuñaron las armas con el ardor que inspira la con-

---

formada de dos palabras quechuas o peruanas, *purum aucca*, que significa enemigos no sometidos, nombres que los guerreros del inca daban a las tribus fronterizas que no habian conquistado, i que los españoles aplicaban a su vez a los indios del sur de Santiago, ántes de someterlos. Esta etimolojía, enteramente gramatical, se halla confirmada en el libro relativo a la jeografía del Perú i de Chile, de don frai Baltasar de Ovando, obispo de la Imperial, que hemos citado mas atras. Dice allí que los capitanes del inca dieron a los indios no sometidos de Chile el nombre de purun aucas.

Esta etimolojía está, ademas, confirmada por los mas antiguos documentos de la conquista española. Cuando Valdivia hubo asentado su dominio en el valle de Mapocho, i puesto en fuga a los indios que habian intentado rebelarse, llamaba poromabcaes, a los indíjenas no sometidos que vivian a seis leguas de Santiago, en la ribera sur del rio Maipo, rejion que aun no habian sometido los castellanos. Véase una importante carta de Valdivia a Hernando Pizarro, escrita en agosto de 1545, i publicada por primera vez en el *Proceso de Pedro de Valdivia*, Santiago, 1874, páj. 204.

(17) Cabello Balboa, obra citada, cap. XXI, páj. 293.—Los sucesos de esta guerra civil, que no tenemos para qué consignar aquí, han sido referidos con bastante prolijidad, pero siempre con diverjencia en los detalles, por los antiguos historiadores del Perú.

fianza de alcanzar una victoria completa, i emprendieron la persecucion de los peruanos hasta alcanzarlos en los llanos que se estienden al sur del rio Maule. Allí tuvo lugar una terrible batalla que duró tres dias, segun cuentan algunos historiadores. Los guerreros del inca perdieron mas de la mitad de sus fuerzas; pero los indios chilenos habian sufrido tanto en la refriega que no pudieron impedir la retirada de los últimos restos del ejército enemigo. Medio siglo mas tarde, la tradicion contaba en aquellos lugares que los soldados peruanos salvados de ese desastre, habian hallado un asilo al otro lado de las cordilleras, donde fundaron una ciudad misteriosa que desde los primeros dias de la conquista daba mucho que hablar a los españoles que habitaban esta parte de la América (18). Parece, sin embargo, que ellos lograron repasar el rio Maule, en cuyas riberas quedó establecido el límite austral del imperio de los incas.

Tal es la historia de las conquistas de los incas en el territorio chileno, referida en su conjunto, i despojada de nombres propios de la mas dudosa autenticidad, i de incidentes con frecuencia contradictorios i en ningun caso dignos de confianza. Aun en esta forma, la historia es en cierta manera conjetural; porque aunque no se puede poner en duda el fondo de los hechos, la época exacta en que tuvieron lugar, la designacion fiel de las provincias o territorios conquistados, i el encadenamiento de estas espediciones, constan de crónicas escritas jeneralmente con poco discernimiento i que raras veces se concuerdan entre sí (19).

---

(18) Miguel de Olaverria, que ha consignado estos hechos i estas tradiciones, refiere que él conoció en Chile algunos indios viejos que habian asistido a esta gran batalla.

(19) Mas que para recordar las autoridades que nos han servido de guia al escribir estas pájinas, vamos a reunir en esta nota algunas noticias crítico-bibliográficas para auxiliar con ciertas indicaciones a los que deseen profundizar el estudio de estos primeros hechos de nuestra historia.

Desde los primeros dias de la conquista, los pocos españoles que se hallaban en estado de apreciar la civilizacion que encontraron en el Perú, recojieron las noticias históricas que podian suministrarles los indíjenas, i las consignaron en sus escritos, como puede verse en los primeros capítulos de la *Historia del descubrimiento i conquista del Perú* de Agustin de Zárate, i en la *Historia de las Indias*, cap. 119 a 122, de Lopez de Gómara. Pero el investigador mas prolijo i el observador mas sagaz i mas profundo fué Pedro Cieza de Leon, que despues de muchos viajes de esploracion i de largos años de trabajo, compuso *La Crónica del Perú*, cuya primera parte, consagrada a la descripcion del pais, vió la luz pública en 1553. La segunda que trata de la historia de los incas, así como las restantes relativas a la conquista i a las

6. Influencia bienhechora de la conquista incásica en toda la rejion norte de Chile.

6. Pero si al narrar las operaciones militares de la conquista de Chile por los incas peruanos, el historiador está obligado a proceder con esta cautela, tiene ménos embarazo para apreciar la influencia ejercida por esa conquista, por mas que a este respecto sean aun mas deficientes los documentos escritos. El historiador puede descubrir algunos hechos en que no fijaron su atencion los primeros escritores europeos, pero que dejaron huellas que es fácil reconocer.

---

guerras civiles de los conquistadores, quedaron inéditas, i solo en nuestros dias se ha publicado una porcion considerable de ellas. La segunda, que es sumamente interesante, porque nadie mejor que Cieza de Leon pudo estudiar la historia de los incas, se creyó perdida largo tiempo. Sin embargo, el manuscrito existia casi completo; pero estando dedicado a don Juan Sarmiento, presidente del consejo de Indias, por una mala intelijencia de la escritura, llegó a darse a este último por autor, equivocacion en que incurrió el prolijo i erudito historiador Prescott en su *Historia de la conquista del Perú*. Esta segunda parte de la *Crónica* de Cieza de Leon, ha sido publicada en Madrid en 1880 con sumo esmero, bajo la direccion de don Márcos Jimenez de la Espada, i puede considerarse la mejor fuente para conocer la historia i las instituciones del imperio. La *Suma i narracion de los incas* por Juan de Betanzos, que está publicada en el mismo volúmen, se halla desgraciadamente incompleta, i no contiene la parte que se refiere a la conquista de Chile.

Otro escritor español, que fué un laborioso compilador de noticias, Diego Fernandez, mas conocido con el nombre de El Palentino, se contrajo en su *Historia del Perú*, impresa en 1571, a referir las guerras civiles de los conquistadores, i solo al final de su libro destinó seis capítulos cortos pero sustanciosos, a la historia de los incas, que pueden consultarse con provecho.

En 1586, Miguel Cabello Balboa, despues de veinte años de residencia en América, terminaba en Lima un libro titulado *Miscelánea austral*, en que, como parte de una especie de historia universal, consignaba todo lo que habia podido averiguar sobre el Perú antiguo, reuniendo con claridad pero con poca crítica, las tradiciones que conservaban los indíjenas. Su libro se conserva inédito todavía; pero en 1840 un erudito coleccionista i bibliógrafo, Henri Ternaux Compans, publicó en Paris, con el título de *Histoire du Pérou* un interesante volúmen que contiene la traduccion francesa de todo lo que acerca de este pais encierra la obra de Cabello Balboa. Aunque esta relacion no concuerda de ordinario en sus detalles con las que nos han dejado otros cronistas, es de grande utilidad para el historiador.

En esa misma época, un jesuita español, el padre Blas Valera, que residió largos años en el Perú, que conocia las lenguas de los indíjenas i que recojió de ellos todas sus tradiciones históricas, escribió en latin una estensa historia de los incas, que desgraciadamente se perdió cuando estaba presta para la impresion. El inca Garcilaso de la Vega, que conoció en parte ese manuscrito, lo utilizó en sus famosos *Comentarios reales que tratan del orijen de los incas, reyes que fueron del Perú*, publicados por primera vez en Lisboa en 1609. La circunstancia de haber nacido el autor en el Perú, el pertenecer por su madre a la familia de los incas, la sencillez i la estension

Hemos dicho mas atras que la ocupacion de una parte de Chile por los vasallos del inca importó un gran progreso en la industria de este pais. En efecto, los peruanos introdujeron el uso del riego de los campos por medio de canales que sacaban de los rios, lo que permi-

---

de su libro, la amplitud de sus noticias, han sido causa de la inmensa popularidad de esta obra, de que se la haya reimpreso varias veces i de que se la haya traducido a muchos idiomas. Sin embargo, Garcilaso es un escritor de segunda mano, i aunque no carece de arte literario, no posee crítica ni espíritu investigador. Salió del Perú en 1560, siendo mui jóven, i escribió muchos años despues, cuando era de una edad avanzada, no por sus recuerdos, sino siguiendo los libros i manuscritos que tenia a la vista, ampliando las noticias que hallaba en ellos con pormenores de su imajinacion, i obedeciendo al plan mas poético que filosófico de presentar al antiguo imperio peruano como una sociedad perfecta en su pureza i en la bondad de sus instituciones. El crédito de que gozó largo tiempo, ha comenzado a disiparse, i hoi se le consulta con ménos interes i con mucha ménos confianza.

En 1615, cuando el célebre cronista Antonio de Herrera publicaba la segunda parte de su *Historia jeneral de los hechos de los castellanos*, etc., quiso dar en la década III noticias del antiguo imperio del Perú, i aprovechó los datos consignados en el libro de Garcilaso. Utilizó tambien los manuscritos de Cieza de Leon, que Herrera poseia i que esplotó en otras partes de su obra. Los capítulos que a esta materia destina merecen ser consultados por los aficionados a la historia americana.

Aunque mucho mas reducido que las obras anteriores, merece consultarse el libro de un jesuita napolitano, el padre Anello Oliva, que, despues de haber vivido largos años en el Perú, escribió en español una coleccion de diez biografías de otros tantos miembros de la Compañía de Jesus que allí se habian ilustrado, i precedidas de una estensa introduccion sobre la historia de ese pais. Esta es la única parte que se ha publicado hasta ahora, i eso en una traduccion francesa hecha por Ternaux Compans. Forma un pequeño volúmen de 128 pájinas en 12.° de la *Bibliothèque Elzevirienne* de P. Janet, i se titula *Histoire du Pérou*, Paris, 1857. El padre Oliva tuvo a la vista algunos escritos anteriores que no han llegado hasta nosotros; i su librito, aunque muchas veces desacorde en los detalles con las otras relaciones, ayuda a completar las noticias que tenemos sobre esos tiempos.

Se comprende fácilmente que los españoles del tiempo de la conquista no estaban preparados por su educacion para hacer este órden de investigaciones. Pero a los inconvenientes nacidos de la ignorancia, vinieron a agregarse otros que tenian su oríjen en el fanatismo relijioso i en la supersticion. Así como el obispo Zumarraga de Méjico se empeñaba en destruir las pinturas que habrian servido para reconstruir la historia antigua de ese imperio, los obispos del Perú declararon la guerra a los *quipas*, o manojos de cuerdas, en que, por medio de nudos de colores recordaban los peruanos la historia antigua del pais. Así, en el tercer concilio celebrado en Lima por el arzobispo Santo Toribio de Mogrovejo, por el capítulo 37 de la tercera sesion del 22 de setiembre de 1583, se acordó lo siguiente: "I por cuanto entre los indios que desconocieron las letras, se hallan, en lugar de libros, ciertos signos com-

tió utilizar terrenos que no producian nada durante la parte seca del año. Hicieron sus sembrados i enseñaron prácticamente los principios de la agricultura. Importaron algunas semillas que produjeron los mas favorables resultados, i entre ellas dos que fueron de la mas grande

---

puestos de varios ramales, que ellos denominan *quipos,* i de los cuales no ménos resaltan los monumentos de la supersticion antigua, en los que está conservada la memoria de sus ritos, ceremonias i leyes inicuas, por eso los obispos deben cuidar de que todos esos instrumentos perniciosos sean completamente destruidos".

Es cierto que al lado de esos actos de verdadera barbarie de parte de los europeos, habria que señalar la existencia de varios informes i memoriales mandados levantar por órden de los virreyes a algunos letrados mas o ménos distinguidos, oidores de la audiencia de Lima, o correjidores de algunas ciudades. Pero esos informes, mui útiles algunos de ellos para estudiar las instituciones del imperio, tenian, casi siempre, por objeto particular el conocer el sistema tributario a que estaban sometidos los vasallos del inca, para fijar la base de los impuestos con que se queria gravar a los indios.

Los historiadores arriba citados están jeneralmeate acordes en asignar a la monarquía de los incas una duracion de cuatro siglos, con once, doce o trece soberanos porque algunos de ellos hacen un mismo monarca de dos diferentes o vice-versa. Pero no faltó entre ellos quien creyese que la civilizacion peruana, cuyos viejos monumentos tenian a la vista, databa de una antigüedad mucho mas remota. Así, por ejemplo, el Padre Valera, en un fragmento citado por el padre Oliva en la pájina 65 de su libro, habla de un monarca conocedor de la astronomía que habria reinado ántes de la era cristiana, i que fijó los fundamentos del calendario peruano. Un letrado español que escribia en 1652, el licenciado Fernando Montesinos, empeñado en demostrar que el Perú era el Ofir de donde Salomon sacó sus riquezas, compuso un libro destinado a probar que aquel pais se habia poblado poco tiempo despues del diluvio de la Biblia, i al efecto, Montesinos formó la historia fantástica de mas de cien soberanos del Perú. La obra de este escritor no ha sido publicada nunca íntegramente. Solo conocemos una estensa porcion de ella traducida al frances por Ternaux Compans, con el título de *Mémoires historiques sur l'ancien Pérou,* Paris, 1840. Este libro en que el autor da la apariencia de historia formal i positiva a toda sus conjeturas, ha sido apreciada de mui distintas maneras, pero ordinariamente con la mas resuelta severidad. El célebre arqueólogo norteamericano Squier la llama solo "la historia apócrifa de Montesinos" en la pájina 166 de sus *Incidents of travel and exploration in the land of the incas.*

Pero cualquiera que sea el aprecio que pueda hacerse de algunos detalles de aquella obra, por su conjunto debe colocarse entre las disertaciones desprovistas de criterio e insostenibles ante la luz de las investigaciones científicas, con que en el siglo XVII se pretendia esplicar el orijen de los habitantes del nuevo mundo. Montesinos refiere espresamente que Ofir, viznieto de Noé, se estableció en el Perú con los suyos, que éstos se multiplicaron rápidamente i que vivieron en paz cerca de 160 años, formando despues varias tribus con jefes diferentes, p. 2. Mas adelante, p. 3, añade que cerca de 500 años despues del diluvio, ya el Perú estaba lleno de habitantes, i que entónces comenzó la obra de constitucion de la nacion en un solo cen-

utilidad. Nos referimos al maiz que ellos llamaban zara, i a una especie de frejol que nombraban purutu pallar. Los peruanos importaron tambien los llamas, cuadrúpedos de la familia de los camellos, que los acompañaban en sus espediciones i que les servian de alimento i de bestias de carga, pero su cria no prosperó en Chile. En cambio domesticaron otro animal análogo, el luan de los chilenos, que tomó en el estado de domesticidad el nombre peruano de huanaco, i que prestó

---

tro. No necesitamos insistir mucho para demostrar que por mas aire de seriedad que Montesinos ponga para referir estos hechos, apoyándose, como dice, en las antiguas tradiciones de los peruanos, sobre sucesos que se suponen ocurridos tres o cuatro mil años atras, el sistema histórico i cronolójico de su libro, no merece en su conjunto la menor confianza. Montesinos escribia con el criterio histórico español de su época; i su cronolojía de los antiguos reyes del Perú podria colocarse al lado de la jenealojía de Cárlos V, que el obispo Sandoval, historiador, por otra parte, respetable i digno de crédito, puso al frente de la historia de ese emperador, publicada en 1604. Se sabe que en esta jenealojía están colocados en órden rigorosamente cronolójico los 119 ascendientes de Cárlos V, desde Adan, que, segun el historiador, fué criado un viérnes del año 3960 ántes de J. C., hasta Felipe el Hermoso, que murió en 1506 de la era cristiana, i que en ella ocupan su lugar respectivo Enoc, Matusalen, Noé, Príamo, rei de Troya, i muchos otros reyes escitas i sicambros. Los reyes del Perú de la cronolojía de Montesinos no valen mucho mas que los antepasados de Cárlos V de la jenealojía de Sandoval.

En todos estos libros se habla con mas o ménos estension, i con accidentes mas o ménos varios i con frecuencia contradictorios, de las conquistas de los incas en el territorio de Chile, que tambien ha cantado Ercilla en el canto primero de *La Araucana.* Pero esas referencias no bastan para dar una idea completa de esas espediciones ni para conocerlas sino en su conjunto jeneral. Por esto mismo, nos ha sido de grande utilidad el informe de Olaverria, que hemos citado mas atras, el cual nos ha servido principalmente para referir estos sucesos en el testo.

No hemos querido alargar esta nota bibliográfica con la enumeracion de otros escritos en que se da a conocer la historia de los incas, como la notable obra del padre José de Acosta, monumento de sagacidad rara en un escritor español del siglo XVI, i la noticiosa *Historia del reino de Quito* por el padre Juan de Velasco, libro útil sin duda, pero que por su falta de crítica no parece escrito a fines del siglo XVIII. Estos escritores no han contado la conquista de Chile por los incas, que es lo que motiva esta nota.

Como hemos dicho mas atras, la historia de los incas no ha sido estudiada todavía bajo un punto de vista crítico i filosófico, si bien las antigüedades peruanas han sido objeto de trabajos serios. La elegante *Historia antigua del Perú* por don Sebastian Lorente, Paris, 1860, anque superior a las que se conocian hasta entónces, es principalmente la esposicion ordenada i bien escrita de la historia tradicional, tal como se encuentra en Garcilaso. La conquista de Chile por los incas está contada mui lijeramente en la sola pájina 191.

servicios semejantes a los del llama (20). Enseñaron a utilizar la lana de esos animales, así como la de las vicuñas que habitan las montañas de las provincias del norte, en la fabricacion de tejidos toscos i groseros sin duda, pero superiores a las pieles con que hasta entónces se vestian los chilenos. Se debe ademas a los vasallos del inca la intruduccion de otro arte, la alfarería o fabricacion de vasijas de barro, industria que nosotros consideramos rudimentaria, pero que denota un gran progreso en el desenvolvimiento de la civilizacion primitiva.

Se debe ademas a los peruanos la primera esplotacion de las riquezas minerales de Chile. Plantearon en diversos puntos del territorio conquistado, lavaderos de oro que produjeron beneficios considerables. Los chilenos, obligados a pagar al inca un tributo periódico en este precioso metal, llegaron a conocer perfectamente los arroyos i los cerros cuyas tierras contenian oro, i adquirieron en estos trabajos una notable maestría. Estos lavaderos dieron a Chile una gran reputacion de riqueza entre los vasallos del inca.

La influencia de la conquista peruana se hizo sentir en otro órden de hechos. No solo se esperimentó un mejoramiento en las costumbres bajo la accion de una raza mas adelantada, como vamos a verlo en seguida, sino que se inocularon en las tribus conquistadas nociones que revelan cierto desarrollo intelectual. Todo nos hace creer que los indios chilenos se hallaban ántes de la conquista peruana en un

(20) En 1615 el almirante holandes Spilberghen estuvo en la isla de la Mocha, donde vió algunos huanacos que describe en la relacion de su viaje, añadiendo que los indios se servian de ellos "para labrar i cultivar sus campos, como otros se sirven de caballos i de asnos". Véase el viaje de Spilberghen en el *Recueil des voyages de la compagnie des Indes*, tomo VIII, páj. 44. En la coleccion de viajes de los hermanos De Bry, donde fué publicada tambien esta relacion, aparece una lámina que representa el cultivo de los campos en Chile por medio de dos huanacos que arrastran un arado. El padre Ovalle, en el mapa de su *Histórica relacion del Reino de Chile* ha reproducido el mismo dibujo. El abate Molina, mucho mas circunspecto, parece con todo aceptar en la pájina 359 de su *Historia Natural* la noticia que da el diario de Spilberghen. Sin embargo, los indios chilenos que utilizaron el huanaco como bestia de carga, no lo emplearon nunca para arar las tierras. Véase el padre Diego Rosales, *Historia jeneral del Reino de Chile*, lib. 11, cap. 24.

Lo que prueba que la domesticacion de este animal fué debida a los conquistadores, es que en Chile se le siguió llamando luan en el estado salvaje, i huanaco, voz enteramente quechua, en el estado de domesticidad.

El chilihueque (o carnero de la tierra) de que Molina hace un animal distinto, es el mismo huanaco. Véase Gay. *Zoolojía*, tomo I, páj. 153, i Philippi, *Hist. natural*, páj. 57.

estado de barbarie semejante al de muchos otros salvajes de la América. Su sistema de numeracion no pasaba de diez, los diez dedos de la mano, para lo cual tenian voces perfectamente distintas; pero la idea de una numeracion superior, i sobre todo la de las combinaciones de los múltiplos de diez, que a nosotros nos parece tan sencilla, supone un espíritu de abstraccion mental, que no se descubre en los idiomas de los verdaderos salvajes. Los indios chilenos aprendieron de sus conquistadores el arte de vencer esta dificultad, i construyeron los numerales siguientes adoptando absolutamente la forma gramatical usada en la lengua quechua. Diez i dos (mari epu, en chileno) pasó a ser doce, diez i cuatro (mari meli) catorce. Lo mismo hicieron con los múltiplos de diez, formándolos exactamente como los peruanos: así dos dieces (epu mari, en chileno) pasó a significar veinte, i cuatro dieces (meli mari) cuarenta. Pero esta influencia de una civilizacion superior es mas evidente todavía en otros términos de la numeracion. Así, las palabras pataca (ciento) i huaranca (mil) que se hallan en el vocabulario chileno, son absolutamente quechuas (21). Merced a esta influencia estranjera, i a la adopcion de un sistema tan lójico como sencillo, el idioma chileno pudo espresar claramente todas las cantidades.

La accion civilizadora de la conquista no fué igual en todo el territorio. Fué mas intensa en la rejion en que ésta tuvo mas larga duracion, i en que por esto mismo pudo desarrollarse mas profundamente. En el norte de Chile, desde el valle de Copiapó, hasta un poco al sur del sitio en que hoi se levanta Santiago, la dominacion estranjera se cimentó de una manera mas estable. Dos curacas, o jefes de distrito, designados por el gobierno del Cuzco, i establecidos el uno en Coquimbo i el otro en el valle de Aconcagua, o probablemente en el

---

(21) La numeracion quechua es formada, como hemos dicho, bajo el mismo sistema que acabamos de analizar. Dos dieces (iscay chunca) espresan veinte; cuatro dieces (iscay tahua) cuarenta, etc., segun puede verse en alguna de las muchas gramáticas que existen de esta lengua.

Se comprenderá mejor el progreso que importa en el desenvolvimiento de la razon humana el tener un buen sistema de numeracion, leyendo lo que los viajeros han observado en muchos pueblos salvajes, i sobre todo en algunas tribus americanas que a este respecto se hallaban en el mas deplorable atraso. Para no recargar las citas de Humboldt. de Brett, de Du Tertre, de Spix i Martius, de Dobritzhoffer, de Gilii, etc., recomendaremos al lector que consulte *Les origines de la civilisation* de sir John Lubbock, trad. Ed. Barbier, Paris, 1873, páj. 428—436; i *La sociologie d'après l'etnographie* de M. Letourneau, Paris, 1880, páj. 557. En ámbos libros se hallará un buen conjunto de noticias sobre esta materia.

valle del Mapocho, representaban la autoridad imperial, i estaban encargados de recojer los tributos que los indios de Chile debian pagar al inca (22). Segun el sistema político de los incas, i como se espresa en alguno de los antiguos historiadores, en esta rejion fué removida una parte de la poblacion viril. Conserváronse en sus propios hogares los jefes de tribu, pero un número considerable de los habitantes de este pais fué incorporado al ejército conquistador, sacado del territorio i reemplazado por jentes del inca que contribuian a consolidar la nueva dominacion.

De esta manera, las instituciones imperiales se ejercian mas fácilmente, i la industria estranjera pudo implantarse con mas rapidez. Desaparecieron o se modificaron las costumbres bárbaras, i cesaron casi por completo las guerras entre las diversas tribus. Los conquistadores europeos no hallaron en esta rejion el canibalismo que subsistia en el sur de Chile. Habíanse formado en muchos puntos agrupaciones de familias en forma de aldeas en que las habitaciones eran mas cómodas i espaciosas que las que hasta entónces se habian conocido. En ninguna parte, sin embargo, se levantaron construcciones de importancia, grandes templos, palacios o verdaderas fortalezas, pero se hicieron caminos, tambos o posadas para los viajeros, i se mantuvieron las comunicaciones constantes con la capital del imperio. El idioma quechua se jeneralizó tambien, i aun dió nombres a muchos lugares. Así, cuando llegaron a este pais los conquistadores europeos, les fué fácil hacerse entender de los naturales por medio de los intérpretes que traian del Perú. Casi bajo todos aspectos, esta rejion de Chile habia llegado a ser la prolongacion natural del imperio de los incas. Las condiciones físicas del territorio, el aislamiento en que tenian que vivir las tribus de la antigua poblacion, separadas entre sí por las anchas fajas de terreno sin cultivo que médian entre los valles de esa rejion, la escasez relativa de la poblacion indíjena, i la permutacion de una parte considerable de ésta por jente de la raza conquistadora, segun el sistema colonial de los incas, habian favorecido esta revolucion en la industria i en las costumbres (23).

Pero mas al sur todavía, la dominacion estranjera no pudo hacer

---

(22) En muchos puntos de esta rejion se han encontrado los vestijios de la dominacion de los incas. Si no se han hallado restos considerables de antiguas construcciones, se han descubierto en cambio obras de alfarería, ídolos de piedra o de cobre i otros objetos que desgraciadamente no siempre han sido recojidos con intelijencia.

(23) Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile*, cap. I.

sentir su influencia tan decisivamente. Desde luego, ella no duró tanto tiempo como en el norte de Chile, donde alcanzó a contar aproximativamente un siglo entero. La poblacion indíjena de esta rejion, por otra parte, mas numerosa i compacta, resistió como hemos dicho, la traslacion de una parte de sus habitantes, i opuso por esto mismo un número mayor de enerjías i de voluntades a las modificaciones que la conquista queria introducir. A pesar de esto, la antigua barbarie se modificó lijeramente, i aquella débil luz de civilizacion penetró poco a poco a los lugares hasta donde no llegaron los conquistadores. Así, pues, las costumbres que los europeos hallaron entre los salvajes de Chile a mediados del siglo XVI, i que vamos a describir en las pájinas siguientes, no pueden ser tomadas estricta i rigorosamente como la espresion del antiguo estado social del pais.

CAPÍTULO IV

ESTADO SOCIAL DE LOS INDIOS CHILENOS: LA FAMILIA: LA TRIBU: LA GUERRA

1. La familia entre los indios de Chile.—2. Aislamiento en que vivian: las habitaciones, los alimentos, el canibalismo, los vestidos.—3. Juntas de guerra que reunian a la tribu.—4. Armas que usaban en la guerra.—5. Cualidades militares de los indios de Chile: su astucia i su valor: suerte lastimosa de los prisioneros.

1. La familia entre los indios de Chile.

1. Inútil seria buscar entre los indios que poblaban a Chile a la época de la conquista española del siglo XVI, el menor vestijio de organizacion, i casi pudiera decirse de mancomunidad nacional. Fuera de la rejion sometida a los incas, en donde sin embargo, los vínculos de union no fueron, segun parece, mui estrechos, la vida social estaba reducida a la esfera limitada de la familia i a lo mas de la tribu.

La familia indíjena no estaba constituida por los vínculos de los afectos suaves i tiernos que forman los lazos de la familia civilizada. El indio chileno tenia tantas mujeres como podia comprar i sustentar, cuatro o seis la jeneralidad de los hombres, diez o veinte los mas ricos (1), o mas propiamente los mas audaces que eran reconocidos por jefes de la tribu. Esas infelices, vendidas por sus padres por un precio vil, casi podria decirse por algunos alimentos o por algun vestido (2), pasaban a constituir un hogar triste i sombrio en que faltaban casi

(1) Padre Diego de Rosales, *Historia jeneral*, libro I, cap. 24.
(2) Nájera, *Desengaño de la guerra de Chile*, páj. 96.

todos los goces de la vida doméstica. La que salia estéril podia ser devuelta a su padre, el cual estaba obligado a entregar el precio que habia recibido por ella (3). La primera de ellas, aunque hubiera llegado a la vejez, i aunque por esto o por cualquiera otra causa hubiera desmerecido a los ojos del varon, conservaba de ordinario en la casa el respeto i la consideracion de las demas. Todas ellas vivian en comunidad, en estrechas e incómodas habitaciones, sometidas como esclavas a la voluntad del señor, al cual no osaban acercarse sino en actitud humilde i reverente. Todas ellas, tambien, estaban espuestas a los malos tratamientos nacidos del carácter imperioso i brutal del jefe de la familia o de la exaltacion de sus malos instintos despues de las frecuentes borracheras en que aquél habia perdido el uso de sus sentidos. El jefe de la familia podia dar muerte a sus mujeres sin que tuviera que dar cuenta a nadie de este crímen, porque segun los principios morales de esos bárbaros, él era dueño de disponer a su antojo de lo que habia comprado. Del mismo modo, era libre de matar a sus hijos, porque en este caso disponia de su propia sangre (4). A pesar de la indolencia i de la apatía inherentes a la condicion de los salvajes, aquella vida debia estar acompañada de tormentos que es fácil imajinarse. Celos, envidia, odio, debian ser las pasiones que se albergaban en ese triste hogar.

I sin embargo, la mujer era un capital para esos bárbaros. Eran ellas las que labraban la tierra i hacian la cosecha, las que tejian la lana i hacian los vestidos, las que preparaban los alimentos i las bebidas, miéntras los hombres vivian en la mas completa ociosidad (5). Los acompañaban a la caza i a la guerra, llevando sobre sus hombros las provisiones para su sustento, i a veces a sus fiestas i reuniones para trasportarles sus bebidas.

A pesar de esta abundancia de mujeres en cada hogar, la familia de los indíjenas de Chile no era por lo jeneral mui numerosa. El cuidado de ella, no imponia a los padres grandes atenciones. Desde que el niño nacia, la madre bajaba a bañarlo al rio o al arroyo vecino, i se encargaba de criarlo, habituándolo desde temprano a la vida dura e independiente, sin empeñarse en correjir ninguno de sus malos instintos. La ociosidad comenzaba a desarrollarse en ellos sin freno ni tropiezo. "En teniendo seis años un muchacho, escribe un antiguo

(3) Olaverria. Informe citado, páj. 23.

(4) Olivares, *Historia civil de Chile*, libro I, cap. 10.

(5) Nájera, obra citada, pájs. 93 i 99.—Rosales, obra i lugar citados.

observador, le enseñan a jugar lanza o macana, o a tirar el arco, i en lo que mas se inclina en ello lo habitúan, i particularmente le enseñan a correr para que salgan lijeros i alentados, como lo son todos jeneralmente i grandísimos nadadores» (6). Hombres i mujeres tomaban parte en estos últimos ejercicios, bañándose en todo tiempo, de tal suerte que desde la niñez aprendian a pasar los rios a nado, llevando la lanza en la mano o en la boca (7). Desde temprano, los muchachos acompañaban a sus padres en sus fiestas i borracheras, asistiendo con ellos a las escenas mas vergonzosas i repugnantes. Cuando el niño mostraba inclinaciones de bebedor, cuando se desarrollaban en él precozmente los groseros instintos sexuales, cuando aporreaba a su madre, o se encaraba en riña con su padre, éste en vez de correjirlo, esperimentaba una verdadera satisfaccion, persuadido, segun el órden de las ideas de los salvajes, de que tenia un hijo aventajado (8). Como a sus ojos el primer mérito de un hombre era su vigor i su valentía, i como ademas tenian el orgullo de linaje i de descendencia de guerreros distinguidos (9), veian en esos hijos el heredero de su renombre. Por eso, cuando el niño era flojo o débil, era mucho ménos estimado, i era sometido a los mas rudos ejercicios para vigorizar sus fuerzas.

Si el hijo era apreciado por el padre por un sentimiento de orgullo, i por la esperanza de perpetuar su nombre de esforzado i de valiente, la hija mujer era estimada por el fruto que podia sacarse de su venta (10). Pero poco importaba a esos bárbaros que la hija conservase su pureza. Así, pues, se las dejaba en situacion de usar i de abusar de su propia libertad, de donde resultaba, segun la espresion de un antiguo misionero, que «las mas de ellas son mujeres ántes de haber sido esposas». De este desórden en las costumbres, se orijinaban frecuentes infanticidios, o el abandono del niño que nacia en esas condiciones, colocándolo cerca de la casa ajena, donde solia ser recojido como

---

(6) Olaverria, informe citado, páj. 23.

(7) Nájera, obra citada, páj. 99.

(8) «Suele acaecer preguntar a algun indio si está crecido un mocetoncillo, i respondiendo que sí, dan estas señas: «Ya está grande; ya sigue a las mujeres; ya pelea con su padre; ya golpea a su madre», i esto en tono tan grave como que en ello no hubiera la menor disformidad». Padre Miguel de Olivares, *Historia civil de Chile*, libro I, cap. 15.

(9) Nájera, páj. 96.

(10) «El padre que mas hijas tiene es el mas rico, porque desde niñas las venden a otros», dice el obispo Ovando de la Imperial en el cap. 87 del libro que hemos citado anteriormente.

miembro de esta última familia (11). No eran tampoco raros los raptos de mujeres. El indio que no podia pagar por una de ellas los objetos en que la apreciaba su padre, solia robarla; i obtenia mas tarde el perdon de su delito si alcanzaba a satisfacer el todo o parte del precio exijido (12).

La vida de familia de los antiguos habitantes de Chile, como dijimos mas atras, no estaba fundada en los vínculos del afecto. Los padres se desprendian de sus hijas por simple lucro, en medio de una borrachera, pero sin sentimiento alguno. La misma indiferencia reinaba en las relaciones conyugales. El hombre que queria deshacerse de una de sus mujeres, la devolvia a sus padres, o la entregaba a cualquier otro individuo a condicion de que se le pagasen los objetos que le habia costado. Este derecho de propiedad adquirido sobre sus mujeres, era un sentimiento tan arraigado en el ánimo de esos salvajes, que el varon disponia de ellas para despues de su muerte. De ordinario, el hijo tomaba por compañeras i por esposas, a todas las que lo habian sido de su padre. Si alguna de ellas queria rescatarse, debia pagar al hijo lo que el padre habia dado por ella (13).

Las relaciones de familia no eran mui numerosas ni mui duraderas. Se creeria que la poligamia tendia a ensanchar el número de los parientes. Mui al contrario de ello, aquí como entre otros muchos pueblos bárbaros, parecia restrinjirlo i debilitar sus lazos. Los hijos de un mismo padre, pero de distintas madres, no se creian ordinariamente unidos por los vínculos de la sangre. Por otra parte, los muchachos llegados precozmente a la pubertad por efecto del jénero de vida que llevaban, tendente a desarrollar solo las funciones animales del organismo, no tardaban en separarse de los suyos para ir a fundar una familia aparte.

2. Aislamiento en que vivian: las habitaciones, los alimentos, el canibalismo, los vestidos.

2. Por mas que los indios celebraran frecuentes reuniones en que con diversos motivos tenian desordenadas borracheras, cada familia vivia aislada, en un lugar apartado, léjos del contacto diario con los otros hombres. La razon de este aislamiento era una manifestacion de la grosería e ignorancia de sus preocupaciones, i de la sombría desconfianza que forma uno de los caractéres distintivos del hombre salvaje. Creian que viviendo reunidos, estaban espuestos a los

(11) Olivares, lib. I, cap. 15.
(12) Rosales, lib. I, cap. 24.
(13) Rosales, lib. I, cap. 24.

hechizos i venenos de sus enemigos (14), enemigos encubiertos en quienes suponian un poder maravilloso i sobrenatural. Así, pues, cada familia elejia para su hogar un sitio solitario, ordinariamente en las márjenes de un rio o de un arroyo, cerca del bosque i casi siempre en un lugar ameno i pintoresco. La casa no era mas que una débil construccion de varas de madera clavadas en el suelo en forma cuadrada o circular, i cubiertas de paja en el techo i en sus costados. Aunque una obra de esta naturaleza no representa mas que el trabajo de unos cuantos dias, i aunque podia ser ejecutada sin dificultad por los individuos de cada familia, era costumbre convocar para la faena a toda la parentela i a otros indios de la tribu. Considerábase afrentoso para un hombre el no tener amigos que lo ayudaran en la obra, o el no poseer víveres i bebidas con qué obsequiarlos miéntras duraba el trabajo. Esta preocupacion era causa de que la construccion de una miserable habitacion durase muchos dias, durante los cuales los trabajadores pasaban en constante borrachera (15).

El interior de aquellas pequeñas chozas, no daba mejor idea de sus habitantes. En el centro ardia siempre una fogata que daba luz i lumbre a la habitacion. En torno de ella, i tendidos en el suelo, i en medio de una atmósfera saturada de humo, dormian confundidos todos los individuos de la familia, sin otra almohada que una piedra o un trozo de madera, ni mas abrigo que el vestido que llevaban puesto. Pocos eran los que podian disponer de un cuero de huanaco para reposar sus miembros (16). No importaba que aquel fuego se apagase en las altas horas de la noche. El indio sabia procurárselo fácilmente en la mañana siguiente. Para ello, colocaba en el suelo un pedazo de madera seca que mantenia inmóvil entre sus piés. Luego daba con sus manos un rápido movimiento jiratorio a una vara de palo cuya punta, frotándose fuertemente sobre aquella madera, hacia brotar el fuego en pocos minutos (17). Algunas yerbas secas servian entónces para propagarlo.

---

(14) Nájera, páj. 99.—Rosales, lib. I, cap. 26.

(15) Rosales, lib. I, cap. 26.

(16) Rosales, lib. I, cap. 28.

(17) Este sistema, usado igualmente en Australia, en Sumatra, en China, en el África austral i en otras rejiones de la América, es el que Mr. Tylor llama *fire-drill* (fuego taladro) en sus notables *Researches on the early history of Mandkind*, Lóndres, 1865. Mr. Tylor, particularmente conocedor de las antigüedades de Méjico, que ha conocido personalmente i que ha descrito en una obra anterior, reproduce un dibujo mejicano que representa a un hombre que saca fuego por este sistema.

En la vida de esos bárbaros, el fuego tenia, sin embargo, un uso relativamente limitado, i casi no era indispensable para la preparacion de muchos de sus alimentos. Así, de ordinario comian cruda la carne de huanaco o de los otros animales que cazaban, i probablemente comian de la misma manera los peces i mariscos que cojian en los rios i en la costa. Ántes de la invasion del norte de Chile por los ejércitos del inca, cuando los campos no eran regados, cuando seguramente no existia ninguna nocion de agricultura, i cuando faltaba en este suelo el maiz i el frejol, la alimentacion del indio estaba reducida a lo que podia proporcionarle la caza i la pesca i a las pocas frutas i semillas que producia el pais. Ocupaban el primer lugar entre éstas, la fresa o frutilla, *fragaria chilensis*, espontánea en la rejion del sur; el pehuen o piñon, *araucaria imbricata*, cuyo fruto podia guardarse un año entero; la papa, *solanum tuberosum*, orijinaria de este suelo, i la avellana del pais (*la guevina avellana* de Molina, *a quadria heterophilla* de Ruiz i Pavon). Aun despues de la introduccion de nuevas semillas, i de practicada la agricultura, la produccion del pais, a causa de la indolencia i de la imprevision de sus habitantes, era tan sumamente limitada que el indio pasaba temporadas mas o ménos largas de hambre i de miseria. En esta condicion, dice un intelijente observador, "no hacen distincion de animales comestibles a los inmundos i asquerosos, que todo no lo coman sin asco ni recelo, sin perdonar sabandija, lo cual entiendo es causa de que crian muchos dellos feísimos lamparones". "Son pocos los que destos bárbaros dejan de comer carne humana, dice mas atras, de tal suerte que en años estériles el indio forastero que acierta por algun caso a pasar por ajena tierra, se puede contar por venturoso si escapa de que encuentren con él indios della; porque luego lo matan i se lo comen" (18). En efecto, el indio preferia matar i comerse un hombre o sufrir muchos dias de escasez, ántes que dar muerte a un huanaco que representaba un gran valor, i que solo debia ser repartido en una de las reuniones a que convocaba a su parentela o a su tribu. A estos horrores del canibalismo por hambre, comun entre todos los pueblos bárbaros, hai que agregar los repugnantes banquetes de carne

---

En la India, la produccion del fuego por este mismo aparato ha dado lugar a todo un mito relijioso. Véase Em. Burnouf, *Essai sur le Veda*, etc. Paris, 1863, páj. 302, i mas estensamente el cap. XIII, páj. 349 i siguientes.

(18) Nájera, obra citada, páj. 94.—Segun el vocabulario del padre Valdivia, los indios chilenos tenian el verbo *ilochen*, comer hombres, compuesto de *ilon*, comer carne, i de *che*, jente.

humana que se seguian a la victoria, i que han conservado los hombres aun en el mas alto rango de la civilizacion (19).

Se ha exajerado, sin duda, la voracidad de los indios chilenos, porque los observadores que los han visto comer en ciertas ocasiones no tomaban en cuenta que esos infelices habian pasado quizá muchos dias de hambre i de penuria. Pero en lo que no hai exajeracion posible es en su pasion desordenada por la bebida. Sea que se hiciese el entierro de un muerto, que se tuviese una junta de guerra o que se celebrase una fiesta de familia, como la entrega de una hija al hombre que la habia comprado, o simplemente la construccion de una choza, debia tener lugar una larga borrachera, frecuentemente de algunos dias, hasta que se acababan las bebidas que se habian reunido. Consistian éstas en la chicha, licor formado por la fermentacion del maiz, i cuyo uso fué introducido por los peruanos. Los indios chilenos la fabricaban tambien, i quizá desde un tiempo anterior, con otras frutas i granos (20). Su paladar inculto no les permitia distinguir la buena o mala calidad de esa bebida, i la usaban con mayor agrado cuando habia comenzado a avinagrarse (21).

Parece fuera de duda que ántes de la conquista peruana los indios chilenos andaban desnudos, o se cubrian una parte del cuerpo con pieles de animales o con cortezas de árboles, o con unos toscos tejidos de paja. Aun despues de la ocupacion de una gran parte del territorio

(19) Se encontraron detalles sobre la antropofajía o canibalismo en las relaciones de numerosos viajeros que demuestran la universalidad de estas bárbaras costumbres entre los pueblos bárbaros; pero el lector puede verlas refundidas en mas corto espacio en las obras de Mr. Tylor, *Early hystori of Mankind*, i de M. Joly, *L'homme avant les metaux*, que hemos citado anteriormente. La *Encyclopedie générale*, publicacion desgraciadamente interrumpida, dió a luz en 1869 un notable artículo sobre la materia escrito por el doctor Ch. Letourneau, que éste ha reimpreso mas tarde en la páj 353 de su *Science et materialisme*, Paris, 1879. Pero el cuadro mas noticioso i completo que conozcamos del canibalismo antiguo i moderno, forma el cap. XII, lib. III de *La Sociologie d'aprés l'etnographie* del mismo doctor Letourneau, Paris, 1880. Allí se encontrará la demostracion de que esta bárbara costumbre, tan contraria a nuestras ideas i a nuestros sentimientos, ha sido inherente a cierto estado social, que ha sido practicada en todas partes, i que por tanto los salvajes americanos no formaban escepcion.

(20) "Solo es honrado i aplaudido el que tiene con qué ser mas vicioso, como se ve en los que tienen muchas mujeres, porque ellas son las que hacen la chicha, que es su bebida, i sin que se escape fruta ni grano de que no la hagan". Jerónimo Pietas, *Noticia sobre las costumbres de los indios de Chile*. En Gay, *Documentos*, tomo I, páj. 847.

(21) Rosales, lib. I, cap. 27.

por los conquistadores europeos, habia tribus apartadas que usaban todavía estos trajes, que podemos llamar primitivos (22). Pero, como hemos dicho mas atras, los peruanos habian enseñado al mayor número de ellos a utilizar la lana de huanaco i a tejer con ella telas para hacerse sus vestidos. Esta era la ocupacion de las mujeres, que en el constante ejercicio habian adquirido cierta maestría, sobre todo para dar color a la lana por medio de algunas raíces, i para adornar sus telas con vistosos listones.

Los vestidos eran, por otra parte, sumamente sencillos. Una camiseta ancha i sin mangas, i con una grande abertura para pasar la cabeza, servia indiferentemente para los hombres i las mujeres. Estas últimas usaban, ademas, una manta o paño cuadrado con que se envolvian el cuerpo, prendiéndola a la cintura, i que solo les dejaba descubiertos los piés. Los hombres llevaban esa misma manta, pero en una forma diferente, pasándola por entre las piernas, i sujetando sus puntas a la cintura con una correa o ceñidor de cuero, para tener mas libertad i desenvoltura en sus movimientos. En la estacion de los frios i de las lluvias, las mujeres i los hombres llevaban, ademas, la manta o poncho tejida de lana, de forma cuadrada, con una abertura en el medio que les servia para pasar la cabeza. Esa manta caia sobre sus hombros, cubriendo el cuerpo hasta la mitad del muslo. Ni las mujeres ni los hombres usaban calzado ni sombrero, i apénas tenian un cordon para atarse los cabellos, que nunca se cortaban. Por una escepcion digna de notarse, los indios chilenos no usaban las pinturas ni el tatuaje (23) con que la mayor parte de los bárbaros revisten el rostro i muchas veces el cuerpo para parecer mas hermosos o para presentar al enemigo un aspecto mas temible. Tampoco acostumbran hacer en sus rostros ni en sus cuerpos esas deformaciones i mutilaciones con que los salvajes de otras razas pretenden hermosearse. Así, no se arrancaban los dientes, ni se perforaban la narices ni los labios para introducirse pedazos de madera, de hueso o de piedra (24). Es probable tam-

(22) Id. id. cap. 28.

(23) El tatuaje es el conjunto de procedimientos, incisiones o picaduras por medio de las cuales muchos salvajes se introducen materias colorantes debajo de la epidérmis para producir la coloracion uniforme o dibujos caprichosos i casi indelebles. Estamos obligados a usar esta voz que los franceses han tomado del idioma de Tahití, por no existir, segun creemos, en la lengua castellana una palabra de sentido análogo.

(24) El doctor Letourneau ha incurrido en una equivocacion en la páj. 78 de su *Sociologie*, cuando apoyándose en la autoridad del doctor Rollin (autor de unas notas

bien que el uso de los pendientes en las orejas fuese introducido mas tarde, a imitacion de las mujeres europeas. En cambio, las mujeres i los hombres gustaban mucho de los adornos de otra naturaleza. Consistian éstos en sartas de piedrecillas vistosas, pero sin pulimento ni brillo, i de conchitas marinas que hacian el efecto de avalorios. Con ellos cubrian los ceñidores de la cintura, i los cordones con que se amarraban los cabellos. Junto con estas sartas usaban tambien algunas plumas, tanto las mujeres como los hombres. Las primeras, ademas, solian ponerse en el pecho un adorno formado igualmente de piedras i de conchas (25).

3. Juntas de guerra que reunian a la tribu.

3. Hemos dicho mas atras que aquellos salvajes no conocian principio alguno de administracion ni de gobierno; pero cada grupo de familias mas o ménos relacionadas, tenia un jefe nominal que era considerado el hombre mas valiente i el mas rico de la tribu. Este era el ulmen, o cacique, si bien este nombre no fué conocido sino despues de la entrada de los españoles que lo trajeron de las primeras tierras que conquistaron en América. Pero la autoridad de ese jefe estaba reducida a bien poca cosa. Convocaba a la tribu para los asuntos de interes comun, es decir, para hacer la guerra a otra tribu; i en este caso su dignidad exijia que diese de comer i de beber a los guerreros que se habian congregado. Fuera de esto, él no podia imponer castigos, ni administrar justicia, ni mucho ménos exijir contribuciones. Entre los indios chilenos no habia apariencia alguna de lei ni de organizacion regular.

En efecto, los ultrajes que se inferian unos a otros, los robos que se hacian i hasta las heridas i los asesinatos, no tenian mas correctivo que la accion particular del ofendido o de sus deudos. Frecuentemente, las reuniones i borracheras dejeneraban en acaloradas pendencias en que los contendores se golpeaban rudamente, o recurrian a las armas, se herian i se mataban sin que nadie intentara impedírselo. Con frecuencia tambien se seguian a estas riñas las mas sangrientas represalias. Un sagaz escritor que hemos citado muchas veces en estas pájinas, observa que a consecuencia de estas riñas constantes, habia muchos indios estropeados, i no pocos que habian perdido un ojo (26). Pero

complementarias del viaje de Laperouse), dice que los indíjenas de Chile acostumbraban perforarse el *septum nasale* para atravesarlo con un vidrio.

(25) El vestido i los adornos de los indios de Chile han sido descritos con mui pequeña diferencia por el maestre de campo Nájera en las pájs. 84, 96, 97 i 98 de su libro, i por el padre Rosales en el capítulo 28 del libro I de su historia.

(26) Nájera, obra citada, páj. 100.

segun el órden de ideas morales de esos bárbaros, las ofensas se lavaban tambien con pagas i dádivas. Así, un hijo que tenia que vengar la muerte de su padre, se daba fácilmente por satisfecho si el asesino le entregaba algunas piedras de color que pudieran servirle para adornos, u otros objetos tenidos entre ellos por valiosos. "En pagando, dice el observador que ha consignado estas noticias, quedan tan amigos como ántes, beben juntos i no se acuerdan de los rencores" (27).

Cuando aquellas ofensas afectaban a varias familias o a la tribu entera, cuando el agresor verdadero o supuesto no queria pagar el daño que se le atribuia, o cuando ese agresor pertenecia a otra tribu, se orijinaba fácilmente una guerra. El ofendido convocaba a los suyos por medio del ulmen, i en medio de una borrachera se resolvia la espedicion, se señalaba el dia para el ataque i se designaba la parte que cabia desempeñar a cada uno. Todos acudian gustosos a la guerra, mas que por un sentimiento de mancomunidad de intereses i de afecciones, por la esperanza del botin i por no adquirir la fama de flojos i de cobardes. Estas guerras parciales eran frecuentes entre los indios i se terminaban en corto tiempo, sin dejar, al parecer, odios profundos entre una tribu i otra.

Pero la güerra solia afectar a muchas tribus a la vez, i entónces tomaba mayores proporciones. Esto fué lo que sucedió con motivo de las invasiones estranjeras, de los peruanos primero, i en seguida de los españoles. En este caso, la autoridad del ulmen se limitaba a citar a los guerreros para la gran asamblea en que debia tomarse una resolucion. Los mensajeros partian con la mayor regularidad, i visitaban a los ulmenes vecinos mostrándoles una saeta ensangrentada, i no pocas veces la cabeza, u otro miembro del cuerpo de un enemigo, "el cual infunde en los indios animosos deseos de venir a las armas", dice un antiguo escritor (28). No conociendo otro medio mas seguro para señalar los plazos que las revoluciones de la luna, fijaban de ordinario el dia del plenilunio para celebrar la asamblea jeneral. Los mensajeros encargados de hacer las convocaciones, llevaban ademas una cuerda con tantos nudos como eran los dias que debian tardar en reunirse i cada dia que pasaba deshacian uno. El mismo sistema usaban los indios para arreglar sus marchas, a fin de hallarse todos reunidos en un dia dado. La sagacidad natural de los salvajes para calcular las

---

(27) Rosales, obra citada, cap. 22.
(28) Nájera, páj. 183.

distancias, les servia admirablemente en estas ocasiones, de manera que en el plazo fijado se hallaban seguramente todos ellos en el lugar convenido. Sus instintos belicosos, su pasion por las fiestas i borracheras, i la codicia del botin, mas que todo sentimiento de honor, los estimulaban a no faltar a la citacion. En todos estos aprestos ponian una gran cautela para disimular al enemigo sus propósitos guerreros, i para ocultarle sus marchas i la proximidad del ataque.

Reunidos al fin en un sitio llano i espacioso, formaban un espeso i desordenado círculo de animosos guerreros, todos armados de largas picas. El ulmen que habia provocado la asamblea era el primero en hablar. Ocupando el centro del círculo, i llevando en la mano una saeta ensangrentada, cuya punta dirijia al lugar hácia donde debia llevarse el ataque, comenzaba en voz alta i sonora un largo i ardoroso discurso en que, al decir de los antiguos historiadores, podian descubrirse rasgos de sentida elocuencia en medio del desencadenamiento de las mas violentas pasiones espresadas en un lenguaje altisonante i aparatoso. Señalaba allí los agravios inferidos por el enemigo, i la necesidad de tomar sangrienta venganza, acompañando su discurso de las mas arrogantes amenazas. Uno de los resortes oratorios mas frecuentemente usados era una especie de interrogacion dirijida de tiempo en tiempo a su auditorio, a la cual éste contestaba: *¡veyllechi! ¡veyllechi!* así es, así es. Este discurso era siempre seguido por los de algunos otros ulmenes destinados a reforzarlo, mas que con mejores argumentos, con nuevos ultrajes al enemigo, i a alentar a los suyos dándoles el tratamiento de invencibles, de leones, u otros semejantes. El efecto de estos discursos sobre el alma de aquellos rudos salvajes era verdaderamente maravilloso. Inflamados en ira, rabiosos de venganza, aunque sin proferir palabra, hacian un ruido confuso en signo de aprobacion; "i en el mismo tiempo, asida cada uno la pica a dos manos, teniéndola arbolada i cargando el cuerpo sobre ella, hieren todos juntos con los talones en el suelo, de suerte que parece que tiembla la tierra: efecto notable de su muchedumbre" (29).

A estos discursos, seguíase otra ceremonia. Se daba muerte a un huanaco, se le sacaba a toda prisa el corazon, i palpitando todavía lo tomaban uno en pos de otro todos los ulmenes, lo allegaban a la boca hasta ensangrentarse los labios i ensangrentaban igualmente sus armas. Allí mismo quedaba designado el jefe o toquí que debia conducirlos a la guerra, i se señalaba el dia en que se habia de dar principio a las

(29) Nájera, páj. 184.

operaciones (30). El plazo se fijaba, como ya dijimos, por las fases de la luna, pero se repartian igualmente cordones con nudos que indicaban el número de dias, pasados los cuales debian reunirse de nuevo. La asamblea se terminaba por una desordenada borrachera (31).

4. Armas que usaban en la guerra.

4. Las armas usadas por los indios chilenos eran de tres clases diferentes: las flechas, las picas i las mazas.

---

(30) La jeneralidad de los antiguos historiadores de Chile ha conocido imperfectamente las costumbres de los indíjenas, o no ha podido apreciar con mediano criterio su estado social. Así, casi todos ellos hablan de los *toquies* como de jefes militares designados por aclamacion popular de sus compatriotas i revestidos de un poder estable i vitalicio. Segun las crónicas de algunos de esos escritores, podria formarse la lista ordenada i cronolójica de los toquies i aun de los vice-toquies que en Chile sostuvieron la guerra secular contra los conquistadores, del mismo modo que se forma la lista completa i regular de los gobernadores o de los monarcas españoles. En efecto, en 1824 se publicó en Santiago un guia de Chile con el título de *Almanaque nacional.* Aunque anónimo, se sabe que fué preparado por el doctor don Juan Egaña, el literato mas notable de Chile en esa época. Allí se se ha publicado en la pájina 6 una cronolojía ordenada de los llamados toquies, i poco mas adelante, se ha destinado un capítulo entero a consignar noticias biográficas de esos personajes.

El estudio atento i prolijo de los cronistas primitivos i de los mejores documentos, nos revela que nada está mas léjos de la verdad. Por mas que las leyendas i tradiciones hayan realzado la personalidad de algunos de esos caudillos, atribuyéndoles la direccion de todas o de casi todas las empresas acometidas en su tiempo, como sucede con Caupolican, es fácil convencerse de que los indios no tenian propiamente un jefe único, acatado i obedecido por todos; i que así como en muchas ocasiones la guerra era sostenida solo por ciertas tribus, en otras, cuando la resistencia era mas jeneral, aparecian dos o mas caudillos diversos que obraban independientemente entre sí, i sin obedecer a ninguna combinacion.

A este respecto es particularmente instructivo un curioso documento que encontré en el archivo de Indias de Sevilla. Es la declaracion prestada ante el cabildo de Santiago en abril de 1614 por frai Juan Falcon, relijioso dominicano que habia vivido quince años prisionero entre los indios. Habiéndole preguntado qué gobierno tenian éstos i a qué jefes obedecian en la guerra, contestó «que entre los dichos indios de guerra no hai cabeza a quien obedezcan, ni acaten sujecion, ni tienen modo ni órden de república, ni la conservan de ninguna manera, ni gobierno en sus cosas, ni hai forma de administrarse justicia de ninguna suerte. I así como no hai a quien poderse pedir, ninguno trata de pedirla. Solo hai parcialidades repartidas por provincias que entre ellos llaman aillareguas, i en cada una de ellas hai cinco o mas varones guerreros a quienes llaman toquies, que es lo mismo que capitanes, los cuales son caciques de ordinario, i entre ellos hai uno que es sobre los demas, o cuatro o cinco toquies, a cuyo llamado tienen obligacion de juntarse i obedecerle para solo las cosas de la guerra i no mas, i cuando alguno niega la obediencia no tiene pena ninguna por ello ni se le da ningun castigo».

(31) Pietas, memoria citada, pájs. 490 i 491.

Las primeras eran sin duda las ménos temibles. Un arco pequeño, de ménos de un metro de largo, i sujeto por una cuerda de nervio, les servia para lanzar la saeta. Era ésta formada de pedazos de coligüe, *chusquea cumingii*, de medio metro de largo, de punta aguzada, ordinariamente provista de un hueso afilado, i algunas veces arponado para causar una herida mas grave i hacer mas difícil su estraccion. Sin embargo, estas flechas no tenian un largo alcance, i su golpe no causaba daños de consideracion, por lo que los indíjenas en el trascurso de sus guerras con los conquistadores europeos, las abandonaron poco mas tarde. Agréguese a esto que en Chile no se hallan esas yerbas venenosas que en la América tropical servian a los indios para emponzoñar sus flechas i para causar a sus enemigos una muerte dolorosa e inevitable.

Por el contrario, la pica era una arma terrible. Formábala una robusta quila, *chusquea quila*, hasta de cinco i seis metros de largo, cuya estremidad cuidadosamente aguzada, penetraba en el cuerpo, casi como si estuviera provista de una punta de metal; i aun a veces, ademas, estaba armada de huesos o de piedras afiladas. Dirijida con singular maestría i con brazo vigoroso por el indio chileno, causaba heridas terribles i dolorosas i con frecuencia atravesaba al enemigo de parte a parte.

Pero el arma mas formidable de los indios era la maza, conocida jeneralmente en Chile con el nombre peruano de macana. Consistia en un trozo de madera dura i pesada de dos a tres metros de largo, del espesor de la muñeca de la mano en la empuñadura, pero mas gruesa en su prolongacion, i terminada por un codo mucho mas fuerte todavía. "Levantada en alto a dos manos i dejada caer con poca fuerza que sea ayudado su peso, dice un testigo que vió funcionar esta arma, corta el aire i asienta tan pesado golpe donde alcanza, que no hai celada que no abolle, ni hombre que no aturda i derribe; i aun es tan poderosa que algunas veces hace arrodillar a un caballo i aun tenderlo en el suelo de un solo golpe" (32).

Usaban ademas los indios de otras armas, útiles en la guerra, pero mas eficaces en la persecucion de los animales. A este número pertenecian los laques o bolas, formados por tres piedras redondas, forradas en cuero i reunidas a un centro comun por cuerdas de cuero o de nervios. El indio tomaba en su mano la mas pequeña de esas piedras, hacia jirar las otras alrededor de su cabeza, i las lanzaba con singular

(32) Nájera. páj. 178.

maestría sobre el enemigó o el animal que queria apresar. Las bolas, revolviéndose sobre sí mismas, iban a enrollarse sobre el cuerpo contra el cual iban dirijidas, cruzándose i anudándose fuertemente, i privándolo de todo movimiento. Cuando las piedras eran gruesas, podian quebrar la pierna de un hombre o de un huanaco; pero los indios usaban laques mas pequeños cuando querian solo impedir la fuga del animal que perseguian.

Mencionan tambien algunos antiguos escritores las armas defensivas que usaban los indios chilenos, i entre ellas ciertos coseletes de cuero para cubrir el pecho, i resguardarlo contra las flechas; pero esas armaduras debian ser del todo ineficaces contra las picas i las mazas. Por otra parte, la bravura indomable de esos salvajes, el desprecio por la vida que demostraban en todos los combates, debian hacerles mirar como indigna de valientes aquella clase de defensas.

Un filósofo de nuestros dias recuerda con mucha sagacidad que el esfuerzo de la industria para responder a las demandas imperativas de la guerra, ha sido el oríjen de progresos importantes, i que a este ajente destructor en sí mismo, debe la industria una parte de su habilidad (33). Esta observacion, aplicable a todos los grados de civilizacion, se encuentra confirmada cuando se estudian las costumbres de los salvajes que antiguamente poblaban a Chile, porque el deseo de matar a sus enemigos i de no ser muertos por ellos, habia desarrollado sus facultades intelectuales mucho mas que el propósito de satisfacer cualesquiera otras necesidades. El capitan español que mejor nos ha dado a conocer la estratejia i las armas de esos bárbaros, dice a este respecto: «son ellos mismos los artífices, proveyéndolos abundantemente de la materia sus amados montes, donde las perfeccionan i acaban sin necesidad de esperar a que los provean dellas de otra tierras. I es cosa mui de notar, que con ser los indios jente tan viciosa i haragana, i no tener ejercicio ni ocupacion que sea de algun primor, lo tienen maravilloso en saber labrar sus armas. En el perficionarlas tienen grande flema, raspándolas con conchas marinas que les sirven de cepillo, trayendo dentro del asta una sortija que muestra lo supérfluo que le han de quitar. Hacen sus arcos de maravillosa forma, i en sus flechas mui vistosas labores; i précianse tanto del arreo de sus armas, que no solamente no dan paso sin ellas, pero aun bailando en sus borracheras de noche i de dia, no dejan jamas la lanza de

(33) Herbert Spencer, *Introduction à la science sociale*, Paris, 1875, chap. 8, pájina 211.

la mano. Tráenlas de ordinario tan bien tratadas, limpias i resplandecientes, que hacen en ello no solo ventaja pero hasta vergüenza a muchos de nuestros españoles" (34).

6. Cualidades militares de los indios de Chile: su astucia i su valor: suerte lastimosa de los prisioneros.

5. La guerra tambien aguzaba su intelijencia haciéndolos inventar estratajemas, i aun operaciones estratéjicas casi inconcebibles en la cabeza de los bárbaros. Sus sentidos, toscos i embotados para la percepcion de otras impresiones, habian adquirido la mas rara delicadeza en sus aplicaciones a la guerra i a la caza. Sus esploradores, sobre todo, descubrian a grandes distancias los movimientos del enemigo, i sabian distinguir admirablemente el menor ruido que turbara el silencio de los bosques. En la persecucion de los fujitivos, ya fueran éstos hombres o animales, desplegaban una prodijiosa sagacidad para seguir la huella de sus pasos en el polvo del suelo o en la yerba de las praderas. Hábiles i artificiosos para ocultar sus aprestos bélicos i para engañar al enemigo, se daban las trazas mas injeniosas para estudiar la posicion de éste i para aprovechar con rara oportunidad todos sus descuidos. Las tropas de sus apretados escuadrones sabian diseminarse en los bosques, hacerse casi invisibles, aprovechar todas las sinuosidades del terreno, i reunirse de dia o de noche, en el momento preciso i con el silencio convenido, para caer sobre sus contrarios solo cuando se creian seguros de la victoria. Pero llegado el instante del ataque, nada podia contener su ímpetu. No peleaban en filas o en cuadros simétricamente formados, sino en espesos i sólidos pelotones. Jamas los guerreros de ningun tiempo ni de ningun pueblo fueron mas obstinados en el combate, mas firmes para defender un puesto, mas audaces para asaltar los del enemigo (35). Segun sus ideas i segun su lengua, pelear era vencer.

Pero desde que la victoria se habia pronunciado por uno de los combatientes, desaparecia toda apariencia de disciplina i renacia el mas espantoso desórden. La codicia del botin, la destruccion del campo enemigo, i la captura de las mujeres, hacia olvidar todas las medidas conducentes a aprovechar el triunfo. El sacrificio de los cautivos era la ocasion de fiestas horribles en las cuales los indios se vestian con sus mejores adornos Los vencedores colgaban en las ramas de un

---

(34) Nájera, pájs. 179 i 180.

(35) En el curso de esta historia tendremos muchas veces la ocasion de poner de relieve las dotes militares de los indios de Chile. Por esto mismo, nos limitamos aquí a señalar solo algunos rasgos.

árbol las cabezas de los enemigos muertos en la batalla, i en torno de él bailaban i cantaban remeciendo por medio de cuerdas aquellas ramas para que las cabezas ensangrentadas acompañasen la danza con sus movimientos. Los infelices prisioneros eran entre tanto víctimas de los mas duros ultrajes, i luego de los mas atroces tormentos. Sin duda alguna la torpeza de la sensibilidad, característica a todos los salvajes, los hacia ménos impresionables a los dolores físicos; pero los guerreros vencidos, por un sentimiento de amor propio, desplegaban una entereza heróica para soportar los mas crueles sufrimientos sin despedir un quejido. Les cortaban uno o mas miembros del cuerpo, i allí mismo, a su presencia, apartaban los huesos de los brazos i de las piernas para convertirlos en flautas, asaban lijeramente las carnes i las devoraban despues de pasarlas muchas veces delante de los ojos i de la boca del infeliz cautivo. Esta operacion era tanto mas dolorosa cuanto que los indios no usaban otros cuchillos que conchas marinas, cuidadosamente afiladas, es cierto, pero siempre torpes i lentas para cortar. Los tormentos de la víctima se prolongaban largo rato, i cuando la pérdida de la sangre estaba a punto de causarle la muerte, le abrian el pecho, le arrancaban el corazon, i rociando el aire con la sangre que manaba de esta entraña, la pasaban de mano en mano entre los sacrificadores, mordiéndolo cada cual con la rabia mas feroz. A otros prisioneros los desollaban vivos, ensayando en su agonía, todo jénero de tormentos, comiendo en seguida sus carnes i moliendo los huesos que no podian utilizar. Hemos dicho que los brazos i las piernas les servian para hacer flautas. El cráneo era convertido en copa que pintaban con vistosos colores i que usaban en sus bebidas con el orgullo que podia inspirarles el recuerdo de sus hazañas. Guardaban algunos indios como prendas de grande estimacion, la piel del rostro de sus víctimas para usarlas como máscaras en sus fiestas i borracheras, una mano, o a lo ménos una tira de cuero que empleaban para amarrarse los cabellos. Para perpetuar en su raza estos feroces sentimientos, aquellos salvajes hacian que sus hijos aprendiesen desde niños a descuartizar los miembros de sus víctimas, a arrancarles las carnes, i a atormentarlas en su agonía. La pluma se resiste a describir en todos sus accidentes estos cuadros de horror i de barbarie (36).

---

(36) Aunque estas horribles crueldades han sido dadas a conocer con variedad de detalles i de accidentes por muchos escritores, entre otros por un testigo de vista, don Francisco Nuñez de Pineda i Bascuñan en su *Cautiverio feliz*, discurso 1.°, capítulo 10, el cuadro mas completo es el que nos ha dejado el maestre de campo

Estas guerras atroces, acompañadas del incendio i de la destruccion de las casas del enemigo, del cautiverio de sus mujeres, i de la estirpacion de familias enteras, tendian, sin embargo, a acercar i a unificar las tribus aliadas. Desde luego, en estos casos conocian los indios un jefe, cuya autoridad, aunque limitada solo a las operaciones de la guerra i al tiempo que ella durara, tendia a constituir un poder central, a echar las bases de una organizacion política que podia ser el jérmen de una evolucion civilizadora. El toquí, armado de una hacha de piedra, que tenia ese mismo nombre, i que le daba el rango de jeneral en jefe, era considerado el hombre mas valiente i el mas astuto de las tribus coaligadas, i con frecuencia legaba a su hijo la preeminencia en el mando, sobre todo cuando se habia ilustrado con grandes hazañas. Pero si la guerra habia sido desgraciada, el toquí conservaba difícilmente su prestijio i preeminencia. Le costaba mucho justificar su conducta, i estaba obligado a indemnizar los perjuicios sufridos por los suyos, a ménos que la derrota pudiera atribuirse a flojedad o flaqueza de algunos de sus subalternos (37).

Ademas de la guerra; los indios chilenos tenian otras ocasiones de reunirse en número mas o ménos considerable. Conocian diversos juegos, pero los que mas les apasionaban eran los de fuerza i ajilidad, que a mas de desarrollar sus aptitudes militares, permitian entrar en ellos a un número considerable de individuos. Aunque algunos de esos juegos eran bastante peligrosos, las mujeres i los niños tomaban parte en ellos. Consistia uno de esos juegos en tirarse una bola regularmente pesada; i la destreza estribaba en evitar el golpe, esquivando el cuerpo con rápidos movimientos, arrojándose al suelo para levantarse en seguida de un salto, i en golpear a los adversarios (38).

Alonso Gonzalez de Nájera en su *Desengaño de la guerra de Chile*, pájs. 106 a 119, aparte de otros rasgos que se encuentran diseminados en el resto de su libro.

(37) No encontramos en los antiguos escritores noticias seguras sobre los límites de la autoridad de los toquies. El padre Rosales, que es quien mas se estiende sobre esta materia, en el cap. 22 del libro I de su historia, no contiene sino noticias mas o ménos vagas. Véase lo que a este respecto hemos dicho mas atras en la nota 30 de este capítulo.

(38) Rosales, libro I, cap. 30.—Olivares, lib. I, cap. 9.—Algunos cronistas colocan entre los juegos predilectos de los indios, uno que llamaban uño. En medio de un campo llano i despejado, i de una estension de doscientos a trescientos metros, ponian una gran bola de madera. Los jugadores, divididos en dos bandos, estaban armados de garrotes de punta retorcida a manera de maza, i con ellos golpeaban la bola empujándola cada cual hácia el lado donde querian arrastrarla. Pero este juego es simplemente la chueca, mui usado entre los labradores de los campos de Castilla,

Estas i otras diversiones análogas formaban el encanto de aquellos salvajes; i al paso que eran el motivo de fiestas i borracheras i con frecuencia de bulliciosas pendencias, interrumpian la monótona i triste ociosidad de la vida salvaje, i excitaban la ajilidad de los indios adiestrándolos para la guerra. La guerra era, en efecto, la ocupacion mas séria de esa jente i la preocupacion mas constante de su espíritu.

---

e introducido en Chile por los conquistadores españoles. Los indios chilenos tomaron pasion por él i lo jugaban en medio de un gran bullicio i con la concurrencia de mucha jente.

CAPÍTULO V

ESTADO SOCIAL DE LOS INDIOS CHILENOS: LA INDUSTRIA, LA VIDA MORAL E INTELECTUAL

1. Atraso industrial de los indios chilenos: uniformidad de ocupaciones i trabajos: la edad de piedra.—2. La agricultura.—3. La construccion de embarcaciones i la pesca.—4. Producciones intelectuales: la oratoria, la poesía, la música.—5. Nociones de un órden científico: la medida del tiempo: la medicina i la cirujía: los hechiceros.—6. Supersticiones groseras i costumbres vergonzosas.—7. Carencia absoluta de creencias relijiosas i de todo culto: sus ideas acerca de la existencia de espíritus misteriosos.—8. Sus ideas acerca de la muerte i de la vida futura.—9. Carácter jeneral de los indios chilenos.—Escritores que los han dado a conocer (nota).

1. Atraso industrial de los indios chilenos: uniformidad de ocupaciones i trabajos: la edad de piedra.

1. Las aptitudes que los indios chilenos desplegaban en la guerra, la sagacidad con que descubrian los planes del enemigo, i con que elejian el sitio favorable para el combate, la astucia con que preparaban las emboscadas, i el artificio con que encubrian sus proyectos militares, podrian hacer creer que sus facultades intelectuales habian adquirido un notable desarrollo. Pero el exámen de su vida de sus costumbres i de su industria los coloca en un rango mui inferior. Los hábitos de ociosidad de la vida sal aje, el adormecimiento constante de aquellas facultades por la falta de actividad i de ejercicio, los hacia incapaces de concebir nociones de un órden mas elevado que la satisfacciones de las necesidades mas premiosas de su triste existencia, ni de comprender i apreciar cosa alguna que saliese del órden ordinario de sus ideas. Su espíritu se fatigaba fácilmente con el menor esfuerzo de atencion hácia un asunto que no les interesaba inmediatamente. Inte-

rrogados por los europeos sobre algunas materias que parecian destinadas a despertar su razon, solian revelar en sus primeras contestaciones cierta viveza de concepcion; pero luego, sin entrar a contradecir lo que se les queria enseñar, abandonaban la conversacion para no volver a pensar en cosas que podian hacer trabajar a su intelijencia (1).

El estado industrial de los indios chilenos correspondia a aquella situacion intelectual. Vivian a este respecto en aquel estado rudimentario en que todos los hombres desempeñan la mismas ocupaciones, en que todos son guerreros, cazadores, constructores de chozas i de embarcaciones, i aun agricultores, así como todos eran guerreros. Los sociolojistas pretenden que un estado de cosas semejante no merece siquiera el nombre de sociedad, i que ésta no existe sino el dia en que la division natural del trabajo i de las profesiones hace indispensable la union i la cooperacion de todos los individuos para el bienestar i el mejoramiento de la comunidad (2). En efecto, esa situacion, causa i a la vez resultado del aislamiento en que vivia cada familia, asegura-

---

(1) Los españoles observaron perfectamente en sus relaciones con los indios la ninguna atencion que éstos prestaban a lo que se les decia, cuando las nociones que se les querian comunicar eran superiores al órden ordinario de sus ideas. Uno de los mas sagaces observadores entre ellos, el maestre de campo Gonzalez de Nájera, cuenta a este respecto lo que sigue: "Con otro indio cacique, hombre ya viejo, me sucedió en el castillo de Arauco que por parecerme que era hombre de razon, segun algunas agudas preguntas que me habia hecho en materia de guerra, le pregunté ¿que a cuáles tenia por hombres mas sabios i de mejor ràzon i entendimiento, a los españoles o a los indios? I respondiéndome que a los españoles, me animé a decille que pues lo entendia así, que por qué no se aplicaban a creer lo que los españoles, que era que habia un solo criador de todas las cosas, i que mediante nuestras obras buenas o malas, nos habia de dar el premio o la pena eterna. I estando mui atento a todo, habiéndole yo dicho lo que digo por palabras mas especificadas e intelijibles, aguardando del indio alguna buena respuesta, la primera cosa que habló fué decirme si le queria dar una herradura, que es cosa que ellos precian para cavar sus posesiones. Desta manera i al tono deste bárbaro sienten i hacen caso todos los indios de las cosas de la fé i relijion cristiana que se les enseña". *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*, paj. 463. Gonzalez de Najera refiere otros hechos análogos, i dice que muchos misioneros españoles se habian formado la misma opinion de la incapacidad de los indios para fijar su atencion en otro órden de ideas de aquel a que estaban habituados.

(2) Hebert Spencer, *Principes de sociologie* (trad. Cazelles) part. II, chap. I, en que compara con notable injenic este estado rudimetario de las agrupaciones humanas, a las cuales niega el nombre de sociedad, con los organismos animales inferiores, en que todos los órganos desempeñan funciones biolójicas semejantes, pero en que el individuo parece carecer hasta de vida propia.

ba la independencia de éstas, pero obligaba a cada cual a vivir en una condicion miserable, sin conocer mas comodidades ni mas condiciones de bienestar que las que podia procurarse por sí mismo, i sin poder gozar de los beneficios que a las agrupaciones de hombres mas adelantados proporcionan la diversidad de ocupaciones i de artes, los cambios de productos i de servicios, i por fin el comercio.

Una situacion semejante tendia ademas a retardar el desenvolvimiento del poder industrial. Los indios chilenos vivieron un número indefinido de siglos en plena edad de piedra, en ese primer grado de la industria humana en que el hombre no conoció mas que la piedra para la fabricacion de sus armas i de sus útiles. La conquista peruana del siglo XV introdujo en una parte del territorio chileno el uso de los objetos de cobre, i seguramente el de la tierra cocida para la fabricacion de vasijas; pero el empleo de los metales no fué conocido mas allá de los lugares en que la dominacion de los incas estuvo firmemente asentada, i aun aquí no está representado mas que por unos pocos objetos, principalmente ídolos pequeños de cobre o de plata, que parecen haber sido fabricados en el Perú. Los indios chilenos empleaban la piedra, las espinas de los pescados, las conchas de los moluscos, los huesos de algunos cuadrúpedos o de algunas aves para la fabricacion de sus armas, de sus adornos, i de los pocos útiles que necesitaban. Se han hallado muchos de los productos de aquella antigua industria, puntas de lanza i de flecha talladas en piedras de varias clases, hachas del mismo material mas o ménos pulimentadas, pitos de varias especies, ciertas piedras achatadas i labradas en forma circular, con una perforacion en el centro, que debian ser usadas como martillo, otras piedras de color igualmente agujereadas que sirvieron sin duda de adorno, i varios útiles de usos diversos. En el exámen de estos objetos llama particularmente la atencion su semejanza casi absoluta con los instrumentos de la edad de piedra encontrados en otros paises a cuyos antiguos habitantes no se puede suponer la menor conexion con los indios de Chile (3).

(3) Durante siglos, estos preciosos restos de la antigua industria de los chilenos, que se hallan en varias partes del territorio, así como los fósiles de animales estinguidos largo tiempo há, no llamaban la atencion de nadie, i rara vez se les recojia por mera curiosidad. El progreso de la cultura en nuestro pais, ha hecho de pocos años a esta parte que se les busque con particular anhelo i que algunas personas ilustradas los conserven i coleccionen como una fuente de informaciones para investigar nuestro pasado. Cuando se conocen algunas de las obras que en los últimos treinta años se han publicado en Europa i en los Estados Unidos acerca del

2. La agricultura.

2. Seguramente, los indios chilenos no conocian los trabajos agrícolas ántes de la conquista de una parte de su territorio por los incas del Perú. Debian vivir de la caza i de la pesca, i de los escasos frutos espontáneos de su suelo, segun dijimos mas atras. Parece que los soldados del inca introdujeron en Chile el maiz i el poroto pallar, pero lo que es indudable es que ellos enseñaron el riego de los campos, sin el cual una gran parte del suelo chileno es escasamente productor, i que ademas enseñaron procedimientos agrícolas relativamente adelantados. El uso de esas útiles semillas, así como los métodos mas rudimentarios para su cultivo, debieron propagarse fácilmente como un medio de suministrar alimentos a una poblacion que tanto necesitaba de ellos. Los conquistadores españoles encontraron planteada en casi todo el pais la industria agrícola, mucho mas adelantada sin duda en las provincias sometidas al inca, i apénas reducida a limitadísimos cultivos en aquellas que conservaron su independencia.

Desde luego, los indios chilenos no tenian la menor idea de propiedad individual del territorio. Todos los miembros de la tribu tenian derecho para establecerse donde mejor quisieran, construir sus chozas i utilizar los frutos espontáneos del campo vecino, así como los animales del bosque i los peces de los rios. Pero frecuentemente abandonaban un hogar por otro, sin tomar el conocimiento de nadie, i sin pensar en poner límites al terreno que usufructuaban. Este estado económico que en rigor podria llamarse de propiedad comunal o de la tribu, no ofrecia grandes inconvenientes, aun faltando, como faltaba, una autoridad que fijase a cada familia la porcion que podia ocupar. En los pueblos en que ha existido este sistema al mismo tiempo que un mayor progreso industrial i una abundancia mas o ménos considerable de la poblacion, esa intervencion de la autoridad era necesaria; pero

---

hombre prehistórico, se comprende la utilidad que puede sacarse de tales documentos para reconstruir la historia de esas viejas edades i para descubrir la primitiva industria de los hombres. Entre esas obras, algunas de las cuales hemos citado en las notas de nuestro capítulo primero, debemos recomendar particularmente dos de Mr. John Evans, que aunque contraidas particularmente al estudio de las antigüedades de la Gran Bretaña; presentan un gran número de hechos de un carácter jeneral, i pueden servir de guia seguro para este jénero de investigaciones. Ámbas contienen un número considerable de láminas, i han sido traducidas al frances, lo que las pone al alcance de un número mayor de lectores. Son éstas *Les âges de la pierre, instruments, armes et ornements de la Grande Bretagne*, trad. Barbier, Paris, 1878, i *L'âge du bronze*, etc. trad. Battier, Paris, 1882.

en Chile no existian ninguna de estas dos circunstancias. La agricultura, como hemos dicho, estaba reducida a limitadísimas proporciones. La poblacion del pais, que algunos de los antiguos escritores de la conquista han exajerado estraordinariamente, no podia alcanzar, segun nuestro cálculo, a medio millon de almas repartidas en una estension de mas de trescientos mil quilómetros cuadrados.

Las faenas agrícolas, hemos dicho mas atras, estaban encomendadas a las mujeres. Eran ellas quienes araban el terreno con una punta de madera impulsada por sus solas manos, i removiendo apénas las capas mas superficiales. Ellas sembraban el grano i hacian la cosecha, pero el sembrado estaba reducido a satisfacer escasamente las necesidades de la familia, i por lo tanto imponia un trabajo mui limitado. Así se comprenderá cómo esos salvajes llevaban una vida de privaciones i de miserias en un suelo que habria recompensado jenerosamente un esfuerzo industrial un poco mas activo i enérjico. Los conquistadores europeos hallaron grandes estensiones de los terrenos mas feraces del pais donde la mano del hombre no habia sembrado nunca un solo grano.

Tambien era trabajo de las mujeres, como ya dijimos, el tejer la lana para los vestidos; i segun creemos la fabricacion de ollas i de cántaros cocidos al fuego, para cocinar algunos alimentos i para preparar las bebidas. Esta última industria fué introducida indudablemente por los peruanos. Algunas tribus del norte de Chile habian hecho grandes progresos en ella. Producian obras notables por su tamaño, por su forma i por los dibujos i pinturas con que las adornaban, aunque en jeneral mui semejantes a los trabajos de la alfarería peruana. Pero este arte no se habia propagado en todo el territorio. Así, en la rejion insular del sur los indios chilenos hacian con cortezas de árboles las vasijas para guardar sus provisiones. En estas mismas vasijas, i aun en agujeros abiertos en la tierra, cocian tambien algunos de sus alimentos, como el pescado, por un método mucho mas primitivo, practicado igualmente en otros pueblos. Calentaban piedras al fuego, i en seguida las arrojaban a la vasija hasta hacer hervir el agua para obtener así la coccion del pescado (4).

(4) Rosales, obra i lib. citados, cap. 26.—La misma costumbre, hija de un idéntico estado de barbarie, ha sido observada en algunos pueblos de la América del norte. Véase Charlevoix, *Histoire de la Nouvelle France,* Paris, 1744, tom. III. páj. 332. Este procedimiento en uso todavia en muchas tribus salvajes, ha sido prolijamente descrito por Mr. Tylor en su *Early history of manking* chap. 9, páj-

3. La construccion de embarcaciones i la pesca.

3. La industria de los indios chilenos se habia ejercitado ademas en la fabricacion de pequeñas embarcaciones que les servian para el paso de los grandes rios del sur, i para pescar en las costas marítimas. Los indios del norte trabajaban esas embarcaciones con cueros de lobos marinos, dispuestos a manera de odres. Dos de esos cueros unidos entre sí, i perfectamente llenos de aire, formaban una embarcacion en que encontraban asiento dos o tres personas que las manejaban con la ayuda de remos cortos (5). En ellas se hacian al mar, hasta la distancia de algunas leguas, miéntras se procuraban la provision de pescado.

En los rios del sur usaban embarcaciones mas sencillas todavía. Abundan en esos campos diversas especies de gramíneas, algunas de la cuales se levantan a un metro i mas de altura. Los indios formaban de ellas gruesos atados, i los amarraban entre sí con los tallos largos i flexibles del voqui, enredadera comun en esa rejion, i cuyos vástagos tienen la consistencia de una cuerda. Con solo algunas horas de trabajo, construian de esta manera una balsa mas o ménos grande. Utilizaban para el mismo objeto algunas maderas de sus bosques, amarrando fuertemente cuatro o seis postes de regulares dimensiones. Les servian tambien los grandes tallos del chagual o cardon (puya de Molina), largos de dos a tres metros i sumamente livianos. Amarrando cuidadosamente un gran número de esas varas, formaban embarcaciones planas i bastante estensas, en que se aventuraban en el mar para comunicarse con las islas vecinas. El ejercicio de remar habia dado a los indios de la costa de Arauco una gran maestría para manejar esas embarcaciones con admirable seguridad.

Pero construian ademas canoas grandes o pequeñas de una sola pieza de madera, de un solo tronco de árbol. Estas embarcaciones que eran las mas lijeras, i al mismo tiempo las mas sólidas, imponian a los indios un trabajo de muchos meses. Comenzaban por cortar el árbol con hachas de piedra; i una vez derribado i despojado de sus ramas despues de una penosa tarea, daban principio a otra mas larga i prolija todavía. Quemaban con gran cuidado i precaucion la parte esterior del tronco para darle la forma de embarcacion, i con los cuchillos de

---

231, dando a conocer las naciones donde se practica. Mr. Tylor lo denomina *stone-boiling*, piedras que hacen hervir.

(5) Don Claudio Gay ha representado mui bien estas embarcaciones en una vista del puerto del Huasco que ha publicado en el Atlas de su *Historia de Chile*, lámina núm. 36.

conchas marinas le quitaban las partes carbonizadas, i hacian desaparecer todas las irregularidades de la superficie. Todo esto, sin embargo, no era mas que la parte mas fácil i sencilla de la obra. Faltaba todavía ahuecar el tronco despojándolo de su parte mas sólida. Los indios, a pesar de su carencia absoluta de instrumentos de metal, habian aprendido a ejecutar este trabajo con la mas rara maestría, empleando alternativamente el fuego i los cuchillos de conchas marinas. Un antiguo historiador que hemos citado muchas veces en estas pájinas, el padre Diego de Rosales, refiere haber visto en el sur de Chile una embarcacion de esa naturaleza capaz de contener treinta tripulantes (6); pero en jeneral eran mucho mas pequeñas, i algunas de ellas solo podian llevar dos o tres personas. Los indios chilenos habian adquirido la mas admirable destreza para manejar esas canoas, i para cortar las olas con maravillosa rapidez. Un hombre colocado en la popa, maniobraba con una especie de pala que hacia las veces de timon, miéntras los tripulantes, armados de pequeños remos, daban movimiento a la embarcacion.

Los habitantes de Chiloé usaban piraguas menores. Construíanlas con tablas, elaboradas igualmente por el fuego i los instrumentos de piedra i de concha, i les daban la misma forma que hemos descrito mas atras al hablar de la navegacion de los indios fueguinos. Aquellos isleños eran igualmente diestrísimos para manejar esas embarcaciones (7).

4. Producciones intelectuales: la oratoria, la poesía, la música.

4. Cuando se estudian las groseras costumbres de estos salvajes, i el limitado desarrollo de sus facultades intelectuales, sorprende un hecho que casi no acertaríamos a creer si no estuviera corroborado por muchos observadores. Es ésta su pasion por los discursos, su amor por las formas oratorias. "Es indecible, dice un misionero, cuán bien usan estos indios bárbaros de aquellas figuras de sentencias que encienden en los ánimos de los oyentes los afectos de ira, indignacion i furor que arden en el ánimo del orador, i a veces los de lástima,

(6) El podre José Gumilla, *Orinoco ilustrado*, parte II, cap. 11, describe las embarcaciones de los indios de esa rejion, construidas de una sola pieza, i por el mismo procedimiento industrial, i capaces de contener treinta hombres fuera de la carga i bastimentos.—Los indios del Brasil construian por el mismo procedimiento embarcaciones mas grandes todavía, montadas por cincuenta o sesenta remeros. Varnhagen, vizconde de Porto Seguro, *Historia geral do Brazil*, ed. de Viena, tom. I, sec. III, páj. 37.

(7) El lector encontrará mas amplios detalles acerca de las embarcaciones de los indios de Chile en la obra del padre Rosales, libro I, cap. 31.

compasion i misericordia, usando de vivísimas prosopopeyas, hipótesis, reticencias irónicas i de aquellas interrogaciones retóricas que sirven nó para preguntar sino para responder i argüir" (8). Sea que se tratara de hacer la guerra en las juntas que hemos descrito anteriormente, sea que, por cualquier otro motivo, se celebrara una congregacion de muchas personas, i aun en las simples reuniones de familia, el indio oia con gran recojimiento estos largos discursos; i el orador sabia adaptar sus pensamientos i el tono de su voz a las condiciones de las circunstancias, bronco i amenazador en ocasiones, suave e insinuante en otras, pero siempre grave i solemne. La elocuencia, el ardor en los discursos, el cuidado de las formas en el uso de la palabra, era entre esos salvajes, un título de prestijio i de superioridad. Pero esta manía de pronunciar aparatosos discursos en todas circunstancias, pasaba a ser una costumbre chocante i bárbara, "porque, en este particular, como lo observa el misionero que acabamos de citar, no hai nacion que tenga semejanza con ésta, que practica como moda cortesana lo que entre las cultas fuera la mayor impertinencia".

Algunos escritores hablan tambien de la poesía de los indios de Chile. Al efecto han copiado ciertas estrofas compuestas en esta lengua que no bastan para dar idea del espíritu poético. Por otra parte, examinadas con atencion, se reconoce fácilmente que el artificio métrico, esto es, la cantidad silábica, el ritmo i la rima, es absolutamente castellano, así como el asunto de esas estrofas es de un carácter relijioso. A no caber duda, son la obra de los misioneros españoles que conociendo regularmente la lengua chilena, componian versos para hacerlos aprender de memoria a los indíjenas. Es cierto, sin embargo, que éstos tenian cantos de varias clases que entonaban en las reuuiones de familia i en ocasiones mas solemnes, en las juntas de guerra i en los entierros, pero esos cantos nos son absolutamente desconocidos. Los historiadores que nos han hablado de ellos, refieren que los poetas eran a la vez los cántores de esas fiestas, i que esta profesion, tenida en mucha estima, era mui bien remunerada (9).

El canto de los indios chilenos era siempre sombrío i monótono.

---

(8) Olivares, *Historia civil*, libro I, cap. 9.

(9) "El cacique que hace la fiesta, paga a los poetas los romances que han hecho, i por cada uno les da diez botijas de chicha i un carnero, huanaco. I en cada borrachera sacan ocho o diez romances nuevos en que alaban al que la hace. I si es para el entierro de algun difunto o para sus honras, hacen lo mismo i así para otros intentos". Rosales, obra citada, libro I, cap. 24.

Consistia esclusivamente en subir i bajar la voz sin modulaciones armoniosas, i con tan escaso artificio que ya se tratara de celebrar las hazañas de la guerra, ya de lamentar la muerte del jefe de la familia o de la tribu, el tono era casi siempre semejante i siempre triste i aun podria decirse lúgubre. El canto, ademas, era acompañado por una música desapacible i no ménos monótona. Los indios no conocian mas instrumentos que un tamboril, cuya forma no hallamos descrita en las relaciones que tenemos a la vista, i algunas flautas de huesos de hombres i de animales. Al son de esos instrumentos, los indios se entregaban igualmente a la danza, i en ella desplegaban mucha ajilidad. Un carácter especial de sus bailes es que las mujeres bailaban ordinariamente en grupos separados de los hombres.

5. Nociones de un órden científico: la medida del tiempo: la medicina i la cirujía: los hechiceros.

5. Carecian tambien los indios chilenos de casi todas aquellas nociones de un carácter de ciencia práctica, que han poseido algunos pueblos bárbaros, i que son indispensables en los usos mas ordinarios de la vida. Fuera de la rejion conquistada por los peruanos, donde se conocian las divisiones del tiempo i del año en meses lunares, en el resto del territorio no se tenia casi nocion alguna a este respecto. Los indios distinguian con nombres diversos solo dos estaciones, el invierno i el verano; i para sus emplazamientos en dia fijo, usaban únicamente el medio que hemos indicado mas atras al hablar de la convocacion para las juntas de guerra, es decir, un cordon con tantos nudos como eran los dias que faltaban para el plazo convenido (10). Aun cuando daban diversos nombres a las partes del dia, recordaban aproximativamente la hora en que ocurrió tal o cual cosa señalando con el dedo el punto de la esfera celeste en que se hallaba el sol (11). Estos usos revelaban un estado de atraso que el hombre civilizado apénas puede concebir.

En sus curaciones no estaban mucho mas adelantados los indios de Chile. La práctica les habia enseñado a reducir una luxacion, i probablemente a soldar la fractura de un hueso, operaciones ámbas que debian ser comunes entre aquellos bárbaros como consecuencia natural de sus guerras i de sus riñas. Sabian igualmente curarse las heridas por medio del agua fria i de la aplicacion de algunas yerbas (12). Se sangraban frecuentemente con un fragmento de pedernal que habian

---

(10) Olivares, obra citada, libro I, cap. 14.

(11) Nájera, obra citada, pájs. 101 i 102.

(12) Rosales, cap. 22.—Nájera, páj. 100.

aprendido a manejar con suma destreza. El mismo instrumento les servia para abrir i para vaciar un tumor (13). Pero fuera de estas prácticas rudimentarias de la medicina i de la cirujía, no se encontraban en aquellos salvajes mas que los usos mas bárbaros i groseros.

Segun una supersticion comun entre los pueblos bárbaros, la curacion de las enfermedades solo podia ser la obra de un poder sobrenatural. La ignorancia habia dado oríjen a la existencia de ciertos personajes misteriosos, mitad ilusos i mitad embusteros, a quienes se reconocia la facultad de descubrir la causa del mal i de hallarle el remedio. Los machis, este era el nombre con que se les designaba, vivian en lugares apartados, casi siempre solos, vestian como las mujeres, usaban el cabello i las uñas mas largas que los otros indios i tomaban en sus maneras i en sus palabras cierto aire misterioso. Por un fenómeno sicolójico, igualmente observado en todos los grados de las civilizaciones inferiores, estos pretendidos hechiceros estaban persuadidos de que poseian el arte de la adivinacion; i cuando tenian que ejercerlo, se imponian ayunos, o pasaban algun tiempo contraidos a la meditacion estática. Los mismos españoles, tanto los soldados como los misioneros, que los observaron en el ejercicio de sus funciones, creyeron firmemente que esos adivinos estaban dotados de un poder sobrenatural, que aquéllos no podian esplicarse sino por la intervencion del diablo. En sus libros nos han dejado las pruebas de esta doble supersticion, no ménos absurda que la de los mismos salvajes (14).

Llamado al lado del enfermo, el machi comenzaba por plantar una rama de canelo, *drymis chilensis*, para hacer sus invocaciones. Acercándose en seguida al paciente al son de cantos tristes i lastimosos de las mujeres circunstantes, degollaba en su presencia un huanaco, clavaba el corazon en la rama del canelo, i daba saltos i hacia contorciones como si estuviese poseido por una fuerza interior e irresistible. Produciendo una grande humareda en la habitacion, hacia ademan de abrir con un cuchillo el cuerpo del enfermo, de estraerle de las entrañas o de alguno de sus miembros un animal o el veneno que causaba la dolencia, i en seguida le aplicaba emplastos i remedios antojadizos i caprichosos en que no podria descubrirse ningun principio de razon

(13) Nájera, páj. 101.—Rosales, cap. 30.

(14) Bascuñan en su *Cautiverio feliz*, disc. 11, cap. 19 ha descrito prolijamente una de estas curaciones de que fué testigo presencial.—Véase tambien Rosales, obra citada, cap. 30.—Olivares, obra citada, lib. I, cap. 10.—Pietas, memoria citada, páj. 487.

ni de lójica. Segun la creencia jeneral de esos salvajes, toda enfermedad natural, que no provenia de una herida o de un golpe, era el resultado de un veneno misterioso aplicado por algun enemigo oculto. El deber del machi era espulsar ese veneno del cuerpo del enfermo; pero él sabia darse trazas para esplicar los casos de muerte como la consecuencia de un envenenamiento que habia llegado hasta las entrañas mas nobles, i que ningun poder humano podia combatir.

Parece que con frecuencia el machi reunia a su carácter de médico el de adivino, i que como tal podia designar al autor oculto del daño a que se atribuia la muerte del enfermo. Pero entre los indios chilenos habia ademas otra especie de pretendidos hechiceros cuyo oficio era adivinar quién habia cometido un robo o quién habia dado el veneno. Este individuo conocido ordinariamente con el nombre de *tuduguhue*, pero designado ademas con otras denominaciones, era el causante de las mas injustas i bárbaras venganzas. Encargado de descubrir un culpable que no existia, el adivino señalaba caprichosamente a alguno de sus propios enemigos, muchas veces a alguno de los parientes del muerto, o algun indio miserable i desvalido que espiaba con una muerte cruel un crímen que no habia cometido (15). De ordinario se les hacia morir a fuego lento, quemándoles sus miembros uno a uno para prolongar sus sufrimientos i su agonía.

---

(15) Véanse, ademas de los autores citados en la nota anterior, Nájera, obra citada, páj. 102.—Molina, *Historia civil de Chile*, lib. II, cap. 7.—Stevenson, *Historical and descriptive narrative of twenty years' residence in South America*, Lóndres, 1829, v. I, chap. 3.—Frai Melchor Martinez, *Memoria sobre las misiones viajeras en la Aracanía*. 1806, Ms.

Esta última memoria, que permanece inédita todavía, fué escrita por mandato del presidente de Chile don Luis Muñoz de Guzman, por un misionero franciscano intelijente i esperimentado, mas conocido por su *Memoria histórica sobre la revolucion de Chile*. Su propósito es demostrar que las misiones viajeras en la Araucanía no darian ningun resultado para la conversion de los indios, pero incidentalmente trata de sus costumbres i de sus supersticiones con verdadero conocimiento de causa.

El crédito de que gozaban los hechiceros entre los indios chilenos no era, como podia creerse, una supersticion especial de éstos. Mui léjos de eso, se ha observado en todos los pueblos que viven en un estado análogo de barbarie, i aun en algunos mas adelantados todavía. En un libro reciente sobre las ideas relijiosas de los salvajes, hallamos a este respecto las palabras siguientes, que dan a conocer mui bien el carácter de estas supersticiones:

"El hechicero es el hombre escepcional que mantiene relaciones personales e íntimas con los espíritus, que está poseido por ellos, que se considera su instrumento voluntario o involuntario, a veces dirijido por ellos, a veces dirijiéndolos el mismo,

6. Supersticiones groseras i costumbres vergonzosas.

6. Estas bárbaras supersticiones i estas estúpidas venganzas, no eran el patrimonio esclusivo de los indios de Chile. Los conquistadores europeos las encontraron en en muchas partes de América, i distinguidos viajeros las han observado otras rejiones, en Australia i en África, como manifestaciones de un estado análogo de barbarie (16). Pero imperaban ademas entre aquéllos, muchas otras supersticiones que el hombre civilizado no acierta a comprender, por mas que algunas de ellas hayan sido tambien comunes a otros pueblos aun mas adelantados. Los indios chilenos creian en una multitud de patrañas. La presencia de un moscardon en la casa del enfermo o el canto de ciertas aves en los alrededores de ella, eran aviso de que éste debia morir. Al partir para la guerra observaban atentamente ciertos signos en que creian descubrir el porvenir. La escitacion nerviosa de alguno de los miembros del guerrero, el vuelo de las aves, la carrera de los zorros, eran para ellos indicios seguros del resultado de la campaña que se iba a abrir (17). Es digno de notarse que aquellos bárbaros tan audaces para afrontar los mayores peligros en el combate, se sentian dominados por el terror cuando pecibian alguno de esos signos que creian desfavorables.

Algunas prácticas hijiénicas de los indios chilenos, reflejan igualmente el órden de sus ideas. Ántes de marchar a la guerra, disminuian sus alimentos, creyendo ponerse así mas livianos i mas ájiles. Se frotaban el cuerpo con las pieles de guanaco o con las plumas de algunas aves, para que se les comunicase la rapidez de los movimientos de estos animales. Se alimentaban con las mismas yerbas que comian los pájaros mas veloces en su vuelo. Se cortaban el cabello, i llevaban en sus vestidos algunas plumas que debian comunicarles mayor ajilidad (18). En los juegos i probablemente en la guerra, se prendian

---

médico en las enfermedades, encantador de amuletos, adivino del porvenir, revelador de los secretos, denunciador de los culpables, autor de la lluvia i del buen tiempo. Es alternativamente el sacerdote, el médico, el sabio, el profeta, el artista i el poeta de las tribus primitivas».—Albert Réville, *Histoire des religions des peuples non civilisés*, Paris, 1883, vol. II, conclusion.

(16) Sir John Lubbock, *Les origines de la civilisation*, chap. 5, p. 223 i siguientes, agrupa un número considerable de hechos i de citaciones para demostrar la jeneralidad de estas supersticiones i de las horrorosas venganzas que ellas producen entre varios pueblos salvajes.

(17) Rosales, obra citada, cap 29.

(18) Rosales, cap. 18.—Pueden compararse estas costumbres con las observadas en otros pueblos en un estado análogo de barbarie, recorriendo las pájs. 17—19 de la obra citada de Lubbock.

tambien colas de zorros, para adquirir su astucia i su lijereza, lo que sin duda ha dado lugar a que algunos observadores vulgares hayan creido que esos indios estaban realmente dotados de rabo como los monos o los cuadrúpedos.

Fruto de este estado de ignorancia i de barbarie eran tambien ciertas costumbres groseras i vergonzosas, que degradan al hombre i que parecen a primera vista ajenas de un pueblo vigoroso i guerrero. Un gran número de filósofos, i un número mayor todavía de poetas, se han empeñado en demostrar que los vicios degradantes llamados contra naturaleza, son el fruto maldito del refinamiento de la civilizacion, i que los hombres primitivos vivieron en un estado de pureza de costumbres que la cultura ha venido a pervertir. Nada hai, sin embargo, mas léjos de la verdad. Esos vicios, raros en las sociedades cultas, que se practican sijilosamente i que infaman al que los comete, son comunes entre los salvajes donde casi puede decirse que se hace ostentacion de éllos. Los europeos los encontraron en casi toda la América (19), i la insistencia con que hablan de ellos los que primero estudiaron las costumbres de los indios de Chile, no deja lugar a duda (20).

7. Carencia absoluta de creencias relijiosas i de todo culto: sus ideas acerca de la existencia de espíritus misteriosos.

7. Las costumbres de estos indios, su estado social, su industria, han podido ser observadas por los soldados que emprendieron su conquista, i por los misioneros que trataban de convertirlos al cristianismo. Pero estos observadores, así los primeros como los segundos, nos han trasmitido pocas noticias dignas de fé acerca de las ideas de otro órden de esos indios. La razon de este vacío es de mui fácil esplicacion. La mayor parte de esos observadores, aun de los mas intelijentes, no estaba preparada para este jénero de investigaciones que exijen un elevado espíritu filosófico. Al querer descubrir los principios relijiosos de esos salvajes, esperaban hallar

(19) Podríamos agrupar aquí muchas autoridades para demostrar la casi universalidad de estos vicios entre los salvajes, i principalmente entre los indios de América; pero ncs limitaremos a citar dos que son verdaderamente respetables: el padre Charlevoix, en su diario histórico de un viaje a la América, publicado como apéndice a su excelente *Histoire de la Nouvelle France*. Véase el tomo III, páj. 303, i Bernal Diaz del Castillo en el cap. 208 de su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. El Dr. Jourdanet, que ha traducido al frances la obra de Bernal Diaz, ha creido que solo en latin podia verter el pasaje a que aludimos. Véase la páj. 835 de esta traduccion, Paris, 1877, segunda edicion, correjida.

(20) Olaverria, lugar citado, páj. 19.—Bascuñan, *Cautiverio feliz*, pájs. 107 i 159. —Pietas, lugar citado, páj. 488.

ideas conformes a las suyas, aunque rodeadas de errores i supersticiones. Dirijian a los indios preguntas encaminadas en este órden de ideas, i como era natural solo recibian respuestas que debian perturbarlos por completo. Así, casi todos ellos creian encontrar en las relaciones de los salvajes una nocion del diablo semejante a la que tenian los españoles de los siglos XVI i XVII, siendo que como lo observa un escritor tan erudito como sagaz "la mitolojía de ningun pueblo salvaje posee un ser espiritual con los caractéres de Satanás" (21). No es estraño que aquellos antiguos observadores nos hablen sériamente de los coloquios que los indios tenian con el demonio, de las frecuentes apariciones de éste i de los sortilejios i hechizos que practicaba por medio de sus adeptos. Esos escritores daban cuerpo i forma a sus propias supersticiones, creyendo de buena fé que estaban inquiriendo noticias sobre las ideas relijiosas de los indios.

Sin embargo, esos antiguos observadores nos han dejado constancia de un hecho importante que conviene conocer. Los indios chilenos, como muchos otros indios americanos, i como algunos otros pueblos, no tenian la menor idea de una divinidad (22). Eran propiamente ateos, entendiendo con esta palabra nó la negacion de la existencia de un Dios, sino la ausencia absoluta de ideas definidas sobre la materia. Inútil seria buscar en las noticias que tenemos de sus costumbres el menor signo de adoracion ni de sentimientos relijiosos.

Pero hai en los fenómenos ordinarios de la naturaleza ciertas manifestaciones a que el salvaje no puede hallar una esplicacion natural. Los truenos, los relámpagos, el granizo, las erupciones volcánicas, los sacudimientos de la tierra, eran para los indios de Chile la accion de un poder situado fuera del alcance del hombre, que ellos no sabian definir ni designar. Este era el pillan, voz que los misioneros interpretaron por la idea del demonio; pero que en realidad tiene un sentido vago e indeterminado, i que designaba quizá el espíritu de los muertos. No atribuian a este poder misterioso la facultad de crear nada

---

(21) Sir John Lubbock, *Les origines de la civilisation*, chap. 5.

(22) Obispo Ovando, de la Imperial, *Descripcion de Chile i del Perú*, cap. 87, Ms.—Nájera, obra citada, páj. 95.—Rosales, cap. 29.—Olivares, libro I, cap. 12. —Frai Melchor Martinez, *Memoria sobre las misiones viajeras en la Araucanía*, 1806, Ms.—Todos estos escritores, con escepcion del último que se muestra un poco mas reservado en tales aseveraciones, hablan con la mayor seriedad de los tratos frecuentes de los indios con el demonio.

ni de gobernar el universo, ni tampoco creian que podia pedírsele cosa alguna. Era solo un símbolo indefinido de todo lo que puede infundir pavor en la naturaleza (23), o mas propiamente la accion misteriosa de los grandes guerreros de su raza, que al dejar la tierra habian cambiado su existencia i dominaban los elementos. A pesar de que esos espíritus les infundian cierto pavor, los indios que les atribuian la facultad de penetrar el porvenir i de manejar los truenos, no los creian de una naturaleza superior a la de los demas hombres.

Los accidentes desgraciados que les ocurrian, la pérdida de la cosecha, la falta de lluvia para el riego del campo, la escasez de peces en un dia de pesca, eran esplicados por aquellos bárbaros como la obra de otro ente incorpóreo i misterioso de cuyo carácter i de cuyo espíritu tenian nociones mas vagas e indeterminadas todavía. Designábanlo con el nombre de *huecuvu*, pero con esta misma palabra nombraban la causa de sus enfermedades, es decir el veneno misterioso que, segun sus preocupaciones, les habian dado sus enemigos, los animales, o las pequeñas flechas que los machis finjian sacar del cuerpo de los enfermos, i en jeneral todo lo que les causaba algun daño (24). Los indios no tenian idea alguna de la personalidad del huecuvu, i mas que un sér corpóreo o espiritual, como han pretendido algunos escritores, era para ellos un símbolo de la mala fortuna, o mas propiamente una simple espresion de todo lo que es adverso.

8. Sus ideas acerca de la muerte i de la vida futura.

8. Los indios chilenos estaban persuadidos de que la muerte no era el término de la existencia i de la personalidad individual. Esta creencia no era propiamente la doctrina de la inmortalidad del alma, sino una nocion vaga i confusa de un alcance diferente. El hombre, segun ellos, no podia morir por una causa natural e inherente a los organismos vitales: la muerte era un accidente sobrenatural, producido siempre por una accion estraña, la herida visible inferida por un enemigo, o el sortilejio o veneno misterioso de un enemigo invisible. Aun en este caso, la muerte no era el término sino simplemente una desviacion o una modificacion de la vida. La nueva vida que comenzaba el dia en que el cuerpo sufre la suspension de todas sus funciones, no se abria, segun sus ideas, con un juicio sobre su conducta anterior, ni implicaba en manera alguna la idea de castigo ni de recompensa. Léjos de eso, los hombres, cua-

(23) Rosales, cap. 19.—Olivares, lugar citado.—Martinez, manuscrito citado.—Fébres, *Diccionario chileno hispano*, verb. *pillan*.

(24) Olivares, lugar citado.—Fébres, *Diccionario* verb. *huecuvu*

lesquiera que hubiesen sido sus virtudes o sus crímenes, seguian viviendo mas allá del sepulcro en rangos o jerarquías aristocráticas relacionadas con la posicion que habian ocupado en la tierra, pero todos en una condicion igual a la que correspondia a los individuos del mismo órden o de la misma clase. Así, los valientes guerreros que sucumben en la pelea, eran trasportados a las nubes donde seguian combatiendo en medio de las tempestades atmosféricas. Los jefes de tribus, los individuos mas considerados entre los suyos, quedaban viviendo en los mismos lugares que habian habitado, i tomaban el cuerpo de una ave o de un moscardon. La jeneralidad de los hombres era llevada al otro lado de los mares, a una rejion fria i escasa de alimentos, pero donde tenian siempre una vida soportable (25).

A estas creencias respondian las prácticas observadas en la sepultacion de los cadáveres i en las ceremonias i recuerdos funerarios. El cadáver era conducido a un lugar apartado i se le depositaba debajo de tierra. A los jefes de tribus se les destinaba un sepulcro mas ostentoso. Sus cuerpos eran encerrados en especies de cajas de madera, i se les colocaba a cierta altura, entre dos árboles o sostenidos sobre fuertes postes. Cerca del cadáver los indios ponian muchos alimentos, algunos cántaros de chicha, i un gran fuego que debia servir al difunto para calentarse en su nueva existencia. Sobre el sepulcro de las mujeres dejaban ademas sus útiles de tejer, i sobre el de los hombres sus armas i sus mejores vestidos. Toda esta ceremonia tenia lugar en medio de cantos monótonos i lastimeros en que se recordaban las acciones del difunto. El entierro terminaba siempre por una borrachera que solia durar tres dias. Al cabo de un año;. el muerto era visitado de nuevo por sus parientes i amigos. Renovándole la provision de víveres i de bebidas, i dando vueltas en torno del sepulcro, referian otras vez sus acciones, i le contaban con una sombría seriedad todo lo que habia ocurrido en su casa desde el dia en que se separó de ella. Despues de esta última conmemoracion, nadie volvia a acercarse al sitio que guardaba aquellos restos (26). Parece que los indios creian que despues de esta postrera ceremonia, el espíritu del muerto abandonaba para siempre el lugar en que se habia dado sepultura a su cadáver.

Pero el recuerdo de los muertos se conservaba siempre entre los vívos. Los indios seguian con el mas curioso interes la marcha de las nubes en un dia de tempestad, porque allí, decian, se hallaba el espíritu

(25) Rosales, cap. 29.—Olivares, cap. 12.
(26) Rosales, cap. 19.—Nájera, p. 103.

de los suyos, i creian ver los combates que éstos sostenian en su nueva existencia contra otros adversarios aéreos. Era la lucha de los pillanes amigos con los pillanes enemigos, o mas propiamente la de los hombres que al alejarse de la tierra habian cambiado de existencia. Estos combates imajinarios los apasionaban de tal suerte que prorrumpian en gritos para alentar a sus amigos en los momentos mas críticos de la pelea, i para celebrar el triunfo o lamentar la derrota segun fuera la direccion que el viento habia impreso a los nublados. Del mismo modo, persuadidos como estaban de que el espíritu de algunos de sus deudos no se habia alejado de los lugares que habitaban, tenian la costumbre, al comenzar a beber, de arrojar al aire una parte del licor para calmar la sed de esos espíritus (27).

9. Carácter jeneral de los indios chilenos.—Escritores que los han dado a conocer (nota).

9. Despues de reunir en las pájinas anteriores los principales rasgos de las costumbres de los indios chilenos, podemos formarnos una idea acerca de su carácter nacional. Si este estudio nos conduce a creer que el hombre en ese estado de barbarie es en todas partes el mismo, con igual resistencia a aceptar las ideas estrañas, i a abandonar sus hábitos inveterados, puede reconocerse que los salvajes de Chile ofrecian ciertos accidentes subalternos que les eran peculiares.

Todas las relaciones que tenemos nos pintan a esos indios como perezosos e imprevisores. El trabajo industrial i productivo era, segun sus ideas, indigno de los hombres, i solo debia ser confiado a las manos de las mujeres. Aun en las operaciones que podian parecerles mas premiosas, i que necesitaban el esfuerzo varonil, como la fabricacion de una piragua, el trabajo marchaba con la lentitud imperceptible de la vejetacion, segun la pintoresca espresion que un sagaz observador (Gumilla) aplicaba a las obras de los indios del Orinoco. Reservados i sombríos por naturaleza, los indios chilenos casi desconocian la conversacion franca i familiar del hogar; solo tenian algunas horas de espansion en sus borracheras, i aun entónces en lugar de dar libre vuelo a los sentimientos amistosos, dejaban con preferencia estallar sus odios i convertian la fiesta en una riña sangrienta. Esta reserva habitual los hacia desconfiados, i los obligaba a vivir con las armas en la mano, casi viendo en cada hombre un enemigo. Por la misma causa, sus amistades eran de poca duracion, se rompian con gran facili-

(27) Rosales i Olivares en los lugares citados.

dad i con frecuencia se cambiaban en arranques de rabia i de odio. Aun estas pasiones no eran mui duraderas; porque, como el mayor número de los salvajes, pasaban rápidamente de una impresion a otra. La desconfianza mútua en que vivian, nacia en cierto modo de esta misma versatilidad. Nadie podia estar seguro de la consistencia en los propósitos de los otros hombres; así como nadie podia fiar en la amistad ni en la palabra de otro, porque el indio, naturalmente caviloso, era disimulado en sus sentimientos i falaz en sus promesas. Podia recibir cualquier beneficio, pero no creia empeñada jamas su gratitud.

Sus facultades intelectuales habian alcanzado tal vez ménos desarrollo que sus facultades morales. Eran incapaces, como ya dijimos, de fijar su atencion en ninguna idea superior a la satisfaccion inmediata de sus necesidades materiales. Creian las mas groseras patrañas, al mismo tiempo que habrian opuesto la mas obstinada resistencia a aceptar la verdad mas sencilla i evidente. En sus juntas se dejaban impresionar por la palabra arrogante de sus caudillos, pero solo en tanto que éstos estimulaban sus instintos i sus pasiones.

La inactividad material e intelectual de los indios, habia creado en sus costumbres i en sus instintos condiciones especiales de existencia, una especie de estoicismo de que el hombre parece incapaz. Reducidos a esclavitud por los conquistadores, no manifestaban en sus semblantes la menor emocion por la pérdida de su libertad. Condenados por sus enemigos a los mayores tormentos, sufrian los mas crueles dolores sin exhalar un quejido. Por mas que se intentasen diversos arbitrios para reducirlos a otro órden de vida, fué forzoso reconocer que era igualmente imposible atraerlos por los halagos o por el terror. En su vida de familia, esta inercia llegaba casi a lo increible. Era aquella una existencia sin alegría i sin pesares. Una buena accion i un crímen horrible dejaban en el alma del que los cometia el mismo recuerdo. Los indios no conocian ni los remordimientos de la conciencia ni la satisfaccion de haber obrado el bien.

Solo en la guerra demostraban cualidades superiores de intelijencia i de actividad. Sabian aprovecharse de todas las ventajas del terreno, de todos los descuidos del enemigo, de todas las circunstancias que podian serles favorables. La guerra estimulaba tambien su actividad. Su inercia habitual desaparecia cuando era necesario marchar sobre el enemigo; i entónces no habia fatigas que no se impusiesen, ni temeridad que no ejecutasen. Estas grandes dotes guerreras han hecho olvidar en cierto modo su ignorancia i sus vicios, les han conquistado

una brillante pájina en la historia i los han convertido en héroes de una epopeya (1).

---

(1) Hemos consagrado algunas pájinas a la descripcion de las costumbres de los indios chilenos no por satisfacer un vano interes de curiosidad, sino por la importancia que este estudio tiene ante la ciencia social. Obedeciendo a un pensamiento profundamente filosófico, se trabaja en nuestros dias por construir sobre hechos bien estudiados la historia del camino que han seguido las agrupaciones humanas para alcanzar al desarrollo intelectual i moral en que se encuentran las sociedades mas adelantadas. Este estudio, al cual sirve de ejemplo comprobativo la observacion de las costumbres, de las ideas i de las preocupaciones de los pueblos bárbaros, ha producido los resultados mas sorprendentes para reconstruir la historia de la civilizacion, de la industria i de las ideas morales.

Creemos, por esto, que nuestro cuadro, aunque sumario i quizá incompleto, pero que contiene las noticias auténticas que nos han dejado los mejores observadores, puede ser de alguna utilidad para los que estudian sériamente la historia del desenvolvimiento de la humanidad; i que era tanto mas necesario bosquejarlo cuanto que en la mayor parte de las obras de conjunto que conocemos sobre esta materia, solo hemos encontrado datos deficientes o equivocados acerca de los indios chilenos.

Estos indios, a pesar de la reputacion que les ha dado el poema de Ercilla, no han sido el objeto de ninguna monografía completa, como la del padre Gumilla sobre los indios del Orinoco que por incidencia hemos citado mas atras, como la del padre Dobrizhoffer sobre los indios del Paraguai, *Historia de abiponibus*, Viena, 1784, como la de James Adair sobre los indios de la América del norte, *The history of the American indians*, Lóndres, 1774, o como otros libros que no tenemos para que citar. Pero si nos falta un estudio de ese jénero, tenemos esparcidos en muchos escritos i documentos noticias suficientes para conocer de una manera mas o ménos cabal la vida i costumbres de los antiguos habitantes de nuestro suelo. Al pié de las pájinas que hemos consagrado a este asunto, hemos citado muchas de esas autoridades. En esta nota vamos a analizar lijeramente las principales de ellas.

En órden cronolójico, ocupa el primer lugar el maestre de campo Alonso Gonzalez de Nájera, intelijente soldado español que sirvió en la guerra de Chile durante siete años, de 1601 a 1608. Vuelto a Europa, escribió un libro titulado *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*, que se conservó inédito por mas de dos siglos, i que solo ha visto la luz pública en 1866. Forma el tomo 48 de la importante *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España* publicada bajo la direccion del marques de Miraflores i de don Miguel Salvá. En ese libro, Nájera proponia un plan de campaña para reducir a los indios de Arauco; pero viendo que en España se tenian noticias mui equivocadas sobre Chile, sus habitantes i los sucesos de su guerra, creyó que debia comenzar su obra por describir el pais, i por dar a conocer a los indios que defendian su independencia. Para la posteridad, esta es la parte mas importante de su libro, porque su cuadro contiene noticias que no hallamos en otro lugar, i que aquí, como en muchas otras pájinas de nuestra historia, nos han sido de grande utilidad. Nájera es un observador intelijente i juicioso; i aunque algo difuso, es un escritor sumamente claro i bastante noticioso. No creemos necesario estendernos mas aquí en dar noticias del autor i de su libro, que el lector hallará

en un artículo que sobre la materia publicamos en la *Revista de Santiago* de 1873, páj. 425 i siguientes; pero sí debemos agregar una indicacion de carácter puramente bibliográfico.

Hemos dicho que la obra de Nájera permaneció inédita hasta 1866. Sin embargo, en el siglo XVII se publicó, sin fecha ni lugar de impresion, un opúsculo de 16 hojas que lleva este título: *El quinto i sesto punto de la relacion del Desengaño de la guerra de Chile* por el maestre de campo Alonso Gonzalez de Nájera. Tenemos a la vista este opúsculo, impreso sin duda a mui pocos ejemplares, i su exámen nos deja ver que era una especie de prospecto de la obra manuscrita que solo vió la luz pública en 1866. Contiene únicamente dos fragmentos de ésta, el primero que ocupa las pájs. 213—223, i el segundo las pájs. 161—172 de la edicion de Madrid, con mui lijeras modificaciones, i con un índice o sumario final de las materias que debia tratar la obra. Estas circunstancias nos han hecho creer que este rarísimo opúsculo fué dado a luz en vida del autor i como anuncio de una obra que no alcanzó a publicarse entónces por causas que desconocemos.

La segunda autoridad, tambien en órden cronolójico, es *El cautiverio feliz* de don Francisco Nuñez de Pineda i Bascuñan, que dimos a luz en 1863 en el tomo III de la *Coleccion de historiadores de Chile* con una biografía del autor i con un juicio de su obra. Prisionero de los indios en 1629 durante algunos meses, envejecido despues en el servicio de la guerra de la frontera, pudo describir las costumbres de aquéllos con gran conocimiento de causa. No es este el lugar de repetir lo que ya hemos dicho en otra parte sobre el mérito de la obra de Bascuñan, ni de adelantar lo que tendremos que decir al hablar de aquella guerra, pero sí debemos prevenir al lector una observacion que pueda serle útil. Bascuñan habia leido algunos poetas de la antigüedad, i creia como cosa verdadera los cuentos de la edad de oro de las sociedades primitivas, donde solo habrian reinado las sencillas virtudes, la lealtad, la pureza i la honradez. Habiendo conocido personalmente a los indios, observándolos groseros, feroces, falsos, embusteros i ladrones, se persuade, i aun trata de probarlo, de que estos vicios eran nuevos en ellos, i que los habian adquirido despues de la conquista. Bascuñan, que es un escritor de cierto talento, es uno de los muchos autores de que ofrece tantos ejemplos la historia de las letras, que por poseer una ilustracion defectuosa e incompleta, se han dejado estraviar por sus propios conocimientos literarios. Con ménos lecturas, Bascuñan habria descrito sencillamente lo que vió, i nos habria legado un libro mas verdadero i ménos pesado por sus pedantescas digresiones, recargadas de citas de antiguos escritores o de padres de la iglesia, que no tienen nada que ver con la cuestion de que se trata.

Mas concreto i ordenado, a la vez que mas verdadero, es el cuadro de la vida de los indios que nos ha dejado el padre jesuita Diego de Rosales en el libro primero de su estensa *Historia jeneral del reino de Chile*, escrita en la segunda mitad del siglo XVII, i publicada por primera vez en 1877—1878 por el celo de don Benjamin Vicuña Mackenna. En el curso de nuestra historia, tendremos que apelar muchas veces a la autoridad del padre Rosales, i que dar noticias acerca de su obra. Por ahora nos limitaremos a decir que, a nuestro juicio, los capítulos que destina al estudio de las costumbres de los indios, aunque podrian ser mas completos en ciertos detalles i ménos difusos en el estilo, son de los mejores de este libro. Misionero largo tiempo entre los indios, conociendo su vida i su lengua, el padre Rosales, sin poder desprenderse de los principios i de las preocupaciones de un español del siglo XVII, ha trazado un cuadro que no puede estudiarse sin provecho.

El padre jesuita Miguel de Olivares, que escribia a mediados del siglo XVIII su *Historia militar, civil i sagrada de Chile*, destinó a la vida de los indios siete capítulos de su primer libro. Aunque ménos completo que el del padre Rosales, el bosquejo que nos ha dejado Olivares revela en muchas partes observacion directa i personal, i es de una indisputable utilidad, como hemos creido demostrarlo citando frecuentemente su autoridad al pié de nuestras pájinas. Tanto esta obra, como otra historia de los jesuitas en Chile, que habrá de servirnos mas adelante, han sido publicadas por nosotros en los tomos IV i VII en la *Coleccion de historiadores de Chile*.

Pero el estudio mas filosófico que se ha hecho de las costumbres de los indios chilenos se halla en la *Historia civil del reino de Chile* por el abate don Juan Ignacio Molina, donde ocupa muchos capítulos escritos con indisputable talento. Molina, sin embargo, no es un observador personal: utilizaba los pocos materiales que pudo reunir en Europa, sobre todo la obra manuscrita de Olivares i las noticias que podian suministrarle algunos misioneros confinados como él en Italia despues de la espulsion de los jesuitas. El deseo de hacer la apolojía de su patria en el estranjero, lo llevó insensiblemente a suavizar el colorido de sus descripciones, presentando a los indios bajo una faz mas lisonjera que la realidad. Su pintura, salvo algunos accidentes, es exacta en el fondo; pero en los detalles esos indios aparecen mas cultos i casi podria decirse poetizados. Nosotros hemos creido un deber el ajustarnos mas a la severa austeridad de la verdad histórica, i el examinar en esos indios ciertas manifestaciones de la vida salvaje que son de grande interes i en que Molina no habia fijado su atencion.

Posteriormente los indios chilenos han sido el objeto de otros estudios de mas o ménos mérito. Debemos mencionar en primer lugar la *Araucanía i sus habitantes*, recuerdos de un viaje hecho a esa rejion por don Ignacio Domeyko, Santiago, 1845. Ese pequeño libro, de solo 120 pájinas, contiene, ademas de una pintoresca descripcion orográfica de todo el territorio chileno, una noticia animada del estado actual de los indios araucanos, i de su manera de vida en el presente, i sirve en cierto modo para estimar las modificaciones que esas tribus han esperimentado bajo el contacto secular con pueblos de una civilizacion mas avanzada. Si el señor Domeyko no pudo conocer a los antiguos araucanos mas que por lo que acerca de ellos dicen Ercilla i Molina, únicas fuentes de investigacion en esa época, cuando aun no se habian descubierto i publicado las otras obras que citamos en esta nota, ha descrito por observacion propiá el estado presente de esos indios, de los cuales se formó una idea probablemente mas ventajosa que la realidad. Su libro tuvo el honor de ser plajiado en cinco artículos de una revista francesa, *La Politique Nouvelle* de 1851.

Despues del libro del señor Domeyko, i en un rango inferior, debemos recordar un volúmen de 335 pájinas en 8.° escrito por Mr. Edmond Reuel Smith, miembro de una comision astronómica norte-americana que vino a Chile en 1849. Ese volúmen, publicado en Nueva York en 1855, lleva este título: *The Araucanians; or notes of a tour among the indians tribus of southern Chili;* i está formado por los apuntes de un viajero, de los cuales la mayor parte se refiere al estado presente de los indios no sometidos, i cuyas costumbres, sin embargo, se han modificado mucho con el trato de jentes civilizadas. El Rev. J. G. Wood, en el tomo II de su obra anteriormente citada (*The uncivilized races of men*) ha utilizado ampliamente aquel libro en los capítulos que consagra a los araucanos. Pero estos trabajos no pueden tomarse en cuenta para estudiar mas que el presente estado social de esos indios.

Merece igualmente recordarse un pequeño opúsculo de 66 pájinas en 8.°, publicado en los Ánjeles en 1868, con el título de *Los araucanos i sus costumbres*, i escrito con cierto talento descriptivo por don Pedro Ruiz Aldea, jóven escritor chileno, muerto en edad temprana, que por haber nacido i vivido en los pueblos cercanos a la frontera araucana, pudo observar las costumbres de los indios. Ruiz Aldea, sin embargo, no ha distinguido en los hábitos i en las ideas de los bárbaros la parte que pertenece a su antigua civilizacion i la que es la obra del contacto con hombres mas adelantados, i ha querido solo anotar el estado actual de los indios araucanos. Por otra parte, dejándose apasionar por su tema, ha exaltado las buenas cualidades del indio, i sin alterar gravemente los hechos, los presenta bajo una faz en cierto modo lisonjera, defecto comun a muchos de los observadores modernos.

Despues de escritas las pájinas que preceden, se ha publicado entre nosotros un estudio mucho mas completo i noticioso acerca de estos indios, con el título de *Los aboríjenes de Chile* por don José Toribio Medina, Santiago, 1882, un vol. de 413 pájinas en 4.° Entre los trabajos a que ha dado oríjen ese pueblo, éste es el primero en que se hayan agrupado las noticias con el propósito que en nuestro tiempo sirve de guía a las investigaciones de este órden, i en que se hayan examinado los vestijios que nos quedan de su antigua industria, acompañando el testo con numerosas láminas litografiadas que reproducen muchos de esos objetos. El libro del señor Medina, sin poder llegar a conclusiones que hayan de tomarse como definitivas i a que no es posible arribar con los escasos elementos reunidos hasta ahora, es un ensayo que revela un estudio serio del asunto i que abre el camino a los trabajo de esta clase que apénas se inician en una gran porcion de la América.

PARTE SEGUNDA

DESCUBRIMIENTO I CONQUISTA

CAPÍTULO PRIMERO

MAGALLANES, 1520

1. Los grandes descubrimientos jeográficos iniciados a fines del siglo XV.—2. Se reconoce que la América forma un nuevo continente: los españoles se creen perjudicados al saber que los paises descubiertos no son la India oriental.—3. Hernando de Magallanes: sus antecedentes i proyectos.—4. Emprende su viaje bajo la proteccion de rei de España.—5. Descubrimiento del estrecho que sirve de comunicacion a los dos océanos.—6. Magallanes es abandonado por una de sus naves. —7. Esploracion i salida del estrecho.—8. Primer viaje alrededor del mundo.—Historiadores de la espedicion de Magallanes (nota).

1. Los grandes descubrimientos jeográficos iniciados a fines del siglo XV.

1. El período de treinta años que se estiende de 1492 a 1522 ha sido considerado la época mas grande de la historia de la humanidad (1). La inmensa renovacion científica de esa época, aplicada a los progresos de la jeografía, ha merecido que se dé a ese período el glorioso nombre de siglo de los descubrimientos (2). A los errores cosmográficos que el oscurantismo de la edad media habia impuesto

(1) Vivien de Saint-Martin, *Histoire de la géographie* Paris, 1875. Periode III, chap. 1, p. 313.

(2) Oscar Peschel, *Geschichte des Zeibalters der Entdeckungen.* (Historia del siglo de los descubrimientos), Stuttgart, 1858, 1 v. 8. Este libro, ménos conocido de lo que debiera serlo, es un estudio sabio i majistral sobre las causas i el desenvolvimiento de los progresos jeográficos de los siglos XV i XVI. Por la exactitud de sus noticias i por la seriedad de la investigacion, puede colocarse al lado del *Examen critique de l' histoire de la géographie du nouveau continent* del baron de Humboldt, sobre el cual tiene, sin embargo, la ventaja de ser mas concreto i de estar espuestas las materias con mas método i de una manera que facilita la consulta.

sobre la ciencia mucho mas racional de los griegos, habia sucedido desde dos siglos atras la restauracion de los estudios de la antigüedad clásica; i esa restauracion habia comenzado a renovar las ideas científicas largo tiempo perturbadas por la ignorancia i la supersticion. Abandonando las doctrinas absurdas que entónces estaban en vigor, i a las cuales se pretendia dar la autoridad de dogmas relijiosos, los espíritus superiores volvian a creer en la esfericidad de la Tierra i en la posibilidad de darle una vuelta entera dirijiéndose sea al oriente, sea al occidente.

Los memorables descubrimientos ejecutados en virtud de esta restauracion de la ciencia antigua, han dado un brillo imperecedero al período de treinta años que acabamos de recordar. Esos descubrimientos no solo doblaron todo lo que se conocia de la superficie terrestre, sino que, como lo observa mui bien uno de los escritores que acabamos de citar, abrieron nuevos horizontes a la actividad industrial de los hombres, ensancharon el campo de las investigaciones i de los estudios, i han contribuido mas que cualquiera otra causa a los maravillosos progresos que se han realizado en los últimos siglos en todos los ramos de los conocimientos humanos.

Si Cristóbal Colon no es el iniciador de esta restauracion científica, que habia comenzado desde el siglo ántes, a él cabe la gloria de haber tenido mas fé que nadie en la ciencia, i de haber emprendido, guiado por esa fé inquebrantable, el viaje mas audaz qûe jamas hayan hecho los hombres. En una época en que los mas atrevidos navegantes de su siglo, los portugueses, buscaban por el oriente un camino para el Asia, Colon concibió el proyecto de llegar a esa misma rejion navegando hácia el occidente. Su plan era inatacable en teoría; pero Colon pensaba, segun los jeógrafos antiguos, que el globo terrestre era mas pequeño de lo que es en realidad, o mas propiamente, que las tierras del viejo continente, mas estensas de lo que son, ocupaban una mayor parte de su superficie. Así, pues, no podia imajinarse que yendo en busca de las costas orientales de la China i del Japon, iba a encontrar en su camino un nuevo continente. De esta manera, el mas grande error de los jeógrafos antiguos, error de detalle que no alteraba en nada la nocion exacta que tuvieron de la forma de la Tierra, produjo el mas portentoso descubrimiento de los tiempos modernos (3).

---

(3) Humboldt cita esta idea del famoso jeógrafo frances D'Anville al comenzar la primera seccion del *Examen critique*. En seguida discute con grande erudicion la historia de la jeografía entre los antiguos i la influencia de éstos en los grandes des-



Imp. Cervantes

HERNANDO DE MAGALLANES

El célebre marino emprendió su viaje en agosto de 1492 bajo los auspicios i bajo la proteccion de la corona de Castilla. Ocho meses mas tarde, se anunciaba el resultado de su espedicion en los términos siguientes: "Un tal Cristóbal Colon, natural de Liguria, al servicio de la reina Isabel, ha encontrado el camino de los antípodas. Ha seguido el sol hácia su poniente hasta mas de cinco mil millas de Cádiz: ha navegado durante treinta i tres dias contínuos sin percibir otra cosa que el cielo i el agua. Lo que estaba oculto desde el principio de las cosas, comienza al fin a revelarse." I sin embargo, entónces no se comprendia toda la importancia del descubrimiento. Colon, despues de cuatro viajes a las nuevas rejiones, murió en 1506 creyendo que solo habia visitado la estremidad oriental del Asia. Partiendo de este falso concepto, los paises recien esplorados recibieron de los españoles el nombre impropio de India.

2. Se reconoce que la América forma un nuevo continente; los españoles se creen perjudicados al saber que los paises descubiertos no son la India oriental.

2. Pero esta ilusion no podia durar largo tiempo. Colon, sus compañeros i sucesores habian recorrido una vasta estension de costas buscando un camino que los llevara a las ricas rejiones que producen la especería. Por todas partes encontraron que las tierras con contornos e inflexiones mas o ménos accidentadas, se dilataban sin interrupcion de norte a sur cerrando el paso a sus naves. Comenzóse a creer que esas tierras formaban parte de un continente desconocido, de un nuevo mundo, como entónces se decia. Los primeros jeógrafos que sustentaron esta idea, en Alemania primero i despues en Italia, cometieron inconscientemente sin duda, una de las mas monstruosas iniquidades que la historia haya consagrado. El continente descubierto por Colon fué llamado América, en honor del piloto florentino Américo Vespucio que, siguiendo el camino abierto por Colon, habia adelantado los descubrimientos marítimos. Tan escasos eran todavia los medios de comunicacion entre los pueblos de Europa, i de publicidad de los sucesos contemporáneos, que muchos hombres ilustrados, i entre ellos el insigne astrónomo Copérnico, creian medio siglo despues, que Vespucio era el descubridor del nuevo mundo (4).

---

cubrimientos del siglo XV. Puede consultarse tambien sobre este particular una erudita memoria de M. Ch. Jourdain titulada *De l'influence d'Aristote et de ses interpretes sur la découverte du nouveau monde*, Paris, 1861.

(4) La siguiente indicacion bibliográfica dará a conocer mejor que cuanto pudiéramos decir cuál era la ignorancia en que, muchos años despues de la invencion de la imprenta, se vivia en los pueblos de Europa respecto de lo que pasaba en otros

Las conjeturas que sobre la existencia de este continente habian emitido algunos jeógrafos, fueron completamente confirmadas siete años despues de la muerte de Colon. En 1513, uno de los mas intelijentes capitanes de aquel siclo de audaces descubridores, Vasco Nuñez de Balboa, se internó en el istmo que une las dos secciones de la América, i desde la cumbre de las montañas divisó un mar sin límites que se estendia hácia el occidente. Entónces no hubo ya lugar a duda. Aquel mar desconocido era un océano que era preciso atravesar para llegar a las rejiones del Asia.

Este nuevo descubrimiento no produjo, sin embargo, en España la satisfaccion que merecia, o mas propiamente fué una decepcion de las esperanzas que los reyes i sus súbditos habian concebido en el fruto de esas atrevidas espediciones. Este sentimiento tiene una esplicacion mui sencilla que conviene conocer.

Hemos dicho mas atras que cuando Colon partió de España en 1492 en busca de un camino para la India por los mares de occidente, los portugueses estaban empeñados en abrirse otro camino para las mismas rejiones por los mares del oriente. Para robustecer sus conquistas, habian obtenido desde 1454 una bula del papa Nicolas V en que, segun las ideas de ese siglo, les concedia la propiedad de todas las tierras de infieles que descubriesen en sus esploraciones. Con este propósito, los portugueses habian recorrido las costas del África, i habian llega-

---

estados. En 1532 se publicó en Basilea el *Novus orbis regionum ac insularum veteribus incognitarum*, conocido ordinariamente con el nombre de Simon Gryneus, que escribió el prefacio. Es una importante i valiosa coleccion de relaciones de viajes en que colaboraron grandes eruditos, Juan Huttich i Sebastian Munster, i en que los compiladores creian reunir todo lo que se sabia hasta entónces sobre los nuevos descubrimientos. Sin embargo, allí no se da cuenta del cuarto viaje de Colon ni de la famosa espedicion de Magallanes que diez años ántes de la publicacion del libro, habia regresado a España despues de dar la primera vuelta al mundo, i se llama a Vespucio primer descubridor del nuevo orbe. Aludiendo a Colon, que habia muerto veintiseis años ántes, se le da como "viviendo en España rodeado de grandes honores". La principal causa de esta incomunicacion histórica i literaria de los pueblos europeos no era precisamente la escasez de publicaciones, puesto que las habia en número suficiente para satisfacer la curiosidad de los hombres estudiosos de la época, sino la dificultad i aun podria decirse la imposibilidad que hasta entónces habia para la trasmision de noticias i de libros.

Conviene advertir que en 1536, al hacerse en Basilea una nueva edicion de la coleccion de Gryneus, que lleva en su portada la fecha de 1537, se reparó la mas grave de las omisiones que señalamos, publicando al fin del libro, en las pájinas 585-600, la relacion del viaje de Magallanes escrita por Maximilianus Transylvanus.

do hasta su estremidad austral sin conseguir aun dar la vuelta de ese cabo. El descubrimiento de Colon vino a hacerles pensar que la España iba a entrar en posesion de los paises que ellos buscaban con tanto anhelo, i sobre los cuales creian tener un derecho perfecto.

A su turno, los monarcas españoles solicitaron del papa un título de propiedad sobre los paises que Colon acababa de descubrir. Alejandro VI espidió entónces sus famosas bulas de mayo de 1493; i allí "por su propia liberalidad, de ciencia cierta, i por la plenitud de su poder apostólico", los puso en posesion de todos los paises que descubriesen al oriente de una línea imajinaria que se estenderia de un polo al otro, pasando a cien leguas al poniente de las Azores (5). Por un tratado celebrado el año siguiente en Tordesillas, los reyes de

(5) Las bulas de Alejandro VI, en que los españoles pretendieron fundar su derecho a la conquista de América, fueron espedidas el 3 i el 4 de mayo de 1493, i se completan en su significado la una a la otra. Han sido muchas veces publicadas. El lector puede hallarlas en su orijinal (i traducida al castellano la segunda, que es la mas importante) en el tomo II de la *Coleccion* de Navarrete, pájs. 23—55, que tendremos que citar otras veces en el curso de este capítulo. Conviene, ademas, conocer una tercera, llamada "de estension" que publica tambien Navarrete, traducida al castellano, en las pájs. 404—406 del tomo citado. Tiene la fecha de 25 de setiembre del mismo año de 1493. Parece que el objeto de esta última bula fué el evitar las cuestiones que pudieran suscitarse entre españoles i portugueses si, navegando en sentido opuesto, llegaran a encontrarse en sus descubrimientos. Pero los términos de las letras de Alejandro VI son de tal manera vagos que no es posible hallarles a este respecto un sentido esplícito. Lo que sí es claro en esta bula última es que el papa fulminaba escomunion *latæ sententiæ* contra todos los hombres que pasasen a las Indias a descubrir nuevas tierras o solo a pescar sin el permiso de los reyes de España. Esas bulas son un documento importante para la historia del espíritu humano. "La política papal, en este jénero de cuestiones, reposaba esencialmente en este principio, que los paganos i los infieles no poseen lejítimamente ni sus tierras ni sus bienes, i que los hijos de Dios tienen el derecho de quitárselos." J. W. Draper, *Histoire du développement intellectuel de l'Europe*, trad. Auber, Paris, 1869, tomo III, páj. 90.

Como documento jeográfico, esas bulas tienen tambien una grande importancia para conocer el estado de la ciencia en ese siglo. Vamos a señalar sumariamente algunos de los errores que contienen: 1.° El papa creia que las islas Azores i las del Cabo Verde estan situadas en el mismo meridiano. 2.° Concede a los reyes de Castilla la propiedad de las tierras situadas al occidente i al medio dia de una línea estendida de uno a otro polo, determinacion cosmográfica verdaderamente incomprensible desde que la línea tirada de un polo a otro no puede separar las rejiones setentrionales de las meridionales. 3.° El papa no parecia creer, a lo ménos en el principio, en la esfericidad de la Tierra, i por lo tanto no sospechaba que navegando los portugueses al oriente i los españoles al occidente, debian por fuerza encontrarse ántes de mucho en el hemisferio opuesto. De aquí resultó que mas tarde se diera a esas bulas un alcance que indudablemente no tenian en su principio, i que la línea

España i de Portugal convinieron de comun acuerdo en trasportar la línea de demarcacion 270 leguas mas al occidente. Al este de esa línea estaba el dominio reservado al Portugal: al oeste los territorios que debian pertenecer a los españoles. De esta manera, un tratado internacional celebrado entre dos monarcas, i en virtud de una concesion del papa, repartia entre ambos mas de la mitad del mundo en momentos en que ni siquiera tenian la menor idea acerca de la estension de las tierras que pensaban conquistar.

Por entónces se creyó que la España se llevaba la mejor parte en aquella reparticion de continentes. Pero en 1498, una escuadra portuguesa mandada por Vasco de Gama daba la vuelta al África, llegaba a las costas de la India verdadera, i abria a la actividad de sus nacionales un comercio mil veces mas rico que el que hasta entónces hacian los españoles en los paises que habian descubierto. Los portugueses, ademas, habian hallado en aquellas rejiones una poblacion laboriosa e intelijente, que poseia una industria avanzada i productora. Cada flota que volvia de la India entraba a Lisboa cargada de los mas valiosos frutos, drogas, especias, porcelanas, diamantes. Los paises poseidos por los españoles, al contrario, perdian la reputacion de riquezas que se les habia dado en los primeros dias del descubrimiento. Estaban poblados por salvajes ignorantes e indolentes que no tenian mas que una industria grosera, i a quienes no se podia reducir a trabajar. El oro que los descubridores recojieron en los primeros veinticinco años de sus conquistas, casi no compensaba la fatiga que imponia la esplotacion de los lavaderos. Despues de viajes penosos estaban obligados a habitar climas ardientes i malsanos que los diezmaban. «La España, se decia entónces, se despuebla, pero no se enriquece.» La verdad es que los conquistadores habian soñado hallar tesoros incalculables, que podrian recojerse sin ningun trabajo, i que la realidad no correspondia

divisoria se prolongara en forma de un meridiano completo que dividia la Tierra en dos hemisferios.

Por lo demas, las bulas del papa, aunque siempre invocadas como título perfecto de posesion, no fueron nunca respetadas. Los españoles i portugueses, deseando regularizar sus derechos sobre títulos mas sólidos, fijaron el año siguiente por un tratado una nueva línea de demarcacion, i aun a pesar de esta línea, los españoles ocuparon como primeros descubridores las Filipinas i las Marianas, que debian haber pertenecido a los portugueses, i no renunciaron a las Molucas sino mediante una indemnizacion pecuniaria que les pagó el rei de Portugal. Las otras naciones de Europa no hicieron mas caso de las bulas pontificias. Los ingleses primero i luego los franceses, fueron a descubrir i conquistar una porcion de los territorios que el papa habia concedido en dominio absoluto i esclusivo a los soberanos de Castilla.

a sus ilusiones. Natural era que los españoles se creyesen ahora perjudicados por la reparticion que pocos años ántes habian estipulado con el Portugal.

Con la esperanza de reparar este daño, redoblaron su actividad para llegar tambien a los mares de la India a esplotar el mismo comercio que enriquecia a sus rivales. El plan de los españoles se reducia a buscar un paso al traves del nuevo mundo para trasportar sus naves al océano descubierto por Balboa, i en seguida navegar hácia el occidente en busca de las tierras que producen la especería, i sobre las cuales creian tener, en virtud de la donacion pontificia, tan buenos derechos como los portugueses. La primera tentativa hecha sériamente con este propósito fracasó de una manera lastimosa. Un distinguido piloto, Juan Diaz de Solis, partió de España con ese pensamiento, recorrió las costas de la América del Sur, penetró en el rio de la Plata que habia tomado al principio por el canal que buscaba para los mares de occidente, i halló en 1515 la muerte de manos de los salvajes de esa rejion. Sus compañeros dieron la vuelta a Europa, desesperando de alcanzar el objeto de su viaje.

Hubo entónces un corto período de desaliento en la carrera de las esploraciones. Se creyó que no existia en ninguna parte el pasaje que se buscaba, que el nuevo continente se estendia sin interrupcion de un polo al otro como una barrera puesta por la providencia para separar el oriente del occidente, "de forma que en ninguna manera se pudiese pasar ni navegar por allí para ir hácia el oriente" (6). Parecia, pues, inútil insistir mas tiempo en aquel proyecto que llegó a creerse quimérico.

3. Hernando de Magallanes: sus antecedentes i proyectos.

3. En esos momentos se presentó en España un personaje que estaba destinado a eclipsar la gloria de todos los esploradores que despues de Colon se ilustraron por los grandes descubrimientos. Era éste Hernando de Magallanes, hidalgo portugues tan notable por la claridad de su entendimiento como por la entereza de su carácter. Soldado desde su primera juventud en los ejércitos de la India i del África, Magallanes

(6) Maximilianus Transylvanus, *De Molucis insulis*, etc., Roma, 1523, relacion capital para la historia del viaje de Magallanes varias veces reimpresa i traducida; e insertada ademas en la famosa coleccion de Ramusio i en la reimpresion de la de Gryneus. Navarrete ha publicado una antigua traduccion castellana en el tomo IV de su *Coleccion de los viajes i descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Madrid, 1837, páj. 249 i siguientes. De esta traduccion copiamos las palabras del testo.

se habia distinguido por un valor a toda prueba, i por dotes de intelijencia que habrian debido elevarlo a un rango superior. Pero habia llegado a la edad de cuarenta años i solo tenia en la milicia un puesto subalterno. Peleando contra los moros de África habia recibido una lanzada en una pierna que lo dejó cojo para el resto de sus dias. Habiéndose presentado en Lisboa a solicitar de su soberano un aumento en la pension que se le pagaba, se vió calumniado por sus enemigos i desairado en sus pretensiones. En tal situacion, impotente para luchar en esta guerra de intrigas que le habia producido grandes amarguras, i deseando abrirse una carrera que correspondiese al temple de su alma, pensó solo en buscarse los medios de realizar un atrevido proyecto que lo preocupaba desde tiempo atras (7).

Magallanes habia vivido en la India en calidad de soldado; pero, mucho mas intelijente que la jeneralidad de sus compañeros, habia estudiado tambien la jeografía, recojiendo en todas partes noticias acerca de la estension de esos paises i de sus producciones. Habia observado en sus viajes que las mercaderías que mas estimacion tenian en Europa, no eran precisamente orijinarias de la India sino de los archipiélagos situados mucho mas al oriente de las islas Molucas, sobre todo, que en esos años adquirieron una reputacion maravillosa de riqueza. Relacionado por una estrecha amistad con Francisco Serrano, el primer esplorador de esas islas, Magallanes supo por las cartas de éste cuáles eran sus producciones; i de las noticias que su amigo le suministraba, infirió que las Molucas, por su grande distancia de la India, estaban situadas fuera del hemisferio que, segun el reparto de 1494, correspondia al rei de Portugal. Desde entónces adquirió la conviccion profun-

(7) Los primeros años de la vida de Magallanes son bastante oscuros. No se sabe a punto fijo el lugar ni el año de su nacimiento. Los historiadores portugueses que han contado las guerras de la India i del África, lo nombran pocas veces, i siempre con cierto encono por haber pasado a prestar sus servicios al rei de España. De este sentimiento no pudieron sustraerse ni el gran historiador Juan de Barros en sus *Décadas de Asia*, ni el insigne poeta Camoens en sus *Lusiadas* (canto X). El lector encontrará todas las noticias que es posible recojer en los documentos i en los historiadores portugueses acerca de la primera parte de la carrera de este descubridor en el capítulo I de la *Vida i viajes de Hernando Magallanes* que publicamos en Santiago en 1864. Nuestro libro ha sido traducido al portugues por Fernando de Magallanes Villas Boas, i publicado por la Real Academia de Ciencias de Lisboa, 1881, 1 vol. de 192 pájinas en 8.º; i el traductor le ha agregado un apéndice orijinal en que es posible que haya adelantado la investigacion sobre los primeros años de la vida de Magallanes; pero hasta el momento en que escribimos estas pájinas no hemos podido procurarnos un ejemplar de esa traduccion.

da de que las islas de la especería pertenecian de derecho al rei de España, i de que era posible llegar a ellas por un camino opuesto al que seguian los portugueses. Hallándose en Lisboa de vuelta de sus viajes, fortificó esa conviccion con nuevos estudios i con el trato de un cosmógrafo intelijente, el bachiller Rui Faleiro. Como Magallanes, éste habia sido desairado tambien en sus pretensiones por el rei de Portugal. Uno i otro renunciaron a su nacionalidad, i fueron a buscar en el estranjero la proteccion de que necesitaban para llevar a cabo sus proyectos.

En octubre de 1517, Magallanes llegaba a Sevilla, seguido poco despues por el cosmógrafo Faleiro. Con el nombre de Casa de Contratacion existia en esa ciudad una gran oficina a que los monarcas españoles habian confiado la direccion de los negocios relativos a los nuevos descubrimientos. A ella se dirijieron desde luego Magallanes i Faleiro, esperando hallar los auxilios que necesitaban para poner en ejecucion su proyecto. En apoyo de sus ideas, ellos no podian dar mas razones que una conviccion científica que era difícil comunicar a los demas. Desgraciadamente, los dos estranjeros, oscuros i desconocidos en España, no poseian ni brillantes antecedentes de descubridores, ni esas valiosas recomendaciones que habrian podido servirles a falta de otros títulos. Los oficiales de la contratacion, confundiéndolos con el vulgo de los aventureros proyectistas, desecharon perentoriamente sus proposiciones. Pero uno de ellos, llamado Juan de Aranda, a quien Magallanes espuso todos los detalles de su plan, se apasionó por la empresa i se ofreció a hacer valer sus relaciones en la corte para llevarla a cabo.

Las circunstancias eran propicias para esta tentativa. En setiembre de 1517 habia llegado a España el príncipe don Cárlos de Austria a tomar en sus manos las riendas del gobierno. Jóven, ambicioso, intelijente, se sentia animado de un vivo entusiasmo por las grandes empresas; i el proyecto de los dos portugueses debia interesarlo desde que por él se le ofrecia la posesion de los ricos archipiélagos que producen la especería (8). Venciendo los estorbos i dilaciones que estos

(8) El antiguo cronista Francisco Lopez de Gómara en su *Historia de las Indias*, Medina del Campo, 1553, cap. 91, dice que Magallanes comenzó a tratar sobre sus proyectos con el cardenal Jimenez de Cisneros. Este error ha sido repetido por muchos escritores i entre ellos por don José Vargas Ponce, en la pájina 180 de la relacion de las espediciones al estrecho que acompaña al *Viaje de la fragata Santa María de la Cabeza*, Madrid, 1788; el abate Amoretti, en la páj. 29 de la introduccion

negocios hallaban en la corte, Magallanes consiguió ser presentado al soberano en la ciudad de Valladolid a mediados de marzo de 1518. Llevaba consigo un globo en que estaban dibujadas las tierras conocidas. Sobre ese globo demostraba que siguiendo un camino diverso al que llevaban los portugueses para ir a la India, era posible llegar en ménos tiempo a las islas de la especería. Faleiro, por su parte, en su calidad de cosmógrafo, señalaba, con el compas en la mano, que aquellas islas estaban situadas dentro del hemisferio occidental, es decir, que se hallaban comprendidas en la mitad del globo, cuya conquista i cuya posesion correspondia al rei de España, en virtud del tratado de Tordesillas (9). Parece que el fundameuto capital de la

---

que puso al viaje de Pigafetta, i Humboldt, en la páj. 304, tomo I de su *Examen Critique*. Magallanes llegó a Sevilla el 20 de octubre de 1517, i solo inició sus negociaciones en la corte en febrero de 1518, en la ciudad de Valladolid, si bien Juan de Aranda habia escrito en su favor desde diciembre anterior. Miéntras tanto, el cardenal Jimenez de Cisneros habia muerto el 8 de noviembre de 1517.

Magallanes i Faleiro llegaron a Valladolid a mediados de febrero de 1518. El obispo de Burgos, don Juan Rodriguez de Fonseca, que hasta entónces habia tenido grande influencia en la direccion de las espediciones marítimas, pero que en esos momentos se hallaba con ménos valía, "como galera desarmada," segun la pintoresca espresion de Bartolomé de las Casas, presentó a Magallanes al gran canciller de Castilla, Juan Sauvage, caballero flamenco que gozaba de toda la confianza del nuevo soberano. "Yo me hallé aquel dia i hora en la cámara del gran canciller, dice Las Casas; i hablando yo con el Magallanes, diciéndole qué camino pensaba llevar, respondióme que habia de ir a tomar el cabo de Santa María, que nombramos el Rio de la Plata, i de allí seguir por la costa arriba i así pensaba topar el estrecho. Díjele mas "¿i si no hallais estrecho por donde habeis de pasar a la otra mar?" Respondióme que cuando no lo hallase irse ia por el camino que los portugueses llevaban... Este Hernando de Magallanes debia de ser hombre de ánimo i valeroso en sus pensamientos, i para emprender cosas grandes, aunque la persona no la tenia de mucha autoridad, porque era pequeño de cuerpo, i en sí no mostraba ser para mucho." Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias* (Madrid, 1875), cap. 101, tomo IV, páj. 377.

La presentacion de Magallanes al rei ha debido tener lugar un mes mas tarde, al comenzar la segunda mitad de marzo, pero los dos autores del proyecto tuvieron poco despues otras conferencias con el soberano en la ciudad de Zaragoza.

(9). La línea divisoria estipulada en Tordesillas correspondia mui aproximativamente al grado 48 de lonjitud oeste del meridiano de Paris. Tomando esta indicacion como punto de partida, i prolongando esa línea en torno del globo, iria a coincidir con el grado 132 de lonjitud este. Así, el Brasil, toda el África, la India, i las rejiones i archipiélagos orientales, comprendiendo las Filipinas, las Molucas, una parte de la Nueva Guinea i mas de la mitad de la Australia, formaban el lote que correspondia al Portugal.

Los cálculos cosmográficos de Faleiro i de Magallanes estaban, pues, equivocados

teoría de Magallanes, i de su conviccion de hallar al sur del nuevo continente un paso para los mares occidentales, nacia de una observacion jeográfica que habia hecho en sus viajes. La América, como el África, como el Indostan i como Malaca, debia tener una forma piramidal, cuya cúspide estaria dirijida al sur. Los reconocimientos hechos en las costas americanas hasta la embocadura del Rio de la Plata, justificaban esta suposicion. Sin embargo, se ha referido que en los momentos de duda, cuando se trataba de inquirir de Magallanes los fundamentos de sus planes, contestó que en la tesorería del rei de Portugal habia visto un globo terrestre dibujado por un jeógrafo de gran nota, llamado Martin Behain, en que estaba señalado el estrecho que servia de comunicacion entre los dos océanos (10). No es imposible

---

en mas de cien leguas. Este error tiene una esplicacion mui sencilla. Hasta entónces se tenian noticias mui imperfectas sobre la situacion de las Molucas. Se sabia solo que estaban mucho mas al oriente que Malaca. Agréguese a esto que si la astronomía náutica habia hallado ya en esa época medios bastantes seguros para designar la latitud de un lugar, la determinacion de la lonjitud era poco ménos que un problema irresoluble. "La determinacion de las lonjitudes en el mar, dice un intelijente i erudito marino de nuestros dias, debia ser durante tres siglos la desesperacion de los astrónomos, i faltó poco para que fuese colocada, con el movimiento perpétuo i la cuadratura del círculo, entre las cuestiones irresolubles." Jurien de la Gravière, *Les marins du XV et du XVI siècle*, Paris 1879, cap. I, tomo I, páj. 21.

(10) La mas antigua referencia que se encuentra sobre este incidente está en la relacion del viaje de Magallanes, escrita por Antonio Pigafetta, de que, como veremos mas adelante, se publicó un resúmen en 1525. Bartolomé de las Casas, que consignó igualmente la especie del globo de Behain que tenia dibujado el estrecho, la cuenta en el cap. 101 de su *Historia de las Indias*, bajo la garantía de Pigafetta, i no como cosa que él hubiese oido a Magallanes. Otros historiadores, así españoles como estranjeros, dieron curso a la historia del globo de Behain, i mas tarde se orijinaron muchos escritos en que ese jeógrafo fué presentado como el precursor de Colon i de Magallanes en la carrera de los descubrimientos. No tenemos para qué recordar aquí esos escritos, que, por otra parte, pasamos en revista en la ilustracion III de la *Vida i viajes de Magallanes*. Solo diremos que un erudito historiador aleman, Federico Guillermo Ghillany, ha estudiado a fondo la cuestion, estableciendo definitivamente la futileza de los títulos con que se ha pretendido probar que el globo de Behain abrió el camino de los descubrimientos de Colon i de Magallanes. Véase Chillany, *Geschichte des Seefahrers Martin Behain* (Historia del navegante Martin Behain), Nuremberg, 1853.

El globo de Martin Behain ha sido reproducido muchas veces por el grabado, i se rejistra en los libros de Von Murr, Cladera, Amoretti i Ghillany; i ademas en los atlas siguientes: J. Lelewel, *Géographie du moyen age*, Bruxelles, 1852; Jomard, *Monuments de la géographie*, pl. XV Paris, 1865, i Vivien de Saint Martin, *Histoire de la géographie*, pl. IX. El mas lijero exámen deja ver que ese globo, construido

que en esas circunstancias, Magallanes quisiera infundir confianza cubriendo su proyecto con el prestijio de una autoridad respetada; pero la crítica histórica ha demostrado que el globo del jeógrafo Behaim, construido ántes del descubrimiento de América, no pudo dar luz alguna a Magallanes para la concepcion i ménos aun para la ejecucion de sus proyectos.

4. Emprende su viaje bajo la proteccion del rei de España.

4. El monarca español oyó con agrado las proposiciones de los portugueses, i acometió la empresa con ánimo resuelto. El 22 de marzo de 1518 firmó las capitulaciones, bajo las cuales debia llevarse a cabo la espedicion. Por ellas se comprometia a armar una escuadrilla de cinco naves con 265 hombres de tripulacion, i con víveres abundantes para dos años, i daba el mando de ellas a Magallanes i a Faleiro con el título de adelantados i gobernadores de las tierras que descubriesen i con una parte de sus productos, i les asignaba un sueldo para sus gastos personales. Mas tarde, amplió todavia en Zaragoza algunas de estas concesiones. La espedicion debia partir en pocos meses mas.

Pero este convenio no hizo desaparecer en el primer momento todas las dificultades que hallaba la empresa. La calidad de estranjero suscitaba a Magallanes resistencias que parecian invencibles. Los oficiales de la casa de contratacion opusieron dilaciones en los aprestos de la escuadra. El embajador de Portugal entabló reclamaciones contra una empresa que podia irrogar perjuicios a su soberano. Rui Faleiro, hombre intelijente pero de carácter desconfiado i rencilloso, habia llegado a ser un estorbo en los aprestos del viaje. La decidida voluntad del rei, i mas que todo la enerjía inquebrantable de Magallanes, allanaron todos los obstáculos. Miéntras aquel desarmaba resueltamente las resistencias que oponia la diplomacia portuguesa i repetia sus órdenes para que se activasen los preparativos sin reparar en gastos, el segundo cuidaba todos los detalles de la espedicion. Faleiro, por su lado, recibió una órden del rei para quedarse en España preparando otra escuadrilla que debia seguir a Magallanes. Se ha escrito sin fun-

en 1492, representa el mundo tal como se lo imajinaba Colon, es decir, las costas occidentales de Europa estan separadas del oriente del Asia por un vasto océano en que solo se ven algunas islas. Allí no se descubre indicacion alguna de la América, i por lo tanto no se halla el menor indicio del estrecho que buscaba Magallanes. Es verdaderamente incomprensible cómo sobre la base de la especie contada por Pigafetta se ha podido escribir tanto para sostener una quimera histórica que quitaria a los mas grandes descubridores una parte de su gloria.

damento que habia perdido el juicio; i se ha contado tambien que se negó a embarcarse porque, en su calidad de astrólogo, habia leido en las estrellas que el cosmógrafo de la espedicion moriria asesinado ántes de volver a Europa.

Por fin, al cabo de diez i ocho meses de trabajos incesantes, todo estuvo listo para la partida de Magallanes. La escuadrilla espedicionaria zarpó del puerto de San Lúcar el 20 de setiembre de 1519. Despues de tocar en las Canarias i en Rio de Janeiro, arribó al Rio de la Plata el 10 de enero del año siguiente (1520). Desde allí comenzó Magallanes la esploracion minuciosa de la costa. El reconocimiento de las márjenes de aquel rio le hizo perder un mes entero; pero cuando comprendió que allí no existia el estrecho que buscaba, hizo rumbo al sur sin alejarse de tierra, i siguió esplorando una a una las bahías i caletas. El 31 de marzo Magallanes mandó echar anclas en un puerto mui seguro que denominó de San Julian, resuelto a esperar allí un tiempo bonancible para continuar su navegacion. Nada habria podido hacerle vacilar en sus inquebrantables propósitos de llevar a término la empresa que habia acometido.

Esta determinacion produjo desde luego un vivo descontento entre algunos de los espedicionarios. La nacionalidad de Magallanes, por otra parte, era causa de que los mas caracterizados entre sus subalternos lo miraren con una mal encubierta hostilidad, i pronta a estallar en la primera ocasion favorable. Durante la navegacion, el resuelto comandante se habia visto obligado a poner en el cepo al capitan de una de sus naves para reprimir el primer conato de desobediencia. En San Julian, los descontentos, creyendo sin duda que era temerario el seguir en una esploracion que no podia dar otro resultado que inútiles sufrimientos, se pronunciaron en abierta rebelion en tres de las naves en la noche del 1.° de abril. Magallanes, sin embargo, desplegando una grande enerjía, sofocó el motin, castigó con la pena de muerte a sus principales caudillos, i supo mantener la disciplina en sus tripulaciones (11).

(11) No tenemos para qué contar aquí en sus pormenores la historia de este intento de sublevacion i del severo castigo con que lo reprimió Magallanes. Esos hechos estan referidos por casi todos los historiadores de esa espedicion. Pero sí debemos recordar un accidente que revela el espíritu de aquellos tiempos. A poco de sofocado el motin, descubrió Magallanes que un capellan de la espedicion llamado Pedro Sanchez de Reina, andaba tramando otro. No atreviéndose a castigar con la pena capital a un hombre que habia recibido las órdenes sacerdotales, mandó dejarlo abandonado con otro conspirador en aquella costa. Estos castigos, sin los

En ese lugar tuvo Magallanes sus primeras relaciones con los salvajes de la estremidad austral del continente americano. Envueltos en toscas i sucias pieles de huanaco, esos indios, altos i membrudos, parecian mas grandes todavia. Por esa disposicion a encontrar siempre algo de maravilloso en los paises esplorados por primera vez, inclinacion natural a los navegantes de aquel siglo, Magallanes i sus compañeros creyeron que aquellos salvajes eran verdaderos jigantes de una talla sobrenatural. A la vista de la huella que dejaban con sus piés en la nieve i en la arena, los españoles les dieron el nombre de patagones, que conservan hasta ahora, i de donde se ha derivado la palabra Patagonia con que se designa esa rejion.

5. Descubrimiento del estrecho que sirve de comunicacion a los dos océanos.

5. Los espedicionarios permanecieron allí cerca de cinco meses. El invierno, excesivamente rigoroso, los molestó sobremanera. Como aquellas costas inhospitalarias no ofrecian otros recursos que los que podia suministrar la pesca, Magallanes se vió en la necesidad de disminuir las raciones de víveres a sus marineros, temeroso de que se agotasen las provisiones de la escuadra si, como era de presumirse, se prolongaba el viaje algunos meses mas. Miéntras tanto, la prudencia le aconsejaba esperar un cambio de estacion. La mas pequeña de sus naves que en el mes de mayo se habia adelantado para reconocer la costa, fué destrozada por la tempestad cerca de la embocadura de un rio a que los esploradores dieron el nombre de Santa Cruz.

Sólo el 24 de agosto, cuando el tiempo parecia mas bonancible, se dieron nuevamente a la vela los cuatro buques restantes; pero todavia les fué necesario detenerse en su camino i pasar cerca de otros dos meses mas, allegados a la costa sin poder adelantar la esploracion. Algunos de los compañeros de Magallanes creian que era una temeridad el seguir navegando en aquellos mares en busca de un estrecho

cuales no habria podido mantener la disciplina en su escuadrilla, estan justificados de sobra por las circunstancias en que se impusieron. Sin embargo, los escritores eclesiásticos no han perdonado a Magallanes el que hubiese juzgado i condenado a un individuo que gozaba de fuero sacerdotal. El padre frai Rodrigo de Aganduru Moriz, autor de una antigua *Historia jeneral de las Filipinas*, que solo ha sido publicada en los últimos años, Madrid, 1882, dice en el capítulo 8 del libro I que seguramente en castigo de este desacato cometido por Magallanes, imponiendo penas a un sacerdote sobre el cual no podia tener jurisdiccion, el estrecho que descubrió habia servido solo para "abrir la puerta a los herejes (ingleses i holandeses) que con tanta felicidad i gloria le han pasado, robando las riquezas del Perú, costa de Nueva España, Manila i Maluco".

que no existia, i que por tanto era necesario dar la vuelta al norte. Sin la fuerza de voluntad desplegada por el jefe de la espedicion, la empresa se habria frustrado indudablemente. Para demostrar la fijeza invariable de sus propósitos, espuso a sus capitanes que estaba resuelto a continuar el reconocimiento de la costa hasta la altura de 75° de latitud austral en demanda del estrecho.

No fué necesario ir tan léjos. El 21 de octubre de 1520, hallándose la escuadrilla a cinco leguas de la costa i a la latitud de poco mas de 52°, se divisó un promontorio detras del cual el mar formaba una especie de golfo. El corazon anunciaba a Magallanes que ese era el estrecho que buscaba. Las tripulaciones, por el contrario, estaban tan léjos de creerlo así, refiere uno de sus compañeros, "que nadie habria pensado en reconocer aquella entrada sin los grandes conocimientos del capitan jeneral". En el momento dispuso éste que dos de sus naves emprendieran la esploracion minuciosa de aquellos lugares. Despues de tres dias de dilijencias toda duda desapareció. Los esploradores habian visto que el canal se prolongaba hácia el occidente, estrechándose en partes, ensanchándose en otras. Una de las naves se adelantó hasta cerca de cincuenta leguas sin descubrir la salida al otro mar, però habian observado, en cambio, la corriente de las aguas, i ella revelaba que esa entrada no podia dejar de ser la boca de un largo i tortuoso estrecho.

Magallanes no quiso esperar mas tiempo. Aunque estaba firmemente resuelto a llevar a cabo la empresa que habia acometido, reunió en consejo a sus capitanes, para oir sus pareceres. Cualesquiera que fuesen los temores i vacilaciones de algunos de ellos, la entereza de Magallanes los arrastró a aprobar la determinacion de éste. Solo un piloto portugues llamado Estéban Gomez, hombre práctico en la navegacion, i por esto mismo mui considerado en la escuadra, se atrevió a espresar una opinion contraria. Segun él, ya estaba alcanzado el objeto de la espedicion, puesto que se sabia que aquél era un estrecho; pero agregaba que no era posible pasar mas adelante sin esponerse a los mayores peligros en la navegacion de un mar desconocido, que debia prolongarse muchos meses i en que, aparte de otras eventualidades, los esploradores podian perecer de hambre ántes de llegar a las Molucas. Gomez deducia de aquí que era tiempo de volver a España, i de dejar el resto de la empresa a una escuadra mejor abastecida. Magallanes, con esa firmeza de ánimo que no le abandonó jamas en todo el viaje, puso término a la conferencia declarando que estaba resuelto a pasar adelante i a cumplir lo que habia prometido al rei, aunque en

el curso de la navegacion le fuese necesario comer los cueros en que estaban forradas las entenas de sus naves. Para no dar lugar a dudas sobre la enerjía incontrastable de su propósito, mandó pregonar en la escuadra que castigaria con la pena de muerte a todo aquel que hablase de las dificultades del viaje o de la falta posible de víveres. La escuadra debia penetrar en el estrecho en la mañana siguiente (12).

El 1.° de noviembre de 1520 entró Magallanes en el estrecho que debia inmortalizar su nombre (13). Pasado el golfo que le sirve de boca oriental, la escuadrilla se internó resueltamente en las primeras angosturas del canal, siguiendo siempre el mismo rumbo, el este sur, hasta llegar a una espaciosa ensenada cerca de la cual se levantaban varias islas. Era esta la bahía San Bartolomé de los españoles, o Peckett de las cartas inglesas. En este punto, la naturaleza de aquellos canales cambiaba de aspecto. Hasta allí, el paisaje que se habia presentado a la vista de los esploradores, era triste i pobre. Estendidas playas de arena batidas por un viento frio, eminencias de poca altura, desprovistas de árboles, i con una miserable vejetacion herbácea, rocas áridas i peladas i un cielo limpio i seco, fué todo lo que vieron en la primera parte del estrecho. Desde que pasaron la segunda angostura, el paisaje cambiaba como por encanto. Montañas mas elevadas, con

---

(12) Antonio de Herrera, *Historia jeneral de los hechos de los castellanos en las Indias*. Dec. II, lib. IX, cap. 15.

(13) Los navegantes españoles del siglo XVI daban a los puertos, rios o cabos que descubrian, el nombre del santo del dia, de tal suerte que casi se puede fijar la fecha de cada descubrimiento teniendo a la vista el calendario. El rio Santa Cruz fué visitado por primera vez el 3 de mayo de 1520, i el cabo Vírjenes el 21 de octubre, dia en que la iglesia celebraba la fiesta de Santa Ursula i las once mil vírjenes. Del mismo modo, el estrecho fué denominado por Magallanes con el nombre de Todos los Santos, por haber hecho su entrada con la escuadra, el 1.° de noviembre. Se sabe que este nombre no se conservó largo tiempo, i que la fama universal le dió el de su inmortal descubridor. Así, en las dos famosas cartas jeográficas construidas en 1527 i 1529 por Diego Ribero, o Ribeiro, cosmógrafo de Cárlos V, se le denomina Estrecho de Hernan de Magallanes. Estas cartas han sido admirablemente reproducidas en Weimar, en 1860, con una erudita memoria de jeografía histórica por J. G. Kohl, con el título de *Altesten General Karten von Amerika*, etc.

El capitan i esplorador Pedro Sarmiento de Gamboa, tomando posesion en 1580 del estrecho en representacion de Felipe II, le quitó por una acta solemne el nombre de Magallanes, i le dió el de "Madre de Dios", en recuerdo, decia, de los milagros operados por la Vírjen en favor de la espedicion que él mandaba, confiando en que el rei, tan devoto de Maria, confirmase esta nueva denominacion. Véase el *Viaje al estrecho de Magallanes* por el capitan Sarmiento de Gamboa, publicado por primera vez en Madrid en 1768, páj. 512.

cimas cubiertas de nieve, i con un suelo humedecido por lluvias frecuentes, ostentaban una lujosa vejetacion de árboles i yerbas. Este cambio de paisaje causó una agradable sorpresa a los viajeros que acababan de pasar muchos meses en las estériles rejiones de la costa oriental. "Yo creo, dice uno de ellos, que no hai en el mundo un estrecho mejor que este" (14). "Las tierras de una i otra parte del estrecho son las mas hermosas del mundo", dice uno de los historiadores de la espedicion, copiando sin duda alguna relacion que no ha llegado hasta nosotros (15).

6. Magallanes es abandonado por una de sus naves.

6. Desde la bahia en que habia fondeado Magallanes, la costa cambiaba violentamente de direccion, dirijiéndose en línea recta hácia el sur. Este rumbo tomaron los espedicionarios; pero apénas habian navegado unas quince leguas, hallaron el estrecho dividido en dos canales por la interposicion de tierras ásperas i montañosas (16). Magallanes mandó en el instante que dos de sus naves penetrasen por el camino que se abria al oriente (17), miéntras él mismo seguia avanzando por el otro canal con el resto de su escuadrilla. Las dos divisiones debian reunirse en el punto en que se abren esos dos canales para comunicarse las noticias que hubiesen recojido en sus esploraciones respectivas.

Esta providencia, irreprochable como medida de precaucion para esplorar el camino que buscaba, iba a procurar a Magallanes una de las mayores contrariedades de su viaje. Por su parte, recorrió la prolongacion de la costa de la península llamada ahora de Brunswick, hasta el cabo de Froward, que forma la estremidad austral del continente americano. Observando allí que el estrecho tomaba en ese punto una direccion franca i espedita hácia el noroeste, se contrajo durante cinco dias a renovar sus provisiones de leña i de pescado en las caletas vecinas. Miéntras tanto, las otras dos naves esploraban el canal oriental sin encontrarle salida. Una de ellas, que se habia avanzado ménos en este reconocimiento, dió luego la vuelta a reunirse con el jefe espedicionario. La otra, denominada *San Antonio*, habia ido mas léjos todavia. Al tercer dia (8 de noviembre) regresó de su esploracion, pero no halló a Magallanes en el punto de reunion. Mandaba esta nave el capitan Alvaro de Mezquita, portugues de nacimiento,

(14) Pigafetta, *Premier voyage autour du Monde*, Paris, 1801, páj. 47.

(15) Herrera, dec. II, lib. IX, cap. 15.

(16) La isla Dawson de las cartas inglesas.

(17) El canal denominado del Almirantazgo en las cartas inglesas.

primo hermano de Magallanes i hombre de toda su confianza. Por desgracia, estaba embarcado tambien en el mismo buque el piloto Estéban Gomez, espíritu inquieto i turbulento, que en dias anteriores se habia opuesto abiertamente a la continuacion del viaje. Aprovechándose ahora de la separacion del resto de la escuadra i de la ausencia de Magallanes, Gomez sublevó la tripulacion, apresó al capitan Mezquita i dió la vuelta a España (18). Esta traicion, que privaba a los espedicionarios de uno de sus buques, i de una abundante provision de víveres que cargaba la *San Antonio*, estuvo a punto, como vamos a verlo, de frustrar la memorable empresa que habia acometido Magallanes.

Cuando el jefe espedicionario volvió al lugar en que debia reunirse toda la escuadra, esperimentó la mas desagradable sorpresa al ver que no se hallaba allí la nave que mandaba el capitan Mezquita. Desde

(18) La nave *San Antonio* llegó a Sevilla el 6 de mayo de 1521. El piloto Estéban Gomez forjó las mas duras acusaciones contra Magallanes, halló protectores en la corte, i al fin no recibió el castigo que merecia su traicion. Tres años mas tarde, propuso al rei que se le confiase el mando de otra espedicion para ir a descubrir por el norte otro estrecho que conduciria mas directamente a los mares de la China i a las islas de la especería. Se le dió, en efecto, una nave, i con ella se dirijió en 1525 a las costas orientales de la América setentrional. Despues de una esploracion que duró diez meses, volvió a la Coruña con un cargamento de indios esclavos que habia recojido en su viaje en vez de las especias que habia ofrecido llevar. El cronista López de Gómara, dando cuenta de esta espedicion, refiere una picante anécdota, que acabó con el prestijio i con la carrera de Estéban Gomez. Dice así: "Cuando entró a la Coruña, dijo que traia esclavos. Un vecino de allí entendió clavos, que era una de las especias que prometió traer. Corrió la posta i vino a pedir albricias al rei de que traia clavos Estéban Gomez. Desparcióse la nueva en la corte con alegría de todos que holgaban con tan buen viaje. Mas, como dende a poco se supo la necedad del correo, que por esclavos entendió clavos, i el ruin despacho del marinero que habia prometido lo que no sabia ni habia, rieron mucho las albricias i perdieron la esperanza del estrecho que tanto deseaban; i aun algunos que favorecieron al Estéban Gomez para el viaje, quedaron corridos." López de Gómara, *Historia de las Indias*, capítulo 40. La historia, consignando estos hechos, ha castigado la memoria del piloto que abandonó deslealmente a Magallanes en los momentos mas solemnes de su carrera de descubridor.

El nombre de Estéban Gomez adquirió, sin embargo, cierta nombradía por esta espedicion. En el mapa construido en 1529 por Diego Ribero, cosmógrafo de Cárlos V, i publicado en Weimar en 1860 por J. G. Kohl, *Altesten General Karten von Amerika*, etc., está designada una gran porcion del territorio actual de los Estados Unidos con la denominacion de *Tierras de Estéban Gomez*, con noticias del viaje de éste i con la indicacion de que allí halló muchos bacalaos i otros peces pero no oro.

el primer momento todo fué conjeturas i sobresaltos, temiendo que hubiera naufragado en el reconocimiento de los canales. El cosmógrafo de la espedicion, Andres de San Martin, que durante todo el viaje habia prestado los mas útiles servicios fijando con una exactitud casi absoluta la latitud de los lugares que visitaba Magallanes, fué consultado por éste sobre aquella contrariedad. San Martin, como la mayor parte de los cosmógrafos de su siglo, estaba convencido de que la posicion que ocupan los astros en un momento dado era un dato seguro para descubrir el porvenir i los hechos ocultos. Aplicando la ciencia astrolójica al caso presente, San Martin, a ser cierto lo que cuenta un distinguido historiador, descubrió en este caso la verdad de lo ocurrido. "La nave que falta, dijo, ha dado la vuelta para Castilla, i su capitan es llevado preso" (19). Pero Magallanes se negaba a dar crédito a la fatídica esplicacion dc su cosmógrafo. La confirmacion de este informe podia suscitar la rebelion en los otros buques. Por eso, redobló su actividad para buscar la nave perdida en los canales inmediatos. Solo despues de algunos dias de inútiles dilijencias, cuando habia desaparecido toda esperanza de hallar a sus compañeros, resolvió Magallanes alejarse de aquellos lugares. Aun entónces hizo poner señales en algunos puntos de la costa. En uno de ellos, ademas, mandó dejar una marmita con una carta en que indicaba el rumbo que iba a tomar para que pudiera seguirlo la nave *San Antonio*.

7. Esploracion i salida del estrecho.

7. La esploracion de las tierras vecinas al estrecho no ofrecia ningun interes para Magallanes, que solo buscaba allí el paso para llegar a los mares de la India. Por otra parte, aquella rejion fragosa dominada por un frio helado i penetrante, aun en la estacion del año en que el dia con su crepúsculo duraba diez i ocho horas, aunque presentase a la vista un panorama grandioso e imponente, no valia la pena de detener en su camino a los navegantes que iban en busca de las islas mas ricas del mundo. Pero Magallanes pertenecia por su jenio al número de los grandes descubridores; i aun sin detenerse en prolijos reconocimientos, se formaba un concepto cabal

(19) Juan de Barros, *Da Asia*, dec. III, libro V, cap. 9 (Lisboa, 1777, tomo V, páj. 639). Hé aquí sus propias palabras: "Fernao de Magalhaes desejando do saber o que era feito della (la nave *San Antonio*), disse ao astrologo Andres de San Martin que prognosticasse pela hora da partida e sua interrogaçao; o qual respondeo que achava ser a náo tornada para Castella, e que o capitao hia prezo". Antonio de Herrera, sin dar tantos detalles, cuenta que San Martin descubrió a Magallanes el destino de la nave perdida. Véase la obra i el lugar citados mas atras.

de las tierras que divisaba. Para él, la costa que tenia al norte era, a no caber duda, la estremidad austral del continente americano. La rejion del sur, que Magallanes denominó Tierra del Fuego, por causa de las muchas fogatas que allí encendian los salvajes que la pueblan, debia ser una grande isla "porque algunas veces oian los navegantes las repercusiones i bramidos quel mar hacia en las riberas i costas de la otra parte" (20). Sin detenerse tampoco en buscar tratos con los indios de aquella isla, Magallanes con las tres naves que formaban su escuadrilla, continuó resueltamente su navegacion por el angosto canal que se abria con direccion al noroeste.

El 21 de noviembre, Magallanes se hallàba a pocas leguas de la boca occidental del estrecho, i todavia no perdia la esperanza de encontrar la nave que lo habia abandonado. Sus esploradores que volvieron atras a buscarla, declararon que no habian hallado el menor vestijio de ella. En ese punto, el audaz navegante volvió a consultar a sus capitanes i pilotos sobre lo que convenia hacer. No quiso, sin embargo, reunirlos en consejo, sino que les pidió informes separados i por escrito, instándoles que lo diesen con franqueza, sin temor alguno, para tomar en seguida la resolucion mas útil al servicio del rei. No conocemos mas que uno de esos informes, el del cosmógrafo de la escuadra, i ese era desfavorable a la continuacion del viaje. Andres de San Martin, sin entrar a discutir si por aquel camino podia llegarse a las islas de la especería, pensaba que no era posible emprender este

(20) Maximiliano Transilvano, *Relacion*, etc., en la *Coleccion* de Navarrete, tomo IV, páj. 266. Se comprenderá mejor la sagacidad de esta última observacion recordando que aun despues de haber sido recorrido el estrecho de Magallanes por algunos otros viajeros, se quedó creyendo por cerca de un siglo mas que la Tierra del Fuego formaba parte de un gran continente austral, cuyo centro habria sido el polo, i cuyos bordes formaban una curva mui irregular que al sur del Asia pasaba de la línea del trópico, encerrando la grande isla de Australia. Véase sobre este punto el famoso mapa-mundi de Abraham Ortelius de 1587, muchas veces reimpreso, i que se encuentra prolijamente reproducido en la plancha IX del Atlas de la *Histoire de la géographie* de Vivien de Saint Martin. Como documento mas moderno, pueden verse tambien los curiosísimos mapas publicados en Douai en 1607, en la *Histoire universelle des Indes occidentales* de Wytfliet. I, sin embargo, en los diarios de los navegantes españoles que se acercaron a esas latitudes, en 1526 i en los años posteriores, así como en las relaciones de los primeros viajeros ingleses i holandeses, se ve, como lo haremos notar en otras partes de nuestra historia, que la idea de que la Tierra del Fuego era una isla, habia sido emitida varias veces ántes del viaje de Schouten i Le Maire en 1615 i 1616, a quienes se atribuye este descubrimiento.

viaje por el mal estado de las naves, por la escasez de víveres, por el abatimiento i debilidad de las tripulaciones, i por las tempestades que debian hallar fuera del estrecho (21). Es posible que Magallanes recibiera otros informes del mismo carácter; pero dándose por satisfecho con el resultado de la investigacion, haciendo quizá entender que la mayoría de los pilotos era de distinto parecer, mandó levantar anclas en la mañana signiente, en medio de una salva de arcabucería. Su voluntad de hierro, que no podia doblegarse ante ninguna resistencia ni contrariedad, dominó así la peligrosa situacion que le habia creado la deslealtad del piloto Gomez.

Magallanes habia hecho salir adelante una chalupa de la escuadra. Sus tripulantes regresaron al tercer dia, anunciando que habian visto el cabo en que terminaba el estrecho. "Todos lloramos de alegría, dice el historiador de la espedicion. Aquella punta fué llamada cabo Deseado, porque, en efecto, todos deseábamos verlo desde largo tiempo" (22). El 27 de noviembre de 1520 entraba, por fin, Magallanes en el grande océano. Allí se terminó la esploracion de aquella parte de nuestro territorio, la primera que pisaron los europeos. El resto del memorable viaje de Hernando de Magallanes no pertenece propiamente a la historia de Chile, pero tiene una importancia capital para la historia de la jeografía.

8. Primer viaje alrededor del mundo.-Historiadores de la espedicion de Magallanes (nota).

8. El osado esplorador no encontró en la entrada del grande océano las terribles tempestades que allí embarazan la navegacion casi todo el año. Una mar gruesa i oscura, pero batida por los vientos del sur reinantes en esa estacion, favoreció la marcha de los espedicionarios hácia el noreste i los puso en veinte dias a la altura del trópico. Desde allí, el océano siempre tranquilo i bonancible mereció el nombre de Pacífico que le puso Magallanes.

Pero si el tiempo se mostraba favorable, los espedicionarios tuvieron que pasar por otro jénero de sufrimientos. Magallanes, sin imajinarse que la distancia que le separaba de las islas de la especería era

---

(21) Estos documentos nos han sido conservados por el historiador portugues Juan de Barros en la dec. III, lib. V, cap. 9, tomo V, pájs. 639—46 de la obra citada. Refiere allí que él tuvo en su poder el diario orijinal del cosmógrafo San Martin, que por fallecimiento de éste quedó en las Molucas, i que este documento le sirvió de base para los capítulos que en su grande obra ha destinado a la espedicion de Magallanes. Ese diario parece ahora perdido.

(22) Pigafetta, páj. 45. El cabo Deseado es conocido ahora con el nombre de cabo Pilar.

la mitad de la circunferencia del globo, habia creido que esa navegacion duraria solo unas cuantas semanas. La prolongacion del viaje por mas de tres meses, produjo en las tripulaciones la mas lamentable miseria. "La galleta que comíamos, dice el historiador de la espedicion, ya no era pan, sino un polvo mezclado de gusanos que habian devorado toda su sustancia. Tenia, ademas, una fetidez insoportable por estar impregnada de orines de ratas. El agua que bebíamos era pútrida i hedionda. Nos vimos obligados, para no morirnos de hambre, a comer los pedazos de cuero de buei con que estaba forrada la gran verga para impedir que la madera gastase las cuerdas. Estos cueros, espuestos siempre al agua, al sol i al viento, eran tan duros, que era preciso mantenerlos cuatro o cinco dias en el mar para hacerlos un poco tiernos: en seguida los poníamos al fuego para comerlos. Muchas veces nos vimos reducidos a alimentarnos con aserrin de madera; i las ratas mismas, tan repugnantes para el hombre, habian llegado a ser un alimento tan buscado, que se pagaba hasta medio ducado por cada una. Esto no era todo. Nuestra mayor desgracia consistia en vernos atacados de una especie de enfermedad con la cual se hinchaban las mandíbulas hasta ocultar los dientes de ambas mandíbulas. Los que eran atacados por esta enfermedad no podian tomar ningun alimento. Ademas de los muertos, tuvimos veinticinco a treinta marineros enfermos, que sufrian dolores en los brazos, en las piernas i en otras partes del cuerpo, pero que al fin sanaron" (23).

El rumbo que llevaba Magallanes lo alejó fatalmente de los magníficos archipiélagos de que está sembrado el grande océano, i donde habria hallado víveres frescos para curar a sus enfermos i para renovar sus provisiones. En los cien dias que duró su navegacion, solo encontró dos islas desiertas, desprovistas de todo alimento, i a las cuales dió el triste nombre de Desventuradas. Por fin, el 6 de marzo de 1521 divisó un grupo de islas cubiertas de palmeras, donde debian encontrar término los sufrimientos del hambre. Era el archipiélago que hoi llamamos de las Marianas i que Magallanes denominó de los Ladrones. Diez dias despues descubria otro archipiélago mas estenso i mas poblado, el de las Filipinas. Allí encontró el ilustre descubridor una muerte oscura, indigna de su nombre i de sus hazañas. En un com-

(23) Pigafetta, pájs. 50 i 51.—Segun Herrera, lugar citado, los muertos durante la navegacion alcanzaron a 20. La enfermedad descrita por Pigafetta, tan frecuente en las largas navegaciones, ha recibido mas tarde el nombre de escorbuto, palabra de orijen holandes.

bate con los salvajes de la pequeña isla de Mactan, el 27 de abril (1521), cayó cubierto de heridas despues de una resistencia heróica i desesperada. Al ménos tuvo la fortuna de morir cuando habia realizado el viaje grandioso que lo ha hecho inmortal.

En efecto, como entónces mismo lo pronosticaba el historiador de la espedicion, "la gloria de Magallanes sobrevivirá a su muerte. Estaba, añade, adornado de todas las virtudes. Mostró siempre una constancia inquebrantable en medio de las mayores adversidades. En el mar se condenaba a sí mismo a mayores privaciones que el resto de su jente. Versado mas que ningun otro en el conocimiento de las cartas náuticas, poseia el arte de la navegacion, como lo ha probado dando la vuelta al mundo, empresa que ningun otro habia osado acometer" (24). Sin haber alcanzado a volver a Europa, Magallanes habia completado la obra de Colon. Despues de un viaje que oscurecia la historia de todas las navegaciones hechas hasta entónces, él habia probado, no por la teoría científica, sino por la demostracion esperimental i palmaria, la esfericidad de la Tierra, la existencia de los antípodas, la seguridad de navegar el globo en todas direcciones. La jeografía entraba desde entónces en una nueva faz, con una base sólida e indestructible.

Los compañeros de Magallanes tuvieron que pasar por nuevos sufrimientos ántes de volver a España. Una sola de sus naves, la nao *Victoria*, mandada por el piloto Juan Sebastian del Cano (25), con diez i siete hombres de tripulacion, despues de dar la vuelta al África, entraba al puerto de San Lúcar el 6 de setiembre de 1522. En aquel tiempo de veneracion ardiente por la antigüedad clásica, un sabio humanista, despues de escribir en latin la historia de esta espedicion, esclama lleno de entusiasmo: "¿Qué empresa mas grande que ésta ejecutaron los griegos?" (26). I Maximiliano Transilvano terminaba la relacion de este viaje maravilloso con estas palabras: "Los marineros que aportaron a Sevilla son mas dignos de ser puestos en inmortal

(24) Pigafetta, páj. 125.

(25) Navarrete escribe Juan Sebastian de Elcano en una reseña biográfica de este navegante i en su célebre *Coleccion* de viajes. La misma forma fué empleada en la inscripcion de la estátua del sucesor de Magallanes, inaugurada en 1800 en la villa de Guetaria (en Guipúzcoa) su patria. Sin embargo, el mismo Navarrete, publicando cinco años mas tarde, en 1842, en el tomo I de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, algunas piezas concernientes a ese personaje, volvió a adoptar la forma que usamos en el testo, que es la que jeneralmente se emplea i la que se halla en los documentos que llevan la firma autógrafa del navegante.

(26) Pedro Mártir de Angleria, *De orbe novo*, dec. V, cap. 7, páj. 391, ed. de Paris, 1587.

memoria que aquellos que navegaron i fueron a Cólquida con Jason, de quien los antiguos poetas hacen tanta celebridad. Esta nave que ha dado la vuelta a todo el orbe, debe ser colocada i ensalzada entre las constelaciones del cielo, mucho mejor que la nave *Argos*, en que navegó aquel griego."

Este viaje memorable ha granjeado a Magallanes una gloria mil veces mas imperecedera que las estátuas i las otras obras de los hombres. "Magallanes perdió la vida en esta espedicion, dice un célebre filósofo de nuestros dias; pero ¡cuán envidiable es su suerte! Imprimió su nombre en caractéres indelebles en la tierra i en la bóveda celeste, en el estrecho que une los dos grandes océanos i en esas nubes de mundos estrellados del cielo austral (las nébulas denominadas Nubes magallánicas). Dió tambien un nombre a la mas vasta porción de la superficie del globo (el océano Pacífico). Su teniente, Sebastian del Cano, recibió todos los honores que los reyes pueden conferir. Los emblemas de su escudo de armas eran los mas pomposos i mas nobles de cuantos hayan recompensado jamas una grande i audaz empresa: eran un globo con esta inscripcion: *primus circundedisti me!*" (27). "Nada hai mas grande que este viaje, dice otro célebre historiador i filósofo. Desde entónces el globo estaba asegurado de su redondez. Revelacion de inmenso alcance, no solo material, sino tambien moral, que centuplicaba la audacia del hombre i lo lanzaba en otro viaje sobre el libre océano de las ciencias, en el esfuerzo temerario i fecundo de dar vuelta a lo infinito" (28).

En la historia especial de Chile, Magallanes ocupa tambien un puesto de honor. Es el primer descubridor de nuestro suelo i el primer esplorador de nuestras costas (29).

---

(27) Draper, *Hist. du développement intellectuel de l'Europe* (trad. Aubert.), capítulo 19, tomo III, p. 102.

(28) Michelet, *La mer*, Paris, 1861, lib. II.

(29) En la relacion del memorable viaje de Magallanes, no nos hemos detenido mas que en los accidentes que se refieren al primer descubrimiento de las costas de Chile. Por lo demas, la historia de esta espedicion ha sido contada muchas veces con gran abundancia de datos, i nosotros mismos la hemos referido estensamente en otro libro. Segun el plan que nos hemos trazado, vamos a hacer una reseña bibliográfica de los escritos que deben servir de guia mas seguro a los que se propongan hacer el estudio de estos hechos.

Apénas llegados a España los compañeros de Magallanes que habian tenido la fortuna de dar la vuelta al mundo, dos hombres distinguidos recojieron de los viajeros todas las noticias del caso i escribieron en latin la relacion del viaje. Uno de ellos era el célebre Pedro Mártir de Angleria; pero su manuscrito enviado a Roma para

impresion, no llegó a publicarse i desapareció; pero nos queda del mismo autor el cap. 7 de la dec. V de su libro *De orbe novo*, en que el viaje de Magallanes está referido con bastantes pormenores. El otro es un aleman, secretario de Cárlos V, que solo conocemos por su nombre latinizado, Maximilianus Transylvanus, que compuso una estensa relacion del viaje en forma de carta dirijida al arzobispo de Salzburg i fechada en Valladolid en octubre de 1522. Publicada el año siguiente en Colonia i en Roma, reimpresa mas tarde, fué insertada en 1537 en la tercera edicion del *Novus orbis* de Gryneus, i traducida al italiano para el primer tomo de la célebre coleccion de Ramusio. El lector puede hallar una buena traduccion castellana, hecha en el siglo XVI, e insertada por don Martin Fernandez de Navarrete en el precioso volúmen de que hablaremos mas adelante. Esta importante relacion, aunque no libre de errores de detalle, es un valioso documento histórico que contiene particularidades que no se hallan en ninguna otra parte, sobre todo en lo que se refiere a la organizacion de la espedicion.

Dos años despues, en 1525, se publicó en Paris un resúmen de la relacion del viaje, escrito por uno de los compañeros de Magallanes. Era éste Antonio Pigafetta, caballero lombardo, que habia obtenido del rei de España permiso para embarcarse en aquella memorable espedicion, cuya historia escribió en frances, segun unos, en italiano, segun otros, con verdadero talento narrativo i descriptivo. La obra completa de Pigafetta no ha sido publicada íntegra sino en 1800, en Milan, en 1 vol. en 4.° por el abate Cárlos Amoretti, sobre un manuscrito italiano hallado en la biblioteca Ambrosiana de esa ciudad, i con una introduccion i notas complementarias. El mismo Amoretti tradujo al frances esa relacion, i la publicó en Paris en 1801 con el título de *Premier voyage autour du monde*. Aunque este valioso libro, obra capital para conocer la historia del viaje de Hernando de Magallanes, no es raro, conviene advertir que el lector puede hallarlo reproducido íntegro en el tomo III de los *Voyageurs anciens et modernes* de M. Ed. Charton, Paris, 1855, i que los dos últimos volúmenes de la coleccion de M. Charton han sido traducidos al castellano.

Algunos otros compañeros de Magallanes escribieron diarios de esa navegacion; pero no todos han llegado hasta nosotros. En una nota anterior dijimos que parece perdido el diario del cosmógrafo Andres de San Martin, que tuvo a la vista el historiador portugues Juan de Barro. Se conserva, sin embargo, el de Francisco Albo, que volvió a España en 1522 en la nave *Victoria*. Este utilísimo documento ha sido publicado por don Martin Fernandez de Navarrete en el tomo IV (pájs. 209—247) de su importante *Coleccion de los viajes i descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Madrid, 1837, junto con los mejores documentos concernientes a esta espedicion.

Navarrete, sin embargo, no conoció otro diario de navegacion que habia sido publicado en Lisboa en 1826, en el tomo IV (pájs. 147—176) de la *Collecçao de noticias para a historia e geografía das naçoes ultramarinas*. Es este un derrotero del viaje de Magallanes, escrito por un piloto jenoves, que en 1521 quedó detenido en las posesiones portuguesas de los mares de Asia. Los colectores portugueses, que tuvieron a la vista dos copias de este importante documento, sabian que su autor se llamaba Juan Bautista, pero no pudieron descubrir su apellido. Las relaciones i documentos españoles apellidan a este piloto Poncero, Ponceron i Ponsevero. Era natural de Sestri, cerca de Jénova.

El distinguido bibliógrafo norte-americano Henry Harrisse, en la páj. 229 de su *Bibliotheca Americana vetustissima*, Nueva York, 1866, coloca entre los historiado-

res de la espedicion a Duarte Barbosa, capitan portugues, pariente i compañero de Magallanes, i que pereció asesinado por los indios de la isla de Zebú (Filipinas) el 1.° de mayo de 1521. Hai en esta indicacion un grave error que conviene rectificar. Barbosa, que habia viajado mucho en la India, escribió en 1516 una notable descripcion jeográfica de los paises orientales, que en 1812 fué publicada en Lisboa en el tomo II, pájs. 231—394, de la *Collecçao de noticias*, etc., que acabamos de citar. Ese libro es mui importante para la historia de los primeros establecimientos de los portugueses en la India; pero terminado tres años ántes que Magallanes emprendiera su viaje, es evidente que no puede contener noticia alguna acerca de éste.

Ya que hablamos del libro de Duarte Barbosa, debemos hacer un esclarecimiento relativo a Magallanes. En el apéndice XVII de la biografía de este descubridor, habla Navarrete de un manuscrito español que halló en Madrid en 1793, i que tiene el título de *Descripcion de los reinos de la India*, etc., compuesta por Fernando Magallanes. Navarrete halla dudosa la autenticidad de este manuscrito por las razones que allí detalla. En efecto, del exámen atento de ese manuscrito resulta que es una traduccion del libro de Duarte Barbosa con algunas agregaciones del traductor o quizá de alguna de las copias portuguesas que existian. Navarrete, que no conoció el libro de Duarte Barbosa, no pudo resolver definitivamente si Magallanes seria o nó el autor del manuscrito que analizaba.

A las noticias consignadas en esas relaciones primitivas del viaje de Magallanes conviene agregar las que ha reunido Oviedo en los primeros capítulos del libro XX de su *Historia jeneral de las Indias*, i mas particularmente las que se encuentran en varias partes de la II i III décadas de la obra citada de Antonio de Herrera, que indudablemente fueron escritas teniendo a la vista un gran número de documentos orijinales, algunos de los cuales no han llegado hasta nosotros. Pero el mas valioso conjunto de noticias sobre esta célebre espedicion se halla en el volúmen de la coleccion de Navarrete que hemos citado mas arriba. Este laborioso investigador ha reunido i coordinado allí en 400 pájinas en 8.° casi todos los documentos que nos quedan, i los ha ilustrado de noticias biográficas i críticas que revelan un gran saber i un notable sentido histórico. Despues de la publicacion de este volúmen, no es posible dejar de recurrir a él para estudiar cualquier punto relacionado con la historia de Magallanes i de la memorable espedicion que le conquistó la inmortalidad.

Como informacion bibliográfica, debemos recordar aquí un libro poco conocido sobre este viaje. Se titula: *Magellan, oder die erste Reise um die Erde* (Magallanes, o sea el primer viaje alrededor del mundo), con un retrato del célebre navegante, Leipzig, 1844, 1 v. 8.°, por Augusto Bürck. Es simplemente un libro de lectura popular.

El viaje de Magallanes ha sido tambien contado por dos distinguidos jeógrafos alemanes: 1.° Juan Jorje Kohl en una serie de artículos publicados en una revista de Berlin, i reunidos en un volúmen que lleva este título: *Geschichte der Entdeckungsreisen und Schiffahrten zur Magellan's-strasse*, Berlin, 1877 (Historia de los descubrimientos i navegaciones del estrecho de Magallanes). Las treinta pájinas que allí destina a esta célebre espedicion, son el fruto de un estudio sólido i de un verdadero conocimiento de la materia 2.° Oscar Peschel, *Geschichte des Zeitalters des Entdeckungen* (Historia del siglo de los descubrimientos), lib. IV, cap. 3, que aunque es solo un resúmen rápido i compendioso, es notable por su exactitud.

CAPÍTULO II

ESPEDICIONES DE LOAISA, 1525, I DE ALCAZABA, 1534

1. Espedicion de Jofré de Loaisa a las Molucas: segundo reconocimiento del estrecho de Magallanes.—Historiadores de esta espedicion (nota).—2. Proyectada espedicion de Simon de Alcazaba: se frustra por haber cedido Cárlos V al Portugal la posesion de esas islas.—3. El emperador autoriza a Francisco Pizarro i a Alcazaba para hacer nuevas conquistas en las Indias: Pizarro conquista el Perú.—4. Cárlos V divide una gran parte de la América meridional en cuatro gobernaciones, i nombra gobernadores para cada una de ellas.—5. Desastrosa espedicion de Alcazaba en la Patagonia.—Historiadores de esta espedicion (nota).—6. Espedicion de don Pedro de Mendoza al Rio de la Plata: no pretende llegar a la parte de Chile que entraba en los límites de su gobernacion.—Historiadores de esta espedicion (nota).

1. Espedicion de Jofré de Loaisa a las Molucas: segundo reconocimiento del estrecho de Magallanes. — Historiadores de esta espedicion (nota).

1. El resultado de la espedicion de Magallanes, llenó de admiracion a los sabios i a los literatos por la importancia cosmográfica de los nuevos descubrimientos. En la corte se aplaudió aquel desenlace por la esperanza de sacar riquezas incalculables de los nuevos dominios que la España iba a adquirir en los archipiélagos que producen la especería. No importó que el Portugal reclamase vivamente, alegando que aquellas islas debian formar parte de sus dominios, i que estas reclamaciones dieran lugar a juntas i conferencias de cosmógrafos i de pilotos para solucionar las dificultades provocadas por la posesion pretendida de aquellas islas. Cárlos V, sin resolver definitivamente estas complicaciones internacionales, pero seguro de su poder i urjido por la necesidad de procurarse recursos para

hacer frente a las guerras europeas en que estaba empeñado, resolvió ocupar prontamente las islas Molucas.

Con este objeto, estableció en el puerto de la Coruña una casa de contratacion para la especería, semejante a la que existia en Sevilla para el comercio con la América. En seguida, mandó preparar una escuadra de siete naves con 450 hombres para enviarla a aquellos mares lejanos a asentar la dominacion española. Dió el mando de esa escuadra, con título de capitan jeneral i de gobernador de las Molucas, a frai García Jofré de Loaisa, comendador de la órden de Ródas (1), i puso a su lado, como segundo jefe de la flota, al capitan Juan Sebastian del Cano, i a algunos oficiales que habian hecho el primer viaje con Magallanes. Los espedicionarios recibieron el encargo de llevar el mismo rumbo de este célebre navegante, cuidando de no tocar en los territorios del rei de Portugal.

La escuadra salió de la Coruña el 24 de julio de 1525 (2). Entre sus capitanes no iba ningun hombre del temple de alma ni de la intelijencia de Magallanes, de tal suerte que en el curso de la navegacion, aparte de las contrariedades naturales, ocasionadas por las tormentas i los vientos desfavorables, esas naves tuvieron que sufrir todos los inconvenientes de la inesperiencia de sus jefes. Cuatro de ellas, separadas del jeneral de la espedicion, se hallaban el 14 de enero del siguiente año a cinco o seis leguas del estrecho. Tomando por boca de éste el estuario del rio Gallegos (3), encallaron en sus bancos i estuvieron a

---

(1) No hallamos en los historiadores ni en los documentos que tenemos a la vista, noticia de los antecedentes militares de Jofré de Loaisa que puedan esplicar esta eleccion. El comendador Jofré de Loaisa era pariente inmediato, probablemente sobrino, de frai García de Loaisa, superior de los padres dominicos, mui influyente en la corte por los servicios que habia prestado a la corona durante la guerra de las comunidades de Castilla, presidente del consejo de Indias, i luego confesor del rei, obispo de Osma, representante del rei en Roma, arzobispo de Sevilla, cardenal e inquisidor mayor. Puede verse una biografía suya publicada, junto con la correspondencia dirijida al rei desde Roma de 1530 a 1532, en el tomo XIV de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, 1849, así como un volúmen publicado en Berlin de 1848, con el título de *Brife au Kaiser Karl V* (Correspondencia con el emperador Cárlos V, 1 v. 8.°. Probablemente, el influjo de este personaje fué el motivo principal si no único de que se confiara a su pariente tan importante comision.

(2) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. XX, cap. 5, tomo II, páj. 35 de la edicion completa de Madrid, 1852, dice equivocadamente que salió de San Lúcar de Barrameda.

(3) Parece que el nombre de este rio, que se encuentra escrito así en las antiguas

punto de perderse. Cuando la marea las hubo puesto a flote, siguieron su navegacion hácia el sur, i en la tarde de ese mismo dia penetraron por fin en el estrecho.

Allí los esperaban nuevos contratiempos. En la noche se levantó una violenta tempestad que arrojó a tierra la nave que mandaba Juan Sebastian del Cano, destrozándola completamente con pérdida de nueve hombres. Un nuevo temporal de viento suroeste, sacudió otra vez a las naves que salvaron de la primera tempestad, i arrastró a una de ellas fuera del estrecho. Parecia que todo se habia conjurado contra los desgraciados navegantes.

Diez dias mas tarde, es decir el 24 de enero de 1526, penetraba en el estrecho el jeneral Loaisa con las otras tres naves que habian quedado atras. En vez de entrar resueltamente en los canales, donde habria podido guarecerse de las tormentas, los espedicionarios perdieron un tiempo precioso a poca distancia de la embocadura del estrecho, ocupados en recojer los víveres i demas objetos salvados del naufrajio. Los temporales de viento no cesaban de hostigarlos. Una de las naves, obligada a salir del estrecho, fué llevada por los vientos hasta la latitud de 55°, es decir hasta la estremidad austral de la Tierra del Fuego; pero volvió a reunirse con la capitana, anunciando que "parecia que era allí acabamiento de tierra", dato importante para la jeografía, que, sin embargo, no fué estimado, ni conocido quizá, puesto que se siguió creyendo que aquella isla formaba parte de un continente austral. Otras dos naves que tambien salieron del estrecho por su boca oriental, se perdieron con sus tripulaciones. La capitana, despues de sufrir grandes averías en esos temporales, tuvo que regresar al rio Santa Cruz a repararse. Por fin, el 5 de abril volvieron a embocar el estrecho, i siguieron su navegacion sin grandes contratiempos hasta el 26 de mayo en que comenzaron a navegar en el grande océano. En lugar del mes que Magallanes habia empleado en esplorar el estrecho i en recorrerlo, el jeneral Loaisa, que no tenia mas que seguir un rumbo conocido, habia perdido en esta navegacion mas de tres veces ese mismo tiempo (4).

---

cartas jeográficas, tiene su orijen en el de Vasco Gallego, uno de los pilotos de la espedicion de Magallanes. Los mapas de Diego Ribeiro, que hemos citado en el capítulo anterior, lo nombran rio de San Alifonso, con que tambien está designado en los documentos de la espedicion de Loaisa.

(4) La espedicion de Loaisa fué contada en una pájina, cap. 102, de la *Historia jeneral de las Indias* de Lopez de Gómara, Zaragoza, 1553, i con grande

Los sucesos posteriores de esta espedicion, no pertenecen a la historia de Chile. La nave capitana, separada de las otras casi a la entrada del Pacífico, hacia agua por todas partes, i despues de mil peripecias, alcanzó a llegar a las Molucas. Durante la navegacion, falleció el

---

abundancia de pormenores por Gonzalo Fernandez de Oviedo i Valdes en el libro XX de su *Historia jeneral de las Indias*, que alcanzó a publicar en Valladolid en 1557, ántes que la muerte le impidiese terminar la impresion de toda su obra. Ese fragmento de la historia de Oviedo pasó a ser uno de los libros mas raros sobre historia americana, i esta circunstancia fué sin duda causa de que la espedicion de Loaisa quedara ignorada i desconocida, como vamos a verlo, puesto que la impresion completa de su obra solo ha sido ejecutada en nuestro siglo (1851-1853) bajo los auspicios de la academia de la historia de Madrid, i bajo la intelijente direccion de don José Amador de los Rios.

En 1590 publicaba en Sevilla el padre José de Acosta su famosa *Historia natural i moral de las Indias*, i en el capítulo 10 del libro III, da noticia de los navegantes que hasta esa época habian pasado el estrecho de Magallanes. En esa lista suprime la espedicion de Loaisa, i la del portugues Alcazaba. Se puede asegurar que el erudito padre Acosta, a quien Feijoó llamaba el Plinio español, desconoció el libro de Oviedo, publicado treinta i tres años ántes.

Pero el laborioso cronista Antonio de Herrera vino a reparar en 1601 esta omision. Teniendo a la vista los diarios de navegacion de los compañeros de Loaisa, i un vasto arsenal de documentos guardados en los archivos reales, contó estensamente en algunos capítulos de la década tercera de su obra monumental, todos los accidentes i peripecias del segundo viaje hecho al estrecho de Magallanes. El que quiera conocer en sus detalles la historia de la espedicion de Loaisa, no puede eximirse de estudiar esta parte de la historia de Herrera.

A pesar del valioso caudal de noticias reunido por Herrera, el viaje de Loaisa quedó siempre mas o ménos desconocido. Así, Bartolomé Leonardo de Arjensola que en 1609 publicaba en Madrid la *Conquista de las islas Molucas*, apénas consagra algunas líneas del lib. I, páj. 23, al viaje de Jofré de Loaisa. En la *Description des Indes Occidentales*, publicada en Amsterdam en 1622, que es la traduccion francesa de una parte de la obra de Herrera, se han agregado algunas relaciones importantes para la historia de la jeografía americana, i entre ellas una noticia de todos los viajes hechos hasta entónces por el estrecho de Magallanes, que ocupa las pájinas 179-195. Allí se coloca la espedicion de Loaisa con el título de cuarto viaje, anteponiéndole otros que son posteriores. Este descuido ha hecho caer en el mismo error al presidente De Brosses, en su notable *Histoire des navigations aus terres australes* lib. II, tom. I, pájs. 148 i siguientes, si bien, siguiendo a Herrera, ha hecho un resúmen ordenado del viaje de Loaisa.

La restauracion de los estudios de esa parte de la historia de la jeografía americana, fué iniciada por don José Vargas Ponce en la segunda parte de la *Relacion del último viaje al Estrecho de Magallanes*, Madrid, 1788, que hemos citado mas atras. Hai allí, pájs. 200-211, un buen resúmen de la espedicion de Loaisa. Pero en 1837 publicó don Martin Fernandez de Navarrete el V tomo de su afamada *Coleccion*; i en ella insertó con el órden mas esmerado, todos los documentos concernientes a

comendador Jofré de Loaisa (30 de julio), i cinco dias despues el capitan del Cano que le habia sucedido en el mando. De las naves restantes, una recaló a las costas occidentales de Méjico, donde sus tripulantes contaron las miserias i padecimientos del viaje, dando las noticias mas maravillosas sobre la rejion del estrecho i sobre los jigantes que la poblaban. Las otras llegaron a las Molucas, i sus tripulaciones se encontraron envueltas en las dificultades i guerras que les suscitaban los portugueses, creyéndose tambien dueños de aquellas islas con mejores títulos que los castellanos.

2. Proyectada espedicion de Simon de Alcazaba; se frustra por haber cedido Cárlos V al Portugal la posesion de esas islas

2. Cárlos V, habia concebido en el principio grandes esperanzas de llenar las arcas de su tesoro con las riquezas que produjeran las islas de la especería. Apénas habia partido Jofré de Loaisa para su espedicion a los mares orientales, ya se equipaba otra escuadrilla en que estaban interesados algunos comerciantes de Sevilla, cuyo mando fué confiado al célebre navegante veneciano Sebastian Cabot. Debia esta pasar por el estrecho de Magallanes, i llegar a los archipiélagos del Asia en busca de las valiosas producciones de esas islas. Cabot salió del puerto de San Lúcar el 3 de abril de 1526; pero no llegó a su destino. Arribó al Rio de la Plata; i cambiando allí de plan de operaciones, comenzó la esploracion i conquista de este pais, que creia mui abundante en metales preciosos.

Tras de ésta debia salir una nueva espedicion para las islas Molucas, bajo el mando de Simon de Alcazaba i Sotomayor, caballero portugues al servicio de España, que en su mocedad habia navegado en los mares de la India, de que se decia mui conocedor. Cuando se hacian los aprestos para esta nueva empresa, llegaron a España noticias que debian tener una grande influencia en la suspension de aquellas espediciones. Anunciábase que la navegacion por el estrecho de Magallanes estaba erizada de los mayores peligros, i que el viaje a las Molucas por aquel camino era de tal manera penoso que las escuadras que lo emprendieran habian de perder una buena parte de sus naves. Sabíase que en aquel archipiélago, los portugueses habian comenzado a oponer una resistencia armada a las tentativas de conquis-

esta espedicion, diarios de los pilotos, despachos oficiales, etc., etc. Allí se encontrarán todos los datos que pueden ilustrar la historia de este viaje. Posteriormente, en 1866, don Luis Torres de Mendoza publicaba en el tomo V. pájs. 5-67 de su *Coleccion de documentos inéditos relativos a América* el diario de esta espedicion del piloto Andres Urdaneta, sin sospechar que este mismo documento habia sido publicado por Navarrete en las pájs. 401-439 del tomo citado.

ta de los castellanos i que se hallaban en mejor situacion que éstos para sostener la lucha. Miéntras tanto, el rei de Portugal entablaba las mas activas jestiones diplomáticas para sostener sus derechos a las islas que pretendian disputarle los españoles. Todas estas dificultades no habrian hecho mas que inflamar el porfiado ardor que ponian en esta conquista los consejeros del rei. Pero Cárlos V, acostumbrado a gobernar por sí mismo i a posponer los negocios mas importantes de los paises que rejia a los caprichos de su ambicion i de su vanidad, meditaba en esos momentos un viaje a Italia para hacerse coronar emperador de romanos. Careciendo de fondos para emprender este viaje, celebró una capitulacion con el rei de Portugal en abril de 1529. Por este pacto, Cárlos V recibia 350,000 ducados, i cedia al Portugal la posesion de las Molucas; pero se reservaba el derecho de reclamarlas cuando devolviese esa suma. Los historiadores han dado el nombre no de venta sino de empeño a este contrato (5); pero él puso término a estas dificultades dejando a los portugueses dueños absolutos de esas ricas islas. Fueron inútiles las representaciones i protestas de los altos funcionarios españoles contra esta cesion. En consecuencia de ella, se mandó suspender la espedicion que se habia confiado al capitan Alcazaba.

3. El emperador autoriza a Francisco Pizarro i a Alcazaba para hacer nuevas conquistas en las Indias: Pizarro conquista el Perú

3. En esos momentos, la atencion de los españoles que pensaban en lejanas conquistas, volvia a fijarse en las rejiones del nuevo mundo. La América habia comenzado a reconquistar su fama de riqueza de los primeros dias del descubrimiento. Hernan Cortes acababa de conquistar el imperio mejicano, de cuya opulencia se hacian en España las mas magníficas descripciones. Otro aventurero destinado tambien a una gran celebridad, Francisco Pizarro, se hallaba en Toledo solicitando de la corte el permiso para ir a conquistar otro imperio no ménos rico que se estendia sobre la costa del Pacífico. El portugues Alcazaba, soñando que una campaña en el nuevo mundo le procuraria "en breve tiempo tanta o mas renta quel condestable de Castilla, ques uno de los mayores señores de España", escribe un historiador que lo conoció de cerca (6), reclamaba por su

(5) Herrera, Dec. IV, lib. V, cap. 10.—Arjensola, *Conquista de las Molucas*, lib. I, páj. 46.—Las Molucas volvieron a la soberanía de España en 1580, con motivo de la conquista del Portugal; pero los holandeses se apoderaron de ellas en 1607.

(6) Oviedo. *Historia jeneral*, lib. XXII, cap. I, tomo II, páj. 155.

parte, con insistencia, que ya que se habia mandado desarmar la armada que pensaba llevar a las Molucas, se le señalase en cambio un jiron del nuevo continente para ir a conquistarlo.

La emperatriz Isabel, que en ausencia de Cárlos V habia quedado gobernando en España, proveyó a estas solicitudes. Se le pedia solo el permiso para estender los dominios de España, sin auxilios ni socorros de ninguna especie; i ese permiso podia darse sin mas gastos que el de una hoja de papel, i unos cuantos títulos de gobernador o de adelantado que no debian tener valor sino cuando se hubiese consumado la conquista de los paises que se les asignaban. El 26 de julio de 1529, la emperatriz firmaba dos reales cédulas de un tenor análogo. Por una autorizaba a Pizarro para ir a conquistar i establecer una gobernacion en los paises que habia descubierto, con una estension de doscientas leguas de norte a sur. Líneas rectas, paralelas a los grados de latitud, debian, segun la mente de esa concesion, constituir los límites de ese territorio. Por el cálculo de la emperatriz, el término austral de la gobernacion de Pizarro, debia pasar por Chincha, es decir, debia coincidir con el grado 14 de latitud sur. La otra cédula acordaba a Simon de Alcazada otra gobernacion de doscientas leguas que debia comenzar a contarse desde Chincha, donde terminaba la de Francisco Pizarro (7). Ámbos concesionarios quedaban obligados a hacer todos

---

(7) Herrera, dec. IV, lib. IV, cap. 5. Se ve allí por la prolija relacion de este cronista, que tuvo a la vista las dos reales cédulas o capitulaciones de 26 de julio de 1529. Pero estos documentos han sido publicados íntegros, el relativo a Pizarro en los ápendices de la *Historia de la conquista del Perú* de Prescott, i el otro en la páj. 125 del tomo X de la *Coleccion* citada de Torres de Mendoza.

Esta manera de repartir gobernaciones en un continente que no se conocia, podia parecer fácil i espedita a los reyes de España, pero debia dar orljen a las mas graves complicaciones entre los conquistadores. Así, la concesion hecha a Pizarro en 1529 se presentaba a una doble intelijencia en que no se han fijado suficientemente todos los historiadores de la conquista del Perú, i que dió orljen o pretesto a una sangrienta guerra civil. La emperatriz gobernadora concedia a Pizarro una estension de doscientas leguas medidas sobre el meridiano, las cuales, decia la capitulacion, "comienzan desde el pueblo que en lengua de indios se dice Tenumpuela, e despues llamasteis Santiago, hasta llegar al pueblo de Chincha que puede haber las doscientas leguas, poco mas o ménos". Estando situado el pueblo de Santiago a 1° 20' de latitud norte i Chincha a 13° 29' de latitud sur, es claro que habia entre uno i otro punto mas de doscientas sesenta leguas, de diezisiete i media en grado, como se median entónces.

El cronista Cieza de Leon, en el capítulo 39 de *La guerra de las Salinas*, hablando de ésta i de otras reales cédulas relativas a demarcaciones territoriales, las encuentran claras i espeditas, reconoce que "muchos de los de acá (el Perú), sin

los gastos de sus empresas respectivas, sin que en ningun tiempo pudieran reclamar de la corona la menor indemnizacion.

Por su estension territorial, estas dos concesiones eran semejantes, i no establecian distincion alguna entre los dos favorecidos. Pero Pizarro llevaba grandes ventajas a Alcazaba. Ademas que poseia un carácter bien templado para ejecutar las mas difíciles empresas, conocia regularmente la rejion que se le permitia conquistar por haber esplorado sus costas, i contaba en Panamá con socios acaudalados que debian ayudarlo a hacer los gastos de la espedicion. Así, pues, se preparó con ánimo resuelto para llevar a cabo una de las campañas mas audaces que jamas hayan emprendido los hombres. Alcazaba, por el contrario, era un hombre de poco fundamento, cuyo juicio, segun los que lo conocieron, no estaba a la altura de su ambicion. No tenia la menor idea de los paises que pensaba conquistar, ni podia infundir confianza a los capitalistas de quienes necesitaba para procurarse los fondos indispensables para su empresa. Creyendo mejorar su condicion de concesionario, solicitó repetidas veces del rei que se le permitiese elejir las doscientas leguas en toda la estension de seiscientas o setecientas que, segun sus cálculos, debia haber entre el límite austral de la gobernacion de Pizarro i el estrecho de Magallanes. Ignoramos el resultado de estas jestiones; pero sí sabemos que se pasaron mas de cuatro años sin que Alcazaba hubiese alcanzado a hacer los aprestos para su viaje (8).

Miéntras tanto, el 5 de diciembre de 1533 llegaba al rio de Sevilla una nave que comunicaba las mas sorprendentes noticias. Pizarro ha-

---

saber lo que dicen, hablan que las provisiones venian tan oscuras que ellas mismas fueron parte e el principal efecto para se poner en armas». Véase la páj. 208, en el tomo 68° de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España.*

(8) Estas jestiones constan de dos estractos sin fecha ni firma de los memoriales de Alcazaba guardados en el archivo de Indias de Sevilla junto con la cédula en que se le hizo la concesion. Ámbos han sido publicados por Torres de Mendoza en la páj. 132 del tomo citado.

En el mismo archivo de Indias, depositado en Sevilla hallé en 1860, en un legajo titulado *Viajes a Magallanes i mar del sur*, guardado entre los documentos del patrimonio, cinco reales cédulas espedidas por Cárlos V, i relativas a la proyectada campaña de Alcazaba. Las cinco están fechadas en Toledo el 24 de agosto de 1529. Por ellas nombraba vehedor de las fundiciones de oro i plata de la nueva gobernacion a Francisco Diodado, contador a Bartolomé Cornejo, tesorero a Juan Gutierrez. Los dos últimos eran ademas nombrados rejidores del primer pueblo de cristianos que fundase Alcazaba. Casi parece escusado el decir que todos estos nombramientos fueron inútiles.

bia conquistado el mas rico imperio de las Indias; i para que no cupiera duda acerca de la importancia de su conquista, enviaba al rei una gran cantidad de oro i de plata labrados en forma de ídolos, de cántaros, de aves, de flores i de frutas. La fama de tan portentosas riquezas se esparció inmediatamente en toda España (9), despertando en las ciudades i en los campos el deseo de acudir a aquellas apartadas rejiones que la imajinacion popular se representaba cuajadas de tesoros prodijiosos. En la corte, pulularon los pretendientes a nuevas gobernanciones. Pizarro habia enviado del Perú a su hermano Hernando para que solicitara un ensanche del territorio que se le habia concedido. Diego de Almagro, el compañero de Pizarro en la conquista del Perú, tenia tambien en Toledo sus apoderados que pedian para él una gobernacion especial. Los otros pretendientes poseian muchos ménos títulos que aquéllos, pero no les faltaban influencias cerca del rei para alcanzar la satisfaccion de sus aspiraciones.

4. Cárlos V divide una gran parte de la América meridional en cuatro gobernaciones, i nombra gobernadores para cada una de ellas.

4. Cárlos V despachó estos complicados negocios con solo cuatro cédulas espedidas en Toledo el 21 de mayo de 1534, i ratificadas por declaraciones posteriores el mismo año. Por ellas dividia toda la parte de la América meridional que correspondia a la corona de Castilla al sur de la línea equinoccial, en cuatro zonas estendidas paralelamente de este a oeste, cada una de las cuales pasaria a formar una gobernacion por separado. El emperador

(9) En los primeros meses de 1534 se publicó en Sevilla, a manera de gaceta de noticias, una relacion anónima en ocho hojas en folio, con tipo gótico, que lleva este título: *La conquista del Perú, llamada la Nueva Castilla; la cual tierra por divina voluntad fué maravillosamente conquistada*, de que hemos visto un ejemplar en la biblioteca del Museo Británico de Lóndres. Es una relacion sumaria de la conquista del Perú, escrita probablemente por el secretario de Pizarro, Francisco de Jerez, que acababa de llegar a España. Esa relacion debió tener una prodijiosa circulacion en toda España. Pocos meses mas tarde, publicaba Jerez en la misma ciudad de Sevilla, para satisfacer la curiosidad pública, su *Verdadera relacion de la conquista del Perú*, en cuyas últimas pájinas hacia la descripcion de los tesoros enviados por Pizarro al emperador i los que llevaban como propiedad particular algunos soldados de la conquista que volvian enriquecidos a España. Esos tesoros, sin contar las vasijas i demas piezas de plata i de oro labrado, son avaluados por Jerez en una cantidad aproximativa a dos millones i medio de pesos de nuestra moneda, suma enorme en aquella época. Como ademas se creia que esas no eran mas que las primeras muestras de las riquezas del Perú, se comprenderá el entusiasmo que debió despertarse en España por acudir a aquel pais de maravillosos tesoros.

confirmó la concesion de la primera de ellas, con el nombre de Nueva Castilla, a Francisco Pizarro, ampliándola con una nueva donacion de setenta leguas al sur de las doscientas que le habia dado ántes (10).

---

(10) El cronista Antonio de Herrera, con su habitual prolijidad, estracta en esta forma en el capítulo 5, lib. III, dec. IV, la provision en favor de Pizarro. "Que por cuanto don Francisco de Pizarro habia descubierto 60 a 70 leguas de costa mas adelante de Chincha, se le hiciese merced que estas leguas entrasen en su gobernacion, se le daba lo que pedia, con que no excediese de 70 leguas de luengo de costa, de manera que en todas fuesen 270 leguas las contenidas en su gobernacion, contadas por la órden del meridiano". Esta real cédula, desconocida de los historiadores (véase Amunátegui, *La cuestion de límites* etc., tomo I, páj. 21), ha sido insertada íntegra por Cieza de Leon en el capítulo 39 de *La guerra de las Salinas*, publicada por primera vez en 1877. En esta edicion, talvez por error de copia, se le pone fecha de 4 de mayo.

Hemos visto en la nota núm. 7 de este capítulo que la primera concesion de 1529 daba a Pizarro 200 lenguas contadas desde el pueblecito de Santiago, al norte del ecuador, hasta Chincha; pero que ese territorio mide mas de 260 leguas, de manera que si las 70 de la segunda concesion han de contarse desde Chincha para el sur, la gobernacion de Pizarro se estenderia mas de 330 leguas. La cédula de 1534, en que se dan a Pizarro esas 70 leguas, por haber descubierto otras tantas mas adelante de Chincha, parece justificar esta demarcacion; pero cuando el rei, por una cédula de 31 de mayo de 1536, nombró un juez que dirimiese las cuestiones suscitadas entre Pizarro i Almagro sobre los límites de sus gobernaciones respectivas, mandó espresamente que se entendiera que la del primero tuviese solo 270 leguas. Así, pues, la gobernacion de Pizarro llegaba solo a la altura de Ica, desde donde se miden 270 leguas al pueblecito de Santiago. En este caso el Cuzco, situado a 13° 30' de latitud sur, entraba tambien en la gobernacion de Pizarro, i Almagro no habria tenido derecho de conquistar mas que hasta la latitud sur de 25° 31' 26", es decir, hasta la entrada de Chile.

Estas cuestiones han sido prolijamente espuestas por don Antonio Raimondi en su notable *Historia de la jeografía del Perú* (tomo II de su obra titulada *El Perú*, Lima. 1876). Las estudia en dos pasajes distintos de sus capítulos 6 i 7, i fija la línea de Ica como límite de las gobernaciones de Almagro i de Pizarro. Publica ademas en este tomo un importante mapa del Perú en los tiempos que siguieron a la conquista, i segun los datos que arroja la crónica de Cieza de Leon, i allí ha trazado la línea que separaba a las dos gobernaciones haciéndola pasar por el valle de Ica.

Se comprende que estas divisiones jeográficas debian dar oríjen a todo órden de dificultades teniendo que ser aplicadas por hombres que, como Pizarro i Almagro, no solo no entendian una palabra de cosmografía, sino que ni siquiera sabian leer. Sin embargo, cuando se estudian los documentos orijinales del litijio que ámbos sostuvieron, sorprende la exactitud casi absoluta con que los pilotos del tiempo de la conquista fijaban la latitud de los lugares. Véase sobre este punto el cuadro que ha publicado el señor Raimondi en la pájina 91 del libro citado, donde se nota la exactitud casi absoluta con que los pilotos establecian las posiciones jeográficas.

Dió a Almagro otra gobernacion de doscientas leguas que habia de llevar el nombre de Nueva Toledo, i que debia comenzar a contarse donde terminaba por el sur el territorio concedido a Pizarro. A un noble caballero llamado don Pedro de Mendoza, que andaba solicitando una gobernacion en Indias, concedió el emperador otra tercera zona tambien de doscientas leguas, contadas desde el límite austral de la gobernacion de Almagro. Debia ir a descubrirlas i a conquistarlas por el Rio de la Plata, pudiendo llegar por allí hasta el mar Pacífico. Por último, al portugues Simon de Alcazaba concedió el emperador la cuarta gobernacion, con una estension de doscientas leguas de norte a sur, contadas desde el término austral de los territorios acordados a Mendoza (11). Esta division, mui cómoda para escribirse en el papel, no tomaba en cuenta para nada los accidentes de los territorios repartidos, i acerca de los cuales no se tenia aun casi la menor noticia. La larga i angosta faja de terreno que despues pasó a constituir la capitanía jeneral i mas tarde la república de Chile, destinada por su estructura física a formar una sola provincia o un solo estado, quedaba así fraccionada en tres porciones, cada una de las cuales pasaba a ser parte de otras tantas gobernaciones. Segun las concesiones del emperador, Chile debia ser conquistado i poseido al norte por Almagro, al centro por Mendoza i al sur por Alcazaba.

5. Desastrosa espedicion de Alcazaba en la Patagonia.—Historiadores de esta espedicion (nota)

5. Por grande que fuera el entusiasmo que la conquista del Perú habia despertado en España por las lejanas espediciones, los aprestos para cada una de ellas tenian que hacerse con una desesperante lentitud. La adquisicion i el equipo de las naves, la compra de las armas i de los víveres, la dificultad de las comunicaciones entre los puertos i la residencia de la corte, con la cual habia siempre que comunicarse sobre algunos detalles, eran causa de que en estos afanes se perdiera un tiempo precioso. Así, pues, aunque Alcazaba i don Pedro de Mendoza se pusieran prontamente en movimiento para partir cuanto ántes

(11) Para hacer comprender mejor esta demarcacion, vamos a indicar algunos datos jeográficos que señalan aproximativamente el límite austral de cada una de estas cuatro gobernaciones en la costa del Pacífico. Si la concesion hecha a Pizarro debe contarse sobre la base de solo 270 leguas a partir del pueblo de Santiago, habria terminado, como dijimos, a la altura de Ica; la de Almagro en la latitud sur 25° 31'; la de Mendoza a los 36° 57'; i la de Alcazaba a los 48° 22'.

Don Miguel Luis Amunátegui ha espuesto con mucha claridad la demarcacion de estas gobernaciones en los dos primeros capítulos del tomo I de la *Cuestion de límites entre Chile i la República Arjentina* (Santiago, 1879).

a la conquista de sus respectivas gobernaciones, tuvieron que pasar por las dilaciones a que estaban sometidos todos los espedicionarios. Estas dilaciones debian ser mayores todavía para el segundo de esos capitanes que meditaba sacar de España una escuadra considerable, i el ejército mas numeroso que jamas hubiera partido para el nuevo mundo.

Las aspiraciones de Alcazaba eran mucho mas limitadas. Sea por la escasez de sus recursos, o porque estuviera persuadido de que con un puñado de aventureros podia conquistar como Pizarro un imperio poderoso, o sea, como es mas probable, por las dos causas a la vez, limitó sus esfuerzos a equipar en Sevilla dos buques viejos, i a reunir bajo sus banderas doscientos cincuenta hombres de jente allegadiza, de esa que "solo un ánjel puede contentar", segun dice el cronista Oviedo, mui conocedor de tales espediciones. El 21 de setiembre de 1534, habiendo apresurado cuanto era dable sus aprestos, zarpaba Alcazaba del puerto de San Lúcar.

Desde los primeros dias se pudieron presajiar las contrariedades de la navegacion. La escuadrilla tuvo que recalar primero a Cádiz i despues a las Canarias a reparar sus averías. Los víveres eran escasos i de mala calidad, de tal suerte que los espedicionarios tuvieron que sufrir hambre i sed durante un viaje de cuatro meses. Al fin, el 17 de enero de 1535 embocaron el estrecho de Magallanes, donde los esperaban nuevos desengaños. Alcazaba habia pensado salir por la boca occidental del estrecho para buscar el asiento de su gobernacion en la parte que le correspondia en las costas del Pacífico; pero el frio que allí reinaba en medio del verano, la esterilidad de las tierras que divisaba, i la dificultad de hacer avanzar sus naves con los vientos del sur reinantes en esa estacion, lo determinaron a cambiar de plan. Despues de haber perdido algunos dias en reconocer la primera mitad del estrecho, la escuadrilla espedicionaria volvió a salir al océano para buscar en otra parte un lugar de desembarco donde dar principio a la proyectada conquista. El 26 de febrero fondeaba por fin en una bahía de la costa oriental de la Patagonia, a 45° de latitud sur, a la cual dieron el nombre de puerto de los Leones, que conserva hasta ahora.

Luego que saltaron a tierra, mandó Alcazaba hacer una iglesia provisoria de lonas i velas, en que se decia misa cada dia. Allí mismo, exhibiendo los poderes que le habia conferido Cárlos V, se hizo jurar con toda solemnidad gobernador i capitan jeneral de la provincia de Nueva Leon, nombre asignado a su proyectada gobernacion, i confirió a algunos de los suyos cargos i empleos. Alcazaba creia que este

primer establecimiento iba a ser el centro de sus vastos dominios, desde donde podia llegar por tierra hasta el otro mar. Alentado por éstas ilusiones, rosolvió emprender en breve el reconocimiento del pais. El 9 de marzo, en efecto, los espedicionarios se pusieron en viaje para el interior. Uno de los pilotos de su escuadrilla, llamado Alonso Rodriguez, marchaba adelante provisto de brújula i astrolabio paro señalar el rumbo i fijar las latitudes en que se hallaban.

Jamas los conquistadores españoles habian hallado una rejion mas triste i desamparada. Llanuras secas i estériles, batidas constantemente por un viento frio, cerros áridos i pelados, era todo lo que veian. La marcha por aquellos desiertos era excesivamente penosa. Alcazaba, rendido por sus enfermedades, tuvo que dar la vuelta al puerto de los Leones; pero sus esploradores siguieron caminando durante veintidos dias, hasta cerca de cien leguas del punto de partida. Habian atravesado un rio caudaloso, el Chubut, i otros riachuelos de poca agua sin hallar nada que los indemnizase de las fatigas del viaje. Algunos indios tehuelches, o patagones del norte, que los espedicionarios encontraron en su camino, los alentaban por señas a continuar su viaje al norte. Pero el aspecto del paisaje no cambiaba, los víveres se habian agotado, todo hacia creer que la continuacion de la marcha no podia llevarlos a otro resultado que la muerte entre los tormentos del hambre. En medio del desaliento que aquellas penalidades debian producir, uno de los capitanes, llamado Juan Arias, amotinó la jente contra el jefe que habia quedado en lugar de Alcazaba, lo redujo a prision, i mandó a los suyos volver al puerto en que habian dejado sus naves.

La vuelta fué todavía mucho mas penosa. Los espedicionarios viajaban por grupos dispersos de cuatro o seis individuos, deteniéndose en los lugares en que hallaban algunas raices o algunas yerbas para entretener el hambre que los devoraba. Muchos de ellos murieron de inanicion. Los primeros que llegaron al puerto, aprovecharon la oscuridad de la noche para asaltar de improviso la nave capitana. Allí asesinaron a puñaladas al desgraciado Alcazaba, que dormia tranquilamente, i en seguida se apoderaron de la otra nave, apresando o hiriendo a todo el que queria oponerles resistencia. Los horrores de la revuelta i el desencadenamiento de todas las malas pasiones no hicieron mas que aumentar las angustias de la situacion.

Aquel crímen habia sido cometido en connivencia con el capitan Arias; pero cuando éste llegó al puerto vió su autoridad disputada por otros cabecillas del motin. Uno de ellos, apellidado Sotelo, queria que se dirijesen al rio de la Plata, a esperar allí a don Pedro de Mendoza.

que, segun suponian, debia llegar en poco tiempo mas de España. Arias, por su parte, temiendo el castigo de sus crímenes, proponia que se lanzaran al mar en son de piratas, en persecucion de las naves que encontrasen. La discordia de los sublevados tomaba el peor carácter, e iba a ser causa de nuevos horrores. Pero algunos hombres resueltos que no habian tomado parte en el motin, operaron valientemente una contrarrevolucion, se echaron sobre los cabecillas del motin i en nombre del emperador designaron por jefe a Juan de Mori. La enerjía de éste se sobrepuso a todas las dificultades de aquel desórden i reprimió con mano firme los nuevos conatos de sublevacion. Organizó rápidamente un tribunal militar, ante el cual se presentó un hijo de Alcazaba, muchacho de doce o trece años, como acusador de los asesinos de su padre. No se hizo esperar la sentencia i la ejecucion de los reos. Arias i Sotelo fueron decapitados. De sus principales cómplices, cuatro fueron arrojados al mar con fuertes pesas a la garganta, i otros dos ahorcados en las entenas de la nave capitana. Dos de ellos, ademas, fueron abandonados en la costa, con pena de destierro por diez años, lo que en realidad significaba morir de hambre en aquella tierra desamparada. Igual suerte tuvieron otros tres individuos que, deseando sustraerse al castigo a que se habian hecho merecedores, tomaron la fuga internándose en el continente. La hueste espedicionaria perdió así cerca de ochenta hombres entre los muertos en la esploracion i los castigados despues del motin.

Los padecimientos de los compañeros de Alcazaba no terminaron allí. Convencidos de que no tenian nada que hacer en aquella tristísima rejion, acosados por el hambre i por el frio del invierno, se embarcaron de nuevo, i el 17 de junio tomaron rumbo hácia el norte, sin alejarse mucho de la costa. La capitana naufragó en este viaje; i la otra nave, despues de tocar en algunos puertos del Brasil, en busca de víveres, llegó a la isla de Santo Domingo el 11 de setiembre, el mismo dia en que se habian acabado a bordo los últimos alimentos. De aquella trájica campaña, solo volvieron con vida setenta i cinco personas, último resto de la hueste de aventureros que habian soñado fundar una rica colonia en esas apartadas rejiones (12).

(12) La historia de la espedicion de Alcazaba, a que Lopez de Gómara no habia destinado mas que seis líneas en el cap. 103 de su *Historia de las Indias*, fué escrita con bastante prolijidad por el cronista Oviedo en los tres capítulos que componen el libro XXII de su afamada obra. Este libro, sin embargo, no alcanzó a imprimirse en vida del autor, i solo ha visto la luz pública en la edicion completa hecha por el cuidado de la academia de la historia de Madrid. Oviedo conoció en Santo Do-

6. Espedicion de don Pedro de Mendoza al Rio de la Plata: no pretende llegar a la parte de Chile que entraba en los límites de su gobernacion.—Historiadores de esta espedicion (nota).

6. Cuando Alcazaba partia de San Lúcar para la conquista de su gobernacion, quedaba preparándose en Sevilla otra escuadra mas numerosa para el Rio de la Plata bajo las órdenes de don Pedro de Mendoza. Caballero de fortuna i de familia, i capitan distinguido de las guerras de Italia, pudo contar con los recursos i con el prestijo necesarios para reunir en algunos meses los elementos con que acometer aquella empresa. Agréguese a esto que a causa del desconocimiento en que se vivia entónces acerca de la jeografía de las rejiones recien des-

---

mingo a algunos de los compañeros de Alcazaba, i al hijo de éste, i recojió de ellos las estensas noticias que ha consignado en su historia.

El cronista Antonio de Herrera ha referido igualmente los sucesos de esta desventurada espedicion. Fundándose en los documentos contemporáneos, i en las relaciones que existian en los archivos españoles que sigue con la mas escrupulosa fidelidad, copiándolos o estractándolos, ha contado en dos capítulos, dec. V. lib. VII, cap. 5 i lib. VIII, cap. 8, pero con abundancia de pormenores, todo cuanto se relaciona con esta tentativa de colonizacion.

Pero existen ademas dos relaciones minuciosas i completas de las peripecias del viaje de Alcazaba. Una de ellas fué escrita por Alonso Vehedor, escribano de la espedicion. Redactada en forma de documento de notaría, casi sin apariencias literarias, contiene, sin embargo, un grande acopio de hechos. Conservábase en el archivo de Simancas, cuando a fines del siglo pasado sacó una copia don Juan Bautista Muñoz, de cuya rica coleccion de manuscritos tomé en 1860 la que poseo en mi poder. Por lo demas, en 1866 fué publicada esta relacion en el tomo V de la *Coleccion* citada de Torres de Mendoza; i en Chile ha sido dos veces reimpresa con oportunas i útiles notas jeográficas en la *Cuestion de límites entre Chile i la República Arjentina* por don Miguel Luis Amunátegui, tomo I, péjs. 101 i siguientes, i en el *Anuario hidrográfico de Chile*, tomo V, páj. 434 i siguientes en unos importantes estudios históricos sobre *Los descubridores del estrecho de Magallanes*.

La otra relacion es una estensa carta escrita por Juan de Mori en la cárcel de Santo Domingo el 20 de octubre de 1535, i dirijida a un amigo en España para esplicar i justificar su conducta. Esta pieza notable por el conjunto de noticias i aun por sus buenas formas literarias, cuenta los mismos hechos que contiene la relacion de Vehedor, con algunos mas detalles en ciertos puntos, casi sin diverjencias en los hechos, pero con mayor claridad i con mejor método. Fué hallada esta relacion por don Juan Bautista Muñoz en el archivo de Simancas en 1781, i copiada esmeradamente para la rica coleccion de manuscritos que reunió con el objeto de escribir la historia del nuevo mundo. De ella tomé la copia que me ha servido para escribir las pocas pájinas que se refieren a la espedicion de Alcazaba, i en las cuales no me era posible hacer entrar los numerosos e interesantes detalles consignados en las relaciones de Vehedor i de Mori. Recientemente, esta última ha sido publicada en las pájinas 559-576 del tomo VII del *Anuario hidrográfico de Chile*, Santiago, 1881.

cubiertas, se pensaba que el Rio de la Plata era probablemente el camino mas corto para llegar al interior del Perú, i que siguiendo esa ruta no era necesario hacer escala en las Antillas, sufrir retardos en Panamá, ni esponerse a las enfermedades reinantes en toda aquella parte de la América. Así, pues, fueron tantos los soldados que acudieron a buscar servicio bajo las banderas, que a pesar de las grandes dificultades con que siempre tropezaba el equipo de estas espediciones, un año despues de haber obtenido su título, Mendoza tenia listas doce o catorce naves de diversos portes i una columna de tropa que algunos historiadores hacen subir a cerca de 2,500 hombres, miéntras otros la reducen a ménos de la mitad.

La flota zarpó de San Lúcar el 1.° de setiembre de 1535 (13). Men-

(13) Un soldado aleman de la conquista del Rio de la Plata, Ulrich Schmidt, de Straubingen, en Baviera, vuelto a Europa, despues de veinte años de residencia en aquellos paises, escribió una sencilla relacion de los sucesos de que fué testigo i actor, publicada por primera vez en Francfort en 1567, i traducida despues al latin, al español i al frances. Del tenor de esta relacion se desprende que la escuadra de Mendoza salió de San Lúcar el 1.° de setiembre de 1534. Se comprende que no tiene nada de particular que un soldado que consigna sus recuerdos veinte años despues de los sucesos que cuenta, haya incurrido en un error cronolójico de un año.

La fecha apuntada por Schmidt, en contradicion con la que daban los primitivos historiadores españoles, no fué seguida por los escritores subsiguientes, i entre ellos por el prolijo padre Charlevoix, en su notable *Histoire du Paraguay*, Paris, 1756, tom. I. páj. 35. Sin embargo, el padre Pedro Lozano, que en el siglo último escribia su *Historia de la conquista del Paraguay*, etc., publicada por primera vez en Buenos Aires en 1874, asentó, siguiendo al soldado aleman, en el cap. 3 del libro II, que Mendoza salió de San Lúcar en setiembre de 1534. El padre Guevara, abreviador de Lozano, i despues don Félix de Azara, en dos obras conocidas i populares, adoptaron esta fecha; que ha sido seguida por Funes i por todos los historiadores, así nacionales como estranjeros, que se han ocupado mas tarde en escribir la historia arjentina.

Basta conocer la lentitud con que en el siglo XVI se hacian en España los aprestos de buques i de jente, para comprender que Mendoza no pudo organizar su espedicion en tres meses, de fines de mayo a fines de agosto de 1534. Este hecho daria solo lugar a una induccion mas o ménos sostenible; pero hai pruebas directas que sirven para demostrar que la fecha de Schmidt está equivocada en un año cabal. Vamos a señalarlas sumariamente.

Lopez de Gómara, *Historia de las Indias*, cap. 89, dice que Mendoza hizo su viaje en 1535. Oviedo, que en este punto ha consignado las noticias que le dió uno de los compañeros de Mendoza, dice lo mismo en el cap. 6 del lib. XXII de su *Historia jeneral*. Rui Diaz de Guzman, en el cap. 10 del libro I de su *Arjentina*, ha señalado la misma fecha. Antonio de Herrera, dec. V, lib. IX, cap. 10, coloca el viaje de Mendoza en el año de 1535. Ademas de estas autoridades, a cual de todas mas respetables, vamos a citar otra que nos parece todavía mas fundamental i decisiva. Alonso

doza i sus compañeros soñaban en las conquistas que iban a ejecutar i en las riquezas que iban a recojer; pero la realidad no correspondió a sus esperanzas. Los españoles desembarcaron en las márjenes del Rio de la Plata en enero de 1536; pero los ataques reiterados de los indíjenas, el hambre i las enfermedades causaron la muerte del mayor número de ellos. Un cuerpo mandado por Juan de Ayolas, teniente de Mendoza, remontó los rios de Paraná i Paraguai, en busca de un camino para el Perú, i acabó por fundar la ciudad de la Asuncion, cerca del paralelo 25, propiamente fuera de los límites que el rei habia fijado a la gobernacion de ese conquistador. Mendoza abrumado por tantas desgracias, i agobiado por la gota, se reembarcó para España en abril de 1537; pero no tuvo la fortuna de llegar a su patria. Falleció tristemente durante la navegacion.

Mendoza dueño por la concesion real de doscientas leguas de costas en el Pacífico, i por tanto de la mas rica porcion de Chile, no pensó siquiera en adelantar una partida de jente que reconociese este pais. Al embarcarse para España, dejó sus instrucciones escritas a su teniente Ayolas. Hablando en ellas de esa parte de sus dominios, le dice lo que sigue: "Si Diego de Almagro quisiere daros por que le renuncie la gobernacion que ahí tengo desa costa (del Pacífico) i de las islas, ciento cincuenta mil ducados, i aunque no sea mas que cient mill, hacedlo sino vieredes que hai otra cosa que sea en mas provecho, no dejándome morir de hambre" (14). En esos momentos, Almagro, des-

---

Vehedor, en la relacion de la espedicion de Alcazaba que hemos citado mas atras, refiere que despues del asesinato de este jefe (abril de 1535), uno de los cabecillas del motin, queria que los sublevados se fuesen al Rio de la Plata, "a aguardar a don Pedro de Mendoza". En efecto, Alcazaba i sus compañeros salieron de San Lúcar el 21 de setiembre de 1534, i habiendo dejado a Mendoza haciendo los aprestos para su espedicion. Seis meses despues, creian fundadamente que aun no habia llegàdo al Rio de la Plata, i que si se trasladaban a esa rejion, tendrian que esperar allí a don Pedro de Mendoza, que en efecto no llegó sino a principios de 1536.

(14) Las instrucciones de Mendoza a su sucesor, fechadas en la primera ciudad de Buenos Aires el 21 de abril de 1537, que el cronista Herrera tuvo a la vista i que estractó fielmente en el cap. 17 del libro III de su dec. VI, han sido publicadas en la *Coleccion* de Torres de Mendoza, tomo X, pájs. 536—541, segun una copia hallada entre los papeles de ese jefe, i conservada en el archivo de Indias. No conocemos otro documento antiguo sobre esta espedicion sino esas instrucciones i la provision real, por la que se le habia nombrado gobernador, i la cual se halla publicada igualmente en la *Coleccion* de Torres de Mendoza, tomo XXII, pájs. 350 i siguientes.

La espedicion de don Pedro de Mendoza, que apénas recordamos aquí en cuanto se relaciona con el proyecto de conquistar una parte de Chile, ha sido contada por

pues de una penosa campaña, habia renunciado tambien a la conquista de Chile, persuadido de que éste era el rincon mas miserable del nuevo mundo. El negocio propuesto por Mendoza, no llegó, pues, a verificarse. Este arrogante conquistadór se habia arruinado en aquella empresa, i ni siquiera legó a sus herederos la esperanza que él habia abrigado de reparar su fortuna con la venta de una parte de su gobernacion.

Schmidt, por Oviedo, por Diaz de Guzman i por Herrera en los lugares citados. Esas relaciones pueden considerarse primitivas, porque, aunque el último escribia en España en los primeros años del siglo XVII, se sabe que su trabajo se limitaba a compilar, muchas veces con sus mismas palabras, las primeras relaciones i los antiguos documentos. Entre los numerosos historiadores que mas tarde han consignado estos sucesos, Charlevoix, Lozano, Guevara, Azara, Funes, Dominguez, etc., debemos recomendar las pájinas (15—28) que a esta espedicion destina el señor Burmeister en el tomo I de su importante *Description physique de la République Argentine*, Paris, 1876, que pueden contener algun error de detalle, pero que estan escritas con un notable sentido histórico.

CAPÍTULO III

ALMAGRO—1535—1537

1. Don Diego de Almagro resuelve marchar a la conquista de Chile.—2. Aprestos de Almagro para la campaña.—3. Viaje de los espedicionarios por las altiplanicies del Collao: horrores cometidos durante la marcha.—4. Reconcentracion del ejército i su marcha al sur.—5. Viaje de Almagro al traves de la cordillera de los Andes.—6. Los conquistadores en el territorio chileno: sus primeras crueldades.—7. Reciben auxilios por mar, i avanzan hasta Aconcagua.—8. Reconocimiento del territorio.—9. Resuelven los españoles dar la vuelta al Perú, i retroceden hasta Copiapó.—10. Almagro se reúne a sus capitanes Rodrigo Ordoñez i Juan de Rada.—11. Emprende la vuelta al Perú por el desierto de Atacama.—12. Fin desastroso del primer esplorador de Chile.—Historiadores de la espedicion de Almagro (nota).

1. Don Diego de Almagro resuelve marchar a la conquista de Chile.

1. La gloria de hacer la primera esploracion del territorio chileno estaba reservada a don Diego de Almagro, capitan mucho mas famoso que Alcazaba i que Mendoza, aunque no era como éstos, caballero de alta alcurnia, ni favorito de los reyes.

Diego de Almagro, que ganó en la conquista del Perú el tratamiento de "don" que le dieron sus contemporáneos, tratamiento que ha consagrado la historia i que nosotros le daremos en adelante, era un soldado envejecido i esperimentado en las guerras de América. Niño espósito en el pueblo de su nombre, segun algunos cronistas, o hijo de un oscuro labrador del mismo lugar, segun Oviedo que lo conoció personalmente, Almagro pasó a las Indias, a lo que se cuenta, para sustraerse al castigo a que se habia hecho merecedor por haber herido a

un hombre en una pendencia. No sabia escribir i ni siquiera leer, pero era valiente a toda prueba i poseia, junto con una regular intelijencia, un corazon abierto a las emociones jenerosas, i un candor de alma, una franqueza espontánea, que debian ser escepcionales entre los toscos i astutos aventureros con quienes vivia. En Panamá habia alcanzado un repartimiento de tierras i de indios. Allí se habia ligado por la amistad mas estrecha con Francisco Pizarro, soldado sagaz i resuelto, pero de un carácter sombrío i desconfiado (1). Aquellas dos naturalezas opuestas, se completaban la una a la otra, i llegaron a formar, segun la pintoresca espresion de Oviedo, "un mismo hombre en dos cuerpos". Asociados en todas sus empresas i en todas sus especulaciones, alcanzaron a reunir una fortuna comun de alguna consideracion, que fué la base del caudal con que acometieron en compañía la conquista del Perú (2).

---

(1) Los antiguos historiadores de la conquista dan mui escasas noticias acerca de los primeros años de Almagro. Cuentan que en su mocedad entró al servicio de don Luis de Polanco, uno de los cuatro alcaldes de corte de los reyes católicos; i que en este tiempo tuvo la pendencia que le obligó a fugar a América, pero no indican ni aproximativamente cuándo hizo este viaje. En el archivo de Indias, depositado en Sevilla, hallé dos informaciones mandadas hacer en Panamá en 14 de diciembre de 1526, i en 13 de abril de 1531 a peticion de Almagro, para probar sus servicios al rei. Son documentos mui importantes para estudiar la historia del primer descubrimiento del Perú i arrojan alguna luz sobre la vida de este capitan. Allí aparece que salió de España en la armada de Pedro Arias Dávila (11 de abril de 1514), que traia a América a Bernal Diaz del Castillo, el soldado historiador de Méjico, al cosmógrafo Enciso i al cronista Gonzalo Fernandez de Oviedo. En Panamá hizo amistad con Francisco Pizarro, que habia pasado a las Indias algunos años ántes. Almagro hace constar cómo perdió un ojo en un combate con los indios en el descubrimiento del Perú. Con la segunda de esas informaciones, Almagro escribe al rei el 25 de agosto de 1531, i le dice que estando en la corte Fernandez de Oviedo, amigo a quien ama, encarga a éste que pida las mercedes que solicita. Oviedo ha demostrado en su historia que en efecto fué amigo verdadero de Almagro.

(2) Los contemporáneos han hecho el retrato de Almagro con coloridos diferentes, segun el bando a que pertenecieron. Pedro Pizarro, pariente i paje del conquistador del mismo nombre, lo describe así: "Don Diego de Almagro a todos decia sí i con pocos lo cumplia. Este don Diego de Almagro nunca se le halló deudo: decia él que era de Almagro. Era un hombre mui profano, de mui mala lengua, que en enojándose trataba mui mal a todos los que con él andaban, aunque fuesen caballeros, i por esta causa el marques (Francisco Pizarro) no le encargaba jente porque iban con él de mui mala gana. Este Almagro era bien hecho, valiente en la guerra, animoso en el gastar, aunque hacia pocas mercedes, i las que hacia profanas i no a quien le servia". Pedro Pizarro, *Relacion del descubrimiento i conquista de los reino*

Es posible que Pizarro i Almagro, a pesar del carácter desconfiado del primero, hubieran sido siempre los mejores amigos, así en la prosperidad a que alcanzaron por sus hazañas, como en las estrecheces i penalidades de sus primeros tiempos. Pero desde que llegaron a la

---

del Perú, escrita en Arequipa en 1571, i publicada en el tomo V de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, 1844.

Francisco Lopez de Gómara, que no estuvo nunca en América, i que solo conoció a Almagro por el testimonio de otros, lo retrata en el capítulo 141 de su *Historia jeneral de las Indias*, en los términos siguientes: "Era Diego de Almagro natural de Almagro. Nunca se supo de cierto quién fué su padre, aunque lo procuró. Decian que era clérigo. No sabia leer, era esforzado, dilijente, amigo de honra i fama, franco, mas con vanagloria, queria supiesen todos lo que daba. Por las dádivas lo amaban los soldados, que de otra manera muchas veces los maltrataba de lengua i manos".

Mas completo todavía es el retrato que nos ha legado el célebre cronista Pedro Cieza de Leon, que vivió algunos años en el Perú, i que recojió los mas prolijos i juiciosos informes. Hélo aquí: "Almagro murió de sesenta i tres años. Era de pequeño cuerpo, de feo rostro e de mucho ánimo, gran trabajador, liberal aunque con jactancia, de gran presuncion sacudia con la lengua algunas veces sin refrenarse. Era avisado, i sobre todo mui temeroso del rei. Fué gran parte para que estos reinos se descubriesen. Dejando las opiniones que algunos tienen, digo que era natural de Aldea del Rei, nacido de tan bajos padres que se puede decir de él principiar i acabar en él su linaje." *La guerra de las Salinas*, capítulo 70. Esta obra es la cuarta parte de la crónica de Cieza de Leon, i ha sido publicada por primera vez en 1877, en el tomo 68 de la *Coleccion de documentos ined. para la historia de España*.

Oviedo, que lo conoció de cerca, lo ha retratado en las términos siguientes: "Este pecador deste adelantado don Diego de Almagro, no lo quiero hacer recto, ni creo que dejó de pecar, porque la compañía de tantas jentes e tan largas conciencias no podian dejar de prestarle algun aviesso; pero puédese creer que fué uno de los escojidos e mas acabados capitanes que a Indias han passado (i aún que fuera della han militado). Yo no he visto ni oido capitan jeneral ni particular, acá ni por donde he andado (que ha seido mucha parte del mundo), que no quisiesse mas para sí que para sus soldados ni su príncepe, sino éste: que si todo cuanto oro e plata e perlas e piedras preciosas hai en estas Indias e fuera dellas estuvieran en su poder i determinacion, lo osaba dar primeramente a su rei, e despues a sus milites e despues a cuantos lo ovieran menester, e lo ménos guardara para sí, si no con propósito de darlo". Oviedo, *Historia jeneral*, lib. 47 cap. I. En el proemio del mismo libro, Oviedo hace otro retrato de Almagro con rasgos mas o ménos semejantes.

Uno de los mas leales amigos de Almagro i de su memoria, don Alonso Enriquez de Guzman, que ha dejado manuscrita una historia de su propia vida que debiera publicarse por el interes de las noticias que contiene, habla de aquel personaje en el tono de las mas altas alabanzas. Dice así: "Por la calidad i condicion de su persona, esfuerzo i liberalidad, lealtad a su rei que es lo principal, amor i temor a nuestro Dios, lo podemos comparar con el Cid Rui Diaz, de gloriosa memoria i de fa-

grandeza, se vieron rodeados por hombres mas cultos que ellos, i que, por lo tanto, podian dominarlos, que soplaron a sus oidos los recelos i la discordia. Tales semillas no podian dejar de jerminar en el ánimo de los ignorantes soldados que consumaron la conquista de América. En 1535, Pizarro i Almagro se miraban ya con desconfianza i de reojo, cuando llegó al Perú la noticia de las concesiones que Carlos V acababa de hacerles en premio de sus servicios, i la copia de las cédulas que fijaban los límites de sus gobernaciones respectivas. Hernando Pizarro, que habia ido a la corte a entablar estas negociaciones, debia llegar en breve con los instrumentos orijinales.

Pizarro i Almagro reclamaron a la vez la ciudad del Cuzco, que cada cual creia dentro de los límites de su gobernacion. Ámbos se vieron asediados por algunos de los suyos que indiscretamente parecian querer llevar las cosas a un rompimiento. Hubo un instante en que pareció próxima a estallar la guerra civil; pero los dos viejos camaradas se reconciliaron solemnemente en el Cuzco, durante una ceremonia relijiosa celebrada con este objeto, prometiéndose uno a otro bajo la fé del juramento, respetar la compañía que tenian hecha, i mantenerse siempre amigos. Sin embargo, en esta reconciliacion, Pizarro puso tanta cautela como candorosa sencillez su competidor, Desde luego, aquél quedó en posesion del Cuzco; i para apartar a éste de toda tentativa de reclamar su derecho a esta ciudad, Pizarro trató de hacerlo partir a una lejana empresa.

En esa época (1535) don Diego de Almagro se hallaba en edad i en condiciones de existencia en que el cuerpo i el espíritu reclaman el descanso. Frisaba en los sesenta años, i sufria los achaques consiguientes a una vida de combates i de disipacion. En la guerra habia perdido un ojo, i como fruto de las calaveradas de una juventud borrascosa, padecia los achaques consiguientes a una enfermedad venérea que los médicos no habian sabido curar radicalmente. En cambio, poseia una fortuna colosal ganada en la conquista del Perú, que le habria permitido llevar en América o en España una vida ostentosa. Pero el viejo capitan estaba tambien dominado por una gran ambicion i por una codicia insaciable. Queria poder i oro para servir a sus ami-

---

mosas hazañas, porque, como sabreis, de los que del hablaron (de Almagro) i escribieron, ni el dicho Cid, ni Salomon, ni Alejandro no le han hecho ventaja». Cuenta en seguida que sus soldados lo querian como a Dios por su bondad i su liberalidad. *Vida de don Alonso Enriquez*, Ms.

De estos retratos los que mas se acercan a la verdad son, sin duda, los de Oviedo i Cieza de Leon que fueron observadores tan juiciosos como rectos.

gos, para hacer ricos a cuantos se le acercaban, i los queria tambien para dar grandeza i fortuna al heredero de su nombre. Almagro habia tenido un hijo natural en Panamá, lo amaba con idolatría, i soñaba en conquistas i en riquezas para dejarlo al morir en el rango mas elevado a que podia aspirar un caballero de su siglo. Estos sentimientos, fomentados por su espíritu emprendedor i aventurero, iban a arrojarlo a una empresa en que esperaba sacar una gloria sin igual a la vez que inconmensurables tesoros.

Los indios del Cuzco hablaban de un pais situado mucho mas al sur, de clima bonancible i cuyo suelo estaba cuajado de riquezas. Chile, tal era el nombre que daban a ese pais, estaba sometido en parte al imperio de los incas, i pagaba puntualmente sus tributos en oro. Los caminos para llegar hasta allá, eran ásperos, despoblados en una grande estension, i siempre penosos; pero la abundancia i la fertilidad de su suelo indemnizaban de sobra todas las fatigas de una espedicion de esa naturaleza. Indudablemente, los indios peruanos no creian tales grandezas, pero meditaban un levantamiento jeneral contra los españoles i tenian interes en alejar del Perú una buena parte de éstos para consumar mejor su intento.

Conservaba nominalmente el mando del Perú el inca Manco, príncipe jóven de la familia de los antiguos emperadores, a quien Pizarro habia colocado en el trono para gobernar en su nombre. Este mancebo, resuelto a reconquistar la independencia i la soberanía de sus mayores, ocultaba astutamente sus planes; i cuando los conquistadores hablaron de la espedicion a Chile, se ofreció gustoso a secundar esta empresa. Con este objeto, puso a disposicion de Almagro a su propio hermano, el príncipe Paullo Tupac (o Paulo Topa, como escriben los cronistas españoles) i al villac umu (o mas propiamente huillac umu), gran sacerdote o pontífice del templo del sol, para que salieran adelante con tres soldados españoles. Ellos debian, segun el inca, anunciar en los pueblos del tránsito la espedicion de Almagro, para que éste fuera recibido con el acatamiento que merecia el amigo i el aliado del soberano del Cuzco. Al mismo tiempo debian recojer los tributos de oro i de plata que pagaban al inca los pueblos del sur del imperio, para que fueran entregados a los conquistadores.

2. Aprestos de Almagro para la campaña.

2. Almagro desplegó entónces una prodijiosa actividad para adquirir todos los informes relativos al camino que era preciso seguir, i para juntar intérpretes i guias entre los indios mas conocedores de aquellas localidades. Despachó ajentes a Lima a enganchar soldados que quisiesen tomar parte en la empresa. Cabal-

mente, en esos momentos llegaban al Perú numerosos aventureros de España i de las otras colonias atraidos por la fama de la riqueza del imperio de los incas. En 1534, el conquistador de Guatemala Pedro de Alvarado, habia invadido el norte de la gobernacion de Pizarro al frente de una hueste de quinientos soldados, con el propósito de apoderarse de alguna parte de sus riquezas. Su empresa habia sido desbaratada, pero el mayor número de los hombres que lo acompañaban habia quedado en el Perú. Ellos, así como los otros aventureros que acababan de llegar al pais, se hallaban sumamente pobres, i al mismo tiempo deseosos de acometer una campaña que pudiera mejorar su situacion. Almagro i sus ajentes pudieron reunir bajo sus banderas en diversos puntos del Perú mas de quinientos guerreros, a quienes sin embargo, era menester habilitar de todo, de caballos, de armas i de ropa.

Estos preparativos demandaban gastos injentes, que con todo no arredraron a Almagro. Hizo sacar de su casa mas de ciento veinte cargas de plata i hasta veinte de oro, en joyas quitadas a los indios i que le habian tocado a él en el reparto del botin, mandó hacer una gran fundicion de estos metales preciosos, i socorrer con ellos a todos los que querian tomar parte en la empresa (3). Los historiadores han contado con este motivo los rasgos mas singulares de la maravillosa prodigalidad con que Almagro repartia sus tesoros. Solo los que querian, firmaban obligaciones de pagar con los provechos de la conquista los anticipos que recibian (4). Uno de los antiguos cronistas, Oviedo, calcula en mas de millon i medio de pesos de oro el costo total de la espedicion (5). Se comprenderá la razon de este gasto recor-

(3) Existe en el archivo de Indias depositado en Sevilla una relacion del oro i de la plata que se fundieron en el Cuzco desde el 20 de mayo hasta fines de julio de 1535 para sacar el quinto que correspondia al rei. En esa relacion, que da una idea aproximada de los grandes tesoros recojidos en el Perú por los conquistadores, aparece algunas veces el nombre de don Diego de Almagro por fuertes sumas; pero indudablemente deben rejistrarse allí muchas otras partidas bajo el nombre de alguno de sus tenientes. Este documento está publicado en el tomo IX de la *Coleccion* citada de Torres de Mendoza, pájinas 503 i siguientes.

(4) Antonio de Herrera, dec. V, lib. VII, cap. 9.

(5) El peso de oro, usado por los conquistadores de América, i que tendremos que nombrar muchas veces, no era una moneda sino una medida de peso equivalente a un castelleno, como lo dice espresamente Francisco Jerez en la última pájina de su *Relacion* ántes citada. Cincuenta pesos de oro formaban un marco. Se apreciaba cada peso de oro en 450 maravedies de plata, que reducidos a moneda moderna dan tres pesos i algunos centavos. Así, pues, los gastos hechos en los aprestos de

dando que en esos momentos los caballos, las armas, los arreos militares i la ropa, tenian en el Perú un precio subidísimo, verdaderamente fabuloso (6).

Por las noticias recojidas acerca de las dificultades del camino, comprendió Almagro que seria una imprudencia el emprender la campaña por los despoblados i desiertos que tenia que atravesar si llevaba sus tropas reunidas en un solo cuerpo. Así, pues, comenzó por despachar adelante al capitan Juan de Saavedra con cien jinetes, i con encargo de reunirle en su marcha el mayor acopio posible de provisiones, maiz i llamas, u ovejas de la tierra, como decian los castellanos.

Parece que en el principio, don Diego de Almagro habia pensado confiar el mando de la espedicion a alguno de sus capitanes, a Hernando de Soto o a Rodrigo Orgoñez, i quedarse él en el Cuzco. Pero esta determinacion contrariaba muchos intereses. No siéndole posible desairar a uno de esos capitanes prefiriendo al otro para el mando, resolvió ponerse él mismo a la cabeza de sus tropas, lo que, sin embargo, desagradó de tal manera a Hernando de Soto que poco despues abandonó el Perú i fué a hallar la muerte en una romanesca i trájica campaña en la Florida. Pizarro, por su parte, impaciente por ver alejarse del Cuzco a su temible competidor, habia hecho llegar hasta él, por vía de denuncio, la noticia de que pensaba prenderlo, ya que éste se hallaba falto de la columna que habia hecho marchar adelante con el

---

la espedicion de Almagro pasaron de la enorme suma de cuatro millones i medio de pesos de nuestra moneda.

(6) Oviedo. *Historia jeneral*, lib. 47, cap. 5, tom. IV, páj. 276, da en esta forma los precios de algunos artículos: "Un caballo valia siete e ocho mil pesos de oro, e un negro dos mill, e una cota de malla mill, e una camisa trescientos, e a este respecto todo lo demas." Para formarse idea de estos precios segun nuestra moneda, seria preciso multiplicarlos por tres, como indicamos en la nota anterior. Cieza de Leon, en el cap. 26 de la primera parte de la *Crónica del Perú*, da algunas noticias acerca de los precios que por entónces tenian los animales europeos en América, i refiere que él vió vender una puerca en 1,600 pesos. El inca Garcilaso de la Vega, en los capítulos 16 a 20 del libro IX de sus *Comentarios reales*, ha reunido datos mui curiosos acerca de la introduccion de los animales europeos en el Perú, i del alto valor a que alcanzaron en los primeros tiempos. Sin embargo, todas estas noticias no están perfectamente conformes entre sí, lo que se esplica no solo por la calidad del animal vendido sino por la mayor o menor prodigalidad del comprador. Don Alonso Enriquez de Guzman refiere en su *Vida* inédita, que hemos citado mas atras, que cuando llegó a los puertos del norte del Perú, vendió uno de los tres caballos que traia, a un oficial llamado Alonso Garcés, por mil pesos de oro i setenta marcos de plata fina.

capitan Saavedra (7). Almagro, no vaciló ya en partir, pero siempre confiado en su antiguo amigo, creyó que eran los hermanos de éste los que preparaban esa deslealtad. "Os amo como a hermano, le dijo a Pizarro al despedirse de él en el Cuzco, i deseo que en todas circunstancias conservemos nuestra union. Pero vuestros hermanos enturbiarán nuestra amistad i os indispondrán con muchos de vuestros capitanes. Enviadlos a España, i disponed de mi tesoro para que se vayan contentos". Consejo saludable era éste, dice el historiador Herrera; pero la arrogancia cegó a Pizarro i le impidió aprovecharlo. La influencia de esos hermanos habia de ser funesta al conquistador del Perú.

3. Viaje de los espedicionarios por las altiplanicies del Collao: horrores cometidos durante la marcha.

3. El 3 de julio de 1535, salió Almagro del Cuzco (8); pero fué a establecerse en el pequeño pueblo de Moina, a cinco leguas de distancia, para terminar sus aprestos libre de las asechanzas de sus rivales. Allí pasó ocho dias tomando sus últimas disposiciones para la campaña, i reconcentrando la jente que acudia a reunírsele, así españoles como indios auxiliares. En el Cuzco quedaba el capitan Rodrigo Orgoñez formando otra division; miéntras en Lima se enganchaban soldados para la espedicion, que debian partir bajo el mando de los capitanes Juan de Rada i Rui Diaz, soldados ámbos dignos de toda la confianza de Almagro.

Desde Moina se abrian dos caminos para marchar a Chile. Uno de ellos, que se inclina a la costa pasando por Arequipa, habia llevado a Almagro por los áridos desiertos de Tarapacá i de Atacama, donde falta el agua i la vejetacion, con fuertes calores durante el dia i con neblinas i frios penetrantes durante la noche. El otro, mucho mas largo, corria por las altiplanicies de los Andes, era mas socorrido en su primera parte, pero llevaba mas adelante a rejiones ásperas i pobladas por indios guerreros i feroces, i exijia por fin el paso de la gran cordillera por laderas casi inaccesibles. Almagro, habia elejido este último camino, i al efecto habia hecho avanzar por ese lado al capitan Saavedra. Despues de atravesar las montañas que limitan por el sur la me-

(7) Consigna esta noticia el autor anónimo de la relacion titulada *Conquista i poblacion del Perú*, que acompañó a Almagro en esta campaña. Herrera lo ha seguido fielmente en este punto como en muchos otros, en su dec. V. lib. VII, cap. 9.

(8) La fecha precisa en que Almagro salió del Cuzco no está señalada sino por Oviedo, lib. 47, cap. II. Herrera indica solo el año. Pedro Pizarro, *Relacion* citada, páj. 286, dice: "I el dia que del Cuzco salió (Almagro) se quemó la mitad della"; desgracia que parece atribuir a los soldados espedicionarios.

seta del Cuzco, Almagro penetró en la rejion denominada del Collao en cuyo centro se estiende el dilatado lago de Titicaca, cuyas orillas estaban entónces mui pobladas de indios i de ganados, que los conquistadores arrastraban consigo desapiadadamente. Mas adelante todavía, en la provincia denominada Paria, al oriente del rio Desaguadero, se reunió con Saavedra, que, segun sus instrucciones, habia fundado allí un pueblo i habia reunido una gran cantidad de provisiones. En Paria se detuvo un mes entero para dar descanso a su tropa i para libertarse de los frios glaciales que en esa estacion (agosto) reinaban todavía en la parte austral de aquellas antiplanicies.

Los espedicionarios iban cometiendo las mayores atrocidades en el camino. Un escritor contemporáneo, pero que no hizo esta campaña, refiere que los soldados españoles que habian venido de Guatemala con Pedro de Alvarado, traian de aquel pais, que fué teatro de los mas negros horrores de la conquista, el hábito de robar i de destruir cuanto encontraban, i que en esa espedicion ejercieron libremente sus malos instintos (9). Mucho mas esplícito todavía es otro cronista que fué testigo presencial de aquellos horrores. "Sacaron los españoles de los términos del Cuzco, dice, gran cantidad de ovejas, de ropa i de materiales. Los indios que de su voluntad no querian ir con ellos, eran atados en cadenas i sogas; i todas las noches los metian en ásperas prisiones. De dia los llevaban cargados i muertos de hambre. Los naturales no osaban esperarlos en sus pueblos, i abandonaban sus mantenimientos i ganados, de todo lo cual se aprovechaban los españoles. I cuando éstos no tenian indios para cargar, ni mujeres para que los sirviesen, se juntaban en un pueblo diez o veinte; i so color que aquellos indios estaban alzados, iban a buscarlos i llevaban en cadena a los hombres, a las mujeres i a los niños. Algunos españoles, si les nacian potros de las yeguas, los hacian trasportar en hamacas i en andas, cargados por los indios. Otros, por pasatiempo, se hacian cargar en andas, llevando los caballos del diestro para que fuesen

(9) "Esta jente que (Almagro) llevaba de Guatimala e de don Pedro de Alvarado iban robando i destruyendo por donde pasaban, que venian vezados de aquellas partes segun se entendió dellos mesmos, cuando conquistaban a Guatimala. Estos fueron los primeros inventores de ranchear, que en nuestro comun hablar es robar, que los que pasamos con el marques (Pizarro) a la conquista no hubo hombre que osase tomar una mazorca de maiz sin licencia". Pedro Pizarro, *Relacion* etc., pájs. 286 i 287. Por el manuscrito citado de don Alonso Enriquez de Guzman, se ve que los conquistadores del Perú sabian perfectamente ranchear, sin necesidad de que se lo enseñasen los soldados de Alvarado.

gordos. Si los indios no daban tanto como se les pedia, los españoles, hacian ranchear sus pueblos, i les tomaban por fuerza todo lo que se les antojaba, las mujeres i los hijos, i deshacian las casas para leña. De esta manera iban destruyendo toda la tierra, la cual se alzaba; i al español desunido de los otros, los indios lo mataban. Asimismo imponian a los indios de servicio que llevaban, i a los negros, que fuesen grandes rancheadores i robadores, i el que no lo usaba era apaleado cada dia. Al español que era buen rancheador i cruel, i mataba muchos indios, teníanle por buen hombre i en gran reputacion. Almagro, dejaba i permitia destruir todo porque los suyos le siguiesen alegres i contentos en su descubrimiento. Verdad es que algunas veces castigaba i reprendia, pero eran mui pocas, i con mui liviano castigo pasaba por todo" (10). Se calcula cerca de quince mil el número de los indios que seguian a Almagro como ausiliares o mas propiamente como bestias de carga.

La rejion que atravesaba Almagro ofrecia condiciones favorables para establecerse. A su izquierda se alzaba una sierra en que abundan las minas, i en que poco mas tarde se hallaron las incalculables riquezas de Porco i de Potosí; pero él i sus compañeros, aunque oyeron hablar de esos depósitos, iban tan persuadidos de que marchaban a un pais cuajado de metales preciosos, que ni siquiera pensaron en detenerse allí mas tiempo que el necesario para descansar. Despues de un mes de espera en Paria, emprendieron de nuevo su marcha hácia el sur. Hasta las orillas del lago Aullagas, el pais era poblado i ofrecia recursos de ganados i de maiz que los españoles recojieron en los diez dias que permanecieron allí. Pero mas adelante hallaron llanuras estériles i faltas de agua, vastos campos de sal, desprovistos de víveres, i, por último, las ásperas serranías de Chinchas, que en ese momento estaban todavía cubiertas por las nieves del invierno. Almagro no se desalentó un solo instante por estas dificultades. A la vanguardia de los suyos continuó resueltamente su marcha sin detenerse ante ningun obstáculo; i al fin llegó (a fines de octubre) al pequeño pueblo de Tupiza, donde lo esperaban los primeros emisarios que habia hecho partir del Cuzco. En efecto, allí se hallaban el príncipe Paullo Tupac i el villac-umu o pontífice del sol; pero los tres españoles que los acompañaban, habian pasado adelante, sin tomar en cuenta los numerosos peligros a que se esponian.

---

(10) *Conquista i poblacion del Perú.* Abrevio i simplifico un poco la narracion de este escrito, conservando en su forma orijinal los hechos capitales.

En ese lugar, tuvo ocasion Almagro de apreciar mejor las dificultades de la empresa que habia acometido. Despues de cerca de cuatro meses de campaña, no se hallaba todavía en la mitad del camino que tenia que recorrer para llegar a Chile; i aunque habia sufrido grandes penalidades en su marcha, ellas eran nada respecto a las que tendria que soportar el resto de su viaje por rejiones mucho ménos hospitalarias, segun todos los informes que se le daban. Sus amigos del Cuzco, por otra parte, le habian enviado un mensajero con cartas en que premiosamente le pedian que volviese atras. Anunciábanle que acababa de llegar al Perú el obispo de Panamá don frai Tomas de Berlanga con poderes del rei para fijar la demarcacion entre su gobernacion i la de Pizarro, i que importaba mucho que él se hallase presente para hacer valer sus derechos (11). Estas consideraciones habrian debido hacerlo vacilar en sus determinaciones; pero en el mismo pueblo de Tupiza halló Almagro estímulos de otro órden. Paullo Tupac i el villac-umu le habian reunido en su camino algunas cantidades de oro i plata, i habian detenido a los emisarios de Chile que llevaban los tributos que este pais pagaba al inca del Perú. Esos tributos montaban a noventa mil pesos de oro (12). Esta suma relativamente pequeña, no correspondia a los costos i sacrificios de la espedicion; pero tomándola Almagro como una simple muestra de las inagotables riquezas que esperaba hallar en Chile, persistió con mayor enerjía en continuar su viaje. No habria habido nada capaz de hacer desistir de sus propósitos al ambicioso i resuelto anciano, que en aquellas penosas jornadas desplegaba el ánimo i el vigor de sus mejores dias.

De todas maneras, le fué forzoso demorarse allí mas de dos meses. Este retardo era necesario para que se le reunieran las tropas que habia dejado atras, i para que, derritiéndose la nieve que cubria aun las montañas que él acababa de pasar con su vanguardia, pudiese avanzar el grueso de su ejército con sus bastimentos i cargas. Por otra parte, los maizales de Tupiza, donde pensaba recojer una abundante provision para el sustento de sus tropas, estaban todavía en yerba, i era

---

(11) *Conquista i poblacion del Perú.*—Herrera, dec. V, lib. VII, cap. 9.

(12) Da esta cifra Herrera en la dec. V, lib. X, cap. 1.—El cronista don Pedro Mariño de Lobera, que sobre la espedicion de Almagro da algunas noticias que no se hallan en otra parte, i que quizá recojió de boca de algunos de los soldados que hicieron esta campaña, confundiéndolas i exajerándolas, cuenta que el tributo de Chile montaba a 200,000 pesos de oro; i que iban en él dos granos o pepitas de oro de los cuales uno pesaba catorce libras i el otro once.

Los españoles mataban sin piedad a todos los prisioneros, quemaban las chozas de los indios i arrasaban sus sembrados.

Chicoana era el último lugar en que los invasores podian proveerse de víveres ántes de penetrar en la gran cordillera. Se detuvieron allí algun tiempo recojiendo todo el maiz de la nueva cosecha que podian trasportar en los llamas i en los indios de servicio, convertidos así en bestias de carga.

Esta demora de los espedicionarios en Chicoana tenia tambien otro objeto. Almagro, como refiere el cronista Oviedo, no queria pasar las cordilleras hasta que los calores del verano no hubiesen acabado de derretir las nieves; pero este mismo retardo lo esponia a otro peligro, la crecida i el desbordamiento de los rios en la rejion que tenia que atravesar ántes de llegar al pié de los Andes. Así, pues, al salir de los llanos de Chicoana, lo esperaba esta nueva contrariedad. Corre allí el rio Guachipas (16), que en su curso inferior ántes de arrojarse al Paraná, toma el nombre de Salado. Ese rio, pequeño i vadeable la mayor parte del año en aquella rejion, se aplaya en grandes estensiones cuando las lluvias tropicales del verano han aumentado estraordinariamente su caudal (17). En esa estacion, el rio Guachipas estaba desbordado en los campos vecinos, i su paso era mui molesto. Los españoles anduvieron un dia entero sin salir del agua; pero al fin pasaron al otro lado. Sin embargo, aquella jornada les habia sido desastrosa. Los llamas, flacos i cansados con la marcha, se tiraban al suelo i perecian, miéntras sus cargas eran arrastradas por la corriente del rio. Mu-

(16) En 1813 el jeneral Belgrano le dió el nombre de Juramento, con que es mas conocido. Véase Mitre, *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, 1876, tomo I, p. 512.

(17) Este rio, así como el Pilcomayo i el Bermejo, que corren casi en la misma direccion i que están sujetos a las mismas alternativas, reciben mui pocas aguas de los Andes. Las lluvias torrenciales del verano, en cambio, los someten a creces periódicas perfectamente conocidas. Caen esas lluvias de noviembre a marzo; i las creces de los rios comienzan en diciembre i se continuan durante algunos meses con grandes desbordamientos en los campos inmediatos, a los cuales comunican una notable fecundidad. Véase Burmeister, *Description physique de la Republique Argentine*, lib. II, cap. 11, páj. 281, i Martin de Moussy, *Description géographique de la Republique Argentine* (Paris, 1860), tomo I, páj. 142. El máximum de las creces de esos rios tiene lugar en febrero. Almagro, partido de Tupiza en los primeros dias de 1536, ha debido pasar ese rio a fines de febrero, fecha que concuerda con las dificultades que, segun el cronista Oviedo, tuvo que vencer allí. El paso del Guachipas se efectuó seguramente cerca de su union con el rio de Santa Maria, para penetrar en el valle de este nombre, i seguir a las sierras de Quilmes, habitadas por los indios calchaquis.

chos indios auxiliares aprovecharon la confusion jeneral para tomar la fuga. Llegados a la orilla opuesta, los españoles tuvieron todavía que abandonar una gran parte de sus provisiones porque no tenian medios de trasportarlas.

Este contratiempo habria arredrado a un capitan ménos animoso que el viejo Almagro. Se sabia que era necesario recorrer una gran distancia para penetrar a Chile, i que este camino, áspero i escabroso, era en su mayor parte desprovisto de víveres. Nada, sin embargo, doblegó el espíritu del valiente conquistador. Mandó repartir los bastimentos que quedaban entre todos sus compañeros, sin distincion de dueños, i alentándolos con su palabra i con su ejemplo, continuó su marcha por el valle denominado ahora de Santa María. El algarrobo, *prosopis dulce*, árbol mui abundante en toda aquella rejion, les suministró algun alimento, que los españoles utilizaron a la manera de los indios. Sus legumbres cilíndricas i enroscadas, contienen una pulpa azucarada que se come con agrado, pero que es poco nutritiva. Los españoles, a ejemplo de los indios, hicieron pan i miel con esa fruta (18). En esta rejion que una antigua relacion denomina Quirequire, tuvieron que sostener ademas numerosos combates con los indios calchaquis, guerreros valerosos i esforzados que les causaron algunas pérdidas. Aquí, como en toda la campaña, los invasores ejercieron sobre los indios represalias horribles.

5. Viaje de Almagro al traves de la cordillera de los Andes.

5. Despues de atravesar por su parte norte el vasto desierto denominado Campo del Arenal, en que emplearon siete dias, los espedicionarios trasmontaron la sierra de Gulumpaja, i llegaron a la altiplanicie de la Laguna Blanca, llanura interrumpida por algunos lagos salinos, últimos vestijios de un mar prehistórico, evaporado en su mayor parte. Al fin, entrando por las gargantas o quebradas que hai al norte de ellas, conocidas en nuestro tiempo con el nombre de San Francisco, comenzaron a escalar la gran cordillera. Allí los esperaban nuevos sufrimientos ántes de penetrar en la deseada tierra de Chile.

La cordillera de los Andes forma en esta rejion una meseta que mide mas de treinta leguas de ancho, i que va ensanchándose mas i mas hácia el norte hasta reunirse con la antiplanicie en que se hallan los lagos de Titicaca i Pampa-Aullagas. Esa meseta, con una altura media de mas de 4,000 metros, constituye uno de los lugares mas

---

(18) Oviedo, lib. 47, cap. 3. Véanse en Martin Moussy, obra citada, tomo I, páj. 400 i 401, los usos que tiene todavía el fruto del algarrobo.

tristes i mas áridos del mundo. El suelo desnudo i seco, no ofrece mas que en ciertos parajes una pobre vejetacion raquítica, que apénas suministra en uno que otro punto un sustento miserable a los pocos animales que viven en esas alturas, o que están obligados a atravesarlas. El hombre no puede contar en ellas con ninguna especie de alimento; i el viajero que las recorre, está obligado a llevarlo todo consigo. El suelo está sembrado de guijarros pequeños, de cortes afilados, debidos a la desagregacion de las rocas de los cerros vecinos por causa de las violentas variaciones de la temperatura. Esos guijarros que lastiman a los caballos, son terribles para los viajeros que se atreven a caminar a pié. En el invierno, esas altiplanicies están cubiertas de nieve, sin dejar, sin embargo, de ser mas o ménos practicables. En el verano, de noviembre a abril, la atmósfera es siempre pura i clara, a lo ménos durante el dia. La nieve desaparece del suelo, i solo se deja ver en algunos picos que miden mas de 4,500 metros. Pero aun en esta estacion, el clima es verdaderamente insoportable. El viento de oeste, sin duda la contracorriente del alisio, enfriado en las rejiones elevadas de la atmósfera, bate sin cesar aquellas alturas causando las mayores molestias al viajero. En la noche, la temperatura baja mucho mas todavía, i conjela las pocas vertientes de agua que allí se encuentran. Se comprenderán mejor las dificultades de este viaje, recordando que la travesía debe hacerse en algunos dias a causa de la estension i de la aspereza del camino, i que el enrarecimiento del aire produce en muchos viajeros la angustiosa enfermedad conocida en las cordilleras americanas con los nombres de puna o soroche (19).

Almagro iba a luchar con todos estos inconvenientes, i ademas con la falta casi absoluta de alimentos (20). Sus víveres i sus forrajes esta-

---

(19) Esta parte de la cordillera de los Andes ha sido esplorada en los últimos años con un objeto científico por algunos sabios ilustres. Para hacer la corta descripcion del testo, he tenido por guia al señor Burmeister, el sabio director del Museo de Buenos Aires, que ha visitado esta rejion i que la ha dado a conocer con mucha prolijidad en su *Reise durtch die la Plata Staaten* (Viaje por los estados del Plata, 1860), tomo II, páj. 245 i siguientes, i un opúsculo del señor Domeyko titulado *Escursion a las cordilleras de Copiapó*. Santiago, 1843. El señor Burmeister ha acompañado su descripcion de un mapa de esta parte de la cordillera, que me ha sido mui útil. El lector podrá encontrar un resúmen mui noticioso de sus esploraciones en el capítulo 4 del libro II de su *Description physique* que hemos citado anteriormente.

(20) Algunos de los primeros escritores sobre las cosas de Chile que no hicieron esta campaña, como el capitan Alonso de Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap, 2) i el sarjento mayor Miguel de Olaverria, en el informe que hemos citado

ban casi del todo agotados: sus caballos no tenian mas defensa contra las asperezas de la montaña, que herraduras de cobre, ya medio gastadas. I sin embargo, era preciso hacer todavía siete u ocho jornadas por aquellas alturas ántes de llegar a una tierra mas hospitalaria.

---

muchas veces (véase el II tomo de *Documentos* de Gay, páj. 25), no han podido esplicarse el horrible frio que esperimentaron en su viaje los compañeros de Almagro, sino atribuyéndolo a grandes nevadas, de donde el cronista Herrera, que sin duda conoció esas relaciones, ha sacado un cuadro pintoresco de tempestades de nieve, que han adoptado mas tarde casi todos los escritores posteriores. Por otra parte, las tropas que formaban el ejército de Almagro penetraron en Chile en tres cuerpos diferentes, de los cuales los dos últimos, mandados por Rodrigo Orgoñez i por Juan de Rada, pasaron la cordillera en pleno invierno, i debieron sufrir nevadas durante su marcha. No debe estrañarse que los que refirieron estos sucesos por los informes de los que fueron testigos i actores de ellos, confundieran estos accidentes aplicando a la primera division las contrariedades que esperimentaron las otras dos. De este error de algunos de los antiguos cronistas, ha nacido el que historiadores distinguidos de nuestro tiempo digan que Almagro pasó la cordillera de los Andes en pleno invierno. Un erudito jeógrafo aleman, Oscar Peschel, en una obra notable por su investigacion, *Geschichte der Erdkunde* (Historia de la Jeografía, páj. 284), partiendo de estos datos, ha comparado el viaje de Almagro con el paso de los Alpes por Aníbal, operacion que sin ser precisamente mas grande que la empresa del primer esplorador de Chile, es sin embargo mui diferente.

Miéntras tanto, Oviedo que tuvo a la vista una carta relacion de Almagro al rei, que desgraciadamente parece perdida, i que él estractó, no habla espresamente de esas nevadas, si bien recuerda el frio espantoso que sufrieron los espedicionarios, i dice en el capítulo siguiente, el 4, que dejaron sus ropas en las nieves. Mariño de Lobera, que sobre esta espedicion ha consignado noticias particulares, que sin duda le comunicó alguno de los compañeros de Almagro, habla tambien del frio, pero no dice nada de la caida de nieve. Estos testimonios puramente negativos, están confirmados por uno mucho mas esplícito e irrefutable. La única relacion orijinal que nos haya quedado de esta espedicion, es la *Conquista i poblacion del Perú*, cuyo autor venia con Almagro. Allí cuenta estos sucesos en la forma siguiente: "Pasó el adelantado (Almagro) i su jente, para pasar a los valles de Copiayapo, un despoblado i puerto de trece jornadas, que cuando es tiempo de nieves es todo el camino nevado hasta la orilla, a lo ménos hai nieve, i cuando no la hai, *que era cuando pasó el adelantado*, hace tan gran frio que se murieron en una noche setenta caballos i gran cantidad de piezas de servicio". Esta parte de la relacion coincide perfectamente con las observaciones meteorolójicas de los viajeros modernos que han recorrido esos lugares.

Por lo demas, Almagro ha pasado la cordillera a fines de marzo, o a mas tardar a principios de abril, solo así ha podido hallarse en Aconcagua a fines de mayo, como lo veremos mas adelante. Aunque no es raro que en el verano caigan algunas nevadas en la cordillera de Copiapó, no son considerables ni temibles en esta estacion. Pero parece que la espedicion de Almagro no sufrió tales inconvenientes, sino el frio glacial de las alturas en las noches despejadas.

Pero, ¿qué podría detener al ambicioso capitan que soñaba hallar al otro lado de la cordillera un pais cuajado de oro, segun la espresion de los conquistadores? Sin vacilar un momento, Almagro mandó seguir adelante, como si penetrara a una rejion llena de recursos.

Las penalidades consiguientes a tan temeraria empresa no se hicieron esperar largo tiempo. Vencidas las angostas i ásperas gargantas por donde era preciso caminar para llegar a las alturas de la cordillera, los espedicionarios atravesaron el primer puerto, i se hallaron al fin en la altiplanicie. El frio de las altas rejiones, el viento contínuo que lo hacia aun mas helado i penetrante, el cansancio de los caballos, el hambre devoradora, agobiaron a aquellos hombres de hierro que sin embargo estaban acostumbrados a vencer a la naturaleza en sus mas duras manifestaciones. Los indios auxiliares, sobre todo, vestidos con los trajes lijeros que usaban en los valles calientes de las rejiones tropicales, no podian resistir a la inclemencia del clima, i lloraban como niños lamentando el haber salido de sus tierras. I sin embargo, era preciso no detenerse: el frio mataba sin remedio a los rezagados que no tenian valor para seguir caminando. Allí no habia leña ni fuego, i las noches eran verdaderamente horribles. Almagro llegó a temer por la suerte de su espedicion: la fatiga i el hambre habian estenuado a sus soldados, i no parecia posible que pudieran llegar al otro lado de las cordilleras. La proyectada conquista estaba a punto de fracasar de la manera mas trájica i dolorosa que era posible imajinarse.

El osado capitan no perdió, sin embargo, la entereza de su ánimo. Reuniendo a veinte de los suyos, montados en los mejores caballos de su ejército, se puso a su cabeza i emprendió resueltamente su marcha a los primeros valles de Chile. Caminando sin descanso tres dias enteros, dos de ellos sin probar bocado, descendió por la quebrada que hoi llamamos de Paipote, hasta la entrada del valle de Copiapó. Recojió a toda prisa los víveres que pudieron suministrarles los indíjenas, i los despachó prontamente a la cordillera para socorrer a sus soldados.

Este auxilio era indispensable. Los espedicionarios habian continuado su viaje en medio de las mayores penalidades. El frio habia arreciado en las alturas, particularmente en las noches. El paso de un elevado portezuelo, sobre todo, habia sido fatal. Los caballos, los indios de servicio, los negros esclavos morian de frio, de hambre i de cansancio (21). Los españoles, mucho mas resistentes a todas las fati-

(21) No es posible fijar cifras seguras sobre las pérdidas de vidas que costó al ejército de Almagro el paso de la cordillera. Las noticias que hallamos en las anti-

gas, no tuvieron mas que pérdidas casi insignificantes, pero a muchos de ellos se les cayeron helados los dedos de las manos i de los piés; i todos se vieron forzados a abandonar sus cargas, i en ellas sus ropas i

---

guas relaciones son contradictorias a este respeto. El autor de la *Conquista i poblacion del Perú*, dice que el paso de ese puerto costó en una noche la pérdida de setenta caballos i de muchos indios. Oviedo, lib. 47, cap. 3, habla de la pérdida de mas de 150 caballos; i Herrera, dec. V, lib. X, cap. 2, de solo treinta. Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 2, dice que en el paso de la cordillera perecieron 800 indios. Mariño de Lobera, obra citada, cap. 4. da cifras increibles de los hombres que perecieron en esta jornada. Segun él, estos montaban a 5,000 indios, entre hombres i mujeres, algunos negros esclavos i mas de treinta españoles. Cuenta con este motivo que cuando él escribia, vivia aun en el Cuzco un vecino mui rico llamado Jerónimo Costilla, que habia hecho esta campaña, "al cual, agrega, en este paso se le pegaron los dedos de los piés a las botas, de tal suerte, que cuando le descalzaron a la noche, le arrancaron los dedos sin que él lo sintiese, ni echase de ver hasta otro dia, que halló sus piés sin dedos". El Inca Garcilaso de la Vega, que ha referido el viaje de Almagro, compilando las noticias dadas por otros, i cometiendo no pocos errores de detalle, dice que en el paso de la cordillera murieron 10,000 indios, lo que evidentemente es una monstruosa exajeracion. Allí consigna tambien el hecho referente a Costilla, a quien habia conocido personalmente. Véanse sus *Comentarios reales*, lib. II, cap. 30. Jerónimo Costilla, ya bastante anciano, volvió a Chile en 1565, bajo el gobierno de Pedro de Villagran.

El portezuelo que tantos sufrimientos ocasionó a los espedicionarios es denominado de las Tres Cruces, i tiene mas de 4,500 metros de elevacion sobre el nivel del mar. Despues de él comienza el declive del terreno para el lado occidental de la cordillera. En este punto, han podido hallar nieve los españoles, i aun sufrir alguna nevada, que nunca son considerables en esa estacion. Pero se comprende que el frio de esas alturas, particularmente en las noches, ha debido ser horrible, sobre todo para soldados que venian fatigados por un largo viaje al traves de rejiones ardientes, i desprovistos de alimentos.

En el archivo de Indias depositado en Sevilla, en un paquete rotulado *Relaciones de servicios e informaciones de los conquistadores del Perú*, hallé en 1860 un espediente iniciado en el Cuzco el 20 de Marzo de 1543, en que uno de los compañeros de Almagro trataba de probar sus servicios. Llamábase Vasco de Guevara, i como casi todos los soldados de la espedicion a Chile, habia llegado al Perú con Pedro de Alvarado despues de haber servido en la conquista de la América Central. En esta informacion no hai noticias particulares sobre la campaña que aquí nos ocupa. Guevara dice que en el descubrimiento de Chile gastó mucha suma de pesos de oro, usando siempre sus propios caballos, yendo en la descubierta i tomando guias para el viaje. Añade que los espedicionarios padecieron muchos trabajos "i falta de agua i de comida que fué la mayor que nunca se vió en setecientas leguas de camino". Las informaciones de los testigos confirman en todas sus parte esta esposicion, en la cual, sin embargo, no se descubren noticias desconocidas para la historia. Guevara se distinguió mas tarde en las guerras civiles de los conquistadores del Perú, i ocupa con su nombre algunas de las pájinas de la historia de estos sucesos.

cuanto llevaban consigo. El oportuno socorro suministrado por Almagro, las atenciones casi paternales de éste por cada uno de sus soldados, los confortaron en el descenso de la montaña i les permitieron llegar al valle de Copiapó en busca del reposo que necesitaban. El cronista Oviedo ha podido decir que la dilijencia que Almagro puso en esos momentos, devolvió la vida a muchos de sus compañeros.

6. Los conquistadores en el territorio chileno: sus primeras crueldades.

6. El primer hecho de Almagro en el valle de Copiapó, fué reponer al frente de la tribu a un indio jóven que habia sido despojado de su puesto por uno de sus parientes.

Este acto de estricta justicia, segun los historiadores que lo han contado, pero probablemente de simple política para ganarse un aliado, le produjo los mas ventajosos resultados. El jefe repuesto por los españoles, los proveyó abundantemente de víveres i de ropas. El auxilio prestado por esos indios era tanto mas oportuno, cuanto que en ese mismo valle se huyeron repentinamente casi todos los indios peruanos que habian escapado con vida en el paso de las cordilleras. Temian esos infelices que la marcha que Almagro pensaba emprender en el territorio chileno habia de ser tan penosa como la que acababa de ejecutar en las altiplanicies de los Andes, o en los valles del otro lado de las cordilleras.

Pero esta buena acojida de los indíjenas no debia estenderse mas allá de los límites del primer valle de Chile. En el Huasco i en Coquimbo, los indios recojian apresuradamente sus cosechas i abandonaban sus hogares para privar de sus recursos a los españoles. Esta actitud hostil tenia una esplicacion mui sencilla. Los tres soldados castellanos que al principio de la campaña salieron del Cuzco con el villac-umu, no se habian detenido en su camino. Marchando siempre adelante de Almagro, habian penetrado ántes que él en Chile i cometido por todas partes los excesos a que los conquistadores estaban acostumbrados. En uno de esos valles, los indios los habian muerto a ellos i a sus caballos. Temerosos del castigo e incitados, sin duda, por un indio peruano que servia de intérprete a los españoles, los indíjenas de esos valles, no solo no oyeron las proposiciones pacíficas de Almagro, sino que se encontraban dispuestos a hostilizarlo. En el principio, los invasores no sabian cómo esplicarse aquella actitud, ni pudieron recojer noticia alguna de sus compañeros. Pero cuando Almagro se hubo adelantado con los suyos hasta Coquimbo, descubrió, por medio de sus indios auxiliares, lo que habia ocurrido, i resolvió ejecutar un tremendo escarmiento. Hizo prender a los indios princi-

pales de los dos últimos valles, entre los cuales debian hallarse, segun creia, los autores de la muerte de los tres castellanos, i reprochándoles sus crímenes, pero sin oir ningun descargo, los hizo perecer quemados, con el aparato conveniente para producir el terror en aquellas poblaciones (22). Los demas indios de esa rejion fueron repartidos como esclavos entre los soldados de Almagro.

La conquista de Chile, que habia de costar tanta sangre de españoles i de indios, se abria, pues, con estas atroces e injustificables crueldades. Los indios de esa rejion, sometidos desde un siglo atras a los incas del Perú, eran, como se sabe, poco numerosos, i ademas agricultores i pacíficos. Habituados a un réjimen relativamente benigno, ellos habrian aceptado sin resistencia la conquista española, si ésta hubiese importado un simple cambio de dominacion que les hubiera permitido vivir en paz a condicion de seguir pagando sus tributos a los nuevos amos. Pero la conquista española vino a exasperarlos desde el primer dia. Los tres esploradores de Almagro que ántes que éste habian llegado a Chile, venian cometiendo en su camino tantas violencias i depredaciones, que esos pobres indios se creyeron en la necesidad de deshacerse de tan incómodos huéspedes (23). La bárbara ejecucion con que Almagro pretendió castigar la muerte de sus esploradores, impuso terror por el momento; pero debia estimular para mas tarde la porfiada resistencia que halló en el pais la dominacion estranjera.

Hasta allí, el territorio chileno no daba muestras de las grandes riquezas en que soñaban los invasores. Sin tomar en cuenta los límites que el rei habia asignado a su gobernacion, Almagro estaba dispuesto a pasar adelante en busca de esos paises dorados de que se le hablaba en el Cuzco. Hallándose en Coquimbo todavía, recibió unos mensajeros enviados por el curaca o señor que a nombre del inca gobernaba en el valle de Chile, esto es, en el valle regado por el rio de Aconcagua.

---

(22) Por las antiguas relaciones no se puede saber exactamente el número de indios sacrificados por Almagro en aquella bárbara ejecucion. "Mas de treinta señores", dice el autor del *Descubrimiento i conquista del Perú;* segun Oviedo, fueron tambien mas de treinta; Mariño de Lobera dice espresamente treinta i seis, i Herrera mas de veintisiete. Estas diverjencias tienen la mas sencilla de las esplicaciones: los conquistadores españoles contaban mui pocas veces los indios que sacrificaban, i los cronistas no tenian noticias seguras a qué sujetarse.

(23) "La codicia de ranchear, sus malas obras i los malos tratamientos que hacian a los indios fueron la causa de su muerte". *Conquista i poblacion del Perú*, páj. 47.

Vivia desde mas de un año atras en las tierras de ese alto personaje, un soldado español llamado Pedro Calvo Barrientos, segun unos, o Gonzalo Calvo de Barrientos, segun otros. Por haber cometido un robo en Jauja, Pizarro habia hecho cortarle las orejas. Viéndose así afrentado para toda su vida, ese infeliz tomó la fuga. Pasando las mayores penalidades, i habiendo llegado hasta el valle de Aconcagua donde los indios lo habian recibido amistosamente, Barrientos se habia hecho querer de los indios, les habia enseñado lo poco que él sabia de arte militar, i habia acabado por ganarse su confianza. Al saberse en aquel valle que acababa de llegar a Coquimbo un ejército español, Barrientos recomendó a los indios entre quienes vivia, que prestaran obediencia a los invasores como la única conducta que podria salvarlos de una guerra necesariamente desastrosa para los indíjenas. Barrientos conocia perfectamente la superioridad militar de los españoles, i consiguió persuadir a sus huéspedes de que toda tentativa de resistencia era una temeraria insensatez.

Los emisarios del curaca de Aconcagua llegaron a Coquimbo a tiempo de presenciar la bárbara ejecucion de los indios principales de esta última rejion. Esta cruel atrocidad, así como la vista de los soldados castellanos, de sus armas i de sus caballos, robustecieron en sus ánimos la idea del poder irresistible de los invasores. Almagro, por otra parte, los acojió favorablemente, haciéndoles entender que si bien estaba dispuesto a ser severo con sus enemigos, trataria benignamente a los que quisieran someterse a su autoridad. En su marcha al sur, los castellanos no encontraron resistencia alguna. Léjos de eso, al pisar el territorio sometido al señor del valle de Aconcagua, encontraron una columna de indios que los esperaba para rendirles nuevamente homenaje i para ofrecerles una abundante provision de víveres, maiz i carneros de la tierra. Almagro habia hallado en el infeliz Barrientos, el oscuro desertor del ejército del Perú, un auxiliar valiosísimo, a cuya influencia debia el ver allanadas muchas de las dificultades que en otras circunstancias habria encontrado en su camino.

7. Reciben auxilios por mar, i avanzan hasta Aconcagua.

7. Antes de salir del Cuzco, Almagro, como se recordará, habia despachado a Lima a tres de sus capitanes con el encargo de reunir jente i elementos para consumar la conquista de Chile. Uno de ellos llamado Rui Diaz, soldado distinguido de la conquista de Guatemala, de donde habia pasado al Perú con la espedicion de Alvarado, tenia órden de equipar algunos buques, i de dirijirse con ellos a las costas de Chile. En efecto, sin reparar en gastos de ninguna clase, Rui Diaz armó tres de los bu-

ques que dos años ántes habia llevado al Perú Pedro de Alvarado, los equipó convenientemente, i los cargó con abundante provision de armas, de hierro i de ropa, que le costó una suma enorme de dinero. A principios de 1526 estuvieron terminados estos aprestos, i las naves se hicieron al mar. Como navegaba por una costa enteramente desconocida hasta entónces, recibieron instruccion de no alejarse mucho de tierra. Este itinerario debia ser la causa de todo jénero de contrariedades. Esas naves iban a hallarse retardadas por los vientos del sur reinantes en esa estacion, i por las corrientes del océano.

Por otra parte, los buques del capitan Ruiz Diaz, construidos apresuradamente en Guatemala, se hallaban en mala condicion. Perforados, ademas, por la broma, molusco abundante en aquellos mares, hacian agua por todas partes. Uno de ellos, que montaba el mismo capitan en compañía del hijo de Almagro, no pudo llegar mas que hasta Chincha. Otro de los buques, combatido por vientos contrarios durante muchos meses, consumió sus provisiones de víveres i de agua, i apénas llegó al puerto de Arica. Por fin, el tercero, mas afortunado que los anteriores, pasó adelante, i a mediados de mayo fondeaba en un puerto cuyo nombre no se indica, pero que debia ser el que ahora denominamos los Vilos, o alguna caleta vecina. Allí supieron sus tripulantes que Almagro se hallaba en esas inmediaciones. Sin vacilar partió uno de ellos a comunicarle la noticia de su arribo a las costas de Chile.

Aquel mensajero encontró a Almagro el 25 de mayo (24). Fué ese un

---

(24) Dice Oviedo (lib. 47, cap. 4), siguiendo fielmente la relacion de Almagro, que no ha llegado hasta nosotros, que éste se hallaba en un pueblo de indios que llama Ramada, el dia de la Ascension, cuando recibió al mensajero que le comunicaba el feliz arribo de uno de sus buques. Prosiguiendo su camino hácia el sur, los espedicionarios se hallaron detenidos por una lluvia de tres dias que cubrió de nieve un puerto seco que tenian que atravesar, i vencida esta dificultad, llegaron a un pueblo que está a cuatro jornadas ántes de Lua, i en ese pueblo pasaron la Pascua.

Estas indicaciones son mui importantes para fijar el itinerario i la cronolojía de la espedicion de Almagro. En 1536 la fiesta de la Ascension cayó el 25 de mayo. Almagro debia hallarse ese dia a orillas del pequeño rio de Conchalí, donde hai un lugar denominado hasta ahora Ramada o Ramadilla, antiguo asiento de indios. El puerto seco que tuvo que atravesar despues de la nevada de tres dias está formado por las cuestas de Tilama i de la Palma. El lugar donde pasó la Pascua (la pascua de Pentecostés cayó ese año el 4 de junio) ha sido algun pueblo de indios situado en el valle de Petorca, cuatro jornadas ántes de Lua o la Ligua.

El exámen atento de estas fechas, que no habia llamado la atencion de los historiadores, desvanece por completo el error de los que han dicho i repetido que Almagro paso las cordilleras de los Andes en el corazon del invierno.

dia de regocijo en el campamento de los españoles. Sus caballos estaban sin herraduras, o con herraduras de cobre gastadas e inservibles: muchas de sus armas se hallaban en mal estado: ellos mismos, despues de la pérdida de sus equipajes en la cordillera, estaban obligados a vestirse con las toscas jergas que les suministraban los indios. El buque que acababa de llegar les traia un cargamento de hierro, de armas i de ropa. Los soldados de Almagro lo descargaron prontamente, montaron fraguas; herraron nuevamente sus caballos, i sin pérdida de tiempo prosiguieron su marcha hácia el sur. El buque que trajo aquel cargamento, recibió órden de continuar su viaje con la misma direccion pará servir de apoyo a las operaciones militares de los conquistadores.

Los españoles se acercaban al valle de Aconcagua en la estacion ménos propicia del año. El invierno habia comenzado trayendo grandes lluvias, i abundancia de nieve en las serranías que los espedicionarios tenian que atravesar. En aquella rejion, la gran cordillera unida por formidables contrafuertes con la cadena de la costa, forma numerosos i apretados nudos de ásperas i empinadas montañas que solo se abajan para formar los angostos valles trasversales por donde corren los pequeños rios que descienden de los Andes. El tránsito por aquellos lugares, aun en nuestros dias, ofrece sérias dificultades en toda estacion. En los inviernes lluviosos esas dificultades son mayores todavía. Pero los soldados de Almagro estaban acostumbrados a vencer a la naturaleza en todas sus manifestaciones. Siguiendo los estrechos senderos por donde traficaban los indios, avanzaron resueltamente, i llegaron, por fin, al valle de Aconcagua.

Allí los esperaba el señor del valle, en la plaza del pueblo, con un número considerable de indios principales, i en medio de grandes fiestas, para celebrar la llegada de los castellanos. No era posible dudar de las favorables disposiciones de aquellas jentes. Almagro los aceptó còmo amigos, i repartió entre ellos los presentes que traia con ese objeto, haciéndoles entender que no tenian nada que temer de sus soldados. Esa amistosa recepcion era la obra de Barrientos, pero habia en el propio ejército de Almagro, un individuo que estaba empeñadó en perturbar la paz entre los indíjenas i los conquistadores.

Era este un indio peruano que acompañaba a Almagro desde años atras, i que habiendo aprendido el español, le servia de intérprete en sus espediciones. Bautizado con el nombre de Felipe, en honor del príncipe heredero de España, ese indio se finjia adicto a los conquistadores, pero en toda ocasion habia forjado artificiosas intrigas para procurarles dificultades. Durante la conquista del Perú, el intérprete

Felipillo, como lo llamaban comunmente los españoles, habia desempeñado un odioso papel en el proceso de Atahualpa. En los valles del norte de Chile, habia tratado de sublevar a los naturales contra los invasores. El mismo dia que Almagro llegó a Aconcagua, i aun despues de haber visto la amistosa recepcion que le hacian los indios, Felipillo logró persuadir a éstos de que los españoles llevaban la intencion de matarlos, como lo habian hecho con los naturales de los valles del norte.

La lengua peruana, bastante jeneralizada en esta parte del territorio chileno, servia al indio Felipillo para tramar su intriga i para sublevar aquellas poblaciones. Aconsejóles con este motivo que cayesen de improviso sobre los españoles, que los quemasen en sus habitaciones, en la seguridad de que no pudiendo éstos utilizar sus caballos en la refriega, eran hombres perdidos, i tendrian que sucumbir.

El señor de Aconcagua, creyó fácilmente estos maliciosos informes del pérfido lenguaraz, i aceptó en parte sus consejos. En la noche, él i los suyos abandonaron cautelosamente sus hogares, queriendo sustraerse así a una muerte segura. Felipillo, por su parte, tomó tambien la fuga, i se dirijió al norte con los pocos indios peruanos que quedaban en el ejército de Almagro, con la esperanza de llegar al Cuzco a fomentar la grande insurreccion de los indíjenas.

Cuando Almagro fué advertido de esta novedad, montó inmediatamente a caballo, i seguido de algunos soldados, emprendió la persecucion de los fujitivos. Todo fué trabajo perdido: la oscuridad de la noche le impidió descubrir el asilo de los indios chilenos, i lo único que consiguieron los españoles fué ocupar las habitaciones de éstos, i apoderarse de sus depósitos de provisiones i de sus ganados. Una partida despachada al norte fué mucho mas feliz. En las sierras vecinas apresó a Felipillo, i lo condujo al campamento de los castellanos. Creyéndose perdido, el indio intérprete confesó espontáneamente su delito. Sin dilacion fué condenado a muerte, i descuartizado. Sus miembros colocados en escarpias en los caminos, sirvieron para dar a conocer aquel acto de justicia militar (25). Este espectáculo demostró una vez mas el poder i la penetracion de los castellanos, tan prontos para descubrir a los que conspiraban contra ellos. Despues de ese castigo, los indíjenas comenzaron a volver a sus habitaciones, acojiéndose al perdon que les acordaba Almagro. La dominacion de los conquistadores en

(25) Oviedo, lib. 47, cap. 4.

aquella rejion, no volvió a hallar resistencia visible. Almagro i los suyos en número suficiente para establecerse en el pais, i con muchos mas recursos que los que lo conquistaron mas tarde, habrian podido comenzar entónces su colonizacion con plena confianza en el éxito de esta empresa.

8. Reconocimiento del territorio.

8. Pero Almagro i sus compañeros habian soñado que hallarian una rejion cuajada de oro, segun la espresion de los españoles. El pais parecia propicio para los trabajos tranquilos de la agricultura; i su clima, aun en el rigor del invierno, era tan benigno, que los invasores no tuvieron que sufrir mas que la pérdida de tres hombres despues de las que esperimentaron en el paso de las cordilleras.

Habituados a recorrer en sus conquistas paises pestíferos i malsanos, el suelo de Chile, aunque desprovisto de las frutas delicadas que habian hallado en las rejiones tropicales (26), les pareció benigno i apto ademas para el cultivo del maiz i de las producciones europeas. No era esto, sin embargo, lo que ellos buscaban. Así, pues, desde que vieron que no existia la abundancia de metales preciosos de que se les habia hablado en el Cuzco, no pensaron mas que en dar la vuelta.

Antes de tomar esta determinacion, quiso Almagro adelantar el reconocimiento del pais. Confió al capitan Gomez de Alvarado, hermano del conquistador de Guatemala, una columna de setenta jinetes i de veinte infantes, i le encargó que marchase al sur en esploracion del territorio. El mismo jeneral, cuya actividad no conocia momento de sosiego, comenzó a recorrer todos los distritos de las inmediaciones. Visitó primero la costa vecina a aquellos valles. Como encontrara allí la nave que le habia traido socorros del Perú (27), Almagro mandó

---

(26) "Cosa de maravillar parece, dice Oviedo, que desde el Cuzco hasta el estrecho, segun dicen, hai ochocientas leguas de camino, no se halla un árbol que produzca fruta que se pueda comer". Lib. 47, cap. 4. En efecto, toda esta rejion tan propicia para el cultivo de las plantas europeas, no producia entónces, como hemos dicho en otra parte, mas que frutas mas o ménos insignificantes.

(27) El cronista Mariño de Lobera cuenta en el capítulo 10 de su *Crónica* que el capitan Juan de Saavedra fué el primero que reconoció un puerto de esa costa que los indios llamaban Aliampo (probablemente Alimapu, rejion o lugar abrigado); i que complacido de su belleza (entónces debia estar rodeado de bosques i regado por abundantes arroyos), le dió el nombre de Valparaiso, en recuerdo de un pueblo de España en que Saavedra habia nacido. Es probable, en efecto, que el buque de Almagro, despues de dejar su carga en un puerto de mas al norte, se estableciera en Valparaiso para reparar sus averías, miéntras Almagro permanecia en el valle regado por el rio Aconcagua. Segun Gómara, *Hist. de las Indias*, cap. 121, Juan de

repararla haciendo tapar sus hendiduras, a falta de otro material, "con ropa de indios i sebo de ovejas". Puso a su bordo un capitan i sesenta soldados, i ordenóle que esplorase la costa en su prolongacion al sur, reconociendo los puertos i caletas, i apoyando las operaciones del capitan Gomez de Alvarado, que seguia el mismo rumbo por la vía de tierra. El viaje de esa nave se frustró por completo. Despues de veinte días de navegacion, solo pudo avanzar unas pocas leguas. Ni las condiciones del buque, ni la estacion de invierno favorecieron ese reconocimiento.

En tierra tambien se hicieron otras esploraciones dirijidas por Almagro. Recorrió todo el valle de Chile, es decir toda la hoya del rio Aconcagua, i pasó a la provincia de los Picones, su comarcana, esto es, a la rejion bañada por el río Maipo i sus afluentes del norte. El resultado de estos reconocimientos fué verdaderamente desconsolador. Almagro halló diversos pueblos de indios, de diez o quince casas cada uno, pero esas casas eran chozas o cabañas miserables que demostraban la pobreza de sus habitantes. Los campos eran fértiles i apropiados para la agricultura; pero no era eso lo que buscaban los españoles. Encontraron éstos las minas o lavaderos de oro que los indios esplotaban en las quebradas i en los cauces de los arroyos para pagar al inca los tributos a que estaban obligados. Esas minas, dice el cronista Oviedo, estaban "tan bien labradas como si españoles entendieran en ello"; pero su rendimiento era tan reducido que la mejor batea no produjo mas de doce granos. No cabia duda de que el gasto de la esplotacion, aun contando con el trabajo forzado i gratuito del indio, seria probablemente superior al provecho que podria sacarse de ella.

Almagro pudo reconocer en estos viajes que la gran cordillera se estendia sin interrupcion de norte a sur como una barrera formidable entre Chile i las rejiones orientales. Pero movido siempre por la ilusion de descubrir las riquezas minerales de que se le habia hablado en el Cuzco, creyó que el pais del oro podia estar al otro lado de los Ándes. Fué inútil que los indios le informasen que el paso de aquellas montañas presentaba las mayores dificultades, i que los indios que habitaban al otro lado, en llanuras cenagosas i pobres, eran jentes miserables, sin agricultura i sin minas, que se alimentaban de la caza, que eran guerreros feroces, i que comian carne humana (28). Sin querer

---

Saavedra era natural de Sevilla, lo que hace poner en duda la etimolojía que da Mariño de Lobera al nombre de Valparaiso.

(28) Oviedo, lib. 47. cap. 5. Este cronista, como muchos escritores del tiempo de

dar entero crédito a estos informe, i sin reparar en que la estacion de invierno hacia imposible esa esploracion. Almagro ordenó que algunos de sus soldados emprendieran ese reconocimiento. A la segunda jornada de marcha, retrocedieron espantados esos esploradores. La cordillera estaba nevada hasta su base: No se descubria camino ni sendero por ninguna parte: los caballos no podian dar un paso mas; i no habia medio de trasportar los víveres indispensables para tal viaje. Almagro tuvo que desistir de toda tentativa de esploracion por aquella parte.

Entre tanto, habia llegado al valle de Chile el capitan Rui Diaz con el hijo de Almagro i con ciento diez soldados, despues de un viaje que en nuestro tiempo parece increible. Habia desembarcado en Chincha, como contamos mas atras, i allí habia tomado los caminos de la costa del Perú desafiando todos los peligros que presentaban los hombres i la naturaleza. Esta rejion es formada por una serie de desiertos áridos i secos, interrumpidos a largos trechos por los angostos valles que forman los rios que bajan de las montañas. En esos desiertos no hai agua ni vejetacion. Un sol abrasador durante el dia, neblinas espesas i heladas durante la noche, mortifican, sin cesar al viajero que se aventura a recorrerlos. El Perú entero, por otra parte, estaba sublevado contra los conquistadores, de tal suerte que cuando esperaban hallar algun alimento en los valles. se veian forzados a sostener rudos combates con los indíjenas. "Puédese creer, dice el cronista Oviedo, que ningun grano de maiz ovieron que a sangre no le pessasen". Los castellanos perdieron en esas refriegas doce hombres i muchos caballos; pero nada podia entibiar su determinacion; i despues de mas de tres meses de marcha, llegaron al valle de Copiapó donde sus padecimientos encontraron término. Sin detenerse mucho tiempo en ese lugar, avanzaron al sur, i al fin se reunieron en Aconcagua con el jefe de la espedicion.

El viejo Almagro debió tener un dia de gozo al abrazar al hijo idolatrado en que estaban reconcentradas todas sus afecciones de familia. Pero esta satisfaccion estaba turbada por un triste convencimiento. En Chile no habia hallado la rica rejion en que pensaba fundar un gobierno que le hubiese hecho grande i poderoso i que le hubiera permitido legar a su único heredero un rango digno de su ambicion. La

---

la conquista, llama caribes a los indios guerreros antropófagos. Nacia esto de que los españoles observaron por primera vez la costumbre de defenderse resueltamente i de comer carne humana entre los indios caribes que poblaban algunas de las Antillas menores, i la rejion vecina del continente.

última esperanza que habia fundado en la esploracion que por entónces practicaba Gomez de Alvarado en los campos del sur, vino a desvanecerse en breve. Despues de una correría de cerca de tres meses, volvia éste a reunirse a sus compañeros, trayéndoles las mas tristes noticias.

Gomez de Alvarado habia avanzado ciento cincuenta leguas, segun sus cálculos (29). La tierra que habia recorrido durante cerca de tres meses, era pobre i poco poblada. En aquella estacion, los campos, yermos i tristes, estaban cubiertos de ciénagas i tremedales. Los rios i arroyos que habian embarazado la marcha de los esploradores, se hacian mas frecuentes i mas abundantes miéntras mas se avanzaba hácia el sur. Las lluvias eran tan constantes i el clima tan frio, que en un solo dia causaron la muerte de un gran número de indios auxiliares (30). Los espedicionarios habian pasado veinticinco dias sin hallar maiz para ellos ni para sus caballos. En la parte norte de la rejion esplorada, los indios vivian agrupados en especies de aldeas sumamente miserables. Mas al sur estaban desparramados en los campos, habitaban cuevas, i estaban vestidos con cueros de animales. Estos indios eran groseros i feroces, no cultivaban la tierra, se alimentaban de raices i de yerbas, comian carne humana, i resistian a toda civilizacion. Segun la espresion consagrada por los conquistadores, eran verdaderos caribes. Los informes recojidos acerca de la rejion situada mas al sur del territorio esplorado, eran todavía mas desconsoladores. Aunque esta descripcion era exacta en el fondo, los esploradores tenian interes en exajerar las malas condiciones del pais para establecer una colonia. Habian soñado un pais abundante en metales preciosos, i ahora querian salir de él, porque el suelo no estaba cuajado de oro, segun la espresion de uno de ellos (31).

(29) En las relaciones primitivas faltan las indicaciones precisas para saber hasta dónde alcanzó este reconocimiento. El comun de los historiadores dice que Alvarado llegó hasta el Maule. Mariño de Lobera, *Crónica* citada, cap. 6, da el rio Itata por término de su viaje, i cuenta que en esta espedicion los indios le presentaron una batalla en que los españoles obtuvieron la victoria por el favor del cielo, batalla de que no se hace mencion en otros documentos. Los cálculos de Alvarado no pueden tampoco merecer mucha fe, porque él creia haber llegado a cien leguas del estrecho de Magallanes.

(30) La esploracion del territorio chileno por Gomez de Alvarado tuvo lugar en los meses de junio, julio i agosto. Así se comprende la descripcion que a su vuelta hizo de su suelo i de su clima; pero siempre debe tomarse en cuenta que la falta de cultivos i de caminos debia hacer este viaje al traves de bosques salvajes i empantanados, mil veces mas penoso de lo que ahora parece.

(31) *Conquista i poblacion del Pirú*, páj. 47.

9. Resuelven los españoles dar la vuelta al Perú, i retroceden hasta Copiapó.

9. En el campamento de los españoles no se habló desde entónces mas que de dar la vuelta al Perú. Solo Almagro persistia en prolongar su residencia en Chile, i quizá en establecerse definitivamente en este pais. Pero el viejo capitan, tan enérjico i tenaz en las empresas militares, tan valiente i obstinado delante del enemigo, era débil como un niño ante las sujestiones de sus secuaces i consejeros. Representáronle éstos que su regreso al Perú iba a ponerlo en posesion de una provincia rica i poderosa, que uno de sus capitanes que acababa de llegar a Copiapó le traia el título real que confirmaba sus derechos indisputables a la gobernacion de la Nueva Toledo, i que el Cuzco estaba en los límites de sus dominios. Cuando sus amigos lo sintieron vacilar ante estos consejos, le hicieron una reflexion que debia ser decisiva. Almagro habia gastado en esta espedicion casi toda su fortuna. Si la muerte le sorprendia ántes de tomar posesion del gobierno que le habia concedido el rei, su hijo no pasaria de ser don Diego de Almagro, es decir el heredero de un nombre ilustre, pero un pobre hidalgo desamparado i sin bienes de fortuna (32). El jefe espedicionario se dejó seducir por estos consejos, que al fin habian de costarle la vida, i dió la órden de ponerse en marcha para el norte.

Los aprestos se hicieron con la mayor rapidez i con un desprecio absoluto de todas las consideraciones de humanidad. Almagro dió licencia a sus soldados para que rancheasen la tierra, espresion que significaba la facultad para saquear a los pobres indios, quitarles sus víveres, sus ganados i cuanto objeto podia ser útil a los espñoles en su retirada. Les permitió, ademas, tomar tantos indios cuantos necesitasen para el carguío de sus provisiones i de sus bagajes. Los castellanos pensaban no volver mas a Chile. En esta seguridad, poco les importaba esquilmar el pais i destruir a sus naturales con quienes no habian de tener en adelante relacion alguna, i cuyo odio debia serles del todo indiferente.

Los valles en que habian residido los españoles durante esos tres meses, habian alcanzado bajo la dominacion de los incas un grado considerable de prosperidad industrial. Sus campos, cruzados por numerosos canales, i cultivados con esmero, producian abundantes cosechrs de maiz, i contaban varias agrupaciones de casas modestas, pero que debian ser el oríjen de pueblos en que podria desarrollarse una mayor civilizacion. Todo aquello quedó asolado i casi destruido; i esos

(32) *Conquista i poblacion del Pirú*, páj. 48.—Herrera, dec. VI, lib. II, cap. I.

pobres indios conservaron el mas triste recuerdo de aquellos funestos huéspedes. Por lo demas, estos eran los usos corrientes de la conquista en estos paises. "No es pequeño dolor, dice un honrado cronista, testigo de esas devastaciones, contemplar que siendo aquellos incas jentiles e idólatras, tuviesen tan buena órden para saber gobernar i conservar tierras tan largas, i nosotros, siendo cripstianos, hayamos destruido tantos reinos; porque, por donde quiera que han pasado cripstianos conquistando i descubriendo, otra cosa no parece sino que con fuego se va todo gastando" (33).

No hubo un solo español que no tomase algunos indios de servicio. Los que tenian cadenas, los amarraban con ellas; i los que no las tenian, hicieron fuertes sogas de cueros de guanaco para aprisionar a sus servidores por medio de cepos o lazos que los retenian por el cuello. Los indios cargaban los víveres, las ropas i las camas de los españoles, sin tener otro alimento que un poco de maiz tostado, i estaban obligados a andar sin descanso, atados en sartas de diez a doce individuos. Si uno de ellos se enfermaba de estenuacion i de fatiga durante la marcha, la sarta no se detenia por eso; i cuando moria alguno de estos infelices, le cortaban la cabeza para no abrir el candado de la cadena o para no deshacer el lazo; i dejando tirado el cadáver, la comitiva seguia su camino tranquilamente. Español hubo, dice un testigo de vista, que se alababa de que los doce indios de su sarta habian muerto de esa manera, sin dejarlos salir de la cadena. Si durante la noche, miéntras dormian en los alojamientos, algun indio se movia, el español encargado de vijilarlos, les daba de palos para castigar, decia, un intento de fuga (34). Los españoles no perdonaban medida alguna para aterrorizar a esos pobres indios.

Las penalidades de este viaje, que debian ser mucho mayores mas allá de Copiapó, fueron considerables desde sus primeros dias. Los castellanos, sin embargo, marchaban contentos con la idea de llegar prontamente al Perú, i aceleraban cuanto les era dable sus jornadas. Almagro seguido de treinta jinetes, se adelantó a sus compañeros; i andando sin descanso i casi sin víveres, llegó a Copiapó despues de

(33) Pedro Cieza de Leon, *Segunda parte de la crónica del Perú*, Madrid, 1880, cap. 22.

(34) *Conquista i poblacion del Pirú*, pájs. 48 i 49.—La partida de Almagro del valle de Aconcagua, tuvo, sin duda, lugar en los primeros dias de setiembre de 1536, es decir, despues de tres meses de su arribo a esos lugares. Esta indicacion se relaciona perfectamente con las pocas fechas que contienen las relaciones que conocemos de esta campaña.

quince dias de viaje, cuando sus caballos, rendidos por tan penoso viaje, no podian dar un paso mas.

10. Almagro se reune a sus capitanes Rodrigo Orgoñez i Juan de Rada.

10. Allí lo esperaban dos de sus mejores capitanes, Rodrigo Orgoñez i Juan de Rada, con un buen número de soldados españoles. Uno i otro habian llegado hacia poco del Perú i le traian noticias importantes que habian de tener grande influencia en su ánimo para hacerlo acelerar la partida.

Hemos referido mas atras que, al partir del Cuzco, Almagro habia dejado en esta ciudad a Rodrigo Orgoñez con el encargo de reunir otra columna de españoles, i de marchar a Chile en su seguimiento. Dotado de gran valor i de grande entereza, soldado esperimentado de las guerras de Italia, donde habia asistido al saco de Roma, Orgoñez se distinguia ademas por su lealtad incontrastable hácia Almagro (35). En el Cuzco juntó a todos los aventureros que querian partir para esta espedicion así como un buen número de caballos, de negros esclavos i de armas; i a su cabeza se puso en marcha para Chile (36). Siguiendo el mismo camino que habia tomado Almagro, Orgoñez encontró víveres en la altiplanicie del Collao, esto es, en las orillas del lago Titicaca, cuyos habitantes, aunque inquietos i próximos a sublevarse no querian anticipar el momento de la rebelion. Pero desde que los castellanos llegaron a Tupiza, les fué necesario buscarse el alimento con las armas en la mano. Los indios colocados en las alturas de las montañas por donde los invasores tenian que desfilar, hacian rodar grandes piedras sobre ellos, i causaron la muerte de algunos. Orgoñez urjido en llegar cuanto ántes a Chile, no quiso perder

---

(35) En alguna de las historias de la conquista del Perú creo haber leido que Orgoñez, como la mayor parte de los capitanes de Almagro, habia servido en la América Central i que pasó al Perú con Pedro de Alvarado. Este es un error. Orgoñez se halló en la conquista del Perú casi desde sus primeros dias. En 24 de marzo de 1534, cuando Pizarro repartió solares en el Cuzco a los conquistadores, Rodrigo Orgoñez u Horgonos, fué uno de los primeros que se asentaron como vecinos de esa ciudad. Véase el acta de la fundacion española del Cuzco, publicada en el tomo 26, pájs 221—232 de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, 1855.

(36) En las antiguas relaciones no he hallado dato alguno para saber la fecha de la partida de Orgoñez del Cuzco, ni el número de jente que sacó, si bien se nombra a algunos de los oficiales que lo acompañaban, i entre ellos a Cristóbal de Sotelo, famoso despues en las guerras civiles de los conquistadores del Perú. La partida de Orgoñez del Cuzco debió tener lugar en octubre de 1535.

tiempo en inútiles combates contentándose con abrirse camino i con seguir su viaje en medio de las mayores privaciones. Solo en Chicoana se proporcionó algun maiz, i mas adelante las semillas de algarrobo que le sirvieron para hacer pan. Con estos víveres llegó al pié de las cordilleras, cuyo paso ofrecia entónces mayores dificultades que las que habia encontrado Almagro. El invierno habia comenzado, habia caido nieve en las montañas i los frios eran horribles; pero nada fué capaz de detener al esforzado capitan. Al atravesar los Andes perdió algunos de los suyos: a él mismo se le helaron las manos hasta caérsele las uñas i el cuero de los dedos. Despues de un viaje penosísimo de siete u ocho meses, Orgoñez llegó a Copiapó, donde los indios, recibiéndolo como amigo, le ofrecieron víveres i un lugar de descanso para reponerse de sus fatigas (37).

Tras de él, i en peores condiciones todavía, llegó Juan de Rada. Este valiente capitan, compañero de Alvarado en la conquista de Guatemala, habia pasado al Perú con este jefe; pero desde que se desorganizó aquella espedicion, se habia plegado a Almagro, a quien sirvió con una lealtad i con una honradez que no se desmintieron jamas. Al prepararse la espedicion a Chile, Rada, como ya contamos, habia sido despachado a Lima a reunir jente para la campaña. Su pensamiento era embarcarse en el Callao, i venir por mar a reunirse con Almagro.

Pero en ese tiempo llegaba de España Hernando Pizarro, trayendo los despachos orijinales que fijaban los límites de las gobernaciones de la Nueva Castilla i de la Nueva Toledo. Rada, en representacion de Almagro, reclamó los títulos de éste. El cabiloso Hernando Pizarro, impuesto de las dificultades a que habia dado lugar la posesion del Cuzco, se negó con diversos pretestos a entregárselos. Tanto Hernando como su hermano, el gobernador, temian que Almagro, abandonando la conquista de Chile, intentase de nuevo apoderarse de la capital del imperio de los incas, i querian poner a esta ciudad en estado de resistir cualquier ataque. Al efecto, Hernando debia tomar el mando de la plaza, i con este objeto se puso en marcha para el interior a los pocos dias de haber llegado de España. Rada salió en su compañía, seguido de los soldados que estaban listos para acompañarlo a Chile. Cuando llegaron al Cuzco, i cuando Hernando Pizarro creyó que nadie podria disputarle la posesion de la ciudad, entregó a Rada los

(37) Herrera, dec. V, lib. X, cap. 3.

despachos reales que conferian a Almagro el título de gobernador de la Nueva Toledo.

Solo entónces pudo Rada emprender su viaje (38). Al sur del Cuzco se le juntaron algunos españoles, i su columna llegó a contar ochen- i ocho hombres, fuera de los indios de servicio. Su marcha fué sumamente penosa. Por todas partes los indios ocultaban sus bastimentos i oponian a los espedicionarios una porfiada resistencia. Rada i los suyos no podian procurarse los víveres sino con la punta de sus lanzas. En una parte del camino no tuvieron mas alimento que las semillas de algarrobo. Al llegar al pié de la cordillera, sus provisiones estaban tan agotadas que les fué forzoso despachar adelante algunos emisarios para pedir a Orgoñez que los socorriese, enviándoles víveres a las montañas.

Pero si esta precaucion les proporcionó algunos recursos, no los libertó de las horribles molestias del viaje. Rada pasó los Andes en pleno invierno, es decir, en agosto de 1536. Aunque la nieve que cubria el suelo no era bastante espesa para impedir el paso, los frios de la altiplanicie habrian acobardado a hombres ménos resueltos que los que formaban su division. Estando obligado en una ocasion a descansar en su marcha, Rada hizo recojer los cadáveres que allí habian quedado de las espediciones anteriores, i que a causa del frio seco de las alturas se encontraban en perfecto estado de conservacion, los amontonó en forma de muralla para resguardarse del viento helado del oeste, i pasó la noche al abrigo de aquel fúnebre parapeto (39). Esta misma circunstancia permitió a Rada utilizar la carne de los caballos muertos en las dos espediciones anteriores. Algunos castellanos se daban de cuchilladas disputándose las lenguas i los sesos de aquellos animales muertos hacia ya cinco meses. "Quien los comia, dice el cronista que ha consignado estas noticias, pensaba que tenia mi-

(38) Las relaciones primitivas de la conquista suelen ser mui parcas en fechas. En ninguna parte se dice cuándo llegó Hernando Pizarro de vuelta de España, ni cuándo tomó el mando del Cuzco, ni ménos cuándo partió Rada de esta ciudad. El exámen detenido de los hechos, nos autoriza a suplir estas deficiencias sin temor de equivocarnos mucho. El arribo de Hernando Pizarro ha debido tener lugar en noviembre de 1535, i su entrada al Cuzco un mes despues. Rada ha debido partir de esta ciudad a principios de enero de 1536, un mes ántes que le pusieran sitio los indios rebelados bajo las órdenes del inca Manco. Oviedo dice espresamente que Rada pasó la cordillera cinco meses despues que Almagro, lo que corresponde a agosto de 1536.

(39) Herrera, dec. V, lib. X, caps. 4 i 5.—Oviedo, lib. 47, cap. 5.

rrauste e manjar blanco u otro de mas precioso e agradable sabor". Cuando Rada referia a Almagro los sufrimientos de su viaje, el viejo capitan se convenció de que las penalidades por que él i los suyos pasaron en los Andes, eran "bonanzas cotejadas con lo que este capitan contó de su camino, i que los primeros en este viaje fueron los mejor librados". (40). Al reunirse con Orgoñez en el valle de Copiapó, Rada i los suyos encontraron, por fin, el descanso de tantas fatigas.

11. Emprende la vuelta al Perú por el desierto de Atacama.

11. Cuando Almagro llegó a Copiapó, estaba ya resuelto a abandonar la conquista de Chile. Rada i Orgoñez, que tenian gran valimento en su ánimo, robustecieron eficazmente su determinacion. A juicio de todos ellos, era preciso marchar prontamente a tomar posesion del gobierno de la Nueva Toledo, i sobre todo de la importante ciudad del Cuzco, que debia ser su capital. Todos ellos creian firmemente que esta ciudad estaba en los límites de esa gobernacion, i que solo la arrogancia i la mala fé de los Pizarro podia poner en duda los derechos incuestionables de don Diego de Almagro. Así, pues, inmediatamente comenzaron a hacer los aprestos para el viaje, esto es, la recoleccion de víveres arrancados a los infelices indios de esos valles. El ejército de Almagro habia ido reuniéndose en aquellos lugares, i ántes de fines de setiembre estaba todo pronto para la partida.

Pero en esos momentos se suscitaba una grave dificultad. Para llegar al Cuzco habia dos caminos, a cual peor i mas penoso. El viaje por las cordilleras de Copiapó i por los valles de Chicoana i de Jujui habia dejado en los espedicionarios el mas penoso recuerdo, i debia ser ahora mucho mas difícil desde que el sol de primavera no habia alcanzado a derretir la nieve acumulada en las alturas durante el invierno. Ese paso no podia estar espedito sino uno o dos meses mas tarde, i entónces los españoles habrian llegado a los valles orientales en un momento mui poco favorable, cuando los sembrados de maiz no habrian llegado aun a su madurez. A la vez que les impondria mil privaciones i sufrimientos, ese camino iba a retardarlos en su marcha.

El otro era el que habia recorrido en parte el capitan Ruiz Diaz en el sorprendente viaje que habia hecho desde Chincha hasta el valle de Chile. Era preciso atravesar los estensos i áridos desiertos de Atacama i de Tarapacá, i la serie de despoblados i de estrechos valles que médian hasta llegar a Arequipa, desde donde comienza el camino áspero

(40) Oviedo, lib.47, cap. 5.

i fragoso de las montañas. En la mayor parte de esos territorios, los espedicionarios no debian hallar víveres de ninguna clase, i estarian obligados a recorrer grandes distancias, bajo un sol abrasador i sin encontrar una gota de agua. Las pequeñas vertientes que allí hallasen, conocidas con el nombre de jaguei, no podian suministrar bebida, en el mayor número de los casos, mas que para unos pocos soldados, de manera que en aquellos lugares, el ejército de Almagro tendria que marchar en grupos aislados.

Los conquistadores españoles del siglo XVI estaban profundamente convencidos de que desempeñaban una mision divina. Venian a América a enriquecerse a espensas de los desgraciados indios, pero creian que estaban combatiendo por una causa santa, la propagacion de la fé de Cristo, empresa autorizada por el Papa i protejida por el cielo, que los facultaba para tiranizar a los infelices i para arrebatarles sus tesoros. Los toscos soldados que acababan de esplorar a Chile, habian cometido i seguian cometiendo esas violencias i esos crímenes que hacen estremecer el corazon, i, sin embargo, invocaban a Dios con una tranquilidad de conciencia que nos da la medida de las ideas morales de su siglo. Cuando vacilaban en la eleccion del camino que debian seguir, celebraban misas i oraciones para que Dios los iluminase. Estas rogativas, como debe comprenderse, no sirvieron mas que para fortificarlos en la conviccion que tenian de antemano. Así, pues, por unanimidad se acordó tomar la vía de los desiertos.

Los espedicionarios hicieron los preparativos para el viaje con las precauciones que les aconsejaba el conocimiento de las condiciones físicas del territorio que debian atravesar. Comenzaron, como ya dijimos, por recojer todas las provisiones que pudieron quitar a los indios. Llenaron de agua todas las vasijas de barro que hallaron, las calabazas i los odres que alcanzaron a hacer con cueros de guanaco. Hicieron herraduras o zapatos para los guanacos i los llamas que debian llevar como bestias de carga. Almagro dispuso, ademas, que partiesen adelante cinco jinetes con caballos de repuesto, i con algunos negros provistos de azadones para que fueran ensanchando los pozos i jagueyes, a fin de que tuvieran la mayor cantidad posible de agua. Mandó que sus soldados marchasen en grupos de a seis o de ocho individuos, de manera que unos durmiesen en el lugar de donde habian partido los otros, i que no hiciesen jornadas de mas de tres o cuatro leguas para no fatigar sus caballos i las bestias de carga. Como podia suceder que los indios rebelados del Perú intentasen atacar a los españoles así diseminados en la marcha, Almagro, con una prudencia que demuestra

sus talentos de soldado, ordenó que uno de los suyos, el capitan Francisco Noguerol de Ulloa, se embarcase con ochenta hombres en el buque que habia venido del Perú, i que fuese a echarlos a tierra al norte del desierto de Atacama para que allí formasen un centro de resistencia capaz de poner a sus soldados fuera del alcance de un golpe de mano de los indíjenas. Los vientos del sur, reinantes en esa época, favorecieron admirablemente esta operacion.

En el momento de partir, ejecutó Almagro un acto de jenerosidad que, con razon, ha consignado la historia. Queriendo confortar a sus soldados, abatidos por los sufrimientos de la campaña, i consolarlos de la decepcion que habian esperimentado en su esperanza de enriquecerse, los reunió a todos, i despues de un corto discurso, comenzó a romper una a una las escrituras que le habian firmado por los capitales que les adelantó al salir del Cuzco. "No creais, les dijo, que por esto dejaré de daros a vos e a mis amigos lo que me queda, porque nunca deseé dineros i haciendas sino para darlo". Uno de los cronistas que han consignado esta noticia con todos sus pormenores, estima aquella jenerosa condonacion de deudas en ciento cincuenta mil pesos de oro (41). Otro historiador español, haciendo el retrato moral de Almagro, cuenta tambien este hecho i termina con esta dolorosa reflexion: "Liberalidad de príncipe mas que de soldado; pero cuando murió, no tuvo quien le pusiese un paño en su degolladero" (42).

La retirada de los españoles se efectuó con toda regularidad. Muchos de los indios peruanos que a la llegada de Almagro a Copiapó seis meses atras, se habian ocultado cuidadosamente, comenzaron a aparecer i fueron mui útiles en este viaje. El valiente Orgoñez marchaba a la vanguardia. Almagro fué el último que salió del valle de Copiapó, cuidando que se cumpliesen todas sus órdenes. Pero así que se halló en el desierto, redobló el paso, i, adelantándose a sus compañeros, llegó a mediados de octubre al pequeño pueblo de Atacama, donde lo esperaban Orgoñez i Noguerol de Ulloa. Allí fué reuiéndose todo el ejército para renovar sus provisiones ántes de penetrar en las llanuras desiertas de Tarapacá. Sus caballos estaban tan flacos i estenuados que tuvieron que darles dieziocho dias de descanso en Atacama para poder proseguir la marcha.

Nuevas contrariedades esperaban todavía a los espedicionarios. Coutinuaban sufriendo un calor abrasador durante el dia, i neblinas

(41) Oviedo, *Historia jeneral*, lib. 47, proemio.

(42) Lopez de Gómara, *Historia de las Indias*, cap. 141.

frias i penetrantes en la noche; pero, al ménos, no habian esperimentado en el desierto de Atacama las hostilidades de los indios. Al penetrar en los despoblados de Tarapacá, les fué necesario mantenerse con las armas en la mano para rechazar los ataques de los indíjenas rebelados contra los conquistadores. En Arica se hallaba uno de los buques que habian partido del Callao en auxilio de Almagro. Las provisiones de víveres i de agua estaban agotadas en ese buque despues de un viaje que habia durado algunos meses. El desembarco de los castellanos para renovar esas provisiones era materialmente imposible, porque los indios comarcanos los recibian en son de enemigos, i les impedian llegar a tierra. Fué necesario que se adelantase el capitan Saavedra en su socorro. Superiores a todas estas dificultades, Almagro i sus compañeros llegaron, por fin, a Arequipa a principios de 1537. A pesar de todos los sufrimientos de semejante viaje, los españoles no perdieron mas que treinta caballos en la travesía de aquellos desiertos, pero no pereció ni un solo cristiano.

12. Fin desastroso del primer esplorador de Chile.—Historiadores de la espedicion de Almagro (nota).

12. El Perú pasaba entónces por una crísis que estuvo a punto de concluir con el poder de los conquistadores. La raza indíjena se habia sublevado en todo el territorio, desplegando en la lucha un ardor de que no se la habria creido poseedora. Desde febrero de 1536 el Cuzco estaba sitiado por un ejército innumerable de indios mandados por el inca Manco. El gobernador Pizarro, incomunicado con sus hermanos, i amenazado él mismo en Lima, hacia prodijios para reunir fuerzas con que combatir el levantamiento. En sus apuros, habia pedido socorros a Panamá i a Nicaragua, i, aunque comenzaban a llegarle esos auxilios, su situacion era todavía mui crítica.

Pizarro habria debido contar en esos momentos con Almagro que tenia a sus órdenes un cuerpo de excelentes tropas, capaces por su calidad i por su número, de dominar la insurreccion peruana. Esas tropas, es verdad, estaban en Chile, separadas por una gran distancia del teatro del levantamiento. Pero aun así era mas fácil i espedito el obtener la ayuda de ellas que el pretender organizar nuevos cuerpos de auxiliares en colonias mucho mas lejanas. Sin embargo, la soberbia de Pizarro, su mal disimulado encono contra Almagro a causa de las rivalidades anteriores i el temor de que este jefe volviese al Perú a apoderarse del Cuzco, pudieron mas en su ánimo que los peligros de que se hallaba rodeado. Así, pues, en los momentos en que imploraba socorro de todas partes, no hizo dar un solo aviso a su antiguo compañero.

Almagro, sin embargo, llegaba en tiempo para contener la insurrec-

cion. En efecto, despues de cortas dilijencias, el sitio del Cuzco fué levantado; pero entónces se orijinó la guerra civil entre los conquistadores. Almagro vencedor en los primeros encuentros, se mostró jeneroso con sus rivales. Habiendo tomado prisioneros a Hernando i a Gonzalo Pizarro, así como a otros jefes enemigos, respetó sus vidas contra el consejo de sus propios capitanes que habrian querido desembarazarse de enemigos tan peligrosos. No fué propiamente este rasgo de jenerosidad lo que perdió a Almagro, sino su candor. Se dejó envolver por las artificiosas negociaciones promovidas por sus adversarios, perdió un tiempo precioso que éstos emplearon en engrosar sus filas, i acabó por ser vencido en el campo de las Salinas, en las inmediaciones del Cuzco, el 6 de abril de 1538. Tres meses despues, el 8 de julio, Hernando Pizarro, el implacable enemigo del valiente i candoroso Almagro, hacia aplicar a éste la pena de garrote dentro de un calabozo i luego mandaba decapitar su cadáver en la plaza pública.

Así acabó la vida del primer esplorador del territorio chileno. Su nombre puede estar manchado por las crueldades que los suyos cometieron con los indíjenas, pero su valor heróico en los combates, su resignacion i su constancia para soportar los mayores sufrimientos, su espíritu audaz i emprendedor, su jenerosidad para con sus rivales, i su desprendimiento tan raro entre los codiciosos soldados de la conquista, le han labrado una gloria inmortal, que no empaña el suplicio en que se le arrancó la vida.

El sacrificio de Almagro no puso término a las disensiones civiles de los conquistadores del Perú. Léjos de eso, fué la señal i oríjen de nuevas venganzas i de nuevas guerras. En ellas sucumbieron de una manera mas o ménos desastrosa casi todos los capitanes que habian acompañado a Almagro en su espedicion a Chile, pero tambien costaron la vida a Francisco Pizarro i a muchos de sus mas apasionados parciales i consejeros. El hijo de Almagro, el único heredero de su nombre, fué decapitado en el Cuzco en 1542, sin pedir otra gracia que la de que se le sepultase al lado de su padre. La relacion de estas luchas i de estos horrores, no forma parte del cuadro de nuestra historia (43).

(43) La historia de la espedicion de Almagro, mui imperfectamente contada hasta hace pocos años por la jeneralidad de los historiadores, habia sido, sin embargo, prolijamente referida por alguno de los antiguos cronistas. Pero solo ha llegado hasta nosotros una relacion primitiva, escrita por uno de los testigos i actores en aquella memorable campaña.

Esa relacion es un escrito anónimo titulado *Conquista i poblacion del Perú*. Conservada en el archivo de Indias, fué copiada en 1782 por don Juan Bautista Muñoz; i de esa copia se sacó otra que utilizó el célebre historiador norte-americano Prescott, cuando escribia su *Historia de la conquista del Perú*. En 1859, yo tomé otra copia que, en 1873, entregué para que fuese dada a luz en una *Coleccion de documentos inéditos relativos a la historia de América*, de que no se publicaron mas que 144 pájinas, en que se encuentra íntegra toda esta pieza.

La *Conquista i poblacion del Perú* es una relacion sumaria, escrita con poco método por un testigo de vista que parece ser un eclesiástico. El autor hizo la campaña de Chile con Almagro, i la ha referido brevemente, en seis pájinas incompletas, i con escasos pormenores, pero ha contado con rasgos que no se hallan en ninguna parte, los horrores i atrocidades cometidas por los castellanos. El cronista Antonio de Herrera, que, a no caber duda, tuvo a la vista este manuscrito, reproduce, sin citarlo, muchas de sus noticias.

En una corta advertencia que escribimos para la edicion de 1873, espusimos que probablemente el autor de este manuscrito era Cristóbal de Molina, clérigo español que vino por primera vez a Chile con Almagro i que en 1578 vivia aun en Santiago, pero en un estado de completa demencia. Esta suposicion se funda en una carta dirijida al rei desde Lima por el clérigo Molina, con fecha de 12 de julio de 1539, en que le anuncia el envío de un mapa de todo el territorio recorrido por Almagro desde Túmbes hasta el Maule, con una noticia acerca de estos paises. Conviene advertir que en la Biblioteca Nacional de Madrid, en un tomo marcado B. 135, existe otro manuscrito titulado *Relacion de las fábulas i de las costumbres relijiosas de los Incas escrita por Cristóbal de Molina*, i que podria creerse que a esta relacion se refiere la carta que recordamos. Este último manuscrito ha sido traducido al ingles por Mr. Cl. R. Markham i dado a luz junto con otras memorias análogas. (Lóndres, 1873)en uno de los tomos de la coleccion de viajes que publica la sociedad Hakluyt. Pero hubo por esos años otro eclesiástico del nombre de Cristóbal de Molina, que fué el autor de esta segunda memoria. Este "padre Cristóbal de Molina, del hábito de San Pedro, mui perito en la lengua del Perú", vivia en el Cuzco en 1572, i fué uno de los sacerdotes que auxiliaron al inca Tupac-Amaru el dia de su ejecucion. Véase la historia del *Gobierno del virrei Toledo* por Tristan Sanchez, cap. 30, publicada en el tomo 8 de la *Coleccion* de Torres de Mendoza.

En el curso de este capítulo hemos tenido ocasion de citar muchas veces la obra de Gonzalo Fernandez de Oviedo. Este célebre cronista tuvo conocimiento de las relaciones en que Almagro daba cuenta al rei de su viaje a Chile, i las siguió fielmente en la parte de su libro que destina a estos sucesos. Forma ésta los cinco primeros capítulos del libro 47 de su grande *Historia jeneral de las Indias*. Aunque escrita mui poco tiempo despues de los sucesos que refiere, solo ha sido publicada en 1855, motivo por el cual ha sido desconocida de casi todos los historiadores de América. Por la abundancia de noticias, esos capítulos dejan poco que desear. Oviedo, juez severo para muchos de los descubridores i conquistadores del nuevo mundo, es notablemente benévolo con Almagro, lo que se esplica fácilmente por sus relaciones de amistad. Resulta de aquí que en su narracion la figura de este conquistador aparece bajo su faz mas simpática. Así, el historiador, al paso que enaltece las buenas cualidades de Almagro, no tiene una palabra de censura para las crueldades ejercidas sobre los indios, a quienes, por lo demas, como se ve en todo

el curso de su historia, considera salvajes dignos de su suerte, mas o ménos como los consideraban los conquistadores españoles de su siglo.

Hemos citado igualmente al pié de estas pájinas los primeros capítulos de la *Crónica del reino de Chile* del capitan don Pedro Mariño de Lobera, escrita a fines del siglo XVI, retocada en su redaccion por el padre Jesuita Bartolomé de Escobar, i publicada por primera vez en Santiago, en 1865, de la cual tendremos que hablar mas largamente en otras ocasiones. El autor de esta crónica no hizo la campaña de Almagro, i solo vino a Chile algunos años mas tarde; pero indudablemente recojió noticias verbales de algunos de los actores en esos sucesos. Mariño de Lobera no pudo consultar libro alguno para escribir esa parte de su crónica, porque las únicas relaciones detalladas que entónces existian, las de Oviedo i Cieza de Leon, permanecian inéditas en España. Pero en Chile vivian en la segunda mitad del siglo XVI algunos de los compañeros de Almagro, como el clérigo Molina i el capitan Pedro Gomez, i ellos han debido dar al cronista las noticias que éste ha consignado en su libro.

Los capítulos que Antonio de Herrera destina a la campaña de Almagro, en su notable *Historia jeneral de los hechos de los castellanos*, etc., son del mismo modo una fuente abundante de informaciones seguras. Cronista de Indias de 1596 a 1625, Herrera tuvo libre acceso a los archivos, i pudo disponer de un gran número de relaciones manuscritas, algunas de las cuales no han llegado hasta nosotros, o permanecen quizá olvidadas en alguna biblioteca. Compilador dilijente mas que verdadero historiador, Herrera ha trasladado a su libro las noticias que hallaba en esos documentos i en esas relaciones, copiándolas con sus propias palabras, o abreviándolas lijeramente. Este procedimiento es lo que constituye el valor de su libro, porque aunque adolece de algunos descuidos de detalle en la reproduccion de esas noticias, su obra merece ser citada siempre como una autoridad contemporánea de los sucesos que narra, por mas que haya sido escrita mucho mas tarde (1601—1615). El valor de esa historia seria mas estimado si el autor hubiera querido indicar en el testo o por medio de notas, los documentos o relaciones que estractaba. Esta omision es causa de que no siempre se le preste entera fé.

Para la historia de la conquista del Perú i de las guerras subsiguientes de sus capitanes, Herrera pudo disponer ademas del manuscrito de Oviedo, de la crónica manuscrita de Pedro Cieza de Leon, el mas ámplio, el mas noticioso i el mas prolijo observador de aquellos sucesos. De la estensa obra de éste, solo se publicó en vida del autor la primera parte, la descripcion del Perú, i despues se han dado a luz otras porciones en las cuales se ve que Herrera las siguió con la mayor fidelidad. Esta circunstancia nos hace creer que los capítulos que ha destinado a la espedicion de Almagro, que contienen un abundante caudal de noticias que no se hallan en otros documentos, son tomados en su mayor parte del manuscrito de Cieza de Leon, el cual por su larga residencia en el Perú, pudo recojer esas noticias con la dilijencia i con el criterio que ponia en sus trabajos históricos. Nos confirma en esta opinion el ver que los otros antiguos historiadores de la conquista del Perú, Zárate i Gómara, son de tal manera sumarios en la relacion de la espedicion de Almagro, que Herrera no ha podido hallar en ellos mucho material. Sea de ello lo que fuere, el hecho es que la narracion de Herrera tiene el sello de autenticidad en cuanto se refiere a esta espedicion, i que ella sirve para completar la que nos dejó Oviedo.

La campaña de Almagro ha sido contada por algunos historiadores modernos

con mas o ménos estension, basándose casi esclusivamente en la relacion de Herrera. Creemos haberlas consultado todas ellas para ver si hallábamos algo de nuevo, i debemos recomendar el artículo que a este conquistador dedica don Manuel de Mendiburu en el tomo I de su *Diccionario histórico i biográfico del Perú*, Lima, 1874, por la abundancia de noticias i la claridad en la esposicion. Pueden tambien consultarse las elegantes pájinas que a estos sucesos ha consagrado don Sebastian Lorente en su *Historia de la conquista del Perú*, Lima, 1861.

Pero, el estudio mas completo i mas acabado que se ha hecho sobre la espedicion de Almagro, se halla en los capítulos 3, 4 i 5 de la primera parte del *Descubrimiento i conquista de Chile*, Santiago, 1852, por don Miguel Luis Amunátegui. Despues de un estudio completo de todos los historiadores i documentos que nos quedan, el señor Amunátegui ha trazado un cuadro notable por la hábil disposicion de los materiales, i por el colorido con que ha sabido revestir los hechos.

En esta parte de mi historia, apénas he podido agregar mui poco de nuevo a mi relacion; i esto está limitado principalmente a fijar el itinerario de Almagro, i a establecer la cronolojía de la espedicion, puntos ámbos descuidados en todas las relaciones anteriores. Creo por esto que las pájinas que forman este capítulo pueden tener alguna utilidad, aun cuando su fondo histórico no sea nuevo sino en algunos accidentes. Por lo demas, tanto la cronolojía como la jeografía de la espedicion, ayudan a esplicar las dificultades que encontraron Almagro i los suyos en esta memorable campaña.

Para la parte jeográfica, he debido consultar muchos mapas, el del señor Raimondi, citado en una nota anterior, el Atlas de la República Arjentina de Martin de Moussy, el mapa de esta República del doctor Petterman, Gotha, 1875, i otros que seria largo enumerar. Pero me han servido sobre manera los libros del señor Burmeister que he recordado mas atras. La nota núm. 80, puesta al capítulo 8 de la primera parte de su *Description physique de la République Argentine*, ha bosquejado sumariamente, pero con ciencia sólida i con seguro criterio, el itinerario de Almagro que nosotros hemos desarrollado i completado.

Los últimos sucesos de la vida de Almagro, su vuelta al Cuzco i la guerra civil que le costó la vida, han sido contados con mas o ménos amplitud i con mas o ménos verdad por muchos historiadores i cronistas. La *Historia jeneral* de Herrera formaba la mas rica fuente de prolijas informaciones sobre estos sucesos, i la constituia en autoridad fundamental sobre la materia. El feliz hallazgo de una parte de los manuscritos de Pedro Cieza de Leon, ha venido a arrebatarle ese prestijio. En 1877 se ha publicado en Madrid en el tomo 68 de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, la cuarta parte de la crónica de Cieza de Leon con el título de *La guerra de las Salinas* con 93 capítulos i 451 pájinas. Es el mas precioso i completo arsenal de noticias que puede apetecerse. Su estudio hace ver que el cronista Herrera casi no habia hecho otra cosa que copiarlo i abreviarlo en ciertas partes; i nos confirma en la conviccion de que las noticias que da acerca de la espedicion de Almagro a Chile son tomadas de la tercera parte de la crónica de Cieza de Leon que permanece desconocida i tal vez perdida.

CAPÍTULO IV

VALDIVIA: SU ENTRADA A CHILE: FUNDACION DE SANTIAGO (1539—1541)

1. Descrédito en que habia caido el proyecto de conquistar a Chile.—2 Pedro de Valdivia: Pizarro lo faculta para llevar a cabo esa conquista.—3 Trabajos i sacrificios de Valdivia para reunir i organizar las tropas espedicionarias.—4 Llega al Perú Pedro Sancho de Hoz con provisiones reales, i Valdivia se ve obligado a celebrar con él una compañía para la conquista de Chile.—5 Sale Valdivia del Cuzco en marcha para Chile.—6 Pedro Sancho de Hoz es compelido a renunciar a la compañía celebrada con Valdivia.—7 Marcha de Valdivia hasta el valle del Mapocho.—8 Fundacion de la ciudad de Santiago.—9 Desastroso fin de la empresa confiada por el rei a Francisco de Camargo para poblar una gobernacion en la rejion de Magallanes.

1. Descrédito en que habia caido el proyecto de conquistar a Chile.

1. Desde que se hicieron sentir las primeras desavenencias entre Pizarro i Almagro, habian comenzado a llegar a España los informes mas contradictorios sobre los sucesos que se desarrollaban en el Perú. Por una i otra parte se dirijieron al rei cartas i memoriales escritos por diversos funcionarios civiles i eclesiásticos del Perú i de las otras colonias, en que cada cual presentaba los hechos segun sus simpatías (1). Las

(1) Las cartas i memoriales dirijidas al rei por esos diversos funcionarios, aunque ordinariamente apasionadas por uno o por ctro de los contendores, son documentos del mas alto interes para la historia. Muchas de ellas han sido publicadas por Torres de Mendoza en el tomo III de su *Coleccion* ántes citada. Figuran entre esas cartas dos del cronista Oviedo i Valdes, escritas en Santo Domingo en defensa de

ardientes pasiones que ajitaron a los conquistadores interesados en esa sangrienta lucha, i que conmovieron a casi todos los pobladores españoles del nuevo mundo, están reflejadas en esos escritos con que cada cual pretendia inclinar a su causa la voluntad del soberano.

Junto con esos memoriales, se elaboraron por ámbas partes voluminosas informaciones jurídicas, en que ante el juez i el escribano, cada cual hacia declarar a numerosos testigos los hechos i circunstancias que mas importaban á sus pretensiones. Pizarro se hallaba en mejor situacion que su competidor para hacer llegar hasta el trono la defensa de sus derechos. Su residencia de Lima lo ponia en comunicacion mas fácil con España. Así, miéntras Almagro se hallaba empeñado en su campaña en Chile, o miéntras se encontraba en el Cuzco, su antiguo compañero no habia dejado pasar una oportunidad para hacer llegar a noticia del rei los sucesos del Perú con el colorido que convenia a sus intereses (2).

Pero el astuto Pizarro no se limitó a esto solo. En 1536, cuando la sublevacion jeneral de los indíjenas del Perú le hizo temer por la suerte de la conquista, envió emisarios a todas partes para pedir refuerzos de tropas. Despachó entónces a España a uno de sus capitanes de mas confianza llamado Pedro Anzurez Enriquez de Camporredondo, mas conocido en la historia con el nombre abreviado de Peranzurez, que le

---

Almagro. No estara de mas advertir que estas dos mismas cartas habian sido publicadas, junto con otras de Oviedo, en las pájinas 522 i 529 del tomo I de aquella *Coleccion*. Se encuentran, pues, publicadas dos veces en la misma obra. Es un hecho digno de observarse que bajo el réjimen de la monarquía absoluta, i a causa sin duda de no estar bien regularizada la administracion de las secretarías de estado, todas esas cartas eran escritas directamente al rei, no solo por los jefes militares de la conquista, los cabildos, los funcionarios civiles o eclesiásticos, sino por simples particulares. En casi todas esas cartas, sus autores comienzan por protestar su amor i su veneracion al soberano, i por declarar que estos sentimientos los obligan, como leales vasallos, a darle cuenta de lo que está pasando en las provincias mas lejanas de sus dominios, para que pueda remediar los males que se le comunican.

(2) En el archivo de Indias depositado en Sevilla se encuentran dos voluminosos cuerpos de autos remitidos por Pizarro, en que se han agrupado infinitas declaraciones destinadas a probar las faltas cometidas por Almagro en desacato de la autoridad real. Pero nada pinta mejor esta manía de los largos espedientes tramitados por los jueces i escribanos del tiempo de la conquista que un hecho consignado por don Alonso Enriquez de Guzman en el libro inédito que hemos citado mas atras. Cuenta allí que el espediente seguido contra Almagro despues de la batalla de las Salinas, i en que declararon oficiales i soldados, "se hizo tan alto como hasta la cintura de un hombre".

daban sus contemporáneos. Debia éste referir a Cárlos V las ocurrencias del Perú, i solicitar de él los auxilios necesarios para sofocar el formidable levantamiento de los indios. Llevaba, ademas, el encargo secreto de informar al soberano acerca de las rivalidades que habian surjido entre Almagro i Pizarro, de interesarlo en favor de este último i de obtener una ampliacion de sus facultades.

Tantas dilijencias dieron el resultado que solicitaba Pizarro. La corte se puso decididamente de su parte. El rei, al paso que le conferia armas i blasones que recordasen los servicios prestados en la conquista, dictó varias cédulas que importaban una condenacion esplícita de la conducta de Almagro (3). A su vuelta al Perú á fines de 1537, Peranzurez traia, entre muchas otras, dos provisiones que ensanchaban considerablemente las atribuciones de Pizarro. Por una de ellas, el rei lo autorizaba para dejar despues de sus dias, o cuando quisiese, la gobernacion de la Nueva Castilla, no a Almagro como se le habia concedido ántes, sino a cualquiera de sus hermanos. Por la otra, lo facultaba para mandar hacer la conquista de la Nueva Toledo i de la provincia de Chile, que Almagro habia abandonado (4). Aunque el testo orijinal

---

(3) Algunas de estas reales cédulas, datadas en 1538, fueron publicadas íntegras por Francisco Caro de Torres en su *Historia de las órdenes militares*, Madrid 1629, lib. III, fol. 141 i siguientes, i por don Fernando Pizarro i Orellana en sus *Varones ilustres del nuevo mundo*, Madrid, 1630, pájs. 222 i siguientes; pero ni en estas obras ni en ninguna otra, ni aun en los archivos he hallado mas que una o dos que hacen particularmente al objeto de nuestra historia, i que fueron espedidas el año anterior.

(4) Ninguna de estas cédulas nos es conocida en su testo orijinal. Habla de la primera el cronista Antonio de Herrera en el cap. 11, lib. III, dec. VI de su *Historia jeneral*. La segunda es citada dos veces por Pedro de Valdivia, en su carta a Cárlos V, de 15 de octubre de 1550, i en las instrucciones dadas el mismo dia a dos ajentes suyos que debian partir para España a pedir al rei ciertas mercedes en premio de sus servicios. En ámbas piezas recuerda Valdivia "una cédula de S. M. dada en Monzon, año 37, en que mandaba al marques (Pizarro) enviase a poblar e conquistar e gobernar el Nuevo Toledo e las provincias de Chile". Valdivia sostenia que esa cédula era el fundamento de los poderes que le habia confiado Pizarro para conquistar a Chile.

Esta única referencia a tan importante resolucion de la corona, da orijen a algunas dudas. Desde luego, las reales cédulas de 1538 que hemos citado en la nota anterior, no hacen ninguna referencia a ella, i léjos de eso recomiendan a Almagro que permanezca en la gobernacion que le habia concedido el rei, i que no trate de ocupar la de Pizarro. Es posible que la cédula estractada por Herrera i la recordada por Valdivia sean una sola, i que tanto aquél como éste hayan dado una noticia incompleta, i por tanto, inexacta de su contenido.

El cronista Herrera no da la fecha precisa de la cédula que estracta, ni señala el

de estas provisiones, que no hemos podido descubrir, limitase tal vez esta última facultad a ciertas condiciones, la muerte de Almagro dejaba el camino espedito a Pizarro para disponer por sí solo de la conquista de Chile.

Pero en esos momentos en que habia tantos pretendientes a conquistas i gobernaciones en América, en que cada uno de los capitanes que habian ayudado a Pizarro en sus contiendas contra Almagro, solicitaba por pago de sus servicios que se le permitiese espedicionar en cualquiera de las rejiones vecinas, no habia quien aspirase a volver a Chile. Despues del regreso de Almagro, este pais era el mas desacreditado de las Indias, en el concepto de los conquistadores. Se le creia la rejion mas pobre i miserable del nuevo mundo, tierra maldita, sin oro, de clima frio i desapacible, poblada por salvajes de la peor especie, e incapaz no ya de enriquecer a los que lo dominaran, pero ni siquiera de pagar los costos que ocasionara su conquista (5). Un año entero habia pasado despues del triunfo de los Pizarro en la memorable jornada de las Salinas sin que nadie hablase de una nueva espedicion a Chile, cuando apareció un hombre verdaderamente superior por su intelijencia i por su carácter a ponerse al frente de aquella empresa tan desacreditada.

2. Pedro de Valdivia: Pizarro lo faculta para llevar a cabo su conquista.

2. Era éste Pedro de Valdivia.

Orijinario de la villa de Castuera, en la Serena de Estremadura, Valdivia pertenecia a una familia de hidalgos pobres, cuyos mayores, segun dice él mismo, se habian ocupado en el ejercicio de las armas. En 1521, i cuando pro-

---

lugar en que fué espedida, Valdivia fija solo la ciudad de Monzon i el año de 1537. En efecto, Cárlos V se hallaba allí en agosto de ese año, para abrir las sesiones de las cortes de Aragon, de Valencia i de Cataluña, convocadas espresamente para solicitar recursos pecuniarios con que hacer frente a las costosas guerras en que vivia envuelta la España. La cédula a que nos referimos ha debido ser dada en esa ocasion, pero no hemos podido verla nunca ni impresa ni manuscrita.

(5) Manuel de Espinar, nombrado por el rei tesorero de la Nueva Toledo, escribia a Cárlos V en 15 de junio de 1539, una estensa carta en que hacia relacion de la guerra civil entre Pizarro i Almagro. Esplicando las razones que éste habia tenido para abandonar la conquista de Chile, dice que en este pais "no habia disposicion para poblar, ni donde se pudiera dar de comer a cincuenta vecinos"; que no habia podido "dejar en esta tierra a persona alguna, pues no se podian sustentar". Esta era la opinion que acerca de Chile corria en esa época en el Perú despues de la espedicion de Almagro.

En el lenguaje de los conquistadores, "dar de comer" a un hombre, era darle un repartimiento de tierras i de indios que le asegurase una posicion independiente i desahogada.



IMP. CERVANTES

PEDRO DE VALDIVIA

bablemente apénas pasaba de veinte años de edad, Valdivia servia en Flándes en los ejércitos de Cárlos V, i en los cuatro años siguientes en las famosas guerras de Italia bajo las órdenes de Próspero Colona i del marques de Pescara. En estas campañas tuvo la gloria de asistir a la memorable batalla de Pavía, i de adquirir la instruccion militar que le sirvió despues para abrirse una gloriosa carrera en el nuevo mundo.

Diez años mas tarde, en 1535, Valdivia, casado en Salamanca con una señora llamada doña Marina Ortiz de Gaete, partia de España solo i sin familia para tomar parte en la conquista de la provincia de Paria, en Venezuela, que las ilusiones de algunos capitanes españoles pintaban como un pais abundante en riquezas i de numerosas poblaciones. En vez del teatro de brillantes i productivas hazañas que esperaba hallar en aquella rejion, Valdivia fué testigo de una lucha sin gloria i sin espectativas de fortuna, enturbiada ademas por las disensiones i pendencias de los mismos conquistadores. Anunciábase entónces en todas las colonias que el Perú, el pais de las maravillosas riquezas, corria riesgo de escaparse de la dominacion española, a causa del levantamiento jeneral de los indíjenas. Valdivia, como un gran número de los soldados que servian en diversas partes de las Indias, corrió a ofrecer sus servicios a Pizarro.

Llegó a Lima a fines de 1536, en circunstancias bien angustiadas para los conquistadores del Perú. Todo el pais estaba en armas. El Cuzco se hallaba sitiado por un poderoso ejército peruano, i Pizarro, incomunicado con las provincias del interior, sin saber la suerte que corrian los destacamentos que habia despachado a combatir la insurreccion, organizaba apresuradamente en Lima un nuevo ejército con los auxiliares que recibia de las otras colonias. Valdivia llegaba allí con el prestijio de soldado de las guerras de Italia. La prudencia que manifestó desde los primeros instantes, la entereza de su carácter, su actividad incansable para el servicio, le ganaron en breve la confianza de Pizarro. Elevado al rango de maestre de campo del nuevo ejército que se organizaba, Valdivia desplegó las dotes de un verdadero militar, i moralizó las tropas de su mando reprimiendo con mano de hierro toda tentativa de desercion. El cronista Cieza de Leon, al referir estos sucesos, lo califica de hombre entendido en la milicia de la guerra (6).

(6) El cronista Oviedo, que llama despreciativamente "un Valdivia" al futuro conquistador de Chile, refiere que queriendo éste aterrorizar a los soldados para que no intentasen desertar, mandó ahorcar a uno que se habia ocultado detras de unas

Aquel ejército no alcanzó a entrar en campaña contra los indios sublevados. La vuelta de Almagro de su espedicion a Chile habia producido el sometimiento de los indíjenas, pero fué el oríjen de la guerra civil entre los conquistadores. Valdivia prestó sus servicios a los Pizarros en esta lucha, como militar i como hombre de consejo. Desalojó un destacamento enemigo de las posiciones que ocupaba en las alturas de Guaitara, tomó una parte principal en la batalla de las Salinas i ayudó eficazmente a Hernando Pizarro a pacificar las provincias que habian dominado sus contrarios. Al lado de éste penetró en las rejiones del Alto Perú, i despues de algunos combates con los indíjenas, recibió en premio de sus servicios un valioso repartimiento de tierras i de indios en Chárcas, i una rica mina de plata en el mineral de Porco. Valdivia pasó a ser uno de los colonos mas acomodados en el Perú (7).

Pero su carácter ambicioso i emprendedor no se satisfizo con esa ventajosa situacion. Valdivia soñaba en conquistas i gobernaciones en que alcanzar una alta nombradía i una gran fortuna. Por otra parte, su sagacidad natural le hacia, sin duda, comprender que la pacificacion del Perú no era definitiva, que ántes de mucho estallarian nuevos disturbios entre los mismos españoles, i que su crédito, fundado en servicios durante la guerra civil, lo ponia en el concepto de los otros capitanes, en una condicion inferior a la de aquellos que habian ganado sus títulos i sus repartimientos en la conquista del pais. En abril de 1539, Francisco Pizarro visitaba la provincia del Collao, es

---

paredes. *Historia jeneral*, lib. 47, cap. 16, tom. IV, pájs. 325 i 326.—Cieza de Leon, *Guerra de las Salinas*, cap. 53.

(7) El lector encontrará todo lo que se sabe sobre la primera parte de la vida del conquistador de Chile en una disertacion que publiqué en la pájina 257 i siguientes del *Proceso de Pedro de Valdivia* (Santiago, 1874). Todos los documentos que he recojido sobre este personaje en los archivos i bibliotecas de España, no me han dado luz para escribir con mas noticias esta parte de su historia. Aunque a Valdivia no se puede aplicar literalmente lo que un antiguo historiador español dice de otros capitanes "que no han tenido tanto cuidado de escribir sus hazañas como de hacerlas" (Cárlos Coloma, *Las guerras de los Estados Bajos*, prólogo), es lo cierto que si bien refiere prolijamente en sus cartas al rei i en otros documentos sus servicios despues de 1540, apénas da algunas lijerísimas noticias sobre los años anteriores de su vida.

Segun Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile*, cap. 44, Pedro de Valdivia era hijo de un hidalgo portugues llamado Pedro Oncas de Melo, i de una gran señora española de Estremadura nombrada Isabel Gutierrez de Valdivia cuyo apellido adoptó.

decir, la rejion que rodea al lago Titicaca, i habia fijado accidentalmente su residencia en el pueblo de Chuquiabo, donde diez años mas tarde se fundó la ciudad de la Paz. Valdivia que vivia en Chárcas, fué a visitarlo a ese lugar. Allí solicitó del gobernador del Perú que en uso de las facultades que le habia conferido el rei, lo autorizase para conquistar i poblar las provincias que tres años ántes habia abandonado don Diego de Almagro. Cuenta Valdivia que Pizarro oyó con espanto esta solicitud i que no acertaba a comprender que un hombre que tenia tan buena posicion en el Perú, quisiese abandonarla por correr aventuras en la conquista de un pais tan lejano como pobre i desacreditado; mas, "como vió mi animo i determinacion, agrega en seguida, me mandó viniese a poner mi buen propósito en cumplimiento" (8). Valdivia recibió el título de teniente gobernador de Chile, esto es, de jefe del pais que se proponia conquistar, pero quedando sometido a la autoridad del gobernador don Francisco Pizarro.

3. Trabajos i sacrificios de Valdivia para reunir i organizar las tropas espedicionarias.

3. Entre los conquistadores españoles del nuevo mundo, este jénero de concesiones no importaba mas gasto que la hoja de papel en que se estendia el título. Los costos de la empresa quedaban a cargo del concesionario, que no debia contar mas que con sus propios recursos i con su propio crédito. Valdivia, por otra parte, en su carácter de encomendero, no podia vender las tierras ni los indios que le habian tocado en repartimiento; de manera que los fondos que poseia eran mui poco considerables. Nada le detuvo sin embargo: se trasladó rápidamente al Cuzco, i en seguida a Lima para anunciar la campaña que pensaba emprender, i para allegar a sus banderas los soldados que debian formar su ejército.

Los recursos de que podia disponer Valdivia, contando con lo que obtuvo en préstamo bajo pesadas condiciones, no pasaban de nueve mil pesos de oro, i esa suma se agotó mui pronto. Aunque los caballos, las armas i la ropa comenzaban a tener un precio mas bajo que el de los primeros dias de la conquista, eran todavía tan costosos que la empresa estuvo a punto de fracasar por falta de dinero. Pero acababa de llegar al Cuzco un comerciante español llamado Francisco Marti-

---

(8) Instrucciones dadas por Valdivia a sus apoderados en octubre de 1550. Estas instrucciones, que contienen una reseña bastante minuciosa de toda la conquista de Chile, i que por tanto ratifican i completan las noticias que contienen las cartas de Valdivia, se conservan orijinales en el archivo de Indias, donde las descubrí en 1859. Las publiqué en el volúmen titulado *Proceso de Pedro de Valdivia* (pájs. 217-245).

nez que traia un surtido de armas, caballos, esclavos negros, i otros artículos que tenian un fácil espendio en las colonias del nuevo mundo. Valdivia, sometiéndose a las mas onerosas condiciones, llegó a celebrar con él, el 10 de octubre de 1539, un contrato que se denominó de "amigable compañía". Martinez se comprometia a poner la mitad de los capitales que se necesitaban para la espedicion. Aunque todos los trabajos de la campaña iban a recaer sobre Valdivia, que debia dirijirla, se estipuló que se repartirian por mitad los beneficios que ella produjera. En virtud de este compromiso, Martinez entregó la suma de nueve mil pesos de oro, en armas, caballos, vestuarios i en otros objetos avaluados a los precios que el mismo quiso fijarles. Valdivia tuvo que someterse a todo para no ver desbaratada la empresa en que habia concebido tantas esperanzas de gloria, de poder i de riquezas (9).

Pero aunque Valdivia hubiese podido disponer de recursos mucho mas abundantes, siempre le habria costado un gran trabajo el reunir jente que quisiera acompañarlo a Chile. "No habia hombre, cuenta él mismo, que quisiese venir a esta tierra, i los que mas huian della eran los que trujo el adelantado don Diego de Almagro, que como la desamparó, quedó tan mal infamada, que como de la pestilencia huian de ella. Aun muchos que me querian bien i eran tenidos por cuerdos, no me tovieron por tal cuando me vieron gastar la hacienda que tenia en empresa tan apartada del Perú, i donde el adelantado no habia perseverado habiendo gastado él i los que en su compañía vinieron mas de quinientos mil pesos de oro" (10).

Residian entónces en el Perú muchos aventureros españoles que por haber tomado parte en las últimas guerras civiles, o por haber llegado al pais despues de su pacificacion, se hallaban desocupados i reducidos a la mayor pobreza. En su deseo de completar sus filas, Valdivia habria enrolado a todos los que hubiesen querido hacer la campaña de Chile sin cuidarse mucho de averiguar sus antecedentes; pero a pesar de su decidida voluntad, a fines de 1539 solo habia podido reunir ciento cincuenta hombres. Cuatro años ántes, Almagro ha-

(9) Constan estos hechos de un espediente seguido en Santiago en 1543 entre Valdivia i Martinez para la liquidacion de la compañía, i conservado en el archivo de Indias de Sevilla, donde lo encontré en 1860. En el libro citado en la nota anterior, en un apéndice titulado *Los socios de Pedro de Valdivia*, he dado a conocer mas prolijamente las noticias que contiene ese espediente, i la manera cómo se formó i cómo se disolvió aquella sociedad guerrero-comercial.

(10) Carta de Valdivia a Cárlos V, de 4 de setiembre de 1545.

bia contado bajo sus banderas algunos afamados capitanes i mas de quinientos guerreros, no solo porque poseia recursos mucho mas abundantes i, al parecer, inagotables, sino porque el pais que iba a conquistar estaba revestido del prestijio de riqueza de que habian sabido rodearlo los indíjenas. Los contemporáneos que comparaban uno i otro ejército, el de Almagro i el de Pizarro, los que recordaban que el primero de éstos habia renunciado, sin embargo, a la conquista de Chile por ser un pais donde no habia cómo "dar de comer a cincuenta vecinos", segun la espresion vulgar de aquella época, debieron creer que la empresa de Valdivia era una insensata temeridad, i que ántes de muchos meses los soldados de éste habrian perecido de hambre o vuéltose al Perú arruinados por las miserias i los padecimientos de una espedicion tan descabellada (11).

4. Llega al Perú Pedro Sancho de Hoz con provisiones reales, i Valdivia se ve obligado a celebrar con él una compañía para la conquista de Chile.

4. Valdivia, sin embargo, no perdió un solo instante su entereza ni su confianza. Continuaba pacientemente todos sus aprestos para traer a Chile todo aquello que debia servirle para fundar una colonia estable. Junto con los caballos i las armas para sus soldados, reunia herramientas de toda clase, semillas europeas con que plantear nuevos cultivos, i hasta animales caseros, puercos i gallinas que queria propagar. Pero en diciembre de 1539, Valdivia se hallaba en el Cuzco disponiéndose para emprender la marcha con el puñado de españoles que formaban su ejército, cuando se suscitó una nueva contrariedad que estuvo a punto de contrastar todos sus proyectos.

En los primeros dias de ese mismo año, Cárlos V habia espedido nuevos títulos para las gobernaciones que pretendia establecer en la estremidad austral del continente. Malograda en 1535 la espedicion de Alcazaba a la rejion vecina al estrecho de Magallanes, el obispo de Plasencia don Gutierre de Carvajal i Vargas, que por sus títulos personales i por el rango de su familia gozaba de grandes consideracio-

---

(11) El cronista Oviedo, que escribia entónces en Santo Domingo su famosa *Historia jeneral*, anotando casi dia a dia las noticias que llegaban hasta él, daba cuenta de los aprestos de Valdivia en los términos siguientes: "Tambien vino allí a los Reyes (Lima) uno que se decia Valdivia, a hacer jente para ir a poblar a Chile; mas se cree que con la que de allí llevaria, no lo poblará". Lib. 47, cap. 20. Si la muerte no hubiera sorprendido a Oviedo en 1557, sin haber alcanzado a publicar esta parte de su obra, habria tenido que correjir este pasaje para hacer constar que ese que se decia Valdivia, habia llevado heróicamente a cabo su empresa con aquel puñado de aventureros que habia reunido con tanta dificultad.

nes en la corte, obtuvo para un pariente suyo, llamado Francisco Camargo, la gobernacion de la Nueva Leon. Comprendia ésta, como se recordará, los territorios que, de uno a otro mar, se estendian al sur de la gobernacion concedida a don Pedro de Mendoza. Pero, en lugar de las doscientas leguas que señalaba de norte a sur la concesion de Alcazaba, la de Camargo habia sido ampliada hasta el mismo estrecho. Así, pues, la noticia de esta real provision era una contrariedad para Pedro de Valdivia que aspiraba a someter bajo su dominio todo el territorio de Chile hasta el último confin de la América.

Aquella concesion, sin embargo, no ponia en serios peligros los proyectos de Valdivia, desde que habia fundados motivos para creer que la empresa de Camargo fracasaria, como habia fracasado la de su antecesor. Pero con la misma fecha, (21 de enero de 1539) el rei habia concedido a otro solicitante una autorizacion para navegar por la costa del mar del sur, i descubrir nuevas tierras, con tal que no fueran las que correspondian a los otros concesionarios, tanto en la otra parte del estrecho como en aquella costa. El soberano le prometia que, hecho este descubrimiento, se le harian las mercedes a que fuera merecedor por sus servicios. El favorecido por esta real cédula se llamaba Pedro Sancho de Hoz (12). En ese momento se hallaba en el Perú ajitando las dilijencias para emprender los viajes que proyectaba, i podia

(12) La provision en favor de Pedro Sancho de Hoz, de que se habla en el testo, ha sido publicada por Torres de Mendoza en el tomo 23, páj. 5 de la *Coleccion* citada, i reproducida por don Miguel L. Amunátegui en la páj. 128 del tomo I de la *Cuestion de límites*. Segun el tenor de esta real cédula, Sancho de Hoz habia de descubrir las tierras situadas al sur del estrecho, sin entrar en los límites de las tierras e islas que estaban dadas a Pizarro, a Almagro, a Mendoza i a Camargo. Este documento deja ver que el 21 de enero de 1539 la corte ignoraba todavía la muerte de Almagro ejecutada seis meses ántes, lo que se esplica por el empeño que puso Pizarro en no dejar salir del Perú los buques que pudiesen llevar esa noticia. En el archivo de Indias ví una carta de don frai Tomas de Berlanga, obispo de Panamá, en que, con fecha de 15 de diciembre de 1538, informa al rei sobre ese suceso como noticia recien llegada a esa ciudad.

No parece que la provision real en favor de Sancho de Hoz que conocemos, i en que solo se le autoriza para descubrir al otro lado del estrecho i fuera de los territorios de las otras cuatro gobernaciones, le sirviese de título suficiente para sus negociaciones con Pizarro. Pero llevaba ademas otra cedula del rei, que no se ha publicado i que solo se conoce por referencias mas o ménos vagas, segun la cual se le habia nombrado gobernador i capitan jeneral de las tierras que descubriese en esta empresa. Véase la declaracion de Pedro de Villagran en el *Proceso de Valdivia*, páj. 124. La falta de este documento no nos permite apreciar exactamente el alcance de los poderes que tenia el competidor de Valdivia.

contar con la proteccion eficaz del gobernador Pizarro, mas valiosa en su situacion que la misma cédula que le habia acordado el rei.

Sancho de Hoz era uno de los mas antiguos servidores en la conquista del Perú (13). Habia acompañado a Pizarro en la captura de Atahualpa i en la primera ocupacion del Cuzco. Nombrado teniente de escribano, habia actuado en el reparto del rescate del inca, i habia sucedido al historiador Francisco de Jerez en el rango de secretario del gobernador. Enriquecido con la parte que le tocó en el botin, Pedro Sancho se volvió a España a fines de 1535, se casó en Toledo con una señora principal, llevó durante dos años la vida regalada de gran señor i acabó por perder cuanto tenia. Convirtióse entónces en uno de tantos pretendientes de conquistas i gobernaciones en las Indias, i obtuvo del rei la cédula que hemos recordado mas arriba para descubrir nuevas tierras de la otra parte del estrecho de Magallanes. Pero Pedro Sancho conservaba aun una encomienda de indios en el Perú, i, lo que valia mas que eso, la amistad de Pizarro, cuya correspondencia habia redactado i en cuyos proyectos habia sido confidente. En 1539 volvia a este pais a reunir los elementos necesarios para aquella empresa.

---

(13) En 1535 el obispo de Panamá don frai Tomas de Berlanga se habia trasladado a Lima, i por encargo de Cárlos V levantaba una prolija i estensa investigacion sobre la parte que correspondia al rei en el reparto del rico botin cojido en el Perú. Pedro Sancho fué llamado a declarar, como secretario que habia sido de Pizarro, i dijo: "que conoce al gobernador e a los oficiales de S. M. de cinco años a esta parte, poco mas o ménos, e a todos los mas de los conquistadores des questá en estos reinos, porque fué de los primeros conquistadores e tuvo la cuenta de la copia dellos". Véase esta informacion publicada por Torres de Mendoza en el tomo 10 de su citada *Coleccion*, i sobre todo la páj. 262 en que se halla la declaracion de Pedro Sancho.

Por encargo de Pizarro, Pedro Sancho escribió una relacion oficial de los sucesos de la conquista del Perú desde la partida a España de Hernando Pizarro en 1533 hasta julio de 1534. El orijinal de este importante documento parece perdido, pero existe una traduccion italiana publicada por J. B. Ramusio en el vol. III de sus *Navigationi e viaggi*. Un erudito escritor mejicano, don Joaquin García Icazbalceta, la ha vertido al castellano i la ha publicado como apéndice a su traduccion de la *Historia de la conquista del Perú* de Prescott (Méjico, 1851). Es una pieza utilísima para la historia.

El nombre de Pedro Sancho aparece ademas en los documentos notables de la conquista del Perú, que firmó como escribano de Pizarro. Son éstos el acta del reparto del rescate de Atahualpa, en que le tocaron 4,440 pesos de oro como oficial de infantería, i el acta de la repoblacion del Cuzco, que hemos citado en una nota anterior, i por la que vemos que se le dió solar para casa como vecino de esa ciudad.

Los títulos que traia consigo Pedro Sancho de Hoz, a lo ménos los que conocemos, no lo autorizaban para pretender la conquista de Chile. Pero sea porque poseyese tambien valiosas recomendaciones de la corte, que Pizarro no se atreveria a desatender, o porque este último se dejase arrastrar por su amistad hácia su antiguo secretario, Pedro Sancho se halló en situacion de disputar la futura gobernacion de Chile al bizarro maestre de campo que habia organizado el ejército vencedor en las Salinas. Pizarro no vió otro arbitrio para conciliar los intereses opuestos de los pretendientes, que el asociarlos en la empresa que querian acometer. El 28 de diciembre, hallándose en el Cuzco, Pizarro reunió a ámbos en el comedor de su casa, i los indujo a celebrar un contrato de compañía. Valdivia ponia en la sociedad la columna de ciento cincuenta hombres que habia reunido i equipado por su sola cuenta. Pedro Sancho considerando, sin duda, imposible el juntar mas jente para engrosar esa columna, se comprometió a surtirla de algunos artículos que le faltaban. Con este fin, debia trasladarse a Lima, adquirir allí cincuenta caballos i doscientas corazas, i equipar dos buques que trasportasen a Chile otros objetos i que ayudasen a la conquista de este pais. Valdivia iba a ponerse en marcha inmediatamente con sus soldados; pero su socio debia reunírsele en el camino en el término de cuatro meses. El contrato de compañía, reducido a unas cuantas líneas, dejaba por resolver varios puntos importantes. Allí no se estipulaba a quién correspondia el mando de las fuerzas, ni cómo se repartirian los beneficios de la campaña, ni siquiera qué paises se proponian conquistar. Todo hace creer que las tres personas que intervinieron en ese contrato, querian solo resolver una dificultad del momento, sin preocuparse mucho de las complicaciones i embarazos que él debia producir i que no era difícil prever (14).

Aunque Valdivia necesitara los artículos que su socio debia aportar a la compañía, este contrato, que venia a restrinjir sus poderes i a menoscabar las probables utilidades de la empresa, era una gran contrariedad. Otro hombre de ménos resolucion que la suya, sobre todo tratándose de una conquista tan desacreditada como la de Chile, ha-

(14) El contrato entre Valdivia i Sancho de Hoz fué hallado en el archivo de Indias por don Juan Bautista Muñoz. De la preciosa colecccion de manuscritos que éste formó, sacó don Claudio Gay las copias que publicó en las primeras pájinas del tomo I de los *Documentos* que acompañan a su historia. Sin embargo, la verdad acerca de las relaciones entre Valdivia i Sancho de Hoz solo ha podido descubrirse con la ayuda de los documentos que hallé en los archivos de España, i que publiqué en 1874. Véase el *Proceso de Pedro de Valdivia*, pájs. 276-315.

bria renunciado a llevarla a cabo. Valdivia, sin embargo, no se desalentó un solo instante. Era sobrado sagaz para no conocer en qué venian a parar en las Indias estos contratos de sociedad para hacer conquistas. Valdivia habia podido comprender que el socio que le imponia Pizarro no seria un obstáculo a sus proyectos, i que de un modo u otro lograria apartarlo en breve de la compañía para constituirse en jefe único de la empresa. La confianza en su propia superioridad fué, sin duda, la columna que lo sostuvo firme e inquebrantable en esta prueba, en que un hombre de ménos prudencia se habria dejado abatir renunciando a toda participacion en la campaña que no podia dirijir como esclusivo jefe.

5. Sale Valdivia del Cuzco en marcha para Chile.

5. En los primeros dias de enero de 1540, Valdivia estuvo listo para emprender la marcha. Algunos antiguos cronistas cuentan, con detalles probablemente de pura invencion, la ceremonia relijiosa en que ese caudillo hizo bendecir sus banderas en la catedral del Cuzco i prestó el juramento de tomar a tales o cuales santos por patronos de su empresa (15). En seguida rompió la marcha a la cabeza de los suyos.

La hueste de Valdivia, a que los contemporáneos daban el pomposo nombre de ejército (16), era compuesta, como hemos dicho, de solo ciento cincuenta soldados españoles de a pié i de a caballo, pero contaba con cerca de mil indios de carga o tamenes, reunidos en el Perú. El segundo jefe de esa columna, el maestre de campo, era Pedro Gomez, natural del pueblo de Don Benito, en Estremadura, soldado de la conquista de Méjico, que a su larga esperiencia de las guerras contra los indios unia el conocimiento particular de Chile, por haber hecho con Almagro la campaña anterior (17). Figuraban ademas en

---

(15) Antonio García, *Historia de Chile*, lib. I, cap. 2, manuscrito que no ha llegado hasta nosotros i que solo conocemos por las referencias que a él hace Perez García en su historia igualmente inédita. Dice allí el primero de éstos que Valdivia salió del Cuzco el 20 de enero. Mariño de Lobera, por descuido de copia sin duda, dice en octubre; i el padre Rosales, lib. III, cap. 10, por un error incomprensible de tres años, señala el año de 1537. El mismo Valdivia dice en varios pasajes de sus cartas i relaciones que partió en enero de 1540, sin especificar el dia.

(16) Hablando de otras espediciones de esta naturaleza, dice don Antonio de Solis que «los capitanes españoles en América llevaban unas tropas de soldados que llamaban ejércitos. I no sin alguna propiedad, agrega, por lo que intentaban i por lo que conseguian».— Solis, *Historia de la conquista de la Nueva España*, lib. I, capítulo 1.

(17) Constan estos hechos de una informacion de los servicios de Diego Flores

esa hueste algunos oficiales de dotes mas o ménos relevantes, tres clérigos (18) i una mujer unida a Valdivia por los vínculos del amor. Era ésta Ines Suarez, destinada a conquistarse un nombre célebre en las primeras pájinas de nuestra historia.

Al partir del Cuzco, Valdivia habia elejido el mismo camino que llevó Almagro a su vuelta de Chile. Descendió con sus tropas las altas cordilleras para caer al valle de Arequipa, i de allí siguió su marcha por la rejion vecina a la costa, pasando por Moquegua, Tacna i Tarapacá. La marcha se hacia lentamente, no solo por causa de las asperezas del camino, de las montañas escarpadas i de las peligrosas laderas, sino porque era preciso andar al paso de los infantes, que formaban casi la mitad de la columna espedicionaria, i de los indios de carga que conducian los bagajes. Algunos soldados españoles traian consigo los niños que les habian nacido de sus uniones clandestinas con las indias del Perú. Conducian, ademas, puercos i gallinas, i con tal séquito no podian apurar mucho la marcha. Valdivia, por otra parte, cuidaba de dar descanso a sus tropas durante algunos dias en los valles en que encontraba pasto para sus caballos i víveres para sus soldados. Por lo demas, el viaje se hacia con toda regularidad, sin encontrar resistencia de los naturales de esa rejion i sin perder un solo hombre por enfermedad o por desercion.

Durante esta marcha, por el contrario, la hueste de Valdivia se engrosó con algunos nuevos auxiliares. En esa época, otros jefes castellanos espedicionaban en la parte sur de la altiplanicie que rodea al lago Titicaca. Dispersadas sus fuerzas en aquella lucha contra los indios chunchos, varios oficiales i soldados buscaron su salvacion bajando las montañas para llegar a la rejion de la costa. Allí hallaron la columna

---

de Leon, cuya esposa era descendiente de Pedro Gomez. Véase sobre éste el *Proceso de Valdivia*, páj. 384.

(18) Eran éstos Rodrigo Gonzalez Marmolejo, mas tarde primer obispo de Santiago, Diego Perez i Juan Lobo. Algunos escritores posteriores, apoyándose en las crónicas de las órdenes relijiosas, han contado que tambien acompañaban a Valdivia siete frailes mercenarios, asercion que se encuentra implícitamente desmentida en la primera carta de Valdivia a Cárlos V, en que no habla mas que de los tres sacerdotes nombrados. Por lo demas, las crónicas de las órdenes relijiosas en América, salvo pocas escepciones, adolecen de los mayores errores, errores frecuentemente intencionales para exaltar los méritos de tal o cual órden. Mui pocas veces hemos encontrado en ellas alguna noticia que no esté desmentida por los documentos. En cambio, contienen por millares los milagros mas estupendos, i, fuera de una que otra, no prestan ningun auxilio al historiador, o solo sirven para hacerlo caer en las mas graves equivocaciones.

de Valdivia, i fueron reuniéndosele unos en pos de otros (19). Entre estos auxiliares, se incorporaron Francisco de Villagran, Francisco de Aguirre i Rodrigo de Quiroga, que estaban destinados a representar un gran papel en la conquista de Chile. Las tropas espedicionarias llegaron a contar cerca de ciento setenta soldados españoles.

6. Pedro Sancho de Hoz es compelido a renunciar a la compañía celebrada con Valdivia.

6. Miéntras tanto, habia espirado el plazo convenido con Pedro Sancho de Hoz, i éste no llegaba con el continjente de armas i de caballos que habia ido a buscar a Lima. Valdivia creyó que esta falta de cumplimiento de lo pactado, habia disuelto la sociedad, i que, por tanto, era ya el jefe único de la espedicion. Con este motivo, escribió a Pizarro para pedirle que si su socio no habia de llevar los elementos con que debia contribuir a la conquista, no le permitiese pasar a Chile, porque su presencia en este pais podia ser causa de desórdenes i perturbaciones (20).

Pero Sancho de Hoz, sin embargo, no habia desistido de sus proyectos de conquistas i gobernaciones. Era tan grande su descrédito para empresas de esta clase i se hallaba tan escaso de recursos, que en Lima no pudo adquirir ninguno de los elementos que habia ido a buscar. En vez de prestamistas que le adelantaran fondos, encontró solo acreedores empecinados que le cobraban otras deudas anteriores, i que aun le redujeron a prision para obtener su pago. Cuandó se convenció de que no tenia nada que esperar por este camino, se concertó con un caballero noble de Cáceres, en Estremadura, llamado Antonio de Ulloa, i con otros tres oscuros aventureros, para arrebatar por fuerza a Valdivia el mando de la espedicion. Con este plan, partieron apresuradamente de Lima, persuadidos de que les bastaria arrestar o asesinar a Valdivia i exhibir las provisiones de Sancho de Hoz, para que los soldados que marchaban a Chile reconociesen a éste por jefe superior.

Una noche de principios de junio, la columna espedicionaria se hallaba acampada a entradas del desierto de Atacama. Sancho de Hoz i sus compañeros llegaron de improviso al campamento, e informados del lugar que ocupaba la tienda del jeneral, cayeron sobre ella para

(19) Este hecho referido por mariño de Lobera, *Crónica*, cap. 8, i consignado despues por algunos cronistas i negado por otros, está comprobado por las informaciones de méritos i servicios de Villagran i de Quiroga que encontré en el archivo de Indias. Véanse sobre éstos las noticias reunidas en vista de esos documentos en las pájs. 344, 358 i 366 del *Proceso de Valdivia*

(20) Declaracion de Luis de Toledo en el *Proceso de Valdivia*, páj. 69.

ejecutar el proyecto que meditaban. Hallaron allí a Ines Suarez i a algunos oficiales, pero el jefe de la espedicion se encontraba ausente. Valdivia, siempre activo i previsor, se habia adelantado hasta el pequeño valle de Atacama, donde existia un pueblo de indios, i donde habia forrajes para sus caballos, con el fin de preparar el alojamiento de sus soldados. Impuesto de lo que ocurria en su campo, dió la vuelta en la mañana siguiente, i apresó sin dificultad i sin efusion de sangre a los cinco conspiradores. Sancho de Hoz fué retenido dos meses en estrecha prision. Ulloa supo ganarse la voluntad de Valdivia, i fué incorporado en las filas espedicionarias. Los otros tres recibieron la órden de volverse al Perú, donde se mezclaron en las guerras civiles de los conquistadores, en que uno de ellos pereció en el último suplicio.

El motin quedó así vencido i dominado. Pero las semillas de la rebelion dejaban rara vez de jerminar en los campamentos de los aventureros españoles de la conquista. Un soldado llamado Juan Ruiz, que habia hecho la campaña anterior con Almagro, comenzó a provocar la desercion, manifestando que se les llevaba a un pais sumamente pobre, donde solo unos treinta hombres hallarian qué comer. Para escarmentar a los cobardes, Valdivia lo hizo ahorcar una noche, pocas horas despues de haber descubierto su delito (21). Otro soldado, apellidado Escobar, que con propósito sedicioso se atrevió a insultar al oficial de quien dependia, fué condenado por Valdivia a la misma pena. Habiéndose cortado la soga de la horca en el momento de la ejecucion, el jeneral, segun una costumbre usada en su tiempo en casos semejantes, perdonó a ese infeliz para que volviese a España a encerrarse en un convento de frailes (22). Estos actos de severo rigor, mantuvieron la disciplina en la hueste de Valdivia durante toda la marcha.

Los espedicionarios se detuvieron cerca de dos meses en el pueblo de Atacama, descansando de las fatigas anteriores i preparándose para la penosa marcha del desierto de ese nombre. Pedro Sancho permanecia entretanto con grillos e incomunicado; pero habia llegado a ser un grave estorbo para la espedicion. Viéndose definitivamente perdido, el ambicioso aventurero se avenia a renunciar a toda participacion

(21) Este hecho ha sido referido por Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 3, sin nombrar al soldado víctima de la justicia militar. Valdivia, en su defensa, lo ha contado con mas amplios detalles. Véase el *Proceso*, páj. 50.

(22) *Proceso de Valdivia*, declaracion de Luis de Toledo, páj. 68.

en la conquista. Sin embargo, le aterrorizaba la idea de volver al Perú a ser víctima de sus acreedores i objeto de las burlas a que se prestaba su situacion. Por este motivo, hizo pedir a Valdivia que lo llevase en su espedicion, i que le diese en Chile un repartimiento igual al de cualquiera de sus capitanes. No fué difícil el entenderse sobre esta base, Valdivia imponia las condiciones mas claras i terminantes para libertarse de un competidor; i Sancho de Hoz tenia que aceptarlo todo para alcanzar su libertad. Vióse éste forzado a firmar el 12 de agosto de 1540, ante escribano i testigos, una escritura pública en la cual declaraba que no habiendo podido cumplir aquello a que se habia comprometido, renunciaba "en su libre poder, e de su espontánea voluntad", a todos los títulos i derechos que le habia dado Pizarro para la conquista i gobierno de las provincias de Chile, así como a todas las mercedes que pudiera hacerle el rei en premio de sus servicios. Bajo la lei del juramento, se comprometió ademas a no destruir jamas esta cesion, i a no pedir jamas ni al Papa ni a nadie la relajacion de su palabra empeñada en nombre de Dios, de la Vírjen Maria, de la cruz i de los evanjelios. Las cláusulas de aquella escritura, a pesar de las protestas de espontaneidad del que renunciaba sus derechos, dejan de sobra ver la coaccion que sobre él ejercia Valdivia para fortificar la independencia de su poder, i demuestran ademas la poca confianza que inspiraban entre ellos mismos los compromisos i juramentos de los conquistadores españoles del siglo XVI (23).

Disuelta de esta manera la sociedad pactada en el Cuzco, Pedro de Valdivia, jefe único i absoluto de la conquista, firmó a Sancho de Hoz una obligacion por el valor de las pocas armas i caballos que habian traido él i sus compañeros. En seguida lo puso en libertad, pero lo condenó a que siguiese la marcha sin armas, i vijilado por un centinela. Dos dias despues, la columna espedicionaria emprendia su marcha por el desierto. En el estrecho valle de Atacama habia renovado sus escasas provisiones, i hecho los aprestos para la penosa travesía.

7. Marcha de Valdivia hasta el valle del Mapocho.

7. Las relaciones de Valdivia i los otros documentos contemporáneos de la conquista nos han dejado pocas noticias acerca de los padecimientos i fatigas de esa marcha, en que la absoluta falta de víveres i forrajes, i la escasez de agua

(23) La escritura de dejacion o renuncia de Pedro Sancho de Hoz, fué copiada en los archivos españoles a fines del siglo último por don Juan B. Muñoz, publicada por primera vez sesenta años mas tarde por don Claudio Gay, i reimpresa despues en Chile. Sin embargo, la verdadera intelijencia de este documento i de los móviles

por una parte, el sol abrasador durante el dia i los frios penetrantes de la noche, por otra, debieron molestar sobremanera a los espedicionarios. Acostumbrados a vencer por todas partes a la naturaleza misma, i en sus manifestaciones mas duras i aterrantes, los vigorosos soldados de la conquista soportaban serenos i tranquilos esos trabajos i privaciones i ni siquiera se acordaban de hablar de ellos, a ménos de ocurrir accidentes estraordinarios. De esas relaciones se desprende que Valdivia llegó al valle de Copiapó sin haber perdido un solo hombre de su hueste.

Los habitantes de este valle la recibieron en actitud hostil. Aleccionados por la esperiencia de la campaña anterior, i por los consejos de los indios peruanos, los pobladores de Copiapó creian que con ocultar sus provisiones i mostrar su obstinada desobediencia a los conquistadores, éstos se verian obligados a abandonar el pais. Valdivia, sin embargo, no se dejó engañar por aquellas apariencias de miseria que descubria en todas partes. Supo descubrir los lugares en que los indios ocultaban sus víveres, i dominar enérjicamente todas las tentativas de resistencia. En los asaltos o sorpresas que dieron los indíjenas a los destacamentos españoles, éstos no perdieron mas que dos o tres indios auxiliares i otros tantos caballos, i como cuarenta indios de servicio o de carga. Valdivia, en cambio, rompió los fuertes o palizadas en que los enemigos se habian parapetado para defenderse contra los invasores (24).

---

que lo produjeron, no ha podido ser apreciada sino despues de la publicacion del *Proceso de Valdivia*. Véase el núm. 2.° de las acusaciones que se le hicieron, de la defensa del conquistador i de las declaraciones de los testigos.

(24) Valdivia no da en sus cartas de relacion a Cárlos V grande importancia a estos primeros combates de que solo habla de paso i en jeneral. Un poco mas esplícito, pero sin entrar en pormenores, es en las *Instrucciones* ántes citadas, i en la carta a Hernando Pizarro que publiqué en el *Proceso de Valdivia*, páj. 196—214. En esta edicion, al hablar de estos sucesos, se ha cometido un error tipográfico que conviene esplicar. Dice Valdivia que llegó hasta el valle de Mapocho "sin perder sino dos o tres indios que me mataron en Guacanaras, en Copayapo", lo que hace creer que se trata de un lugar. El manuscrito orijinal, de que tomé esa copia, dice Guaçauaras, esto es, guazavaras, palabra americana con que los indios de las Antillas, segun creo, designaban los ataques o batallas i que los conquistadores de Nueva Granada, del Perú i de Chile usaban en el mismo sentido, como se ve en muchas de sus relaciones. El capitan don Bernardo de Vargas Machuca, soldado i vecino de Bogotá, da a esta palabra la significacion de batalla en el vocabulario de voces americanas que ha puesto al fin de su interesante libro *Milicia i descripcion de las Indias*, Madrid, 1599.

Algunos antiguos cronistas, i entre ellos Antonio García, seguido por Perez Gar-

Segun la costumbre de los conquistadores españoles, Valdivia tomó allí posesion del territorio en que se prometia organizar su gobernacion. Ejecutó este acto con todas las solemnidades de estilo, pero en el acta estendida con este motivo, se guardó de mencionar el nombre de Pizarro de quien emanaban sus poderes i sus títulos. El ambicioso capitan declaraba solo que ocupaba este territorio en calidad de soldado i de servidor del rei de España. Algunos de los oficiales de Valdivia creyeron ver en este acto un principio de rebelion contra toda dependencia del gobernador del Perú (25). En recuerdo de este acto, el valle de Copiapó fué denominado de la Posesion, con que se le designa en los primeros documentos de la conquista (26).

Prosiguiendo su marcha al sur, Valdivia se halló contrariado por las mismas dificultades. Los indios, prevenidos de antemano por mensajeros que habian venido del Perú, ocultaban las muestras de oro que poseian, quemaban sus comidas, mataban sus ganados i se presentaban a los castellanos en el mas triste estado de miseria i de desnudez, para desalentarlos de continuar la conquista. En Coquimbo se huyeron del campamento español cuatrocientos indios auxiliares, es decir, casi la mitad de los que Valdivia traia a su servicio, temerosos de morir de hambre mas adelante. Nada de eso arredró a este valeroso caudillo. Habia descubierto el plan de los indios chilenos, i, sin alarmarse por estas resistencias, continuó imperturbable su viaje hácia la rejion central de Chile.

Sin duda, Valdivia habria podido fundar en esos valles la primera poblacion de cristianos. De esta manera habria quedado el asiento de su gobernacion mas cerca del Perú, de donde debia necesariamente

---

cía, i el padre Rosales, dan noticia de esta marcha i de estos combates con pormenores mas o ménos contradictorios entre sí i que la crítica histórica no permite aceptar. Así, por ejemplo, el segundo de esos cronistas dice que Valdivia penetró en el desierto de Atacama en marzo i que llegó a Copiapó el 27 de agosto. Los documentos contemporáneos, el proceso de Valdivia i la escritura de dejacion de Sancho de Hoz, revelan, por el contrario, que la hueste conquistadora no entró al desierto sino a mediados de agosto, despues de haber descansado dos meses en el pueblo de Atacama. Por otra parte, todos esos pormenores de la mas dudosa autenticidad, i que no están corroborados por los documentos contemporáneos, o que están en contradiccion con ellos, son de mui escasa importancia.

(25) Capítulo 4.° de las acusaciones en el proceso de Valdivia, i el mismo número en la defensa de éste i en las declaraciones de los testigos.

(26) Véase entre otros el nombramiento hecho por Valdivia en favor de Monroi, para teniente gobernador, inserto en el acta del cabildo de Santiago de 7 de agosto de 1541.

recibir los auxilios i recursos. Pero era esto último lo que queria evitar el jefe conquistador. Por una parte, temia que la proximidad del Perú fuese una tentacion para que sus soldados maquinasen volverse a ese pais (27). Por otra, meditaba el crearse una posicion independiente, libre de la sumision a otros gobernadores i sujeta solo al rei de España, i sabia que la distancia debia favorecer la ejecucion de sus planes. Así, pues, solo cuando en diciembre de ese año hubo llegado al valle del Mapocho, algunas leguas mas adelante de la rejion en que don Diego de Almagro habia tenido su campamento, determinó fijar el asiento de sus dominios. En esa estacion del año en que la naturaleza ostenta en nuestro suelo sus mas ricas galas, i sobre todo despues de un largo i penoso viaje al traves de los mas áridos i tristes desiertos, los campos del centro de Chile, cubiertos entónces de tupidísimos bosques, debieron parecer a Valdivia un sitio admirable para fundar una ciudad. La amenidad de este valle relativamente cultivado, i sus condiciones estratéjicas para defenderse de cualquier ataque de los indíjenas, determinaron su eleccion. El valle del Mapocho, por otra parte, contaba un mayor número de pobladores que las rejiones que Valdivia acababa de recorrer. Esta circunstancia, al paso que revelaba la fertilidad de los campos que suministraban los alimentos para esa poblacion, era una seguridad de que los españoles encontrarian allí servidores para sus trabajos agrícolas i para las minas que pensaban esplotar.

8. Fundacion de la ciudad de Santiago.

8. Los indios de este valle se mostraban retraidos de los españoles. Ocultaban sus comidas, abandonaban sus casas, i se refujiaban en los bosques vecinos, persuadidos de que así obligarian a los invasores a alejarse de su suelo. Valdivia comenzó por asentar su campamento, dejando allí sus infantes i veinte jinetes para que defendiesen sus bagajes, i dividió el resto en cuatro cuadrillas que principiaron a recorrer todo el valle. Esta operacion, practicada con habilidad, dió el resultado que habia previsto el jefe conquistador. Los indios, creyendo librarse de caer en manos de una de esas cuadrillas, eran detenidos por otra, i acabaron por creer que los españoles eran mas numerosos de lo que les habia parecido al primer aspecto. Muchos de esos indios cayeron prisioneros, i fueron tratados con humanidad, para hacerles entender que los invasores venian de paz. Por medio de ellos, Valdivia convocó a los jefes de tribus o de familias a una junta en que queria esplicarles el objeto de su venida a Chile. La lengua peruana,

(27) Herrera, Dec. VII, lib. I, cap. 8.

jeneralmente hablada en esta rejion, servia a los españoles para entenderse con los indios por medio de los intérpretes que acompañaban al ejército invasor.

En esa asamblea, Valdivia, proclamándose el enviado del poderoso rei de España, manifestó a los indíjenas que habia venido a establecerse para siempre en su territorio, como lo habian hecho otros capitanes en el Perú. Esta determinacion, les agregó, era tan firme e invariable de parte de su soberano, que Almagro habia sido condenado a muerte i decapitado porque habia abandonado la conquista. Por lo demas, él les ofrecia tratarlos humanamente i como amigos, si imitando a los indios del Cuzco, se sometian a los conquistadores i los ayudaban en sus trabajos i en la construccion de la ciudad que pensaba levantar en ese mismo sitio. Los indios oyeron tranquilos estas proposiciones, i se sometieron a ellas aparentemente (28). Esperaban hacer en pocos meses mas la cosecha de sus maizales; i creian que provistos de víveres podrian levantarse contra los conquistadores sin temer el hambre que en esos momentos, cuando estaban casi agotadas las provisiones del año, los habria acosado sin remedio (29).

Hecho esto, Valdivia procedió a trazar la ciudad. Un soldado español llamado Pedro de Gamboa, que en el Perú habia desempeñado el oficio de alarife, o director de obras, i que mas tarde ensordeció i perdió un ojo peleando contra los indios de Chile, fué el colaborador de Valdivia en estos trabajos. Con arreglo a lo que por una real cédula de 1523 (30) se practicaba en todas las colonias españolas, el terreno fué dividido en cuadrados de ciento cincuenta varas por cada lado, i separados entre sí por calles de doce varas de ancho. Los conquistadores, acostumbrados a ver las callejuelas estrechas i tortuosas de las antiguas ciudades españolas, i sin sospechar que las aldeas que fundaban pudiesen llegar a ser un dia grandes i animadas poblaciones, debieron creer que esas calles eran espaciosas avenidas. Cada uno de esos cuadrados fué dividido en cuatro solares de igual tamaño, que fueron distribuidos entre los conquistadores. El cuadrado del centro se reservó para plaza de la naciente ciudad; i dos de sus costados, el del norte i el del occidente para las casas del gobernador i para la iglesia. El acta de la fundacion de la nueva ciudad se estendió solemnemente el 12 de febrero de 1541 (31). Valdivia le dió el nombre de Santiago

(28) Carta de Valdivia a Hernando Pizarro, páj. 198.

(29) Carta de Valdivia a Cárlos V, de 4 de setiembre de 1545.

(30) Recopilacion de las leyes de Indias, Lei I, tít. VII, lib. IV.

(31) El acta de la fundacion de Santiago, tal como se conserva en el archivo del

de la Nueva Estremadura, en honor del santo patron de España, i de la provincia en que él habia nacido. Valdivia creia que estando tan infamada esta tierra bajo la denominacion de Chile despues de la espedicion de Almagro, era conveniente cambiarle nombre (32). Este último no subsistió, sin embargo, mas que algunos años i solo en los documentos oficiales.

Con grande actividad se comenzó la construccion de la ciudad. Cerráronse los solares con trozos de madera, i se construyeron habitaciones provisorias de madera i barro, cubiertas de paja. La iglesia misma fué edificada de ese modo. Los conquistadores trabajaban con sus propias manos, i tuvieron por auxiliares en esta tarea a los indios de la comarca, que desde ese dia pudieron apreciar las fatigas que les imponia la conquista. En vez de la libertad i de la vida mas o ménos ociosa a que estaban acostumbrados, se vieron reducidos a una condicion semejante a la de los esclavos. Mas tarde, cuando la naciente ciudad fué amenazada por los indios, se construyeron fuertes palizadas en sus avenidas, para que pudiese defenderse en ella la jente de a pié.

Valdivia, por otra parte, habia elejido para sitio de la ciudad un terreno que consideraba de fácil defensa. Al oriente, un pequeño cerro que los naturales llamaban Huelen, i que los castellanos denominaron Santa Lucía, les servía para dominar toda la llanura inmediata. Al norte i al sur, el rio Mapocho, dividido entónces en dos ramas ántes de llegar al cerro, dejaba en el centro una especie de isla de poco mas de un kilómetro de ancho, donde se comenzaba a construir la ciudad. Segun los antiguos cronistas, el primer trazado de ésta comprendia

---

cabildo de Santiago, fija esta fecha que ha repetido el mayor número de los cronistas posteriores. Conviene advertir que esa acta, que consta solo de unas cuantas líneas, no es el documento orijinal. Destruida junto con otros papeles ese mismo año en el incendio de la ciudad por los indios rebelados, se rehicieron ese i otros documentos en 1544. Sin duda el acta orijinal era mucho mas estensa i característica de la época i de la conquista.

Valdivia en dos de sus cartas al rei i en las *Instrucciones* ántes citadas, fija la fecha de 24 de febrero, i en su carta a Hernando Pizarro, tal vez por error de pluma, la de 20 del mismo mes.

Conviene advertir aquí que la tradicion que llama "casa de Valdivia" un modesto edificio situado al oriente del cerro de Santa Lucía, es de oríjen mui posterior, i carece de todo fundamento. Es una simple invencion que no puede remontar sino a fines del siglo pasado o principios del presente. El primero que la ha consignado, segun creemos, es el padre frai Francisco Javier Guzman, cronista desprovisto de toda crítica, que en 1834 escribia su *Chileno instruido en la historia de su pais*.

(32) Carta de Valdivia a Cárlos V, de 15 de octubre de 1550.

diez calles de oriente a poniente i ocho de norte a sur. Previendo el levantamiento posible de los indíjenas, que, sin embargo, parecian mui sumisos en los primeros dias, Valdivia cuidó de almacenar todos los víveres que pudo recojer en las sementeras que existían en el valle.

En el acta de la fundacion de Santiago tal como este documento ha llegado hasta nosotros, Valdivia se habia llamado teniente de gobernador por el mui ilustre señor don Francisco Pizarro. Pero el ambicioso i astuto conquistador, aspiraba a algo mas que eso. Como muchos otros capitanes de las Indias, pensaba crear un gobierno que no dependiese mas que del rei. Para fundamento de sus pretensiones i de su poder, quiso tener un cabildo o ayuntamiento, que a imitacion de las asambleas análogas de España, poseyese la representacion de los vecinos no solo en las materias de órden i policía, sino en cuestiones mas altas de administracion.

Las leyes i las tradiciones de las libertades municipales de la edad media, aseguraban a los cabildos españoles una grande independencia en la representacion de los vecinos. El cabildo nombraba libremente cada año los individuos que debian componer la corporacion el año siguiente; elejia los alcaldes encargados de administrar justicia, i aun en caso de muerte de un gobernador, cuando no estaba designada la persona que debia reemplazarlo, el cabildo podia nombrarlo por eleccion. En uso de sus atribuciones propias, ademas, arreglaba sus gastos, i levantaba jente armada. En la guerra, era costumbre que cada cuerpo de ejército enviado por las ciudades, llevase en su pendon las armas de su cabildo respectivo. En los casos mas graves que se le ofrecian, esta corporacion convocaba a los vecinos tenidos por buenos hombres en la localidad, i resolvia con ellos en cabildo abierto, tal era el nombre que se daba a estas asambleas, muchos negocios no previstos por las leyes, i aun los resolvia en oposicion a ellas cuando las circunstancias exijian que no se les diera cumplimiento. Solo mas tarde, i sobre todo con la creacion de las audiencias, despojó el rei de muchas de estas tradicionales atribuciones a los cabildos americanos; pero a mediados del siglo XVI, se creian esas corporaciones en el pleno goce de tales facultades.

El conquistador de Chile queria tener una asamblea de esta naturaleza que fortificase la independencia de su poder. El 7 de marzo, cuando todavía no tenia un mes de fundada la ciudad, Valdivia instituyó el primer cabildo compuesto de dos alcaldes autorizados para administrar justicia, de seis rejidores, de un mayordomo i de un procurador encargados de dictar las ordenanzas de buen gobierno i de velar por

los intereses de la ciudad. En nombre del rei, designó el mismo a todos estos funcionarios elijiéndolos entre los mas caracterizados i los mas leales de sus compañeros. El cabildo quedó solemnemente instalado cuatro dias despues (33). Esa asamblea iba a ser el apoyo que Valdivia buscaba para la realizacion de sus planes de engrandecimiento.

9. Desastroso fin de la empresa confiada por el rei a Francisco de Camargo para poblar una gobernacion.

9. Pero la ambicion de Valdivia no se limitaba a gobernar los territorios que hasta entónces llevaba esplorados. En los primeros documentos emanados de su poder, fijaba solo los límites setentrionales en el valle de la Posesion o de Copiapó, pero cuidaba de advertir que se estendia al sur en todas las provincias comarcanas. Poco mas tarde, espresaba sin embozo que lo dilataria hasta el estrecho de Magallanes i mar del Norte, esto es, el océano Atlántico, para lo cual le era necesario absorber en sus dominios la gobernacion concedida por el rei a Francisco de Camargo en 1538. Valdivia debia estar profundamente convencido de que estos estensos territorios no podian ser conquistados sino desde Chile.

En efecto, los últimos sucesos parecian darle la razon. Cuando Valdivia en su marcha por el territorio chileno, se hallaba a pocas jornadas del valle de Mapocho, supo por los indios que una nave española recorria la costa vecina. Inmediatamente despachó a uno de sus capitanes, a Francisco de Aguirre, a comunicarse con los navegantes en el puerto de Valparaiso, donde se les suponia fondeados. Pero aquella nave no se habia detenido allí mas que algunos dias, de manera que cuando Aguirre llegó al puerto, ya habia partido aquélla con rumbo al norte (34). Ese buque mandado por un oficial llamado Alonso de Camargo, formaba parte de una flotilla de tres embarcaciones que un año ántes partió de España para conquistar i poblar en la rejion del Estrecho; i era el único que despues de fatigas infinitas, habia logrado penetrar en el Pacífico.

Se recordará que, como contamos mas atras, el rei, cediendo a los empeños del obispo de Plasencia, habia autorizado a un pariente de éste llamado Francisco de Camargo para ir a fundar una gobernacion. No pudiendo éste llevar a cabo su empresa, la tomó a su cargo el caballero frai don Francisco de la Rivera, que consiguió equipar tres

(33) Pueden verse estos documentos publicados en el tomo I de la *Coleccion de historiadores de Chile*, pájs. 67 i 68.

(34) Mariño de Lobera, *Crónica*, cap. 10.

embarcaciones. Con ellas partió de Sevilla en agosto de 1539; i en enero del año siguiente se halló a entradas del estrecho de Magallanes. Las fatigas que allí pasaron los espedicionarios nos son confusamente conocidas (35). La nave capitana se perdió en el estrecho, pero su tripulacion fué recojida i salvada. Otra de ellas, despues de pasar grandes sufrimientos i miserias durante mas de diez meses en aquellos mares, dió la vuelta a España. La tercera, que, como dijimos, consiguió entrar al Pacífico, mandada por Alonso de Camargo, recorrió las costas de Chile, tocó tierra un poco al norte del rio de Lebu, i despues en Valparaiso, i por último llegó al puerto de Quilca en el Perú. El torbellino de la guerra civil arrastró allí al capitan i a muchos de sus compañeros, i hasta hizo perderse la relacion cabal de este viaje (36).

Las tempestades de los mares del sur, desarmando estos proyectos de colonizacion en los territorios vecinos al estrecho, venian así a dar aliento a las ambiciones del conquistador de Chile.

---

(35) Son mui escasos i oscuros los documentos que nos quedan acerca de esta desgraciada espedicion, sobre la cual solo se hallan noticias sumarias i erróneas en las narraciones históricas. La *Coleccion* citada de Torres de Mendoza, tomo V, páj. 561 ha publicado un diario náutico de la espedicion, hallado en los archivos de España, i que no contiene dato alguno sobre la manera cómo se organizó i mui escasos sobre el viaje. Herrera utilizó ese diario en su *Hist. jeneral*, dec. VII, lib. I, cap. 8, sin ensanchar sus noticias. Aun éstas se refieren a la nave que volvió a España, de tal suerte que casi no sabemos nada sobre la que penetró al Pacífico con Alonso de Camargo. Algunos cronistas han referido que habiendo desembarcado Camargo en la costa de Arauco, entró en tratos con los indios, i que éstos le dieron un guanaco, o carnero de la tierra. Este seria el orijen del nombre de puerto del Carnero, con que se designa una bahía situada un poco al norte del rio Lebu.

(36) Pedro Cieza de Leon ha destinado el capítulo 5 de su *Crónica del Perú*, Sevilla, 1553, a describir la costa del Pacífico desde Lima hasta Chile, i lo hace con una precision notable para ese tiempo, si bien al hablar de la rejion del sur incurre en los errores que entónces circulaban. Refiere allí que él habia poseido una relacion mui importante del viaje de que hablamos en el testo, pero que no alcanzó a utilizarla, porque el dia de la batalla de Jaquijahuana, en que él servia en el ejército de La Gasca, le robaron ese i muchos otros papeles de gran valor histórico.

CAPÍTULO V

VALDIVIA: LOS PRIMEROS DIAS DE LA CONQUISTA: DESTRUCCION I REEDIFICACION DE SANTIAGO (1541—1543)

1. Valdivia se hace nombrar por el cabildo i por los vecinos de Santiago, gobernador i capitan jeneral de la Nueva Estremadura.—2. Pone trabajo en los lavaderos de oro i manda construir un buque para comunicarse con el Perú.—3. Conspiracion de algunos españoles contra Valdivia: castigo de los principales de ellos.—4. Levantamiento jeneral de los indíjenas contra la dominacion estranjera.—5. Asalto e incendio de la ciudad de Santiago: los indios son derrotados despues de un combate de un dia entero.—6. Trabajos i penalidades de Valdivia para reconstruir la ciudad i para sustentar la conquista.—7. Viaje de Alonso de Monroi al Perú, i sus esfuerzos para socorrer a Valdivia.—8. Llegan a Chile los primeros auxilios enviados del Perú, i se afianza la conquista comenzada por Valdivia.

1. Valdivia se hace nombrar por el cabildo i por los vecinos de Santiago, gobernador i capitan jeneral de la Nueva Estremadura.

1. Los primeros dias de la naciente colonia fueron pacíficos i tranquilos. Los vecinos de Santiago, ayudados por los indios comarcanos, a quienes aquéllos obligaban a trabajar, construian sus casas, sin sospechar tal vez los peligros que los amenazaban. Valdivia mismo, segun se cuenta en algunas antiguas crónicas, obedeciendo a un errado sistema de conquista, aconsejado por la ambicion de estender sus dominios, hacia reconocimientos del territorio quizá mas allá de lo que podia dominar efectivamente con el puñado de españoles que formaban su ejército (1).

(1) Un antiguo cronista, Antonio García, cuya obra no conocemos mas que por

Parece, en efecto, que apénas instalado el cabildo de Santiago, el caudillo conquistador se alejó temporalmente de la ciudad para someter otras tribus de indíjenas. El 18 de marzo, el ayuntamiento resolvia que "atento que se tiene contínua guerra con los indios naturales, e que a esta causa se hallan ausentes de esta ciudad algunos señores de este cabildo", serian válidos los acuerdos que se tomasen con asistencia de un alcalde i de dos o tres rejidores. Pero hasta entónces los indios comarcanos de Santiago, se mantenian sumisos en los trabajos a que los habian sometido los conquistadores (2).

---

las referencias de la *Historia* manucrista de don José Perez García, cuenta que Valdivia hizo en esta época un reconocimiento del territorio del sur de Chile hasta el Biobio, de donde dió la vuelta por representacion de algunos de sus soldados, que sabian bien que no podrian mantenerse allí contra el gran número de indios que poblaban esa rejion. Perez García, confirmando estos hechos, cita en su corroboracion algunos acuerdos del cabildo de Santiago de años posteriores, que en rigor pueden tambien referirse al viaje que hizo Valdivia mas tarde. Pero en apoyo de esta espedicion de 1541, o mas propiamente de un reconocimiento, hai los hechos siguientes: 1.° Habla de ella Mariño de Lobera en el cap. 17 de su *Crónica*, si bien ésta, tal como ha llegado hasta nosotros, esto es "reducida a nuevo método" por el jesuita Escobar, hace coincidir esa espedicion con el asalto de Santiago por los indios comarcanos, lo que no se combina con el órden lójico de los sucesos ni con los mejores documentos que conocemos. 2.° En setiembre de 1544, el capitan Juan Bautista Pastene reconocia las costas del sur de Chile por encargo de Valdivia. El escribano Juan de Cardeña, que en forma de escritura pública ha consignado dia por dia la historia de la espedicion, dice así: "Mas abajo, hacia el puerto de Valparaiso, está el Ribimbi (probablemente el Biobio) que es en la provincia de Rauco (Arauco) que manda el cacique Leochengo i confina con la provincia de Itata i de los poromabcaes, de las cuales tiene tomada posesion tres años ha el dicho señor gobernador Pedro de Valdivia". 3.° En los despachos dados por Valdivia desde el mes de julio de 1541, especifica la estension de su gobernacion, nombrando las provincias del sur hasta "Quiriquino con la isla de Quiriquino que señorea el cacique Leochengo"; lo que revela que él mismo o algunos de sus capitanes se habia adelantado en efecto hácia el sur, como cuentan Mariño de Lobera i Antonio García. Pueden verse cuatro nombramientos diversos hechos por Valdivia en que se encuentran esas palabras, i que se hallan insertos en las actas del cabildo de 7 i 11 de agosto de 1541.

Como ni en las cartas de Valdivia a Cárlos V, ni en la que escribió a Hernando Pizarro, ni en las *Instrucciones* ya citádas, se habla de este reconocimiento, no nos atravemos a darlo como cosa cierta. Creemos, sin embargo, que si se verificó, ha debido tener lugar entre el 11 de marzo, dia de la instalacion del cabildo de Santiago, que presidió Valdivia, i mediados de mayo. En los documentos no hai constancia de que Valdivia estuviera en Santiago durante estos dos meses; i aun parece que estaba léjos de la ciudad.

(2) En su carta primera a Cárlos V, en la que escribió a Hernando Pizarro, i en

Sin embargo, aquella situacion no podia durar largo tiempo. Refiere Valdivia que estos indios esperaban solo hacer sus cosechas de maiz para sublevarse. Probablemente tambien los malos tratamientos que recibian de los invasores, el verse privados de su libertad i de parte de sus víveres, i el comprender que en adelante estarian siempre obligados a trabajar para amos tan duros i soberbios, los exasperaron precipitándolos a la rebelion. Cuatro meses despues del arribo de los españoles, el retraimiento de los indios comenzaba a tomar un carácter de abierta hostilidad. El reducido número de los invasores debia estimular los propósitos de resistencia de los indíjenas.

A este peligro se agregaba sin duda otro no ménos grave. Los compañeros de Valdivia, como la jeneralidad de los soldados de la conquista del nuevo mundo, eran tan valerosos en la guerra, como turbulentos e impacientes despues de los combates. Al ver que en Chile no hallaban las riquezas que apetecian por premio de sus fatigas, debieron mostrarse inclinados a abandonar la conquista de un pais que no correspondia a sus esperanzas. Esta inquietud, que era la enfermedad característica de los campamentos de aquellos aventureros, no alcanzó a manifestarse en esos primeros momentos porque la enerjía i la astucia de Valdivia dieron otra direccion a las preocupaciones de sus compañeros.

En los primeros dias de mayo circuló en la ciudad la mas alarmante noticia. Contábase que se sabia por los indios, que en el Perú habia estallado de nuevo la guerra civil, que Pizarro habia muerto, i que los indíjenas, aprovechándose del desórden consiguiente a este acontecimiento, se habian sublevado. Segun estas noticias, ya no quedaban cristianos en aquel pais. Agregábase que los naturales de Chile no querian dejar pasar esta ocasion para deshacerse de sus nuevos dominadores. Tan graves sucesos colocaban a los conquistadores de Chile en la imposibilidad de recibir auxilios del Perú, i en la precision de proveer a su defensa sin contar con socorro estraño, i sin depender de otra autoridad que la del rei de España. El cabildo de Santiago se reunió el 10 de mayo bajo el peso de estas tristes preocupaciones; i allí acordó que para conservar esta tierra, era necesario elevar a Valdivia al rango de gobernador i capitan jeneral en nombre del rei, en lugar del de

---

las *Instrucciones* tantas veces citadas, cuenta Valdivia que durante los primeros meses, cinco o seis, los indios de Santiago sirvieron bien sin tratar de sublevarse. Las palabras del acta del cabildo de 18 de marzo debian referirse a las correrías mas o ménos lejanas que hacian las partidas esploradoras.

teniente gobernador por Pizarro, que hasta entónces ejercía. En efecto, se comisionó al procurador de ciudad para que en representacion del pueblo hiciese el pedimento escrito sobre el cual debia recaer la resolucion del cabildo.

Hasta entónces, sin embargo, no se daba crédito absoluto a aquellas noticias; pero dos semanas despues se anunció su terminante confirmacion. Se referia que dos indios prisioneros tomados en el valle de Aconcagua i sometidos a tormento, habian hecho las siguientes revelaciones: Los partidarios de Almagro habian asesinado en Lima al gobernador Pizarro, i quedaban mandando en el Perú. El cacique de Atacama habia comunicado esta noticia a los habitantes del valle de Copiapó, i éstos a los de Aconcagua, invitándose todos a aprovechar esta oportunidad para sublevarse contra los conquistadores de Chile i darles muerte, en la seguridad de que ya no podrian venir mas españoles. Se contaba ademas que diezioocho castellanos que dos meses atras habian pasado el desierto de Atacama para reunirse a Valdivia, habian sido sorprendidos i asesinados en Copiapó. Desde ese momento, nadie dudó de la efectividad de estos hechos, que venian a producir la alarma i la perturbacion en la naciente colonia. Conviene advertir que esas noticias aunque enteramente falsas, no tenian nada de improbables. Desde 1539, todos los españoles que habia en el Perú, sabian que los almagristas, desesperados por la miseria i las persecuciones, conspiraban contra la vida de Francisco Pizarro. Su propio hermano Hernando, ántes de partir para España, habia manifestado estos temores al gobernador, aconsejándole que se pusiera en guardia contra las asechanzas de sus enemigos (3).

El cabildo volvió a reunirse el 31 de mayo. El procurador de ciudad, llamado Antonio de Pastrana, orijinario de Medina de Rioseco en Castilla la Vieja, era un soldado de esperiencia en los asuntos de guerra contra los indios por haber servido en Méjico, en Nicaragua, en Guatemala i en el Perú, i ademas hombre diestro para manejar la pluma en documentos administrativos. El escrito que ese dia presentó al cabildo es una obra relativamente notable. Despues de recordar las noticias que daban tanta gravedad a la situacion, Pastrana sostenia que el cabildo "que tiene la voz i el poder de S. M." podia "hacer nueva

(3) Zárate, *Conquista del Perú*, lib. III, cap. 12—Pedro Pizarro, *Descubrimiento i conquista etc.* páj. 340 del tomo V de la *Coleccion de documentos inéditos para la hist. de España*—Cieza de Leon, *Guerra de las Salinas*, cap. 93, páj. 448 del tomo 68 de la misma *Coleccion*.

provision i eleccion de persona que sea tal cuál convenga a su real servicio»; i que siendo Valdivia tan gran servidor del rei, tan esperimentado en la guerra que por sí solo valia mas que cien soldados armados, i despues de Dios, el verdadero sustentador de la conquista de Chile, la eleccion no podia recaer en otra persona. Como fundamento de este dictámen, Pastrana alegaba la necesidad de evitar las disensiones, i de poner la nueva conquista a cubierto de tiranos, es decir, de los hombres que en el Perú habian usurpado el poder real, i que podian venir a Chile o mandar a sus tenientes a ejercer sus venganzas. El cabildo, agregaba, no debia vacilar en tomar esta determinacion, si queria impedir que se repitiesen los desórdenes, que, por inadvertencia de estas corporaciones para nombrar un gobernador en circunstancia análogas, habian tenido lugar en otras provincias de las Indias. Los capitulares de Santiago, poniéndose de pié uno en pos de otro, comenzando por los alcaldes, i siguiendo luego los rejidores, por órden de edades, aprobaron unánimemente aquel parecer.

Pero Valdivia que, a no caber duda, habia preparado artificiosamente aquella eleccion, era demasiado sagaz para aceptar al primer requerimiento el puesto qne se le ofrecia. Contestó al cabildo un largo escrito en que esponiendo el temor de que pudiera sospecharse que él habia forzado la voluntad de los capitulares de Santiago para que le diesen ese nombramiento, se negaba a asumir el cargo de gobernador. Al leer en nuestros dias aquella terminante negativa, el historiador creeria en el desprendimiento i en la rectitud de Valdivia si no tuviera otros documentos para descubrir la verdad.

Reunido nuevamente el cabildo el 4 de junio, aprobó en el acto un nuevo i mas estenso requerimiento escrito por el procurador de ciudad. Despues de reforzar su argumentacion anterior, no solo insistia en que se ofreciese a Valdivia el puesto de gobernador, sino que hacia responsable a éste de las consecuencias que podia traer su negativa. Los capitulares pasaron en cuerpo a la casa del teniente gobernador a esponerle esta resolucion, pero por segunda vez obtuvieron la misma respuesta. Valdivia parecia firmemente determinado a declinar el honor que se le ofrecia, temeroso siempre, decia, que interpretando mal sus intenciones, pudiese creerse que él habia encaminado las cosas para obtener su nombramiento por medios vedados.

Eran, sin duda, mui pocos los soldados de Valdivia que estaban en el decreto de esta maquinacion. La muerte de Pizarro, la sublevacion de los indios peruanos, el asesinato de los dieziocho españoles que venian a Chile, eran simples invenciones lanzadas hábilmente a la circu-

lacion, pero cuyo verdadero oríjen se guardaba con la mayor reserva. La gran mayoría de los conquistadores daba, sin embargo, a esas noticias el crédito mas absoluto, i pasaba en esos dias por la mas viva inquietud. Así fué que cuando el cabildo, al saber la segunda negativa de Valdivia, acordó consultar al pueblo sobre el particular, los vecinos de Santiago estaban decididos a apoyar las resoluciones tomadas por aquella corporacion.

En efecto, el 10 de junio un negro esclavo que desempeñaba el oficio de pregonero, recorria las calles al son de una campanilla, por no haber campana en la ciudad, convocando al pueblo para un cabildo abierto que debia celebrarse el mismo dia. La citacion se hacia a nombre del procurador Antonio de Pastrana. El lugar de reunion era un tambo grande (4), situado junto a la plaza. Allí concurrieron todos los individuos de alguna representacion, i entre ellos los tres clérigos que habia en la ciudad. Leidas las comunicaciones que habian mediado entre Valdivia i el cabildo, los capitulares i ochenta i un vecinos que se habian reunido, aprobaron todo lo actuado, i dieron poder al procurador de ciudad para seguir jestionando en el mismo sentido. El acta de la sesion fué firmada por todos los que podian hacerlo. Algunos de los rejidores firmaron por los que no sabian escribir. Al disolverse la reunion, el pueblo quedó convocado para oir de boca del mismo Valdivia su contestacion definitiva.

Pero el caudillo conquistador queria todavía hacer ostentacion de su acatamiento a la autoridad de Pizarro, i dejar constancia de que si aceptaba el cargo de gobernador era contra su voluntad i obligado por la necesidad de evitar mayores dificultades. El dia siguiente, despues de oir segun la costumbre de esos soldados tan turbulentos tan fanáticos, una misa solemne para alcanzar en sus acuerdos la proteccion del cielo, el pueblo se reunia en el mismo tambo. Valdivia se hallaba allí presente para dar su última respuesta. El procurador de ciudad comenzó por leer un nuevo i mas enérjico requerimiento. Pastrana, en tono solemne, i en nombre de Dios i del rei, pedia a Valdivia que aceptase el cargo de gobernador; pero en el mismo documento lo hacia responsable a él esclusivamente de "todos los escándalos, daños, menoscabos i

---

(4) La palabra *tambo*, importada del Perú por los conquistadores, significaba las posadas o descansos que habia en los caminos, i en el mismo sentido se aplicó en Chile en los primeros tiempos de la entrada de los españoles. El tambo grande de que habla el acta del cabildo abierto de 10 de junio de 1541, debia ser una ramada o galpon espacioso i cubierto con paja, como todas las casas de la ciudad.

muertes de hombres, alzamientos de tierras, desasosiego de naturales, pérdidas de haciendas así de las reales como de las particulares", que debian resultar de su obstinada negativa. Valdivia, sin embargo, pareció no inmutarse por estas conminaciones; i ofreciendo dar en breve su respuesta, se disponia a retirarse a su casa. El pueblo se precipitó entónces sobre él; i levantándolo en los brazos, lo aclamó a voces gobernador electo en nombre de S. M. Pero el gobernador consiguió desasirse de las manos de sus compañeros; i declarando de nuevo que no queria aceptar el cargo que se le ofrecia, se retiró a su casa con aire de enfado i de disgusto.

Oyéronse entónces en la plaza las conversaciones mas alarmantes i sediciosas. "Si Valdivia, se decia, no quiere aceptar lo que tanto conviene al servicio de Dios i de S. M. i al bien de todos, no faltará quien lo acepte". Parece que este era el momento esperado por el astuto caudillo para acceder a las súplicas de los suyos. Volvió a la plaza, como si quisiera desarmar una terrible conjuracion; i en un breve i enérjico discurso declaró que aceptaba el puesto de gobernador contra su propio parecer, pero para mejor servir al rei i para no desatender por mas tiempo la peticion del cabildo i del pueblo de Santiago. Allí mismo hizo certificar por escritura pública i ante escribano i testigos, que se sometia a la decision del pueblo contra su voluntad, sin menoscabo de su honra i de su fidelidad, i cediendo solo a la voz de los que le representaban que así servia mejor a Dios i al rei. El cabildo abierto del 11 de junio de 1541, se terminó en medio del mayor contento de todos los asistentes. En la tarde del mismo dia, Valdivia era reconocido por el cabildo en el rango de gobernador electo en nombre de S. M. (5).

---

(5) Todos los incidentes relativos al nombramiento de Valdivia constan de las actas del cabildo de Santiago de los dias 10 de mayo a 11 de junio de 1541. Los historiadores que han escrito sobre esos documentos, han creido sinceras las reiteradas negativas de Valdivia. La circunstancia de haber sido asesinado en efecto Pizarro por los partidarios de Almagro, ha dado fuerza a esa creencia, sin fijar la atencion en que el asesinato del conquistador del Perú solo tuvo lugar el 26 de junio de ese año, i que la comparacion de estas fechas demostraba claramente el verdadero significado de aquel nombramiento. Creo que uno solo de los historiadores que conocieron estos documentos, fijó su atencion en estas fechas. Es éste don José Perez García autor de una estensa *Historia de Chile* que permanece manuscrita; pero guiado por su admiracion por Valdivia, i negándose a creer en la posibilidad de que todo aquel nombramiento fuese una maquinacion artificiosamente urdida, no puede esplicarse la contradicion de fechas sino sosteniendo que Pizarro fué asesi-

2. Pone trabajo en los lavaderos de oro i manda construir un buque para comunicarse con el Perú.

2. Todo este artificio habia servido a Valdivia para alcanzar la satisfaccion de sus mas ardientes deseos. El nombramiento de gobernador, efectuado en esta forma, al paso que robustecia su autoridad, independizándolo del gobierno del Perú, debia, segun él, demostrar ante el rei su acrisolada e incontrastable fidelidad para que no se le confundiese con otros ambiciosos capitanes de las Indias que estaban dispuestos a olvidarlo todo a trueque de alcanzar una gobernacion. Desde ese dia, el altivo capitan encabezó todas sus órdenes con estas arrogantes palabras: "Pedro de Valdivia, electo gobernador i capitan jeneral, en nombre de S. M., por el cabildo, justicia i rejimiento, i por todo el pueblo de la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo en estos reinos de la Nueva Estremadura, que comienzan del valle de la Posesion, que en lengua de indios se llama Copiapó, con el valle de Coquimbo, Chile, i Mapocho, i provincias de Poromaocaes, Rauco i Quiriquino, con la isla de Quiriquino que señorea el cacique Leochengo, con todas las demas provincias sus comarcanas, hasta en tanto que S. M. provea lo que mas fuere su servicio, etc." Sin contar con otro apoyo que la obediencia de una banda de ciento setenta aventureros. Valdivia se creia ya gobernador de una dilatada rejion que poblaban centenares de miles de indios valientes i esforzados.

Dueño ya del gobierno superior de la naciente colonia, Valdivia no pensó mas que en consolidar i en estender su dominacion. Designó para su segundo en el mando, con el título de teniente jeneral de gobernador, al capitan Alonso de Monroi, soldado estremeño, de una familia poco ántes poderosa i ahora decaida de su antigua grandeza. Le dió el mando de la ciudad durante las ausencias del gobernador i el poder para juzgar i sentenciar los pleitos que se suscitaren, i para presidir el cabildo en sus deliberaciones. Despues de haber distribuido los cargos de hacienda entre aquellos de sus compañeros que le merecian mayor confianza, el gobernador salió de Santiago a activar los trabajos en que estaba empeñado.

Valdivia comprendia perfectamente que para realizar sus planes de conquista le era necesario engrosar el número de sus soldados. Pero

---

nado en junio de 1540, porque solo así se podia conocer este acontecimiento en Santiago en mayo de 1541.

Los documentos publicados en 1874 en el *Proceso de Valdivia* han venido a esclarecer este punto, i a demostrar las circunstancias i los móviles de este nombramiento. Véanse las pájs. 267 i siguientes de ese libro.

sabia, ademas, que no podria conseguir este resultado sino haciendo desaparecer la fama de pobreza que habian dado a Chile los compañeros de Almagro. Con este propósito, uno de sus primeros cuidados habia sido el de hacer esplotar los lavaderos de oro de donde los indios chilenos estraian el tributo que pagaban a los incas. Michimalonco, el señor del valle de Chile, astuto i disimulado como la jeneralidad de los indios, enemigo de los españoles en el fondo, pero su servidor oficioso cuando no podia sublevarse, habia señalado el pequeño estero de Malgamalga, que corre un poco al norte de Valparaiso encajonado en una estrecha quebrada de tierras famosas entónces por el oro que encerraban. Allí planteó Valdivia una gran faena bajo la direccion de dos mineros esperimentados que habia entre los soldados españoles. Un número considerable de indios, que un antiguo cronista hace subir a mil doscientos hombres i a quinientas mujeres, trabajaba en esta esplotacion bajo el réjimen rigoroso del látigo a que los conquistadores sometian en todas partes a los indíjenas.

Cerca de ese lugar, en la embocadura del rio Aconcagua, planteó Valdivia otro trabajo de distinta naturaleza. Deseando comunicarse con el Perú para hacer llegar noticias suyas hasta España, para enviar el oro que recojiera i para hacer venir los hombres i los elementos con que adelantar sus conquistas, emprendió la construccion de un bergantin. Los campos vecinos ofrecian entónces maderas en abundancia, i los indios de la comarca servian para su trasporte. En ámbas faenas, en los lavaderos de oro i en la construccion del buque, Valdivia ocupó ocho trabajadores españoles. Una escolta de doce jinetes, mandados por Gonzalo de los Rios, uno de los mas fieles servidores del caudillo conquistador, estaba destinada a mantener a los indios bajo la obediencia (6).

3. Conspiracion de algunos españoles contra Valdivia; castigo de los principales conspiradores.

3. Hallábase Valdivia en esos lugares a principios de agosto, empeñado en activar aquellos trabajos. Una noche recibió una carta del carácter mas alarmante. Su teniente Monroi le avisaba de Santiago que se hacian sentir entre los conquistadores los jérmenes del mas vivo descontento, i que se tramaba una conspiracion. En el instante mismo, Valdivia montó a caballo i se puso en viaje para la ciudad. Desplegando la enerjía que las circunstancias reclamaban, apresó inmediatamente a seis individuos, los encerró en cuartos distintos bajo

(6) Mariño de Lobera, *Crónica*, cap. 13.—Carta 1.ª de Valdivia a Cárlos V.—Id. a Hernando Pizarro.

la custodia del alguacil mayor de la ciudad, i comenzó a instruir el proceso.

El jefe de la conspiracion era don Martin de Solier, caballero noble de Córdoba, i uno de los rejidores de Santiago que dos meses ántes habian desplegado tanto empeño en elevar a Valdivia al rango de gobernador (7). Sus principales cómplices eran Antonio de Pastrana, el mismo procurador de ciudad que habia escrito los premiosos requerimientos para que Valdivia aceptase el cargo de gobernador, un yerno de Pastrana llamado Alonso de Chinchilla, i otros tres individuos de menor importancia. De los documentos que nos quedan, todos ellos emanados de Valdivia i de sus amigos, aparece que el plan de los conspiradores era dar muerte al gobernador, apoderarse del buque que hacia construir, i dirijirse al Perú. Parece que entre los conquistadores, obligados a no moverse de Santiago, en la inaccion consiguiente a los meses de invierno, rodeados de privaciones de toda clase i obligados a vivir con las armas en la mano, habia cundido el desaliento junto con la conviccion de que perderian el tiempo i quizá la vida en la conquista de un pais cuya pobreza correspondia a las noticias que les habian dado en el Perú. Es posible tambien que los últimos nombramientos hechos por Valdivia en Monroi i en algunos de sus capitanes para los puestos de mas confianza de la colonia, hubiesen suscitado bandos i rivalidades; i que los que creyeron que el gobernador pagaba mal los servicios que le prestaron para preparar su elevacion, no hallaron otro medio de satisfacer su encono que precipitarse en una peligrosa revuelta. La historia carece de datos seguros para apreciar los móviles i el alcance de aquella conspiracion.

El castigo de los conspiradores no se hizo esperar. Aunque en el proceso resultaron comprometidos algunos otros individuos, Valdivia se limitó a castigar a los promotores. El 10 de agosto de 1541, la naciente ciudad de Santiago presenció la primera ejecucion capital. Levantáronse en la plaza seis horcas: Solier, Pastrana, Chinchilla i dos de sus cómplices rindieron la vida en aquel afrentoso suplicio. Otro de los presos, que estaba confesado para subir al patíbulo, fué indultado por el gobernador. Nadie se atrevió a protestar contra aquella

(7) Don Martin de Solier i un hermano suyo llamado don Francisco, que no vino a Chile, habian servido en el Perú en el ejército de Pizarro contra Almagro, e hicieron despues la desastrosa campaña de Pedro de Candía a la rejion oriental de los Andes. Véase Cieza de Leon, *Guerra de las Salinas*, cap. 55 i 57. No he podido descubrir otras noticias acerca de los antecedentes de don Martin de Solier.

ejecucion, ni intentó alterar en lo menor el órden público. Al dia siguiente se reunia el cabildo bajo la presidencia de Monroi para tomar diversas determinaciones. "Por cuanto Antonio de Pastrana, difunto, fué nombrado por procurador síndico de esta ciudad, dice el acta de aquella sesion, i por su muerte hai necesidad de que se nombre una persona que use del dicho oficio"; i sin agregar una sola palabra sobre aquel trájico suceso, procedieron los cabildantes a elejir un nuevo procurador. Los libros capitulares de la ciudad no han guardado otro recuerdo de la conspiracion que costó la vida a dos de los miembros de aquella asamblea (8).

Estas rigorosas i precipitadas ejecuciones en que tal vez se violaban todos los principios de justicia i de equidad para producir el terror, despiertan en nuestro tiempo un amargo sentimiento de indignacion. Pero en el siglo XVI, i entre los rudos i turbulentos conquistadores de América, el suplicio de cinco hombres por el delito de haber hablado de una conspiracion que no alcanzaron a poner en ejecucion, era considerado solo un escarmiento saludable. Teniendo Valdivia que contestar siete años despues a las acusaciones que le hacian sus enemigos, se refirió a esos sucesos en los términos siguientes: "Con estas muertes se remediaron muchos daños; e aunque habia otros culpados i bulliciosos, tomaron ejemplo en ellos, i hasta hoi no se ha fecho otro castigo." "Convino que se hiciera esta justicia, dice un contemporáneo, porque de no hacerse pudiera ser que se perdiera la tierra" (9). I el

(8) No conocemos los documentos concernientes a esta conspiracion. El proceso seguido ante el escribano Juan Pinel, no ha llegado hasta nosotros o permanece escondido en algun archivo. Valdivia habla de estos sucesos mui sumariamente en sus cartas a Cárlos V i a Hernando Pizarro, empeñándose en demostrar que los conspiradores eran almagristas, i que desde el Perú venian confabulados para darle muerte. En el proceso que se le siguió en Lima en 1548, teniendo que contestar al cargo núm. 6 de la acusacion, Valdivia en su defensa, i dos de los testigos en sus declaraciones, dieron mas detalles, pero no los suficientes para apreciar en su justo valor el carácter i el alcance de la conspiracion. Los dos antiguos cronistas, Góngora Marmolejo (*Historia*, cap. 3) i mas prolijamente Mariño de Lobera (*Crónica*, cap. 13) han referido en conjunto esta conspiracion de que no se hallan vestijios ni en los libros del cabildo ni en algunos otros cronistas.

La fecha de la ejecucion de los conspiradores, que hemos fijado por conjeturas, no puede alejarse mas de uno o dos dias del que indicamos. El 7 de agosto, Solier asistia al cabildo; i no vuelve a nombrarse mas en las actas capitulares desde el 11 del mismo mes, en cuya sesion se menciona la muerte de Pastrana, ejecutado conjuntamente con aquél.

(9) Declaracion de Diego García de Cáceres en el *Proceso de Valdivia*, pájina 109.

primer historiador que refirió aquella conspiracion, aprobó el castigo con las palabras que siguen: "Quedó Valdivia con este castigo que hizo, tan temido i reputado por hombre de guerra, que todos en jeneral i en particular tenian cuenta en dalle contento i en serville en todo lo que queria, i así por esta órden tuvieron de allí adelante" (10).

4. Levantamiento jeneral de los indíjenas contra la dominacion estranjera.

4. Pero si la ejecucion de Solier i de sus compañeros produjo el efecto de aquietar a aquellos que entre los españoles no podian vivir sin tramar conspiraciones i revueltas, debia estimular el levantamiento de los indíjenas. Vieron éstos que los conquistadores sobre ser mui pocos, estaban profundamente divididos entre sí, i que no podian sostenerse sino matándose los unos a los otros.

En efecto, pocos dias despues llegaba a Santiago Gonzalo de los Rios comunicando una desgracia terrible. Los indios que trabajaban en los lavaderos de Malgamalga, i los que ayudaban a los españoles en la construccion del bergantin en la embocadura del rio Aconcagua, se habian sublevado. Provocando la codicia de los castellanos con la presentacion de una olla llena de oro en polvo, los astutos indios los atrajeron a una emboscada, i cayendo de improviso sobre ellos, los mataron desapiadadamente, así como a los caballos de los soldados. Solo Gonzalo de los Rios i un negro esclavo llamado Juan Valiente, habian logrado escapar a uña de caballo para referir la catástrofe. Los indios dieron tambien muerte a los carpinteros que construian el buque, i a los indios peruanos que estaban al servicio de los españoles, e incendiaron el casco de la nave, destruyendo así las esperanzas que por tanto tiempo habia acariciado Valdivia.

Fácil es imajinarse la consternacion que esta noticia debió producir en la ciudad. El levantamiento de los indios parecia jeneral i formidable, i se estendia no solo al valle de Quillota i de Aconcagua, que obedecia a Michimalonco, sino a los territorios del oeste i del sur de Santiago. Para combatirlo, Valdivia contaba con veinticinco guerreros ménos de los que habia traido a Chile; i esta falta insignificante en cualquier ejército, era de la mayor importancia en la reducidísima hueste de los conquistadores. La pérdida de diez caballos, por otra parte, debilitaba considerablemente su poder militar en una lucha en que un jinete bien montado valia por muchos infantes. Ante los peligros de esa situacion, que una alma ménos fuerte habria creido desesperada, Valdivia conservó toda su entereza i toda su enerjía.

(10) Góngora Marmolejo, cap. 3.

Para ponerse en situacion de resistir al levantamiento de los indíjenas, Valdivia redobló su dilijencia con el propósito de encerrar en la ciudad las provisiones que se pudieron quitar a los indíjenas de las inmediaciones, i mandó traer a todos los jefes o caciques de estas localidades, pensando asegurar así la neutralidad o el desarme de sus tribus respectivas. Reunió de este modo a siete de esos señores; i aunque éstos se manifestaban estraños a la sublevacion, el gobernador los retuvo prisioneros en la ciudad. Esta medida, sin embargo, no cambió en nada el estado de las cosas. Valdivia pudo convencerse de que el peligro era todavia mayor de lo que se habia imajinado en el principio. Los indios del sur de Santiago estaban sobre las armas, i evidentemente confederados con los de Aconcagua.

5. Asalto e incendio de la ciudad de Santiago: los indios son derrotados despues de un combate de un dia entero.

5. La prudencia aconsejaba entónces a los españoles no dividir sus fuerzas, reconcentrarse en la ciudad i las inmediaciones i esperar el ataque de los indíjenas sublevados. El reducido número de sus tropas no les permitia intentar espediciones en los campos vecinos, tanto mas cuanto que estando estos campos en esa época cubiertos de bosques, los indios podian hacer en ellos la guerra de sorpresas en que los salvajes desplegaban siempre una rara habilidad. Valdivia, sin embargo, guiado por su natural arrogancia, i por la confianza que le inspiraban sus guerreros, dispuso las cosas de otro modo. Entregó a su segundo Monroi, el mando de la ciudad, dejándole veinte infantes i treinta jinetes. En seguida, poniéndose él mismo a la cabeza de noventa soldados, se dirijió a la rejion del sur a deshacer las juntas de indios armados (11).

---

(11) Todos estos hechos constan principalmente de las cartas de Valdivia a Cárlos V i a Hernando Pizarro, escritas en 1545. Mariño de Lobera en su *Crónica*, cap. 14, los ha referido con algunos detalles mas o ménos importantes; pero supone que en esta salida, que segun él hizo Valdivia contra la voluntad de los jefes que quedaban en Santiago, llegó hasta las orillas del Biobio, donde tuvo una batalla con los indíjenas. Este es un error evidente del soldado cronista o del que rehizo su libro. Valdivia no tuvo mas objeto que recorrer los campos que se estienden entre los rios Maipo i Cachapoal, poblados por los indios que él llamaba poromaocaes, voz peruana que significa jente vecina i no sometida. El mismo Valdivia refiriendo estos sucesos en las *Instrucciones* que hemos citado tantas veces, i en que cuenta sumariamente todas sus campañas, dice que salió de Santiago "a deshacer los fuertes donde la jente de guerra (de los indios) se favorecia, a quince o veinte leguas de la ciudad", páj. 220. Uno de los soldados que acompañaban a Valdivia en esta campaña, dice que fueron a combatir a un cacique que se llamaba Cachipoal, a diez

Monroi no descuidó nada para resistir el ataque que todo le hacia temer de un instante a otro. Aumentó las trincheras de la ciudad i mantuvo la mas constante vijilancia. El domingo 11 de setiembre de 1541, tres horas ántes de amanecer (12), un ejército de indios, que los contemporáneos i los cronistas posteriores han hecho subir a la cifra indudablemente exajerada de ocho o diez mil hombres (13), cayó de improviso sobre la ciudad. Creian, sin duda, encontrar desapercibidos a los castellanos, i consumar en poco rato su completa destruccion. Pero los centinelas estaban sobre aviso, i en breves instantes todos los defensores de Santiago estaban sobre las armas. Los indíjenas empeñaron el ataque con gran resolucion, lanzando espantosos alaridos que aumentaban el pavor de la pelea en medio de la oscuridad de la noche. Los españoles combatian bajo las peores condiciones, sin conocer el número de sus enemigos, i sin poder distinguir los movimientos que éstos hacian de un punto a otro. Los indios se parapetaban detras de las palizadas que cerraban los solares de la ciudad, i desde allí dirijian lluvias de flechas i de piedras sin ser ofendidos por las balas de los castellanos. Sin embargo, el valor de éstos no flaqueó un instante, i la primera luz del alba los encontró firmes en sus puestos, i bien determinados a pelear hasta morir.

Pero la luz del dia no puso término al combate, como habria podido esperarse. Léjos de eso, los bárbaros, enfurecidos por la resistencia que hallaban, cargaron con mayor rabia poniendo fuego a las palizadas i a las habitaciones de los españoles. El incendio se propagó

---

leguas de la ciudad. Declaracion de Luis de Toledo en el *Proceso de Valdivia*, pájina 77. Creo por esto que si Valdivia llegó en 1541 hasta las orillas del Biobio, esta espedicion debió tener lugar en marzo i abril de ese año, como dijimos en la nota núm. 1 de ese capítulo.

(12) Da esta fecha con toda puntualidad el capitan Mariño de Lobera en el capítulo 15 de su *Crónica*. Hemos comprobado que realmente ese dia era domingo, lo que da mas autoridad a su asercion. Por lo demas, esta fecha que no se halla anotada en la correspondencia de Valdivia, ni en los libros del cabildo, ni en los otros documentos contemporáneos, se encuadra perfectamente en el encadenamiento de los sucesos que narramos.

(13) Tal es el número que da la jeneralidad de los cronistas. Perez García cita ademas la solicitud de un Escobar, en que pretendiendo una encomienda de indios, i apoyándose en los servicios de uno de sus mayores en esa jornada, dice que los asaltantes eran cuarenta mil. Los contemporáneos apreciaban el número de los enemigos en ocho o nueve mil hombres, como se lee en la declaracion de Luis de Toledo, que acabamos de citar. Valdivia en su carta a Hernando Pizarro dice ocho o diez mil indios.

fácilmente: las pobres chozas de la ciudad, construidas de madera i cubiertas de paja, ardian con gran rapidez obligando a sus defensores a abandonarlas unas en pos de otras i a asilarse a la plaza, donde se continuó el combate con el mismo encarnizamiento. En esas horas de suprema angustia, Ines Suarez, la compañera de Valdivia, la única mujer española que allí habia, se ocupaba sin descanso en curar a los heridos para que volviesen a la pelea, i en animar a todos para que continuasen en la defensa de la ciudad. Creyendo que el asalto dado por los indios tenia por objeto libertar a los caciques prisioneros, instaba a los suyos para que les dieran muerte. Sus compañeros se resistian a ejecutar esta matanza que tal vez creian una innecesaria inhumanidad, pero cuando los asaltantes penetraban como vencedores en la plaza misma del pueblo, i cuando la batalla parecia irremediablemente perdida, la muerte de los caciques se ejecutó sin vacilacion. Ines Suarez ayudó a degollarlos con sus propias manos. Se cuenta que las cabezas ensangrentadas de esos infelices lanzadas a los enemigos, produjeron entre ellos el espanto i el terror. Los contemporáneos referian que este acto de desesperacion decidió la retirada de los indíjenas (14).

Pero lo que mas directamente determinó el triunfo de los castellanos fué una formidable carga de caballería. El ataque obstinado de los bárbaros habia durado el dia entero. Las numerosas bandas de indios que se parapetaban en los cercos de los solares contra los ataques de los defensores de la ciudad, habian ido ganando terreno protejidas por el incendio de las casas. En la tarde, no quedaba a los españoles mas que el recinto del fuerte; i este mismo estaba cercado i próximo a sucumbir. Fué entónces, sin duda, cuando tuvo lugar la matanza de caciques prisioneros, i probablemente hubo un momento de pavor entre los asaltantes. Los castellanos comprendieron que solo un rasgo de audacia podia salvarlos en tal conflicto. Formaron un compacto escuadron con todas sus fuerzas i con los indios auxiliares. En

---

(14) Luis de Toledo, Gregorio de Catañeda i Diego García de Villalon en sus declaraciones, i el mismo Valdivia en su defensa, *Proceso de Valdivia*, art. 39, atribuyen en gran parte la retirada de los indíjenas a la ejecucion de la matanza aconsejada por Ines Suarez. Esta misma hizo instruir mas tarde una informacion de sus servicios, i las certificaciones recojidas corroboraron la misma opinion.

La matanza de los caciques ha sido referida por casi todos los historiadores antiguos; pero en nuestros dias habia sido puesta en duda por unos i negada por otros. Los documentos publicados en 1874 no dejan lugar a duda a este respecto. Por lo demas, se hace referencia a ella en la carta de Monroi de que hablamos en la nota siguiente.

su centro estaba la valerosa Ines Suarez, vestida de cota de mallas, i armada como los demas guerreros. Abandonando entónces el fuerte que no podian defender, i donde los caballos no les eran de grande utilidad, salieron a campo raso, i en el pedregal del rio Mapocho que ocupaban los indios para proveerse de proyectiles, dieron a los pelotones de bárbaros tan terrible carga que los dispersaron en todas direcciones haciendo entre ellos una espantosa carnicería. La noche vino a poner término a la jornada i a la persecucion de los fujitivos (15).

Aquella carga audaz i decisiva salvó a los castellanos; pero la victoria les costaba las mas dolorosas pérdidas de que hablaremos en seguida. Entre los héroes de la defensa de Santiago, los contemporáneos mencionaban en primer lugar a Ines Suarez, a Francisco de Aguirre, el primer alcalde del cabildo, i al clérigo Juan Lobo, "que ansí andaba entre los indios como lobo entre las pobres ovejas", dice un antiguo cronista (16). Sin embargo, aquellos ignorantes i supersticiosos soldados, persuadidos de que en esta guerra atroz de conquista i de bandalaje estaban auxiliados por el cielo, no podian esplicarse su victoria sino por la intervencion directa de los santos. Los indios que cayeron prisioneros en la batalla, referian haber visto en su derrota un jinete que hacia prodijios con su lanza i una señora que peleaba como los mejores guerreros. Los conquistadores interpretaron estos informes con el criterio de su grosero fanatismo, i supusieron que la vírjen Maria i el apóstol Santiago habian peleado ese dia en medio de ellos, determinando la derrota de los indios (17). Los cronistas contemporáneos i

(15) Aunque este combate ha sido referido por Valdivia en sus cartas al rei i a Hernando Pizarro, i por los cronistas primitivos, no se hallan en sus relaciones sino noticias vagas i jenerales. Alonso de Monroi, hallándose en el Cuzco en 1542, escribió al rei una carta que llevó a España la primera noticia de la campaña de Valdivia en Chile, i en ella le dió cuenta mas prolija de este combate. Desgraciadamente, no pudimos hallar en los archivos de Indias esta carta en su orijinal, i solo hemos conocido una copia abreviada o estracto hecho por don Juan B. Muñoz, que nos ha servido de guia principal. Probablemente, el documento mismo no contiene mas pormenores que los que apuntó Muñoz con la esmerada e intelijente prolijidad con que tomaba las notas que debian servirle para su obra. Me parece indudable que esa carta fué conocida por el cronista Antonio de Herrera, i que de allí sacó la exacta relacion que hace de este combate en el cap. 4, lib. I, dec. VII de su *Historia jeneral*, pues hai en ella la mas completa conformidad con el estracto que conocemos.

(16) Góngora Marmolejo, cap. 4.

(17) Valdivia no habla de tal milagro en la relacion que contiene su carta a Hernando Pizarro. Pero en la que dirijió el mismo dia a Cárlos V no deja de mencionar "el favor del señor Santiago". El cronista Mariño de Lobera, o probablemente el jesuita Escobar que reformó su libro, es el que ha dado mas esplicaciones sobre

posteriores han consignado este pretendido milagro con los mas pintorescos i singulares pormenores.

6. Trabajos i penalidades de Valdivia para reconstruir la ciudad i para sustentar la conquista.

6. Los vencedores, estenuados de fatiga i de cansancio, cubiertos de golpes i de heridas, pasaron la noche en medio de las ruinas humeantes de la ciudad, con las armas en la mano i esperando por momentos un nuevo ataque. Una segunda batalla los habria destruido irremediablemente; pero los indios habian sufrido en la jornada pérdidas tales que se hallaban imposibilitados para renovar el combate. El primer cuidado de Monroi fué dar aviso a Valdivia, probablemente por medio de uno de los indios auxiliares, de lo que pasaba en la ciudad, pidiéndole que acudiese a socorrerla.

El gobernador habia sido prevenido en tiempo de que los indios se preparaban para asaltar la ciudad. Creyendo sin duda que estos avisos eran estratajema del enemigo para hacerlo desistir de su espedicion al Cachapoal, se habia obstinado en llevarla adelante (18). Aquella empresa, cuyos frutos no son apreciables, sirvió quizá para contener a los indios del otro lado de Maipo, impidiéndoles concurrir al asalto de la ciudad; pero la presencia de Valdivia i de sus soldados el dia del combate habria sido sin duda mucho mas útil a la causa de la conquista. Al saber lo que habia ocurrido durante su ausencia, dió inmediatamente la vuelta a Santiago. El dia siguiente del combate, el gobernador se reunia a sus destrozados compañeros.

El sitio en que se habia levantado la naciente ciudad, presentaba entónces un cuadro de horror i de desolacion. No se veian mas que montones de escombros calcinados: en ninguna parte habia un solo "palo enhiesto", dice el mismo conquistador en el pintoresco lenguaje que solia usar en sus relaciones (19). La victoria no costaba a los suyos mas que la pérdida de cuatro españoles muertos (20); pero casi todos los soldados estaban heridos, i estos infelices yacian tirados en el

---

este milagro, que por lo demas se halla consignado en casi todas las historias escritas hasta principio de este siglo.

(18) Mariño de Lobera, cap. 14—Herrera, dec. VII, lib. I, cap. 4—Valdivia, queriendo sin duda justificar su obstinacion en alejarse de la ciudad en tan críticas circunstancias, dice que ésta fué atacada miéntras él "hacia fruto donde fué" (carta a Hernando Pizarro, páj. 200); pero no esplica en qué consistia ese fruto.

(19) *Instrucciones* citadas, páj. 221.

(20) En su primera carta a Cárlos V i en la que dirijió a Hernando Pizarro, escritas ambas en 1545, Valdivia habla de cuatro muertos. En las *Instrucciones* citadas, escritas mucho mas tarde, no cuenta mas que dos.

suelo, sin techo que los abrigase, i rodeados de las mayores privaciones. En el combate, ademas, habian perdido veintitres caballos, lo que importaba una enorme disminucion de su poder militar.

Pero todo esto no era mas que la menor parte de los daños causados por el combate. El incendio habia destruido todas las casas, i en ellas, los víveres, las ropas i hasta los libros del cabildo. Los conquistadores no conservaban mas que las armas i los vestuarios desgarrados i rotosos que llevaban el dia de la batalla. Su situacion difícil i precaria poco ántes, hallándose en tan reducido número, i tan léjos de todo centro de auxilios i de recursos, parecia desde entónces insostenible. Otros hombres ménos animosos i resueltos no habrian pensado mas que en volverse al Perú abandonando para siempre una conquista que parecia imposible i que ademas ofrecia pocas espectativas de provecho.

Valdivia, sin embargo, no se desanimó. Léjos de eso, en tan apretada situacion desplegó mayores dotes de soldado i de colonizador. Hizo recorrer los campos vecinos para amedrentar a los indios de guerra que persistian en hostilizar a los castellanos, i para recojer los víveres que pudieran conseguirse. Dió principio a la reconstruccion de la ciudad prefiriendo los paredones de adobes a los postes de madera, para evitar en cuanto fuera dable un segundo incendio. Habiendo quitado con no poco riesgo a los indios enemigos algunas pequeñas cantidades de maiz, Valdivia las destinó esclusivamente para semillas; i al efecto, mandó sembrarlas en los alrededores de la ciudad. Entre los escombros del incendio se descubrieron algunos puñados de trigo (21), que Valdivia hizo cultivar con el mayor esmero. Los soldados españoles fueron distribuidos en cuadrillas o porciones, que se alternaban en el trabajo del campo, en la reconstruccion de los edificios, i en la guarda de los campos, siempre espuestos a las hostilidades de los indios, que habrian querido destruir los sembrados para matar de hambre a los invasores. Era preciso, por esto mismo, mantener de dia i de noche la mas estricta vijilancia. Valdivia, ademas, a la cabeza de un cuerpo de jinetes, recorria frecuentemente los campos vecinos, deshaciendo las juntas de los indíjenas hasta ocho i diez leguas a la redonda.

Los castellanos desplegaron tambien en esas circunstancias un teson

(21) Dos almuerzas, dice Valdivia. Los españoles daban este nombre a la porcion de áridos que cabe en las dos manos juntas puestas en forma cóncava.

admirable. Sea por amor a Valdivia, sea por temor a los enérjicos castigos con que el jefe conquistador solia reprimir todo conato de revuelta, la mas completa sumision se mantuvo entre los soldados. Todos ellos, sin distincion de clase, trabajaron en el campo i en las construcciones. "Todos cavábamos, arábamos i sembrábamos, dice Valdivia, estando siempre armados i los caballos ensillados." Pero en estas tareas tuvieron los españoles buenos cooperadores en los indios de servicio que habian traido del Perú (22). Los yanaconas, dice el mismo Valdivia, "eran nuestra vida", palabras que esplican la importancia de los auxilios que le prestaron en esos dias de prueba.

El asalto del 11 de setiembre costaba a los españoles otras pérdidas no ménos sensibles. En su propósito de establecerse definitivamente en Chile, Valdivia habia traido con gran trabajo del Perú algunos animales domésticos que se proponia propagar. Del combate de ese dia, i del incendio de la ciudad, solo salvaron dos porquezuelas i un cochinillo, un pollo i una polla. A pesar de la escasez de víveres, Valdivia dispuso que esos animales fuesen perfectamente cuidados a fin de que, reproduciéndose, asegurasen para mas tarde la subsistencia de los colonos. En efecto, bajo la inspeccion de Ines Suarez, las gallinas i los cerdos se habian propagado abundantemente dos años despues.

Todos estos trabajos, que suponian un espíritu paciente i previsor, debian ser fructuosos para mas tarde, pero no remediaban los apuros del momento. Valdivia i sus compañeros comprendian que sin recibir auxilios de afuera no podrian mantenerse largo tiempo en el pais. El terreno que pisaban, i en el cual podrian durante algunos meses hacerse fuertes contra los ataques de los indíjenas, debia suministrarles mas adelante el alimento necesario para no morirse de hambre. En cambio, les faltaban armas, herrajes, vestuarios i los otros elementos de que no puede dispensarse el hombre civilizado, sobre todo teniendo que mantener una guerra incesante e implacable de cada dia i de cada hora. Esos auxilios no podian venir sino del Perú; pero era menester pedir-

(22) Hemos dicho mas atras que estos indios de servicio eran conocidos con el nombre peruano de yanaconas. Don Alonso de Ercilla, en el preámbulo de su *Araucana*, esplica mui bien el papel de los yanaconas. "Son, dice, indios mozos amigos que sirven a los españoles, andan en su traje i algunos mui bien tratados, que se precian mucho de policía en su vestuario: pelean a las veces en favor de sus amos, i algunos animosamente, especial cuando los españoles dejan los caballos i pelean a pié, porque en las retiradas los suelen dejar en las manos de los enemigos, que los matan cruelísimamente."

los, i esta dilijencia, sumamente difícil por la gran distancia i por la condicion de los caminos, ofrecia entónces, a causa de la sublevacion de los indíjenas, los mayores peligros.

Alonso de Monroi, el valiente defensor de Santiago, se prestó gustoso a desempeñar este delicadísimo encargo. Cinco soldados tan resueltos como él, debian acompañarlo en esta empresa. Valdivia puso a su disposicion los mejores caballos que tenia; i los proveyó de herraduras de repuesto para que pudiesen soportar las asperezas del camino. Conociendo que en el Perú no se haria gran caso de su conquista, i que "ninguna jente se moveria a venir a esta tierra por la ruin fama della, si de acá no iba quien llevase oro para comprar los hombres", dice Valdivia, resolvió enviar en esta ocasion todo el que habian recojido los conquistadores en los lavaderos que habian esplotado. Montaba éste a siete mil pesos de oro, cuya mayor parte habia sido estraida en Malgamalga por cuenta de Valdivia. Tanto para alijerar a los caballos de todo peso inútil, como para hacer creer en el Perú que el oro era tan abundante en Chile como en otras partes el cobre o el hierro, Valdivia dispuso que el precioso metal fuese convertido en estriberas, en empuñaduras de las espadas i en vasos que debian servir a sus emisarios durante el viaje. Terminados estos aprestos en enero de 1542, Monroi i sus compañeros emprendieron la marcha. Valdivia les echó la bendicion, encomendándolos a Dios, i repitiéndoles nuevamente que no olvidasen la aflictiva situacion en que lo dejaban (23).

Las penalidades de los castellanos no podian encontrar un pronto remedio con esto solo. El hambre los acosaba de una manera horrible. Los indios comarcanos se habian retirado a las montañas vecinas, llevándose los pocos bastimentos que habian podido salvar de la rapacidad de los españoles, i solo se dejaban ver en las cercanías de la ciudad para molestar a éstos i para amenazar sus sembrados. Con el objeto de hostilizar a los españoles, ellos mismos se obstinaron en no hacer nuevas siembras, sometiéndose a las mayores privaciones. Valdivia i los suyos se veian forzados a alimentarse con las yerbas de los campos i con algunas cebolletas que sacaban de la tierra, muchas veces despues de un reñido combate. Recordando estos sufrimientos, el caudillo conquistador escribia a Cárlos V las palabras siguientes: "Los trabajos de la guerra puédenlos pasar los hombres, porque loor es al soldado

(23) Constan todos estos hechos de la primera carta de Valdivia a Cárlos V i de la que dirijió a Hernando Pizarro. Sin embargo, la fecha de la partida de Monroi, solo consta de la carta escrita al rei en 1550.

morir peleando; pero los del hambre concurriendo con ellos, para los sufrir, mas que hombres han de ser». Cuenta un antiguo cronista que en esas circunstancias, al español «que hallaba legumbres silvestres, langosta, raton i semejante sabandija, le parecia que tenia banquete» (24).

A principios de 1542, los conquistadores hicieron la primera cosecha de sus sembrados. La tierra habia correspondido jenerosamente a sus esperanzas i a sus cuidados; pero habia sido tan escasa la semilla arrojada al suelo, que a pesar de fertilidad de éste, el producto de los trabajos agrícolas no bastaba para satisfacer las necesidades de la poblacion. El trigo habia producido doce fanegas. La cosecha de maiz, sin duda mucho mas abundante, era tambien insuficiente para el mantenimiento de los españoles. Valdivia, siempre prudente i previsor, temiendo no ser socorrido tan oportunamente como convenia, i resuelto a establecerse en Chile a todo trance, reservó la mayor parte de esos productos para las nuevas siembras. El segundo año de la conquista fué por esto mismo acompañado de las mas penosas privaciones para aquellos valientes i obstinados colonizadores.

El mismo gobernador ha contado estos padecimientos con el lenguaje sencillo i pintoresco que caracteriza sus relaciones. «El cristiano que alcanzaba cincuenta granos de maiz cada dia, dice en una de sus cartas a Cárlos V, no se tenia en poco; i el que tenia un puño de trigo no lo molia para sacar el salvado. I de esta suerte hemos vivido; i tuviéranse por mui contentos los soldados con esta pasadia (25), los dejara estar en sus casas; pero conveníame tener a la contínua treinta o cuarenta de a caballo por el campo el invierno; i acabadas las mochilas (de víveres) que llevaban, venian aquéllos e iban otros. I así andába-

(24) Mariño de Lobera, *Crónica*, cap. 18.—La caza de aves silvestres, abundantes ahora en el valle de Santiago, i que debian ser mucho mas numerosas en esa época, suministró sin duda a los españoles una buena parte de su alimentacion en aquellos dias. Las armas de fuego que usaban, es decir, los pesados arcabuces que se disparaban allegándoles una mecha encendida, no podian tener gran aplicacion para la caza; i por otra parte, no es creible que quisieran consumir en este objeto las municiones que debian servirles para su defensa contra los indios. Los primeros conquistadores usaron en sus cacerías el halcon de Chile, el *falco femoralis* de los naturalistas, llamado chilque, por los indios, como se ve en una declaracion del proceso de Pedro Sancho de Hoz, publicado en el *Proceso de Valdivia*. Véase la pájina 309 de ese libro. Esa ave tan rápida como rapaz, fué mui usada en Chile para atrapar las perdices i los queltehues, cuya caza era una diversion frecuente en nuestros campos hasta hace pocos años.

(25) Porcion suficiente de renta para sostener las necesidades de la vida.

mos como trasgos (26), i los indios nos llamaban *cupais*, que así nombran a sus diablos (27), porque a todos horas que nos venian a buscar, porque saben venir de noche a pelear, nos hallaban despiertos, armados, i si era menester a caballo. I fué tan grande el cuidado que en esto tuve todo este tiempo, que con ser pocos nosotros i ellos muchos, los traia alcanzados de cuenta. Basta esta breve relacion para que V. M. sepa que no hemos tomado truchas a bragas enjutas.» Refiriendo estos hechos en la misma fecha a Hernando Pizarro, le añadia estas palabras que esplican las dificultades que el caudillo conquistador tuvo que vencer en esas circunstancias: «No sé lo que merezco por haberme sustentado en esta tierra con ciento i cincuenta españoles que son del pelo de los que vuesa merced conoce». Valdivia creia, con razon, que habia realizado una grande obra con solo mantener sumisos i tranquilos a aquellos hombres pendencieros i turbulentos, siempre inclinados a conspirar i a abandonar una empresa cuando ésta no producía mucho oro.

Aun en medio de estas penurias, el activo capitan atendia a los trabajos de reconstruccion i desarrollo de la ciudad. Era a la vez, como él mismo dice, «jeométrico en trazar i poblar; alarife en hacer acequias i repartir aguas; labrador i gañan en las sementeras; mayoral i rabadan en hacer criar ganados; i, en fin, poblador, criador, sustentador, conquistador i descubridor». Valdivia, comprendiendo sin duda que la ociosidad enjendrada por aquella precaria situacion, podia incitar a sus compañeros a la revuelta, los estimulaba a un trabajo constante, dando él mismo el ejemplo de incansable laboriosidad. Mandó hacer un cercado de mil i seiscientos piés en cuadro, i de estado i medio de alto (28), en que entraron doscientos mil adobes. Esta fortaleza, en que trabajaron sin descanso los castellanos i los indios auxiliares, ser-

(26) Duendes.

(27) Valdivia, como todos los hombres de la conquista, estaba persuadido de que los indios, ignorantes de Dios, tenian conocimiento del diablo de las creencias cristianas. Contra lo que parece desprenderse de este pasaje de la carta de Valdivia, la voz cupai no es chilena, i no parece probable que la usasen los indios de este pais. Cupai es una palabra quichua que servia para designar el espíritu del mal de la mitolojía peruana, que envolvia una idea inmaterial, o como pretenden otros, el dios de la noche i de la oscuridad. Los españoles creyeron ver en esta idea la prueba de que los peruanos tenian conocimiento del Satanas de los cristianos, i tradujeron cupai por demonio. Véase Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, parte I, lib. II, cap. 2.—Girard de Rialle, *La mytologie comparée*, cap. 16, t. I, páj. 268.

(28) El estado era una medida equivalente a la estatura regular del hombre.

via para guardar las provisiones, i para que se guareciesen los infantes i la jente menuda al primer amago de ataque de los indios, miéntras los jinetes salian al campo a defender las sementeras. Por premio de tanta constancia i de tanto trabajo, Valdivia obtuvo a principios de 1543 una abundante cosecha de trigo i de maiz que ponia a sus soldados al abrigo del hambre.

La falta de vestuarios, de herrajes i de los demas artículos necesarios para la colonia, habia llegado en cambio a las últimas estremidades. Aunque habia tres clérigos en la ciudad, éstos no podian decir misa porque se habia acabado el vino, lo que era una dolorosa contrariedad para aquellos fanáticos guerreros, en quienes los mas duros instintos estaban aunados con la devocion mas ardorosa. El escribano secretario del cabildo escribió los acuerdos capitulares en tiras de cartas, i luego se vió obligado a anotarlos en pedazos de cuero, que se comieron en su mayor parte los perros hambrientos de los conquistadores. Aun en medio de los afanes que les imponia aquella situacion, habian logrado sacar algun oro en los lavaderos; pero ese precioso metal no les servia para remediar su desnudez, porque no habia medio de procurarse alguna ropa. "Los españoles, dice uno de ellos, no tenian con qué se vestir, porque ya andaban muchos en cueros, que no traian encima camisa ni otros vestidos, sino unos muslos de cuero i unos jubones con que se cubrian sus vergüenzas. Habia muchos que no tenian mas de una camiseta de lana, que era de indio; e como todos cavaban e araban, por no gastarla, desnudaban cuando habian de arar e cavar" (29). Les faltaba, ademas, el hierro para renovar las herraduras de los caballos i para reparar sus armas, gastadas o descompuestas con tanto combatir. La pólvora misma comenzaba a escasear. Los españoles que en último caso se habrian resignado a pasar sin misa i sin rejistros capitulares, no podian vivir sin armas i sin vestuario.

7. Viaje de Alonso de Monroi al Perú i sus esfuerzos para socorrer a Valdivia.

7. Las esperanzas de todos estuvieron largo tiempo cifradas en el capitan Monroi i en los socorros que habia ido a buscar al Perú. Pero pasaron veintidos meses i no se tenia noticia alguna de él. Pueden imajinarse las inquietudes que esta tardanza produciria en el ánimo de los pobladores de Santiago. Algunos debian creer que Monroi i sus compañeros habian sido muertos por los indios sublevados o que habian perecido de hambre en los áridos desiertos del camino. Otros, juzgando al emisario de Valdivia con la moral de muchos de los con-

(29) Declaracion de Luis de Toledo, en el *Proceso de Valdivia*, páj. 74.

quistadores del nuevo mundo, creyeron quizá que aquel los habia olvidado engolfándose en el Perú en empresas que juzgaba mas productivas. Esta clase de traiciones no eran raras en aquel tiempo, i entre aquellos hombres, i nadie habria podido garantir la lealtad de Monroi. Sin embargo, este bizarro capitan habia hecho cuanto era humanamente posible hacer para desempeñar su difícil i peligrosa comision.

La primera parte del viaje de Monroi i de sus compañeros fué completamente feliz. Atravesaron el territorio chileno hasta llegar a Copiapó sin encontrar resistencia en ninguna parte. Se preparaban para emprender la travesía del desierto, cuando fueron sorprendidos en este último valle por un número considerable de indios. Cuatro de los castellanos sucumbieron en la refriega; pero Monroi i otro de sus compañeros, llamado Pedro de Miranda, alcanzaron a tomar sus caballos i, aunque heridos, pudieron huir hasta un cerro vecino. Allí fueron alcanzados por los indios i tomados prisioneros. Llevados a la presencia del cacique, les dos españoles habrian sido muertos indudablemente, sin la intervencion de una india principal. Los antiguos cronistas han referido estas ocurrencias con adornos romanescos, pero no improbables. Cuentan que Miranda encontró en casa del cacique una flauta dejada allí por otros españoles, i que siendo un diestro flautista, encantó a los indios con su música, i se hizo perdonar la vida, obteniendo al mismo tiempo la de su compañero (30).

Monroi i Miranda, sin embargo, fueron despojados de sus caballos, del oro que llevaban, de sus armas i de casi todos sus papeles. Reducidos a la condicion de prisioneros, pasaron tres meses entre los indios buscando siempre una ocasion favorable para tomar la fuga. Un dia, el cacique principal del valle se ejercitaba en el manejo del caballo en compañia de los dos castellanos, de otro español llamado Francisco Casco, desertor de la espedicion de Almagro, i de dos indios armados que le hacian escolta, i en su paseo se habia alejado de las rancherías de su tribu. Monroi, creyendo propicio el momento para efectuar su evasion, quitó de improviso una daga que llevaba Casco, dió de puñaladas al cacique, dejándolo mui mal herido, i ayudado eficazmente por su

(30) Mariño de Lobera, *Crónica*, cap. 22.—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 5.—Las relaciones de estos dos cronistas, aunque semejantes entre sí, se apartan en muchos accidentes. Ambas contienen, sin embargo, pormenores que estan en contradiccion con los documentos contemporáneos, que son nuestro guia principal.

compañero Miranda, desarmó a los otros dos indios, i apoderándose de los caballos, obligó al desertor a tomar con ellos el camino del despoblado (31). Aquellos atrevidos viajeros habrian ido a perecer miserablemente de hambre en el desierto, sin un oportuno encuentro que tuvieron a pocas leguas del camino. Hallaron una india que conducia una llama cargada de maiz. Arrebatáronle la carga i la bestia, mataron a ésta para aprovechar su carne, i echando sobre sus caballos los sacos de maiz, continuaron su marcha para el norte. Monroi i Miranda habia resuelto desafiar todos los peligros, i aunque solos i desarmados, llegaron felizmente al pueblo de Atacama en la frontera del Perú.

Allí los amenazaba un nuevo peligro. El Perú estaba envuelto en la guerra civil. El gobernador Pizarro habia sido asesinado en junio de 1541; i el hijo de Almagro que tomó el mando del pais, se hallaba amenazado por el ejército que habia reunido el licenciado don Cristóbal Vaca de Castro con el carácter de gobernador en nombre del rei. En el momento en que Monroi llegaba a la frontera del Perú, todo el sur del Perú estaba dominado por Almagro, es decir, por los rebeldes, enemigos declarados de Valdivia. En vez de encontrar allí los auxilios que esperaba, Monroi habria hallado una prision i quizá la muerte. En tal coyuntura habria sido una imprudencia continuar su viaje al Cuzco. Torciendo su camino por la cordillera nevada, i venciendo nuevas fatigas i nuevos peligros, llegó al asiento minero de Porco, al oriente de los Andes. Allí residian muchos españoles, ocupados en faenas industriales, mas o ménos estraños a los sucesos que se desarrollaban en la guerra civil. Entre esos mineros, por otra parte, habia algunos amigos de Valdivia, que tambien habia residido en esa rejion ántes de su partida para Chile. Allí encontraron Monroi i Miranda el descanso de algunos dias despues de las penalidades de su viaje (32).

Monroi habia perdido en su prision de Copiapó las cartas que al partir le dió Valdivia para varias personas del Perú, pero habia salvado un poder en forma para contraer deudas en nombre del gobernador de Chile. En Porco halló el primer prestamista. Fué éste un clérigo portugues llamado Gonzalo Yañez, que halagado por las descrip-

(31) Góngora Marmolejo, capítulo citado, supone que este español desertor era el mismo Barrientos que habia penetrado en Chile ántes que Almagro. Mariño de Lobera dice que era el único sobreviviente de una partida de españoles que quiso entrar a Chile en seguimiento de Valdivia.

(32) Monroi ha referido estos sucesos en la carta a Cárlos V que hemos citado mas atras por el estracto de Muñoz. El cronista Herrera parece haber seguido fielmente esa carta en los caps. 5 i 6, lib. I, dec. VII.

ciones de este pais i de sus riquezas, prestó a Monroi cerca de cinco mil pesos de oro, i se decidió a acompañarlo a su regreso (33). Tan pronto como la batalla de las Chupas hubo echado por tierra el gobierno de Almagro, Monroi voló a presentarse a Vaca de Castro. Encontrólo en Limatambo, en el camino del Cuzco, i allí le dió cuenta de los sucesos de Chile, de la apurada situacion en que quedaba Valdivia i de las peripecias del viaje que él mismo acababa de hacer. Ocurria esto a fines de setiembre de 1542, siete meses despues de su partida de Santiago.

Pero el nuevo gobernador del Perú estaba en la mas completa imposibilidad de socorrer a Valdivia. Hallábase rodeado de afanes para atender a la pacificacion del pais, para castigar a los rebeldes i para premiar a los capitanes que lo habian ayudado en la reciente campaña. Las últimas conmociones habian dejado vacías las cajas reales. Así, pues, aunque Vaca de Castro se interesó vivamente por la empresa del conquistador de Chile, tuvo que limitar su proteccion a permitir a Monroi que levantase en el Perú la bandera de enganche, i a recomendar a algunos de sus allegados que auxiliasen esta empresa. Por lo demas, él escribió afectuosamente a Valdivia comunicándole la noticia de sus triunfos en el Perú i de los últimos sucesos de España, i ratificándole el título que en 1539 le habia dado Pizarro para acometer la conquista de Chile. Valdivia, segun estos despachos, seria teniente gobernador de Chile, bajo la dependencia del gobernador del Perú.

A pesar de la actividad que desplegó Monroi para enganchar jente i para proporcionarse los recursos que necesitaba, se pasaron cerca de seis meses sin que pudiera conseguir su objeto. Pregonaba la espedicion al són de clarines i tambores; pero eran pocos lo que acudian a enrolarse en sus filas a causa de la escasez de recursos del emisario de Valdivia. Un vecino principal del Cuzco, llamado Cristóbal de Escobar, antiguo conocido del conquistador de Chile, se avino a prestar otros cinco mil pesos de oro, i a acompañar a Monroi en el rango de maestre de campo de la columna que organizaba. Con este dinero, i mediante las recomendaciones de Vaca de Castro, esa columna llegó a contar setenta hombres bien armados.

Al pasar por Arequipa, Monroi pudo contar con el auxilio de otro antiguo amigo de Valdivia. Era éste Lucas Martinez Vegaso, soldado afortunado de la conquista, vecino acaudalado i rejidor del cabildo de

(33) Carta de Valdivia a Hernando Pizarro, páj. 204.

esa ciudad, i propietario de minas en Tarapacá. Armó éste un buque suyo, cargólo de ropa, armas, hierro, vino i otros artículos que, segun pensaba, debian faltar en Chile, i lo despachó para Valparaiso bajo el mando de uno de sus amigos llamado Diego García de Villalon, hombre leal i honrado, que fué mas tarde uno de los mejores servidores de Valdivia. Ese cargamento importaba diez o doce mil pesos de oro; i, sin embargo, Lucas Martinez lo enviaba a Valdivia para que lo emplease en sus soldados, i "se lo pagase cuando quisiese i tuviese" (34). Rara vez los prestamistas de aquella época adelantaban sus capitales en las colonias españolas con tanta jenerosidad.

8. Llegan a Chile los primeros auxilios enviados del Perú i se afianza la conquista comenzada por Valdivia.

8. La colonia fundada por Valdivia tocaba entónces las últimas estremidades de la miseria. No le faltaban víveres, pero carecia de todos los demas artículos indispensables para la vida. Los españoles, como ya dijimos, andaban casi desnudos, o vestidos con las toscas jergas que arrebataban a los indios, i con cueros que ni siquiera habian sido curtidos. El mismo jefe conquistador, tan constante i sufrido para los mayores trabajos, comenzaba a comprender que aquella situacion era insostenible.

En estas circunstancias llegó a Valparaiso, en setiembre de 1543, el buque despachado del Perú por Martinez Vegaso. Indescriptible fué el contento que este suceso produjo entre los conquistadores que despues de mas de dos años de trabajos, de privaciones i de aislamiento, recibian junto con las primeras noticias de sus compatriotas, los socorros indispensables para reparar sus necesidades. Valdivia, tomando bajo su responsabilidad el pago de aquellas mercaderías, autorizó a sus soldados para comprar los vestuarios que necesitaban, debiendo éstos obligarse por escrito a cubrir su importe. Queriendo, ademas, premiar el oportuno servicio prestado por García de Villalon, el gobernador le concedió un repartimiento de tierras i de indios, i lo estimuló a establecerse en Chile (35).

(34) Carta de Valdivia a Hernando Pizarro, páj. 204.

(35) Llegó en esta ocasion a Chile Francisco Martinez, aquel comerciante que en 1539 habia facilitado a Valdivia armas i caballos para su campaña, avaluándolos en nueve mil pesos de oro, i bajo la condicion de repartir entre ambos las utilidades de la conquista. Martinez venia a Chile a recojer la parte que le correspondia en los productos de la empresa, pensando que Valdivia tendria atesoradas grandes cantidades de oro, como se le habia dicho en el Perú. Contra sus esperanzas, halló que no solo no habia tal oro, sino que Valdivia estaba cargado de deudas i de compromisos. Por este motivo, pidió en 11 de octubre de 1543 la disolucion de la

La situacion de los conquistadores mejoró en parte con aquel socorro; pero tres meses despues cambió por completo con el arribo de Monroi. El fiel i valiente emisario de Valdivia, despues de vencer todo órden de dificultades en el desempeño de su encargo, entraba a Santiago a fines de diciembre a la cabeza de los setenta jinetes que habia reunido i equipado en el Perú (36). Monroi habia sufrido las privaciones i fatigas consiguientes al viaje por los desiertos, i habia atravesado los valles del norte de Chile soportando todo jénero de miserias. Los indíjenas de esa rejion eran impotentes para oponer resistencia formal a setenta castellanos bien armados i dirijidos por un capitan tan valeroso como prudente; pero retiraban i escondian sus comidas i sus forrajes, de tal suerte que aquellos soldados tuvieron que vencer

---

sociedad i el pago de los nueve mil pesos que habia adelantado. Su demanda fué entablada ante los alcaldes ordinarios de Santiago, Juan Dávalos Jufré i Juan Fernandez Alderete. En nombre i en representacion de Valdivia, contestó la demanda su camarero Jerónimo de Alderete. Dice allí que su poderdante lleva gastados diez mil pesos de oro de su fortuna particular, que debe a sus soldados cincuenta mil, i otros setenta mil por las compras últimas de ropa, hierro, etc., etc.; i que si Martinez pretende tener igual parte en las utilidades futuras de la conquista, es justo que contribuya por su lado con la mitad de estas sumas. Por fin, ambas partes se conformaron en que se deshaga la compañia, debiéndose pagar a Martinez lo que pruebe haber puesto en ella. Por convenio mútuo, fueron nombrados liquidadores i jueces árbitros Diego García de Villalon por parte de Valdivia, i Antonio Galiano por parte de Martinez. Presentáronse las cuentas i los documentos, i el 10 de noviembre de 1543, los árbitros dieron su sentencia. Dan por disuelta la sociedad; pero Valdivia debia pagar a Martinez en el término de diez dias cinco mil pesos de buen oro, como valor verdadero de los artículos suministrados en 1539. Aparece allí que doce dias despues, el 22 de noviembre, Martinez se da por recibido de esa suma. Este espediente, tramitado ante el escribano de cabildo Luis de Cartajena, fué enviado a España por Valdivia, i se conserva en el archivo de Indias.

El cronista Mariño de Lobera, que ha referido estos hechos en globo, pero con alguna inexactitud, cap. 24, dice que Valdivia pagó su deuda a Martinez dándole en encomienda un pueblo de indios llamado Colina, tres leguas al norte de Santiago.

(36) Valdivia, en su primera carta a Cárlos V i en la que en la misma fecha escribió a Hernando Pizarro, dice que Monroi llegó a Santiago en diciembre de 1543. En la carta relacion de 1550, i en las *Instrucciones* citadas, señala la fecha de enero de 1544. Estas pequeñas contradicciones en los detalles no son raras en las relaciones del jefe conquistador. En este caso, toda duda desaparece con la confrontacion con otros documentos. El 29 de diciembre de 1543, Alonso de Monroi se hallaba en Santiago, i en su carácter de teniente gobernador, presidiá la sesion del cabildo. En ese mismo dia, el ayuntamiento elejia alcalde de Santiago para el año siguiente a Cristóbal Martin de Escobar, que acababa de llegar del Perú en el refuerzo que traia Monroi.

mil dificultades a fin de procurarse víveres para ellos i pasto para sus caballos. Llegaron a Santiago estenuados de hambre i de cansancio; pero allí los esperaba el mas amistoso recibimiento de sus compatriotas a quienes habian salvado de una destruccion que parecia inevitable. Este pequeño refuerzo bastó para demostrar a los indíjenas de las inmediaciones de Santiago el poder i los recursos de los conquistadores. "Nunca vimos mas indios de guerra, dice Valdivia en una de sus relaciones. Todos se acojieron a la provincia de los poromabcaes, que comienza seis leguas de aquí, de la parte de un rio caudalosísimo que se llama Maipo" (37).

Los vecinos de Santiago pudieron entregarse a las pacíficas ocupaciones de la industria, seguros de que no serian perturbados por los asaltos de las hordas de bárbaros que en 1541 habian incendiado la ciudad, i que durante dos años los habian obligado a vivir con las armas en la mano. Valdivia adquirió nuevo prestijio con aquella situacion, cuando se vió logrado el éxito de sus afanes i de su prevision. Su arrogancia se hizo tambien mucho mayor. Así, cuando Monroi le entregó los títulos por los cuales Vaca de Castro lo nombraba su teniente de gobernador en la provincia de Chile, el altivo capitan ocultó esos despachos, i continuó llamándose como ántes "gobernador electo i capitan jeneral por el cabildo, justicia i rejimiento i por todo el pueblo de esta ciudad de Santiago" (38). El caudillo conquistador no queria reconocer mas jefe que el rei.

---

(37) Carta de Valdivia a Hernando Pizarro, páj. 204.

(38) En 1548 Valdivia fué acusado ante La Gasca de este acto de desobediencia al representante lejítimo del rei de España. Véase el cargo 56 en el *Proceso de Valdivia*, páj. 40. Valdivia negó rotundamente el hecho, sosteniendo que de Vaca de Castro solo habia recibido una provision por la cual lo autorizaba para que pudiese nombrar su sucesor en el gobierno de Chile. Sin embargo, la desobediencia de Valdivia es efectiva. Escribiendo en 1545 a Hernando Pizarro, le dice estas palabras: "Envio a vuestra merced el traslado de una carta que escribo al señor gobernador Vaca de Castro, i le respondo, como por ella verá, a ciertas provisiones que me envió con el capitan Monroi para que fuese su teniente: yo respondo: *Noli me tangere quia Cæsaris sum*". Aunque no se conoce el testo de esta contestacion, las palabras citadas indican perfectamente que Valdivia respondió que no podia aceptar el cargo de teniente gobernador por Vaca de Castro, porque era gobernador por Cárlos V. Por lo demas, Vaca de Castro daba a Valdivia el solo tratamiento de "mi lugar teniente", como puede verse en el despacho que dió al capitan Juan Bautista Pastene para pasar a Chile, documento que hemos publicado en el *Proceso de Valdivia*, páj. 358 i siguientes.

Por lo que toca a los límites de la gobernacion de Valdivia, el gobernador Vaca de

Castro tenia tambien miras mui diversas a las del conquistador de Chile. En 1542, hallándose en el Cuzco, autorizó a tres de sus mejores servidores, Diego de Rojas, Felipe Gutierrez i Nicolas de Heredia para que fuesen a descubrir al sur de Chile, espedicion que debian ejecutar atravesando la provincia de Tucuman, para llegar a la parte austral del continente. Véase Diego Fernandez, *Historia del Perú*, Sevilla, 1571, parte I, libro II, cap. 3. La empresa se frustró, i los planes de Valdivia no fueron perturbados.

CAPÍTULO VI

VALDIVIA; ESPLORACION DEL TERRITORIO; LOS PRIMEROS REPARTIMIENTOS DE INDIOS (1544—1546)

1. Espediciones enviadas por Valdivia al sur i al norte del territorio; fundacion de la ciudad de la Serena.—2. Hace reconocer las costas del sur de Chile por dos buques bajo las órdenes del capitan Juan Bautista Pastene.—3. Despacha Valdivia nuevos emisarios a España i al Perú para dar noticias de sus conquistas i traer otros socorros.—4. El jefe conquistador emprende una campaña al sur de Chile: llega hasta las orillas del Biobio, i retrocede a Santiago convencido de que no puede poblar una ciudad.—5. Ideas dominantes entre los conquistadores de que los territorios de América i sus habitantes eran de derecho propiedad absoluta del rei.—6. El sistema de encomiendas.—7. Valdivia reparte entre sus compañeros el territorio conquistado i los indios que lo poblaban.—8. Preferencia que los españoles dan al trabajo de los lavaderos de oro.—9. Implantacion del sistema de encomiendas de una manera estable.

1. Espediciones enviadas por Valdivia al sur i al norte del territorio; fundacion de la ciudad de la Serena.

1. La hueste de Valdivia llegó a contar con los últimos refuerzos poco mas de doscientos hombres. Este número era sin duda demasiado reducido para pensar en someter toda la estension territorial que el ambicioso conquistador pretendia dar a su gobernacion. Sin embargo, desde principios de 1544, cuando Valdivia vió a Santiago i su comarca libres de las hostilidades de los indíjenas, se preparó para nuevas campañas, esperando siempre recibir otros socorros de tropas que le permitiesen consolidar su dominacion.

Tan pronto como los jinetes i los caballos que trajo Monroi del Perú, se hubieron repuesto de las fatigas de la marcha, Valdivia formó una buena columna, i a su cabeza partió para el sur. Era tal el prestijio de invencibles que los españoles habian conquistado entre los indíjenas en la defensa de Santiago, que en ninguna parte se atrevieron éstos a oponerles la menor resistencia. Léjos de eso, abandonaban sus campos, quemaban sus habitaciones, i huian despavoridos al otro lado del Maule, "dejando desamparado, dice Valdivia, el mejor pedazo de tierra que hai en el mundo, que no parece sino que en la vida hobo indio en ella."

Los lavaderos de oro que comenzaban a esplotar los conquistadores en las vecindades de Santiago, daban un pobre beneficio por falta de brazos. Los indios comarcanos, habian emigrado al otro lado del Maule para no someterse a la dura condicion a que los reducian los españoles; i allí, léjos de sus tierras, llevaban una vida miserable, pero conservaban al ménos su libertad. Valdivia quiso hacerlos volver para reducirlos al trabajo, i encargó esta comision a Francisco de Villagran, elevado al rango de maestre de campo, i al capitan Francisco de Aguirre. Llegaron éstos hasta las orillas del Itata, i desde allí emprendieron la persecucion de los indíjenas para obligarlos a regresar a las provincias que habian abandonado. Aguirre quedó establecido en aquella rejion para impedir que esos infelices bárbaros volviesen a emigrar.

Parece que esta persecucion fué bastante eficaz. Los españoles trataron sin duda a los indios con el rigor que solian emplear en estas espediciones. "Viéndose tan seguidos, i que perseverábamos en la tierra, dice Valdivia, tienen quebradas las alas, i ya de cansados de andar por las nieves i montes como los animales, determinan de servir." En efecto, poco mas tarde volvian a sus tierras, reconstruian sus chozas, i comenzaban a dedicarse de nuevo al cultivo de sus campos, para lo cual Valdivia repartió a los jefes de tribus semillas no solo de maiz sino tambien de trigo. Aquí los esperaba, en cambio de estos obsequios, el penoso i obligatorio trabajo de lavaderos que importaba para ellos la pérdida de su antigua independencia, i para muchos la pérdida de la vida.

Se hallaba Valdivia empeñado en estos trabajos en abril de 1544, cuando recibió una noticia que contrariaba en cierto modo sus planes de dar vida i animacion a la colonia i de acreditarla en el esterior. Cuatro o cinco comerciantes del Perú habian equipado un buque i cargádolo de toda suerte de mercaderías para traerlas a Chile, i ven-

derlas a sus pobladores. Habiéndose acercado a la costa de Copiapó, trataron de desembarcar el piloto i algunos marineros. Atacados de sorpresa por los indios pescadores de la vecindad, todos ellos fueron asesinados inhumanamente por aquellos bárbaros, que conservaron como trofeo de victoria el bote que montaban los marinos castellanos. A bordo del buque no quedaban mas que tres hombres i un negro; i aunque inespertos para dirijir una nave, levantaron anclas i continuaron su viaje al sur. Su inesperiencia los llevó cerca de la embocadura del rio Maule, donde el mar embravecido arrojó la nave sobre la costa. Acudieron los indios en tropel, asesinaron a los tripulantes i quemaron el casco del buque. Francisco de Villagran, enviado por Valdivia a castigar este inhumano asesinato, ahorcó a todos los indios sobre los cuales recaian sospechas de haber tomado parte en él (1).

Este desgraciado accidente decidió quizás a Valdivia a atender a la defensa de la rejion del norte para impedir que se repitieran los asesinatos de los españoles que intentaban penetrar en Chile. Con este objeto, no vaciló en desprender de su pequeño ejército, aun con peligro de la seguridad de sus conquistas, una columna de poco mas de treinta hombres que puso bajo las órdenes del capitan Juan Bohon, rejidor ese año del cabildo de Santiago. Para alentar a los soldados que partian a esta espedicion, Valdivia comenzó por repartirles los indíjenas de aquellas provincias. Asignó a cada uno de aquellos un número tal de indios, que segun lo sabia perfectamente el caudillo conquistador, la escasa poblacion de esa parte del pais no podia bastar para completar los repartimientos. Juan Bohon, sin embargo, no halló sérias dificultades en el cumplimiento de su encargo. Segun las instrucciones que llevaba, fundó en el valle de Coquimbo, i a poca distancia del mar, una ciudad que llamó la Serena, en recuerdo de la vasta dehesa en que está situado el pueblo natal de Valdivia (2). La nueva ciudad

(1) Carta primera de Valdivia a Cárlos V.—Id. a Hernando Pizarro.—Mariño de Lobera, *Crónica*, cap. 24, ha contado este mismo hecho con algunos pormenores, no todos exactos, como el de suponer que fué Francisco de Aguirre el encargado de castigar a los asesinos de los náufragos. Cuenta que la vista del negro causó en los indios tanta sorpresa que no podian persuadirse de que aquel color fuese natural. Lo lavaron con agua caliente, frotándole la piel con el corazon de las mazorcas de maiz, i acabaron por matarlo desapiadadamente sin haber conseguido volverlo blanco.

(2) Son tan vagas las indicaciones cronolójicas que hallamos en los documentos sobre estos sucesos, que nos es imposible fijar la fecha exacta de la primera fundacion de la ciudad de la Serena. Los cronistas no dan tampoco luz. Dicen unos, 30 de diciembre, otros, Mariño de Lobera, *Crónica*, cap. 22, 15 de noviembre de 1546,

no tuvo mas que trece vecinos. Los otros soldados que formaban la espedicion del norte, quedaron en fronteria, es decir, recorriendo los campos vecinos para aquietar a sus pobladores. Una pequeña embarcacion construida en Valparaiso, servia para mantener las comunicaciones, i para proveerla de víveres (3). Por entónces se creyó que la tranquilidad quedaba afianzada en aquellos lugares.

2. Hace reconocer las costas del sur de Chile por dos buques bajo las órdenes del capitan Juan Bautista Pastene.

2. El invierno 1544 fué para Valdivia i para los colonos de Santiago un periodo de forzada inaccion. Desde abril se desataron las lluvias, i continuaron con tanta fuerza que los indios contaban que no tenian recuerdo de un tiempo mas crudo i tempestuoso. Los rios arrastraban un caudal de agua tan abundante que hacia imposible su paso. El Mapocho mismo, que habia parecido tan inofensivo i pequeño a los españoles que acababan de asentarse en sus riberas, salió de madre, i estuvo a punto de anegar la naciente ciudad. Los campos cubiertos de agua i de pantanos intransitables, interrumpian toda comunicacion.

Durante los dias mas rigorosos de aquel invierno excepcional, en el mes de junio, llegó a Valparaiso el navío *San Pedro*, enviado del Perú por el gobernador Vaca de Castro (4). Mandábalo un perito marino jenoves llamado Juan Bautista Pastene, que habia prestado importantes servicios a los Pizarros en la conquista de aquel pais i en las guerras civiles posteriores. Vaca de Castro, temeroso de que los france-

i otros, por fin, simplemente 1544. Es indudable que Valdivia no pudo despachar esta espedicion ántes de haber recibido el refuerzo de tropas que trajo del Perú Alonso de Monroi, i que solo llegó a Santiago en diciembre de 1543. Por otra parte, en sesion de 29 de este mes, Juan Bohon fué elejido rejidor del cabildo de Santiago, lo que hace suponer que en esa época se hallaba en la ciudad.

En la primera carta de Valdivia a Cárlos V i en la dirijida a Hernando Pizarro, escritas ambas en setiembre de 1545, dice espresamente que fundó la ciudad de la Serena en "este verano pasado", lo que queria decir que esa fundacion tuvo lugar a fines de 1544 o en los primeros meses del año siguiente. Pero al mismo tiempo, existe otro documento de setiembre de 1544, el poder dado al capitan Juan Bautista Pastene, en que se da por fundada la ciudad de la Serena. Esta contradiccion de fechas parece incomprensible i solo puede esplicarse aceptando que en setiembre de 1544 habia salido Bohon de Santiago para fundar aquella ciudad, pero que la fundacion no tuvo lugar sino uno o dos meses despues. Sin embargo, lo que es fuera de toda duda es que la primera fundacion de la Serena tuvo lugar en 1544, i nó en el año ántes, como se lee en la jeneralidad de los cronistas.

(3) *Instrucciones* de Valdivia a sus apoderados, páj. 223 del *Proceso de Valdivia*.

(4) El navío *San Pedro* habia sido construido en Nicaragua. Formó parte de la escuadra de seis naves en que Pedro de Alvarado hizo su espedicion al Perú

ses, empeñados entónces en las largas guerras que han hecho famosas las rivalidades de Cárlos V i Francisco I, intentasen penetrar en el Pacífico para atacar las posesiones españolas, habia encargado a Pastene que viniera a las costas de Chile, i que poniéndose en comunicacion con Valdivia, a quien podia llevar armas i socorros, tratase de rechazar cualquier amago de invasion (5). La escasez de recursos por que pasaba el Perú, fué causa de que se retardara la salida de esa nave; pero, a principios de 1544, un comerciante llamado Juan Calderon de la Barca, que gozaba de la confianza i de la proteccion de Vaca de Castro, ayudó a los gastos del viaje para traer a Chile un cargamento de mercaderías (6).

---

en 1533 i 1534. Fracasada la espedicion, Alvarado vendió su escuadra a Almagro por escritura pública de 26 de agosto de 1534 en cien mil pesos de oro. Creemos que despues de la primera guerra civil de los conquistadores, Pizarro dió ese buque a Juan Bautista Pastene en premio de los servicios que le habia prestado.

(5) Las instrucciones dadas por Vaca de Castro a Pastene, que encontramos en el archivo de Indias, fueron publicadas en el *Proceso de Valdivia,* pájs. 385—361. Tienen la fecha de 10 de abril de 1543. Eran tales los embarazos por que entónces pasaba el gobierno del Perú, que Pastene no pudo salir al mar hasta un año despues.

(6) Este Calderon de la Barca causó a Valdivia embarazos de distinta naturaleza. Se presentó en Chile diciéndose autorizado por Vaca de Castro para hacer descubrimientos i conquistas en las islas del océano, i en este carácter se daba aires de almirante i reclamaba ciertos honores i preeminencias, una de las cuales era tener estrado o sitial en la iglesia. Un dia, terminada la misa, Juan de Cardeña, escribano del juzgado de gobierno, secretario particular de Valdivia, hombre hábil pero de carácter lijero i atolondrado, predicó un sermon en que hacia el ridículo de las pretensiones de Calderon de la Barca, que hizo reir a los circunstantes, pero que produjo grande escándalo en la colonia, i que dió lugar a una de las muchas acusaciones que mas tarde se hicieron a Valdivia.

La causa inmediata que impulsó a Cardeña a hacer esta burla no fué solo la vana arrogancia i las pretensiones de Calderon de la Barca. Hemos referido que Valdivia habia hecho construir un barquichuelo que servia para mantener las comunicaciones entre Valparaiso i la Serena. El piloto que lo mandaba, tomó la fuga llevándose la embarcacion. Valdivia i los colonos de Santiago creyeron que ese piloto habia sido instigado por Calderon de la Barca para que fuese al Perú a llevar a Vaca de Castro informes contrarios a los gobernantes de Chile. Los documentos que conocemos no esplican si esas sospechas eran o nó fundadas; i el mismo Valdivia, segun parece, no lo supo nunca. Sea lo que se quiera, si ese barquichuelo llegó al Perú, debió hallar que Vaca de Castro habia sido removido del gobierno, i que de nuevo ardia allí la guerra civil.

Los fondos que Calderon habia empleado en las mercaderías que trajo a Chile, no eran suyos. Los únicos documentos que sobre el particular conocemos no son bastante esplícitos a este respecto. Parece que fueron suministrados por Vaca de

Valdivia era sobrado arrogante para que temiese las invasiones de los enemigos del rei de España que causaban tantos temores a Vaca de Castro. "Podemos vivir bien seguros de franceses en estas partes, decia el gobernador de Chile, porque miéntras mas vinieren mas se perderan" (7). Pero la presencia en estos mares de una nave de que podia disponer, i la circunstancia de estar mandada por un marino tan intelijente como Pastene, con quien habia contraido amistad en el Perú, le sujirieron el pensamiento de hacer reconocer las costas del territorio que queria hacer entrar en su gobernacion. Con este objeto se trasladó en persona a Valparaiso en el mes de agosto, tan luego como los primeros dias de primavera permitieron atravesar los campos que habian estado intransitables durante el invierno. Allí dispuso todos los aprestos para la espedicion. El navío *San Pedro*, i el *Santiaguillo*, en que el año ántes habia llegado a Chile Diego García de Villalon, fueron provistos de una buena dotacion de víveres, i convenientemente alistados para el viaje.

La espedicion debia ser mandada por Pastene, a quien Valdivia confió el cargo de su teniente jeneral en el mar, como Monroi lo era en tierra. El 3 de setiembre, despues de darles los despachos, en que acordaba este nombramiento, el gobernador le hizo la entrega solemne del estandarte en que estaban pintadas las armas reales i las del mismo Valdivia. "Capitan, le dijo, yo os entrego este estandarte para que bajo la sombra i amparo dél, sirvais a Dios i a S. M. i defendais i sustenteis su honra i la mia en su nombre, i me deis cuenta dél cada

---

Castro de los que pertenecian a los herederos de Francisco Pizarro, i que tuvo que responder por ellos en un juicio que poco despues se le promovió en España. Este negocio, que echa sombras sobre la honorabilidad de Vaca de Castro, parece justificar las acusaciones de codicia i peculado que le hace Gonzalo Pizarro en su carta a Pedro de Valdivia, varias veces publicada. El lector puede hallarla en las pájinas 226—238 del tomo II de la *Coleccion de historiadores de Chile.*

Por lo demas, i a pesar de los grandes elojios que el mayor número de los historiadores hace de la rectitud de Vaca de Castro, conviene advertir que no es Gonzalo Pizarro el único que le haya hecho tales acusaciones. Es todavia mucho mas severo el cronista Fernandez de Oviedo en su *Historia jeneral*, lib. XLIX, cap. 7.

Véase sobre Calderon de la Barca en el *Proceso de Valdivia* los cargos 52 i 53, i los números correspondientes en la defensa i en las declaraciones de los testigos.

Segun un documento que data de fines del siglo XVII, Calderon de la Barca se estableció en Chile. Alonso de Espejo i Fuica probaba en octubre de 1699 que era su descendiente, i pedia como tal que se le concediera una encomienda de indios.

(7) Carta primera a Cárlos V.

e cuando os lo pidiese: i así haced juramento i pleito homenaje de lo cumplir.» Pastene prestó en el acto, i delante de muchos testigos, el juramento que se le pedia.

Segun las instrucciones de Valdivia, Pastene se dirijiria al sur; i reconociendo prolijamente la costa, facilitaria el desembarco de dos oficiales de tierra, Jerónimo de Alderete i Rodrigo de Quiroga, encargados de tomar la posesion oficial de aquellos lugares. El escribano de gobierno, Juan de Cardeña, debia dar el testimonio de esta posesion. Valdivia le encargó, ademas, que fondeara en el rio Maule para comunicarse con las tropas de tierra que tenia en esos lugares, a fin de pasarlas a la orilla sur i facilitar las operaciones en que estaban empeñadas.

La escuadrilla zarpó de Valparaiso ántes de amanecer del 5 de setiembre, impulsada por los últimos nortes del invierno. Durante trece dias consecutivos, navegaron sin alejarse mucho de la costa, pero haciéndose al mar cada noche para evitar el peligro de ser arrastrados a la playa por el noroeste reinante. El tiempo, constantemente nublado, no permitia a los pilotos tomar la altura, ni distinguir bien la tierra. Por esta razon, sin duda, no pretendieron penetrar en el rio Maule, como lo habia recomendado Valdivia. Por fin, despues de trece dias de viaje, el 17 de setiembre, el sol se mostró en todo su esplendor. Los pilotos tomaron la altura, i reconocieron que se hallaban a la latitud de 41° i un cuarto. Los navegantes, que habian podido apreciar las tempestades de aquellos mares, determinaron acercarse a tierra, i dar en seguida la vuelta al norte aprovechándose del viento sur que habia aparecido con el buen tiempo. En la misma tarde echaron el ancla en una dilatada bahía, que juzgaron bastante segura.

En la mañana siguiente (18 de setiembre) bajaron a tierra Pastene, Alderete, el escribano Juan de Cardeña i varios hombres armados. Algunos indios de las inmediaciones que se habian acercado a la playa, atraidos por la curiosidad que despertaba un espectáculo tan nuevo para ellos, lanzaron gritos i amenazas; pero cuando los españoles les hubieron obsequiado algunas bagatelas que llevaban preparadas, los salvajes se mostraron mucho mas dóciles i tratables i dieron los nombres con que designaban los rios i cerros de las inmediaciones. El capitan Jerónimo de Alderete, llevando su escudo en el brazo izquierdo, i su espada desenvainada en la mano derecha, avanzó gravemente i repitió por tres veces las palabras siguientes: «Escribano que presente estais, dadme por testimonio en manera que haga fé ante S. M. i los señores de su mui alto consejo i chancillería de las Indias, como por S. M. i en su nombre por el gobernador Pedro de Valdivia, tomo

i aprehendo la tenencia i posesion i propiedad en estos indios i en toda esta tierra i provincia i en las demas sus comarcanas; i si hai alguna persona o personas que lo contrario digan, parezcan delante, que yo se la defenderé en nombre de S. M. i del dicho gobernador, i sobre ello perderé la vida; i de como lo hago, pido i requiero a vos el presente escribano, me lo deis por fé i testimonio, signado en manera que haga fé, i a los presentes ruego me sean dello testigos."

De todos los presentes a esta curiosa i característica ceremonia, solo podian contradecir a Alderete los pobres indios a quienes se pretendia despojar de su libertad i de sus tierras. Pero ellos no entendian una palabra de cuanto se decia, i mucho ménos el alcance de aquellas declaraciones. Así, pues, el acto solemne de la toma de posesion se terminó sin embarazo. La bahía aquella, i el rio vecino recibieron, en honor de Valdivia i del buque esplorador, el nombre de San Pedro, que han conservado hasta ahora. Para demostrar que aquel territorio pertenecia desde entónces al rei de España, Alderete cortó algunas ramas de árboles, arrancó algunas yerbas i cavó la tierra. Sus compañeros construyeron una cruz que dejaron amarrada a un árbol, i en la misma tarde se daban a la vela con rumbo al norte, llevando consigo algunos de los indios cojidos en la playa.

Los navegantes continuaron su esploracion sin encontrar dificultades. Desembarcaban en algunos puntos sin temer a los indios que en grupos mas o ménos numerosos acudian a la playa en actitud amenazadora, pero que luego se retiraban contentos con los obsequios que se les hacian, i aun daban jenerosamente sus propias provisiones. En todas partes, Alderete tomaba posesion de la tierra i de los indios con las mismas ceremonias, i mandaba que el escribano estendiera siempre el acta que debia remitirse al rei de España. Aun llegaron a simplificar notablemente esta operacion. El 22 de setiembre se hallaron enfrente de un rio i puerto, cuya latitud fijaron bastante aproximativamente en 39° i dos tercios. Como la hora era bastante avanzada, no bajaron a tierra, i desde el buque dieron a aquel lugar el nombre del gobernador Valdivia, que hasta hoi conserva. Jerónimo de Alderete, por otra parte, tomó posesion de la tierra i de sus habitantes desde la cubierta del navío *San Pedro*. Esta práctica se observó en la esploracion de la costa del norte i de las islas adyacentes. Los castellanos, temiendo sin duda el verse obligados a sostener combates con los indios bravos i numerosos de esa rejion, i no creyéndose fuertes i preparados para esa lucha, tomaban desde sus buques posesion nominal del pais i de sus habitantes, i estendian el acta solemne que dejaban firmada el escribano i los

testigos de la espedicion. El 30 de setiembre entraban al puerto de Valparaiso satisfechos del resultado de su viaje (8).

3. Despacha Valdivia nuevos emisarios a España i al Perú para dar noticias de sus conquistas i traer otros socorros.

3. De poco servia a Valdivia la posesion nominal que su capitan i su escribano habian tomado de aquellas tierras i de sus indios, porque carecia de las fuerzas suficientes para hacer efectiva la ocupacion. Los conquistadores, sin embargo, ensoberbecidos con sus primeros triunfos, i deseosos, sobre todo, de que se les repartiesen los indios de la poblada rejion del sur para echarlos a los trabajos de las minas o lavaderos en que soñaban enriquecerse, pedian con instancia que se emprendiese su conquista. Valdivia, por su parte, pensando con mucha mas prudencia, tenia resuelto el enviar nuevos emisarios al Perú a enganchar mas soldados con que adelantar esa conquista. Pero, como sabia perfectamente que "no llevando oro era imposible traer un hombre", segun dice él mismo, contrajo toda su actividad a procurarse este metal. Queriendo tener propicios a los indios chilenos para que hiciesen sus siembras, i no volviesen a emigrar al sur, determinó Valdivia no llevarlos por entónces a los trabajos de los lavaderos. Ocupó en estas faenas a los indios yanaconas que habia traido del Perú, que, segun las relaciones del jefe conquistador, componian un total de quinientos individuos, i que, a ser cierto lo que allí

(8) La historia de este importante reconocimiento de las costas de Chile consta de los autos completos de la espedicion, desde el nombramiento de Pastene hasta la relacion final del viaje hecha en forma de escritura pública. En 1550, cuando Valdivia solicitaba de la corte la ampliacion de los límites que La Gasca habia asignado a su gobernacion, envió a España la copia de estos autos que se conserva en el archivo de Indias. A fines del siglo pasado sacó don Juan Bautista Muñoz una copia entera de ellos para utilizarlos en la historia del nuevo mundo que estaba preparando. Don Claudio Gay los copió de la coleccion de manuscritos de Muñoz, i los insertó íntegros en el tomo I de documentos que acompañan a su historia. Esta impresion adolece de algunos pequeños errores tipográficos o de copia, que han sido reproducido en las reimpresiones posteriores.

Los espedicionarios, de vuelta de este viaje, contaban que habian visto las tierras del poderoso cacique Leochengo o Leochengol, señor de la rejion vecina al rio Ribimbi (Biobio), de que se hablaba ya en los primeros documentos de la conquista. La imajinacion inventiva de los españoles creó la existencia de una especie de imperio, con templos servidos por millares de sacerdotes, i cuyo soberano llamado Leuchengolma tenia ejércitos de centenares de miles de guerreros. Mas al sur todavia se hallaba, decian, un pais maravilloso en que solo vivian mujeres. Estas invenciones tuvieron por algunos años gran circulacion en el Perú. Véase la *Historia del descubrimiento i conquista del Perú* por Agustin de Zárate, Amberes, 1555, lib. III, cap. 2, i Lopez de Gómara, *Historia jeneral de las Indias*, Zaragoza, 1552, cap. 143.

mismo se cuenta, ayudaban a los españoles "de buena gana". Parece que el punto principal de esplotacion fué el valle de Quillota. Valdivia enviaba de Santiago los víveres para sus trabajadores, a quienes atestigua en sus cartas un cariño particular. "Los tenemos, dice, por hermanos por haberlos hallado tales en nuestras necesidades."

El resultado de esta esplotacion fué relativamente satisfactorio. Haciendo relavar las tierras sueltas de donde los indios habian sacado oro en otro tiempo, los castellanos juntaron en una temporada de nueve meses de trabajo, veinte i tres mil castellanos o pesos de oro, cuyo valor equivale mui aproximativamente a setenta mil pesos de nuestra moneda. Este beneficio era tanto mas considerable, cuanto que la esplotacion orijinaba mui pocos gastos. Los yanaconas o indios de servicio trabajaban sin remuneracion alguna, i su alimentacion no imponia tampoco grandes sacrificios. Esos pobres indios, tan pacientes como sobrios, casi no consumian mas que un poco de maiz, que despues de las primeras cosechas habia llegado a ser mui abundante en la rejion poblada por los españoles.

Aquella suma de oro no era toda de Valdivia; pero éste supo darse trazas para tomar la parte que correspondia a algunos de sus gobernados. El jefe conquistador que, segun parece, estaba dotado de cierto talento oratorio, aprovechaba las reuniones de sus compatriotas, como la salida de misa, para representarles la conveniencia i la utilidad de suministrarle algunos recursos para enviar al Perú por nuevos refuerzos de tropa i por nuevos socorros. Algunos de ellos, sin embargo, temiendo que Valdivia fuese removido por el rei del gobierno de la calonia i que no pudiese satisfacer sus compromisos, no se dejaban persuadir fácilmente por aquellos discursos; pero si no por su libre voluntad, por el temor al ménos de verse despojados por la fuerza, acudian con los pocos dineros que habian atesorado. Valdivia llegó al fin a completar aquella cantidad con no poco trabajo, a mediados de 1545 (9).

Su propósito era enviar ese dinero al Perú con los oficiales de su mayor confianza, con Alonso de Monroi i con Juan Bautista Pastene,

(9) En el *Proceso de Valdivia* hallará el lector algunas noticias sobre estos hechos, tanto en la acusacion como en las declaraciones de los testigos.—En su primera carta a Cárlos V, como en la que dirijió a Hernando Pizarro, ambas en 1545, dice Valdivia que el dinero recojido en esta ocasion montaba a 23,000 pesos de oro. Cinco años mas tarde, queriendo reagravar la infidelidad de su emisario, Valdivia decia en otra carta a Cárlos V, i en las *Instrucciones* citadas, que en esta ocasion envió al Perú mas de sesenta mil castellanos de oro.

para que el uno por tierra i el otro por mar le trajesen socorros de jente, de caballos i de armas. Esta eleccion probaba una vez mas la sagacidad del caudillo conquistador, i su conocimiento de los hombres que lo rodeaban. Monroi i Pastene eran un modelo de lealtad; pero a pesar de su penetracion, Valdivia se dejó engañar por otro aventurero en que no debió depositar su confianza. Era éste aquel Antonio de Ulloa que habia venido confabulado con Pedro Sancho de Hoz para quitarle en Atacama el mando de las tropas con que Valdivia emprendió la conquista de Chile. Despues de aquel suceso, habia mostrado la mas absoluta sumision al jefe conquistador, ocultando tan bien sus resentimientos que aunque parece que estimulaba la discordia en la colonia, como lo creian algunos de sus contemporáneos, nunca dejó huellas de su doblez. Léjos de eso, supo ganarse la confianza de Valdivia hasta obtener en 1542 el cargo de rejidor del cabildo de Santiago, i un repartimiento de tierras i de indios. Cuando el gobernador se preparaba para despachar sus emisarios, Ulloa solicitó permiso para volver a España. Contaba que en Estremadura acababa de morir sin herederos un hermano suyo, i que él queria ir a recojer su mayorazgo para que no se perdiese su apellido. Valdivia quiso aprovechar esta ocasion para hacer llegar hasta la corte la relacion de sus conquistas, i la peticion de las gracias i mercedes a que se creia merecedor. El cabildo de Santiago i los tesoreros reales de la colonia aprovecharon esta ocasion para escribir al rei pidiéndole que confirmase a Valdivia en el cargo de gobernador que se le habia conferido por aclamacion popular.

Entónces fué cuando Valdivia dirijió al rei la primera carta que hemos tenido necesidad de citar tantas veces en estas pájinas, i junto con ella otras muchas para el presidente del consejo de Indias, i para varios otros altos personajes a quienes queria interesar en su favor. Una de ellas, la única que ha llegado hasta nosotros, ademas de la del rei, iba dirijida a Hernando Pizarro, a quien Valdivia suponia en el apojeo de la grandeza, i que por el contrario se encontraba entónces encarcelado en un fuerte, en castigo de los desmanes cometidos en el Perú. Referia en esas cartas, clara pero compendiosamente, las peripecias de la conquista, describia el pais i exaltaba las excelencias de su clima i de su suelo, i la riqueza de sus minas, para atraer a él nuevos pobladores. Es discutible si el mismo Valdivia es el autor de estas cartas, o si ellas eran escritas por Juan de Cardeña, "mi secretario de cartas", como dice el jefe conquistador; pero aun aceptando que no sea suya la redaccion fácil i corriente, el donaire en el decir, los rasgos enérjicos i vigorosos que allí abundan, i que conocido el estado que

entónces alcanzaba el arte de escribir, suponen un verdadero talento de escritor, siempre seria de Valdivia el espíritu superior que ha inspirado esa correspondencia, la penetracion que deja ver en los planes i propósitos del conquistador, i la sagacidad con que solo refiere lo que interesa a su causa, i con que presenta los hechos con la luz mas favorable a sus intereses. Bajo todos estos aspectos, las cartas de Valdivia, bien superiores a las relaciones de la mayor parte de los capitanes i aun de los letrados de la conquista del nuevo mundo, casi pueden soportar sin desdoro la comparacion con la admirable correspondencia de Hernan Cortes. Si encerraran aquéllas en sus pájinas la accion completa de una epopeya mas animada i pintoresca que las que han inventado los poetas, como se halla en las cartas del conquistador de Méjico, las de Valdivia correrian reimpresas i traducidas. Pero tocó en suerte al conquistador de Chile consumar empresas ménos brillantes pero no ménos difíciles i heróicas; i esta circunstancia, estraña a sus brios i a su jenio, lo ha privado de una parte de la gloria que le correspondia como guerrero i como escritor (10).

Copiada su correspondencia, i terminados todos sus arreglos, Valdivia se trasladó a Valparaiso con sus emisarios. A mediados de agosto se embarcó en el navio *San Pedro*, i se hizo al mar con rumbo a la Serena. Necesitaba esta nave algunas reparaciones, i por falta de otros materiales, se la queria calafatear con cierta goma o cera vejetal que allí abundaba. Este trabajo los demoró en la Serena algunos dias, del 25 de agosto al 4 de setiembre. En ese puerto, entregó Valdivia sus cartas a Antonio de Ulloa, recomendándole encarecidamente que tomase su representacion en la corte. Para los gastos de viaje le dió de su propio tesoro mil pesos de oro, casi lo único de que podia disponer. "Quisiera, escribia Valdivia a Hernando Pizarro, tener con que enviar a Ulloa tan honrado i prósperamente como merece; pero viendo él que no lo tengo, i mi voluntad que es de darle mucho, va contento con lo poco que lleva. A vuestra merced suplico le tenga en el lugar que merece, porque le tengo por amigo por el valor de su persona i por ser quien es" (11). El navio *San Pedro* zarpó del puerto el 4

(10) En la correspondencia orijinal de Valdivia, que hemos examinado prolijamente en el archivo de Indias, no hai de su mano mas que la firma, trazada con caractéres irregulares, angulosos i violentos. El testo de las cartas está escrito jeneralmente con una letra pequeña, clara i limpia, i trazada con cierta maestría caligráfica, pero con ortografía defectuosa i desigual como casi todos los manuscritos de ese tiempo.

(11) Carta de Valdivia a Hernando Pizarro, páj. 210.—En esta misma carta,

de setiembre de 1545 llevando junto con los tres emisarios de Valdivia, todas las esperanzas de éste i todo el dinero que habia podido obtener con infinitos trabajos i con no pocas estorsiones.

4. El jefe conquistador emprende una campaña al sur de Chile: llega hasta las orillas del Biobio, i retrocede a Santiago convencido de que no puede fundar una ciudad.

4. El caudillo conquistador no se demoró en aquella ciudad mas que el tiempo necesario para dotarla de un cabildo, i para dictar algunas providencias militares a fin de ponerla a cubierto de las hostilidades de los indios. Los soldados que quedaban en Santiago, ardian en deseos de espedicionar al sur, i hacian los preparativos para abrir una campaña en que esperaban someter millares de indios a quienes hacer trabajar en los lavaderos de oro. Valdivia, de vuelta a Santiago, aceleró estos aprestos, pero teniendo a la vez que atender a los trabajos administrativos, sobre todo para dar desarrollo a la esplotacion de las minas, solo pudo emprender la marcha cuatro meses despues.

Eran tales las ilusiones que los castellanos se habian forjado en el provecho que iban a reportar en esta espedicion, que todos querian partir al sur. Valdivia, sin embargo, invocando el servicio que en ello prestaban a Dios i al rei, mandó que el mayor número se quedara sustentando la ciudad (12). Apartó solo sesenta jinetes bien armados, i a su cabeza partió de Santiago el 11 de febrero de 1546. Durante los primeros dias de marcha, los castellanos no esperimentaron ninguna dificultad; pero desde que se acercaron a los territorios de los formidables aucas o araucanos, hallaron una poblacion mucho mas densa i dispuesta a disputar palmo a palmo la posesion del suelo. El primer choque con un cuerpo de trescientos indios, fué, como debia esperarse, una victoria para los soldados de Valdivia, pero éstos pudieron comprender desde ese momento que tenian que habérselas con enemigos tan esforzados como valientes.

En efecto, aquella misma noche cayó de improviso sobre el campamento de los españoles un cuerpo de guerreros indios que Valdivia,

---

Valdivia dice que enviaba a su mujer doña Marina Ortiz de Gaete, que residia en Salamanca, la cantidad de 500 pesos de oro; pero en otros documentos se dice que fueron 1,200. Ulloa recibió esta cantidad para entregarla personalmente a aquella señora. Era esta la segunda remesa de dinero que Valdivia enviaba a su familia. Ahora, como la primera vez, aunque por diverso motivo, aquella remesa no habia de llegar a su destino.

(12) Consta este hecho de una representacion dirijida a Valdivia en 9 de noviembre de 1552 por el procurador de ciudad Francisco Niñez, i de que se dió cuenta en sesion del cabildo de 13 del mismo mes i año.

exajerando, sin duda considerablemente su número, computa en siete u ocho mil hombres. Los bárbaros atacaban en escuadrones compactos, "como tudescos", dice Valdivia, i con un vigor que los conquistadores no habian visto nunca en las guerras de América. La lucha duró mas de dos horas, al cabo de las cuales los indios tuvieron que abandonar el campo dejando muertos un gran número de hombres i, entre ellos, uno de sus jefes. Los españoles pudieron cantar victoria con pérdida de dos caballos i de algunos heridos.

Estos primeros combates, aunque felices, debieron hacer pensar a los conquisradores en las dificultades de la empresa en que se habian metido. Sin embargo, la arrogante confianza que tenian en su superioridad, los indujo a adelantarse cuatro leguas mas, hasta el sitio en que el caudaloso Biobio desemboca en el mar. Valdivia creia que aquel sitio era favorable para fundar una ciudad, a lo que le estimulaba principalmente el gran número de indios a quienes pensaba reducir a repartimiento; pero por todas partes descubria los síntomas de una resistencia escarnizada i terrible que podia costarle mui caro, tal vez la derrota completa de su pequeña hueste, i quizá tambien la pérdida del territorio que ya tenia conquistado. Ante tales peligros, todos sus capitanes estuvieron de acuerdo en que era indispensable dar la vuelta a Santiago (13). Los antiguos cronistas que han contado esta campaña con algunas equivocaciones en cuanto al tiempo en que tuvo lugar, así como algunos documentos contemporáneos, consignan un hecho que revela los peligros de aquella campaña, pero que Valdivia ha omitido en sus relaciones. Refieren que viéndose amenazados los castellanos de una sublevacion jeneral de los indíjenas, i temiendo que éstos les cortasen la retirada, dejaron una noche encendidos sus fuegos en el campamento, i tomaron cautelosamente el camino de Santiago (14).

---

(13) Carta de Valdivia a Cárlos V de 15 de octubre de 1550.—*Instrucciones* citadas, páj. 225.

(14) Góngora Marmolejo, *Historia*, cap. 6.— Mariño de Lobera, *Crónica*, capítulo 17. Este cronista dice que el combate que sostuvo Valdivia tuvo lugar en Quilacura; que el ejército que atacó allí a los españoles constaba de ochenta mil indios; i que Valdivia se retiró porque se preparaban contra él cien mil guerreros. Cuando se hallan estas cifras en los antiguos cronistas, el historiador llega a creer que hai un error de copia, i que en el primer caso se ha querido decir ocho i en el segundo diez. Aun así, nos parece que hai una notable exajeracion, por mas que estas últimas cifras se encuentren en las mismas relaciones de Valdivia.

Ambos cronistas estan contestes en la estratajema que tuvo que usar el gobernador para retirarse a Santiago sin ser atacado por los indios. El capitan Gregorio de Castañeda confirmó el mismo hecho en una declaracion prestada en Lima ante el

Los espedicionarios estaban de vuelta a fines de marzo. Por mas que los ofuscara su jactanciosa arrogancia, i por mas contento que produjera entre sus compatriotas la noticia de aquellas tierras tan pobladas de que esperaban sacar en breve tantos indios de trabajo, Valdivia i sus compañeros no podian disimular que esa campaña, que dejaba ensorberbecidos a los indios del sur, era un fracaso de las armas españolas. Los indíjenas de Santiago i hasta los del norte, se contaban en secreto los triunfos de sus compatriotas i concebian la esperanza de verse libre de sus opresores. Teniendo Valdivia que anunciar a los habitantes de esta rejion, así indios como españoles, ciertas providencias relativas a los repartimientos, hizo publicar un bando; i con el propósito de sostener el prestijio de sus armas, referia los sucesos de la última espedicion en los términos siguientes: "Hizo su señoría (esta campaña) creyendo poblaria en aquella tierra una ciudad que podria sustentar con la jente que llevaba hasta que le fuese socorro. I llegando su señoría a aquella tierra i descubriéndola como la descubrió, viendo la mucha pujanza de indios i los pocos cristianos que llevaba para poder poblar i sustentar, siendo suplicado, importunado i requerido de toda la jente, diese la vuelta a esta ciudad hasta que con mas pujanza, sabiendo la que era menester para poblar i sustentar, tornase su señoría a ir. I él viendo que convenia al servicio de S. M. i pro de sus vasallos i de la conquista de toda la tierra, dió la vuelta con todos ellos a esta ciudad" (15). El astuto caudillo se guardaba bien de mencionar siquiera los ejércitos de indios reunidos en el sur, que lo habian obligado a retroceder a Santiago.

5. Ideas dominantes entre los conquistadores de que los territorios de América i sus habitantes eran de derecho propiedad absoluta del rei.

5. Este bando, como hemos dicho, tenia por objeto el promulgar ciertas disposiciones relativas a los repartimientos. Estamos en el caso de suspender la narracion de los sucesos militares de la conquista para dar a conocer esas disposiciones i los hechos de otro órden que se relacionan con ellas.

Los conquistadores llegaban a América con la conviccion mas profunda de que el suelo i los habitantes de este continente eran propie-

---

presidente La Gasca en 28 de octubre de 1548. A juicio de los contemporáneos, esa estratajema salvó a los castellanos de ser destrozados irremediablemente por los indios.

(15) Bando de 12 de abril de 1546. Este bando, cuya esposicion abreviamos, no está publicado en el órden cronolójico correspondiente en el tomo I de la *Coleccion de historiadores de Chile*, pero se halla al fin del volúmen, en la páj. 602.

dad incuestionable de los reyes de España. El descubrimiento del nuevo mundo habria bastado, segun ellos, para conferirles este derecho; pero desde el año siguiente del descubrimiento, las concesiones pontificias vinieron a robustecer los títulos de dominio de los soberanos. Las famosas bulas de Alejandro VI ratificaron su derecho de propiedad en nombre de Dios; i dieron a la conquista ese carácter relijioso i casi divino que veia en ella el fanatismo interesado del pueblo español. Nació de aquí la persuasion arraigada en todos los ánimos de que las espediciones de los castellanos en las Indias estaban colocadas bajo la proteccion de Dios, el cual no debia economizar los mas singulares prodijios para llevarlas a término feliz. Los conquistadores, así los jefes como los soldados, tanto los ignorantes como los mas cultos de entre ellos, que pudieron consignar en sus escritos la historia de aquellas guerras, contaban formalmente, i sin duda lo creian, que en los mas reñidos combates, cuando los españoles estaban mas estrechados por los innumerables ejércitos de indios, bajaban a la tierra los santos del cielo, i combatian con armas sobrenaturales hasta poner en espantosa derrota a los enemigos del rei de España. La lucha entre los indíjenas que defendian su suelo i su libertad, i los conquistadores que contra toda razon i toda justicia venian a arrebatarles sus bienes i a reducirlos a la esclavitud, pasó a ser en el concepto de los castellanos una guerra sagrada en que el demonio pretendia en vano oponerse al poder irresistible de los reyes de España, representantes armados de Dios, i bendecidos por la autoridad divina de los papas. Los capitanes ménos escrupulosos de entre los conquistadores, aquellos que no retrocedian ante ninguna perfidia, ni ante las mas injustificables atrocidades, invocaban con la mayor confianza la proteccion de Dios, i estaban persuadidos, despues del triunfo, de que el cielo habia venido en su ayuda.

La creencia de que en virtud de la concesion pontificia estos territorios eran propiedad incuestionable del rei de España, adquirió, como hemos dicho, el carácter de una conviccion profunda, de uno de esos hechos revestidos con el prestijio de un verdadero dogma, que nadie podia poner en duda sin incurrir en esas tremendas censuras que comprometen el bienestar en el presente i la salvacion de las almas para despues de la muerte. Los mismos reyes, beneficiados directamente con aquellas concesiones, estaban persuadidos de la solidez de tales títulos, que invocaban a cada paso en apoyo de su ambicion. Ni siquiera daban el nombre de conquista a la ocupacion armada de los territorios de los indíjenas americanos. No se debe

llamar conquista, pensaban ellos, al acto de entrar en posesion de lo que nos pertenece. Mandaron por esto que aquellas guerras terribles i desoladoras que sus capitanes hacian a los indíjenas, se denominasen pacificacion i poblacion (16).

Es cierto que los monarcas españoles hubieran querido evitar los horrores de esas guerras, i que así lo recomendaban a los capitanes a quienes se autorizaba para emprender cada nuevo descubrimiento; pero estas mismas recomendaciones eran el fruto de la conviccion en que estaban de que los indios no tenian derecho para resistir a las armas de los cristianos, i de que estaban en el deber de someterse a una dominacion autorizada por el papa, representante directo de Dios en la tierra. Esta caridad de los soberanos, dió lugar a un curioso procedimiento que basta por sí solo para caracterizar las ideas i las creencias de una época. Despues de oir el consejo de los hombres mas doctos en teolojía i cánones, uno de éstos, Juan Lopez de Palacios Rubios, el mas grande de los letrados españoles de su siglo (17), redactó un célebre requerimiento que debia leerse a los indíjenas ántes de comenzar a pacificarlos. "La historia del jénero humano, dice un grave historiador, no ofrece cosa mas singular ni mas estravagante que la fórmula que imajinaron para llenar este objeto" (18). Segun este escrito, Dios crió el cielo i la tierra hacia cinco mil años, i crió tambien un hombre i una mujer, que son los padres del jénero humano, esparcido despues de muchas jeneraciones en todos los ámbitos de la tierra. El mismo Dios sometió a todos los hombres, cualquiera que fuese su relijion, a la autoridad de uno llamado San Pedro, con facultad de juzgarlos i gobernarlos, i con el título de papa, que quiere decir admirable, mayor, padre i guardador. A él i a sus sucesores deben obediencia todas las jentes hasta que el mundo se acabe. Uno de esos papas, como señor del mundo, hizo donacion de las Indias a los reyes de Castilla i sus sucesores con todo lo que en ellas hai, de manera que esos soberanos son reyes i señores de estas tierras por virtud de la dicha donacion, i sus habitantes deben rendirles acatamiento i obediencia, reconociéndolos como tales reyes i señores. En este caso, el rei

(16) Recopilacion de las leyes de Indias, lib. IV, tít. I, lei VI.

(17) Alguna vez se han insinuado dudas acerca de si efectivamente es Palacios Rubios el autor del famoso requerimiento de que hablamos. El cronista Fernandez de Oviedo, que conoció personalmente al célebre letrado, i que habló con él sobre este documento, lo afirma espresamente en su *Historia jeneral*, lib. XXIX, cap. 7.

(18) Robertson, *History of America*, book III.

de España los trataria con amor i cariño; pero si los indios, desconociendo sus deberes, no se sometiesen, los capitanes del rei, ayudados por Dios, entrarian en las tierras de los rebeldes, les harian una guerra implacable, i los reducirian a ellos, a sus hijos i sus mujeres a esclavitud como a vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su señor lejítimo (19). Los autores de este singular requerimiento parecian creer que los indios americanos que oyesen su lectura, como movidos por una fuerza sobrenatural, se someterian gustosos a la dominacion del rei de España, o incurririan con justicia en las penas con que se les conminaba.

El famoso requerimiento, si no en su forma testual, en su esencia i en su fondo, era constantemente esplicado a los indios; pero, como debe suponerse, en ninguna parte produjo el efecto que se esperaba. Los indios no entendian lo que se les decia, i aun en el caso de comprenderlo, se resistian a someterse voluntariamente a la dominacion de los invasores, marcada siempre desde sus primeros pasos por los actos de la mas dura violencia i de la mas insaciable rapacidad. Conocieron luego que sometiéndose o nó, siempre se les obligaba a un trabajo penoso a que no estaban acostumbrados, i a entregar sus víveres i sus bienes. Preferian por esto resistir cuanto les era dable; i aunque en la resistencia empleaban todos los arbitrios que les inspiraba la desesperacion, así como la falsía i la crueldad característica de los bárbaros i de las civilizaciones inferiores, eran al fin sometidos a un réjimen de cruel esclavitud disfrazada con un nombre ménos duro.

6. El sistema de encomiendas.

6. La base de este sistema era, como ya hemos dicho, la creencia profundamente arraigada de que el rei de España era el dueño i protector de los indios americanos. Como tal, i en virtud de sus derechos de soberano, podia someterlos al pago de un tributo. Estando obligado a remunerar los servicios que le prestaban sus capitanes en la conquista del nuevo mundo, podia tambien "descargar su conciencia", como entónces se decia, esto es, pagar esos servicios, traspasándoles por un tiempo dado cierto número de indios, cuyos tributos debian ser para el concesionario. Este sistema, nacido de las ideas que enjendró la organizacion feudal de la edad media, fué creado gradualmente por una série de ordenanzas que se correjian o se completaban, i convertido en una esplotacion mucho mas práctica i mucho mas beneficiosa.

(19) Este requerimiento, muchas veces publicado, puede verse íntegro en Herrera, dec. I, lib. VII, cap. 14.

El tributo de los indios fué trasformado, al fin, en un impuesto de trabajo personal. Se les obligó a trabajar a beneficio de los concesionarios, en los campos, en las minas, en los lavaderos de oro i en las pesquerías de perlas. Ese trabajo producia mucho mas que lo que habria podido producir un simple impuesto. Tener indios era, segun el lenguaje corriente i usual de los españoles, "tener qué comer", esto es, tener los medios de enriquecerse. Segun la práctica introducida en las colonias, aquellas concesiones duraban ordinariamente dos vidas, es decir, la del concesionario i la de sus herederos inmediatos. Despues de éstas, los indios quedaban vacos i volvian a caer bajo el dominio de la corona. Pero entónces se presentaban ordinariamente nuevos solicitantes, que alegando sus servicios o los de sus mayores, obtenian, a su vez, el repartimiento por otras dos vidas. Podian hacer estas concesiones los gobernadores i los virreyes en nombre del soberano, pero en todo caso, para tener valor efectivo, estaban sometidas a la aprobacion de este último.

Debiendo darse a este sistema un nombre que no fuese el de esclavitud de los indios, se le dió el de encomiendas. El rei, se decia, encomienda sus indios a los buenos servidores de la corona para ponerlos bajo el amparo i proteccion de éstos, a fin de que sean tratados con suavidad i justicia. Los encomenderos debian cuidar de convertirlos al cristianismo i atender a la salvacion de sus almas. En la práctica, el sistema de encomiendas, fué la base del mas duro i cruel despotismo. Los pobres indios fueron convertidos en bestias de carga para trasportar los bagajes de los conquistadores en sus espediciones militares, se les reducia a los mas penosos trabajos en que morian por centenares, se les encadenaba para que no se fugasen i hasta se les marcaba en el rostro con hierros candentes para reconocerlos en cualquiera parte (20).

(20) Parece tan inconcebible con las ideas morales de nuestra época esto de marcar a los indios en la cara con hierros candentes, que casi nos resistiríamos a creer lo que se lee en las crónicas i en los documentos, si no tuviéramos conocimiento de las doctrinas corrientes entre los españoles de los siglos XVI i XVII. Conservamos en nuestra biblioteca un ejemplar del *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, 1611, por don Sebastian de Covarrubias Orozco. Este ejemplar perteneció al licenciado Diego de Colmenares (1586—1651), clérigo i erudito famoso, autor de una historia de Segovia, su ciudad natal. En el márjen ha puesto de su puño i letra muchas notas importantes i curiosas para completar el testo del diccionario de Covarrubias. En el folio 364, desarrollando el significado de la palabra *esclavo*, dice: "Cautivo es nombre jenérico: comprende esclavo i prisionero. Esclavo es el infiel que puede ser herrado. Prisionero el católico vencido en buena guerra." Esta era la doctrina de sus contemporáneos.

Cuando estos horrores fueron conocidos en España, los reyes trataron de suavizar ese sistema con numerosas i repetidas leyes siempre ineficaces i desobedecidas, i aun quisieron suprimirlo por completo. Les fué imposible destruir un estado de cosas que habia creado tantos intereses en las colonias, i se limitaron a dictar nuevas ordenanzas para regularizar aquel réjimen, sin conseguir otra cosa, como habremos de verlo en el curso de esta historia, que revestirlo con apariencias legales ménos ofensivas a todo sentimiento de humanidad.

7. Valdivia reparte entre sus compañeros el territorio conquistado i los indios que lo poblaban.

7. La conducta observada con los indíjenas por los conquistadores de Chile no se apartó de esos antecedentes. Los antiguos cronistas refieren prolijamente las arengas con que Almagro i los sacerdotes que lo acompañaban esplicaron a los indíjenas el objeto i el alcance de su espedicion, i el deber en que estaban éstos de someterse a los representantes del rei de España, señor i dueño absoluto de las Indias. Aunque no intentó establecerse en el pais, i aunque por esto mismo no pensó en repartir las tierras i los indios entre los soldados de su ejército, dispuso de los infelices indíjenas i de sus escasos bienes como de una propiedad indiscutible. Los despojó de sus víveres i los obligó a servirles de bestias de carga, dándoles un tratamiento tal que no se puede recordar sin indignacion.

Resuelto a cimentar definitivamente una gobernacion, Valdivia comenzó tambien por exijir de los indios la sumision i la obediencia que, segun las ideas fijas de los conquistadores, debian aquellos de derecho al rei de España. Cuando hubo trazado la planta de la ciudad, obligó a los indios a trabajar en la construccion de las habitaciones, i desde luego los habria obligado tambien a servir en otras faenas sin la sublevacion jeneral de los indíjenas que los tuvo sobre las armas i prófugos de sus hogares por mas de dos años. Apénas se hubo restablecido la tranquilidad, Valdivia comenzó a repartir la tierra i los indios entre los mas caracterizados de sus compañeros. Un bando pregonado en Santiago en 12 de enero de 1544, creaba sesenta encomenderos con los derechos i obligaciones que fijaban las ordenanzas jenerales sobre la materia. La distribucion del territorio se hacia en ocasiones por medidas determinadas, pero lo mas jeneral era asignar un valle o una porcion de estension desconocida, limitada por accidentes naturales del terreno. El reparto de los indios era mucho mas difícil. No se sabia ni aproximativamente siquiera el número de habitantes de la parte reconocida del pais. Pero, siendo necesario "aplacar el ánimo de los conquistadores", segun la espresion del mismo Valdivia, hizo éste una

distribucion imajinaria, señalando a cada uno de ellos un número que no podia completarse con la escasa poblacion de esta rejion. El mismo engaño se repitió cuando el gobernador envió a poblar la ciudad de la Serena. "Para que las personas que allá envié fuesen de buena gana, dice Valdivia, les deposité indios que nunca nacieron, por no decirles habian de ir sin ellos a trabajos de nuevo" (21). En efecto, las cifras que dan los antiguos cronistas, que casi constituyen la única fuente de noticias sobre este punto, por no haber llegado hasta nosotros mas que unas pocas escrituras de este órden, dejan ver que se asignaba a cada conquistador tal número de indios, que habria sido imposible completar los repartimientos.

Cuando se consolidó la paz en esta parte del territorio, i cuando los indios, cansados de persecuciones, se sometieron a trabajar, se conoció el error de los cálculos que habian servido de base a aquel primer repartimiento. La guerra, por otra parte, habia disminuido considerablemente el número de los indios en estado de trabajar. Miéntras tanto, cada encomendero reclamaba para sí el número de indios que espresaban sus títulos, i era imposible completarlo. Hubo cacique con su tribu respectiva, que fué reclamado como propiedad esclusiva por cuatro distintos encomenderos. Por el momento se creyó que los progresos subsiguientes de la conquista, i la ocupacion de provincias mas pobladas, permitirian dejar a todos satisfechos. Los conquistadores sabian que la rejion del sur era mucho mas poblada; i de allí nació, como lo hemos dicho mas atras, la aspiracion de todos ellos de ir a conquistar esa parte del pais, sin tomar en cuenta las dificultades de la empresa i el escaso número de españoles que habia en Chile para llevarla a término feliz. La campaña de 1546, fué solo una dolorosa decepcion. Los españoles reconocieron una rejion mui poblada en donde hubieran querido establecerse; pero se convencieron de que carecian de fuerzas para dominarla.

Habia entónces en el distrito de Santiago, como ya dijimos, unos sesenta encomenderos. Pareceria natural que en esa situacion, se hubieran resignado a esplotar el trabajo de los pocos indios que a cada cual le habian tocado en repartimiento, al ménos hasta que les hubiera sido dable tener un número mayor. Pero no sucedió así. En los primeros dias de julio de 1546, Bartolomé Flores (22), procurador del

(21) Carta primera de Valdivia a Cárlos V.

(22) Este procurador del cabildo era aleman, orijinario de Nuremberg. Su nombre castellano es probablemente la traduccion de un apellido aleman.

cabildo de Santiago, con la aprobacion espresa de este cuerpo, presentó a Valdivia un memorial o requerimiento, en que pedia la reforma radical i completa de aquel estado de cosas. "Los repartimientos que agora hai, decia con este motivo, son de tan pocos indios que los mas dellos son de a ciento, i a cincuenta, i algunos de a treinta; i siendo tan pocos, no pueden los vecinos sustentar armas i caballos i sus casas honradamente como es uso e costumbre en todas estas partes de Indias." El procurador terminaba pidiendo al gobernador que ensanchase los límites de Santiago, i aumentase los repartimientos para "satisfacer i dar de comer a los que en estos reinos han servido a Dios i a su majestad, pues que consta que en todas las partes donde se han repartido indios, se dan los términos mui mas largos que en esta ciudad". Los oficiales reales, es decir, los administradores de la hacienda del rei, reforzaron este requerimiento con otra peticion en idéntico sentido. En ambos memoriales se invocaba, aparte de los nombres i del servicio de Dios i del rei, la conveniencia de mejorar la condicion de los indios que artificiosamente se presentaban como mui perjudicados con aquel estado de cosas. En ninguno de ellos se pedia, sin embargo, claramente la reforma de los repartimientos en la forma que la decretó el gobernador.

La resolucion de este negocio no tardó mucho, porque de antemano Valdivia tenia determinado lo que debia hacer. El 25 de julio de 1546 se pregonaba con grande aparato un nuevo bando sobre la materia. Los repartimientos del distrito de Santiago se reducian a treinta i dos en vez de los sesenta de la primera distribucion (23). Se declara-

---

(23) Los nombres de los favorecidos con la nueva reparticion, segun el órden que les dió el mismo Valdivia, son los siguientes: capitan Alonso de Monroi, doña Ines Suarez, el maestre de campo Francisco de Villagran, capitan Juan B. Pastene, bachiller Rodrigo Gonzalez Marmolejo, clérigo, Juan Lobo, clérigo, capitan Francisco de Aguirre, Pedro Gomez de Don Benito, Rodrigo de Araya, Juan Fernandez Alderete, Jerónimo de Alderete, Pedro de Villagran, Juan Jufré, Gaspar de Villarroel, Juan Gomez, alguacil mayor, Alonso de Córdoba, Rodrigo de Quiroga, Gonzalo de los Rios, Pedro de Miranda, Diego García de Cáceres, Juan de Cuevas, Gabriel de la Cruz, Bartolomé Flores, Salvador de Montoya, Gaspar de Vergara, Juan Godinez, Francisco Riberos, Márcos Veas, Francisco Martinez Vegaso, Diego García de Villalon, Alonso de Escobar, Juan Gallego. Valdivia, por su parte, guardó tambien el repartimiento que él mismo se habia dado con unos mil quinientos indios.

Entre los desposeidos de sus repartimientos estaban Catalina Diez, don Francisco Ponce, Antonio Zapata, Francisco Martinez, Juan Negrete, Francisco de Rabdona, Antonio Tarabajano, Juan Galaz, Santiago Dazau, Juan Cabrera, Juan Pinel, es-

ban nulas las primeras concesiones, i se establecia que solo tendrian valor las que se hacian desde entónces. En la nueva distribucion, Valdivia, obedeciendo a sus afecciones personales, preferia a aquellos de sus compañeros que le eran mas ádictos; pero es preciso reconocer tambien que entre los agraciados se hallaban casi todos los hombres de algun mérito que figuraban a su lado, muchos de los cuales se ilustraron mas tarde con grandes servicios prestados a la causa de la conquista.

Por el contrario, los hombres a quienes la reforma de los repartimientos despojó de sus indios, eran casi en su totalidad soldados oscuros que no han dejado huella apreciable en la historia. Valdivia, sin embargo, creyó tranquilizarlos con la promesa de remunerar mas tarde sus servicios. "A las cuales dichas personas, decia aquel bando, su señoría del señor gobernador les señalará adelante caciques e indios de repartimiento para que sean vecinos en la primera ciudad que hobiere de poblar de lo que ya su señoria tiene descubierto i visto." Pero esta promesa no podia satisfacer a los perjudicados. Muchos de ellos cóncibieron un odio profundo por Valdivia, que les fué forzoso disimular por entónces. Mas, cuando creyeron que podian vengarse, forjaron contra él las violentas acusaciones que dos años mas tarde pusieron en peligro el prestijio e hicieron bambolear el poder del conquistador de Chile. Este odio por Valdivia se esplica fácilmente desde que todas las esperanzas de fortuna i de riqueza de aquellos hombres estaban basadas en la posesion de algunos centenares de indios a quienes hacer trabajar en provecho propio. Para el mayor número de esos soldados, aquella reforma fué el principio de una existencia oscura, pobre, miserable, que arrojó a algunos de ellos en una vida de aventuras i de desastres (24).

---

cribano, Francisco Vadillo, Pedro Gamboa, Francisco Carretero, Alonso Moreno, Pedro de Herrera, Diego de Velasco, Luis Ternero, Alonso Galiano.

Los documentos relativos a este asunto estaban consignados en el libro llamado de repartimientos que conservaba el secretario de Valdivia i escribano de gobierno, Juan de Cardeña. Ese libro, desgraciadamente, parece perdido, o, por lo ménos, no se halla en el archivo del cabildo de Santiago. El gobernador, sin embargo, habia enviado copia de sus primeras piezas al rei de España o al consejo de Indias, i esas copias nos han servido para tratar este punto con datos enteramente desconocidos de todos los historiadores.

(24) Acusado Valdivia ante el presidente La Gasca en 1548, como lo veremos mas adelante, esplicó su conducta respecto de esta medida en los términos siguientes: "El cabildo i los oficiales de S. M. i todos los demas me pidieron e requirieron

En efecto, como ya lo hemos dicho, tener indios que hacer trabajar en los campos o en las minas era, segun las ideas i segun el lenguaje de los conquistadores, "tener qué comer". Valdivia mismo, en los documentos salidos de su mano, emplea indiferentemente cualquiera de esas dos espresiones. Mas aun, la esclavitud de los indios en concepto de los conquistadores era no solo un medio justo i razonable de satisfacer las necesidades de la vida, sino que servia, como dijimos, para "descargar la conciencia del rei" de la obligacion en que estaba de pagar los servicios de los esforzados guerreros que dilataban sus dominios (25). Estas reparticiones de indios eran provisorias. No solo no debian tener validez definitiva sino cuando fuesen confirmadas por el rei, sino que estaban a merced del gobernador que las revocaba cuando queria. Parece que Valdivia queria tener a sus capitanes suspensos de su voluntad. Pero aun en aquel carácter provisorio, los indios fueron obligados a trabajar en las faenas en que los colocaban sus amos. Valdivia referia al rei en sus cartas que en el

---

por muchas veces que hiciese reformacion e remediase los daños que dicho tengo, i a la cobra lo hice dando los indios en Dios i en mi conciencia a quien me parecia e era justo dárselos, i luegó el mismo dia que el repartimiento se publicó, hice dar un pregon en la plaza en que referí lo dicho, e que a todos los que se les habian quitado algunos indios les daria cuatro doblados en lo de adelante diez o veinte leguas; pues era tierra por ellos vista, que luego se habia de ir a conquistar e poblar, e así los dí a muchos."

Acerca del número de indios de los nuevos repartimientos, no tenemos mas dato que lo que aparece en la defensa de Valdivia contestando el cargo 48 de la acusacion. Dice así: "A lo que yo alcanzo, en lo poblado hasta agora no tendré de mill e quinientos indios arriba, i Jerónimo de Alderete tendrá hasta quatrocientos e Ines Suarez podrá tener hasta quinientos; e los que he tenido e tengo, bien se comprenderá que los he menester para me sustentar."

(25) En las cartas de Valdivia al rei i en los otros documentos contemporáneos se encuentran a cada paso esas espresiones usadas en el sentido de dar indios en repartimiento. En la defensa de Valdivia que acabamos de citar, dice éste que en razon de los servicios prestados por Ines Suarez en la defensa de la ciudad cuando el asalto de los indíjenas, fué necesario que "se le diesen algunos indios para su sustentacion, porque sin ellos no podria vivir, i ansí por respeto de lo dicho i a contemplacion de todos, de los indios que yo tenia en mi depósito, le dí un cacique (con los indios de su tribu) que la alimentasen". En la carta tantas veces citada de Valdivia a Hernando Pizarro, dice tambien el conquistador de Chile que se propone adelantar la empresa "para dar de comer a estos soldados i descargar la conciencia de S. M." El repartir los indios entre los conquistadores i el hacerlos marcar con hierros candentes para que sus amos pudieran reconocerlos en toda ocasion, como se hizo mas adelante, siguió llamándose por largo tiempo "descargar la conciencia de S. M."

trato bondadoso dado a los indios i en el célo por su conversion, Chile aventajaba "a todas cuantas tierras han sido descubiertas i pobladas en las Indias". A pesar de esta aseveracion, que demostraria solo que en otras partes los indios eran peor tratados todavia, un antiguo cronista de Chile, el capitan Mariño de Lobera, recordando poco despues la dureza empleada con los indíjenas, estraña que en castigo de esos horrores "no llueva fuego del cielo sobre nosotros".

8. Preferencia que los españoles dan al trabajo de los lavaderos de oro.

8. La reparticion de las tierras ofreció a Valdivia muchos ménos embarazos. El territorio ocupado por los españoles habria bastado para satisfacer las aspiraciones de un número inmensamente mayor de pretendientes, i dejaba ver desde los primeros ensayos de cultivo una rara fertilidad. Pero la posesion de esta tierra servia de poco a los que no tenian indios con que esplotarla. Sin embargo, Valdivia hizo desde luego las primeras concesiones para fincas de cultivo, i aunque no han llegado hasta nosotros todos los títulos acordados por el conquistador, los rejistros del cabildo han conservado algunos que dejan ver la manera cómo se hacian estas distribuciones (26). Todos ellos contienen esta cláusula final impuesta como obligacion al agraciado: "Con aditamento que no las pueda vender ahora ni de aquí adelante, él ni sus herederos, a clérigo, ni a fraile, ni a iglesia, ni a monasterio, ni a otra persona eclesiástica; e si las vendiere o enajenare a tales personas, que las haya perdido i pierda, i queden aplicadas para los bienes propios de esta dicha ciudad" (27). Esta disposicion era inspirada por diversas resoluciones de

(26) Hemos dicho que ordinariamente se fijaban los límites de estas concesiones por los accidentes naturales del terreno, cerros, rios, etc. En otras ocasiones se espresaba la medida precisa del frente i del fondo que debia tener el terreno concedido, cuya figura era casi siempre un rectángulo. Conviene advertir que la vara de que se habla en estos documentos, no es la usada hasta hace poco, sino una medida de veinticinco piés, es decir, mas de ocho veces mas larga que la vara moderna.

(27) Se creeria por esto que los eclesiásticos que vinieron a Chile, a lo ménos en el primer tiempo, impedidos de comprar propiedades i repartimientos por la cláusula que acabamos de citar, vivieron siempre pobres, o de la escasa renta que podia producirles el culto. Sin embargo, no fué eso lo que sucedió, como vamos a contarlo. Con Valdivia entraron en 1541 tres clérigos, Diego Perez, Juan Lobo i Rodrigo Gonzalez Marmolejo. El primero se volvió poco tiempo despues al Perú con una regular fortuna habiendo vendido a Valdivia al contado los bienes que tenia en Chile. Véase *Proceso de Valdivia*, cargo 36 i números correspondientes en la defensa i en las declaraciones. Juan Lobo, que era a la vez un esforzado guerrero en los combates, tuvo encomienda de indios i beneficiaba lavaderos de oro, i fué uno de los que prestaron dinero a Valdivia én sus apuros para enviar a pedir nuevos socorros al

las antiguas cortes españolas que prohibian a las iglesias i a los eclesiásticos el adquirir mas bienes raices, para que la mayor parte de la tierra no pasase a ser propiedad de mano muerta con detrimento de la industria i de las rentas del estado. En Chile, sin embargo, como en el resto de la América colonizada por los españoles, esa condicion de los títulos de donacion, fué solo una mera fórmula que nadie respetó. Algunos años mas tarde, los conventos, los monasterios i hasta los eclesiásticos, personalmente, poseian magníficas propiedades territoriales, obtenidas por donaciones i por legados, i amenazaban adueñarse de las mas ricas porciones de suelo del pais.

Valdivia habria querido dar desarrollo a los trabajos agrícolas. A este pensamiento obedecia, como dijimos, la reparticion de buenas tierras de cultivo en lotes poco estensos, pero a propósito para sembrados. La mayoría de los colonos, sin embargo, no mostraba grande aficion a esta industria. Los españoles habitantes de Santiago, así como una gran parte de los aventureros que habian militado en la conquista de las otras provincias de América, no pensaban en establecerse definitivamente en el nuevo mundo. Chile, sobre todo, pais situado en el último rincon del continente, mas apartado que ningun otro de la metrópoli, no ofrecia a aquellos soldados las ventajas convenientes para determinarlos a domiciliarse en su suelo. Así, pues, contra los propósitos colonizadores de Valdivia, el mayor número de sus compañeros no pensaba mas que en enriquecerse lo mas pronto posible para volverse a España, a gozar de la fortuna adquirida con tantas fatigas i con tantos peligros. Segun ellos, el incremento de la agricultura servia para satisfacer las necesidades del momento; pero solo las minas i los lavaderos de oro podian enriquecerlos.

Estas ideas adquirieron mayor consistencia despues que se vió el resultado de los primeros trabajos planteados por Valdivia para la esplotacion de los metales preciosos. Hemos contado mas atras que ha-

---

Perú. Rodrigo Gonzalez Marmolejo, primer cura, i mas tarde primer obispo de Santiago, tuvo tambien encomienda de indios, i tenia crianza de caballos que le daba buen provecho, i fué, ademas, uno de los prestamistas de Valdivia en varias ocasiones. El padre dominicano, frai Francisco de Victoria, que mas tarde fué obispo de Santiago del Estero, despues obispado de Tucuman, escribia al rei desde Lima, en enero de 1553, acusando a Gonzalez Marmolejo de haber "sido siempre encomendero". El clérigo portugues Francisco Gonzalez Yañez, que vino a Chile en 1543 con Monroi i que tambien fué cura de Santiago, trajo una buena fortuna adquirida en las minas de Porco, i pudo prestar a Valdivia cantidades considerables de dinero.

biendo destinado a las faenas de los lavaderos a los indios auxiliares que trajo del Perú, el jefe conquistador obtuvo en los últimos meses de 1544 i en los primeros de 1545 una cantidad no despreciable de oro que le sirvió para enviar sus emisarios en busca de nuevos socorros. En la primavera siguiente todos los vecinos de Santiago que tenian indios en repartimiento, emprendian por su cuenta la esplotacion de los lavaderos.

Los primeros trabajos habian dado lugar a un semillero de cuestiones sobre prioridad de descubrimiento de los terrenos auríferos, i sobre muchos puntos relacionados con esta esplotacion. En vista de estas dificultades que comenzaban a surjir, i a falta de ordenanzas escritas, por haberse quemado en el incendio de la ciudad las que los conquistadores habian traido del Perú, Valdivia mismo dictó un código de treinta i seis artículos que fué aprobado i promulgado por el cabildo de Santiago con fecha de 19 de enero de 1546. Elaborada por hombres pocos versados en la jurisprudencia, esa lei solo resolvia un pequeño número de cuestiones, dejaba una grande amplitud a la accion de los jueces, i hasta por la redaccion poco clara i precisa, daba lugar a dificultades. El cabildo remedió en parte estos inconvenientes por acuerdos posteriores.

Hacíase el trabajo de los lavaderos durante ocho meses del año, que era lo que se llamaba una demora. Parece que en el principio no hubo regla fija sobre la duracion de la demora o temporada de trabajo, i que ésta se prolongaba todo el tiempo que habia agua abundante en los arroyos en cuyas arenas se buscaba el oro. Resultó de aquí que se descuidó el beneficio de los campos, i que las familias de los indíjenas comenzaron a esperimentar escasez de víveres. El cabildo dispuso que la demora se abriese el 15 de enero de cada año (28), dando tiempo así para que los indios pudiesen ocupar los cuatro meses anteriores en el cultivo de sus maizales. Esta providencia humanitaria al parecer, servia principalmente a los amos que estaban obligados a mantener a los trabajadores, i cuya obligacion desaparecia en parte desde que éstos podian hacer sus propias cosechas. Los in-

(28) Acuerdo del cabildo de 10 de diciembre de 1548.—En acuerdo de 19 de noviembre de 1555, el cabildo condenó a Gonzalo de los Rios a pagar una multa de cien pesos de oro por haber hecho trabajar a sus indios despues de terminada la demora. En sesion de 11 de enero de 1557 el procurador de ciudad Alonso de Córdoba pedia al cabildo que no permitiese echar los indios al trabajo de los lavaderos una semana ántes que se abriese la demora, que entónces era el 1.° de febrero.

dios no percibian ningun salario por este trabajo que los obligaba a pasar dias enteros con el agua hasta las rodillas, i bajo el apremio de los severos castigos a que los sometian sus amos. Estas penosas tareas agobiaban tanto mas a esos pobres indios cuanto que por su vida anterior no estaban habituados a soportar tales fatigas. Segun los antiguos cronistas, los trabajos de los lavaderos diezmaban a los indíjenas, i comenzaron a reducir rápidamente la poblacion de esta parte del pais. Los hombres que imponian i patrocinaban aquel duro réjimen de cruel esclavitud, disfrazada con el nombre de repartimientos, eran, sin embargo, exaltados creyentes que habian hermanado la esplotacion inhumana de la raza indíjena con las ideas relijiosas que traian de España. Es curioso por esto observar que en una de las reformas o ampliaciones que en 1548 se hicieron a las ordenanzas dictadas por Valdivia, el cabildo cuidó de poner el artículo siguiente: "Ningun minero ni otra persona alguna mande trabajar, ni trabajen los indios i yanaconas que sacan oro, los domingos i fiestas que se guardan, en cosa alguna que sea de trabajo, so pena de veinte pesos de oro" (29).

La esplotacion de los lavaderos de oro en algunas quebradas, en las arenas de ciertos arroyos o rios, i en jeneral en los mismos lugares donde habian trabajado los indios para pagar a los incas el tributo que les habia impuesto la antigua dominacion peruana, produjo buenos resultados a algunos conquistadores que alcanzaron a enriquecerse; pero faltan datos precisos para apreciar exactamente la produccion del oro. Puede, con todo, asegurarse que los beneficios de esa industria resultaban principalmente del reducido costo de produccion, esto es, de la circunstancia de no tener que pagar a los trabajadores que pasaban ocho meses consecutivos del año, i los meses mas rigorosos, en las faenas de los lavaderos.

Hubo algunos de esos industriales que fueron mucho ménos afortunados, al mismo tiempo que otros individuos que no tenian repartimiento de indios, pero que esplotaban los lavaderos con las "piezas de su servicio", es decir, con los indíjenas que les servian como criados domésticos, obtenian cierto beneficio en sus faenas. Creíase, ademas, que los productos de esa industria eran en realidad mucho mayores; pero que los indios trabajadores ocultaban una parte del oro que recojian. El cabildo tomó mas tarde sobre estos puntos diversas medidas que favorecieron a los concesionarios. Prohibió que los vecinos que no te-

(29) Ordenanza de 10 de diciembre de 1548.

nian indios en encomienda, pudiesen trabajar en los lavaderos con sus yanaconas o indios de servicio, bajo pena de multa i de pérdida del oro que hubieren estraido (30). Las ordenanzas dictadas para impedir las transacciones comerciales con oro en polvo, de que hablaremos mas adelante, aunque en ellas se decia que iban dirijidas a evitar los engaños de que se hacia víctima a los indíjenas, tenian en realidad un doble objeto: el hacer pagar a todos el tributo que pesaba sobre los metales preciosos, i el de probar a los indios que el oro que se apropiaran en los lavaderos, no les serviria de nada porque no tenia circulacion.

9. Implantacion del sistema de encomiendas de una manera estable.

9. Las encomiendas implantadas por Valdivia tenian un título mui poco consistente. No solo necesitaban la confirmacion real, sino que el gobernador se habia arrogado el derecho de revocar i de anular sus propias concesiones. Esto era un motivo de desconfianza i de alarma para los encomenderos. Así, cuando en 1548 el cabildo de Santiago envió un procurador cerca de un poderoso emisario del rei que por esos años se hallaba en el Perú, le encargó que solicitase de ese alto funcionario que hiciese "merced a los vecinos de esta ciudad de los indios que tienen o tuvieren depositados en nombre del rei, por su vida e de un hijo, así como S. M. lo ha hecho con los vecinos del Perú" (31).

El procurador del cabildo de Santiago cumplió su encargo con excesivo celo. En su representacion solicitó mas de lo que se le ordenaba, esto es, la perpetuidad de las encomiendas; pero apoyaba su peticion en razones que merecen ser tomadas en cuenta. El trabajo personal de los indíjenas, obligándolos a faenas durísimas a que no estaban acostumbrados, seguia despoblando la América. El sistema de encomiendas era la continuacion i la consagracion de aquel deplorable estado de cosas. Sin embargo, en esa representacion se pide que se sancione i lejitime la esclavitud perpétua de los indios en favor de la conservacion de los mismos indios. "Se ve por ispiriencia, dice ese documento, que los indios, aunque sea en estas partes (el Perú), donde son muchos, cada dia vienen a ménos i se disminuyen, lo cual es causa de no ser perpétuamente encomendados en las personas en quien se encomiendan; i pues esto acá es ansí cuánto con mas razon lo será en aquel Nuevo Estremo (Chile) donde los dichos indios son tan pocos que a

(30) Cabildo de 29 de junio de 1550.

(31) Instrucciones dadas por el cabildo a Pedro de Villagran, en 22 de setiembre de 1548.

no tenerse gran vijilancia en su conservacion se menoscabaran del todo en mui breve tiempo. Por tanto, conviene mucho al servicio de Dios i de S. M. i sustentacion de los dichos indios e conquistadores de aquéllas partes, vuestra señoría les haga merced en nombre de S. M. de la perpetuidad dellos, i ansí lo suplico a vuestra señoría» (32).

Esto argumentacion singular, sujerida por la codicia de los conquistadores, no podia engañar al presbítero La Gasca, presidente del Perú, i hombre de una rara sagacidad. Sin embargo, sometido a las ideas jenerales de su tiempo sobre la libertad de los indios, i a la necesidad de satisfacer las aspiraciones de los españoles, sancionó la implantacion en Chile del sistema de encomiendas. Mandó a Valdivia que en la provision de ellas cuidara de premiar con preferencia a los descubridores i conquistadores, «mirando que los repartimientos que da sean tales que de los tributos dellos los españoles a quien los encomendase se puedan mantener e aprovechar sin detrimento de la conservacion de los naturales e sin vejacion ni molestia. E que así fechos i encomendados los dichos repartimientos, no quite a ninguno el repartimiento que le hubiere encomendado sin ser vencido (el término por que se dió) e sentenciado sobre ello, segun e como S. M. por sus cédulas i ordenanzas lo manda» (33). La Gasca resolvió, ademas, que los oficiales reales de Chile, es decir, los tesoreros del rei, pudiesen tener repartimientos de indios como los demas conquistadores (34).

Aquella resolucion, al paso que despojaba a Valdivia de la facultad que se habia arrogado de revocar las concesiones de encomiendas, teniendo a los agraciados pendientes de su beneplácito para la conservacion de los indios que se les habia dado, cimentaba en Chile de una manera estable aquel réjimen. Mas adelante tendremos que esplicar las modificaciones por que pasó durante el gobierno colonial.

Preciso es advertir que si Valdivia, con el pensamiento de tener gratos a sus mas leales servidores, cometió injusticias en la distribucion de los repartimientos, i si para robustecer su poder, no quiso dar-

---

(32) Representacion de Villagran al presidente La Gasca, de 15 de noviembre de 1548. *Proceso de Valdivia*, páj. 124.

(33) Sentencia de La Gasca en el proceso de Valdivia, páj. 128.

(34) Provision de La Gasca de 17 de diciembre de 1548, presentada al cabildo de Santiago en 29 de mayo de 1549. Conviene advertir que en Chile los tres oficiales reales nombrados por Valdivia, esto es, Juan Jufré, Juan Fernandez Alderete i Jerónimo de Alderete, tenian repartimientos desde ántes que La Gasca hiciera esa declaracion, i que esos repartimientos fueron confirmados por la reforma de 1546.

les desde el principio una existencia estable, no desconocia los méritos de sus buenos servidores, ni fué desapiadado con sus subalternos Léjos de eso, él supo rodearse de los hombres mas útiles de la colonia, de tal suerte que puede decirse que sus enemigos fueron en lo jeneral hombres de poco valor i de escaso prestijio, i fué, ademas, afectuoso i servicial con los mas infelices soldados. Poco amigo de oir consejos, dispuesto a proceder siempre por su sola inspiracion, inflexible para castigar con implacable severidad cualquier conato de sublevacion, exijente para obligar a sus compañeros a que contribuyesen con lo suyo a la obra de la conquista, violento i arrebatado hasta poner manos sobre cualquiera persona que objetaba sus mandatos, o que no le guardaba el debido acatamiento (35), el gobernador era al mismo tiempo afanoso para socorrer i para servir a los que necesitaban su auxilio. "Se hallará por verdad, decia él mismo, no haber enfermado hombre en toda aquella tierra (Chile) que yo no haya visitado e procurado su remedio e dado de mi casa de lo que tenia e para ello convenia" (36). A este sentimiento obedecia la fundacion de un vasto hospital que subsiste en el mismo sitio hasta nuestros dias, donde eran asistidos los soldados pobres i los indios de servicio. Los cronistas, que quizá conocieron documentos que no han llegado hasta nosotros, o que nos son desconocidos, cuentan, ademas, que Valdivia dotó a ese hospital de un buen repartimiento de tierras i de indios para proveer a su sostenimiento (37).

---

(35) Véanse sobre este punto diversos pasajes del proceso de 1548, i particularmente el art. 46 de la propia defensa de Valdivia en que éste confiesa haber dado de bofetadas a Diego Vadillo i a otro de sus subalternos.

(36) Defensa de Valdivia, páj. 61.

(37) Perez García, que refiere este hecho, cita en su apoyo el cap. 1, lib. 6 de la parte II de la *Historia civil* de Olivares, que parece perdida.

CAPÍTULO VII

VALDIVIA; SU VIAJE AL PERÚ; GOBIERNO INTERINO DE FRANCISCO DE VILLAGRAN (1546—1548)

1. Aventuras de los emisarios de Valdivia en el Perú: la traicion de Antonio de Ulloa.—2. Vuelta de Pastene a Chile: Valdivia se embarca en Valparaiso apoderándose de los caudales de los colonos que querian salir del pais.—3. Villagran es reconocido gobernador interino de Chile: conspiracion frustrada de Pedro Sancho de Hoz.—4. Viaje de Valdivia al Perú.—5. Servicios prestados por él a la causa del rei en ese pais.

1. Aventuras de los emisarios de Valdivia en el Perú: la traicion de Antonio de Ulloa.

1. A pesar de todos los esfuerzos que se hacian por su adelanto, la naciente colonia no podia prosperar miéntras no llegasen del esterior nuevos pobladores. Valdivia esperaba confiadamente que Monroi i Pastene le traerian del Perú un considerable refuerzo de tropas con que asentar i dilatar su conquista. Queriendo estar bien provisto de víveres para cuando llegasen esos auxiliares, el gobernador hizo en el invierno de 1546 siembras mas considerables que las que habia hecho en los años anteriores.

Al partir de la Serena en setiembre anterior, el capitan Monroi habia llevado consigo algunos indios chilenos conocedores de los caminos del norte. Esos indios debian servirle de correos para tener a Valdivia al corriente de las dilijencias que se practicasen en el Perú. A pesar de esta precaucion, pasaban los meses, i no se recibia en Chile noticia

alguna de Monroi. Los conquistadores se deshacian en conjeturas sin poderse esplicar la tardanza de sus emisarios i la falta absoluta de comunicaciones. Valdivia mismo, no queriendo poner en duda la probada lealtad de aquellos dos capitanes, llegó a temer que les hubiera ocurrido una gran desgracia, i se resolvió a enviar un nuevo emisario.

Su eleccion recayó en el capitan Juan Dávalos Jufré, hombre valiente i leal, rejidor del cabildo de Santiago, i alcalde de esta ciudad el primer año de su fundacion, i en 1543. Valdivia le entregó un duplicado de la correspondencia que en setiembre anterior habia enviado con Antonio de Ulloa, i todo el oro que pudo reunir recurriendo al efecto a los préstamos voluntarios i a las requisiciones entre los conquistadores (1). Dávalos Jufré i ocho compañeros se embarcaron en una lancha que Valdivia habia hecho construir para pescar en Valparaiso, i se lanzaron resueltamente al océano en agosto de 1546. Esa débil embarcacion, la única que entónces habia en estos mares, llevaba todas las esperanzas de Valdivia i de sus soldados.

Sin embargo, se pasaron muchos meses todavia i no se recibia aviso alguno de éste ni de los otros emisarios. Las comunicaciones con el Perú se habian suspendido por completo desde dos años atras, de tal suerte que todo hacia presumir que en aquel pais habian ocurrido acontecimientos de la mayor gravedad. Pero lo que realmente pasaba, i las aventuras i trabajos de los emisarios de Valdivia, no podian entrar, como vamos a verlo, en las conjeturas de los conquistadores de Chile (2).

---

(1) En su carta al rei, de octubre de 1550, Valdivia dice que reunió por estos medios casi sesenta mil pesos de oro, con que partió para el Perú Juan Dávalos Jufré. Como el conquistador tenia interes en exajerar los gastos i sacrificios que le ocasionaron la conquista i sobre todo los disturbios subsiguientes del Perú, creemos que esta cifra es tan inexacta como la que en esa misma carta da a la remesa que el año anterior habia enviado con Pastene i Monroi.

(2) Para la relacion de estas aventuras, i de la deslealtad de Ulloa, los modernos historiadores de Chile han tenido por guia único la carta de Valdivia al rei que hemos citado en la nota anterior. Empeñado en presentar a Ulloa bajo los mas negros colores, Valdivia refiere accidentes que desde luego nos despertaron desconfianza. El estudio de algunos documentos inéditos que descubrimos en el archivo de Indias, nos permitió esplicarnos bien estos sucesos, i presentarlos bajo su verdadera luz. Conviene advertir que un apunte de tres pájinas de estractos de documentos concernientes a Chile que hallamos en la coleccion de documentos manuscritos de don Juan Bautista Muñoz, nos facilitó el camino para esta investigacion.

El deseo de esclarecer por completo estos hechos, nos lleva a entrar en pormenores que tal vez pareceran fatigosos e innecesarios. Por otra parte, esta prolija rela-

Partidos de la Serena el 4 de setiembre de 1545, los primeros emisarios de Valdivia, despues de una de las navegaciones mas rápidas i felices que podian hacerse en esa época, llegaron al Callao el 28 del mismo mes. El Perú ofrecia entónces el espectáculo de un pais profundamente ajitado por una revolucion que comenzaba a tomar proporciones colosales.

No es este el lugar de referir en sus pormenores la causa i el oríjen de aquella conmocion. El monarca español habia elevado el Perú al rango de virreinato, dotándolo al mismo tiempo de una audiencia, o tribunal superior de justicia; i habia dado el cargo de virrei no a Vaca de Castro, pacificador poco ántes del pais, sino a un caballero inesperto en negocios gubernativos, llamado Blasco Nuñez Vela. El nuevo virrei traia el encargo de plantear en la colonia unas ordenanzas sobre el réjimen de los repartimientos, destinadas a mejorar la condicion de los indíjenas i a poner atajo a los abusos de los conquistadores, pero que por esto mismo despertaron una resistencia formidable en todo el Perú. Gonzalo Pizarro, aclamado por caudillo de los descontentos, se habia puesto a la cabeza de la insurreccion, i habia sido reconocido en Lima por gobernador del pais. Miéntras tanto, el virrei, despues de infortunios i de aventuras que no tenemos para qué contar aquí, se hallaba en el norte, en Popayan, preparando tropas para reconquistar el poder.

En el momento en que desembarcaron en el Perú los emisarios de Valdivia, Gonzalo Pizarro habia partido para Quito en persecucion del virrei, dejando en Lima como teniente suyo al capitan Lorenzo de Aldana (3). Era éste primo hermano de Antonio de Ulloa, el ajente

---

cion de incidentes da mucha luz para apreciar el carácter de los hombres de la conquista, la versatilidad de sus ideas i la prontitud con que pasaban de un bando a otro en medio de una encarnizada guerra civil.

(3) Lorenzo de Aldana, capitan estremeño, natural de Cáceres, habia venido a Chile con Almagro, i contó por algun tiempo con la confianza ilimitada de este caudillo. Mas tarde, Aldana lo abandonó, fugándose del Cuzco con Gonzalo Pizarro i con Alonso de Alvarado, que Almagro habia dejado presos. Comprometido despues en la rebelion de Gonzalo Pizarro, recibió de éste el encargo de desempeñar una mision cerca de La Gasca; i Aldana aprovechó esta circunstancia para abandonar a su jefe i pasarse a servir en el ejército real. Estas veleidades i estas traiciones no fueron raras en las guerras civiles de los conquistadores. Aldana, sin embargo, que era hombre de cierta cultura, ha encontrado alguna justificacion en la historia, diciéndose de él que queria huir de los excesos, i que abandonó a Pizarro cuando vió los atentados que se cometian en su nombre.

que llevaba la correspondencia i el dinero de Valdivia. Recibido favorablemente allí, Ulloa sintió pocos deseos de continuar su viaje a España. Hombre inquieto i turbulento, espíritu inconstante i veleidoso, debió creer tal vez que las revueltas del Perú le ofrecian un campo en que conquistarse una posicion i quizá una fortuna (4).

Llegó en esas circunstancias a Lima el capitan Francisco de Carvajal. Este soldado de ochenta años, era, por la rara penetracion de su intelijencia i por la terrible enerjía de su carácter, el alma del movimiento revolucionario del Perú. Impuesto del arribo de los emisarios de Valdivia, Carvajal decidió en el acto lo que sobre estos individuos convenia a los intereses de su causa. Aunque grande amigo de Valdivia desde Italia, donde habian militado juntos, Carvajal creyó que el gobernador de Chile debia estar sometido a Gonzalo Pizarro, i que, por tanto, no era prudente dejarlo comunicarse con el rei, ni permitirle sacar por su propia cuenta tropas del Perú. En esta resolucion, mandó que Pastene se quedara en Lima, i que Ulloa i Monroi marchasen a Quito a verse con Pizarro, el primero para obtener el permiso de seguir su viaje a España, i el segundo para alcanzar licencia de enganchar jente. El leal Monroi no alcanzó a emprender este viaje. Atacado por una fiebre maligna, sucumbió en Lima al tercer dia de enfermedad (5).

---

(4) Valdivia, en su correspondencia a Cárlos V, refiere que Ulloa descubrió su propósito de traicionarlo desde que llegó al Perú; que al efecto abrió las cartas que llevaba del gobernador de Chile, que hizo mofa de ellas, i que gastó el dinero que se le habia entregado. Creemos mas probable, en vista de los otros documentos, que Ulloa, hombre lijero i versátil, no obedecia a ningun plan determinado, i que solo mas tarde concibió el pensamiento de traicionar a Valdivia, cuando ya habia gastado el dinero de éste, i cuando comprendió que no podria justificar su conducta.

(5) Nuestra relacion modifica sustancialmente la que hace Valdivia, la cual ha sido adoptada por otros historiadores. Para comprobar nuestra version, copiamos en seguida una carta de Francisco de Carvajal a Gonzalo Pizarro, que al paso que esplica perfectamente estos hechos, da a conocer el carácter de aquel viejo soldado que conservaba las jenialidades de su espíritu burlon en medio de los mas sérios afanes del gobierno. Héla aquí:

"Mui ilustre señor: Yo me partiré de aqui mañana, si Dios quisiere; i llevo conmigo cerca de doscientos hombres con todos, i entre ellos los diez que V. S. me dió en Quito, i los que he allegado en el camino i los que salen desta ciudad.

"Alonso de Monroi, capitan del capitan Valdivia, vino aquí de Chile en la nao del capitan Baptista, criado del comendador Hernando Pizarro, en que fué Calderon de la Barca. Venia por socorro de jente, con buenas nuevas de aquella tierra, i algunos dineros aunque bien pocos. I habiéndole yo encaminado para V. S. i es

Entre las cartas que llevaba Ulloa de Chile, habia una para Gonzalo Pizarro. Pedro de Valdivia, sin sospechar siquiera las últimas ocurrencias del Perú, le escribia para darle cuenta de su conquista i para repetirle la espresion de sus simpatías personales por la familia de Pizarro, a la cual debia su elevacion. Gonzalo recibió, pues, amis-

---

tando de partida, le dió una enfermedad que en tres dias se murió. Dicen los médicos que fué ramo de pestilencia: yo digo que ellos lo mataron no sabiéndole curar, ni entendiendo su enfermedad.

"Ahora queda aquí el capitan Baptista, que es el que digo, señor de la nao en que vinieron, i un hidalgo de Cáceres que se llama Ulloa, que vino con ellos de Chile con poderes de Valdivia para negociar en Castilla sus cosas. I porque me ha parecido que él no vaya a Castilla ni a Borgoña, sin dar razon a V. S. se le envio para que dél se informe i vea todo lo que trae. I despues de bien informado, no le deje ir a ninguna parte sino téngale consigo. Porque no es menester que de parte de Valdivia se negocie nada con el rei, sino con V. S., i que no haya otro que le pueda ayudar ni valer solo, por que siempre Valdivia tenga fin de servir por los beneficios i socorros que de las gobernaciones de V. S. cada dia recibirá. Esto que he dicho lo digo para grandes efectos i fines que no son para escrebir, i bien sé lo que digo. Pero si V. S. fuere servido de otra cosa i mandare que se socorra, conviene a mandar lo que fuere servido, i yo les daré la jente que V. S. me enviare a mandar. I esto V. S. solo lo podria mejor entender que otro ninguno, porque sabe la confianza que tiene de Valdivia, i la que se puede tener. Pero a mí me parece que habiendo de ir socorro vaya un capitan de V. S. para que aquella gobernacion se comunique i se ate con esta. I si acaso mañana se muriesse Valdivia, quede todo por de V. S. como lo es en poder del capitan con quien V. S. le enviare el socorro. I assí ternemos reparado lo del estrecho, i seran estos mundos todos término de V. S. El capitan (Valdivia) es mucho mi amigo i conocido, hombre de bien i humilde; pero crea V. S. que con todas estas buenas costumbres, cuando ya está en aire de gobernador, siempre lo querrá ser, ántes que dejar que lo sea San Pedro de Roma. I assí por esto, como por lo que podria venir por el estrecho, es bien que V. S. mire lo que sobre esto de Chile se hubiere de proveer porque es un negocio mui hondo.

"Entretanto que este Ulloa va a V. S. i vuelve, queda aquí el capitan Baptista, señor de esta nao, i procurará aderezalla de algunas cosas para su navegacion. V. S. le escriba i favorezca diciendo que le entiende honrar i aprovechar mucho assí en cargos honrosos de capitanías de la mar i de tierra como de otras cosas que se ofrezcan, porque es honrada persona i tiene plática de la tierra i de los aguajes i puertos de la costa de Chile.

"La nao de Pero Dias que lleva estos despachos, lleva tambien mucha pólvora para la armada i doscientos i veinte quintales de biscocho. V. S. mire mucho por la armada i su salud, que estas dos cosas nos ternan en pié de aquí a mil años, apesar de reyes i aun de papas.

"Nuestro Señor la mui ilustre persona de V. S. conserve con el contentamiento, prosperidad i salud que V. S. desea. De estos Reyes (Lima) a 25 de octubre de 1545 años. Las manos de V. S. besa su criado *Francisco de Carvajal.*"

tosamente a Ulloa; i éste que veia cuán popular era la causa de la revolucion, no vaciló en tomar servicio por ella. Enrolado en las filas del ejército rebelde, el emisario de Valdivia peleó en la célebre batalla de Añaquito (18 de enero de 1546) en que fué derrotado i muerto el virrei. Esta conducta acabó por ganarle enteramente la voluntad de Gonzalo Pizarro.

Por otra parte, el jefe revolucionario, ofuscado por su reciente triunfo, i persuadido de que la lealtad de Valdivia por su familia era inquebrantable i de que no vacilaria en plegarse a la causa de la rebelion, autorizó a Ulloa para levantar la bandera de enganche. Hizo mas todavia: puso bajo las órdenes de éste algunos oficiales de toda su confianza i mandó que ocho o nueve caballeros que habian caido prisioneros en la batalla, i que se mostraban arrepentidos de haber servido en el ejército del virrei, fuesen enrolados en la columna que partia para Chile (6).

El turbulento Antonio de Ulloa estaba de vuelta en Lima en agosto de 1546. Gonzalo Pizarro le habia dado sus mas esplícitas recomendaciones para las autoridades revolucionarias que mandaban en esa ciudad. Allí hizo Ulloa los últimos aprestos para marchar a Chile, gastando en ello todo el dinero de Valdivia. Aprovechándose de la ausencia del capitan Pastene, Ulloa tomó posesion del buque de éste, adquirió otro en el Callao, i lo despachó al sur con algunas personas i con las provisiones de guerra. En la costa de Tarapacá debian reunirse todas las fuerzas de su mando, para combinar su entrada a Chile.

En estos afanes se ocupó Ulloa hasta setiembre de 1546. Gonzalo Pizarro que acababa de hacer su entrada triunfal en Lima, le entregó una carta para Valdivia. Despues de contarle todos los sucesos de la guerra civil, le espresaba los mas amistosos sentimientos, i el deseo de que ambos se mantuviesen siempre unidos (7). El caudillo de aquella

(6) Diego Fernandez, *Historia del Perú* (Sevilla, 1571), part. I, lib. I, cap. 54.—Herrera, *Historia jeneral*, dec. VIII, lib. I, cap. 4.

(7) La carta de Gonzalo Pizarro es un documento capital para conocer los sucesos de aquella guerra civil, i como tal ha sido utilizada por el célebre historiador norte-americano Prescott. Esta carta fué copiada en el archivo de Indias por el laborioso historiógrafo don Juan Bautista Muñoz, i publicada varias veces con algunos errores i sin fecha. Debió ser ésta escrita en agosto o setiembre de 1546. El lector puede hallarla en las pájs. 226—238 del tomo II de la *Coleccion de historiadores de Chile.* Es tambien una pieza útil para esclarecer algunos pormenores de los sucesos que vamos contando. Valdivia no recibió nunca esa carta. Sus enemigos,

formidable revolucion, que veia por todas partes las mas negras deslealtades, i una constante versatilidad en las opiniones de muchos hombres importantes, parecia abrigar la mas absoluta confianza en la antigua amistad del gobernador de Chile, i en que éste lo ayudaria en la empresa en que se hallaba empeñado.

Por fin, Ulloa se encontró con su jente en Tarapacá, a entradas del desierto de Atacama. Su columna se habia engrosado durante su marcha con unos pocos hombres que Carvajal hacia salir desterrados de las provincias del sur del Perú (8). Todos creian hasta entónces que marchaban a Chile en auxilio de Valdivia. Solo en Tarapacá descubrió Ulloa a los suyos un plan que cambiaba todas sus determinaciones anteriores. Les espuso que Valdivia tenia el gobierno de Chile por un acto de violencia, que el verdadero jefe de este pais debia ser Pedro Sancho de Hoz, a quien Valdivia habia arrebatado el mando. En vista de estos antecedentes, los invitó a marchar a Chile a deponer a Valdivia i a restablecer en el gobierno al mandatario lejítimo Pedro Sancho de Hoz. Sus proposiciones hallaron eco entre aquellos turbulentos aventureros; pero juzgaban que su número, probablemente ménos de cien hombres, era insuficiente para llevar a cabo esta empresa. Antonio de Ulloa tuvo que someterse a estas razones; pero en el acto despachó al norte a uno de sus oficiales apellidado Figueroa con cartas para Gonzalo Pizarro. Decíale en ellas que no tuviese confianza alguna en Valdivia porque éste no se plegaria jamas a la causa de los rebeldes del Perú. Ulloa acababa por pedir a Pizarro que le enviase mas jente, asegurándole que con ella él daria buena cuenta de Valdivia i someteria a sus banderas a todos los españoles que habia en Chile. Figueroa partió para Lima con esta mision; pero, como vamos a verlo en seguida, no alcanzó a llegar a su destino.

Entretanto, Pastene habia vuelto a Lima i se preparaba para marchar a Chile en auxilio de Valdivia. Carecia absolutamente de fondos, porque Ulloa habia gastado todos los dineros que se llevaron de Chile. Le fué necesario contraer en nombre de Valdivia un préstamo mui oneroso para comprar un buque llamado *Santiago* en que zarpó del Callao con los escasos recursos que pudo procurarse. Gonzalo Pizarro aprovechó esta ocasion para enviar a Valdivia algunos obsequios de vino i de ropa, esperando tenerlo grato, i hacerlo interesarse por

---

sin embargo, la hicieron valer mas tarde como una prueba de que estaba en comunicacion i de acuerdo con los revolucionarios del Perú.

(8) Fernandez, *Historia del Perú*, part. I, lib. II, cap. 10.

su causa (9). Los enemigos del gobernador de Chile hicieron valer mas tarde este accidente para demostrar que éste se hallaba entónces ligado con los caudillos revolucionarios del Perú.

El viaje del honrado capitan fué un tejido de aventuras singulares. A pesar de su maestría náutica, Pastene, retardado por vientos contrarios i por las corrientes del océano, avanzaba con una desesperante lentitud, desembarcando en los puertos en frecuentes ocasiones. En una de ellas encontró a Figueroa que acompañado por algunos soldados, marchaba a Lima a desempeñar la comision de Ulloa. Queriendo detenerlo, Pastene despachó cinco o seis arcabuceros; Figueroa se propuso defenderse, trabó combate, cayó herido con dos balazos, i murió luego en el buque de Pastene, a donde habia sido trasportado. El fiel emisario de Valdivia pudo descubrir entónces el plan que contra éste habia fraguado el desleal Ulloa, i pudo asimismo precaverse contra el peligro de tales maquinaciones (10).

Pocos dias despues, en efecto, Pastene llegó al punto en que estaban fondeadas las dos naves que obedecian a Ulloa. Pidióle éste en términos amistosos que desembarcara para tratar de los negocios de la espedicion; pero el capitan, prevenido ademas por otro aviso que se le envió de tierra, se negó a ello, i se dispuso a seguir su viaje. Fué inútil que Ulloa quisiera atajarlo con uno de sus buques: Pastene, como hábil marino, evitó el combate, i luego dejó atras a los que lo perseguian. Queria poner a Valdivia en guardia contra el nuevo e inesperado peligro que lo amenazaba. Le era tanto mas urjente marchar de prisa cuanto que habia perdido ya seis largos meses en la navegacion del Callao a Tarapacá.

Por fortuna para el gobernador de Chile, la proyectada espedicion de Ulloa se desorganizó sin disparar un tiro. Esperaba éste los soco-

---

(9) Consta este hecho de las diversas informaciones que en octubre de 1548 recojió La Gasca en Lima.

(10) Pedro de Valdivia, en su carta a Cárlos V, de octubre de 1550, ha referido el viaje de Pastene con bastantes pormenores, pero ha omitido contar este combate, i la muerte de Figueroa. Se limita a decir lo siguiente: "En este tiempo, el Ulloa i sus dos navíos estaban entre Tarapacá i Atacama. Allí tuvo aviso el capitan Juan B. Pastene de cómo se habia declarado el Ulloa con aquellos sus oficiales i consejeros en mucho secreto, cómo me venia a matar, etc., etc., porque muerto yo, repartiria los indios entre aquellos ocho o diez, i la tierra entregaria a Gonzalo Pizarro." Pero, volvemos a repetirlo, Valdivia se guarda bien de referir cómo Pastene descubrió los planes de Ulloa, no queriendo contar al rei la muerte de Figueroa, de temor sin duda de que se interpretase como un asesinato.

rros que habia ido a buscar Figueroa, cuando recibió cartas de Alonso de Mendoza, gobernador de la provincia de Chárcas por Gonzalo Pizarro (11). Comunicábale que Diego Centeno acababa de levantar por segunda vez el estandarte del rei en el Cuzco (junio de 1547), i le pedia que marchase con sus tropas a ayudarlo a combatir esta contra-revolucion. Ulloa, que se habia hecho uno de los mas ardientes partidarios de la revolucion, no vaciló en acudir a este llamamiento; pero su marcha al interior fué la señal de la desorganizacion de todos sus planes. Uno de sus buques, en que estaban detenidos los parciales del virrei que Gonzalo Pizarro mandaba desterrados a Chile, se sublevó i se hizo a la vela para Soconusco, en la Nueva España (12). Muchos de los soldados de Ulloa se mostraban mas inclinados a ir a juntarse con Centeno. El capitan Diego de Maldonado, resistiéndose a marchar a Chárcas a servir entre los rebeldes, obtuvo licencia de Ulloa para dirijirse por tierra a Chile con veinte jinetes que no temian afrontar los peligros de un viaje penosísimo al traves de los desiertos.

Ulloa, sin embargo, estaba decidido a servir a la causa de los rebeldes. El mismo dia que se alistaba para ponerse en camino para Chárcas, llegó a su campo Sancho Perero con cuatro soldados. Traíale cartas de Diego Centeno, en que le comunicaba que Alonso de Mendoza acababa de abandonar la causa de Pizarro, que se habia plegado a sus banderas, i que ambos le rogaban que marchase a reunírseles. En medio de aquella atmósfera de deslealtades i traiciones en que tantos capitanes tan comprometidos como Aldana, Hinojosa i Mendoza, cambiaban de bando, el inconstante i veleidoso Ulloa no podia quedar largo tiempo fiel a la causa que habia abrazado. Sea porque considerase perdida la causa de la rebelion en aquellos lugares, o porque fuese influenciado por la misma jente que lo acompañaba, abandonó el servicio de Pizarro, se incorporó en el ejército de los leales, i fué reconocido en él con el rango de capitan de caballería. En esas filas peleó Ulloa en la batalla de Guarina (20 de octubre de 1547) en que los re-

(11) Alonso de Mendoza era hermano de Juan Dávalos Jufré, el emisario que Valdivia envió al Perú en agosto de 1546, como se lee en las *Instrucciones* tantas veces citadas, páj. 227. Ignoramos si eran solo hermanos de madre, o si la diferencia de apellido nacia de la libertad que cada cual tenia entónces de tomar cualquiera de los nombres de su familia. Mas adelante daremos noticia de la vuelta a Chile de Juan Dávalos Jufré, acerca de la cuál no hallamos referencia alguna en los historiadores i cronistas.

(12) Herrera, *Historia jeneral*, dec. VIII, lib. II, cap. 8.

beldes obtuvieron la victoria. Mas feliz que un gran número de sus compañeros, Ulloa alcanzó a escapar a la sangrienta persecucion de los vencidos, i llegó a juntarse en Lima con el licenciado La Gasca, que entónces abria una campaña mucho mas eficaz contra la insurreccion (13).

2. Vuelta de Pastene a Chile: Valdivia se embarca en Valparaiso apoderándose de los caudales de los colonos que querian salir del pais.

2. Valdivia permanecia entónces en Chile ignorante de todas las aventuras de sus emisarios, i en medio de la mas viva inquietud (14). Dos años cabales habian trascurrido desde la partida de Pastene i de Monroi sin recibir noticia alguna ni de ellos ni de los trastornos del Perú. En medio de la turbacion i de la alarma que esta espectativa debia producir, llegó a Santiago en setiembre de 1547 el capitan Juan Bautista Pastene acompa-

(13) Hemos referido con grande estension las aventuras de los emisarios de Valdivia i sobre todo la traicion de Ulloa en el Perú, para consignar hechos que completan i modifican la relacion de los mismos sucesos que contiene la carta de Valdivia, que ha sido la única fuente de informaciones de los historiadores que nos han precedido. Este episodio, característico de los tiempos de la conquista, está basado en dos espedientes o declaraciones tomadas por La Gasca, que existen en el archivo de Indias, con el título de *Informaciones, Lima, 1548.* La declaracion del piloto Diego García de Villalon, que salió de Chile con Pastene i Monroi en 1545 i que en 1547 volvia a este pais con Antonio de Ulloa, consigna una gran parte de las noticias a que hemos dado cabida en el testo. Para comprobar muchos de los detalles, hemos tenido constantemente a la vista la *Historia del Perú* de Diego Fernandez, tan prolija en la relacion de estos sucesos.

Herrera, *Historia jeneral,* dec. VIII, lib. IV, cap. 14, dice equivocadamente que Ulloa murió en la batalla de Guarina, error que ha sido repetido por algunos de los escritores posteriores. Ya veremos a Ulloa en nuevas maquinaciones contra Valdivia.

(14) A principios de 1546 partió de la costa de Quito el capitan Diego García de Villalon, con un buque cargado de mercaderías para Chile, i llevando para Valdivia una carta de Gonzalo Pizarro. Los conquistadores de este pais habrian recibido entónces noticias de los sucesos que se desarrollaban en el Perú; pero hallándose ese buque en la costa de Arequipa, fué asaltado i tomado por los fujitivos que venian huyendo de las persecuciones de las tropas rebeldes, i obligado a dirijirse a Nicaragua. Véase la carta citada de Gonzalo Pizarro, i la *Relacion de lo sucedido en la provincia del Pirú etc. desde 1543,* crónica noticiosa i contemporánea de esos sucesos, publicada en Lima en 1870.

Esta curiosa relacion, evidentemente escrita por un testigo presencial de los hechos que cuenta, circulaba manuscrita en copias diversas, con mas o ménos variantes, pero siempre sin nombre de autor. Muñoz i Prescott, que la conocieron, pensaban que era el primer manuscrito de la *Historia del Perú* de Agustin de Zárate, por cuanto algunas partes de esta obra son un trasunto fiel de aquella relacion. Sin em-

ñado por ocho o diez hombres, estenuado de hambre i de fatiga. El leal emisario de Valdivia habia sido víctima de todo jénero de contrariedades. Despues de emplear seis meses en la navegacion del Callao a Tarapacá, habia necesitado mas de dos meses para llegar al puerto de Coquimbo. Los vientos del sur no le habian permitido avanzar con mayor rapidez. Sus víveres se habian agotado casi completamente en tan penoso viaje. Ardiendo en deseos de comunicar a Valdivia la trama que habia urdido Ulloa, i temiendo que éste hubiera podido dirijirse por tierra para ejecutar su plan de apoderarse del gobierno de Chile, Pastene dejó en Coquimbo el buque que no podia hacer andar mas aprisa, i se dirijió a Santiago por los caminos de tierra, despreciando todos los peligros consiguientes a un viaje al traves de una rejion habitada por indios guerreros i cavilosos.

Las noticias comunicadas por Pastene, no solo no venian a tranquilizar a los españoles de Chile, sino que agravaban considerablemente los peligros de su situacion. La guerra civil en el Perú hacia ver que no era posible esperar socorros de ninguna especie de aquel pais. La traicion de Ulloa, por otra parte, amenazaba a Chile con una revuelta que Valdivia creia sin duda dominar, pero que le podia costar grandes sacrificios i quizá la pérdida de algunos de sus soldados. El conquistador de Chile debió pasar algunos dias de la mayor alarma.

Por fortuna, esta situacion no duró largo tiempo. Poco despues del arribo de Pastene, llegaban a Santiago nueve jinetes que, segun la espresion de Valdivia, "parecian salir del otro mundo", tan estropeados

---

bargo, un estudio atento del libro anónimo revela que esa conjetura carece de fundamento. En ella el autor habla como testigo de vista de sucesos ocurridos en el Perú cuando Zárate habia salido de este pais.

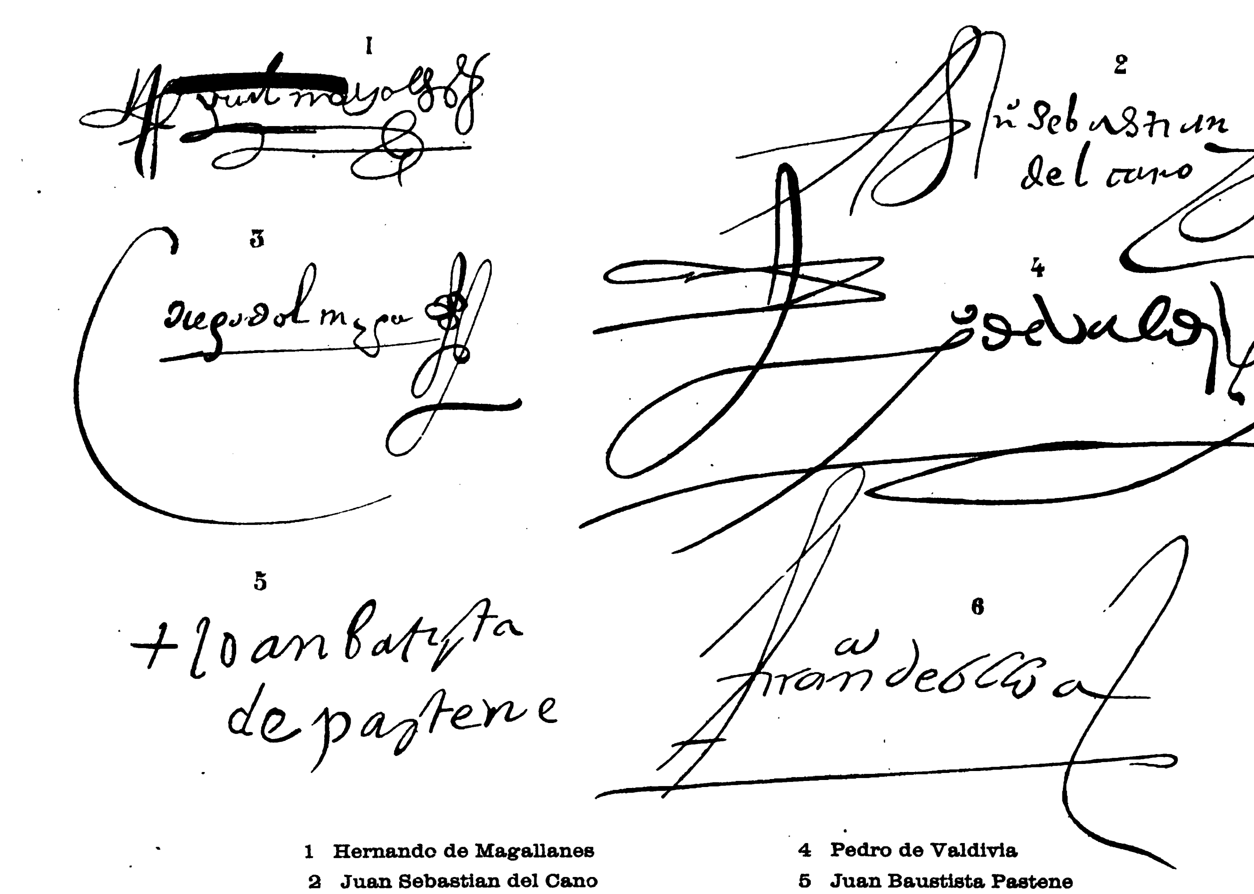
La relacion anónima es la copia mas o ménos fiel de un libro que se imprimió con el título siguiente: "Verdadera i copiosa relacion: todo lo nuevamente sucedido en los reinos i provincias del Perú desde la ida a ella del virrei Blasco Nuñez Vela hasta el desbarato i muerte de Gonzalo Pizarro: segun que lo vió i escribió Nicolao Albenino, florentin, al beneficiado Fernan Suarez, vecino de Sevilla. Acabóse de imprimir en esta ciudad el 2 de enero de 1549." Aunque fué impresa con las licencias del caso para satisfacer en España la demanda de noticias sobre esos sucesos, luego fué retirada de la circulacion por órden del rei para no revelar aquellos escándalos contra la autoridad del soberano, i tal vez no se salvaron de su destruccion mas que dos o tres ejemplares, de algunos de los cuales se sacó sin duda la primera copia manuscrita, de donde debieron sacarse otras, pasando de una en otra por variantes i modificaciones. A no caber duda, Agustin de Zárate conoció ese libro, ya por un ejemplar impreso o por alguna copia manuscrita; i como ya dijimos, lo ha seguido fielmente.

i desfigurados venian. Eran Diego de Maldonado i ocho de los veinte compañeros que en julio anterior habian partido de Tarapacá. Contaban ellos que al separarse de Ulloa, éste les habia quitado sus corazas i sus mejores armas, así como sus caballos para utilizarlos en la guerra civil del Perú, i que solo les habia dejado unas sesenta yeguas cerriles o indómitas, que ellos habian resuelto traer a Chile. Los indios de Copiapó, viéndolos tan mal armados i montados en aquellas cabalgaduras, cargaron sobre ellos, les mataron once hombres i les quitaron algunos de sus animales i casi todas las provisiones que traian. Los nueve españoles restantes habian podido llegar con gran trabajo a la Serena, donde repararon sus fuerzas para seguir el viaje a Santiago (15). Maldonado i sus compañeros referian que el complot de Ulloa quedaba definitivamente desbaratado, i que al partir de Tarapacá habian sabido que acababa de llegar a Panamá un caballero enviado por el rei para pacificar las provincias del Perú.

En el momento concibió Valdivia el proyecto de ir él mismo a procurarse los socorros que necesitaba para consumar su conquista; pero lo ocultó con la mayor reserva, o solo lo comunicó a aquellos de sus capitanes que le inspiraban la mayor confianza. El astuto gobernador sabia de sobra que si no llevaba una buena cantidad de oro, no podria proporcionarse en ninguna parte, ni armas ni soldados, i sabia ademas que los habitantes de Santiago, escarmentados con los dos empréstitos anteriores (los de 1545 i 1546 para despachar a Monroi i a Dávalos Jufré), no tendrian voluntad para hacer un tercer préstamo. Concibió entónces una artificiosa maquinacion que demuestra cuán poco escrupulosos eran los grandes caudillos de la conquista.

Mandó trasladar a Valparaiso el buque *Santiago* que Pastene habia dejado en Coquimbo. Hizo anunciar por todas partes que pensaba enviar en busca de socorros a los capitanes Jerónimo de Alderete i Francisco de Villagran. Hasta entónces, Valdivia se habia resistido obstinadamente a dar permisos para salir del pais, o los habia concedido con una suma dificultad. Ahora pareció cambiar de sistema; i mediante un moderado derecho, consintió en que muchos individuos que habian reunido algun oro en los lavaderos, se fuesen de Chile

(15) Valdivia ha referido estos hechos en su carta de octubre de 1550. Su relacion no tiene mas que una diverjencia con las *Informaciones* de que hemos hablado en una nota anterior. Valdivia dice que los indios de Copiapó mataron doce españoles, i que solo ocho llegaron a Santiago. Las Informaciones dicen once muertos, i nueve que siguieron su viaje.



1 Hernando de Magallanes
2 Juan Sebastian del Cano
3 Diego de Almagro
4 Pedro de Valdivia
5 Juan Baustista Pastene
6 Francisco de Ulloa

llevándose sus tesoros. Todos éstos se trasladaron a Valparaiso en los primeros dias de diciembre de 1547. Valdivia mismo, seguido de su secretario Juan de Cardeña, i de algunos otros capitanes de toda su confianza, se puso en camino el 5 de diciembre para ese puerto, pretestando tener que escribir su correspondencia para el Perú i para España, i que dar sus últimas instrucciones a los emisarios que hacia partir.

Estando todo listo para el viaje, i embarcados con sus caudales los individuos que habian obtenido licencia para salir del pais, Valdivia les pidió que bajasen a tierra para despedirse de él en una comida que les tenia preparada. Rogóles allí que en cualquiera parte donde estuviesen, lo recordasen con amistad, i que procurasen favorecerlo en la empresa en que se hallaba empeñado. Contentísimo con las condescendencias que el gobernador habia usado con ellos, todos prometieron hacerlo así. Valdivia les exijió en seguida que estampasen en una acta escrita i firmada por todos ellos, la promesa que acababan de hacerle. Ninguno puso obstáculo a esta exijencia. Pero cuando estaban firmando aquel papel, Valdivia se escurrió de la sala, se fué a la playa donde lo esperaban sus verdaderos compañeros de viaje, tomó con ellos un bote que le tenian preparado, i se dirijió a bordo de la nave *Santiago*. Un castellano apellidado Martin o Marin, que sospechó la burla que se les hacia, corrió detras de Valdivia profiriendo los mayores insultos, i se obstinó en meterse en el bote; pero fué arrojado al agua en los momentos en que la embarcacion se desprendia de la ribera (6 de diciembre de 1547).

Indescriptible fué la rabia i la desesperacion de aquellos hombres cuando conocieron que se les engañaba i que se les despojaba de los tesoros que habian reunido con tantos sacrificios i con tantas privaciones. Los antiguos cronistas han consignado a este respecto algunos curiosos incidentes. Un trompeta llamado Alonso Torres se puso a cantar un antiguo romance que decia: "Cata el lobo do va, Juanica," i luego rompió su instrumento por no guardar el último resto de su caudal. Todos los otros prorrumpian en quejas e imprecaciones acompañando el nombre de Valdivia i de sus secuaces con los apodos mas ultrajantes que puede proferir un soldado. Algunos de ellos querian asaltar el buque que permanecia fondeado en la bahía i barrenarlo para echarlo a pique; pero esta empresa era de la mas difícil ejecucion. Poco mas tarde, un soldado llamado Espinel, que habia querido trasladarse a Granada para llevar a sus hijas el corto caudal que poseia, se volvió loco de pesadumbre.

El gobernador, entretanto, se hallaba a bordo, i se ocupaba en regularizar aguel acto de despojo. En el buque encontró a Pedro de Gamboa, el antiguo alarife de Santiago, el que trazó sus primeras calles i el curso de sus acequias. Enfermo, sordo i privado de un ojo en las guerras contra los indios, pedia de rodillas i con el rostro bañado en lágrimas, que se le permiese partir en ese buque. Valdivia fué inflexible: mandó que quedase en tierra como los otros españoles que habian obtenido permiso para salir del pais. En seguida, formó ante escribano un prolijo inventario de todo el oro que habia en el buque, i de los nombres de sus dueños respectivos. Todavía permaneció algunos dias mas en el puerto tomando otras disposiciones, i esperando saber cómo se cumplian en tierra las órdenes que daba (16).

---

(16) Las circunstancias del embarque de Valdivia en Valparaiso, han sido referidas con bastante exactitud por Diego Fernandez en su *Historia del Perú*, part. I, lib. II, cap. 85, cuya relacion fué reproducida por el inca Garcilaso de la Vega en su parte II de la *Historia del Perú*, lib. V, cap. 29.

Segun Fernandez, el oro tomado por Valdivia de esta manera, pasaba de 80,000 castellanos o pesos de oro, pertenecientes a unos veinte individuos, cifra que se ha aceptado jeneralmente como verdadera. Valdivia en las *Instrucciones* citadas, habla solo de 40,000 castellanos. En las informaciones levantadas por La Gasca en el Perú no se puede descubrir con toda precision la cifra exacta, pero parece desprenderse que era 60,000. Consta sí que ocho mil de ellos pertenecian al presbítero Gonzalez Marmolejo, i que éste fué el primero que recibió el pago de sus caudales.

Aunque Fernandez escribia en vista de los mejores documentos, i aunque su relacion tiene el carácter de la mas absoluta seriedad, algunos historiadores de Chile se negaban a dar crédito a estos hechos. La publicacion de las crónicas de Góngora Marmolejo i de Mariño de Lobera, vinieron a confirmar su exactitud. Pero las informaciones levantadas por La Gasca, i de las cuales solo se ha publicado la que nosotros llamamos el *Proceso de Valdivia*, no dejan lugar alguno a duda.

Los subalternos de Valdivia que estaban en el secreto del despojo que preparaba, son, ademas de Villagran, los individuos siguientes, que lo acompañaron al Perú; Jerónimo de Alderete, Juan Jufré, Gaspar de Villarroel, Juan de Cepeda, don Antonio Beltran, Diego García de Cáceres, Diego de Oro, Vicencio del Monte, i Juan de Cardeña, secretario del gobernador.

Los historiadores modernos que han referido estos sucesos, han sido mui severos para condenar la conducta de Valdivia. Pero conviene recordar que estos actos de despojo en nombre del servicio público, estaban autorizados por el ejemplo del rei. En 17 de setiembre de 1538. Cárlos V mandaba tomar por cuenta de la corona todos los tesoros de las Indias que llegasen a Sevilla, para cualquiera persona que fuesen destinados, a causa, decia, de las gravísimas necesidades de la guerra contra el turco, i prometia pagarlos a sus dueños en seis años. Una corta cantidad de oro que Valdivia enviaba del Perú a su esposa, que segun parece, estaba en gran pobreza, fué secuestrada en aquella ocasion, dándosele un certificado que seguramente

Cualquiera que sea la condenacion que haya de pronunciarse contra Valdivia por este pérfido despojo, conviene referir un hecho que atenúa en gran manera su falta. El gobernador habia resuelto que el capitan Francisco de Villagran lo reemplazase en el mando. Al entregarlé su nombramiento a bordo del *Santiago*, Valdivia le dió tambien un pliego de instrucciones. Por ellas disponia que todo el oro que se sacase de los lavaderos de su propiedad particular, fuese destinado al pago de los dineros de que se habia apoderado tan violentamente (17). Asumiendo así la responsabilidad personal de sus actos, el gobernador demostraba la mas completa confianza de que su conducta iba encaminada al mejor servicio del rei i de la conquista que habia acometido.

3. Villagran es reconocido gobernador interino de Chile: conspiracion frustrada de Pedro Sancho de Hoz.

3. El mismo dia bajaba a tierra Francisco de Villagran, i se ponia en viaje para Santiago. Acompañábalo Juan de Cardeña, el secretario de Valdivia, que era portador de importantes comunicaciones. En ellas anunciaba el gobernador que habia resuelto trasladarse al Perú a servir la causa del rei, a buscar allí o en España los elementos necesarios para dar fin a la conquista de Chile. Recomendaba a todos que prestasen obediencia a Villagran, a quien dejaba investido de las facultades anexas al cargo de gobernador.

Cardeña i Villagran llegaron a Santiago en la tarde del 7 de diciembre de 1547. Inmediatamente se reunió el cabildo para imponerse de la provision decretada por Valdivia. "I así presentada e leida a los dichos señores, justicia i rejidores, dice el acta de aquella sesion, la tomaron en sus manos i dijeron que obedecian i obedecieron como en ella se contiene; i que han por recibido e recibieron al dicho señor Francisco de Villagran por tal teniente capitan jeneral, en nombre de S. M. i del dicho gobernador Pedro de Valdivia, hasta tanto que él venga o S. M. fuere servido de mandar otra cosa" (18).

---

no pudo hacer efectivo. ¿Qué tiene de estraño que Valdivia, en nombre del interés del Estado, imitase la conducta de su soberano?

(17) Declaracion de Francisco Rodriguez, escribano del buque *Santiago*, en las informaciones tomadas en Lima por La Gasca.

(18) El acta del cabildo tiene fecha de 8 de diciembre; pero de otros documentos de la mas incontestable autoridad, de las piezas del proceso de Pedro Sancho de Hoz, consta que Villagran fué recibido el dia anterior. El acta del cabildo, que contiene una larga carta dirijida a Cárlos V en recomendacion de Valdivia i un poder dado a Cardeña para que representase al cabildo en la córte, ha debido ser escrita uno o dos dias despues. El 8 de diciembre de 1547, como vamos a verlo, fué

Pero si la recepcion oficial del capitan Villagran no suscitó ninguna resistencia, no era difícil percibir en el pueblo una alarmante inquietud. A esas horas circulaba ya en los corrillos la noticia del embarco de Valdivia i de su próxima partida, llevándose los caudales de los mismos individuos a quienes habia dado un falso permiso para salir del pais. Por mas acostumbrados que estuviesen los conquistadores a ver por todas partes los actos mas injustificables de perfidia i de violencia, i por mas que aquel despojo no tocase mas que a unas cuantas personas, la conducta del gobernador despertó una gran reprobacion. Todos los que estaban quejosos de Valdivia por la reforma de los repartimientos de 1546, o por cualquiera otra causa, murmuraban sin disimulo; i aun algunos de ellos trataron de ir a Valparaiso a echar a pique el buque en que aquél estaba embarcado. Los mas pacíficos i tranquilos de los colonos temieron que ocurriese una sublevacion. Rodrigo de Araya, amigo de Valdivia i uno de los alcaldes que acababan de reconocer al gobernador interino, no pudo ménos de esclamar: "¡Este hombre se ha ido i deja perdida la tierra!"

Sin embargo, nadie se atrevia a pasar mas allá de estas estériles lamentaciones. Un mancebo llamado Juan Romero, allegado de Pedro Sancho de Hoz, concibió el pensamiento de aprovechar en favor de éste la excitacion que reinaba en la ciudad. Sancho de Hoz habia obtenido, como otros colonos, una casa o solar en Santiago i un lote de tierra en sus alrededores, i habia vivido oscuramente, sin tomar parte alguna en los negocios de la administracion, pero siempre quejoso de Valdivia i mecido por la ilusion de que un dia u otro llegaria una cédula del rei que lo elevaria a otro rango, tal vez al de gobernador. Pocos meses ántes, cuando Valdivia tuvo noticias del complot de Ulloa para arrebatarle el mando, ordenó que Sancho de Hoz se alejase de Santiago. En los momentos en que tenian lugar los acontecimientos que vamos contando, se hallaba confinado a algunas leguas de la ciudad. Al saber las últimas ocurrencias, Pedro Sancho, llamado por el atolondrado Romero, volvió apresuradamente a la ciudad en la mañana de 8 de diciembre.

A pesar del estado ardiente de los ánimos, Sancho de Hoz vacilaba en emprender una revolucion. Creyéndose con el mas perfecto derecho al mando de la colonia en virtud de los poderes que Pizarro le

---

un dia de grande ajitacion en Santiago, i el cabildo no habria tenido tranquilidad para celebrar una sesion tan larga i para acordar i aprobar aquellas comunicaciones.

habia conferido en otro tiempo, i del título que le habia dado el rei para ir a descubrir tierras, confiaba, sin embargo, en que pronto se le haria justicia sin necesidad de apelar a las armas. Sin embargo, Romero, despues de ver a diversas personas que estaban quejosas de Valdivia, i que tenian en la ciudad una posicion mas o ménos espectable, lo alentó mucho mas, i al fin lo determinó a escribir una carta a un caballero llamado Hernan Rodriguez de Monroi, que gozaba de la reputacion de valiente i que era enemigo ardoroso de Valdivia. En ella decia Pedro Sancho que no buscaba escándalos ni alteraciones, pero que creia que sus títulos lo habilitaban para tomar el gobierno superior en nombre del rei, sin resistencia i sin sangre, a condicion de que le prestasen apoyo todos los hombres que procuraban el servicio del rei. El golpe debia darse ese mismo dia, porque si se dejaba pasar una sola noche, ya no tendria buen efecto.

La conspiracion habia sido conducida con mui poca cordura. Romero no habia hallado un solo partidario decidido i resuelto: todos le habian dado contestaciones evasivas o mui poco compromitentes, i, sin embargo, se hacia la ilusion de que contaba con entusiastas adhesiones. Mas aun, Romero habia cometido la imprudencia de descubrirse a personas que no debieron inspirarle confianza. Una de ellas, Juan Lobo, aquel clérigo batallador que adquirió una gran reputacion en los combates contra los indios, refirió a Villagran que se tramaba un complot en la ciudad, sin revelar quienes eran sus autores. Rodriguez de Monroi fué mas léjos todavía en su delacion, i presentó al gobernador la carta que habia recibido del candoroso pretendiente. No se necesitó de mas para la perdicion de ese infeliz.

Sin la menor tardanza, Villagran mandó que Pedro Sancho i Juan Romero fuesen reducidos a prision por el alguacil mayor Juan Gomez, i encerrados en la casa del rejidor Francisco de Aguirre, situada en la misma plaza. En las calles de la ciudad se notaba cierto movimiento desusado, producido mas por la curiosidad que por un conato de levantamiento; pero el gobernador hizo cerrar con buenos soldados todas las avenidas de la plaza, i se dispuso al castigo inmediato de los reos, Sancho de Hoz reconoció la carta que habia escrito, pero se negó a comprometer a nadie haciendo revelaciones. Cuando comprendió que se le queria sacrificar, pidió solo que se le perdonase la vida i que se le permitiese vivir en una isla desierta para llorar sus pecados. Villagran fué inflexible a sus ruegos, i sin la menor vacilacion mandó que Sancho de Hoz fuese decapitado. Un negro esclavo llamado a desempeñar las funciones de verdugo, tomó en sus manos la espada del al-

guacil mayor, i allí mismo, en la casa que servia de prision i a presencia del mismo Villagran, cortó la cabeza del infortunado socio de Valdivia. El pregonero la paseó por todos los ámbitos de la plaza, proclamando en alta voz que Pedro Sancho de Hoz habia sido ejecutado por órden del gobernador sustituto, i en castigo del delito de traicion al servicio de S. M.

Esta violenta ejecucion, hecha sin forma de proceso, sin tomar declaraciones de testigos, sin defensa del reo, i sin sentencia escrita, aterrorizó a toda la poblacion. Sancho de Hoz habia sido decapitado una hora despues de su captura, i ni siquiera se le habia dado tiempo para confesarse, lo que entre los españoles del siglo XVI era el colmo de la severidad. Villagran habia demostrado que estaba resuelto a todo para asentar su gobierno, i habia probado al mismo tiempo que tenia amigos fieles, dispuestos a secundarlo con toda enerjía i decision. Nadie se atrevió, no diremos a provocar un levantamiento, pero ni siquiera a proferir una queja ni una protesta. Villagran, sin embargo, no se dió por satisfecho con esto solo. En la misma tarde tomó personalmente declaracion a todos los individuos que habian hablado con Juan Romero sobre aquel descabellado proyecto, i recojió la confesion de éste, que la dió amplia, contando todo lo que habia hecho i todo lo que sabia. En la mañana siguiente, 9 de diciembre, Villagran dió su sentencia definitiva. El infeliz Romero fué sacado pocas horas despues de la prision, paseado por las calles de la ciudad con una soga al cuello, i por último ahorcado en la plaza, miéntras el pregonero proclamaba su traicion (19). El órden público, amenazado un mo-

---

(19) La condenacion i muerte de Pedro Sancho de Hoz i de su instigador a la revuelta, no ha sido contada por Valdivia en las prolijas cartas en que ha referido la conquista de Chile. Las actas del cabildo no dejaron tampoco rastro de estos sucesos. Los historiadores no tenian mas fuente de noticias que unas pocas líneas que sobre ellos contienen dos notas del cabildo en justificacion de Villagran, de setiembre de 1548, de que hablaremos mas adelante, i las relaciones mas o ménos inexactas de los cronistas. La publicacion de los documentos que sobre este suceso encontré en el archivo de Indias, i entre ellos el proceso auténtico de la conspiracion, ha venido a hacer luz completa. Véase el *Proceso de Valdivia*, pájs. 276—315, donde se encontrarán minuciosos detalles que no nos es posible hacer entrar aquí. Una de las informaciones levantadas por La Gasca en Lima en 1548 contiene tambien la esposicion completa del hecho con ciertos incidentes que he utilizado en esta narracion. Esa informacion demuestra hasta la evidencia que Valdivia no tuvo parte alguna en la muerte de Pedro Sancho de Hoz, i que no supo la noticia de la descabellada conspiracion sino cuando todo se habia terminado i ejecutado el castigo.

mento, quedó definitivamente asegurado. Villagran pudo creer que la tranquilidad de su gobierno seria inalterable.

4. Viaje de Valdivia al Perú.

4. Valdivia se hallaba todavía en Valparaiso. Allí recibió el 9 de diciembre, por un emisario de Villagran, la noticia de la catástrofe del dia anterior. Aquel suceso lo contrariaba sobre manera, no por un sentimiento de compasion en favor de su desventurado rival, sino por las acusaciones que se le habian de hacer i por las complicaciones i dificultades que ellas podian crearle cerca del rei i de sus delegados i representantes. Valdivia debia creer que Pedro Sancho tenia valiosas relaciones en la corte, que le habian servido para obtener las cédulas reales i las recomendaciones que trajo al Perú en años anteriores, i aunque esa ejecucion habia sido hecha sin su consentimiento, i no comprometia mas que a Villagran, temió sin duda que ella pudiese poner en peligro su carrera posterior. Por esto mismo lo veremos guardar la mas absoluta reserva sobre estas ocurrencias.

Pero este trájico accidente no podia hacerlo cambiar de determinacion. Cardeña, el secretario del gobernador, habia vuelto a Valparaiso, i referia que todo quedaba en paz en Santiago. Unos enemigos de Valdivia le habian dirijido en tierra algunos insultos; pero Villagran se hallaba en posesion del gobierno, la tropa apoyaba su poder, i nada hacia presumir que la tranquilidad pública pudiese ser alterada. El cabildo de la capital, los oficiales o tesoreros reales, i muchos de los mas caracterizados capitanes de la conquista, escribian al rei estensas cartas en que despues de encomiar los servicios de Valdivia, recomendaban las pretensiones que pudieran llevarlo a la corte (20). Ademas de esto, el mismo cabildo de Santiago habia dado a Juan de Cardeña el cargo i los poderes de representante suyo cerca del rei de España. El gobernador debió comprender que su autoridad estaba cimentada sobre bases tan sólidas, que podia ausentarse de Chile sin peligro de verse derrocado por nuevas revoluciones.

Dispuesto ya a darse a la vela, Valdivia hizo estender una acta característica de esos tiempos en que las traiciones de tantas jentes no

(20) Estas cartas que llevan las fechas de 8 a 12 de diciembre de 1547, están firmadas por Francisco de Aguirre, Francisco de Villagran, Diego de Maldonado, Francisco Martinez, Juan Fernandez de Alderete, Juan Jufré i Jerónimo de Alderete. Los dos últimos, ademas, acompañaban a Valdivia en su viaje. En ninguna de ellas hai otra cosa que recomendaciones jenerales i ardorosas, pero no contienen ningun hecho particular, ni la menor alusion a los graves sucesos que habian tenido lugar en Santiago el 8 de diciembre.

debian inspirar confianza en la lealtad de nadie. El 10 de diciembre mandó que Juan de Cardeña, en su calidad de escribano de gobierno, le diese un testimonio autorizado "que haga entera fé ante S. M. i los señores de su cancillería de Indias o ante cualquier caballero que por su mandado esté en las provincias del Perú, Castilla del Oro (Panamá) o en cualquier parte de estas Indias, i ante cualesquier gobernadores, justicias e cabildos de las ciudades, villas, e lugares de ellas, de como partia de las provincias de la Nueva Estremadura para se ir a presentar ante su cesárea majestad i ante los señores de su real consejo de Indias, para le dar cuenta i razon de la tierra que ha descubierto, conquistado e poblado" (21). Aunque Valdivia no espresaba allí su propósito de ir al Perú a combatir la insurreccion de Gonzalo Pizarro habia querido dejar constancia en ese documento de que era completamente estraño a la causa de los rebeldes.

El *Santiago* zarpó de Valparaiso el 13 de diciembre. Dos dias despues llegaba a Coquimbo, i se detenia unas cuantas horas. Valdivia bajó a tierra, reunió al cabildo de la Serena, i despues de darle cuenta de los motivos de su viaje, hizo reconocer a Villagran por su reemplazante en el mando. En esa ciudad, recibió una noticia que contrariaba sobremanera sus planes. Un indio recien llegado de Copiapó, comunicaba que Gonzalo Pizarro acababa de obtener una victoria sobre las tropas del rei, i que todo el Perú obedecia al jefe de la rebelion (22). Valdivia, sin embargo, no modificó su determinacion, pero sí redobló sus precauciones para no dejarse sorprender por los rebeldes del Perú, de quienes era de temerse que apresaran su buque en cualquier punto de la costa.

Pero Gonzalo Pizarro habia perdido ya el dominio del mar. Su escuadra se habia entregado al representante del rei. En las costas del sur del Perú no se veia un solo buque. El 24 de diciembre, Valdivia,

---

(21) Este documento a que hacia referencia Valdivia en muchas ocasiones, se conserva en el archivo de Indias en copia certificada. Allí aparecen como testigos, Lucas de Acosta, capitan del *Santiago*, algunos de los compañeros de viaje de Valdivia, i ademas el capitan Juan Bautista Pastene, Rodrigo de Quiroga i Francisco de Villagran, que sin embargo no firman. Este último, a lo ménos, no se hallaba ese dia en Valparaiso.

(22) Declaracion citada de Francisco Rodriguez. La victoria a que se alude en esta declaracion era la de Guarina, alcanzada por de Carvajal el 20 de octubre de 1547. Los indios del Perú i los del norte de Chile debian comunicarse estas noticias con toda la rapidez posible esperando que las guerras civiles de los conquistadores pudieran producir un cambio en la condicion de los indíjenas.

favorecido por los vientos, del sur reinantes en esta estacion, fondeaba sin inconveniente alguno en el puerto de Arica. Dos de sus compañeros bajaron a tierra para inquirir noticias i para comprar algunas provisiones. Recibieron allí la confirmacion de la victoria de los rebeldes, pero supieron tambien que el norte del Perú estaba pronunciado por el rei, i que el triunfo de éste parecia probable. Al saber que algunos soldados de Pizarro andaban por aquellas inmediaciones, los emisarios de Validivia regresaron apresuradamente a bordo, dejando abandonadas las provisiones que acababan de comprar (23). El *Santiago* volvió a hacerse a la vela con rumbo al norte.

Parece que hasta entónces habia vacilado Valdivia sobre el puerto en que debia desembarcar. No teniendo mas que noticias vagas i confusas acerca de lo que ocurria en el Perú, temiendo que todos los puertos del Pacífico hasta Panamá estuviesen por Pizarro, como habian estado poco ántes, habia pensado mas de una vez en dirijirse a las costas de Nueva España, donde esperaba hallar representantes del rei. Las noticias recojidas en Arica lo hicieron fijar su determinacion. Despues de oir el parecer de sus capitanes, resolvió continuar su viaje sin alejarse de la costa, tomando nuevas informaciones, i bajar a tierra en el primer puerto que hallase por el rei.

El resto de su viaje hasta llegar al Callao, estuvo sembrado de peripecias i aventuras mas de una vez peligrosas para sus comisionados i esploradores. En Ilo desembarcó Juan de Cardeña con cartas para las autoridades reales, cayó en manos de los ajentes rebeldes, i estuvo a punto de ser muerto por ellos (24). En Islai o en Chilca, dos de sus emisarios tuvieron que volverse apresuradamente a la nave para no caer prisioneros de las autoridades revolucionarias de Arequipa. En Chincha desembarcó Jerónimo de Alderete, i pudo llegar por tierra a Lima, que estaba bajo la autoridad de los representantes del rei. Desde allí, el viaje de Valdivia no ofrecia peligro alguno.

(23) Declaracion de Diego García de Cáceres en la informacion levantada por La Gasca.

(24) De las aventuras del secretario de Valdivia se hallan noticias en la carta de La Gasca al rei, escrita en Andaguailas el 9 de marzo de 1548, en el art. 38 de la defensa de Valdivia, i en las informaciones levantadas en Lima en octubre de ese año. De ellas resulta que Cardeña fué detenido en el camino por un capitan revolucionario apellidado Espinosa, el cual le quitó su caballo i le perdonó la vida en razon de su antigua amistad. Cardeña tuvo que permanecer en Arequipa; i solo despues de sofocada la rebelion consiguió reunirse a Valdivia cuando éste regresaba a Chile.

5. Servicios prestados por él a la causa del rei en ese pais.

5. En efecto, a mediados de enero de 1548, se hallaba ya Valdivia en Lima disponiéndose para entrar en campaña. Allí se proveyó de armas i de caballos para sí i para sus compañeros; i luego emprendió su viaje a la sierra para reunirse con el jefe pacificador. Por fin, el 24 de febrero llegaba al campo realista, situado en Andaguailas.

Mandaba en él con la suma del poder real, el licenciado Pedro de La Gasca, eclesiástico anciano tan distinguido por la claridad de su intelijencia como por la entereza de su carácter. Enviado de España sin tropas ni recursos para sofocar una revolucion jigantesca, habia conseguido atraer a su lado muchos capitanes, i formaba un ejército para marchar contra los rebeldes. Valdivia fué recibido con gran satisfaccion en el campamento de La Gasca. Un escritor contemporáneo cuenta que en los dias anteriores, los soldados del rei, inquietos por un triunfo reciente de los soldados rebeldes en el sur, lamentaban no tener un jefe capaz de oponer al famoso Francisco de Carvajal, que en estas revueltas habia desplegado las dotes de un verdadero jeneral. En sus conversaciones espresaban el deseo de "tener allí al capitan Pedro de Valdivia, que estaba en Chile, aquel que fué maestre de campo en la batalla de las Salinas, porque sabia tanto en el militar arte como Francisco de Carvajal." El arribo de Valdivia fué para esos supersticiosos soldados el cumplimiento de una órden de Dios, i el motivo de grandes fiestas, i de juegos de cañas i de sortija (25). El conquistador de Chile, en efecto, tenia entre sus contemporáneos el prestijio de capitan de las guerras de Italia, i se le reconocia un gran talento militar.

El licenciado La Gasca, aunque clérigo de misa, era, como muchos eclesiásticos de esa época, entendido i práctico en los negocios de guerra. Durante los años de 1542 i 1543 habia servido en la fortificacion i defensa del reino de Valencia i de las islas vecinas contra los ataques de los turcos. En esta campaña contra los rebeldes del Perú, La Gasca se reservó siempre la direccion superior de las operaciones, pero habia organizado un consejo de guerra compuesto del mariscal Alonso de Alvarado i del jeneral Pedro de Hinojosa. Valdivia, con el simple título de capitan, fué agregado a ese consejo. En las deliberaciones de este cuerpo reinó siempre la mejor armonía no solo por la

(25) *Relacion de lo sucedido en las provincias del Pirú desde 1543*, pájs. 169 i 170. Véase sobre esta curiosa crónica, lo que hemos dicho en la nota 14 del presente capítulo.

discrecion de esos tres jefes, sino por la prudencia superior con que La Gasca sabia aunar todas las voluntades.

Por lo demas, el triunfo de la causa real presentaba ménos dificultades de lo que al principio se habia creido. La poblacion española estaba cansada de revueltas, i queria la paz para procurarse las riquezas que ofrecian las minas. La revolucion se habia desacreditado con crueldades inauditas e innecesarias. Bastó que un hombre prudente i sagaz se presentase en nombre del rei i que ofreciese el perdon de los estravíos anteriores, para que los ménos comprometidos en la rebelion acudiesen a engrosar sus filas. Las últimas operaciones de aquella campaña, difíciles por las asperezas i escabrosidades del terreno, no podian dejar de conducir al triunfo seguro del ejército real.

Valdivia desplegó en estas operaciones tanta actividad como intelijencia. En la construccion de un puente de cimbra sobre el Apurimac, en el paso de este rio i en la ocupacion i defensa de las escarpadas alturas que lo rodean, confirmó su reputacion de gran soldado. En la batalla de Jaquijahuana, que puso término a la guerra civil de 1548, cupo a Valdivia el honor de tener la línea realista, i de merecer por ello el elojio mas alto que puede recibirse. Cuando vió Francisco de Carjaval el campo real, dice el historiador Fernandez, pareciéndole que los escuadrones venian bien ordenados, dijo: "Valdivia está en la tierra i rije el campo o el diablo" (26). Carvajal ignoraba que el conquistador de Chile estuviese en el Perú, i sin embargo creia que solo él habia podido organizar aquella línea de batalla.

Momentos despues da la victoria, se presentaba Valdivia delante de La Gasca, llevando prisionero al terrible Carvajal. El pacificador del Perú, provisto por Cárlos V de los mas ámplios poderes que solia dar un rei, saludó a Valdivia con el título de gobernador, en vez del de capitan que hasta entónces le habia dado. En el momento mismo recibió Valdivia las felicitaciones de sus compañeros. Al fin veia realizadas sus mas queridas esperanzas. ¡Era gobernador de Chile en nombre del rei! (27).

---

(26) Diego Fernandez, *Historia del Perú*. part. I, lib. II, cap. 89.

(27) La relacion particular de los servicios prestados por Valdivia a la causa del rei en toda esta campaña, no entra en el plan de nuestro libro. El lector puede hallarla en las antiguas historias del Perú, de las cuales la mas prolija es la de Diego Fernandez. Pero puede encontrar la mejor fuente de informaciones en las cartas o relaciones de La Gasca a Cárlos V que publiqué en el *Proceso de Valdivia*, péjs. 131—196. El mismo Valdivia ha referido estos sucesos con abundancia de pormenores en las *Instrucciones* citadas i en su carta de octubre de 1550. El historiador

Prescott, que conoció este último documento, pero no las relaciones de La Gasca, i que lo utilizó en la última parte de la *Historia de la conquista del Perú*, dice de él (lib. V, cap. 3, nota 5) lo que sigue: "Debe confesarse que Valdivia nada deja que decir por modestia: toda su carta está escrita en un tono de jactancia que seria estraño aun en el mas vanidoso hidalgo de Castilla." En efecto, en esa carta, como en las *Instrucciones* citadas, se atribuye la parte principal en la direccion de la campaña, i lleva su arrogancia hasta decir que apénas llegado al campo de La Gasca, éste le "dió el autoridad toda que traia de parte del rei, i le encargó todo el ejército i le puso bajo de su mano." Esta aseveracion del vanidoso capitan está contradicha no solo por la correspondencia de La Gasca, sino por la suya propia. En una carta escrita por Valdivia al rei el 15 de junio de 1548 desde la ciudad de Lima, le dice testualmente lo que sigue: "Venido al real de V. M., el presidente me dió cargo del campo juntamente con el mariscal Alonso de Alvarado, maestre de campo."

Conviene advertir que aunque es completamente inexacto que Valdivia hubiese tenido el mando en jefe en esa campaña, como se comprueba por lo que dejamos dicho, algunos de los cabildos de Chile, el de Villarrica i el de Concepcion, señaladamente, escribian al rei en 1552 para recomendar los servicios del caudillo conquistador, i le repetian la misma cosa. Véase *Proceso de Valdivia*, pájs. 247 i 251. Parece que en Chile se creyó realmente que Valdivia habia mandado como único jefe la campaña de 1548 contra los rebeldes del Perú.

CAPÍTULO VIII

VALDIVIA:
SU REGRESO A CHILE CON EL TÍTULO DE GOBERNADOR (1548—1549)

1. El cabildo de Santiago envia al Perú a Pedro de Villagran a pedir la vuelta de Valdivia o el nombramiento de otro gobernador.—2. Valdivia, nombrado gobernador de Chile, reune un cuerpo de tropas i emprende su vuelta a este pais.—3. La Gasca lo hace volver a Lima para investigar su conducta.—4. Proceso de Pedro de Valdivia.—5. Se embarca en Arica para volver a Chile.—6. Sublevacion de los indios del norte de Chile: incendio i destruccion de la Serena i matanza de sus habitantes.—7. Llega Valdivia a Chile i es recibido en el rango de gobernador.

1. El cabildo de Santiago envia al Perú a Pedro de Villagran a pedir la vuelta de Valdivia o el nombramiento de otro gobernador.

1. Miéntras se desarrollaban en el Perú los sucesos que hemos recordado al terminar el capítulo anterior, los españoles que poblaban a Chile seguian viviendo en la mas perfecta tranquilidad bajo la enérjica administracion de Francisco de Villagran. Impedidos por su corto número para acometer nuevas conquistas, se ocupaban principalmente en los trabajos de los lavaderos de oro. Parece que los productos de la demora de 1548 fueron satisfactorios. Las faenas particulares de Valdivia alcanzaron a pagar una buena parte del oro tomado por éste al marcharse para el Perú, sin que ésto aplacara del todo el encono producido por aquel despojo. Nadie, sin embargo, intentó la menor ajitacion.

En cambio, reinaba una grande ansiedad por conocer el desenlace

de los trastornos del Perú. Todos sabian que esos sucesos debian tener una grande influencia en los progresos de la conquista de Chile. Pero se pasaron muchos meses sin que llegase noticia alguna. Al fin, en mayo de 1548 entró a Valparaiso una fragata con procedencia del Callao. Venia en ella Juan Dávalos Jufré, el emisario que habia enviado Valdivia en agosto de 1546. Se recordará que este personaje habia partido de Valparaiso en una lancha tripulada por ocho hombres. Venciendo grandes dificultades, llegó a un puerto de la provincia de Arequipa, se internó en el pais, i a consecuencia de la revolucion, se encontró en la imposibilidad de obtener los recursos que habia ido a buscar. Algunos de sus compañeros se juntaron a la columna que Ulloa habia preparado para traer a Chile, i uno de ellos, Diego García de Cáceres, habia alcanzado a volver a este pais a fines de 1547 entre los once hombres que llegaron con el capitan Maldonado.

Dávalos Jufré, despues de dilijencias que nos son desconocidas, consiguió llegar a Cajatambo i presentarse a La Gasca que avanzaba por la sierra reuniendo bajo sus banderas numerosos capitanes i soldados. En el interes de comunicar a las provincias vecinas la noticia de su arribo i de su mision de paz i de concordia en nombre del rei, La Gasca despachaba a todas partes emisarios por medio de los cuales creia reducir a la obediencia a los rebeldes i mantener la tranquilidad en las provincias donde ésta no habia sido alterada. Con este objeto, mandó que Dávalos Jufré volviese a Chile con cartas para Valdivia i para el cabildo de Santiago. Aunque esas cartas fueron escritas el 25 de octubre de 1547, el emisario que las traia no llegó a Chile hasta mayo del año siguiente (1).

Las noticias que Dávalos Jufré traia del Perú eran relativamente tranquilizadoras. La rebelion no habia sido vencida, pero parecia seguro el triunfo de las armas del rei, vistas las defecciones que esperimentaba Gonzalo Pizarro. Aquella formidable revolucion que habia convulsionado todo el pais, no habia encontrado simpatías en Chile. Esta provincia, segun la espresion de un contemporáneo, se conservó "tan pacífica como si en ella se encontrase el emperador nuestro se-

(1) Actas del cabildo de Santiago de 22 de agosto i de 10 de setiembre de 1548. —En la correspondencia de La Gasca al consejo de Indias están anotados dia por dia todos sus trabajos en la pacificacion del Perú. He tenido cuidado de examinar detenidamente esas cartas i no he hallado la menor referencia a lo que escribió al cabildo de Santiago con Dávalos Jufré. Sin embargo, el hecho consta, como dijimos, de las actas citadas del cabildo.

ñor". Las comunicaciones de La Gasca fueron recibidas con satisfaccion. "Se leyeron i pregonaron en la plaza pública, i se obedecieron con mucho contentamiento; i tanto que caballeros que allí estaban dijeron que ellos habian de ser los pregoneros, por ser cosas de nuestro rei, i no el pregonero comun, i anduvieron de noche i de dia apellidando "¡viva el rei!" (2). Sin embago, la ruina misma de la revolucion era un peligro para Chile. Se temia que los rebeldes derrotados buscasen un asilo en este pais i que viniesen a continuar aquí la guerra civil con sus horrores i depredaciones. Villagran tuvo que pasar todo el invierno sobre las armas para hacer frente a esta emerjencia.

Pasáronse todavía cerca de cuatro meses de desazonada espectativa, sin que se tuviera la menor noticia de los sucesos que habian puesto término a la guerra civil en el Perú. No se sabia nada de Valdivia ni del resultado de su viaje; i esta situacion daba lugar a todo jénero de conjeturas. Creian algunos que el gobernador habia muerto; pensaban otros que La Gasca habia debido dejarlo en el Perú para utilizar sus servicios. El 22 de agosto, estando para volver al Perú la fragata que habia traido a Juan Dávalos Jufré, el procurador de ciudad Bartolomé de Mella, se presentó al cabildo para pedirle que tomase alguna determinacion. Segun él, era llegado el caso de enviar al Perú un emisario que representase a La Gasca la conveniencia de designar una persona que tomase el gobierno de la colonia en el caso que Valdivia hubiese muerto, o por cualquier otro motivo no pudiese volver a Chile. El procurador pedia que se llamase a consejo a los vecinos i moradores de la ciudad para que acordasen los poderes que debia llevar el emisario, i lo que éste habia de pedir al representante del rei. Sin tomar en cuenta esta última indicacion, el cabildo designó en esa misma sesion, al rejidor Pedro de Villagran, "por ser persona hábil i

---

(2) Declaracion prestada en Lima por Luis de Toledo, el 31 de octubre de 1548. —Diego Fernandez, *Historia del Perú*, part. I, lib. II, cap. 85, refiere que Luis de Toledo pasó al Perú en compañía de Valdivia. Fiado en la respetable autoridad de este cronista, asenté este mismo hecho en la pájina 67 del *Proceso de Valdivia*. De la declaracion citada consta que aunque estuvo a punto de embarcarse con el gobernador en diciembre de 1547, tuvo órden de volverse a Santiago, i que solo partió para al Perú en setiembre del año siguiente, en la misma fragata en que iba Villagran.

Luis de Toledo era uno de los capitanes mas fieles a Pedro de Valdivia. Todo hace creer que su viaje al Perú en Setiembre de 1548, tuvo por objeto el ponerse al lado de éste, comprendiendo el peligro en que iban a colocarlo las tramas des sus enemigos.

suficiente para ello, para ir a las dichas provincias e negociar lo que conviene." Pedro de Villagran era primo hermano del gobernador interino, desempeñaba el cargo de su maestre de campo i gozaba de su mas ilimitada confianza.

La historia de la conquista de América enseña a cada paso que aquellos rudos guerreros no podian vivir mucho tiempo en paz i armonía, i que aun en las mas pequeñas agrupaciones de jente surjian las ambiciones mas inesperadas. La ausencia de Valdivia habia creado en Chile un partido en favor de Villagran, soldado valiente, es verdad, pero que no poseia las dotes de intelijencia del jefe conquistador. La humilde ciudad de Santiago debió ser en aquellos dias teatro de conciliábulos i de ajitadas conversaciones sobre las cuestiones de gobierno. Los partidarios de Valdivia se inquietaron seriamente. Los tres oficiales reales, es decir los funcionarios que en representacion del rei tenian la administracion del tesoro público pidieron al cabildo (29 de agosto) que se solicitara la confirmacion de Valdivia en el cargo de gobernador, i que ademas se les diese voz i voto en los acuerdos de la corporacion. Aunque esta última peticion no fué aceptada, la actitud de esos funcionarios debió influir sin duda en la opinion i en las decisiones posteriores del cabildo.

En efecto, el 10 de setiembre quedaron acordadas las cartas que debian dirijirse al gobernador del Perú. En una de ellas el cabildo pedia que a la mayor brevedad se hiciese volver a Valdivia a tomar el mando de Chile "porque si se detuviere seria en mucho daño i perjuicio nuestro, i todos los que estamos en servicio de S. M., por estar esperando cada dia a ser gratificados por él de nuestros trabajos i gastos que en la conquista de esta tierra hemos hecho." Recordando allí lijeramente los servicios prestados por Valdivia, el cabildo señala como uno de los mayores el haber dejado en el gobierno a Francisco de Villagran, "persona de mucha calidad i merecimiento, i mui servidor de su rei i amigo de hacer justicia i tan bueno que Nuestro Señor (Dios) por nos hacer merced, nos lo quiso dar". La otra carta era todavía mas esplícita. Pedia en ella el cabildo que en caso que Valdivia hubiera muerto, se diera el gobierno de Chile a Francisco de Villagran, "caballero tan servidor de Dios i del rei, i amigo de honrar a todos guardando justicia, que no parece en las obras que hace haber sido nombrado por el gobernador i aceptado por nosotros, sino elejido de mano de Dios." En ambas cartas, el cabildo justificaba plenamente la conducta administrativa de Villagran i la ejecucion del infortunado Pedro Sancho de Hoz.

A mediados de setiembre, estaba la fragata lista para darse a la vela. Villagran dió permiso a varias personas para que pasasen al Perú, i entre ellas a algunos de los mas encarnizados enemigos de Valdivia. Estos últimos eran aventureros turbulentos i descontentadizos, o colonos a quienes el gobernador no habia gratificado a medida de sus ambiciones, o a quienes habia despojado de sus indios en la reforma de los repartimientos de 1546. Con ellos partió Pedro de Villagran llevando las dos cartas de que hemos hablado mas arriba, para entregar la una o la otra segun las circunstancias (3). Con ellos se embarcó tambien el procurador de ciudad Bartolomé de Mella, movido tal vez por asuntos personales, o por sujestion de los parciales de Valdivia, puesto que de los documentos no aparece que llevara comision alguna del servcio público. La fragata zarpó de Valparaiso el 24 de setiembre, favorecida por los vientos del sur reinantes en esa estacion.

2. Valdivia, nombrado gobernador de Chile, reune un cuerpo de tropas i emprende su vuelta a este pais.

2. Valdivia, entretanto, hacia en el Perú los mas activos esfuerzos para volver a Chile; pero esperimentaba en sus trabajos grandes contrariedades. La escasez de sus recursos pecuniarios, i el descrédito de Chile por una parte, i las intrigas de sus enemigos por otra, le impedian regresar al pais cuya conquista habia emprendido con tanta resolucion.

Despues de la batalla de Jaquijahuana, Valdivia pasó al Cuzco en

(3) Los documentos a que nos referimos están publicados con el acta del cabildo de 10 de setiembre. Ellos no esplicarian perfectamente la tentativa de sobreponer a Villagran sobre Valdivia; pero el cronista Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 8, aunque equivocando algunos pormenores, ha dado a conocer el móvil de esas comunicaciones. Góngora supone que Villagran mandó hacer dos probanzas, una en pró i otra en contra de Valdivia, i que su primo llevó al Perú el encargo de presentar la una o la otra i segun los casos. En los documentos antiguos no aparece mas que lo que dejamos asentado en el testo. Refiere tambien ese cronista que Villagran mandó hacer la fragata en que partió su emisario. Este es un error. Esa fragata era la que cuatro meses ántes habia traido del Perú a Juan Dávalos Jufré, como puede verse en las actas del cabildo que hemos citado, i en la carta relacion de La Gasca, de 26 de noviembre de 1548, publicada en la páj. 183 i siguientes del *Proceso de Valdivia*.

Pero haciendo abstraccion de estos pequeños errores de accidente, debe reconocerse que la relacion de Góngora Marmolejo, sobre todo en lo que se refiere a la conducta de Villagran, tiene las apariencias de verdad. El hecho solo de haber permitido que en esa ocasion se trasladasen al Perú los mas encarnizados enemigos de Valdivia, que sin duda llevaban el plan de procurar la ruina de éste, basta para hacer desconfiar de la lealtad de Villagran.

la comitiva de La Gasca. El 23 de abril recibió allí el título oficial de gobernador i capitan jeneral de la Nueva Estremadura. En las jestiones que a este respecto hizo, Valdivia habia pedido empeñosamente que se estendiese esta gobernacion hasta el estrecho de Magallanes. La Gasca, sin embargo, se negó terminantemente a acceder a esta exijencia. Por el título que dejamos citado, mandó que la Nueva Estremadura estuviese limitida "desde Copiapó, que está en 26 grados de parte de la equinoccial hácia el sur, hasta 41 norte sur, derecho meridiano, i en ancho desde la mar la tierra adentro, cien leguas hueste leste." "Diósele esta gobernacion, agrega La Gasca, por virtud del poder que de S. M. tengo, porque convenia mucho descargar estos reinos de jente i emplear los que en el allanamiento de Gonzalo Pizarro sirvieron, que no se podian todos en esta tierra remediar; e cupo dársela a él ántes que a otro por lo que a S. M. sirvió esta jornada i por la noticia que de Chile tiene, i por lo que en el descubrimiento de aquella tierra ha trabajado" (4). La Gasca le asignó tambien un sueldo de dos mil pesos al año, pagaderos por cuenta del rei.

Valdivia, ademas, fué autorizado para levantar la bandera de enganche en el Perú a fin de reunir los auxiliares que queria traer a Chile. Prohibiósele, sin embargo, sacar para su servicio indios de aquella tierra, i enrolar en sus filas a soldados que hubiesen servido en el ejército de la rebelion, a ménos que éstos fuesen espresamente confinados a este pais por los tribunales militares que con saña implacable estaban castigando a los partidarios de Gonzalo Pizarro. Inmediatamente despachó Valdivia a uno de sus capitanes, Juan Jufré, a reunir jente en la provincia de Chárcas, i dejó en el Cuzco con el mismo objeto a otro oficial de confianza llamado Estéban de Soza. El gobernador se trasladó a Lima en busca de tropas i a tomar posesion de dos buques i de algunas vituallas que debian suministrarles los tesoreros del rei, bajo cargo de pagar mas adelante veintisiete mil pesos de oro (5). Valdivia, como todos los capitanes de su época que andaban buscando reinos para aumentar los estados de Cárlos V, estaba obligado, segun lo hemos dicho en otras ocasiones, a hacer todos los gastos de sus espediciones con su fortuna personal, o firmando onerosas obligaciones que el oro de Chile no habia de alcanzar a pagar.

En Lima, Valdivia tuvo que luchar con otras dificultades. Man-

---

(4) Carta de La Gasca al consejo de Indias, de 7 de mayo de 1548.

(5) Carta de Valdivia a Cárlos V, fechada en Lima a 15 de junio de 1548.

daba allí en nombre de La Gasca, aquel Lorenzo de Aldana, primo hermano, como hemos dicho, de Antonio de Ulloa, convertido, segun sabemos, en enemigo implacable del gobernador de Chile. No era, pues, estraño que éste se viese con frecuencia contrariado en sus aprestos. Dominando la altanería de su carácter, Valdivia lo soportaba todo sin proferir una sola queja, pero seguia imperturbable en sus trabajos sin cuidarse mucho de obedecer los mandatos superiores. Así, a pesar de las órdenes terminantes de La Gasca, embarcó algunos indios peruanos en los dos buques que tenia listos en el Callao para enviar a Chile. Aldana quiso visitar las naves para sacar esos indios; pero Valdivia no lo consintió, i dispuso que salieran del puerto i que fuesen a esperarlo en la costa de Arequipa, a donde él se dirijia por el camino de tierra. Sus enemigos escribieron todo esto a La Gasca, señalando con particular insistencia la desobediencia del gobernador de Chile i exajerando el número de indios que llevaba (6).

En Arequipa halló Valdivia la jente que sus capitanes habian reunido para traer a Chile. Montaba apénas a ciento veinte hombres. Muchos de ellos eran de tan malas condiciones que desde el Cuzco el presidente La Gasca habia despachado tropa para custodiarlos a fin de impedir que cometiesen los desmanes i atropellos a que la soldadesca se habia habituado durante las guerras civiles. Valdivia, sin embargo, se puso a la cabeza de esa banda de aventureros, incorporó en ella a algunos soldados del antiguo ejército de Gonzalo Pizarro que habian sido condenados a galeras, o que andaban perseguidos por la justicia, i el 31 de agosto emprendió resueltamente su marcha a Chile por los ásperos caminos de tierra. El gobernador no queria otra cosa que juntar el mayor número de hombres que le fuera posible para llevar a cabo su conquista; i pensaba, sin duda, que los rebeldes del Perú, a quienes salvaba de la cárcel i de las persecuciones, serian seguramente en Chile sus mas fieles soldados. Al partir de Arequipa dejó encargado que la jente que se fuese allegando, se embarcase en los buques que venian del Callao en viaje para Chile (7).

3. La Gasca lo hace volver a Lima para investigar su conducta.

3. La Gasca, entretanto, estaba asediado de quejas i de denuncios contra Valdivia. Los enemigos de éste exajeraban empeñosamente estas pequeñas faltas del gobernador de Chile, i pedian que se le hiciera volver al Perú. Hallándose en el camino del Cuzco a Lima, La Gasca reci-

(6) Carta de La Gasca al consejo de Indias, de 25 de setiembre de 1548.

(7) Carta de La Gasca de 26 de setiembre de 1548.

bió el pérfido denuncio de que al partir de Chile, Valdivia habia hecho dar muerte a Pedro Sancho de Hoz. Agregábase que esa tierra debia estar alterada, i que los contrarios de Valdivia habian de procurar impedir que éste volviese a gobernarlos. Aunque La Gasca ha reservado el nombre del denunciante, éste no podia ser otro que Antonio de Ulloa, el antiguo consejero de Sancho de Hoz, i el enemigo declarado de Valdivia.

Delante de tales hechos, La Gasca creyó que no podia quedar impasible. En el momento despachó órdenes al jeneral Pedro de Hinojosa, que habia quedado en el Cuzco, para que sin tardanza se trasladase a Arequipa, que visitase con toda prudencia las naves de Valdivia, soltase los indios que éste llevaba, i que prendiese i enviase a Lima a los soldados que, habiendo tomado parte en la rebelion de Pizarro, marchaban a Chile para sustraerse al castigo a que eran merecedores. Pero la comision confiada a Hinojosa tenia otra parte mucho mas delicada todavía. Debia informarse con todo secreto i disimulo de las cosas de Chile, i en caso de hallar que eran verdaderos los hechos de que se acusaba a Valdivia, lo haria volver a Lima para que diese cuenta de su conducta. Por el contrario, si descubria que los denuncios eran infundados, Hinojosa debia disimular su comision i ayudar a Valdivia para que pudiese continuar su viaje. La Gasca tenia tanta confianza en la prudencia de Hinojosa que le envió provisiones con su firma en blanco para que el jeneral las llenase como viese convenir a las circunstancias (8).

Valdivia i su jente se hallaban ya en el valle de Sama, a muchas jornadas de Arequipa, cuando fueron alcanzados por Hinojosa i nueve hombres que le servian de escolta. Disimulando artificiosamente la comision que llevaba, el ajente de La Gasca refirió a Valdivia que iba a la provincia de Chárcas, i que podian seguir juntos el mismo camino durante algunos dias. Hinojosa, entretanto, conversaba sobre los sucesos de Chile con los oficiales que habian estado en este pais; i cuando descubrió que eran mas o ménos efectivos algunos de los cargos que se hacian a Valdivia, trató de persuadirlo de que debia volver a Lima a dar cuenta de sus actos i a sincerar su conducta. El gobernador de Chile, sin embargo, no queriendo demorarse en estas tramitaciones que trastornaban sus planes, i que a lo ménos podian retardar la conquista en que estaba empeñado, respondió a Hinojosa que no le era posible

(8) Carta de La Gasca al consejo de Indias, de 25 de setiembre de 1548.

volver atras. En ese estado llegaron al pueblo de Atacama, a entradas del último desierto que era preciso atravesar para llegar a Chile.

El jeneral Hinojosa no quiso retardar mas tiempo el cumpliento del encargo que llevaba. Una mañana, cuando nada hacia esperar un cambio en sus determinaciones, penetró resueltamente en la cámara de Valdivia i le presentó la órden de volver a Lima. Los nueve soldados de su séquito, estaban a su lado con los arcabuces listos i las mechas encendidas, para hacer cumplir este mandato. Valdivia, sin embargo, no opuso la menor resistencia a obedecer aquella órden. Léjos de eso, él mismo contribuyó a aplacar a su tropa que se mostraba inquieta e inclinada a empuñar las armas en defensa de su jefe. En seguida, dejando la órden de que esa jente continuase su viaje a Chile, Hinojosa i Valdivia dieron la vuelta al norte (setiembre de 1548) (9). El jeneral, en virtud de los latos poderes que le habia conferido La Gasca, puso a la cabeza de esos soldados a uno de los oficiales que formaban su séquito, al capitan Francisco de Ulloa que nunca habia estado en Chile, ni tenia relaciones con los conquistadores de este pais. Ya veremos cómo esta designacion fué causa de dificultades i de desórdenes.

Despues de un penoso viaje de muchos dias por los desiertos i valles del sur del Perú, Hinojosa i Valdivia se embarcaron en Arica en uno de los buques de este último, i se hicieron a la vela para el Callao. Su arribo a este puerto el 20 de octubre, colmó de satisfaccion a La Gasca. Creia éste que el cumplimieuto fiel de sus órdenes por un capitan de conocida intrepidez i que disponia de elementos para desobedecerlas, contribuiria a robustecer el prestijio de la autoridad real en el Perú. Por otra parte, ese mismo acto de sumision probaba que Valdivia tenia plena confianza en la bondad de su causa. Así, pues, La Gasca lo recibió con consideracion i lo dejó gozando en Lima de completa libertad. Los enemigos de Valdivia, sin embargo, debieron creer que la ruina de este caudillo era inevitable.

---

(9) Estos sucesos han sido referidos por Valdivia en su carta de octubre de 1550, i por La Gasca en la de 26 de noviembre de 1548. Hai en ámbas relaciones bastante conformidad en el conjunto i en los detalles, pero su espíritu es diferente. Así, miéntras La Gasca cree que Valdivia no queria volver a Lima, i que fué necesario presentarle con todo el aparato de la fuerza, la órden que tenia Hinojosa, el gobernador de Chile protesta su absoluta sumision al representante del rei, i lamenta que Hinojosa no le hubiese hablado con franquesa desde el principio para haberse puesto en marcha sin necesidad de emplear todo aquel aparato militar.

La Gasca era demasiado sagaz para dejarse influenciar por los denuncios mas o ménos pérfidos que le comunicaban los enemigos del gobernador de Chile. El pacificador del Perú, anciano de carácter frio i reservado, conocia bastante bien a los hombres que lo rodeaban, habia estudiado el cúmulo de intrigas en que vivian envueltos, sabia que un gran número de ellos habia cometido delitos de infidelidad a su rei, i si estaba dispuesto a disimular, no queria dejarse engañar por nadie. La Gasca se habia impuesto privadamente de las relaciones entre Ulloa i Valdivia. Estaba obligado por las circunstancias a perdonar las faltas del primero, pero conocia perfectamente la parte que habia tomado en las revueltas del Perú hasta el dia en que abandonó el servicio de Gonzalo Pizarro. Así, pues, teniendo que apreciar la conducta de Valdivia, comenzó desde el 22 de octubre a tomar cautelosamente una informacion secreta sobre el estado en que éste habia dejado a Chile al partir para el Perú, sobre sus relaciones con Gonzalo Pizarro, sobre la muerte de Sancho de Hoz, i particularmente sobre si su confirmacion en el gobierno de este pais seria, como se le habia dicho, el oríjen de revueltas i perturbaciones. La Gasca recojia con toda dilijencia las declaraciones de numerosas personas que habian vivido en Chile, i que hablaban mas o ménos desapasionadamente de las cosas de este pais. Esa informacion reveló desde el principio que muchas de las acusaciones que se hacian a Valdivia, eran infundadas, i que cualesquiera que fuesen las verdaderas faltas de este capitan, sus méritos i sus servicios eran indisputables i dignos del premio que se le habia dado al confiársele el cargo de gobernador de Chile.

4. Proceso de Pedro de Valdivia.

4. Seguramente, la detencion de Valdivia habria terminado en pocos dias. La justificacion de su conducta parecia inevitable, i La Gasca, que no tenia ningun interes en retenerlo en Lima, lo habria dejado partir prontamente a hacerse cargo de su gobierno. Pero, el 24 de octubre llegaba al Callao la fragata que habia partido de Valparaiso el mes anterior. Iban en ella, como ya dijimos, Pedro de Villagran, con el cargo de representante del cabildo de Santiago i otros vecinos de esta ciudad, algunos de los cuales eran parciales i otros enemigos declarados de Valdivia. La Gasca pudo recojer de los mas caracterizados, o mas propiamente de los ménos apasionados de ellos, diversas noticias que debian serle útiles para apreciar la conducta del gobernador de Chile (10).

(10) Esta informacion de La Gasca, aunque ménos importante que el proceso de que vamos a hablar en seguida, es un documento útil para la historia, i como tal

Pero, el 28 de octubre, uno de los pasajeros de esa misma fragata entregó a La Gasca una acta de cincuenta i siete capítulos de acusacion contra Valdivia. Los cargos estaban amontonados allí sin órden ni plan; pero se señalaban hechos de la mayor gravedad, sobre los cuales no era posible dejar de hacer una séria investigacion. Valdivia, se decia allí, habia muerto a varios españoles sin causa justificada; habia apresado i quitado sus provisiones reales a Pedro Sancho de Hoz obligándolo por la fuerza a firmar la renuncia de sus derechos; habia despojado de sus bienes a muchos de sus gobernados; habia sido partidario de Gonzalo Pizarro, cuya causa habia querido ayudar cuando fué al Perú; habia dado i quitado los indios a los españoles de Chile segun su capricho i sus pasiones; habia gobernado este pais sin lei ni freno, haciendo siempre su voluntad, i vejando a todo el mundo con palabras i con obras; habia, por fin, llevado una vida licenciosa, de jugador de mala lei i de hombre de malas costumbres, en compañía de una mujer española a la cual habia dado los premios que correspondian a los mejores servidores del rei. Todas esas acusaciones tenian un fondo de verdad; pero la pasion habia exajerado los hechos, convirtiéndolos todos en una cadena de atentados i de crímenes. Los acusadores habian recargado tanto el colorido que no reconocian en Valdivia ninguna cualidad estimable.

El primer cuidado de La Gasca fué descubrir quiénes eran los autores de esta tremenda acusacion. Sospechaba con fundamento que al presentarla anónima i disimuladamente, pretendian algunos de ellos ser oidos como testigos, i fortificar así los cargos que se hacian a Val-

---

nos ha servido mucho para trazar las pájinas anteriores. La Gasca habia limitado su investigacion a los puntos siguientes: 1.° Cómo se apoderó Valdivia de los fondos que llevó al Perú; 2.° Si tuvo participacion en la muerte de Pedro Sancho de Hoz, i cuáles fueron los antecedentes de esta catástrofe; 3.° Cuáles eran las relaciones entre Valdivia i Gonzalo Pizarro, i si era cierto que el primer propósito de éste al trasladarse al Perú habia sido prestar ayuda a los rebeldes; i 4.° Si convenia o no que Valdivia volviese a tomar el gobierno de Chile. La Gasca tomó las declaraciones de las personas siguientes: Vicencio del Monte, Diego García de Villalon, Diego de Oro, Francisco Rodriguez, Vicencio de Pascual, Gregorio de Castañeda, Guillermo de la Rocha, Bernardino de Mella, Luis de Toledo, Diego García de Cáceres i García de Cárdenas. El conjunto de estas declaraciones, que contienen muchos pormenores, es favorable a Valdivia, i deshacen el mayor número de los cargos que se habian formulado en contra de él. No es estraño que La Gasca tuviera resuelto el reponerlo en el mando cuando llegó a sus manos la acusacion de que vamos a hablar en seguida.

divia. No le fué difícil descubrir la verdad. La acusacion habia sido hecha en casa de un mercader de Lima, llamado Gaspar Ramos, por Antonio de Ulloa i seis de los españoles que acababan de llegar de Chile, i todos los cuales tenian algun motivo de queja contra Valdivia, sobre todo el de no haberlos gratificado largamente al hacer los repartimientos de indios en el pais conquistado. Cuando La Gasca hubo establecido este hecho, dió a Valdivia copia de la acusacion para que pudiese hacer su defensa.

Tres dias despues presentaba Valdivia su vindicacion en un largo escrito del mas alto interes histórico. Examinaba uno a uno los cargos que se le hacian, negaba unos, rectificaba otros i hacia la defensa completa, aunque no siempre satisfactoria, de su conducta. No necesitamos detenernos para dar a conocer su justificacion: al referir en los capítulos anteriores la historia de Valdivia, hemos espuesto sencillamente los hechos verdaderos que quedan probados en su acusacion i en su defensa; i si de ellos resultan graves faltas tambien aparecen las grandes dotes que lo elevaban sobre el mayor número de los mas famosos capitanes de la conquista de estos paises. La justificacion de Valdivia, en efecto, no se desprende del exámen aislado de sus actos, hecho bajo la luz de las ideas morales de nuestro tiempo, sino de la comparacion con los hechos de sus contemporáneos i del conocimiento de la sociedad en que vivió. La Gasca, que habia tenido que tratar con muchos otros hombres inferiores a Valdivia por la intelijencia i por el carácter, i que por no hallar mejores servidores i consejeros habia tenido que guardarles grandes consideraciones, debió sentirse inclinado a absolverlo desde luego; pero quiso adelantar la investigacion para pronunciar un fallo.

En efecto, ademas de las informaciones que habia recojido anteriormente, tomó la declaracion de cuatro capitanes que habian servido en Chile bajo las órdenes de Valdivia, que conocian perfectamente casi todos los sucesos ocurridos en este pais i que eran estraños a la acusacion (11). Sin pretender justificar todos sus actos, i aun reconociendo muchos de sus defectos i de sus faltas, estos testigos esplicaron lealmente la conducta del gobernador de Chile i demostraron la importancia de sus servicios i la consideracion que merecia a sus subalternos. La Gasca se convenció de esto mismo cuando recibió las comunicaciones que llevaba Pedro de Villagran, i en las cuales el

(11) Eran éstos Luis de Toledo, Gregorio de Castañeda, Diego García de Cáceres i Diego García de Villalon.

cabildo de Santiago le pedia la vuelta de Valdivia con la confirmacion del título provisorio que esta ciudad le habia dado en 1541. Este solo hecho demostraba que era absolutamente falso el temor que manifestaban sus enemigos de que su vuelta a Chile debia ser la causa de revueltas i de trastornos. La Gasca descubrió ademas que Pedro Sancho de Hoz no habia tenido nunca provision real para hacer la conquista de Chile, que asociado a esta empresa por la sola voluntad de Francisco Pizarro, no habia cumplido sus compromisos, i se habia hecho conspirador contra su socio, i, por último, que en su muerte no habia tenido parte alguna el gobernador Valdivia. Por otra parte, nada en la conducta de éste probaba de una manera efectiva i convincente que hubiera simpatizado con la rebelion de Gonzalo Pizarro, i léjos de eso, era evidente que habia servido eficazmente i en primera fila en la pacificacion del Perú, lo que desvirtuaba mas aun aquella asusacion. Por último, si era cierto que habia despojado de sus caudales a los españoles que querian salir de Chile, Valdivia habia empleado ese dinero en el servicio del rei, i habia mandado ademas que se pagase con el producto de los lavaderos de oro de su propiedad particular.

Todas estas consideraciones tuvo La Gasca para firmar el 19 de noviembre de 1548 la sentencia absolutoria de Valdivia. Esa sentencia dictada con el acuerdo del arzobipo de Lima i de los mas altos consejeros del gobierno del Perú, i entre ellos del mismo Lorenzo de Aldana, que habia hostilizado a Valdivia, no es en manera alguna la justificacion completa del gobernador de Chile. La Gasca reconocia algunas de las faltas de éste, i le recomendaba que se separase de Ines Suarez para no dar escándalo a sus gobernados, que acabase de pagar los dineros de que habia despojado a algunos españoles, que olvidase las quejas que tuviese de aquellos de sus subalternos que lo habian ofendido, tratándolos en adelante con dulzura, sin tomar venganza de ellos i sin arrastrarlos a juicio, que en los repartimientos de indios premiase sin pasion a los mejores servidores del rei, i que permitiera salir de Chile a los españoles que lo solicitaran (12). Terminado de esta manera aquel molestísimo proceso, Valdivia quedaba espedito para emprender su viaje a Chile.

(12) El proceso íntegro de Valdivia forma la parte principal del volúmen de documentos concernientes a ese conquistador que con ese título publicamos en 1874. Es, como ha podido verse por las notas de los capítulos anteriores, una pieza capital para conocer la historia de los primeros años de la conquista de Chile. El lector encontrará en la acusacion, en las declaraciones i en la defensa un gran conjunto de datos para conocer aquellos hombres i aquellos tiempos.

5. Se embarca en Arica para volver a Chile.

En efecto, el 20 de noviembre partia de Lima por el camino de tierra en compañía de diez o doce caballeros que lo habian acompañado desde Chile o que querian venir a este pais a tomar parte en la prosecucion de la conquista. Este viaje, terriblemente penoso en cualquiera estacion, lo era mucho mas en aquellos meses en que un sol implacable abrasaba la serie de desiertos que forman la rejion de la costa del Perú, i que solo están interrumpidos por estrechos valles ordinariamente malsanos en esta época del año. Aquellos hombres de hierro soportaban, sin embargo, resueltamente esos sufrimientos i todo jénero de privaciones, i con frecuencia vencian a la naturaleza misma. Pero al llegar a Arequipa el 24 de diciembre, Valdivia fué asaltado por "una enfermedad del cansancio i trabajos pasados, que lo puso, dice él mismo, en el estremo de la vida."

Apénas repuesto de esta enfermedad, despues de ocho dias de descanso, Valdivia continuaba su viaje al sur para tomar uno de sus buques que debia hallarse en Arica. Aquella rejion del Perú estaba todavía mas o ménos ajitada a consecuencia de las últimas revueltas de ese pais. Cuenta Valdivia que por todas partes encontraba jentes descontentas con el gobierno. Creyéndolo agraviado, invitaban al gobernador de Chile a ponerse a la cabeza de una nueva revolucion que habria tenido su centro en la apartada provincia de Chárcas, donde se comenzaban a esplotar minas de una riqueza maravillosa. Valdivia desoyó esas sujestiones; pero La Gasca le habia recomendado que descargase de jente esa rejion, porque miéntras anduviesen vagando aquellos aventureros no habria seguridad, ni podria conducirse a Lima la plata que se estraia de las minas de Chárcas. Así, pues, el gobernador de Chile pudo reunir allí unos doscientos hombres que debian servirle para adelantar su conquista. El 18 de enero de 1549 estaba en Arica listo para embarcarse con ese cuerpo de auxiliares.

Algun tiempo ántes habia pasado para Chile por el camino de tierra otro socorro de hombres. Hemos contado mas atras que cuando en setiembre del año anterior fué detenido Valdivia por el jeneral Hinojosa, mandó éste que los cien soldados que aquél habia reunido, siguiesen su viaje a Chile bajo las órdenes del capitan Francisco de Ulloa. Otros capitanes de Valdivia habian reunido tambien pequeños destacamentos, i tomaron el mismo camino. La armonía no podia durar largo tiempo entre aquellos oficiales. Peleándose el derecho de mandar a todos los auxiliares, el capitan Juan Jufré apresó a Ulloa, i se hizo jefe

de toda la columna (13). Como Jufré era un servidor leal i decidido de Valdivia, la entrada de esos auxiliares en el territorio chileno no ofreció inconveniente alguno, i aun fué de grande utilidad para la pacificacion de las provincias del norte, como lo veremos mas adelante.

Ignorante de estos sucesos, Valdivia ardia en deseos de llegar cuanto ántes a Chile, no solo con el objeto de adelantar la conquista sino para prevenir las perturbaciones que podia producir la entrada de aquella jente. En Arica lo esperaba el capitan Jerónimo de Alderete con uno de los buques que habia comprado en el Callao, el galeon *San Cristóbal*, barco viejo, que en 1534 habia traido de Guatemala Pedro de Alvarado, i que ahora hacia agua por tres o cuatro partes. Allí se embarcó Valdivia con sus doscientos hombres, i sin mas víveres que una cantidad de maiz i cincuenta llamas en sal. El 27 de enero (1549) se daba a la vela para Chile.

Aquella navegacion debia ser estremadamente larga i penosa. Los marinos españoles que navegaban en el Pacífico no se alejaban de la costa. Si bien esta circunstancia les permitia llegar en un mes de Valparaiso al Callao, aprovechando los vientos del sur i las corrientes del océano, la vuelta, teniendo en contra estos elementos, los retardaba muchos meses, como habia ocurrido a Pastene en 1547. Valdivia esplica bastante bien los inconvenientes de estos viajes. "Como no alcanzan allí los nortes, dice con este motivo, i hai sures mui récios, se ha de navegar a fuerza de brazos i a la bolina, ganando cada dia tres o cuatro leguas, i otros perdiendo doblados, i a veces mas" (14). Faltaba todavía un cuarto de siglo para que un piloto tan intelijente como osado (Juan Fernandez) descubriese un camino mas largo en su trayecto, pero que era posible recorrer con mucha mayor rapidez.

6. Sublevacion de los indios del norte de Chile: incendio i destruccion de la Serena i matanza de sus habitantes.

6. En esos momentos, los españoles que se hallaban establecidos en Chile, pasaban por una situacion sembrada de peligros. En los últimos dias de 1548, los indios de Copiapó habian tomado nuevamente las armas, i atacando, probablemente de sorpresa, a los primeros soldados que habian salido del Cuzco con el capitan Estéban de Sosa, mataron a cuarenta de ellos. El levantamiento se hizo jeneral en toda aquella rejion. Los indios de Coquimbo, cansados de las vejaciones que sufrian de los conquistadores, i comprendiendo que se les

(13) Góngora Marmolejo *Historia*, cap. 8.—Mariño de Lobera, *Crónica*, cap. 26.

(14) Cárta a Cárlos V, de octubre de 1550. *Instrucciones* citadas, páj. 233.

esperaba una suerte igual a la de los indíjenas de los valles del sur, es decir, la servidumbre i el trabajo forzado en los lavaderos de oro, imitaron el ejemplo de sus hermanos de Copiapó. Los pocos españoles que poblaban la Serena, vivian desprevenidos e ignorantes del levantamiento de los indíjenas, cuando una noche vieron asaltadas sus habitaciones en medio de una espantosa gritería. La defensa fué imposible. La saña de los asaltantes era implacable: mataban a los hombres, a las mujeres i a los niños, así españoles como indios de servicio, i junto con ellos a los caballos i demas animales domésticos que habian llevado los conquistadores. En seguida, prendieron fuego a las habitaciones i las arrasaron hasta sus cimientos para no dejar ni vestijios de la naciente ciudad (15).

De esta matanza solo escaparon dos españoles, uno de los cuales era Juan de Cisternas, antiguo rejidor del cabildo de la Serena. Caminando a pié de noche i ocultándose durante el dia en los bosques i quebradas, llegaron éstos a Santiago en los últimos dias de enero de 1549, i comunicaron el incendio i destruccion de aquella ciudad. Inmediatamente, resolvió el gobernador interino Francisco de Villagran marchar al frente de unos cuarenta soldados a castigar a los indios rebeldes. El mando de Santiago quedó encomendado al capitan Francisco de Aguirre (16).

Ántes de muchos dias se recibieron noticias mas alarmantes todavía. Se supo la rebelion de los indios de Copiapó i la matanza de españoles que habian hecho, i se recojieron informes de que los indíjenas de las inmediaciones de Santiago preparaban tambien un levantamiento. Los castellanos que dirijian la esplotacion de los lavaderos de Malgamalga, temiendo ser víctimas de la sublevacion, pedian que se les auxiliase con tropa para la defensa de sus personas i de sus labores. Por todas partes se hacian sentir idénticos temores que obligaron al cabildo de Santiago a tomar diversas medidas militares, i a todos los colonos a vivir con las armas en la mano como en los peores dias de los años pasados.

---

(15) Las noticias que acerca de estos sucesos se encuentran en los documentos primitivos i en los antiguos cronistas, son vagas i contradictorias en los detalles, de tal suerte que no se pueden recojer mas datos que los que consignamos en el testo. El lector puede consultar las actas del cabildo de Santiago de 1.° i 13 de febrero i de 13 de marzo de 1549, a Góngora Marmolejo, cap. 9, i a Mariño de Lobera, cap. 17. Las noticias que se encuentran en los cronistas posteriores suelen estar adornadas de incidentes enteramente falsos i que no resisten a un lijero exámen.

(16) Cabildo de 1.° de febrero de 1549.

En medio de la escasez de jente, solo se pudieron enviar cuatro soldados para defender a los mineros de Malgamalga; pero se mandó que estos últimos estuvieran siempre armados, i que tomasen las precauciones necesarias para evitar cualquiera sorpresa. Los jefes de las tribus de indios vecinos de Santiago fueron reducidos a estrecha prision. El gobernador sustituto Francisco de Aguirre salió a recorrer los campos situados al norte de la ciudad, i el alguacil mayor Juan Gómez fué autorizado para ir en persona o para enviar jente en otras direcciones, i provisto de las mas amplias facultades para castigar a los españoles que no le prestasen la mas decidida ayuda. Se juzgará del objeto de estas campeadas por las palabras siguientes de las instrucciones que el cabildo dió a Juan Gomez: "I así mismo, dice ese documento, le damos el dicho nuestro poder cumplido al dicho alguacil mayor para que pueda salir de esta ciudad siéndole mandado por nos, a tomar lengua de lo que hai en la tierra; i para ello pueda tomar cualquier indio de cualquier repartimiento, ahora sea de paz o de guerra, i lo atormentar i quemar para saber lo que conviene se sepa en lo tocante a la guerra, sin que de ello ahora ni en tiempo alguno se le pueda pedir ni tomar cuenta, por cuanto así conviene se haga al servicio de Dios nuestro señor, i al bien i sustentacion de esta tierra" (17). Ni los documentos ni los cronistas nos han dejado constancia de los castigos preventivos i de los horrores que se perpetraron sobre los pobres indios en virtud de esta autorizacion; pero cuando se conoce el desprecio que la raza indíjena merecia a los conquistadores, i cuando se ve que éstos estaban profundamente convencidos de que aquellas iniquidades eran en servicio de Dios, se comprende que no faltarian en aquellas coyunturas indios quemados i descuartizados por simples sospechas o porque no revelaban lo que no sabian.

Tampoco conocemos los castigos que Francisco de Villagran aplicó a los indios rebeldes de Coquimbo i de Copiapó. Se ocupó en estas dilijencias cerca de tres meses. Los vecinos de Santiago estuvieron algun tiempo alarmados por la falta de noticias del gobernador interino, i aun parece que temieron que pudiese haber sido derrotado por los indios. En efecto, era de temerse que esto sucediera, visto el escaso número de sus tropas; pero en esos momentos llegaban los nuevos destacamentos de auxiliares que venian del Perú, i ellos contribuyeron a imponer respeto a los indíjenas. Villagran se hallaba todavía ocupado

(17) Cabildo de 13 de marzo de 1549.

en estos trabajos, cuando supo que Valdivia estaba de vuelta en Valparaiso.

7. Llega Valdivia a Chile i es recibido en el rango de gobernador.

7. En efecto, despues de emplear mas de dos meses i medio en su viaje desde Arica, el gobernador llegaba a Valparaiso a mediados de abril. Al pasar en frente de Coquimbo, desembarcó alguna jente para adquirir noticias de la ciudad, i tuvo el dolor de saber por los escombros que se hallaron, la suerte que habia corrido pocos meses atras.

Cuando parecia que Valdivia estaba ansioso por reasumir el gobierno de la colonia, se le vió detenerse, por cuestiones de etiqueta, dos meses enteros en Valparaiso. Allí fueron a saludarlo sus mas ardorosos amigos, i allí llegó tambien Villagran a darle cuenta de los sucesos de su interinato, i sobre todo de las últimas ocurrencias de la rejion del norte. Valdivia estaba persuadido de que el nombramiento de gobernador que traia, como dado por el representante directo del rei, lo eximia del deber de prestar juramento al tomar posesion de ese cargo. En esta virtud, entregó sus títulos a Jerónimo de Alderete para que a su nombre se recibiera del gobierno. Pedro de Miranda, procurador de ciudad en ese año, se presentó al cabildo reclamando que ántes que se le recibiera en el mando, se le tomase el juramento de "guardar los mandamientos reales, mantener a sus gobernados en paz i en justicia, guardar las libertades, franquicias, privilejios i gracias que el rei acuerda a los caballeros hijosdalgo, i a todas las personas que descubren e conquistan e pueblan tierras nuevas, i consentir que goce esta ciudad, vecinos i moradores de ella de los términos i jurisdiccion que le fueron señalados, dándole i acrecentándole los propios, ejidos, dehesas i valdios" (18). El cabildo, respetando las tradiciones de los antiguos privilejios municipales de los pueblos de España, aprobó la proposicion de su procurador. En esta virtud, Alderete prestó en nombre de Valdivia el juramento de estilo el 19 de junio, i este último fué proclamado gobernador de Chile.

El dia siguiente, 20 de junio, dia de Corpus Christi, hizo Valdivia su entrada solemne en la ciudad. El cabildo i los vecinos mas notables de Santiago se reunieron en la casa del gobernador para reconocerlo en el ejercicio de su cargo. Cuando el cabildo le pidió que ratificara el juramento que a su nompre habia prestado Jerónimo de Alderete, Valdivia "juró como caballero, hijodalgo e gobernador, plegó las manos una contra otra, e juró en debida forma de derecho como tal per-

(18) Cabildo de 17 de junio de 1549.

sona, que tendrá e guardará e complirá todo aquello que el dicho capitan Jerónimo de Alderete juró i prometió." El cabildo, sin embargo, no se satisfizo con esta demostracion. Segun él, la palabra dada por Valdivia era solo pleito homenaje, es decir, una promesa formal de cumplir las órdenes reales; i, por tanto, era necesario que "prestase el juramento en forma de derecho como es uso i costumbre." Fuéle forzoso al arrogante capitan someterse a esta formalidad, de que habia querido desentenderse; i poniendo la mano derecha sobre una cruz, juró en nombre de Dios i de la Vírjen María cumplir todo lo que habia prometido (19). El mismo dia fué pregonado en la ciudad su reconocimiento en el carácter de gobernador en nombre del rei. Desde entónces el arrogante capitan se dió en todas sus providencias el tratamiento de *don* Pedro de Valdivia, que usaron igualmente las autoridades que se dirijian al gobernador.

El primer acto de Valdivia fué espedir en honor de Francisco de Villagran el título de teniente de capitan jeneral, es decir, de su segundo en el mando de Chile. El agraciado, sin embargo, no quedó largo tiempo en este pais. El gobernador creia que en ese momento era posible sacar del Perú muchos otros auxilios para adelantar las conquistas que meditaba. Con este propósito, reunió todo el oro que pudo propocionarse, i que, segun Valdivia, montó a treinta i seis mil castellanos, i lo entregó a Villagran. Debia éste trasladarse al Perú para dar cuenta a La Gasca del estado de Chile, i de la complacencia con que habia sido recibido su gobernador, i para enganchar en seguida toda la jente que quisiera venir a este pais. Villagran partió de Valparaiso el 9 de julio en uno de los buques que habia traido Valdivia. Es posible que al confiarle esta comision, el cabiloso gobernador quiso tambien desorganizar el partido que en la colonia habia comenzado a formarse en favor de Villagran. Mas adelante tendremos que referir cómo desempeñó éste aquel encargo.

Para tener espedito el camino de tierra, Valdivia acordó repoblar la ciudad de la Serena. Confió este encargo al capitan Francisco de Aguirre que habia demostrado mano firme en la guerra contra los indios, i en el castigo de éstos. En esos momentos, Valdivia podia contar con fuerzas mas considerables. Ademas de los doscientos hombres que trajo del Perú en sus buques, habian llegado por tierra otros cien hombres que venian bajo las órdenes de Juan Jufré. Pudo,

(19) Cabildo de 20 de junio de 1549.

pues, poner bajo las órdenes de Aguirre una regular columna para la espedicion a Coquimbo (20).

La partida de Aguirre dió lugar a una cuestion entre el cabildo i el gobernador. A peticion del procurador de ciudad, queria aquella corporacion que siendo Santiago cabeza de la gobernacion, no se redujera la estension jurisdiccional que se le habia dado en 1541, declarándose, por tanto, que la Serena quedaria comprendida dentro de sus términos. Valdivia, desoyendo esta exijencia dictada por una vana ambicion de prerrogativas i preeminencias, resolvió que Santiago quedaria siendo la cabeza de la gobernacion, pero que la Serena tendria el título de ciudad con los términos i jurisdiccion que le habian señalado (21). El gobernador que meditaba la fundacion de otras ciudades, queria que, aunque sujetas a un poder central, tuvieran cabildo propio i facultades independientes dentro de los límites de su jurisdiccion respectiva.

En esta ocasion se aseguró de una manera definitiva la tranquilidad de aquellos territorios. Aguirre comenzó por echar los cimientos de la nueva ciudad de la Serena el 26 de agosto de 1549 (22), i construyó allí un fuerte en que pudieran resguardarse sus pobladores en caso de ataques de los indíjenas. En seguida, poniéndose a la cabeza de sus soldados, recorrió los campos para hacer, segun sus instrucciones, el castigo de los indios. Ese castigo, severo i memorable, segun un antiguo cronista que no ha cuidado de darlo a conocer (23), fué una serie no interrumpida de horrores de que se conservaba el recuerdo mucho tiempo despues. Los españoles encerraban vivos a los indios, así hombres como mujeres, en ranchos de paja, i luego les prendian fuego, haciéndolos morir por partidas de a ciento. Esta campa-

---

(20) En un espediente promovido por uno de los descendientes de Aguirre del mismo nombre i apellido, en diciembre de 1688, para que se le diese una encomienda, dice que su antepasado partió para esta campaña a la cabeza de 80 hombres. En los documentos primitivos no hai constancia del número de soldados que sacó Aguirre, i me persuado que el número que fija el espediente citado es de pura invencion. Conviene advertir que deben recibirse con reserva las noticias que se hallan en documentos de esa clase, informaciones de mérito, etc. He hallado muchas veces las mayores exajeraciones i los mas inconcebibles errores.

(21) Cabildo de 26 de julio de 1549.

(22) Don Claudio Gay ha publicado todos los documentos relativos a la segunda fundacion de la Serena en las pájs. 211—220 del tomo I de *Documentos* que acompañan a su obra. Mas tarde han sido reimpresos.

(23) Mariño de Lobera, cap. 28.

ña i estas crueldades diezmaron la poblacion indíjena de esas provincias; pero al paso que aterrorizaron a los indios sobrevivientes, alejándolos de todo pensamiento de nuevas sublevaciones, asentaron entre los conquistadores la gloria i la reputacion militar de Francisco de Aguirre. A él se debió, en efecto, que el camino de tierra entre Chile i el Perú quedase mucho mas despoblado, pero libre de los peligros que hasta entónces lo habian hecho tan dificultoso.

CAPÍTULO IX

VALDIVIA; ORGANIZACION ADMINISTRATIVA I SOCIAL DE LA COLONIA (1541—1553)

1. Primera poblacion de la colonia.—2. Primeros trabajos agrícolas.—3. Industrias manuales: aranceles fijados por el cabildo.—4. El comercio: creacion de un mercado público.—5. Moneda usada por los conquistadores: la fundicion de oro.—6. Inútiles esfuerzos de los conquistadores para descubrir minas de plata.—7. Impuestos i multas.—8. Administracion de justicia.—9. La vida de ciudad.—10. Condicion de los indíjenas.—11. Estado relijioso de la colonia.—12. Falta absoluta de escuelas en estos primeros tiempos.

1. Primera poblacion de la colonia.

1. En la época a que hemos alcanzado en la relacion de los hechos de la conquista, la colonizacion de Chile se robustecia, i la ciudad de Santiago comenzaba a perder el aire de campamento provisorio de sus primeros dias. Sus casas, es verdad, eran modestísimas habitaciones cubiertas con paja; pero habia comenzado a plantearse una administracion estable, principiaba a nacer la industria i se regularizaba la vida social.

Durante los primeros años, la colonia, como hemos visto, tuvo ménos de doscientos pobladores españoles. A fines de 1549, este número alcanzaba a quinientos (1). Desde 1543 habian comenzado a llegar del Perú algunas mujeres españolas (2). La poblacion criolla principiaba

(1) Da esta cifra el mismo Valdivia en las *Instrucciones* tantas veces citadas. Véase el *Proceso de Valdivia*, páj. 241.

(2) Una de las primeras fué una española natural de Canarias, apellidada Balca-

tambien a desarrollarse. Aparte de los pocos niños, casi todos mestizos, que trajeron consigo los primeros conquistadores, habian nacido en Chile algunos otros, hijos de lejítimo hogar, o fruto de uniones clandestinas con las indias (3).

El mayor número de aquellos pobladores no residia entónces en Santiago mas que transitoriamente. Valdivia ardia en deseos de ir a reducir las provincias del sur, i sus soldados, que sabian que esa rejion era la parte mas poblada de Chile, estaban violentos por partir a la conquista para "tener qué comer", es decir, para que se les repartieran indios que hacer trabajar en los lavaderos de oro. Estos pobladores no tenian mas que derecho de moradía. Pero los que querian establecerse en la ciudad, es decir, los que ejercian en ella el comercio, o tenian en sus inmediaciones repartimientos de indios o tierras de cultivo, eran denominados vecinos. Como tales, eran contribuyentes; pero tenian el derecho de poseer casa en la ciudad i de ser designados para los cargos públicos i concejiles. Este derecho era concedido por el cabildo mediante una carta de vecindad que se daba sin largos trámites. Bastaba que un individuo la pidiese, espresando su deseo de avecindarse en la ciudad, para que el cabildo lo mandase inscribir en el libro de vecinos, le diese la carta respectiva i le señalase solar para su casa, i tierras de cultivo, si tambien lo pretendia (4). Deseando regularizar la ciudad, el cabildo comenzó luego a exijir que cada nuevo vecino a quien se le

---

zar, que vino en 1544, en el buque del capitan Juan Bautista Pastene, que se casó con éste en Chile, i que tuvo una larga familia.

En prueba de que en esos años no faltaban en Santiago las mujeres españolas, vamos a citar otro caso. En 19 de setiembre de 1553 el capitan Juan Jufré solicitaba del cabildo la concesion de un terreno situado al pié del cerro denominado hoi de San Cristóbal, para construir allí un molino. En su peticion se leen estas palabras: "Yo soi conquistador, poblador i sustentador de los primeros que en esta gobernacion han servido a S. M., i me he casado en esta tierra i quiero perpetuarme en ella." El capitan Vicencio del Monte, que acompañó a Valdivia al Perú, i que volvió en 1549, trajo tambien "su mujer i familia," segun dice la provision espedida en su favor por el presidente La Gasca.

(3) En el cabildo de 22 de marzo de 1550, Luis de Cartajena, escribano i secretario de la corporacion, se presentó pidiendo que se le pagasen sus sueldos atrasados porque "al presente está pobre i tiene tres hijos." En las tarifas fijadas por el cabildo a las obras de los sastres i zapateros, se establece siempre el precio que debia pagarse por la hechura de la ropa i del calzado de los niños, todo lo cual revela que no escaseaban en esa época en la naciente ciudad. Valdivia habla tambien en su primera carta a Cárlos V de los hijos que traian los conquistadores.

(4) Los libros del cabildo ofrecen muchos casos de estas concesiones de cartas de vecindad. Véase, entre otros, los acuerdos de 28 de abril i de 9 de agosto de 1550.

concediere solar para construir su casa, lo cercara en un plazo dado de tantos meses, bajo pena de quedar sin valor su concesion si así no lo hiciere (5).

La carta de vecindad daba derecho, como hemos dicho, para ejercer los cargos concejiles. En la práctica, sin embargo, éstos fueron el monopolio de unos cuantos individuos que se reelejian cada año, o que se alternaban con cortos intervalos. En 1552, el procurador de ciudad pedia a Valdivia que mandase "que todos los vecinos que son personas honradas i en quien caben los dichos cargos, gocen de las dichas libertades i vayan por ruedas, porque hai muchos vecinos que nunca se les ha dado cargo ninguno." Valdivia resolvió esta peticion en los perentorios términos siguientes: "No há lugar a lo que se pide porque es en perjuicio del servicio de S. M. i de la república andar en rueda los oficios, sino que se den a quien los mereciere, porque así conviene al bien de la república." Esta negativa del gobernador tenia, sin duda, un doble fundamento. Queria que los cargos públicos fuesen desempeñados por hombres de su confianza, que lo sirviesen i apoyasen con toda lealtad. Deseaba, ademas, que esos funcionarios tuviesen alguna cultura, que a lo ménos supiesen firmar los acuerdos del cabildo, i esta escasa ilustracion era rara entre los primeros pobladores de Chile (6).

En los primeros tiempos, Valdivia, temiendo la despoblacion de la

---

(5) Se hallará, entre otros casos, concesiones en esta forma, en los acuerdos del cabildo de 7 de abril, de 7 de agosto i de 7 de noviembre de 1553.

(6) Cabildo de 13 de noviembre de 1552.—En prueba de lo que dejamos dicho en el testo, nos bastará recordar que en los doce años que duró el gobierno de Valdivia, Francisco de Aguirre fué tres veces alcalde de Santiago; cuatro, Rodrigo de Araya; siete, Juan Fernandez Alderete, i que en algunos de los años en que no desempeñaron ese cargo, fueron rejidores del cabildo.

Algunos historiadores han enaltecido la condicion i la cultura de los primeros conquistadores de Chile, recordando que mas de la mitad de ellos, es decir, noventa individuos, firmaron el acta del cabildo abierto en que Valdivia fué nombrado gobernador en 1541. Sin embargo, basta leer esa misma acta para hallar en su parte final estas palabras: "i los que no sabian escribir rogaron a los que lo sabian firmasen por ellos." En efecto, en el *Proceso de Valdivia*, pájs. 46 i 53, se hallará la prueba de que no sabian leer dos de los individuos que aparecen firmados en aquella acta.

Rejistrando prolijamente los acuerdos del cabildo de Santiago durante todo el gobierno de Valdivia, no hemos hallado entre alcaldes, rejidores, oficiales reales i otros diversos funcionarios, mas que sesenta i una firmas diferentes. Aun, el exámen atento de esas firmas, nos ha hecho sospechar que algunos de ellos solo sabian escribir sus nombres, como parece descubrirse en la de Pedro Gomez de Don Benito, el primer maestre de campo de Valdivia.

naciente colonia, se habia negado obstinadamente a dar permiso a los españoles para salir del pais. Creia, ademas, que cada hombre que partiera sin llevar una fortuna, seria en el esterior un pregonero de la pobreza de Chile, que habia de desalentar a los que quisieran venir. Desde 1549 tuvo que cambiar de conducta a este respecto. El presidente La Gasca le mandó terminantemente que "dé licencia a los que de aquellas provincias quisieren salir e venir a estas partes (el Perú) o a España o a otros señoríos de S. M. para que libremente lo puedan hacer, no concurriendo cabsa bastante porque no se le deba dar la dicha licencia" (7). No parece, sin embargo, que en esa época hubiera muchas personas dispuestas a salir de Chile. El mayor número de los españoles esperaba todavía adquirir algunos bienes que les permitiesen volver a la metrópoli en mejores condiciones de fortuna. Ya veremos que mui pronto comenzaron a desvanecerse estas ilusiones; pero entónces la misma pobreza obligó a muchos a permanecer en Chile.

Como parte de esta poblacion de oríjen estranjero, habia tambien otros dos elementos sociales que ocupaban un rango bien inferior. Eran éstos los yanaconas i los negros. Los primeros eran los indios peruanos traidos por los primeros conquistadores como bestias de carga, i convertidos en Chile en sus auxiliares en los combates i en sus trabajadores en las faenas industriales. Mucho mas dóciles i sumisos que los indios chilenos, eran en su jeneralidad servidores tan útiles como leales; sufridos en la adversidad i pacientes para el trabajo hasta el punto de decir Valdivia que en los peores dias de la conquista "fueron la vida de los españoles" (8). Los negros eran los pocos esclavos comprados por los conquistadores en el Perú, empleados en los menesteres domésticos i en las necesidades de la guerra, i sometidos al réjimen mas rigoroso i cruel a que es posible reducir a los hombres.

2. Primeros trabajos agrícolas.

2. Se comprende que una sociedad compuesta de tan reducido número de individuos, rejida, ademas, por las tradiciones lejislativas de la metrópoli, no necesitaba de gran mecanismo administrativo. Sin embargo Valdivia, a quien hemos visto dictar una ordenanza completa para la esplotacion de los lavaderos de oro, tuvo que ser lejislador en muchas materias, dictando con el cabildo una gran variedad de provisiones.

---

(7) Sentencia de Valdivia en el proceso de 1548.

(8) Mas adelante los conquistadores dieron tambien el nombre peruano de yanaconas a los indios chilenos que les servian en la guerra o en los trabajos industriales.

El cabildo, segun las antiguas prácticas españolas, tenia latas atribuciones, i ejercia funciones lejislativas, judiciales i administrativas. Formado en 1541 por designacion de Valdivia, se renovaba anualmente por eleccion que sus propios miembros hacian en las personas que los habian de reemplazar cada año. Pero cuando Valdivia obtuvo de La Gasca el título de gobernador, recibió la facultad de nombrar tres rejidores perpétuos, con el cargo de someter esta designacion a la aprobacion del rei; i en efecto, a su vuelta del Perú hizo el nombramiento de estos tres funcionarios en aquellos de sus capitanes que le habian demostrado mas decision i lealtad (9). Esta modificacion en la manera de constituirse, no alteró en nada las facultades i atribuciones del cabildo. En las pájinas siguientes tendremos ocasion de esplicar cómo puso en accion esas facultades creyendo servir al progreso de la colonia.

Contamos mas atras (10), que los conquistadores de Chile, en su gran mayoría a lo ménos, mas aun que los del resto de la América, manifestaban poca inclinacion a establecerse definitivamente en el pais. Buscaban el medio de enriquecerse en pocos años para volver a España en una ventajosa posicion de fortuna, i ambicionaban, sobre todo, el tener repartimientos de indios a quienes hacer trabajar en los lavaderos de oro. Pero, ademas de que los indios repartibles no alcanzaban para satisfacer a todos, era necesario pensar en otras industrias para procurarse el alimento de cada dia. Valdivia, por otra parte, halagado con el pensamiento de gobernar a perpetuidad una provincia rica i productora, estimulaba los trabajos agrícolas i la crianza de ganados,

---

(9) Fueron éstos Rodrigo de Quiroga, Diego García de Cáceres i Juan Gomez, los cuales entraron en sus funciones desde el 1.° de enero de 1550. En marzo del mismo año llegó provisto en el propio rango por La Gasca, Lope de Landa, uno de los acusadores de Valdivia en 1548, con el cargo de obtener la sancion del rei para esta designacion. Lope de Landa, perjudicado por Valdivia en la reforma de los repartimientos en 1546, se habia dejado arrastrar a tomar parte en esa acusacion. Volvia ahora a Chile en disposiciones ménos hostiles, i fué, en efecto, mui deferente por el gobernador. Lope de Landa partió luego para el sur.

En virtud de esa facultad, Valdivia continuó designando tres rejidores perpétuos en el cabildo de cada ciudad que fundaba. Así desaparecia gradualmente la atribucion de los cabildos para designar por eleccion a sus sucesores. Andando los tiempos, los rejidores fueron perpétuos por designacion real, o, mas propiamente, por compra que los interesados hacian en subasta pública, debiendo pagar al tesoro del rei la suma a que hubiera alcanzado el remate.

(10) Cap. 6, § 8, páj. 384.

a que se consagraron algunos colonos. De aquí nació la reparticion de las tierras vecinas a la ciudad en lotes relativamente pequeños. Recibieron éstos el nombre de chácaras o chacras, palabra de oríjen quechua, que los conquistadores trajeron del Perú.

Era el cabildo quien hacia estas concesiones, que ratificó formalmente el gobernador en acuerdo de 26 de julio de 1549. A consecuencia de las condiciones climatolójicas, esta rejion del territorio chileno no podia ser mui productiva por la sola accion de las lluvias. Los colonos lo comprendieron así, i desde los primeros dias dieron ensanche a los canales que bajo la influencia de la conquista peruana habian abierto los indios, i construyeron otros nuevos. El cabildo quiso desde luego regularizar el uso de las aguas de los rios, i creó al efecto el cargo de alarife o director de obras públicas, cuyas principales funciones eran el trazado i réjimen de los canales. Segun las ordenanzas directas sobre el particular, solo ese funcionario podia repartir las aguas, prohibiéndose bajo pena de azotes para los indios i los negros, i de multa para los españoles, el innovar las demarcaciones que aquél hiciere (11). Como hasta entónces los vecinos de Santiago sembraban en los solares de las casas los cereales necesarios para el consumo de cada familia, el cabildo prohibió terminantemente estos cultivos, para que se hicieran en los campos con mayor estension (12). Sin embargo, los sembradíos siguieron siendo hechos en mui pequeña escala, i solo para satisfacer las necesidades de aquella escasa poblacion. Eran tan limitadas i difíciles las comunicaciones con las otras colonias, tan costosos los medios de trasporte, i tales la inseguridad i las trabas comerciales, que durante esos primeros años a nadie se le ocurria que pu-

(11) Acuerdos del cabildo de 13 de agosto de 1548 i 25 de octubre de 1549.— Parece que estas disposiciones, aunque repetidas, eran poco obedecidas. En 22 de diciembre de 1551, el cabildo, "por cuanto muchas personas, cristianos, negros, yanaconas, indios, así por mandado de sus amos como por su propia voluntad, atajan el rio de esta ciudad e llevan toda el agua por sus chácaras, yendo contra la forma e órden que por el alarife de esta ciudad está acordado," repitió la misma ordenanza con nuevas penas. El cabildo se convenció al fin de la inutilidad de estos mandatos, i en 22 de febrero de 1552, por cuanto, "conviene que no haya alarife ninguno," suprimió dicho cargo.

(12) "Ninguna persona siembre en su solar, ni consienta sembrar a sus yanaconas, ni indias, maiz, ni frijoles, ni papas, ni zapallos, si no fuere cosa de hortaliza, so pena que le será arrancado i pagará tres pesos (de oro) de pena." Acuerdo de 13 de agosto de 1548.—En 27 de noviembre de 1551, el cabildo, "por cuanto muchas personas, con poco temor de Dios nuestro señor e de S. M.," continuaban sembrando en sus solares, repitió esta misma ordenanza con aumento de pena.

dieran esportarse los cereales de Chile. A causa de esta limitada produccion, los frutos de la agricultura conservaron por largo tiempo precios sumamente elevados (13).

La industria ganadera ocupó tambien a aquellos primeros propietarios. La crianza de caballos, que era una necesidad imprescindible para una colonia de guerreros, atrajo, sobre todo, su atencion, i fué objeto de numerosas providencias dictadas por el gobernador i por el cabildo, para estimularla i para ponerla bajo el cuidado de un funcionario especial con el título de yegüerizo. "El indio que flechare yeguas, o otra bestia, dice un acuerdo del cabildo en que se trató de esta materia, que le sea cortada la mano por ello, i su amo pague el daño que hiciere" (14). Habiéndose propagado rápidamente la raza caballar, el cabildo dió la ordenanza siguiente: "De hoi en adelante toda persona, señor de las tales yeguas, e potros e potrancas que estuvieren por herrar, las hierren, e los hierros con que cada uno quisiese herrar sus ganados los traigan para que se asienten en este dicho cabildo en el libro del ayuntamiento; e despues de cuatro meses, la yegua o potro o potranca que hallaren por herrar, lo tomarán por perdido" (15).

Prosperó tambien desde los primeros dias de la colonia la crianza de los cerdos, i luego la de las cabras. Las ovejas vinieron un poco mas tarde i fueron mas lentas en aumentarse. Aun las primeras estuvieron atacadas por una epidemia importada del Perú, que debió reducir considerablemente su número i probablemente estinguirlas entónces por completo (16). De la misma manera, el ganado vacuno no fué introducido en Chile sino cuando las comunicaciones con el Perú se hicieron mas seguras i frecuentes. Segun se lee en un título de encomienda dada algunos años mas tarde a Francisco de Alvarado, éste trajo en 1548 diez vacas i diez toros que, cuidados esmeradamente,

---

(13) En 1556, el cabildo de Santiago, obedeciendo al sistema de fijar aranceles para la venta de todos los artículos, mandaba "que ninguna persona venda la fanega de trigo en esta ciudad a mas precio de dos pesos, i la fanega de cebada a peso i medio."

(14) Cabildo de 8 de julio de 1549.

(15) Cabildo de 27 de febrero de 1551.

(16) Esta epidemia, conocida con el nombre peruano de carache, se propagó estraordinariamente en 1549. El cabildo, en acuerdo de 25 de setiembre de ese año, acordó que se mataran todos los animales enfermos porque no habia medio de curarlos, i para evitar el contajio. En 26 de enero de 1551 el procurador de ciudad pedia "que todas las ovejas que han quedado del carache las maten, porque si entra ganado, se restaure la tierra."

se propagaron bien i fueron el oríjen de las considerables masas de ganado que medio siglo despues poblaban todos los campos de Chile. De todas maneras, i a pesar de las exajeradas noticias que algunos cronistas han dado de la rápida propagacion de los animales útiles al hombre (17), su número fué bastante reducido durante muchos años, de tal suerte que el alimento de carne era escaso i difícil de obtenerse, aun despues que los cerdos se propagaron considerablemente. No habia carnicería alguna en la ciudad, i el vecino que mataba uno de sus animales para su alimento, estaba obligado a salar i guardar la carne restante para su propio consumo (18).

Por una razon análoga, los habitantes de Santiago estuvieron obligados durante los primeros años a moler a mano el trigo i el maiz que necesitaban para su consumo. Pero siendo la harina la base principal de la alimentacion de los colonos, aquel estado de cosas no pudo durar largo tiempo. Así, desde 1548 el cabildo concedió permiso para la construccion de dos molinos. En 1553, Santiago contó cuatro establecimientos de esta clase (19), que debieron dar algun desarrollo a la agricultura naciente i una gran comodidad a los habitantes de la colonia.

El cultivo de las frutas europeas i de algunas hortalizas se desarrolló rápidamente en Chile. Las semillas traidas del Perú por los primeros conquistadores, produjeron desde luego resultados tan satisfactorios que su propagacion se hizo con la mas notable facilidad. En 1555, la vid, cultivada en varias partes del territorio, permitia ya fabricar una pequeña cantidad de vino. Un pié de olivo traido misteriosamente del Perú en 1561, jeneralizó esta planta en el pais con tal abundacia que

---

(17) No puede atribuirse sino a un error del jesuita Escobar, que rehizo la crónica de Mariño de Lobera, el contar en el lib. II, cap. 8, que los españoles asaltados por los indios en la quebrada de Puren o de Cayucupil, a principios de 1558, llevaban consigo mas de dos mil vacas, número que habria sido imposible reunir en esa época en todo Chile. El ganado que en realidad arreaban los españoles en esas circunstancias, consistia en una considerable cantidad de cerdos.

(18) A este hecho se hace referencia en el cabildo de 2 de enero de 1552. La primera carnicería estable se abrió en Santiago en 1567, i aun entónces solo tenia carne fresca dos veces por semana. Sin embargo, en sesion de 22 de febrero de 1548 ya el cabildo se habia empeñado en vano en que se estableciesen carnicerías en la ciudad.

(19) Cabildos de 22 i 29 de agosto de 1548, id. de 9 de noviembre de 1552 i de 19 de setiembre de 1553. El primero de éstos estuvo establecido en la falda sur del cerro de Santa Lucía, i subsistió hasta nuestros dias.

a fines del siglo, Chile esportaba aceite (20). Del mismo modo, i gracias a las ventajas del suelo chileno para este jénero de cultivos, se propagaron en poco tiempo i sin grandes ni esmerados trabajos, el cáñamo, el lino, i muchas otras plantas útiles al hombre.

El cabildo tomó tambien a empeño el regularizar la corta de bosques. En esa época, la mayor parte del territorio chileno estaba cubierta de hermosas selvas que la imprevision de los hombres, mas que las necesidades de la industria agrícola, ha destruido considerablemente. El 1.° de julio de 1549 el cabildo ordenaba "que ninguna persona, de ninguna condicion que sea, mande cortar ni corte en el monte e términos de esta ciudad de Santiago ningun árbol, sin que deje e mande dejar horca i pendon (21), so pena de pagar por cada pié dos pesos de oro." Poco tiempo despues, habiendo concedido Valdivia a la ciudad de Santiago la propiedad de los bosques que habia en toda la estension de las riberas del rio Maipo, desde la sierra hasta el mar, se dispuso, segun la voluntad del gobernador, que los vecinos que quisieren cortar madera para la construccion de sus casas, estuvieran obligados a solicitar permiso del cabildo. Ese permiso era gratuito; pero a cada peticionario se le fijaba espresamente el número de árbo-

(20) Ni en los antiguos documentos ni en los cronistas primitivos se encuentran noticias detenidas sobre la introduccion de las plantas útiles en el territorio chileno. Consta sí que a fines del siglo XVI se cultivaban casi todas las hortalizas i árboles frutales de España, con escepcion del guindo i del cerezo, cuyas semillas no se habia logrado todavía hacer jerminar. El maestre de campo Alonso Gonzalez de Nájera, que escribia en los primeros años del siglo XVII, dice lo que sigue: "Todas las frutas, legumbres i hortalizas que se ha podido llevar de estas partes (España), como son de lo que toca a frutas, uvas, melones, higos, melocotones, granadas, membrillos, peras, manzanas, naranjas, limones, aceitunas, produce aquella tierra en gran cantidad, de que cargan los árboles en tanta abundancia que se llevan por mar al Perú, todas de la bondad que las de España." *Desengaño de la guerra de Chile*, páj. 54.

El inca Garcilaso de la Vega ha referido la introduccion del olivo en un capítulo mui divertido de una de sus obras. Un español llamado Antonio de Rivera, que habia sido enviado a España en una comision del servicio, trajo de Sevilla en 1560 unos cien piés de olivo, de los cuales solo tres llegaron en buen estado. Los plantó en un huerto que tenia en los alrededores de Lima. A pesar del cuidado con que los vijilaba, le robaron uno. Recurrió a todos los arbitrios imajinables para descubrir el robo. Hizo escomulgar al ladron, pero no pudo descubrir nada. La planta habia sido traida a Chile, donde se propagó felizmente i fué el orijen de los numerosos olivares que medio siglo mas tarde habia en nuestro pais. Garcilaso, *Primera parte de los comentarios reales del Perú*, libro IX, cap. 27.

(21) Con estas palabras se designaban dos ramas de las mas crecidas del árbol.

les que podia cortar (22). Desgraciadamente, este réjimen que supone en los conquistadores una intelijencia industrial que no hallamos en otros ramos, no fué largo tiempo respetado, i los bosques del cabildo desaparecieron por completo ántes de muchos años (23).

Como fomento a la agricultura, i para servir tambien a los intereses militares de la colonia, el cabildo cuidó de la conservacion de los caminos. Eran éstos simples veredas traficables solo a pié i a caballo, pero que convenia tener espeditas. En los títulos de donaciones de tierras solia exijirse a los agraciados que cuidaran del mantenimiento de esos caminos. Se mandó, ademas, en varias ocasiones que no los dejaran empantanarse con las aguas de riego. Obedeciendo al mismo principio, el cabildo hizo puentes en los rios Maipo i Cachapoal (24). Eran simples puentes suspendidos de cuerdas i mimbres, como los que usaban los indios peruanos, que prestaban un servicio efectivo; pero, construidos a la lijera, eran de poca duracion i exijian constantes reparaciones.

3. Industrias manuales: aranceles fijados por el cabildo.

3. Desde los primeros dias de la colonia, comenzaron a implantarse las industrias manuales, ejercidas por los soldados conquistadores. Santiago tuvo desde luego herreros, zapateros, sastres i carpinteros, que podian no ser mui diestros en estos oficios, pero que prestaron servicios de indisputable uti-

---

(22) Cabildos de 26 de julio i de 2 de agosto de 1549. Existe en los libros de cabildo la lista ordenada de estos permisos.

(23) En ésta, como en las demas materias administrativas, las ordenanzas del cabildo, aunque frecuentemente repetidas, eran mui poco respetadas. Así, en sesion de 28 de noviembre de 1552, "por cuanto, dice, se tiene noticia de que en el monte de esta ciudad se ha cortado mucha madera sin licencia i con ella, por manera que dicen que hai gran daño hecho en el monte, lo cual es contra las ordenanzas de esta ciudad, el cabildo conmina con nuevos castigos a los infractores." Poco tiempo ántes, en 8 de abril del mismo año, el cabildo habia condenado a los carpinteros que habian cortado madera sin permiso, a trabajar a su costa una puerta i una ventana i los bancos i escaños para la sala de sesiones.

(24) Así se ve en el acta del cabildo de 26 de agosto de 1545 i de 4 de marzo de 1552.

En 4 de setiembre de 1556 el cabildo contrató por la cantidad de 6,000 pesos de oro la construccion de un puente de tres arcos de ladrillo i piedra sobre el rio Maipo, con un ancho de cuatro varas i tercia, i con pilares a sus estremos para que no pasasen carretas; pero en sesion de 2 de octubre del mismo año, se dió por nulo el referido contrato. Poco mas tarde, el 30 de octubre se presentó otro contratista ofreciéndose a construir por 2,500 pesos de oro un puente de madera de algarrobo sobre el mismo rio, i detallaba todas las condiciones del trabajo que iba a ejecutar. El

lidad. Los herreros, sobre todo, eran indispensables en un campamento militar en que los soldados estaban revestidos de cascos i de armaduras, en que cada dia era necesario reparar una lanza o una espada, i en que al mismo tiempo era preciso herrar los caballos, i construir los instrumentos para la agricultura i para el beneficio de los lavaderos de oro.

Estas industrias debian rendir mui mezquinos productos a los que las ejercian en una poblacion tan reducida i ademas de esto tan pobre i de tan pocas necesidades. Pero esos industriales tuvieron tambien que soportar otro órden de contrariedades. Segun las ideas económicas de los conquistadores, los trabajos manuales de los artesanos fueron sometidos a tarifa. El cabildo formó aranceles minuciosos i detallados en que establecia el precio de cada uno, especificando prolijamente todas las condiciones i circunstancias del trabajo. Mas aun, esos aranceles no eran invariables. Sus precios fueron altos en el principio; pero desde que llegó a Chile un número mayor de artesanos, i desde que los materiales de fabricacion fueron mas abundantes, el cabildo revisó las tarifas consultando especialmente el interes del consumidor (25).

A pesar de estas reducciones, los precios fueron siempre bastante elevados. Así, por ejemplo, el aderezar una espada, esto es, ponerle empuñadura i vaina, costaba cinco pesos de oro. Aparte de esto, los artesanos no se sometian fácilmente a las tarifas. A requisicion del

---

cabildo aprobó estas bases en sesion de 22 de diciembre de 1556, pero la obra no se llevó a cabo, manteniéndose solo los puentes de cuerda i criznejas.

(25) Estas tarifas, documento curioso para la historia económica de la colonia, tienen las fechas de 22 de febrero i 10 de diciembre de 1548, de 1.° de julio de 1549, 16 de noviembre de 1552 i de 20 de julio de 1553, i fueron todavía modificadas por tarifas posteriores. Este sistema de tarifas o aranceles, que se queria hacer estensivo en cuanto era posible a todos los artículos de comercio, obedeciendo a las preocupaciones económicas de la época, se aplicó en 1556, como ya dijimos en otra nota de este capítulo, al precio del trigo. En 4 de junio de 1557, el cabildo mandó que las panaderías vendiesen veinte panes por un peso, en vez de los dieziocho que ántes solian dar por la misma cantidad, pero no especificaba el tamaño del pan. En 22 de febrero de este año, el cabildo mandó que los fieles ejecutores fijaran el precio de las medicinas que se vendian en la botica. Como en esa época comenzaban a fabricarse tejas en la ciudad, en sesion de últimos de febrero, dispuso el cabildo que no pudieran venderse a mas de veinte pesos el millar.

Con este sistema se pretendia protejer al público contra el monopolio que podian ejercer los industriales i comerciantes, sin pensar que contra ese peligro no habia mas remedio que la libertad industrial i comercial, rechazada por todo el sistema económico español de esa época.

procurador de ciudad, el cabildo decretó lo que sigue: "Por cuanto en esta ciudad residen muchos oficiales de sastres, carpinteros e otros, e llevan mui desaforados precios, mas de lo que está prevenido i mandado, de hoi en adelante ningun oficial que en esta ciudad residiere, así sastre como carpintero, herrero o zapatero use el dicho oficio sin que tenga para ello un arancel en la parte e lugar donde lo usaren, públicamente para que cada uno vea el precio que ha de llevar, i que dicho arancel esté firmado por el escribano de cabildo" (26).

Todavía pesaban otras obligaciones sobre aquellos industriales. En octubre de 1549, cuando se disponia Valdivia para partir a la conquista de las provincias del sur, i cuando sus soldados esperaban enriquecerse en esa empresa, el cabildo, a requisicion del procurador de ciudad, exijió que no se llevase consigo a todos los herreros, por cuanto los pobladores de Santiago necesitaban de esta clase de artesanos. El gobernador accedió a este pedido, mandando que quedasen tres herreros, dos en la ciudad i otro en los lavaderos de oro de Malgamalga (27). En 1553 no existia en Santiago mas que uno de ellos; i aun

(26) Cabildo de 1.° de julio de 1552. En sesion de 14 de julio de 1553 el cabildo acordó ademas el nombramiento de un veedor, o inspector de sastres i otro de calceteros, designando al efecto a dos individuos "que tienen cartas de exámen de los dichos oficios." Este primer paso para introducir en Chile los gremios industriales de la Europa de la edad media, fué seguido de otra providencia de 20 de agosto de 1556 para que no pudieran ejercer el oficio de calceteros sino los que exhibiesen títulos exámenes. Este sistema, aunque condenado por la ciencia, subsistió en Francia hasta 1791 i en España hasta los primeros años de este siglo. El lector puede hallar una esposicion bastante completa en el importante *Discurso sobre la educacion popular*, (Madrid, 1775), de Campomanes, en que el autor, reconociendo claramente los defectos del sistema, propone su reforma parcial en vez de pedir su abolicion absoluta. Cuando se conoce la organizacion de los gremios industriales, se comprende que ellos no podian existir en sociedades poco numerosas, como lo fueron las ciudades de Chile bajo el réjimen colonial. La division i subdivision de los oficios, i la prohibicion de ejecutar otro trabajo que los que correspondian al gremio, eran enteramente inaplicables a pequeñas agrupaciones de individuos en que los artesanos eran mui escasos, i en que, por tanto, cada uno de ellos debia ejecutar trabajos que las constituciones gremiales separaban. Los gremios, que los primeros cabildos quisieron implantar en nuestro pais, tuvieron una existencia efímera, se trasformaron en congregaciones i cofradías relijiosas, i por la sola fuerza de las cosas acabaron por desaparecer. Cada cual pudo ejercer mas tarde su oficio sin exámen ante los veedores o examinadores, i pasar de un oficio a otro por su sola voluntad. El escaso número de artesanos, i el limitado número que exijia la reducida poblacion de la colonia, libró casi absolutamente a Chile de una institucion que era difícil destruir por los intereses que creaba el monopolio.

(27) Cabildo de 13 de octubre de 1549.

éste, creyéndose hombre libre, se preparaba para irse a buscar mejor fortuna a otra parte. El cabildo "mandó que se notifique a Zamora, herrero, que por cuanto se tiene noticia que se quiere ir de esta ciudad, i si él se fuese quedaria esta ciudad sin herrero, i no habria quien aderezase las herramientas para sacar oro i otras cosas en esta ciudad, en lo cual los quintos i derechos reales recibirian diminucion, i S. M. seria deservido, i los vecinos, estantes i habitantes en esta ciudad recibirian mui gran daño, que no se vaya de esta ciudad sin licencia de este cabildo, so pena de quinientos pesos de oro" (28). Por causa de su habilidad industrial, ese herrero no podia gozar de las franquicias acordadas a los demas colonos.

4. El comercio: creacion de un mercado público.

4. El comercio estuvo sometido desde el principio a reglamentos análogos con que el cabildo lejislador pretendia remediar la situacion económica de la colonia. Al paso que el precio de los alimentos bajaba un poco en Chile despues de las primeras cosechas i de la abundante propagacion de los cerdos i de las gallinas, el de los vestuarios i de los otros artículos importados del esterior, era enorme, inabordable para el mayor número de los consumidores. El cabildo los estimaba en cuatro veces el valor que los mismos artículos tenian en el Perú (29). Sus reglamentos tenian por objeto el regularizar en cuanto fuera posible aquel estado de cosas, que era el resultado natural de las circunstancias escepcionales por que pasaban estas nuevas agrupaciones de jente, i de las trabas que por todas partes, así en la metrópoli como en las colonias, se ponian a la facultad de comercian libremente. Aquella situacion habria cambiado mas rápidamente, i habria sido mucho mas productiva para el tesoro real, si el monarca español hubiera permitido, no diremos a los estranjeros, porque eso era inconciliable con las ideas económicas de la época, pero sí a todos sus súbditos, negociar con las nuevas colonias sin sujecion a las restrictivas ordenanzas que desde los primeros dias de la conquista

---

(28) Cabildo de 31 de enero de 1553.

(29) En 14 de diciembre de 1547 el cabildo de Santiago mandaba entrar en posesion del primer curato de la ciudad a Rodrigo Gonzalez Marmolejo, designado al efecto por el obispo del Cuzco, i le señalaba la asignacion anual de 365 pesos de oro, en razon, dice, que los artículos de vestuarios tenian en Chile cuatro veces el valor a que se vendian en el Perú. Con este motivo consignó en el acta algunos datos curiosos. Una camisa valia 20 pesos de oro; un par de borceguíes (botas abiertas por delante i cerradas con un cordon) veinte pesos, i una arroba de vino setenta pesos, "i todas las cosas a este respecto", agrega el acta.

hicieron del comercio de las indias un odioso monopolio, como tendremos ocasion de esponerlo mas adelante.

El comercio de Chile era reducidísimo en esos años. Algunos comerciantes del Perú se aventuraban a traer o a enviar las mercaderías mas indispensables que querian vender al mas alto precio posible para usufructuar el monopolio que les creaban las circunstancias. Esos comerciantes vendian sus artículos a los mercaderes de Chile que se encargaban de revenderlos con el mejor provecho. El cabildo de Santiago, deseando reducir esos precios, dictó en agosto de 1548 la ordenanza siguiente: "Cualquier persona, de cualquier calidad o condicion que sea, vecino o mercader, estante o habitante, que compre para la tornar a vender cualquier cosa de mercancía, si luego ese dia siguiente no viniere a lo manifestar en este cabildo, ante la justicia i rejimiento de esta dicha ciudad, con la memoria por escrito del costo por que así lo tomare i comprare, para que dentro de nueve dias primeros siguientes de la tal compra i venta, pueda cualquier vecino o poblador de esta ciudad de Santiago, i de sus términos i jurisdiccion haberlo i tomarlo por el tanto que quisiere e hobiere menester, con tal que la tal persona no lo tome para lo tornar a revender; i si el tal comprador no viniere a lo manifestar, i con juramento que le sea tomado al tal vendedor i comprador, por que en la tal compra i costo no haya fraude ni engaños, que por el mismo caso haya perdido i pierda toda la dicha mercadería que así hobiere e comprare i se averiguare" (30). Esta curiosa ordenanza, que no hacia mas que confirmar por la lei una práctica del antiguo comercio español, pero que en realidad debió ser respetada mui corto tiempo, apartó, sin duda, de esa profesion a algunos individuos en los momentos en que solo la libre concurrencia habria conseguido hacer bajar los precios de las mercaderías.

Fijó, ademas, el cabildo los padrones de pesos i medidas, i creó los cargos de fieles ejecutores i de almotacenes encargados de hacer cumplir estas ordenanzas, i con facultad de visitar las casas de cualquier comerciante. Pensó tambien en el establecimiento de un mercado público, o tíanguez (31); pero solo en julio de 1552 se consiguió hacer práctica esta idea, fijándolo en la plaza pública. Como los indíjenas se

---

(30) Cabildo de 13 de agosto de 1548.

(31) La copia de libros del cabildo escribe equivocadamente *tránguez*. Esta voz fué tomada i modificada por los españoles en Méjico de la palabra *tianguistli* con que los antiguos mejicanos designaban sus mercados. Véase Antonio de Herrera, *Historia jeneral*, dec. II, lib. VII, cap. 15.

resistieran a concurrir al tal mercado, el cabildo acordó que cada vecino de Santiago mandase dos piezas, es decir, dos indios de su servicio, "hasta tanto que los naturales perdiesen el temor i lo hiciesen" voluntariamente. El cabildo esperaba grandes beneficios "en servicio de Dios i de S. M." de aquella institucion.

Valdivia se hallaba en esos momentos en el sur empeñado en ensanchar sus conquistas. Cuando estuvo de vuelta en Santiago, el procurador de ciudad Francisco Miñez trató de esplicarle el objeto i ventajas del nuevo establecimiento, con el fin de obtener la aprobacion gubernativa. "Estando, como está la santa iglesia en la plaza, decia con este motivo el procurador de ciudad, los naturales que están en el tíanguez, ven administrar los divinos oficios, i es parte para que ellos i todos los demas indios vengan mas presto en el conocimiento de nuestra santa fé. Lo principal que las ciudades honran, son las férias i mercados que hai en ellas. Sírvese Dios i S. M. que los naturales tengan libertad para que contraten unos con otros i escúsase que vayan a las tiendas de los mercaderes, donde les llevan doblado de lo que vale. Es público i notorio que la cuarta parte del oro que se saca en las minas, hurtan los indios, i como está en poder de ellos, es mejor que torne al poder de los españoles, i S. M, en ello recibe provecho, porque se le acrecientan cada un año veinte mil pesos de quintos. Como vimos por esperiencia en el tíanguez, habia todas las cosas de mantenimientos necesarios, a lo que se seguia mui gran provecho a los estantes de esta ciudad i pobres soldados, porque con un diamante (32), o con otra cualquier cosa les traian del tíanguez lo que habian menester para comer. Es gran grandeza para la ciudad i provecho para los pobres que todas las veces que un pobre soldado ha menester diez o veinte pesos, con enviar (a vender a los indios) cualquiera cosa se lo traen; i como tengo dicho mejor es que el oro esté en poder de los españoles que no en el de los naturales. Cualquier hurto que en la ciudad se hace, en el tíanguez se descubre. Cualquier secreto que en la tierra hai, ansí de alzamiento de naturales como de minas de plata i oro, se descubre a causa de la comunicacion que los españoles tienen con los naturales." Estos eran los principios a que obedecian los conquistadores cuando crearon el primer mercado público. Veian en él un establecimiento útil

(32) No puede creerse que los soldados de la conquista tuviesen a su disposicion verdaderos diamantes para negociar con los indios. Sin duda daban este nombre a las piedras de color, cuentas de vidrio, chaquiras, etc., que los indios apetecian para sus adornos i que recibian de los españoles en cambio de maiz i de otros comestibles.

para el comercio, para la administracion pública i para afianzar su dominio.

Todas aquellas razones debieron parecer poderosas al gobernador. En la misma sesion del cabildo en que se le leyó aquel memorial, Valdivia, "visto que es en servicio de Dios i en aumento de los reales quintos," aprobó el establecimiento del mercado público, pero puso a las operaciones comerciales que en él se hiciesen una restriccion que solo puede esplicarse por el propósito de favorecer los intereses de los mercaderes españoles. "Que los naturales, dijo, no puedan rescatar cosa de España, sino de lo que se da en la tierra, i que no se pueda rescatar ropa de Castilla sin licencia de su señoría, i que su teniente (gobernador) no pueda dar licencia ni otra ninguna justicia" (33). Un mes mas tarde, el cabildo hacia publicar un bando en que se fijaban las penas para los infractores de esta disposicion (34).

Todas estas providencias fueron mas o ménos ineficaces e inútiles. El mercado público no produjo sino en mui limitada escala el resultado que buscaban sus iniciadores. Los indios, recelosos i desconfiados por naturaleza, se mantenian lo mas alejados que les era posible de sus dominadores, i se resistian tenazmente a concurrir al tíanguez de la plaza de Santiago. Por otra parte, ellos no estaban preparados para comprender las ventajas de aquella institucion. Sus necesidades eran tan reducidas que podian vivir sin esos cambios que se les ofrecian, i su escaso desarrollo intelectual no les permitia percibir las ventajas del comercio aun en esa forma rudimentaria. El cabildo, invocando siempre "el servicio de Dios i de S. M." renovó sus ordenanzas para que cada vecino enviase al mercado dos de sus indios de servicio, a fin de "que los naturales pierdan el temor," i aun dió permisos especiales para vender en él "cosas de Castilla" (35); pero la resistencia de los indíjenas, nacida de causas que las leyes no alcanzaban a remediar, no podia desaparecer con simples ordenanzas.

5. Moneda usada por los conquistadores: la fundicion de oro.

5. En estas transacciones, los conquistadores no usaban de moneda en el sentido literal que nosotros damos a esta palabra. Se comprende que los que venian a Chile "a buscar qué comer," no habian de traer plata u oro acuñados. En sus tratos con los indios, cuando no les arre-

(33) Cabildo de 13 de noviembre de 1552.

(34) Cabildo de 19 de diciembre de 1552.—Esas penas eran multas pecuniarias para los españoles i cien azotes para los indios i para los negros.

(35) Cabildo de 2 de enero de 1556.

bataban audazmente sus víveres o el poco oro en polvo que esos infelices habian recojido, les daban en cambio por esos objetos algunas prendas de vestuario usadas, o algunas chaquiras, palabra peruana con que los españoles designaban las cuentas de vidrio, i otras bagatelas codiciadas por los indíjenas para sus adornos. En las estipulaciones comerciales entre los mismos españoles, las ventas se hacian por el simple cambio de especies, o por medio de oro en polvo medido al peso (36).

Este oro era el que se sacaba de los lavaderos. El rei habia gravado desde tiempo atras la produccion de metales preciosos en sus colonias de América con un impuesto de veinte por ciento sobre el producto en bruto. Era ésto lo que se llamaba los quintos reales (37). Para hacer efectiva esta contribucion, no se permitia circular ni esportar sino el oro fundido i marcado. Para ello se establecieron en las colonias las fundiciones reales, que corrian a cargo de un ensayador, i bajo la inspeccion del tesorero, del contador i del veedor de la real hacienda, funcionarios estos tres señalados con el nombre de oficiales reales. Parece que en el principio no existió fundicion en Santiago, lo que no impedia que aquellos funcionarios percibiesen por otros medios el impuesto (38). En 1549, cuando Valdivia volvió del Perú trajo un ensayador (39). Instalóse inmediatamente la fundicion real en tan pobres condiciones "que ahora mas parece herrería," decia tres años

(36) El peso de oro, hemos dicho en otra parte, era un castellano de oro en polvo o en bruto, i equivalia casi exactamente a tres pesos de nuestra moneda de oro. En los antiguos documentos se nombran otras medidas que conviene conocer. El tomin, llamado tambien real de oro, era la octava parte del peso de oro. El ducado equivalia a seis tomines o seis reales de oro.

(37) Mas adelante tendremos que recordar una provision real de 21 de febrero de 1554, por la cual el rei bajó temporalmente a diez por ciento el impuesto sobre el oro en Chile.

(38) En 12 de diciembre de 1547, los oficiales reales de Santiago escribian una carta al rei en recomendacion de Valdivia, i le decian que hasta esa época se habian recojido 40,000 pesos de oro por derechos reales. Al márjen de esa carta, conservada en el archivo de Indias, se leen estas palabras que resumen la contestacion del soberano: *Que lo envien.* Esos 40,000 pesos, sin embargo, no llegaron por entónces a España. Valdivia los gastó en enganchar nuevos soldados para la conquista; pero, como veremos mas adelante, fué condenado a pagarlos con sus propios bienes.

(39) Cabildo de 8 de julio de 1559. Llamábase este ensayador Andres de Pereda. Su honorario consistia en un pequeño derecho que pagaban los individuos que hacian fundir i marcar oro. Fueron tan escasas las entradas que le produjo este cargo, que Pereda lo abandonó pronto. En junio de 1553 Valdivia lo confirió a un soldado platero llamado Pedro Gonzalez.

despues el procurador de ciudad (40). La fundicion no era lo que podria llamarse una casa de moneda. Los particulares acudian allí a hacer fundir el oro en polvo que habian sacado de los lavaderos, i a pagar el quinto real que correspondia a la corona. El oro era reducido a tejos más grandes o mas pequeños, segun la cantidad de metal que hubiere llevado cada individuo, i marcado con un sello o troquel, que era ceremoniosamente guardado por los oficiales reales. Esas piezas tenian, como debe suponerse, un valor mui desigual, o mas propiamente cada una valia lo que pesaba. En esa forma eran usadas en las transacciones comerciales.

Para evitar las defraudaciones del tesorero real, esto es, para obligar a todo poseedor de oro a hacerlo marcar i a pagar el quinto del rei, el cabildo mandó "que ninguna persona sea osado de tratar e contratar con oro en polvo, así en esta ciudad de Santiago como en todos sus términos, sino es con oro marcado, so pena que lo pierda el tal oro i mas cincuenta pesos de oro de pena" (41). Esta disposicion fué poco respetada desde el principio, i se hizo necesario repetir la ordenanza pocos meses despues (42). Por otra parte, representando esos tejos un valor de algunos pesos de oro, faltaba el numerario para las pequeñas transacciones, de tal suerte que el cabildo tuvo que consentir en que el oro en polvo siguiese usándose en las ventas de ménos de diez pesos; pero habiéndose creido que este permiso disminuia las entradas de la corona, fué derogado poco mas adelante (43).

La real fundicion de Santiago no fué la única que existió en Chile en aquellos años. Valdivia la estableció tambien en las ciudades del sur luego que se comenzó a sacar oro de los lavaderos. En octubre de 1552 autorizó, ademas, a Francisco de Aguirre para fundar otra en la Serena. El fundidor de Santiago hizo con este motivo un segundo ejemplar de la marca que usaba, i el cabildo, en presencia de los oficiales reales, la entregó a Aguirre solemnemente "en un cofre chiquito.

(40) Cabildo de 13 de noviembre de 1552.

(41) Cabildo de 5 de agosto de 1550.

(42) Cabildo de 24 de enero de 1551.

(43) Cabildo de 1.° de julio de 1553.—En carta del doctor Luis Merlo de la Fuente al rei, escrita en Lima en 4 de abril de 1623, leemos que en Chile no circuló moneda sino desde el año de 1601, siendo gobernador Alonso de Ribera. Merlo de la Fuente, que habia venido a Chile a establecer la real audiencia de Santiago, i que conocia mucho este pais por haber residido en él algunos años, es una autoridad digna de todo crédito, segun habremos de verlo al referir los sucesos de principios del siglo XVII.

bien cerrado i sellado" con testimonio de escribano (44). Todas estas medidas, que tenian por objeto el aumentar los quintos o derechos del rei, i las aparatosas ceremonias con que se revestian, no produjeron, sin embargo, el resultado, no diremos de engrosar las rentas de la corona, pero ni siquiera de modificar la triste condicion que se iba apoderando de los españoles acerca de la escasa produccion del oro en el suelo chileno.

6. Inútiles esfuerzos de los conquistadores para descubrir minas de plata.

6. En efecto, si los lavaderos produjeron algun oro en los primeros años de la conquista, el beneficio consistia casi esclusivamente en que los indios trabajaban sin remuneracion alguna. El codiciado metal se hallaba, es verdad, en muchas partes, pero en proporciones tan pequeñas que no correspondia a las ilusiones que se habian forjado los españoles. Creíase jeneralmente que en las partes del territorio que estaban todavía ocupadas por los indios se le hallaria en mucha mayor abundancia; i estas esperanzas llevaban los que partian a la conquista de la rejion del sur, para sufrir en breve un desengaño semejante. Pero en Santiago i su jurisdiccion comenzó a comprenderse luego que los lavaderos modestamente productivos, no enriquecian a nadie, i que Chile no era el pais del oro de que hablaban los que querian enganchar jente para su conquista (45).

Miéntras tanto, se hablaba entre los conquistadores de las sorprendentes riquezas que comenzaban a estraerse de las minas de plata descubiertas en el Alto Perú, en la provincia de Chárcas. Hubo un momento de fiebre por buscar i esplotar en Chile minas análogas, i aun

(44) Cabildos de 2 i 3 de noviembre de 1551.

(45) Los documentos contemporáneos no dejan ver, en efecto, que se sacaran grandes cantidades de oro de los lavaderos, i aun demuestran, por el contrario, la gran pobreza de los primeros colonos de Chile. Así, Pedro de Villagran, procurador del cabildo de Santiago en Lima, decia a La Gasca, en representacion de 15 de noviembre de 1548, lo que sigue: "En aquellas tierras (Chile) las herramientas i todo lo demas con que el oro se saca i descubre es tan costoso, que muchas veces cuesta mas la herramienta que el provecho." Véase *Proceso de Valdivia*, páj. 124. Este resultado, a pesar de tener trabajadores que no recibian paga alguna, demuestra que el beneficio de los lavaderos era mui limitado. Los cronistas, sin embargo, hablan de terrenos auríferos que producian cantidades sorprendentes de oro; pero los situaban jeneralmente en las provincias que habian reconquistado los araucanos despues de la destruccion de las ciudades del sur. La historia debe colocar aquellas prodijiosas riquezas en la misma categoría que los centenares de miles de guerreros araucanos i que los millares de milagros que cuentan esos cronistas, tan inclinados siempre a todo lo maravilloso.

se hicieron pedimentos i se iniciaron trabajos. No habiendo en el pais leyes por donde resolver las cuestiones a que podia dar lugar esta esplotacion, el cabildo encargó a uno de los vecinos de Santiago, que pasaba por práctico en el trabajo de las minas de plata, que formase "en Dios i en conciencia" las ordenanzas del caso. Ese código de minería, redactado en 21 artículos, i encerrando a la vez la lejislacion civil i penal, no resolvia mas que un reducido número de dificultades, pero mereció la aprobacion del cabildo, i fué promulgado con fuerza de lei (46). Sin embargo, tuvo mui escasa aplicacion.

Los españoles del siglo de la conquista, mui inclinados a ver en todas las cosas algo de prodijioso, tenian sobre las minas de escavacion las ideas mas singulares. Creian que frecuentemente salian de las cavernas abiertas por el hombre, mónstruos, fantasmas i demonios que estaban allí para tentar su codicia, i para castigarlo con horribles tormentos (47). A pesar de todo, buscaron minas de plata con afan incansable; pero sus esfuerzos mal dirijidos, no dieron por entónces el resultado que se buscaba. Tres años despues, habiéndose presentado en Santiago un español que se decia esperimentado en la esplotacion de este jénero de minas, el cabildo acordó dar a él, o a cualquiera otra persona que descubriese vetas de plata en la estensa jurisdiccion de la ciudad, un premio de cinco mil pesos de oro (48). Todo esto fué trabajo i tiempo perdidos. La riqueza de las minas de plata de Chile, mucho mas efectiva que la de los lavaderos de oro, i objeto mas tarde de una valiosa esplotacion, quedó desconocida de los conquistadores.

7. Impuestos i multas.

7. Esta desilusion no hacia mas que confirmar la idea que los conquistadores comenzaban a formarse de la pobreza del pais. Halagados con la esperanza de enriquecerse en pocos años con la cosecha de metales preciosos, ellos miraban en ménos los trabajos de la agricultura que exijian muchos brazos i que por la falta de

(46) Cabildos de 5 i de 9 de agosto de 1550.

(47) El padre jesuita Diego de Rosales (*Historia jeneral del reino de Chile*, lib. II, cap. 8) ha contado algunas de estas apariciones subterráneas i diabólicas que se decian ocurridas en este pais. Conviene advertir que aunque el padre Rosales escribia en la segunda mitad del siglo XVII, creia profundamente en estas apariciones, i que las refiere con toda seriedad.

(48) Cabildo de 14 de marzo de 1553. La jurisdicion de Santiago, que en el principio comprendia toda la gobernacion de Valdivia, habia sido limitada por éste en 1552. Se estendia de norte a sur del rio Choapa al rio Maule. Su ancho era de cien leguas comenzando desde el mar, i se dilataba, por tanto, al lado oriental de las cordilleras de los Andes. Cabildo de 13 de noviembre de 1552.

comercio i de mercados en el esterior, no podian ser productivos por entónces. Los documentos de esa época han dejado la constancia del estado de escasa fortuna por que pasaban. Pedro de Villagran, cumpliendo con un encargo del cabildo de Santiago, hacia en 1548 la siguiente peticion a La Gasca, el gobernador del Perú: "Porque todos los vecinos, conquistadores i pobladores de aquellas partes (Chile) estan pobres i gastados en tal manera que no pueden rehacerse de sus necesidades tan presto, sea vuestra señoría servido de mandar que por ninguna deuda, como no sea delito ni descienda dél, no se les pueda hacer ejecucion en sus personas, armas, caballos, ropas de su vestir, esclavos de su servicio, casas, estancias ni chácaras, sino que paguen de los demas bienes que tovieren, guardándoles los susodichos i no llegándoles a ellos" (49). Por las mismas razones, el procurador del cabildo de Santiago pedia que se redujera a la mitad el impuesto que pagaba el oro que se estraia de los lavaderos.

Ese impuesto daba una escasa renta a la corona, a causa de la limitada produccion de metales preciosos. Las otras contribuciones no rendian beneficios mas considerables. La ganadería i la agricultura, gravadas con el pago del diezmo, daban una renta exígua desde que esas industrias eran cultivadas en limitadísima escala (50). Por otra parte, aunque esa contribucion estaba revestida de un carácter eclesiástico, lo que le daba mayor prestijio entre los colonos, i aunque el cabildo habia reglamentado la manera de percibirla mandando que en los casos en que los animales no alcanzasen a diez, "de cada crianza de yeguas, no llegando hasta nueve, se paguen cinco pesos, i de cada casa un gallo i una gallina," los propietarios hallaron medio de eludir la lei. Repartian sus animales en cabeza de sus hijos menores; i de esta manera no habia ninguno de éstos que los tuviere en número suficiente para pagar el diezmo. A requisicion de los oficiales reales, el cabildo tuvo que dictar una nueva ordenanza para que "se pague el diezmo a Dios, como buenos cristianos." Segun ella, solo podian reputarse poseedores de ganado los hijos mayores que fuesen casados i

---

(49) Representacion de Pedro de Villagran de 15 de noviembre de 1548, publicada en el *Proceso de Valdivia*, páj. 124.

(50) El *Boletin Eclesiástico* del arzobispado de Santiago, en su tomo IV, publicó una nota del obispo electo Gonzalez Marmolejo, de 1558, sin espresion de dia ni de mes, segun la cual, los diezmos de Chile del Maule al norte, habian producido desde 1546 hasta aquel año, la suma de 54,618 pesos; pero hai que advertir que esta produccion está desigualmente repartida entre aquellos trece años, i que la de los primeros era mui diminuta. Así en 1546 solo alcanzó a 600 pesos.

velados. La lei no reconocia la validez de esas donaciones simuladas hechas a los hijos menores para no pagar el diezmo (51)

Los primeros colonos estuvieron ademas sometidos a pagar otro jénero de impuestos. Con el nombre de derramas se conocian ciertos repartimientos de contribuciones directas para atender a tales o cuales necesidades públicas. Esos repartimientos que, sin duda, daban lugar a injusticias i quejas, por la designacion de las cuotas, servian para pagar ciertos servicios, como los del alarife o juez de agua, i se hacian para subvenir al costo de algunas obras públicas, iglesias, caminos o puentes. Los documentos antiguos, sin embargo, han dejado pocos datos para apreciar la importancia de estos impuestos estraordinarios (52).

Al leer las ordenanzas dictadas por el cabildo de Santiago, se encuentra casi invariablemente establecida la penalidad que debia recaer sobre los infractores. Esas penas eran multas considerables para los españoles, i centenares de azotes para los negros i los indios.

Es seguro que estas últimas se aplicaban puntualmente i con todo rigor; pero se engañaria quien creyese que las multas enriquecian el tesoro que estaba bajo el cuidado de los oficiales reales. Un acuerdo del cabildo revela la verdad sobre la aplicacion de tales penas "Por cuanto, dice, los años pasados de la fundacion de esta ciudad hasta hoi fué necesario que la justicia pusiese, como se pusieron, penas en las ordenanzas i pregones a los soldados conquistadores, vecinos i moradores de estos reinos, e algunas de ellas fueron excesivas i desaforadas, porque como en tierra nueva los soldados, era menester apremiarlos con temores, para que fuesen obedientes a la justicia; i por ser como fueron excesivas, no se han podido cobrar ningunas porque los soldados no las han podido pagar, e que la voluntad del señor gobernador i justicia no fué de ejecutar, sino que pasen por penas conminatorias, para se moderar al tiempo que se hubiesen de cobrar;" el cabildo acordaba moderar esas penas. Segun su acuerdo, se pagarian

(51) Representacion de los oficiales reales en el cabildo de 13 de octubre de 1549. En 18 de abril de 1556 se reformó esta ordenanza fijando la manera de pagar el diezmo cuando el producto de los ganados no alcanzase a diez.

(52) En una real cédula espedida en Valladolid el 8 de agosto de 1558, la princesa gobernadora autoriza al gobernador de Chile para que gaste 6,000 pesos de oro del tesoro real en terminar la iglesia mayor de Santiago, en razon, dice, que los vecinos estan pobres, adeudados, i no pueden hacer mayores sacrificios. Segun esa real cédula, de los doce mil pesos de oro que hasta entónces costaba la obra, los vecinos habian dado diez mil, i los otros dos los mandó poner Valdivia del tesoro real.

íntegras las que provenian de sentencia por caso de crímen i de blasfemia; pero las otras podian saldarse con maiz (53). Esta declaracion esplica por qué el cabildo estaba obligado a repetir dos i mas veces una ordenanza sobre el uso de las aguas, corta de bosques, conservacion del ganado, etc., repitiendo al mismo tiempo las penas de multas que no se hacian efectivas, o que estaban sometidas a una notable rebaja.

8. Administracion de justicia.

8. A pesar del reducido número de individuos que entónces componian la poblacion de la colonia i de la escasez de sus bienes de fortuna, no faltaban los litijios; i desde los primeros dias habia sido necesario organizar la administracion de justicia. Despues de la creacion del cabildo, estaba ésta a cargo de los alcaldes municipales que se renovaban cada año. Las causas de mayor importancia, i las apelaciones de las sentencias pronunciadas por los alcaldes, debian ser resueltas por el gobernador. Valdivia delegó estas facultades, segun era práctica en las colonias españolas, en el teniente gobernador. Los capitanes Alonso de Monroi i Francisco de Villagran, como se recordará, ejercieron este cargo, segun su leal saber i entender, o mas propiamente, como soldados estraños a toda nocion de jurisprudencia. La justicia era, sin duda, espedita, pero seguramente no era mui arreglada a derecho por mas que esos funcionarios estuvieran asesorados por escribanos que tenian alguna práctica en la tramitacion.

A su vuelta del Perú, en 1549, Valdivia quiso reformar aquel estado de cosas. Trajo consigo al licenciado Antonio de las Peñas, en cuya ciencia manifestaba gran confianza, i le dió el título de juez superior de la colonia. "Para que nuestro Dios sea mas servido, dice ese nombramiento, e yo pueda descargar en esta parte la conciencia real e mia, acatando vuestros méritos e habilidad, e por concurrir en vos las demas calidades que son necesarias para usar i ejercer la justicia de parte de S. M. e mia, os encargo por la presente, en nombre de S. M. e mio, e por el tiempo que mi voluntad fuere, os nombro, elijo e proveo por mi justicia mayor en esta ciudad de Santiago del Nuevo Estremo i en los límites i términos de ella, para que como tal mi justicia mayor podais conocer e conozcais de todas las causas, pleitos i negocios, así civiles como criminales, así en primera instancia como en grado de apelacion, e los tales pleitos e causas definir i sentenciar definitivamente, i ejecutando las dichas sentencias u otorgando las apelaciones que de vos se interpusieren en los casos i cosas que de derecho haya

(53) Cabildo de 5 de enero de 1545.

lugar para ante S. M. o ante los señores presidente e oidores de su real audiencia del Perú" (54). El justicia mayor tenia la facultad de presidir las sesiones del cabildo, i debia entender en la apelacion no solo de las sentencias que pronunciaren los alcaldes de Santiago, sino de las que se hubiesen dado en la Serena. Por un acuerdo posterior del cabildo, se resolvió que en los casos en que se concediese apelacion ante la audiencia de Lima de las sentencias del justicia mayor, "en los pleitos de cantidad de quinientos pesos de oro e dende abajo, se hagan pago las partes no embargantes cualquiera apelacion que interpongan, dando fianzas la parte en cuyo favor se dió la dicha sentencia que si fuere revocada volverá lo que les es hecho pago" (55).

Este órden de cosas no subsistió largo tiempo. El licenciado de las Peñas, infatuado con su nombramiento, comenzó desde luego a suscitar dificultades (56), i mas tarde pretendió resistir alguna órden del gobernador. Pero Valdivia, cuyo carácter impetuoso no soportaba contradiccion, no quiso tolerar las primeras resistencias que su voluntad

---

(54) Nombramiento de Antonio de las Peñas, de 18 de julio de 1549.

(55) Cabildo de 2 de octubre de 1549. Posteriormente, por cédula de 9 de abril de 1554, el rei, vista la dificultad i los costos de las apelaciones que se llevaban a la audiencia de Lima, autorizó a los cabildos de Chile para entender en ellas siempre que no pasasen de 300 pesos de oro.

(56) El 23 de setiembre, el licenciado de las Peñas se negó descomedidamente a asistir a la sesion del cabildo, pretendiendo que éste debia reunirse en la casa de su habitacion. Los alcaldes i rejidores acordaron, sin embargo, "que de hoi en adelante no se llame al dicho señor licenciado a cabildo si no fuere cuando él quisiere venir a esta casa de cabildo."

El cabildo celebraba entónces sus sesiones en una sala de la casa de Valdivia, pero sin la presencia de éste, que en esos dias se hallaba enfermo con un pié fracturado. El 25 de setiembre el cabildo celebraba otra sesion a que asistia el licenciado de las Peñas, pero los oficiales reales, esto es, los ministros del tesoro, que, por decision espresa de La Gasca, tenian voz i voto en el ayuntamiento, se negaron a tomar parte en las deliberaciones, alegando que tenian que "ir a otras cosas tocantes al servicio de S. M.," pero seguramente por motivos análogos a los del licenciado de las Peñas. No teniendo hasta entónces el cabildo casa propia (que solo poseyó en 1552, como referiremos mas adelante), desde el 2 de octubre de 1549 se reunió en la iglesia mayor de Santiago, "con licencia del vicario jeneral bachiller Rodrigo Gonzalez," acordándose ese dia que las sesiones tendrian lugar "tres dias en la semana, que son lúnes e miércoles e viérnes, despues de dichos los divinos oficios e acabada la misa mayor." Este órden no subsistió, sin embargo, largo tiempo. El cabildo no celebró las tres sesiones semanales, i poco despues siguió reuniéndose en la casa de Valdivia, que luego quedó desocupada por la partida del gobernador a la conquista de la rejion del sur.

habia hallado de parte de ese juez. Encontrándose en Concepcion ocupado en los negocios de la guerra, revocó con fecha de 7 de abril de 1550 el nombramiento del licenciado de las Peñas, i dispuso que en lugar de éste pasase a Santiago con el título de juez de comision el jeneral Jerónimo de Alderete. Esta modificacion dió lugar a un largo debate en el seno del cabildo de Santiago; pero habiéndose pronunciado el mayor número de sus miembros porque debia respetarse la provision del gobernador, "el señor Jerónimo de Alderete se levantó del lugar donde estaba, en presencia de los sobredichos señores justicia e rejidores, e tomó la vara que tenia en la mano el señor licenciado de las Peñas, justicia mayor, con asistencia i consentimiento de los dichos señores justicia e rejidores, e la recibió en su mano para hacer de ella lo que el señor gobernador don Pedro de Valdivia manda por su provision i mandamiento en nombre de S. M." (57). Alderete, sin embargo, no asumió aquel cargo para administrar justicia. El mismo dia, i en virtud de otra provision de Valdivia, hizo reconocer por teniente de gobernador a Rodrigo de Quiroga, i éste quedó con el carácter de juez superior, con las mismas atribuciones que habian tenido sus predecesores ántes del nombramiento del licenciado de las Peñas. La justicia volvió a ser administrada como en los primeros dias de la colonia, esto es, de la manera que podian hacerlo los soldados estraños a toda nocion de derecho.

Respecto de los indios, la justicia era administrada con ménos miramientos todavía. Habiendo nombrado Valdivia un alcalde para administrar justicia en los lavaderos de oro de Malgamalga, lo facultó para fallar las causas civiles; pero respecto de los procesos criminales, le encomendó que se limitara a apresar a los reos, levantando la informacion del caso, i a enviarlos a Santiago para que fuesen juzgado por la justicia ordinaria. "E asimismo, agrega en sus instrucciones, porque conoceis los indios naturales, cuán mentirosos son e huidores, no por el mal tratamiento que ahí se les hace, ni trabajos excesivos que se les dan en el sacar del oro, ni por falta de mantenimientos que tengan, sino por ser bellacos i en todo mal inclinados, e por esto ser necesario castigarlos conforme a justicia, vos doi poder para que los podais castigar dándoles de azotes, e otros castigos en que no intervenga cortar miembro" (58). En este último caso, el indio debia ser remitido a

(57) Cabildo de 2 de mayo de 1550.

(58) Nombramiento de Mateo Diaz para el cargo de alcalde de minas, de 2 de enero de 1550.

Santiago. Poco mas tarde, el cabildo resolvió que el rejidor que residiese de turno en aquel asiento, administrase justicia en todos los casos, "como mas convenga al servicio de S. M." (59).

9. La vida de ciudad.

9. Aquel cabildo lejislador, a quien las circunstancias habian revestido de una gran suma de poderes, era la imájen fiel de la pobreza de la colonia. A pesar de que el terreno no costaba nada i de que las construcciones valian mui poca cosa, por mucho tiempo no tuvo siquiera una casa en que funcionar. Celebraba sus sesiones en la casa del gobernador Valdivia, en la iglesia principal de la ciudad o en la casa de alguno de los alcaldes. En la distribucion de solares, Valdivia habia reservado para sí el costado norte de la plaza con una cuadra de fondo, i allí habia hecho modestas construcciones techadas con paja. En 1552, empeñado Valdivia en la conquista de la rejion del sur, i necesitando fondos para esta empresa, que, como se sabe, debia hacerse a su costa (60), vendió, ignoramos en qué suma, las casas de su propiedad para que fueran pagadas con el producto de las multas, o a defecto de ellas con los fondos de la caja real. En esas casas se instaló el cabildo i la fundicion real con las oficinas de los tesoreros, i se estableció la primera cárcel pública (61). Parece que hasta esa época, los reos procesados eran guardados con cadenas en la casa del alcalde que hacia de juez de la causa, o en la del alguacil mayor. En sesion de 4 de marzo de ese año, el cabildo reconocia que la casa que ocupaba, por estar cubierta de paja, corria riesgo de fuego; pero que cuando tuviese fondos disponibles proveeria lo que fuere conveniente para evitar ese peligro. Esos modestos edificios fueron llamados desde entónces "las casas del rei."

---

(59) Cabildo de 29 de de enero de 1551.

(60) Valdivia, como los demas conquistadores de América, segun hemos dicho en otras ocasiones, estaba obligado a hacer a sus espensas todos los gastos que demandaran las operaciones militares de la conquista. Ántes de 1548 habia tomado el oro de las arcas reales para subvenir a las necesidades del servicio público i para ayudar a la pacificacion del Perú. El presidente La Gasca resolvió estos asuntos de la manera siguiente: "Que lo que (Valdivia) ha tomado prestado de la caja e hacienda de S. M. lo vuelva a ella, e ponga en el arca de tres llaves de los oficiales reales lo mas breve que pudiere, e que de aquí adelante en ninguna manera tome de la dicha caja hacienda real, ántes tenga cuidado de que los oficiales tengan en ella gran recabdo." Sentencia de Valdivia, páj. 129.

(61) Cabildos de 4 de marzo i de 13 de noviembre de 1552.—Los primeros muebles del cabildo, unas bancas i unos escaños, fueron mandados construir en abril de ese año como conmutacion de multa a un vecino que habia cortado madera en el bosque de la ciudad sin el permiso competente.

En frente de ellos, i en el centro de la plaza, se levantaba el rollo. Era éste una columna de piedra, que en las ciudades españolas era el signo de jurisdiccion; i con este objeto, los conquistadores erijian una en cada pueblo que levantaban. Esas columnas, que subsistieron en las ciudades hasta nuestro siglo, prestaban, ademas, otro servicio. Allí se fijaba en escarpia, la cabeza de los criminales ejecutados por la justicia, i allí tambien se aplicaba la pena de azotes a los reos de delitos menores. A juzgar por las ordenanzas del cabildo, i por la existencia de un verdugo desde los primeros dias de la colonia, el rollo de Santiago debia ser testigo casi cada dia de este jénero de castigos aplicado a los negros i a los indios.

Durante los primeros años, el aspecto de aquella ciudad de adobones i de paja, que, sin embargo, se llamaba la capital del reino de la Nueva Estremadura, debió ser el de las mas miserables aldeas. Sus calles no estaban formadas en su mayor parte mas que por tapias i palizadas. El cabildo, por su parte, ya que no podia mejorar los edificios, quiso al ménos asegurar la tranquilidad de sus moradores i mantener el aseo. Así, en 1550 mandó "que todas las personas, vecinos i habitantes limpien i les hagan limpiar a sus indios o esclavos las calles, cada uno lo que le cabe de su pertenencia, so pena de cuatro pesos" (62). Al paso que prohibia bajo severas penas las reuniones i borracheras de los indios, el cabildo tomaba otras medidas para la seguridad de los vecinos. Temiendo que los españoles que salian de la ciudad pudieran ser víctimas de una sorpresa en los momentos en que quedaba ménos guarnecida por la marcha de Valdivia para el sur, mandó que "ninguna persona de ninguna condicion sea osado de salir de esta ciudad para dormir fuera de ella, con sus piés o ajenos, so pena de la vida" (63). Algun tiempo despues, tomaba esta otra determinacion: "Por cuanto en esta ciudad de noche andan muchas personas, así cristianos como negros e indios, haciendo muchos males e daños, e robando, e haciendo muchos otros desaguisados, proveyendo remedio en justicia, se manda que de hoi en adelante ninguna persona, de cualquier estado e condicion que sea, así cristiano, negro ni indio, ni negra, ni india, sea osado de andar de noche despues de la queda, que para ello mandaban tañer la campana, so pena que al español que tomaren, con perdimento de sus armas, aplicadas para el juez que así le tomare, e mas que será preso para el mismo caso; e al

(62) Cabildo de 5 de noviembre de 1550.
(63) Cabildo de 23 de diciembre de 1549.

negro o negra que tomaren, sea llevado a la cárcel pública e de allí al rollo de la plaza pública e sea atado e le sean dado cien azotes públicamente; i a los indios e a las indias la misma pena de los dichos negros" (64). Esta costumbre, que demuestra la deficiencia de la policía de seguridad, indica tambien cuál debia ser la tristeza i la monotonía de la vida de ciudad en aquellos tiempos. Estas prácticas, sin embargo, se prolongaron con corta alteracion hasta nuestro siglo.

Por lo demas, los conquistadores carecian de casi todas las distracciones de la vida de sociedad, fuera de los juegos de naipes a que eran mui aficionados, i por los cuales tenia una marcada pasion el mismo gobernador Valdivia. Obligados, por otra parte, a vivir constantemente con las armas en la mano, faltos de otros animales que los que les servian para el combate o para el alimento, no pudieron tener entónces aquellos pasatiempos a que eran mas aficionados los españoles Así, solo veinte años despues tuvieron corridas de toros; pero, como lo veremos mas adelante, poco mas tarde celebraban en ciertas ocasiones juegos de sortijas i de cañas en que los jinetes lucian su destreza.

La colonia, en cambio, tenia desde esos años otros elementos de la vida social de los españoles. No hablamos aquí de las iglesias ni de las prácticas relijiosas de que trataremos mas adelante. En 1552, el cabildo admitió al ejercicio de su profesion a un licenciado en medicina (65), i poco despues prohibió que curaran los que no tenian título para ello (66). Entónces existia ya una botica que el cabildo habia

---

(64) Cabildo de 31 de julio de 1551. La queda era una institucion de las ciudades europeas de la edad media. En Francia i en Inglaterra se le conocia con el nombre de *couvre-feu*, o apaga luces. Un toque de campana o dos toques con cierto intervalo de tiempo, en las primeras horas de la noche, advertia a los vecinos que debian recojerse a sus casas i entregarse al descanso. En España se le llamaba tambien "tocar a silencio."

Segun disposicion del cabildo, sancionada por el art. 37 de la ordenanza jeneral de policía aprobada por la audiencia de Lima en 30 de marzo de 1569, i que casi no es mas que la compilacion de acuerdos anteriores con pequeñas modificaciones, (el lector puede verlas en la pájina 188 i siguientes del primer tomo de *Documentos* publicados por don Claudio Gay), debian tocarse dos quedas, con el intervalo de una hora. La primera rejia con los negros, los cuales no podian salir a la calle desde esa hora sino llevando cédula en que constase que andaban en servicio de sus amos. La segunda queda, tocada una hora despues, rejia con los españoles. Los toques de campanas que se usan en nuestras ciudades a las ocho i a las nueve de la noche, son los últimos vestijios de esta costumbre.

(65) Cabildo de 2 de enero de 1552.

(66) Cabildo de 31 de enero de 1553. Por ordenanza de 11 de enero de 1557 se

sometido al réjimen de las tarifas i que hacia visitar para reconocer "las medicinas que en ella hai, i si algunas hubiere dañadas, se mande que no se gasten por escusar mayor daño." Ya hemos referido que en esa época existia en Santiago un hospital fundado por Valdivia para curar a los enfermos pobres.

Al paso que Santiago no tuvo en sus primeros años mas que un solo médico, contó luego algunos abogados. En 1556 habia tres en Santiago, i residian otros dos en otras ciudades. Prestaban sus servicios en las defensas de los pleitos entre los particulares, i eran, ademas, como habremos de verlo mas adelante, los consejeros legales de los gobernadores i de los cabildos en todos los casos difíciles en que se creia necesario pedirles su informe profesional. Para permitirles el ejercicio de su profesion, el cabildo les exijia la presentacion de sus títulos, pretendiendo resguardar así a los litigantes contra las especulaciones de los charlatanes i enredistas (67).

10. Condicion de los indíjenas.

10. Hemos referido mas atras (68), que desde 1546 quedó sancionado i regularizado a lo ménos ante la lei el sistema de repartimientos. Pero aquel réjimen que satisfacia la codicia de los conquistadores, e implantado contra la voluntad de los indios a quienes se condenaba sin razon ni justicia a trabajos a que no estaban acostumbrados, no podia cimentarse con la misma facilidad con que habia sido decretado. En efecto, desde luego comenzaron a notarse las dificultades en que tal vez no se habia pensado. Los indios se fugaban de sus hogares, o abandonaban el lugar en que se les hacia trabajar mas, para asilarse en los repartimientos en que se les trataba ménos mal. Los encomenderos, por su parte, a pretesto de que nadie tenia una cuenta cabal de sus indios, recibian a los que llegaban fugados de las otras encomiendas. Nacian de aquí pleitos repetidos sobre la propiedad de los indios, que la justicia ordinaria no podia resolver equitativamente.

El cabildo de Santiago creyó remediar este estado de cosas comisionando un juez especial que visitase los repartimientos, que oyese las quejas, i que fallase todas las cuestiones definitivamente i sin ape-

---

prohibió que el médico tuviese botica de su propiedad, reglamento que fué invariablemente conservado, creyendo impedir así una especulacion que se habria prestado a muchos abusos.

(67) El 21 de abril de 1556 algunos vecinos representaron al cabildo que los tres licenciados que habia en Santiago, no tenian títulos legales de tales. El cabildo ordenó que el secretario examinase esos títulos.

(68) Capítulo 6, § 7.

lacion. Confióse este encargo al capitan Juan Jufré (69), que cumplió su cometido con toda actividad. Como debia esperarse, las resoluciones del capitan Jufré dejaron satisfechos a algunos, pero descontentos a otros. Despues de su visita, se renovaron las fugas de indios i nacieron nuevos litijios. Fué inútil que un año mas tarde el procurador de ciudad pidiese una nueva visita de los repartimientos: el cabildo, creyendo ineficaz esta medida, dió por anulados los poderes conferidos al capitan Jufré, i dejó que estas cuestiones fuesen resueltas por la justicia ordinaria (70).

Las mismas dificultades se repitieron en las provincias del sur cuando Valdivia fundó las nuevas ciudades i repartió los indios. "Comienzan a se mover, decia el mismo gobernador, muchos pleitos i disensiones sobre los indios naturales que los vecinos tienen encomendados, de que Dios nuestro señor, i S. M. en su nombre, se tienen por mui deservidos, i entre sus vasallos se podrian recrecer escándalos i perturbaciones" (71). Deseando evitar dificultades i gastos, mandó que estos juicios se resolviesen por tres árbitros nombrados por las partes i por la justicia ordinaria; pero en realidad, esta medida no surtió los efectos que se esperaban de ella. No era estraño que a los españoles se les ocurriera en tales circunstancias, la idea de marcar los indios para distinguir los que pertenecian a cada repartimiento. Su condicion de infieles autorizaba, segun la moral de esos tiempos, este bárbaro tratamiento.

Estas fugas frecuentes de indios, la resistencia obstinada que oponian al trabajo, la falsía con que faltaban a toda palabra que hubieran empeñado, el ningun caso que hacian de la enseñanza relijiosa que se queria darles, su apego a vivir segun sus usos i costumbres i sin tratarse con los españoles, eran los accidentes necesarios del estado de barbarie en que se hallaban. Los conquistadores, por su parte, no estaban preparados para comprender un fenómeno natural que la esperiencia ha demostrado en todas partes, esto es, que las civilizaciones inferiores no pueden modificarse sino con una estrema lentitud; i cuando vieron la fuerza de inercia que los indios oponian a toda innovacion de su estado social, acabaron por concebir por ellos la misma idea de odio i de desprecio que los indíjenas habian inspirado en los

---

(69) Cabildo de 26 de enero de 1551.

(70) Cabildos de 2 de enero i 4 de marzo de 1552.

(71) Preámbulo de la ordenanza dictada por Valdivia en Concepcion el 7 de abril de 1553.

otros paises de América. Se les creia apénas superiores a las bestias por su intelijencia, i ademas malos e incapaces de correccion. Ya hemos dicho lo que pensaba Valdivia acerca de los indios (72). Las ordenanzas de su gobierno reflejan constantemente ese mismo espíritu. Los indios debian sufrir penas terribles, un centenar de azotes, a lo ménos, por las mas leves faltas. El apedrear un caballo era castigado con la pérdida de una mano. Se les prohibieron los juegos en los asientos de minas. Una ordenanza de 1551 disponia lo siguiente: "Ningun indio ni india sea osado de hacer taqui (73), ni su amo no consienta que hagan sus piezas taqui en su casa ni fuera de ella, so pena que a la india o indio que le tomaren haciendo taquis, se le den cien azotes en el rollo de esta ciudad, e mas le sean quebrados los cántaros que tienen la chicha" (74). Los rejidores creian equivocadamente que estos bárbaros castigos habian de modificar inmediatamente las costumbres mas arraigadas de los indios i poner término a sus fiestas i borracheras.

Las pocas medidas dictadas en favor de los indios, mas que inspiradas por un sentimiento de caridad, eran aconsejadas por el deseo de conservarlos sanos i útiles para el servicio. Valdivia habia dispuesto que en los caminos hubiera posadas para el descanso de los viajeros, a las cuales los conquistadores daban el nombre peruano de tambos. Eran pobres chozas de indíjenas, o mas propiamente postas de indios, donde los españoles en el principio tomaban servidores que les cargasen sus bagajes. Valdivia mandó que a ningun indio se le pudiera cargar con mas de dos arrobas, i que solo se les hiciera caminar de un tambo a otro, "porque es mui gran daño i menoscabo de los naturales, decia el procurador de ciudad recordando estas disposiciones, que vayan cargados treinta o cuarenta leguas, i en ello se desirve mucho a Dios, i a S. M., i al señor gobernador, i será causa que los naturales se alcen i rebelen, siendo tan trabajados como son." En esa misma ocasion el procurador de ciudad pedia con instancia que se aplicaran las penas del caso a los que, en violacion de las ordenanzas de Valdivia,

(72) Véanse las palabras que dejamos copiadas mas atras, § 8 del presente capítulo, de la instruccion dada por Valdivia al alcalde de minas de Malgamalga.

(73) La palabra taqui es peruana, i debia ser conocida solo en la parte de Chile que estuvo sometida a los incas. Taki o taqui, en la lengua quichua, significa música o reunion en que se canta o se baila. En la rejion de Santiago i en el norte de Chile debian de designarse con este nombre las borracheras i fiestas de los indios.

(74) Cabildo de 31 de julio de 1551.

continuaban empleando a las pobres indias como bestias de carga, i a las cuales, en consideracion a su sexo, el gobernador habia esceptuado de esta obligacion (75).

A pesar de estas precauciones, el trabajo forzado i los rigores que lo acompañaban, principiaron a producir sus funestos efectos en la poblacion indíjena. Al abatimiento i a la desesperacion de los indios, se siguieron en breve las enfermedades i la muerte. Chile principiaba a despoblarse como se despoblaban las otras provincias de América. Cuando los españoles notaron la disminucion de los repartimientos, trataron de inquirir la causa de la boca misma de los indios. Creian éstos, como hemos dicho en otra parte (76), que toda muerte por enfermedad era el resultado de un hechizo preparado por un enemigo encubierto. Los españoles, no ménos supersticiosos que los mismos indios, creyeron esta esplicacion. En enero de 1552, pedia el procurador de esta ciudad "que cada seis meses del año vaya un juez de comision para visitar la tierra sobre los hechiceros que llaman ambicamayos (77), dándole poder para castigarlos con todo el rigor del derecho, pues es público i notorio los muchos indios e indias que se hallan muertos mediante esto." El cabildo ofreció tomar una resolucion sobre el particular, pero parece que por entónces no hizo nada.

A fines de ese año Valdivia se hallaba en Santiago, i presidia las sesiones del cabildo. El procurador de ciudad volvió a insistir en la cuestion de los hechiceros que daban muerte a los indios. "Los naturales, dijo, se matan unos a otros, i se van consumiendo con ambi i hechizos que les dan, i en esto las justicias tienen algun descuido en

(75) En los libros del cabildo se habla algunas veces de estas diversas disposiciones; pero el lector encontrará noticias suficientes en los cabildos de 2 de enero i de 1.° de julio de 1552.—Por ordenanza dada por Valdivia en Concepcion a 4 de octubre de 1551 se mandó que los españoles que viajaban entre Santiago i Concepcion debian hacerlo con indios propios, i no tomarlos en los tambos del camino. Mandó igualmente que a los soldados que viajaban entre esos puntos "se le den al de a caballo cuatro indios, i al de a pié dos; i si fuere casado i trajere su casa e mujer, le provean de lo que fuere menester de indios para su buen aviamiento." Esos pobres indios prestaban en la marcha el servicio de bestias de carga.

(76) Parte I, cap. 5, § 5.

(77) Cabildo de 2 de enero de 1552. Ambicamayo, o mas propiamente hamppicamayu (de hamppi, medicina, veneno, hechizo, i de camayu, el que tiene poder) es una voz peruana que significa hechicero, el que sabe matar con hechizos.—Los indios chilenos, como hemos dicho en otra parte, llamaban a sus hechiceros huecuvutuvoe, i tambien machituvoe.

no se castigar. Vuesa señoría mande que cada dos meses dos vecinos se vayan de Maipo hasta Maule a visitar la tierra, i otros dos vayan hasta Choapa; i vuestra señoría les dé poder como capitanes para que con sumaria informacion tengan especial cuidado de castigar estos hechiceros i ambicamayos, porque demas del daño que reciben los naturales, se desirve Dios en los hechizos que hacen invocando el demonio. I ansimismo mande vuesa señoría que los que fueren a visitar tengan cuidado de hacer volver los naturales que se huyen de unos pueblos a otros." Valdivia declaró que la justicia de la ciudad tenia poder cumplido para castigar esos delitos (78); pero luego se creó el cargo de juez pesquisidor de hechiceros indíjenas (79). No tenemos noticias de la manera cómo desempeñaban sus funciones estos majistrados; pero pueden presumirse las injusticias que cometian recordando que los españoles creian firmemente en estos hechizos, que veian en ellos la intervencion del demonio, i que pensaban que era un deber relijioso i sagrado el castigar a los infelices a quienes se atribuia un poder diabólico.

Pero si los conquistadores en su desprecio por la raza indíjena no tomaron nunca medidas sérias para impedir los malos tratamientos de que eran víctimas los indios de parte de los españoles, quisieron castigar con mano de hierro los desmanes cometidos por los negros esclavos. "En esta ciudad, decia el cabildo en noviembre de 1551, hai cantidad de negros e de cada dia vienen a esta tierra; e por ser la tierra aparejada para sus bellaquerías, se atreven algunos de huir de sus amos e andar alzados, haciendo muchos daños en los naturales de esta tierra e forzando mujeres contra su voluntad; e si se diese lugar a esto, e no hubiese castigo en ello conforme a justicia, de cada dia vendrian a alzarse e andarian alzados, haciendo muchas muertes, robos e fuerzas." Para procurar un castigo contra estos atentados, el cabildo recojió informacion acerca de las penas que en casos semejantes imponia la audiencia de Lima, i en vista de ella, mandó que esas mismas penas se aplicaran en Chile. "A cualquier negro o negros que se alzaren del servicio de su amo, dice la ordenanza, e no volviere dentro de ocho dias, e si forzare alguna india de cualquier manera que sea contra su

(78) Cabildo de 13 de noviembre de 1552.

(79) En años posteriores desempeñó este cargo, por nombramiento del gobernador Rodrigo de Quiroga, el capitan Góngora Marmolejo, autor de la crónica de la conquista que hemos citado en las pájinas anteriores, i que tendremos que citar muchas veces mas.

voluntad, que cualquier justicia de S. M., recibiendo informacion bastante, pueda el tal juez por su sentencia en que le corten el miembro jenital, e las demas penas que al juez le pareciere conviene a la ejecucion de la justicia, por cuanto así conviene al servicio de Dios nuestro Señor e de S. M." (80).

11. Estado relijioso de la colonia.

12. La repeticion de esta última cláusula en todas las ordenanzas de ese tiempo, aun en las que se sancionaban las mas duras crueldades contra los indios i contra los negros, esplican el órden de ideas de los españoles de la conquista. Se comprenderá así que los hombres que habian identificado los intereses de su codicia con el servicio de Dios i del rei, debian ser una amalgama del mas rudo i supersticioso fanatismo i de las mas violentas i desenfrenadas pasiones.

En efecto, los conquistadores que no retrocedian ante ninguna violacion de los principios de justicia i de humanidad en su lucha contra los indíjenas, ni en el avasallamiento de esta raza para obligarla a los mas abrumadores trabajos, i que ademas en sus relaciones entre los mismos españoles demostraban de ordinario los peores instintos, se sentian poseidos de la mas ardiente devocion relijiosa. Al hacer el primer trazado de la ciudad, Valdivia habia señalado sitio para la iglesia en el costado occidental de la plaza mayor, i desde luego dió principio a su construccion. En esos primeros años, a lo ménos hasta principios de 1545, decíase misa en una portada de la casa del gobernador (81); pero poco mas tarde pudo habilitarse para el culto una parte de la nueva iglesia. Aunque todo hace creer que aquel fué un templo modesto i pobre como todos los edificios de la ciudad, se emplearon en ese trabajo mas de diez años. Esta tardanza se esplica fácilmente por las atenciones de la guerra que ocupaban a todas horas a los conquistadores, por la carencia de operarios hábiles i por la escasez de fondos. A esta construccion se destinaron, fuera de las erogaciones del tesoro real, una parte de las multas penales i algunas de las derramas o contribuciones que imponia el gobernador.

Aun ántes que esta iglesia estuviera terminada, comenzó, como ya dijimos, a servir para el culto. Pero habia en Santiago, ademas, desde los primeros años de la conquista otros tres pequeños templos o ermitas, construidas, dos de ellas a lo ménos, por la piedad de algunos ve-

(80) Ordenanza de 27 de noviembre de 1551.

(81) Cabildos de 31 de diciembre de 1544 i 1.° de enero de 1545.

cinos (82). En la ciudad de la Serena, como en las otras ciudades que se fundaron en el sur, la construccion de iglesias fué uno de los primeros afanes de los conquistadores. En 1548, cuando Valdivia se defendia en Lima de las numerosas acusaciones que se le habian hecho ante el presidente La Gasca, pasó en revista los servicios prestados por él a la causa de la conquista, i agregaba en su justificacion estas palabras: "He fundado, gracias a nuestro Señor, cinco o seis templos do se alaba su santísimo nombre" (83). Estas piadosas fundaciones, debian, segun las ideas de la época, hacerle perdonar en el cielo i en la tierra las violencias i exacciones de que se le acusaba.

Los conquistadores podian hacerse perdonar el olvido de los deberes de humanidad, pero no les era permitido desentenderse de la obligacion de levantar iglesias. "Lo principal que S. M. encarga por sus instrucciones, decia el procurador de ciudad en 1552, es que se tenga especial cuidado en hacer las iglesias i proveer de todo lo necesario para el culto divino" (84). Valdivia, en cumplimiento de este encargo, habia dictado el año anterior una ordenanza en que se encuentran estas palabras: "Por cuanto las iglesias de estos reinos son pobres i cada dia son importunados los oficiales reales de la real hacienda que les provean de vino, cera, aceite para las lámparas, e porque la real hacienda no pague ninguna cosa de estas, e las iglesias que se edifican i edificaren de aquí adelante sean servidas, que por falta de muchas veces los oficiales reales no lo querer proveer, o por no lo haber se dejan de celebrar los divinos oficios i el culto divino no está adornado como es razon i S. M. manda, mandó su señoría en su real nombre, que las primicias sean de las iglesias, i que el mayordomo de ellas pueda arrendarlas" (85).

El clero de Chile, que en los primeros dias de la conquista habia constado de tres individuos, se incrementó considerablemente en po-

---

(82) Parece que la primera iglesia que existió en Santiago fué la ermita de Santa Lucía, en el cerro de este nombre, que los indíjenas llamaban Huelen, fundada por Juan Fernandez de Alderete. Ines Suarez, la antigua manceba de Valdivia, fundó otra con el nombre de Monserrate, al norte de la ciudad, a cuya ermita dotó el gobernador de un buen lote de tierra. Existia ademas la ermita de la Vírjen del Socorro.

(83) Defensa de Valdivia, páj. 66.

(84) Cabildo de 13 de noviembre de 1552.—Valdivia mandó ese dia que el año siguiente los oficiales reales entregaran dos mil pesos del producto de los diezmos para terminar la iglesia mayor de Santiago.

(85) Ordenanza dada en Concepcion en 4 de octubre de 1551.

cos años en relacion de la escasa poblacion de la colonia. La vida sacerdotal, que atraia mucha jente, era tambien mui productiva. Aparte de las entradas que los eclesiásticos podian procurarse en los repartimientos, en los lavaderos de oro i en la crianza de ganado, que eran las industrias de todos los colonos, percibian los beneficios particulares de su profesion, es decir, los honorarios de misas, entierros, novenas i exéquias, que no podian dejar de ser considerables en un pueblo de españoles del siglo XVI. Sea que los eclesiásticos pidiesen por todo ésto precios mui subidos; sea que el cabildo quisiera solo respetar las prácticas de la metrópoli, sometió a los eclesiásticos a tarifa, así como lo hizo con los sastres, zapateros i herreros, poniendo precio a las misas segun fueran rezadas o cantadas, i a todas las funciones especiales de los eclesiásticos (86). Sin embargo, estas tarifas, como lo hemos visto con un gran número de ordenanzas del cabildo, fueron mui poco respetadas en la práctica, i siguieron cobrándose precios mayores que los fijados, que, sin embargo, eran bastante subidos. Los colonos, por su parte, i a pesar de su ferviente devocion, dejaban frecuentemente morir a sus indios sin hacerlos cristianos, esto es, sin bautizarlos, para no pagar el entierro (87). Este hecho, observado a la luz de las creencias relijiosas de la época, da la medida de los sentimientos de esos hombres, tanto de los encomenderos como de los eclesiásticos (88).

---

(86) Cabildo de 29 de diciembre de 1543.

(87) Cabildo de 13 de noviembre de 1552.

(88) La iglesia de Santiago habia sido elevada en 1547 al rango de parroquia dependiente del obispado del Cuzco, i los curas, como dijimos en una nota anterior, fueron dotados con una subvencion por el cabildo de Santiago, aparte de los derechos parroquiales que podian percibir. Cinco años mas tarde llegaba a Chile el presbítero licenciado Hernando Ortiz de Zúñiga, revestido con el carácter de visitador eclesiástico enviado por el obispo diocesano. La visita de este funcionario no ha dejado mas huellas que las de las primeras competencias i altercados que fueron tan frecuentes mas adelante i que, apasionando a las jentes, interrumpieron mas de una vez la monotonía de la vida colonial.

Apénas llegado a Santiago, pidió al cabildo las ordenanzas del hospital para examinarlas i someterlas a su aprobacion. El cabildo, presidido por el mismo Valdivia, acordó inmediatamente en 13 de noviembre de 1552, "que las vea i las confirme, como no sea en daño de la constitucion i fundacion del hospital, porque como sea en su perjuicio, no quieren que se entremeta en cosa ninguna." El gobernador, siempre dispuesto a no tolerar sujestion de nadie, no podia someterse a las resoluciones del visitador.

Ortiz de Zúñiga quiso ademas hacer una ordenanza de entierros, o mas propia-

Despues de la vuelta de Valdivia del Perú, llegaron tambien a Chile algunos relijiosos regulares. Traian, sin duda, el propósito de fundar conventos de sus órdenes respectivas, para lo cual el terreno estaba perfectamente preparado por la devocion de los colonos. Faltan los documentos fehacientes para darnos cuenta de sus trababajos en este sentido; i las noticias consignadas por los cronistas, no son dignas de gran confianza. Consta sí que en octubre de 1533 los franciscanos obtuvieron por donacion un espacioso terreno para tener iglesia i convento (89). Los frutos alcanzados por esos relijiosos en la conversion

mente revisar la tarifa o arancel fijado por el cabildo en años anteriores. A peticion del procurador de ciudad que reclamaba que se moderasen los precios, i que a los indios i a los pobres no se les cobrase nada, Valdivia resolvió esto último comunicándolo al visitador. Cabildo de 13 de noviembre de 1552.

El año siguiente los altercados fueron mas ardientes todavía.

En Santiago habia habido dos curas. No habiendo mas que uno solo a fines de 1552, Valdivia ordenó que tomare el cargo vacante el clérigo portugues Gonzalez Yañez, su amigo particular. El otro cura, Nuño de Abrego, se negó a aceptarlo, i el cabildo hizo, sin embargo, entrar a aquél en funciones. El visitador, que se hallaba en Concepcion, desaprobó la conducta del clérigo Gonzalez Yañez, i lo llamó al sur. El cabildo de Santiago se mantuvo firme en su resolucion. Se opuso al viaje de su protejido, defendiéndolo resueltamente, i acusó al cura Abrego de ser hombre apasionado e intratable. "Es persona, decia, que no conviene a esta ciudad que sea de condicion que es; i si no fuera por no dar qué decir, se hubieran con él de otra manera." Las pocas noticias que acerca de este litijio consignan los libros del cabildo, acuerdos de 7 de enero, 17 de abril i 18 de mayo de 1553, no bastan para seguirlo en todos sus incidentes ni para conocer su desenlace. Se sabe sí que el cura Nuño de Abrego, obligado a aceptar al otro cura, por mandato terminante de Valdivia, se fué a Concepcion pocos meses despues, i que allí murió como soldado i como valiente peleando contra los indios araucanos.

Entre otros muchos hechos, estas competencias del cabildo con el visitador Ortiz de Zúñiga, revelan que los soldados de la conquista, aunque devotos hasta el fanatismo, no tenian un respeto ilimitado por los clérigos. Sin duda, el ver a éstos envueltos con frecuencia en altercados i competencias, i mezclados en revueltas i en guerras civiles, como habia sucedido poco ántes en el Perú, donde la justicia habia ahorcado algunos, era causa de que los soldados no les guardaran el acatamiento a que ellos aspiraban.

(89) Cabildo de 3 de octubre de 1553. Este dia, Juan Fernandez Alderete hizo donacion a frai Martin de Robledo, comisario de la órden de San Francisco, de unos terrenos que tenia al pié del cerro de Santa Lucía, i de la ermita que en este cerro habia levantado. El cabildo sancionó esa donacion. El convento i la iglesia de San Francisco se levantaron, sin embargo, en otro lugar de la ciudad, en donde existen hasta el presente.

De los antiguos cronistas, el que da noticias mas completas de la fundacion de conventos i monasterios es el padre Olivares en su *Historia civil de Chile.* Pero esas

de los indios, de que hablan vagamente i en términos jenerales algunas de esas crónicas, son invenciones que la historia i la razon no pueden aceptar. Los indios solian recibir el bautismo por curiosidad, o como un acto de sumision aparente a los conquistadores; pero su conversion al cristianismo quedaba reducida a este solo aparato. Sin comprender una palabra de la relijion que se les queria imponer, sin aceptar los usos i costumbres de los invasores, los indíjenas conservaban sus supersticiones, i una resistencia obstinada a cambiar de vida i de manera de ser.

12. Falta absoluta de escuelas en estos primeros tiempos.

12. Al estudiar este primer período de nuestra historia, llama la atencion un hecho que esplica la lentitud con que la civilizacion i la cultura se abrian camino en las colonias españolas del nuevo mundo. Aunque, como lo hemos visto al comenzar este capítulo, no faltaban niños, hijos de españoles, en la colonia, no hallamos en los documentos de esta primera época el menor vestijio de haber existido la intencion de crear una escuela de primeras letras, ni referencia alguna a haberse dado instruccion privada a los hijos de los conquistadores (90). Así se com-

---

noticias no están fundadas de ordinario en documentos fehacientes, sino en las crónicas de las órdenes. Estas crónicas, excelente documento para apreciar las creencias de esos siglos en materia de milagros i de cosas sobrenaturales, abundan en los mayores errores en cronolojía i en historia, de tal suerte que parecen mas ser en gran parte la obra de la imajinacion de sus autores que el fruto de un estudio regular de los hechos. El exámen atento de muchos de sus capítulos, i su confrontacion con los documentos mas fidedignos, me ha probado que no se puede tener mucha confianza en sus noticias, o mas bien, que no deben aceptarse sino cuando están apoyadas en otras autoridades. Por otra parte, casi la totalidad de esas noticias es ajena a la historia propiamente dicha, o trata de ésta con un notable descuido. Bajo este aspecto, las crónicas de los jesuitas forman escepcion: no solo suponen mucho mas estudio de los documentos, sino que por referirse a una órden que tuvo tanta injerencia en los sucesos políticos, no han podido dejar de tratarlos mas detenidamente.

Dejándose engañar por las falsas noticias de algunas de esas crónicas, algunos historiadores han asentado que los primeros frailes que se establecieron en Chile fueron los dominicanos, los cuales fundaron su convento, segun se dice, en 1552, esto es, un año ántes que los franciscanos. Estas noticias no constan de documento alguno, sino de las simples aseveraciones de los cronistas. De los documentos aparece que los dominicanos se establecieron cuatro años despues que los franciscanos, esto es, en 1557.

(90) La única indicacion que en los primitivos documentos hallamos de álguien que en esos años aprendiera a leer, se encuentra en el artículo 51 del acta de acusacion de Valdivia. Hé aquí sus propias palabras: "Item, que yendo Vallejo, un sol-

prende que en aquellas primeras jeneraciones, fueran mui escasos los hombres que sabian leer, aun entre las familias acomodadas, i que los obispos tuvieran poco mas tarde que dar las órdenes sacerdotales a individuos que no habian recibido la menor instruccion (91).

Esta ignorancia de los primeros tiempos, aunque lijeramente combatida en los años subsiguientes, legó a la colonia abundantes jérmenes de atraso i exijió despues de la república una accion vigorosa i constante para poner término a la era del oscurantismo.

---

dado, a ver a Ines Suarez (la manceba de Valdivia) la estaba mostrando a leer un bachiller que se llama Rodrigo Gonzalez (el primer cura i despues el primer obispo de Santiago), i le dijo el dicho Vallejo al bachiller: muestra a leer a la señora, de leer verná a otras cosas. Por esto i porque dijo un dia que los enviaban por maiz les viendo muertos de hambre, lo echaron en una cadena en dos colleras i le quisieron ahorcar.„ *Proceso de Valdivia*, páj. 39.

(91) En 1589, frai Cristóbal Núñez, apoderado en Madrid de los frailes dominicanos de Chile, dirijia al rei una „representacion para remediar lo espiritual de Chile.„ Allí decia que el obispo Medellin habia „tenido mucha rotura para ordenar mestizos, i a lo que se platica i yo he visto, dos son mui ignorantes porque no saben leer ni han estudiado, i lo mismo ha ordenado a criollos i otra jente de Castilla, que son en público mui faltos de ciencia„.

CAPÍTULO X

VALDIVIA: PRIMERA CAMPAÑA DE ARAUCO: FUNDACION DE NUEVAS CIUDADES (1550—1552)

1. Aprestos de Valdivia para su campaña al sur: trabajos para la defensa de Santiago.—2. Noticia acerca de las armas usadas por los españoles en la conquista.—3. Cámpaña de Valdivia en las márjenes del Biobio: batalla nocturna de Andalien.—4. Fundacion de Concepcion: defensa de la nueva ciudad contra los ataques de los indios.—5. Valdivia despacha un nuevo emisario a España a dar cuenta de sus conquistas i a pedir las gracias a que se creia merecedor.—6. Campaña de Valdivia hasta las márjenes del Cauten i fundacion de la Imperial.—7. Reciben los españoles nuevos auxilios: viajes i aventuras de Francisco de Villagran: incorpora la ciudad del Barco a la gobernacion de Valdivia i llega a Chile con doscientos soldados.—8. Campaña de los coquistadores a la rejion del sur: fundacion de las ciudades de Valdivia i de Villarrica.

1. Aprestos de Valdivia para su campaña al sur: trabajos para la defensa de Santiago.

1. Desde su regreso del Perú, Valdivia no habia cesado de hacer los aprestos para emprender la conquista de los territorios del sur. Una serie de contrariedades parecia retardar la realizacion de sus planes. La insurreccion de los indios del norte i la destruccion de la Serena, al paso que le costaba la pérdida de cuarenta soldados i de algunos caballos, lo habia obligado a desprenderse de una parte de sus tropas para organizar la columna con que marchó Francisco de Aguirre a repoblar aquella ciudad. Los españoles auxiliares que habian venido del Perú con el capitan Jufré por el camino de tierra, habian

perdido en la travesía del desierto mas de cien caballos, lo que era un contraste enorme en aquella situacion. Sin embargo, Valdivia no se desalentó un solo instante, i solo esperaba la vuelta de la primavera para abrir la campaña.

El 8 de setiembre de 1549, el gobernador pasaba una revista a sus tropas en los campos vecinos a Santiago. En uno de los ejercicios militares, su caballo dió una caída aplastando al jinete la pierna derecha i fracturándole los dedos del pié. Valdivia fué trasportado a su casa, i se vió obligado a permanecer tres meses en cama. Desde su lecho siguió ocupándose en los preparativos de la espedicion i venciendo las dificultades i resistencias que encontraba la empresa. Los habitantes de Santiago, que no debian salir a campaña, temian que la ciudad quedase desguarnecida, i, por lo tanto, espuesta a los peligros de nuevas sublevaciones de los indíjenas, i, ademas, que con motivo de las necesidades de la guerra, llevase en calidad de auxiliares, o como simples bestias de carga los indios que les habian sido encomendados. Estos temores habian producido una grande alarma en la ciudad. Los encomenderos de Santiago defendian sus indios, no por un sentimiento de filantropía i de justicia, sino por el mismo interes con que habrian defendido sus ganados. El 13 de octubre Valdivia reunia al cabildo en su propia casa, i el procurador de ciudad, Pedro de Miranda, le leia a nombre de los vecinos un estenso requerimiento. Pedia en él que el gobernador dejase en Santiago las fuerzas necesarias para atender a la defensa de la ciudad, i que mandase que todos sus habitantes, inclusos los mercaderes, se proveyesen de armas i de caballos "para la sustentacion de ella, pues lo pueden tener e hacer mejor que ninguno de los vecinos." Por lo que respecta a los indios, el procurador de ciudad pedia que siendo esta rejion del pais "tan pobre de indios," no permitiese que se sacasen para emplearlos en la guerra, "que los que llevasen para cargas no pasasen el rio Itata, pues la tierra de adelante tiene mucha cantidad de indios," i, por último, que no tolerase que a los que acompañasen al ejército, se les encadenase de noche, "por cuanto estoi informado, decia, que algunas personas llevan cadenas para aprisionarlos." El procurador pedia, ademas, que Valdivia dejase un herrero en la ciudad. El cabildo apoyó estas peticiones con las fórmulas ordinarias, esto es, porque "así conviene al servicio de Dios nuestro Señor i de S. M. e al bien i sustentacion de sus vasallos."

Sin pérdida de tiempo, contestó Valdivia a estas peticiones. Anunció que dejaria en la ciudad mas jente que la que tuvo en sus primeros años, i que a cargo del cabildo quedaba el velar por su defensa, para

lo cual debia compeler a todos los habitantes para que se armasen en su defensa. Despues de acceder en todos los otros puntos a la peticion del procurador de ciudad, Valdivia mandó que la jente de guerra que viniera del Perú en unos buques que esperaba, fuera despachada inmediatamente al sur, sin permitirle llegar a Santiago, i dió otras órdenes para aprorratar caballos con que abrir la campaña.

Fueron aquellos dias de trabajo incesante para preparar las tropas espedicionarias i para atender a la defensa de la ciudad. Con el objeto de satisfacer a los encomenderos que temian que pudieran quitarles sus indios, así como para impedir la fuga de criminales, Valdivia mandó que no se dejara salir de Valparaiso un solo buque sin ser préviamente rejistrado por el alguacil mayor. El cabildo, por su parte, mandó que ántes de mediados de enero del año siguiente, todos los habitantes de Santiago estuviesen listos para la defensa de la ciudad, que tuviesen en sus casas armas i caballos, i a falta de éstos yeguas que podian comprar aun a crédito, o tomarlas prestadas sin que nadie que tuviera mas de uno de esos animales pudiese escusarse de vender los otros por un precio equitativo; que todos llevaran siempre sus espadas; que nadie durmiese fuera de la ciudad, bajo pena de la vida (1), i que se tomasen muchas otras precauciones para estar prevenidos contra cualquier amago de insurreccion de los indíjenas.

Cuando Valdivia hubo terminado sus aprestos militares, escribió su testamento. Segun las facultades inherentes al cargo de gobernador, disponia en él el órden de sucesion en el gobierno de la colonia "si Dios fuere servido de le llevar de esta presente vida." Habiendo reunido al cabildo en su propia habitacion, le entregó allí el 23 de diciembre el referido testamento, en pliego cerrado, i con la firma de siete testigos. Mandó el gobernador que se le guardara en el arca de tres llaves del tesoro real, de donde no podria sacarse sino despues de su muerte, i exijió de los cabildantes la promesa de respetar i cumplir esta última voluntad, bajo la multa de cinco mil pesos de oro i las demas penas legales para aquellos que no la obedeciesen puntualmente. "E luego, dice el acta de aquella sesion, todos los señores justicia e rejidores dijeron que viendo, como ven, que el dicho señor gobernador va en servicio de S. M. a las provincias de Arauco a las conquistar e poblar, e lo que así les manda es tan justo e conviene tanto al servicio de Dios nuestro Señor i de S. M. e al bien comun, que ellos

(1) Cabildos de 23 de diciembre de 1549 i de 7 de enero de 1550.

dicen e prometen a su señoría que así lo guardarán e cumplirán como por su señoría les es mandado; imponiendo sobre sí i sobre sus personas e bienes las tales penas que su señoría les tiene impuestas, las cuales desde ahora dan poder a las justicias para que en sus personas i bienes las ejecuten siendo inobedientes a lo que aquí se les ha mandado; lo cual prometen por sí e por todos los demas señores justicia e rejidores de este cabildo como sucesores en él, i lo firmaron de sus nombres.» Valdivia debió creer que esta esplícita i terminante declaracion seria una garantía del fiel cumplimiento de su última voluntad. I, sin embargo, él habria debido recordar que entre los conquistadores de América eran las promesas mas solemnes i aparatosas las que ménos se cumplian (2).

Por decision de Valdivia, el gobierno de la ciudad quedó confiado al cabildo bajo la presidencia del licenciado Antonio de las Peñas con el título de justicia mayor. Este réjimen no subsistió largo tiempo. Como referimos en el capítulo anterior, este funcionario fué destituido violentamente por el gobernador. El 2 de mayo de 1550 fué reconocido con el carácter de teniente gobernador el capitan Rodrigo de Quiroga que gozaba en la colonia del prestijio de hombre honrado i de valiente militar.

2. Noticia acerca de las armas usadas por los españoles en la conquista.

2. Al entrar a referir las verdaderas campañas de la conquista, debemos detenernos un momento para dar a conocer las condiciones del poder militar de los conquistadores. Al verlos sostener con tan reducido número de soldados una lucha formidable contra ejércitos numerosos de indios tan valientes como astutos, no exajeramos inconscientemente la importancia de sus recursos militares, i creemos que las armas de fuego, que consideramos tan eficaces como los cañones i los fusiles de nuestros dias, decidian la victoria en aquellos reñidísimos combates.

Sin embargo, las armas de fuego tenian en el ejército de Valdivia una importancia mucho menor de la que pudiera atribuírseles. Los

(2) Cabildo de 23 de diciembre de 1549.—En confirmacion de las últimas palabras del testo, que podrian parecer demasiado rigorosas, tendríamos mil hechos que citar, pero nos bastará recordar solo dos de que hemos hecho mérito en las pájinas anteriores. La reconciliacion de Pizarro i Almagro en la iglesia del Cuzco, partiendo entre ámbos la hostia consagrada, i firmando un contrato solemne, precedió a una sangrienta guerra civil i a la ejecucion del último. La dejacion firmada en favor de Valdivia por Sancho de Hoz en el pueblo de Atacama no vino a ser efectiva sino cuando a éste le cortaron la cabeza.

conquistadores de Chile no tuvieron cañones en los primeros dias de la guerra, i cuando los usaron, en 1554, eran piezas de pequeño calibre, con las imperfecciones de la artillería de esos tiempos; i las perdieron en el primer combate. Los arcabuces que llevaba la infantería, aunque ya bastante perfeccionados, eran armas pesadas que fatigaban al soldado durante la marcha, i que casi no podian usarse sino apoyando el cañon en una horquilla o vara de madera que el soldado llevaba consigo i que clavaba en el suelo, lo que en cierta manera inmovilizaba a la tropa, o le impedia, a lo ménos, la rapidez en los movimientos. Esas armas, ademas, solo podian hacer un limitado número de disparos. Exijian tanta pérdida de tiempo para la carga, que el fuego se hacia con notables intervalos. No se conocian los cartuchos de pólvora i bala que mas tarde alijeraron la carga de las armas de fuego. Los soldados llevaban un cinturon en que tenian una sarta de cañutos pequeños de madera u hojalata, cada uno de los cuales tenia la pólvora para un tiro; i aunque esta distribucion habia simplificado en cierta manera la operacion de cargar, ni el soldado podia llevar muchos de esos cañutos, ni la carga podia hacerse con la conveniente rapidez. El fuego, por otra parte, se daba con una mecha o cuerda encendida, que era preciso manejar a mano i con mucha precaucion para que por un descuido cualquiera no incendiara la pólvora que el soldado llevaba en su cinturon. Esta circunstancia era un grave inconveniente en ciertos momentos. Los arcabuces no podian servir en los casos en que la tropa era atacada de sorpresa, cuando las mechas estaban apagadas.

Las armas de fuego, imperfectas como eran, daban, sin duda alguna, una inmensa superioridad a los españoles; pero nosotros nos exajeramos su importancia, atribuyéndoles un poder comparable al de los armamentos modernos. La verdadera fuerza de las tropas conquistadoras existia en los caballos i en las armas blancas, que en esa época conservaban todavía casi intacto su prestijio en los ejércitos mejor organizados de los pueblos europeos.

No debe suponerse que los soldados de Valdivia vistiesen esas fuertes i primorosas armaduras de acero bruñido que nos dan una idea tan elevada del arte de trabajar los metales en el siglo XVI. Las corazas i los yelmos de esa clase tenian un valor mui subido, i solo eran usadas por los príncipes i los grandes señores. El vulgo de los conquistadores de América usaba armas defensivas mucho mas modestas, pero sólidas i eficaces contra los golpes de los indios. Los infantes llevaban una simple coraza que les defendia solo el pecho i

la espalda, que les dejaba al descubierto el resto del cuerpo, permitiéndoles la libertad en todos sus movimientos i que por ésto no los embarazaba en la marcha. Los jinetes, por el contrario, usaban ordinariamente armaduras completas de acero, que los cubrian de piés a cabeza i que resguardaban todo su cuerpo de los golpes de los salvajes. Pero en muchas ocasiones tambien, el alto precio de esas armaduras i la estrechez de recursos con que se preparaban algunas de estas espediciones, eran causa de que los soldados no poseyesen todas las piezas, i de que supliesen algunas de ellas con pedazos de cuero mas o ménos bien adaptados a la necesidad que se trataba de satisfacer. De cuero eran tambien las adargas o escudos que llevaban los soldados en el brazo izquierdo para parar los golpes del enemigo. En cambio, todos usaban cascos o celadas de metal para defender la cabeza en los combates; pero sin duda por considerarlas embarazosas, habian suprimido las viseras que en las antiguas armaduras servian para cubrir el rostro. Las celadas de los soldados estaban provistas de carrilleras, que, al paso que las afianzaban sólidamente en la cabeza, resguardaban las mejillas en la pelea. Aunque esos cascos ofrecian una resistencia considerable, estaban revestidos, ademas, por el interior de un cojincillo o colchado de algodon que neutralizaba grandemente el efecto de los golpes.

La pica o lanza era el arma blanca mas poderosa de esos guerreros. Aunque habia compañías de infantes piqueros, i aunque la empleaban igualmente los arcabuceros cuando no convenian usar las armas de fuego, así como los soldados de nuestros dias usan la bayoneta, esa arma iba quedando destinado casi esclusivamente para la caballería. Consistia en una vara sólida, comunmente de madera de fresno, de poco ménos de tres metros de largo, i provista en su estremidad de una punta de acero de tres o cuatro filos. La pica era una arma terrible en los combates contra los pelotones compactos de indios, i los conquistadores españoles de estas rejiones habian introducido en su manejo ciertas innovaciones que redoblaban su poder. Un clérigo que peleaba en el bando de Almagro en las guerras civiles del Perú, habia inventado el amarrarlas con unas correas a la silla i al pecho del caballo, de manera que una carga de lanza en esas condiciones, llevaba una pujanza irresistible i debia arrollar cuanto encontraba por delante (3).

Todos los soldados, así infantes como jinetes, llevaban espada. En

(3) Fernandez, *Historia del Perú*, parte I, lib. II, cap. 80.

manos de aquellos hombres vigorosos i adiestrados en la pelea, esas armas, aunque toscas i pesadas, pero casi siempre de buen temple i de una solidez incontrastable, hacian prodijios en los momentos de mayor aprieto, i mas de una vez decidieron ellas solas de la suerte de una batalla que parecia perdida. Los jinetes usaban ademas hachas de combate, i las clavas o mazas de hierro, cuya cabeza era una especie de bola pesada i cubierta de púas, o de barritas sólidas i afiladas, cuyos golpes bastaban para anonadar a un hombre.

Si estas armas aseguraban la superioridad militar de los españoles sobre los salvajes, valientes pero mal armados, que iban a hallar en los campos del sur (4), el número considerable de éstos, hacia de ellos un enemigo siempre formidable. Pero los conquistadores tenian en los caballos i en su organizacion mucho mas intelijente i mas regularizada, una fuerza que casi centuplicaba su poder. En las pájinas siguientes vamos a verlos en accion.

3. Campaña de Valdivia en las márjenes del Biobio: batalla nocturna de Andalien.

3. En los primeros dias de enero de 1550 partia de Santiago la columna espedicionaria compuesta de poco mas de doscientos hombres (5), Valdivia, convaleciente todavía de la fractura de su pié, era llevado en una litera que cargaban algunos indios auxiliares. A su lado iban Jerónimo de Alderete, en el rango de teniente jeneral de las

---

(4) En el cap. 4, § 4, de la primera parte hemos descrito las armas de los indios de Chile. En la continuacion de la guerra, inventaron otros medios de defensa i de ataque de que tendremos que dar noticia en el curso de nuestra narracion.

(5) Valdivia no ha dado en sus relaciones la fecha exacta de su partida de Santiago. De las actas del cabildo consta que el 2 de enero se hallaba en la ciudad, i que este dia firmaba el nombramiento de Mateo Diaz de alcalde de las minas o lavaderos de Malgamalga; i que el 7 de ese mes ya estaba en marcha. Del tenor de los documentos, creo que ha debido salir el 2 o 3 de enero.

En su carta a Carlos V de 1550 i en las *Instrucciones* citadas, dice Valdivia que su ejército se componia de 200 hombres. Los cronistas contemporáneos difieren en el particular. Góngora Marmolejo, cap. 10, dice que salieron con Valdivia 170 hombres; i Mariño de Lobera, habla, cap. 31, de mas de 300. Es probable que a este número alcanzara la hueste del gobernador con los nuevos refuerzos que recibió poco mas tarde.

Algunos de los cronistas posteriores han referido esta campaña con errores de todos calibres en los hechos i en la cronolojía. De propósito deliberado no hemos querido detenernos en rectificar esos errores por no alargarnos desmedidamente en nuestras notas. Nos bastará decir que el demostrar las numerosísimas inexactitudes que abundan en esos cronistas en el solo gobierno de Valdivia daria material para un volúmen entero. Solo de paso agregaremos que el mas estenso de todos ellos, el

armas, i Pedro de Villagran como maestre de campo o jefe de estado mayor. La marcha se hacia por el valle central del territoro chileno, sin otros inconvenientes que las dificultades que ofrecia el paso de los rios que en esa estacion debian estar bastante crecidos por el deshielo de las cordilleras.

Hasta las orillas del Itata, los espedicionarios no hallaron la menor resistencia. Pasado este rio, Valdivia, repuesto ya de su enfermedad, pudo montar a caballo, i dirijir personalmente las precauciones que era preciso tomar en territorio enemigo. Segun las instrucciones reales, no podia atacar a los indios ántes de hacerles un requerimiento de paz. Era éste aquel famoso memorial escrito por el doctor Palacios Rubios, de que hemos hablado en otra parte (6), segun el cual se intimaba a los bárbaros a que se sometieran a los representantes del rei de España por cuanto el papa habia dado a este soberano el dominio absoluto de la América i de sus habitantes. Valdivia no esplica la manera cómo hizo llegar este requerimiento a noticia de los indios de guerra, pero deja entender que, como debia preverse, no produjo ningun resultado en el ánimo de aquellos bárbaros. se veia por esto reducido a llevar sus tropas en órden de batalla, colocando sus bagajes en el centro para libertarlos de cualquier asalto, adelantando partidas esploradoras i manteniendo una gran vijilancia en los campamentos en que pasaba la noche. Los españoles, ademas, daban frecuentes guazavaras (7) a los indios que les salian al camino, a los cuales hacian retroceder, pero sin conseguir aterrorizarlos.

En este órden llegaron los conquistadores a las orillas del rio Nivequeten, que nosotros llamamos de la Laja. Como en ese sitio (8) ofreciera el rio un vado fácil, aunque largo, en que el agua llegaba a los estribos de los caballos, entraron resueltamente en él. Un cuerpo de indios, que Valdivia hace subir a dos mil hombres, trató de impedirles el paso; pero Villagran, adelantándose con la vanguardia, los desbarató mediante una de esas cargas irresistibles que sabian dar los jinetes castellanos, i les tomó algun ganado i varios prisioneros.

---

padre Rosales, pone esta campaña en el año de 1549, i hace figurar en ella a militares que no tomaron la menor parte, entre otros, a Pedro Gomez, que en la época en que se hizo esta campaña era alcalde del cabildo de Santiago i no salió de esta ciudad.

(6) Capítulo 6, páj. 275.

(7) Ataques o asaltos. Ya hemos dicho que los españoles habian adoptado esta voz americana en su lenguaje militar.

(8) Probablemente, el que nosotros llamamos Tarpellanca.

Aquel desastre no amedrentó, sin embargo, a los indios. El 24 de enero llegaron los españoles a las orillas del Biobio, i no siéndoles posible pasarlo a vado por lo profundo i cenagoso que estaba en ese lugar, comenzaron a construir balsas para atravesarlo. Los indios en número mas considerable todavía, salieron a la defensa del paso, cruzaron a nado sus aguas i fueron a atacar valientemente el campamento enemigo. Valdivia, sin embargo, logró desbaratarlos, obligándolos a repasar el rio; pero no se atrevió a seguir su marcha por ese lugar. Queriendo buscar un paso ménos peligroso, se puso en marcha hácia el oriente. Apénas habia andado dos leguas, sus tropas fueron asaltadas de nuevo por aquellos infatigables guerreros, que las obligaron a sostener otra batalla. Esta vez cupo el honor de la jornada a Jerónimo de Alderete. Despues de reñida pelea, en que, sin embargo, no perdió mas que un solo hombre arrastrado por la corriente del rio, puso una vez mas en derrota a los indios, i les quitó una cantidad considerable de guanacos o carneros de la tierra, como los llamaban los españoles.

Esos combates de cada dia, i, casi podria decirse, de cada hora, debieron hacer comprender a Valdivia que aquellos salvajes eran los enemigos mas terribles que hasta entónces hubieran hallado los españoles en el nuevo mundo. Mal armados, casi desnudos, los indios atravesaban a nado rios correntosos, caian sobre el campamento de Valdivia de noche i de dia, trababan combate cuerpo a cuerpo contra hombres cubiertos de hierro i contra caballos impetuosos, despreciaban el fuego de los arcabuces i el filo de las espadas, i aunque siempre vencidos por una táctica mas intelijente i por armas mas poderosas que las suyas, volvian de nuevo a la pelea con mayor audacia i con incontrastable tenacidad. Durante mas de ocho dias que los españoles anduvieron en el territorio que nosotros llamamos isla de la Laja, tuvieron que sostener constantes combates, i que mantener la mas estricta vijilancia de cada hora para estar prevenidos contra los repetidos ataques. Valdivia se atrevió a pasar el Biobio con cincuenta jinetes, i a caminar por sus orillas durante dos dias con direccion al mar; pero encontró tanta jente enemiga que no se atrevió a pasar adelante, i al fin dió la vuelta a su campamento. Buscaba el sitio aparente para fundar una poblacion española; pero temiendo, sin duda, no poder sostenerse en aquellos lugares, repasó el rio de la Laja, i siguiendo por sus orillas, se dirijió a la costa en busca de la bahía que habia visto en 1546. Allí debia recibir los socorros que esperaba por mar.

En su marcha, los españoles se detuvieron dos dias en el valle de Andalien, i acamparon en un terreno llano i bajo, entre el rio de este

nombre i el caudaloso Biobio, cerca de unas pequeñas lagunas de agua dulce. Valdivia no habia olvidado ninguna de las precauciones militares para estar prevenido contra cualquier ataque de los indios. La mitad de sus tropas velaba de noche, miéntras dormia la otra mitad, alternándose cada seis horas en la guarda del campo. En la noche del 22 de febrero (9), cuando acababa de mudarse la primera vela, los castellanos se encontraron repentinamente asaltados por un ejército de indios que Valdivia hace subir, exajeradamente sin duda, a veinte mil hombres i que algunos cronistas elevan, mas exajeradamente aun, a cinco i seis veces ese número. Aunque los indios estaban divididos en tres grandes cuerpos, no pudieron atacar mas que por un lado a causa de las lagunas en que se apoyaba la hueste de Valdivia (10).

El asalto, sin embargo, fué terrible, "con tan grande ímpetu i alarido, dice el caudillo conquistador, que parecian hundir la tierra." En el primer momento, los bárbaros arrollaron las avanzadas de los españoles; pero en el mismo instante, todos éstos estuvieron de pié para empeñar el combate con aquel valor sobrehumano con que solian hacer la guerra. "Prometo mi fé, dice Valdivia, que há treinta años que sirvo a V. M. i he peleado contra muchas naciones, i nunca tal teson de jente he visto jamas en el pelear como estos indios tuvieron contra nosotros; que en espacio de tres horas no podia entrar con ciento de a caballo el un escuadron." Las masas compactas de salvajes envolvian de cerca i por todas partes a los españoles; i las pesadas macanas, manejadas con vigor i destreza, hacian encabritarse a los caballos, impidiéndoles romper los pelotones enemigos i obligándolos a retroceder. La derrota de los españoles parecia inevitable, i debia ser tanto mas desastrosa cuanto que la proximidad de los indios, que luchaban cuerpo a cuerpo, i la oscuridad de la noche, no permitian la retirada. En esa ora de suprema angustia, Valdivia con la valentía que infunde la desesperacion, mandó que su tropa dejara los caballos que habian llegado a ser inútiles, i que defendiéndose con sus adargas

---

(9) Mariño de Lobera, que asistió a esta batalla, dice 24 de febrero. Seguimos las relaciones de Valdivia, escritas pocos meses despues en su carta a Carlos V i en las *Instrucciones* citadas.

(10) Estas lagunas no existen en el dia; pero la referencia que a ellas hace Valdivia son un dato seguro para fijar el campo del combate. La batalla de Andalien tuvo lugar en el sitio mismo en que hoi se levanta la ciudad de Concepcion. Aquellas lagunas orijinadas por una depresion natural del terreno, han sido desecadas gradualmente, i el suelo levantado poco a poco por el trasporte de tierra i ripio de los cerros vecinos.

de las flechas i picas de los bárbaros, los acometiesen de frente con las lanzas i las espadas. Esta resolucion decidió la victoria en su favor. Acuchillados por armas contra cuyos filos no tenian defensa alguna, agotados de cansancio i de fatiga, los salvajes comenzaron a vacilar i acabaron por pronunciarse en completa derrota, abandonando el campo cubierto de cadáveres. Los indios auxiliares o de carga que acompañaban a Valdivia, fueron mui útiles en la persecucion de los fujitivos.

Aquella dura jornada costaba a los españoles dolorosos quebrantos. No tuvieron mas que un solo muerto, i éste fué un soldado herido por un tiro de arcabuz imprudentemente dirijido por uno de sus camaradas; pero si las armaduras habian salvado a los castellanos de la muerte, no los salvaron de las heridas. "Hiriéronme sesenta caballos i otros tantos cristianos de flechazos i botes de lanza, dice Valdivia, aunque unos i otros no podian estar mejor armados." "De todos los españoles, de los capitanes i soldados, refiere Góngora Marmolejo, no quedó ninguno que no saliese herido; de condicion que si otra batalla les dieran los desbarataran, segun quedaron temerosos i maltratados ellos i los caballos." El resto de la noche i todo el dia siguiente, fueron empleados por los castellanos en curar los heridos. Por fortuna de ellos, los indios no volvieron a atacarlos (11).

4. Fundacion de Concepcion: defensa de la nueva ciudad contra los ataques de los indios.

4. Valdivia no quiso esponerse a nuevos combates en aquellos lugares. El dia 23 de febrero traslado su campo a la orilla del mar, en la espaciosa bahía de Talcahuano, para buscar el apoyo de los buques que esperaba de Valparaiso. Estos buques no habian llegado todavía; pero los españoles encontraron en aquella bahía un sitio donde podian defenderse de los repetidos i formidables ataques de los indios. Este lugar, llamado Pegnco o Penco por los indíjenas, i reconocido ya por Valdivia en su campaña de 1546, estaba situado a orillas del mar, i rodeado

---

(11) Esta batalla ha sido referida por Valdivia en las relaciones citadas. Los cronistas Góngora Marmolejo, cap. 10, i Mariño de Lobera, cap. 31, la cuentan con mayores accidentes, pero en el fondo están acordes en que el triunfo de los españoles se debió a la carga dada de a pié. Góngora Marmolejo refiere que los primeros que dieron el ejemplo en esta carga, fueron los capitanes Francisco de Riberos, Juan Godinez i Gregorio de Castañeda; pero hai en esto un pequeño error. Juan Godinez era en ese año rejidor del cabildo de Santiago, i se hallaba entónces en esta ciudad. Su nombre figuraba entre los que asistieron a las sesiones de 4 de febrero i de 6 de marzo de 1550.

de abundantes i tupidos bosques que la imprevision de los hombres ha destruido casi en su totalidad. Para verse libres de asaltos i de sorpresas, cuyo peligro no les dejaba un momento de descanso, los españoles acometieron con la mayor actividad el trabajo de fortificaciones. Abrieron una ancha i profunda zanja trazada en semicírculo que rodeaba todo su campamento. Cortaron árboles en los bosques vecinos, i en veinte dias de incesante tarea, construyeron un cercado fuerte de maderos gruesos i entretejidos, que segun dice Valdivia, "fué tal e tan bueno que se puede defender de franceses, el cual se hizo a fuerza de brazos. Hízose por dar algun descanso a los conquistadores en la vela, i por guardar nuestros bagajes, heridos i enfermos, e para poder salir a pelear cuando quisiésemos i no cuando los indios nos incitasen a ello."

La belleza del lugar, la suavidad de su clima, la abundancia de peces i mariscos, que los ponia fuera de todo peligro de hambre, i las condiciones particulares de la bahía, què Valdivia consideraba "la mejor que hai en estas Indias," lo determinaron a fundar allí una ciudad. En efecto, el 3 de marzo de 1550, trazó su planta, repartió los solares entre los conquistadores, i dió principio a la construccion de galpones o casas provisorias para pasar el invierno. La nueva ciudad recibió el nombre de Concepcion. Aun en medio de estos afanes, el caudillo conquistador no olvidó los cuidados militares que le imponia la proximidad de los indios enemigos. "A todos ordené las velas i guardias, dice el mismo, de tal manera que podíamos descansar algunas noches, cayéndonos las velas de tres en tres dias."

Estas precauciones eran mui fundadas. Los indios de aquella rejion, que conservaban el recuerdo de las luchas contra los ejércitos de los incas del Perú, no tenian la menor idea de que hubiese en el mundo enemigos mas formidables que los que ellos habian derrotado en años anteriores (12). Para ellos, los españoles eran soldados del inca; i aunque los veian montados en animales vigorosos que podian arrollar un

(12) Segun el informe del sarjento mayor Miguel de Olaberria, debia haber entónces muchos indios del sur de Chile que habian hecho la guerra contra los ejércitos peruanos. Valdivia mismo nos ha dejado en su carta de octubre de 1550 la curiosa noticia de que los indios que llamamos araucanos, tomaron a los españoles por soldados del inca. Este hecho está confirmado filolójicamente. Esos indios siguieron llamando a los castellanos *huinca* i *huiracocha*, es decir, viracocha, nombre de uno de los mas prestijiosos soberanos del Perú. Véase Febres, *Diccionario hispano-chileno*.

peloton de indios, cubiertos con armaduras relucientes i casi impenetrables a sus picas i a sus flechas, i provistos de espadas i arcabuces que jamas manejaron los peruanos, siguieron llamándolos "incas, dice Valdivia, i a los caballos hueque inca", que quiere decir ovejas de incas. Este mismo error, hijo de la grosera ignorancia de esos bárbaros, alentaba su confianza en alcanzar la victoria, persuadidos de que los nuevos enemigos no valian mas que los que ya en otra ocasion habian ahuyentado de sus fronteras. Despues de la derrota que sufrieron en el valle de Andalien, pasaron muchos dias haciendo sus aprestos para dar una nueva embestida a los invasores. Celebraron juntas, convocaron un mayor número de guerreros i luego se encontraron en situacion de renovar los combates (13).

Valdivia estaba advertido de estos aprestos, sin duda por medio de los indios de servicio, i se mantenia sobre las armas. El 12 de marzo, poco despues de mediodia, se presentó delante de los españoles un ejército de indíjenas que cubria las lomas vecinas, i que Valdivia, con la exajeracion habitual de los conquistadores al computar el número de los enemigos, hace subir a cuarenta mil guerreros, fuera de otros tantos que quedaban atras. "Venian, agrega, mui desvergonzados, en cuatro escuadrones de la jente mas lucida e bien dispuesta que se ha visto en estas partes, e mas bien armada de pescuezos de carneros i cueros de lobos marinos, crudos, de infinitas colores, i grandes penachos, todos con celadas de aquellos cueros, a manera de bonetes de clérigos, que no hai hacha de armas, por acerada que sea, que haga daño al que las trajere, con mucha flechería i lanzas i mazas i garrotes." La batalla que se siguió, fué, sin embargo, la ménos reñida de aquella campaña. Los indios parecian querer dirijir su ataque contra cuatro puntos a la vez, i sus divisiones estaban tan apartadas unas de otras que no se podian socorrer oportunamente. Aprovechando hábilmente esta situacion, mandó Valdivia que saliera al campo Jerónimo de Alderete con cincuenta caballeros, i que rompiese la division que se dirijia a la puerta del fuerte, i que era la que mas se habia acercado

(13) Algunos cronistas refieren que en esta ocasion ya traian los indios un toquí o jeneral superior al cual estaban todos sometidos. Lo llaman comunmente Aillavilu (nueve culebras). Don Alonso de Ercilla, que lo nombra Ainavillo, dice que cayó prisionero de los españoles en una batalla que tuvo lugar cerca de Penco. Sin embargo, en los documentos primitivos no se habla de tal jeneral en jefe. Es probable que fuera solo uno de los capitanes o caudillos de los indios, a quien los españoles revistieron de ese título, suponiendo a los bárbaros una cohesion i una organizacion que no tenian.

a los españoles. Aquella carga fué decisiva: los jinetes i los caballos, repuestos de sus anteriores fatigas con algunos dias de descanso, cayeron como un rayo sobre los apiñados pelotones de indios, rompiéndolos i sembrando por todas partes la consternacion i el espanto. Aquella division tuvo que volver caras. La sorpresa se apoderó tambien de las otras, que a su turno emprendieron la retirada. La persecucion fué encarnizada i sangrienta: casi dos mil indios quedaron muertos en el campo.

Los españoles tomaron cerca de cuatrocientos prisioneros. Llevados a la presencia del jeneral, éste mandó que se les cortaran las narices i la mano derecha, i aquella órden inhumana fué ejecutada sin compasion (14). Valdivia, que llamaba justicia esta atrocidad, hizo esplicar a aquellos infelices el móvil de su conducta. Esa mutilacion, segun él, era simplemente un justo castigo aplicado a los indios que no se sometian a la dominacion de los invasores cuando se les hacia saber por el requerimiento acostumbrado que el papa los habia hecho vasallos del rei de España. Despues de este discurso, que la razon casi se resiste a creer, i de la amenaza de tratar en adelante de la misma manera a todos los indios que se rebelaran contra sus pretendidos señores, Valdivia mandó que esos salvajes, estropeados i chorreando sangre, fuesen puestos en libertad para que volviesen a sus hogares.

Aquellos desalmados aventureros que castigaban con tan bárbara crueldad la heróica defensa que esos salvajes hacian de su independencia i de su suelo, estaban convencidos que eran los instrumentos de Dios, que habian venido a Chile a pelear contra el demonio, i que los santos del cielo bajaban a la tierra a combatir a su lado. Valdivia mismo, que era el mas sagaz si no el mas ilustrado de todos ellos, estaba tan persuadido de ésto como el último soldado. "Dios parece servirse de nosotros, escribe al referir la batalla de Penco; pues dicen los indios naturales que el dia que llegaron a la vista de este fuerte cayó entre ellos un hombre viejo vestido de blanco en un caballo blanco (el apóstol Santiago), que les dijo: "Huid todos que os matarán estos cristianos; e así huyeron; e tres dias ántes, al pasar el rio grande (Biobio) para acá, dijeron haber caido del cielo una señora mui hermosa en medio de ellos, tambien vestida de blanco (la Vírjen María) e que

(14) En su carta a Cárlos V, Valdivia dice que los indios mutilados fueron doscientos. En las *Instrucciones* citadas dice trescientos o cuatrocientos, pero espresa que solo se les cortó la mano derecha, i no las dos manos, como se lée en aquella carta.

les dijo: "No vayais a pelear con esos cristianos que son valientes e os matarán." E ida allí tan buena aparicion vino el diablo, su patron, e les dijo que se juntasen muchos e viniesen a nosotros, que en viendo tantos nos caeríamos de miedo, e que tambien él venia; i con esto llegaron a vista de nuestro fuerte" (15). Los soldados de Valdivia, por

---

(15) Instrucciones dadas por Valdivia, páj. 238. En su carta a Cárlos V cuenta mas estensamente todavía estos prodijios, asentando terminantemente que esa batalla fué ganada con "el ayuda de Dios, e de Nuestra Señora e del apóstol Santiago."

El cronista don Pedro de Córdoba Figueroa, que escribia a principios del siglo XVIII, fué alcalde de la antigua ciudad de Concepcion, i como lo dice el mismo, tuvo a la vista los libros de su cabildo, perdidos mas tarde. Contando estos milagros, de los cuales dice que "no hai la menor duda," da la prueba de su autenticidad segun un acta de ese cabildo de 17 de diciembre de 1554. Los cabildantes de Concepcion comprobaron ante el visitador eclesiástico i vicario jeneral de estas provincias, Francisco Ortiz de Zúñiga, la efectividad de la aparicion del apóstol Santiago peleando contra los indios en la batalla de Penco. El vicario jeneral dió licencia para construir una ermita en el sitio en que se habia batido el apóstol. Córdoba Figueroa, *Historia de Chile*, lib. II, cap. 1.—El padre Miguel de Olivares ha reproducido casi testualmente esta noticia de la comprobacion del milagro en su *Historia civil*, lib. II, cap. 10.

El cronista Góngora Marmolejo que refiere el milagro i que no parece dudar de su efectividad, cap. 11, da tambien una esplicacion mas lójica i racional de la victoria de los españoles. Refiere que el primer cuerpo de indios que entró en batalla, era compuesto de los restos salvados de la derrota de Andalien, i que destrozado este cuerpo por la carga de los jinetes castellanos, las otras divisiones que nunca habian visto caballos ni caballeros armados, se sintieron sobrecojidas de pavor i tuvieron que tomar la fuga.

El padre Diego de Rosales, que atribuye la principal intervencion en la batalla a la Vírjen María, en su *Historia jeneral*, lib. III, cap. 2, cuenta que la reina del cielo lanzaba a los ojos de los indios puñados de polvo que los obligaba a retroceder. Refiere, con este motivo, que la ermita se edificó en el sitio en que apareció la Vírjen, que allí se levantó una cruz con una tabla en que estaba escrito el milagro, i que los obispos de Concepcion concedieron induljencias a los que iban a orar a aquel sitio.

Los milagros de la batalla de Penco han sido referidos en las historias i crónicas casi hasta nuestros dias.

El abate don Juan Ignacio Molina, mucho mas ilustrado que todos los cronistas que le precedieron, se atrevió a negar este milagro a fines del siglo pasado. "Todo el ejército, dice, de comun acuerdo hizo voto de fabricar una capilla en el lugar de la batalla, la cual efectivamente se dedicó algunos años despues; pero este pretendido milagro, que a fuerza de ser copiado se ha hecho mas increíble, no provino sino del carácter del circunspecto Lincoyan" (nombre que se da al supuesto jefe de los indios). Molina, *Compendio de la historia civil*, lib. III, cap. 1. A principios de nuestro siglo, don José Perez García, en su *Historia de Chile*, todavía inédita

su parte, creian firmemente que en aquella batalla habian sido auxiliados por el apóstol Santiago, que peleaba como un guerrero en su caballo blanco, i por la Vírjen María, que lanzaba a la cara de los indios puñados de polvo para cegarlos i ponerlos en desastrosa fuga.

Ocho dias despues de la victoria de los castellanos, esto es, el 20 de marzo, fondeaban en el puerto dos embarcaciones. Habian salido de Valparaiso bajo las órdenes del capitan Juan Bautista Pastene, i llevaban a su bordo algunos auxilios de jente i de forrajes para Valdivia. Iba tambien allí el cura de Santiago, Gonzalez Marmolejo, que queria robustecer la fé de sus compatriotas para continuar en la empresa en que estaban empeñados. Desde ese dia, los invasores cobraron un gran prestijio ante los ojos de los indios. Creyeron éstos que esos vigorosos estranjeros, que engrosaban sus filas con nuevos refuerzos, tenian a su disposicion elementos de poder a que era casi imposible resistir.

El invierno se pasó en la mayor tranquilidad. Cuando los españoles hubieron consumido la carne i el maiz que habian recojido en las inmediaciones, resolvió Valdivia enviar una espedicion al otro lado del Biobio. Pastene partió con sus buques, miéntras Alderete seguia con sesenta hombres de a caballo por el camino de la costa. En esta ocasion llegaron solo hasta la bahía de Arauco, i tanto en tierra como en la isla de Talca, que los españoles llamaron de Santa María, obtuvieron abundantes provisiones. Los buques volvieron dos veces mas a aquellos lugares i alcanzaron hasta la isla de la Mocha. Casi sin mas dificultades que las del viaje, recojieron nuevos acopios de víveres. Pastene llevaba ademas el encargo de demostrar a los indíjenas que debian someterse al vasallaje del rei de España.

(part. I, lib. IX, cap. 2), se manifestaba enfadado contra Molina por haber dudado de la efectividad de estos prodijios.

Los milagros de la batalla de Penco, aunque sinceramente creidos por los conquistadores i por sus descendientes durante mas de dos siglos, no tienen siquiera el mérito de la orijinalidad en la invencion. Son simplemente la reproduccion de otros milagros iguales que se creian ocurridos en Méjico i en el Perú, i que recuerdan en sus libros Gómara, Torquemada, Garcilaso i muchos otros cronistas.

Aunque los progresos de la ilustracion i del criterio hayan desterrado para siempre los milagros de la historia, no puede dejar de recordarlos el que aspira a dar a conocer el carácter i las ideas de los tiempos pasados. Esas creencias pintan con su verdadero colorido los sentimientos relijiosos de los conquistadores, sentimientos, por otra parte, que no ponian freno a su insaciable codicia i a su bárbara crueldad.

Un antiguo cronista ha contado con honrada indignacion los desmanes de los conquistadores en estas espediciones. Refiere que en una de ellas, cuando se acercaron los españoles a tierra, los isleños, "así hombres como mujeres llegaban cargados de comidas sin quedar niño que trajere otra cosa que regalos hasta ponerlo todo en los bateles. A este servicio no dejaron los españoles de dar el retorno que en semejantes ocasiones acostumbraban, i fué que, al tiempo de embarcar i recojer las cargas que los indios les traian, los recojieron tambien a ellos echando mano de los mas hombres i mujeres que pudieron, llevándolos forzados sin otra utilidad que no perder la costumbre de dar mal por bien, no dejar de hacer de las suyas ni pasar por lugar donde no dejasen rastros de sus mañas. Verdaderamente, todas las veces que me vienen a las manos semejantes hazañas que escribir, añade, me parece que esta jente que conquistó a Chile por la mayor parte della tenia tomado el estanco de las maldades, desafueros, ingratitudes, bajezas i exhorbitancias. ¿Qué habian de hacer los pobres indios que veian tal remuneracion de los servicios de sus manos sino emplearlas en las armas, dando sobre los españoles como toros agarrochados, braveando con tal furia que parecia los querian desmenuzar entre los dientes como a hombres aleves i fementidos que les llevaban sus mujeres, hijos i parientes? Lo que resultó de esta bonica hazaña de los españoles fué el quedar los indios tan escandalizados que hasta hoi están de guerra, i el haber salido muchos de ellos en balsas grandes de madera a correr la costa de la tierra firme dando aviso de las mañas de los españoles para que se guardasen de ellos como de hombres facinerosos i embaucadores" (16).

Los indios, sin embargo, se mantuvieron en paz. Los mas vecinos a la nueva ciudad, habian visto sus cosechas perdidas ese verano i sus provisiones i ganados arrebatados por los conquistadores. Sea por el desaliento momentáneo nacido de la conviccion de no poder resistir, sea obedeciendo a un plan de disimulo miéntras llegaba el momento de preparar una insurreccion mas formidable, se mostraron tan sumisos que Valdivia llegó a creer pacificada aquella rejion. El 5 de octubre creó cabildo para la nueva ciudad de Concepcion i repartió las tierras i los indios entre los principales de sus compañeros prohibiendo, sin embargo, a éstos la esplotacion de los lavaderos hasta que la paz estuviese definitivamente asegurada (17). Dos dias despues reunia a los

(16) Mariño de Lobera, *Crónica*, etc., cap. 33.

(17) Este primer repartimiento de los indios i de las tierras de las inmediaciones

caciques que acababa de dar en encomienda, i celebró con ellos un parlamento en presencia de los vecinos i soldados. Por medio de los intérpretes, les hizo decir que habia venido a este pais por mandato del poderoso rei de España, que su mision no era para quitarles sus casas i sus bienes, sino para impedir que se matasen unos a otros en sus constantes guerras, para reducirlos a una vida mejor bajo un réjimen de justicia, i para enseñarles quién fué su creador. Con el fin de conseguir tan grandes bienes, los indios debian renunciar a su libertad i someterse al vasallaje que les imponian los conquistadores. Sin duda alguna, si los indios comprendieron algo de aquel discurso, debieron recibir estas proposiciones con la mayor desconfianza, como un simple disfraz de la esclavitud a que se les queria reducir. El documento que consigna estas noticias, añade, sin embargo, que "ellos dijeron que así lo harian i que darian sus hijos para que le fuesen mostrados a sus amos a quienes estaban encomendados en nombre de su S. M." (18). Los españoles, incapaces de conocer que la sinceridad en las promesas es el fruto de un desarrollo moral que no puede hallarse en las civilizaciones inferiores, parecieron quedar satisfechos con el resultado de aquel parlamento.

5. Valdivia despacha un nuevo emisario a España a dar cuenta de sus conquistas i a pedir las gracias a que se creia merecedor.

5. En medio de la satisfaccion que estos triunfos i los progresos de la conquista habian de producir en el ánimo de Valdivia, éste debia esperimentar cierta inquietud por la instabilidad de su poder. Hasta entónces no tenia otro título para el gobierno de la colonia que el que le habia dado La Gasca en 1548. Aunque habia escrito cinco veces al rei para darle cuenta de sus campañas i de sus servicios a la corona, no habia recibido contestacion alguna, ni la confirmacion de su título de gobernador (19). Con el

---

de Concepcion, fué provisorio. En abril de 1551, estando Valdivia de vuelta de una espedicion a las márjenes del Cauten, reformó las encomiendas i donaciones de chacras con mas cabal conocimiento de esta parte del territorio i del número de sus habitantes indíjenas. Concepcion tuvo entónces cuarenta vecinos encomenderos.

(18) Carta del cabildo de Concepcion al príncipe don Felipe de Austria, despues Felipe II, escrita en Concepcion el 15 de octubre de 1550, i publicada en la páj. 247 del *Proceso de Valdivia*.

(19) Valdivia habia escrito al rei las cartas siguientes: 1.ª Carta escrita en la Serena en 4 de setiembre de 1545, varias veces publicada.—2.ª Duplicado de esta carta con agregacion de los sucesos ocurridos en Chile hasta agosto de 1546, llevado al Perú por Juan Dávalos Jufré i probablemente perdida, porque no se halla en los archivos de Indias.—3.ª Carta escrita en Andaguailas el 12 de marzo de 1548,

deseo de salir de esta situacion incierta i de ensanchar i consolidar su poder, resolvió entónces enviar a la corte nuevos emisarios provistos de ámplios poderes para que tuviesen la representacion de sus negocios.

Para el desempeño de esta comision, el gobernador elijió a dos hombres de toda su confianza. Eran éstos Rodrigo Gonzalez Marmolejo, bachiller en teolojía i primer cura vicario de Chile, i Alonso de Aguilera, soldado estremeño i pariente de Valdivia. El gobernador escribió con este motivo una estensa carta en que hacia la relacion detallada de sus servicios, particularmente en la pacificacion del Perú i en la continuacion de la conquista de Chile. Aunque esa larga carta terminaba con la peticion de las gracias que pretendia alcanzar de la corona, Valdivia preparó unas instrucciones para sus apoderados que constan de mas de veinte grandes pájinas de letra menuda, i que contienen una reseña prolija de todos sus servicios, mas propiamente una especie de autobiografía del caudillo conquistador, terminada con los artículos que contienen las gracias i mercedes que pedia al soberano (20). Estos documentos del mas alto valor histórico, revelan que Valdivia tenia plena conciencia de la importancia de sus servicios, que su espíritu arrogante no sabia encubrirlos con los artificios de una falsa modestia,

---

en que referia que habia pasado al Perú a servir la causa del rei contra la rebelion de Gonzalo Pizarro. Parece igualmente perdida.—4.ª Carta escrita en Lima el 15 de junio de 1548 en que comunica que ha sido nombrado gobernador de Chile. Ha sido varias veces publicada;—i 5.ª Carta escrita en Santiago el 9 de julio de 1549 en que avisa su regreso a Chile. Fué llevada al Perú por Francisco de Villagran i de allí remitida a España. Se halla publicada en el *Proceso de Valdivia*, páj. 214.

La primera noticia que se tuvo en España de las conquistas de Valdivia fué comunicada al rei desde el Perú por Alonso de Monroi, en setiembre de 1542. Junto con esa carta llegó a Vallodolid una carta o peticion de Jerónimo de Alderete en que solicitaba del rei que se le confirmase en el cargo de tesorero real en Chile, que le habia conferido el capitan Pedro de Valdivia. Con fecha 27 de octubre de 1544 el príncipe don Felipe recomendaba al virrei Blasco Nuñez Vela que diera ese cargo a Alderete si no tenia nota alguna contra él. En esa carta se ve que se conocia ya en la corte la empresa de Valdivia, pero el rei no proveyó nada en su favor hasta seis años despues.

(20) En 1860 descubrí estas instrucciones en el archivo de Indias depositado en Sevilla, guardadas en un grueso legajo rotulado *Informes de méritos i servicios de descubridores, conquistadores i pobladores del reino del Perú*. Por las frecuentes citaciones que hemos hecho de este importante documento, se habrá reconocido su alto valor histórico. El lector lo hallará publicado íntegro en el *Proceso de Valdivia*, pájs. 217—245.

i que estaba convencido de que era merecedor de los premios que solicitaba.

Las mercedes que Valdivia pedia en recompensa de sus servicios eran las siguientes. Confirmacion real de su título de gobernador de la Nueva Estremadura con ampliacion de sus límites hasta el estrecho de Magallanes, por toda su vida i la de dos de sus herederos sucesivamente o a falta de éstos de las dos personas que él designare para sucederle despues de sus dias; confirmacion para él i sus herederos a perpetuidad del título de alguacil mayor de la gobernacion; concesion a perpetuidad para él i sus herederos de la octava parte de las tierras que habia descubierto o que descubriere i conquistare, con la facultad de poder tomar esa octava parte donde mejor le pareciere; facultad para proveer todas las escribanías públicas i tres puestos de rejidores perpétuos en cada ciudad que fundare i donde instituyese cabildo; permiso para introducir en Chile dos mil esclavos negros sin estar obligados al pago de derechos; condonacion de la deuda de ciento diez i ocho mil pesos de oro que habia tomado de las arcas reales en el Perú i en Chile para atender a los gastos que le habia impuesto la conquista; concesion de otros cien mil pesos de oro para consumar esta empresa; facultad para fundar en la costa tres o cuatro fortalezas, quedando él i sus herederos por gobernadores de ellas con el sueldo anual de un millon de maravedís por cada una; i por último, asignacion de un sueldo personal de diez mil pesos al año (21).

Por exorbitantes que parezcan estas peticiones, conviene recordar

---

(21) En todas estas peticiones habia un espíritu de lucro que no se percibe a primera vista. Valdivia, como los otros caudillos sus contemporáneos, solicitaba la facultad de nombrar tres rejidores perpétuos en cada cabildo, i todos los escribanos, porque estos cargos se vendian públicamente tanto en América como en España. Del mismo modo, los alguaciles mayores vendian los puestos de alguaciles de las ciudades.

La cantidad de ciento diez i ocho mil pesos de oro que Valdivia confiesa deber a la corona, i cuya condonacion solicitó sin alcanzarla del rei, se descompone de la manera siguiente: 50,000 pesos que tomó de las cajas reales para ir al Perú a servir contra Gonzalo Pizarro; 30,000 pesos, importe de los dos buques i de los víveres que compró en el Perú a los oficiales reales, es decir, a los tesoreros del rei, para volver a Chile con las tropas auxiliares. El resto era debido a aquel Calderon de la Barca de que hemos hablado en otra parte (capítulo 6, páj. 263) que trajo a Chile un cargamento de mercaderías en 1544 para vender en este pais. Los capitales empeñados en esta negociacion eran seguramente del licenciado Cristóbal Vaca de Castro; pero embargados los bienes de éste por órden real, Valdivia pasó a ser deudor de la corona por esa suma.

que Valdivia, como los demas conquistadores de América, se habia sometido a las condiciones mas onerosas que es posible concebir al acometer aquella empresa. Su título de conquistador, o mas propiamente su capitulacion para descubrir, como entónces se decia, era una sociedad con el rei en que éste no arriesgaba nada, i se llevaba la méjor parte, por no decir el todo de los productos. El conquistador ponia en la compañía su vida i sus bienes, toda su actividad i todos los capitales que la empresa requeria: el rei no contribuia con otra cosa que con el permiso para conquistar en su nombre, es decir, con un pliego de papel i una firma. Pero las utilidades, esto es, los paises conquistados, pasaban a ser propiedad del soberano; i cuando concedia algo a sus socios, tenia cuidado de declarar que lo hacia en virtud de su real munificencia. Por estrañas que fuesen las ideas españolas de ese siglo sobre las prerrogativas de la dignidad real, no faltaban entre los conquistadores quienes conociesen lo absurdo de aquel sistema de particion de las utilidades de la conquista. Si Valdivia era de este número, el resultado de sus jestiones debió contrariarlo sobre manera porque murió sin haber conseguido mas que una porcion mui pequeña de lo que reclamaba.

El gobernador de Chile pedia tambien al rei que se instituyese un obispado en este pais; i recomendaba para, desempeñar este cargo, al bachiller Gonzalez Marmolejo. Al efecto, tanto él como el cabildo de Concepcion hacian de este eclesiástico los mas ardorosos elojios. Recomendábale sobre todo Valdivia por el cuidado que prestaba a "ciertas cabezas de yeguas que metió en la tierra con grandes trabajos, multiplicándoselas Dios en cantidad por sus buenas obras, que es la hacienda que mas ha aprovechado i aprovecha para el descubrimiento," i por la buena voluntad con que presta sus capitales para el servicio público. Gonzalez Marmolejo, sin embargo, a causa de su edad avanzada, i tambien por peticion de los conquistadores, renunció al proyecto de ir a España. El otro emisario de Valdivia, Alonso de Aguilera, emprendió solo el viaje resuelto a cumplir su encargo con todo celo i con toda lealtad (15 de octubre de 1550). En el mismo buque partió para el Perú el capitan Estéban de Sosa, enviado por Valdivia para llevar a La Gasca el oro que correspondia al rei por derecho de quinto de las minas, i para traer nuevos auxiliares con que adelantar la conquisla (22).

---

(22) Carta al rei de los oficiales reales de Chile de 27 de setiembre de 1551. Es-

6. Campaña de Valdivia hasta las márjenes del Cauten i fundacion de la Imperial.

6. Solo la escasez de tropas detenia a Valdivia en Concepcion. Su ambicion de conquistador lo arrastraba a dilatar sus dominios mucho mas allá del territorio que realmente podia defender contra aquellos indios que habian mostrado un espíritu tan varonil i tan resuelto. No pensaba mas que en la fundacion de nuevas ciudades, en grandes repartimientos de indios i de tierras para sus soldados, i en estender su gobernacion hasta el estrecho de Magallanes. Los triunfos alcanzados ofuscaban su razon i, a pesar de sus grandes dotes de soldado, se iba a precipitar en una empresa que con ménos arrogancia de carácter, debió considerar irrealizable.

Aun sin aguardar otros refuerzos, se dispuso para una nueva campaña. Comenzó por construir en Concepcion un fuerte de adobones de vara i media de espesor i de dos estados de alto, para resguardo de los defensores de la ciudad contra cualquier ataque de los indíjenas. Despues de cuatro meses de incesante trabajo, este fuerte quedó concluido a mediados de febrero de 1551. Valdivia dejó allí cincuenta soldados, veinte de ellos de caballería, i con el resto de sus tropas, esto es, con ciento setenta hombres, emprendió su marcha al sur. Aquella espedicion duró solo mes i medio. Valdivia atravesó el Biobio no léjos de su embocadura. Recorriendo en seguida los campos vecinos a la costa, se adelantó cerca de cuarenta leguas, hasta las orillas del caudaloso rio Cauten. En su marcha, llamaba de paz a los naturales, i en efecto parece que éstos no opusieron en ninguna parte la menor resistencia a los invasores. La amenidad de aquellos lugares, i mas que todo la abundancia de poblacion, que le permitia hacer buenos repartimientos de indios a sus soldados, lo decidieron a fundar allí una nueva ciudad. Habia buscado en aquella costa un puerto seguro; pero no hallándolo, elijió a poca distancia del mar un sitio que creia de fácil defensa, en la union de dos rios, el Cauten i el de las Damas. Mandó construir un fuerte de palizadas, i repartió los indios de las inmediaciones para el servicio de los vecinos de la nueva poblacion. La ciudad recibió el nombre de Imperial (23).

---

téban de Sosa era ademas contador del rei, es decir, uno de los tres oficiales reales. El oro llevado por él montaba a la suma de once mil pesos. La Gasca habia vuelto a España, i ese oro fué guardado en Lima. Dos años despues lo tomó Jerónimo de Alderete para llevarlo al rei junto con otra cantidad mayor que habia sacado de Chile.

(23) Segun una carta del cabildo de Valdivia al rei, de 20 de julio de 1551, los

COMPAÑEROS DE VALDIVIA

1 Jerónimo de Alderete
2 Antonio de Ulloa
3 Pedro Gomez
4 Diego García de Cáceres
5 Juan Jufré
6 Rodrigo de Araya
7 Doña Marina Ortiz de Gaete .

Esta fácil campaña aumentó las ilusiones de Valdivia. En un parlamento que tuvo con los indios principales, se mostraron éstos sumisos i resignados a aceptar la nueva dominacion. El jefe conquistador, creyendo en la sinceridad de estas promesas, i pensando que esta actitud de los indíjenas era la consecuencia de los terribles castigos aplicados a los prisioneros despues de la batalla de Penco, llegó a persuadirse de que la rejion que acababa de recorrer, quedaba definitivamente pacificada. En esa confianza repartió minuciosamente entre ciento veinticinco conquistadores todos los indios de la costa comprendida entre los rios Biobio i Cauten, distribuyéndolos por lebus o tribus. Los nuevos encomenderos, sin embargo, no debian entrar por entónces en el goce de sus repartimientos. Valdivia dejó en la Imperial a su maestre de campo Pedro de Villagran con solo cuarenta soldados para la defensa de la plaza, i el 4 de abril dió la vuelta a Concepcion con el grueso de sus fuerzas (24).

7. Reciben los españoles nuevos auxilios: viajes i aventuras de Francisco de Villagran: incorpora la ciudad del Barco a la gobernacion de Valdivia i llega a Chile con doscientos soldados.

7. Durante el invierno, recibió Valdivia una parte de los auxilios de jente que esperaba. Dos buques llegados del Perú, le trajeron cien soldados de refuerzo. Supo ademas que su teniente Francisco de Villagran estaba próximo a llegar con doscientos hombres i cuatrocientos caballos despues de una espedicion llena de aventuras i peripecias, que estamos obligados a referir sumariamente.

Enviado por Valdivia para buscar auxiliares, Villagran llegó a Lima

---

conquistadores dieron a esta ciudad el nombre de Imperial, "porque en aquella provincia en la mayor parte de las casas de los naturales se hallaron de madera hechas águilas de dos cabezas." En las crónicas de Góngora Marmolejo i de Mariño de Lobera, se habla tambien de esas águilas, que algunos escritores posteriores han presentado como obras de cierto mérito artístico: Sin embargo, se sabe que aquellos indios no eran escultores ni pintores. Parece que lo qne dió lugar a esta ilusion de los conquistadores fué el hecho siguiente: En los techos de las chozas de los indios dejaban salientes las puntas de las varas sobre las cuales se amarraba la paja que las cubria. Esas puntas se juntaban sobre los techos en forma de cruz, i en ellas, los indios, inducidos por una de sus numerosas supersticiones, ensartaban las cabezas de ciertas aves para alejar males i hechizos al hogar. Los españoles creyeron ver en esta costumbre las águilas de dos cabezas de las armas imperiales de Cárlos V.

(24) Carta de Valdivia a Cárlos V, de 25 de setiembre de 1551. Valdivia no nombra en su carta al capitan que dejó al mando de la guarnicion de la Imperial. Góngora Marmolejo i Mariño de Lobera dicen que fué Pedro de Villagran.

el 20 de agosto de 1549 (25). Llevaba el temor de que el proceso i ejecucion de Pedro Sancho de Hoz pudiera procurarle algunos embarazos. Sin embargo, nadie lo incomodó por estos sucesos (26). Por el contrario, el presidente La Gasca, deseando alejar del Perú a muchos soldados sin ocupacion i que eran un peligro para la paz pública, le dió licencia para levantar la bandera de enganche i para traer a Chile los auxiliares que necesitaba. Villagran llevaba algun dinero con que atender a los gastos mas urjentes. Varios comerciantes españoles que tenian capitales disponibles, se aventuraron a venir con él a Chile en la confianza de hacer una rápida fortuna, indemnizándose de los desembolsos que hicieran en la espedicion. Algunos capitanes cuyos servicios no habia podido recompensar La Gasca en el Perú, se ofrecieron gustosos a tentar fortuna al lado de Villagran. Así, pues, al cabo de algunos meses de trabajo i dilijencias, i eficazmente ayudados por el capitan Diego de Maldonado, que lo acompañaba desde Chile, completó en la provincia de Chárcas mas de doscientos hombres i un número doble de caballos.

En esta provincia se organizaba entónces otra espedicion. Por encargo de La Gasca, el capitan Juan Nuñez del Prado reunia jente para marchar a la conquista del Tucuman i de los paises circunvecinos. Uno de sus tenientes tenia listos algunos soldados; pero muchos de ellos desertaron de sus banderas, i se juntaron en el camino con las fuerzas de Villagran. Estos accidentes, repetidos muchas veces en aquellas espediciones i entre esas jentes, fué el oríjen de algunas de las peripecias mas singulares del viaje de Villagran.

Este viaje, segun los antiguos cronistas, fué marcado por todos los horrores i crueldades que solian ejercerse contra los indios, i por los motines i revueltas que eran frecuentes entre los mismos españoles. Los espedicionarios quemaban las aldeas de los indíjenas, encadenaban a éstos i los obligaban a servir de bestias de carga. Un oficial español de cierta reputacion, llamado Rodrigo Tinoco, fué ejecutado de

(25) Carta de La Gasca al consejo de Indias de 21 de setiembre de 1549.

(26) Cuenta Mariño de Lobera, *Crónica*, cap. 27, que habiendo ido Villagran al Perú en años adelante, enviado por don García Hurtado de Mendoza, una hija de Sancho de Hoz, casada con Juan de la Vez Mediana, promovió juicio contra aquél por la muerte de su padre. I luego añade: "Mas, como se pusiese en ello silencio por haber entrado personas graves de por medio, la remuneró Villagran cuando volvió a este reino por gobernador, dando a Juan de la Voz un repartimiento de indios en encomienda, con el cual quedó satisfecho."

órden de Villagran por cierta desobediencia (27). Durante la primera parte de su marcha, los castellanos habian seguido el mismo camino que trajo Almagro en su famosa campaña de 1535; pero una vez llegados al territorio que hoi forma la provincia arjentina de Salta, se apartaron de ese rumbo. En vez de dirijirse al occidente para trasmontar por esos lugares la gran cordillera de los Andes, continuaron su viaje al sur por el oriente de la sierra de Aconquija, i atravesaron todo el territorio de Tucuman, que creian comprendido dentro de los límites de la gobernacion de Valdivia.

Nuñez del Prado, con solo ochenta españoles i numerosos indios peruanos como auxiliares, los habia precedido en estas rejiones. Batiendo a las numerosas tribus de indíjenas, habia penetrado en Tucuman, arrollando a sus pobladores, i cerca de la falda del sur de la cadena de Aconquija, habia fundado un pueblo que llamó Barco de la Sierra (28), en honor de una aldea de Castilla nombrada Barco de Ávila, que era el lugar del nacimiento del presidente La Gasca. Cuando Nuñez del Prado supo que andaban en esta rejion tropas españolas i que éstas obedecian a Francisco de Villagran, resolvió atacarlas de sorpresa para equilibrar la desigualdad de sus fuerzas. Uno de sus tenientes, llamado Juan de Guevara, hombre tan resuelto como esforzado, tomó a su cargo el ejecutar la parte mas difícil de aquel golpe de mano, i en efecto se adelantó a sus compañeros i se introdujo disimuladamente en el campo de Villagran.

El ataque se efectuó una noche, de improviso i en medio de una gritería que en el primer momento produjo una gran perturbacion en la columna que marchaba a Chile. Guevara se arrojó sobre Villagran intimándole la órden de rendirse como preso. Pero este valiente capitan, aunque desarmado i desprevenido, no perdió un solo instante la entereza de su ánimo. Arrebató a Guevara la espada que éste llevaba, i trabó con él una lucha cuerpo a cuerpo que dió tiempo a que sus soldados se repusieran de la sorpresa. Al poco rato, las tropas de Villa-

---

(27) Mariño de Lobera, *Crónica*, caps. 29 i 30.

(28) La ciudad del Barco, sobre cuya ubicacion se encuentran los mayores errores en los antiguos cronistas, estuvo situada cerca del rio Escaba, cabeza del rio Marapa, en la rejion de la aldea actual de Naranjo esquina, casi en el mismo paralelo que Santiago del Estero, pero mucho mas al occidente.

Como la gobernacion de Valdivia, segun la concesion de La Gasca, debia tener un ancho de cien leguas de diezisiete al grado contadas desde la costa del Pacífico, la ciudad del Barco estaba fundada dentro del territorio asignado entónces al gobernador de Chile.

gran habian recobrado su superioridad, i sin pérdida de un solo hombre, pusieron a los asaltantes en la mas desordenada fuga. Sin hallar resistencia alguna, ocuparon la ciudad del Barco. Villagran se proponia aplicar allí un tremendo castigo a Nuñez del Prado i a sus parciales, a quienes mandaba perseguir en todas las inmediaciones.

Todo hacia creer que aquel territorio iba a regarse con sangre española en una de esas encarnizadas contiendas civiles tan frecuentes entre los conquistadores. Sin embargo, la intervencion de un clérigo llamado Hernando Diaz i de otros relijiosos, tranquilizó los ánimos e indujo a los capitanes rivales a celebrar un avenimiento. Nuñez del Prado fué obligado a reconocer la autoridad de Valdivia i a someter a su dependencia la ciudad del Barco. Villagran, por su parte, satisfecho con este resultado, convino en dejar allí a su rival al mando de esta provincia, pero con el carácter de dependiente i de subalterno de Valdivia. Sancionado solemnemente este pacto, Villagran i los suyos continuaron su marcha a Chile (29).

Los espedicionarios, guiados sin duda por indios conocedores de las localidades, siguieron un camino que hasta entónces no habia sido traficado por los españoles. Su objeto era trasmontar las cordilleras, no por donde las habia pasado Almagro, sino mucho mas al sur, casi al frente del sitio en que está fundado Santiago. En efecto, atravesaron una estensa porcion de territorio poblado por tribus salvajes que los españoles llamaban comechingones; i a mediados de mayo de 1551, llegaban a la rejion de Cuyo, en las faldas orientales de la cordillera. La estacion estaba demasiado avanzada para pretender penetrar a Chile con toda la division. La nieve habia comenzado a caer en las montañas i el tránsito por los desfiladeros habria sido sumamente

---

(29) Valdivia ha dado cuenta sumaria de estos hechos en su carta a Cárlos V de 25 de setiembre de 1541; pero éste es el único documento auténtico que conocemos sobre el particular. Mas estensamente, aunque con diverjencias en los pormenores, han contado los mismos sucesos los cronistas de Chile Mariño de Lobera, cap. 29, i Góngora Marmolejo, cap. 13, en cuya impresion se ha cometido el error de copia, nacido de mala intelijencia de una abreviatura del manuscrito orijinal, de llamar Martinez de Prado a Nuñez del Prado. Los cronistas de las provincias arjentinas cuentan tambien estos hechos con diferentes apreciaciones, pero con conformidad en el fondo. Véase la *Historia arjentina* del capitan Rui Diaz de Guzman, lib. II, cap. 10, i la *Historia de la conquista del Paraguai, Rio de la Plata i Tucuman* por el padre Pedro Lozano, lib. IV, cap. 4. El padre Guevara ha narrado igualmente estos sucesos en su *Historia del Paraguai, Rio de la Plata i Tucuman*, lib. II, parag. 8; pero en este punto, como en casi toda su obra, no hace mas que abreviar el libro del padre Lozano.

peligroso. El capitan Diego de Maldonado, sin embargo, se aventuró a adelantarse para comunicar a Valdivia la noticia del próximo arribo de la division a Chile.

Obligado a detenerse durante el invierno de 1551 al otro lado de las cordilleras, Villagran mandó hacer en esos meses una espedicion a los territorios del sur. Contábase entre los conquistadores que en aquellos lugares existia una nacion mas civilizada, populosa i hospitalaria, que poseia grandes riquezas en plata i oro. Estas fábulas, primer oríjen de la creencia en la misteriosa ciudad de los Césares que tanto preocupó la atencion de los españoles durante tres siglos, eran fácilmente acojidas por la inclinacion de esas jentes por todo lo maravilloso, i estimularon a Villagran a disponer aquella campaña. Sus tropas, sin embargo, despues de soportar no pocas penalidades i de perder muchos caballos, volvieron a Cuyo sin haber hallado la rica rejion de que se les hablaba (30). Todavía sufrieron allí otro contratiempo: un incendio

(30) Esta fué la primera espedicion emprendida por los españoles en busca de una ciudad fabulosa que, segun se contaba, existia en la estremidad austral de la América, i a la cual dieron el nombre de Césares. Ni los documentos conocidos hasta ahora, ni las crónicas dicen una palabra de los esfuerzos de Villagran para descubrir esta ciudad encantada, en 1551. Sin embargo, el hecho es exacto, como pasamos a demostrarlo.

En un grueso legajo del archivo de Indias rotulado *Cartas i espedientes de personas seculares del distrito de la audiencia de Chile* (1547—1576), hai un espediente tramitado en 1560 por don Miguel de Avendaño i Velasco para comprobar sus servicios. Dice allí que vino a Chile con Villagran en 1551, con quien llegó a Cuyo, despues de haber atravesado la provincia de los comechingones. "De allí, agrega, salí al descubrimiento de lo de César, de donde salí con gran necesidad i perdí muchos caballos i esclavos i puse mi persona en gran riesgo." Los testigos ratifican esta esposicion.

El oríjen de la creencia de los españoles en la existencia de aquella ciudad, data de los primeros dias de la conquista de estos paises. Contábase que en 1527, cuando Sebastian Cabot, primer esplorador del rio Paraná, fundó una fortaleza en el punto de reunion de este rio con su afluente el Carcarañá, despachó cuatro soldados a reconocer los territorios del interior. Uno de sus soldados, el único cuyo nombre se recuerda, se llamaba César. Penetraron éstos hasta Tucuman, i dirijiéndose en seguida hácia el sur, llegaron, segun se refiere, a una tierra mui poblada, abundante en plata i oro, gobernada por un cacique poderoso que recibió hospitalariamente a los castellanos. Despues de residir algun tiempo entre esos indios, recibiendo de ellos todo jénero de atenciones, César i sus compañeros dieron la vuelta a juntarse con Cabot. Hallaron destruido i abandonado el fuerte, i entónces se dirijieron al norte i llegaron al Perú en los momentos en que Pizarro comenzaba la conquista de este imperio. Hicieron allí la relacion de sus fabulosas aventuras, i ella dió oríjen a que se creyera en la existencia de aquella rejion maravillosa, que los españoles de-

de su campamento destruyó muchos de los objetos que traian del Perú. Solo cuando los calores de la primavera hubieron derretido en parte las nieves de la montaña, les fué posible penetrar en Chile (31).

8. Campaña de los conquistadores a la rejion del sur: fundacion de las ciudades de Valdivia i de Villarrica.

8. Valdivia ardia entónces en deseos de emprender una campaña mas importante i decisiva. En ese mismo invierno de 1551 habia recibido una carta del soberano que lo habia llenado de contento, excitando su celo de conquistador. No venian con ella los títulos que tanto codiciaba; pero los príncipes, en nombre de Cárlos V, se mostraban satisfechos de sus servicios i le decian que se habia mandado tomar nota de esos servicios i de su persona, i que se le recomendaba especialmente al licenciado La Gasca, gobernador del Perú. Estas espresiones banales, que los reyes dirijian a cada paso a servidores mucho ménos meritorios que Valdivia, hicieron comprender a éste que se acercaba la hora de las recompensas, i retemplaron su ardor por llevar adelante la empresa en que estaba empeñado.

Sin aguardar los refuerzos que le traia Villagran, el gobernador salió de Concepcion el 5 de octubre a la cabeza de doscientos soldados perfectamente armados. Les habia prometido hacerles los repartimientos de indios ántes que llegasen los nuevos auxiliares a pretender encomiendas; i esta promesa los llevaba a todos llenos de esperanzas i de contento. En la Imperial fueron ostentosamente recibidos por las tropas que la guarnecian; pero sin detenerse allí mas que el tiempo necesario para tomar algunas medidas gubernativas, Valdivia continuó su viaje al sur. Al acercarse al rio Tolten, los españoles construyeron balsas de carrizo, i lo atravesaron sin gran dificultad, llevando los caballos a nado i tirados por la brida. Aunque toda esta rejion era bastante

---

nominaban "lo de César." Véase Lozano, *Historia de la conquista del Paragnai*, lib. IV, cap. I. Mas tarde se supo que la encantada ciudad de los Césares habia sido poblada por indios fujitivos del Perú despues de la conquista, o por españoles náufragos en el estrecho de Magallanes en 1540.

(31) En esta division llegaron a Chile muchos capitanes que mas tarde adquirieron una gran nombradía en las guerras de Arauco. Nos bastará nombrar a Gabriel de Villagran, tio del jefe de la columna, Alonso de Reinoso, don Pedro i don Miguel de Avendaño i Velasco, hermanos ámbos i cuñados del mariscal Alonso de Alvarado. Los españoles de Chile dieron el sobrenombre de comechingones a los individuos que formaban parte de esta division.

Los indios comechingones habitaban la rejion comprendida entre las actuales provincias arjentinas de La Rioja, San Juan i Córdoba.

poblada, no hallaron en ninguna parte resistencia formal, de suerte que los conquistadores pudieron persuadirse de que la conquista de esta porcion del territorio no ofrecia grandes dificultades.

Pasado el rio Tolten, los espedicionarios se apartaron de los senderos de la costa, sin duda a causa de las montañas que en esa rejion ofrecian un tránsito difícil. Se internaron en el valle central, i siguieron con rumbo al sur, a poca distancia de las faldas de la gran cordillera. La belleza natural de esos lugares, la abundancia de bosques hermosísimos, la afluencia de arroyos de aguas cristalinas, i la suavidad del clima, sin grandes calores aun en el corazon del estío, tenian maravillados a Valdivia i a sus compañeros. La confianza que le infundia el vigor de sus tropas, lo indujo a fraccionarlas i a despachar una parte de ellas con Jerónimo de Alderete a hacer otros reconocimientos, miéntras él mismo permanecia en el valle de Mariquina, cerca del rio que llamamos de Cruces. Los indios que creyeron que era el momento de caer sobre las pocas fuerzas que habian quedado con Valdivia, fueron severamente escarmentados. Los jinetes que los perseguian, los obligaron a precipitarse en la barranca de un rio, donde perecieron en gran número.

Hallábase todavía en el valle de Mariquina, cuando llegó a su campo Francisco de Villagran con los auxilios que traia del Perú. Desde entónces el poder de Valdivia parecia irresistible en aquellos lugares. Marchando siempre hácia el sur, los españoles se hallaron detenidos por el Calle-Calle, el rio mas caudaloso que hasta entónces hubieran encontrado en Chile. Con el deseo de fundar una nueva ciudad, Valdivia comenzó a bajar hácia la costa en busca de un sitio aparente para establecer un puerto seguro sobre el mismo rio. Las lluvias torrenciales que allí caen en toda estacion, lo asaltaron en los últimos dias de diciembre i retardaron su marcha; pero, mejorado el tiempo, sus soldados construyeron balsas de carrizo, i favorecidos por la tranquilidad del rio en aquellos lugares, lo atravesaron sin la menor dificultad. Ese rio era el mismo que en 1544 habia reconocido por mar el capitan Juan Bautista Pastene, i al cual habia dado el nombre del gobernador de Chile. A poca distancia de su desembocadura, habia sobre el rio un puerto tan seguro como hermoso, rodeado de magníficos bosques, i capaz de ser convertido en una plaza fuerte. En los primeros dias de febrero de 1552, el gobernador fundó allí una ciudad con su propio nombre. Segun sus propósitos, la ciudad de Valdivia debia ser el centro de la colonizacion de toda aquella parte del pais.

Colocó en ella unos setenta vecinos, creó cabildo i la puso bajo el mando del licenciado Julian Gutierrez de Altamirano con el título de alcalde i de justicia mayor,

En los primeros dias de marzo, cuando el verano comenzaba a declinar, Valdivia despachó a Alderete con una parte de sus tropas a buscar en el valle central un sitio donde se pudiese fundar otra ciudad vecina a la cordillera, i como escala para continuar las conquistas al otro lado de las montañas. El mismo gobernador, con el deseo de acercarse al estrecho de Magallanes, partió para el sur a la cabeza de cien jinetes. No se hizo esperar mucho el resultado de estas dos espediciones. Alderete llegó a las orillas de un hermoso lago de donde nace el rio Tolten. Allí cerca habia un camino fácil i espedito para trasmontar las cordilleras. Los naturales habian contado que las arenas de los arroyos vecinos eran abundantes en oro; i los españoles que creyeron ver confirmadas estas noticias, supieron que los cerros inmediatos ocultaban ricas vetas de plata. Alderete fundó allí a principios de abril una nueva ciudad a la cual dió el nombre de Villarrica, dotándola de cabildo i de cuarenta vecinos, i en seguida volvió a Valdivia a reunirse al gobernador.

Valdivia, entretanto, habia vuelto tambien de su espedicion al sur. Llegó solo hasta las orillas del grande i pintoresco lago de Ranco, del cual se desprende un rio caudaloso que no podia pasarse sin sérias dificultades. La estacion estaba mui avanzada para continuar en esta empresa. El invierno, que comienza allí en abril, ponia intransitables los campos i engrosaba considerablemente el caudal de los rios i de los arroyos. El gobernador se vió forzado a dar la vuelta a Valdivia, donde tenia que atender a muchos asuntos administrativos ántes de regresar a Concepcion. Entre estos asuntos, el mas urjente era satisfacer las aspiraciones de sus compañeros de armas, señalándoles sus repartimientos. Valdivia atendió a estos afanes del mejor modo que se lo permitia el imperfecto conocimiento de la topografía del pais i del número de sus habitantes, que hasta entónces tenian los conquistadores. Los antiguos cronistas refieren que, como era de razon, los mas favorecidos en estos repartimientos fueron Francisco de Villagran i Jerónimo de Alderete. La encomienda del primero comprendia toda la rejion de la costa desde el rio Cauten o de la Imperial hasta el Tolten. La del segundo principiaba en este rio i terminaba en el de Valdivia, en frente de la ciudad de este nombre. Los indios que poblaban esta rejion, que los cronistas cuentan por cifras increibles,

fueron declarados vasallos, o mas propiamente esclavos de esos dos esforzados capitanes.

Un mes mas tarde, Valdivia estaba de regreso en Concepcion para pasar el invierno de 1552 en las casas que habia hecho construir en esta ciudad. Estaba persuadido de que dejaba conquistada la mayor parte de los territorios del sur, cuando en realidad no habia hecho mas que diseminar imprudentemente sus tropas en una vasta estension del pais, que no podria defender el dia de un alzamiento jeneral de los indíjenas. Hasta entónces solo habian combatido contra los invasores algunas tribus aisladas. La falta de cohesion de esas tribus, la carencia absoluta de un sentimiento de nacionalidad, habia dado el triunfo a los invasores. El dia en que esos bárbaros comprendiesen que el peligro era comun para todos, i que la esclavitud con que los amenazaba la conquista no se limitaba a tales o cuales puntos del territorio, la sublevacion seria formidable. Entónces, los españoles divididos i fraccionados en esas i otras ciudades, debian ser impotentes para contener a los enemigos por quienes ostentaban tan altanero desprecio (32).

---

(32) La carta de Valdivia escrita en Santiago el 26 de octubre de 1552, en que refiere al rei la campaña al sur que acabamos de contar, i la fundacion de las ciudades de Valdivia i Villarrica, es una de las ménos noticiosas relaciones que llevan su firma. Casi puede asegurarse que no es de la misma mano que trazó las mui interesantes i pintorescas de setiembre de 1545 i de octubre de 1550, tan abundantes en noticias miniciosas i animadas. Las cartas que dirijeron a Cárlos V los cabildos de Valdivia, en 20 de julio de 1552, muchas veces publicada, i de Villarrica, en la misma fecha, i publicada en el *Proceso de Valdivia*, páj. 249, sirven para completar los datos consignados en la del gobernador.

Pero los antiguos cronistas Góngora Marmolejo i Mariño de Lobera son todavía mas ámplios en sus informaciones, sin contar, sin embargo, todo lo que puede interesarnos. El primero da cuenta de esta campaña en el capítulo 13 de su historia. La crónica del segundo le consagra cinco capítulos, del 25 al 29, con grande abundancia de pormenores, muchos de ellos inútiles, inverosímiles o fabulosos, i con no poca confusion en el órden de los sucesos. Nace ésto de que la crónica de Mariño de Lobera no ha llegado hasta nosotros tal colmo salió de manos de ese capitan, es decir, como la relacion sencilla de un soldado, sino completamente reformada por un escritor, el padre Escobar, que sin conocimiento cabal de la historia de esos sucesos, la rehizo completamente, ensanchándola con noticias tomadas en otras fuentes i modificándola en muchas de sus partes. Reservándonos para ser mas estensos sobre este punto, al dar algunas noticias acerca de este autor, debemos decir aquí que por este motivo la crónica citada no puede ser seguida sin reserva.

CAPÍTULO XI

VALDIVIA: SUS ÚLTIMAS CAMPAÑAS I SU MUERTE
(1552—1554)

1. Mision de Jerónimo de Alderete cerca del rei de España.—2. Arrogancia de Valdivia en la jestion de los negocios públicos i en la concepcion de sus proyectos.—3. Envía dos espediciones para esplorar por tierra i por mar hasta el estrecho de Magallanes.—4. Establece el gobernador el fuerte de Arauco i manda fundar otra ciudad al sur de Valdivia.—5. Fundacion de dos fuertes i de una nueva ciudad en el corazon del territorio araucano.—6. Preparativos de los indios para un levantamiento: atacan i destruyen el fuerte de Tucapel.—7. Marcha Valdivia a sofocar la rebelion.—8. Junta jeneral de los indios: Lautaro propone un plan de batalla i toma el mando del ejército araucano.—9. Memorable batalla de Tucapel.—10. Muerte de Valdivia.—11. Su persona i familia.—Historiadores de Valdivia (nota).

1. Mision de Jerónimo de Alderete cerca del rei de España.

1. Mas de un año habia trascurrido desde que Valdivia recibió la carta en que los príncipes le anunciaban que el rei habia tomado nota de sus servicios. Sin embargo, no llegaban de la corte las gracias i mercedes a que el ambicioso capitan se creia merecedor. Este retardo, frecuente en la corte de España para con aquellos caudillos de la conquista de América que no tenian protectores de valimiento cerca del rei, hacia pensar a Valdivia que los altos personajes a quienes habia dirijido algunas de sus cartas, i aun sus mismos apoderados, no ponian bastante calor en la jestion de sus pretenciones. En esa época, sin embargo, el rei habia confirmado a Valdivia el título de gobernador de Chile, no con el ensanche de territorio ni con las prerrogativas que

éste habia pedido en 1550, sino en la misma forma que en años atras se lo habia conferido La Gasca. La cédula de Cárlos V tenia la fecha de 31 de mayo de 1552 (1); pero eran tan difíciles i tardías las comunicaciones con la metrópoli que un año mas tarde no se tenia en Chile la menor noticia de esta concesion. Para salir de esta incertidumbre, a mediados de 1552, habia resuelto Valdivia enviar a España al capitan Jerónimo de Alderete, el mas leal i el mas caracterizado de sus compañeros. Dispuso, al efecto, que los cabildos de las cuatro ciudades del sur, Concepcion, Imperial, Valdivia i Villarrica, escribiesen al rei para darle cuenta de los progresos de la conquista i para recomendar sus servicios i sus peticiones. Los dos primeros, ademas, estendieron poderes en regla para que Alderete los representase cerca del rei.

Cuando la vuelta de la primavera hubo permitido traficar por los caminos del sur, Valdivia se trasladó a Santiago. El cabildo de esta ciudad, aprobando la determinacion del gobernador, acordó dar a Alderete la representacion de sus intereses en la corte de España, entregándole al efecto trece mil pesos de oro en tejuelos fundidos i marcados, para atender, sin duda, a los gastos que habian de orijinar los encargos que se le hicieron (2). Valdivia mismo entregó a Alderete una carta en que daba al rei cuenta sumaria de sus últimas campanas i en que le pedia que diera crédito a los informes que trasmitiese su emisario. Éste debia solicitar en la corte todas las gracias i mercedes que habia debido pedir Alonso de Aguilera, i, ademas, un título de conde o de marqués para Valdivia junto con el hábito de caballero de la órden de Santiago. Alderete partió de Valparaiso a fines de octubre de 1552, llevando consigo un gueso paquete de informes i de peticiones.

El emisario de Valdivia llevaba, ademas, al rei una recomendacion

---

(1) Se halla publicada en la *Historia jeneral del reino de Chile*, del padre Rosales, lib. III, cap. 18, tom. I, páj. 274, i reimpresa por don Miguel Luis Amunátegui en *La Cuestion de límites entre Chile i la República Arjentina*, tomo I, páj. 268 i siguientes.—Por esta cédula, que es una simple confirmacion del título espedido por La Gasca en abril de 1548, se facultaba a Valdivia para alejar de Chile a cualquiera persona cuando entendiera "ser cumplidero el real servicio." Valdivia, que en años atras habria usado de esta prerrogativa contra Pedro Sancho de Hoz i contra los parciales de éste, no alcanzó, como veremos, a ponerla en aplicacion.

(2) Cabildo de 25 de octubre de 1552.—En el acta de esta sesion se dice que Alderete debia negociar en la corte los asuntos del cabildo, conforme a una instruccion que al efecto se le daba, i en que sin duda se le recomendaria la manera como habia de invertir ese dinero. Pero esa instruccion nos es desconocida.

que en la corte de Cárlos V habia de tener mas influencia que todas las cartas de los cabildos. Los oficiales reales de Santiago le entregaron todo el oro que tenian reunido por derechos de quinto del rei. No hemos encontrado en los documentos la cifra exacta del valor de esos derechos, pero sí sabemos que Alderete hacia rejistrar pocos meses mas tarde en la flota real que partia de Nombre de Dios, setenta i tantos mil pesos de oro que habia sacado de Chile (3). Era la primera remesa de oro que se enviaba a España de este pais, que, sin embargo, se pintaba como cuajado de ricos metales.

Valdivia tuvo que hacer en esa ocasion los mayores sacrificios personales para despachar a Alderete. El gobernador queria enviar algunos recursos a su esposa, que vivia pobremente en una aldea de Estremadura, para que viniese a establecerse a Chile, i deseaba, ademas, que su emisario activase en las secretarías de Estado el pronto despacho de sus negocios. Para una i otra cosa se necesitaba dinero, i el altivo conquistador, dueño de dilatadas porciones de territorio i de millares de indios que valian poco ménos que los esclavos, no poseia, sin embargo, oro para enviar a España. En esos apuros, vendió los indios que tenia en su nombre en la jurisdiccion de Santiago "a quien mas dinero le dió por ellos" (4). Del mismo modo, enajenó las casas que habia construido en la plaza central de Santiago, a los oficiales reales de la colonia. Esos modestos edificios, como ya dijimos en otra parte, pasaron a ser las casas del rei (5), esto es, las oficinas de la administracion pública, el cabildo, la cárcel, la fundicion real, i la tesorería del Estado. Valdivia pudo proveerse así del dinero mas indispensable para atender a las necesidades de su familia, i para seguir haciendo los gastos que exijia la continuacion de la conquista.

---

(3) Carta al rei, de Alvaro de Sosa, jefe de la flota real, escrita en Nombre de Dios en 15 de mayo de 1553. En esta suma estaban comprendidos los once mil pesos que el año anterior llevó al Perú Estéban de Sosa. Aquella cantidad no pertenecia por completo al rei. El licenciado Juan de Herrera, que fué teniente gobernador en años posteriores, escribió a su vuelta a España algunas relaciones o informes sobre las cosas en que fué testigo i actor, dos de las cuales han sido publicadas varias veces, i que el lector puede hallar en el II tomo de la *Coleccion de historiadores de Chile*. En la primera dice que Jerónimo de Alderete llevó a España, como quintos reales, sesenta i tantos mil pesos. Fué el primer oro de Chile que llegó a la metrópoli. Ya veremos que fué mui bien recibido, pero que la cantidad pareció exígua en la corte.

(4) Góngora Marmolejo, cap. 14.

(5) Cabildo de 13 de noviembre de 1552.

Solo el oro podia neutralizar en la corte los informes que por otros conductos marchaban en esa época en contra de los conquistadores de Chile. El buque en que Alderete partió del Perú, llevaba al consejo de Indias algunas comunicaciones del peor carácter. El licenciado Juan Fernandez, fiscal de la audiencia de Lima, decia en su carta: "Va un memorial que se me dió contra Valdivia, gobernador de Chile, del cual ha parecido no tratarlo aquí sino enviarlo a V. S." (6). Un relijioso dominicano llamado frai Francisco de Victoria, portugues de nacimiento, que gozaba de mucho prestijio entre los frailes de su órden, era todavía mas esplícito en sus acusaciones. Recomendaba al consejo de Indias que no creyese los informes de los que iban de Chile con dinero i mucho ménos las cartas que llevaban, porque todas eran escritas a sabor de Valdivia. "Por dos personas recien llegadas de Chile i que se han hecho frailes, i por otros que se han confesado, consta, añadia, que allí no hai cristiandad ni caridad, i suben al cielo las abominaciones. Cada encomendero echa a las minas a sus indios, hombres i mujeres, grandes i chicos, sin darles ningun descanso, ni mas comida en ocho meses del año que trabajan, que un cuartillo de maiz por dia; i el que no trae la cantidad de oro a que está obligado, recibe palos i azotes; i si alguno esconde algun grano, es castigado con cortarle las narices i orejas, poniéndolas clavadas en un palo" (7). La corte

---

(6) Carta del licenciado Juan Fernandez al consejo de Indias, escrita en Lima el 11 de marzo de 1553.—En esa época la audiencia estaba gobernando en el Perú por muerte del virrei don Antonio de Mendoza.

(7) Carta al consejo de Indias de frai Francisco de Victoria, escrita en Lima en 10 de enero de 1553. Los informes dados por este fraile acerca de los eclesiásticos que habia en Chile, son igualmente desfavorables. Hablando de aquel para quien se pedia el obispado de Santiago, dice así: "El bachiller Rodrigo Gonzalez es i ha sido siempre encomendero, i ha hecho lo que todos."

Frai Francisco de Victoria fué elevado mas tarde al obispado de Tucuman, que tenia su asiento en Santiago del Estero. Entónces fué él mismo víctima de otro órden de acusaciones orijinadas de la dureza de su carácter despótico e intratable. Son curiosas las noticias que acerca de él hallamos en un importante documento, porque ellas contribuyen a dar a conocer esa época. Juan Ramirez de Velasco, gobernador de Tucuman, daba al rei en 10 de diciembre de 1586 un estenso informe sobre esa provincia. Allí he hallado los pasajes siguientes: "En esta ciudad, Santiago del Estero, está la iglesia catedral, i por obispo della don frai Francisco de la Victoria, de la órden de Santo Domingo, tan malquisto de toda la tierra cuanto puedo encarecer; porque no hai hombre en ella que le viese ni entrase por su casa. Hícele amistad en confederalle con todos. Entiendo durará poco por su áspera condicion... La falta que hai de sacerdotes es los malos tratamientos del perlado, porque aun los legos no

de España debia recibir en ese tiempo muchas acusaciones de esta naturaleza, que mas de una vez la estimularon a repetir sus recomendaciones para que se diera mejor trato a los indios. En esta ocasion, sin embargo, como habremos de verlo mas adelante, pudo mas el oro que llevaba Alderete que las lamentaciones del fraile portugues.

2. Arrogancia de Valdivia en la jestion de los negocios públicos i en la concepcion de sus proyectos.

2. Despues de la partida de su emisario, Valdivia quedó algun tiempo en Santiago ocupado en la jestion de los negocios administrativos. Aquellos años de prosperidad en su empresa, los repetidos triunfos sobre los indios, i la confianza que habia adquirido en la solidez de la conquista, dando vuelo a las tendencias naturales de su carácter, habian acabado por ensoberbecerlo sobre manera. Lo enfurecian las mas lijeras resistencias que hallaba en su camino, i habia acabado por tratar a sus subalternos con una ultrajante altanería.

Los rejistros del cabildo de Santiago han dejado constancia de algunos hechos que dan a conocer la arrogancia del gobernador i el espíritu que habia impreso a la administracion. En diciembre de 1551, hallándose Valdivia empeñado en la campaña que hemos referido al terminar el capítulo anterior, dió el título de alguacil mayor de la gobernacion a don Miguel de Velasco i Avendaño, con voz i voto en todos los cabildos de Chile i con facultad de nombrar alguaciles para cada ciudad. Era éste un hidaldo castellano de cierta distincion, cuñado del mariscal Alonso de Alvarado, amigo de Valdivia. Velasco i Avendaño habia servido con lucimiento en la pacificacion del Perú, i habia venido a Chile entre los auxiliares que trajo ese año Francisco de Villagran. El cabildo de Santiago se limitó a tomar nota de este nombramiento, pero no resolvió nada sobre la forma en que se le tomaria el voto en sus acuerdos (8).

---

le pueden sufrir, e si no son algunos mozos que ha ordenado no ha quedado ninguno, i éstos se irán si V. M. no lo remedia. A mí me ha descomulgado dos veces, por que he mandado en Salta no dejar salir ningun sacerdote sin licencia... Están escandalizados por las contínuas escomuniones que pone cada dia, i así los españoles ni ellos osan contradecirle nada, i así ha salido con todo lo que ha querido en año i medio que esta tierra ha estado sin gobierno. Si yo no hubiera mirado a su dignidad i a la mala opinion que han tenido los gobernadores de esta tierra, ya yo le hubiera echado de ella, i si de su vida se le pudiera enviar a V. M. informacion, se le enviara tan bastante que la cristiandad de V. M. no diera lugar a tenelle un hora mas en el obispado." Este estenso i noticioso informe, depositado orijinal en el archivo de Indias, ha sido publicado por don Manuel Ricardo Trelles en el tomo III de la *Revista de la biblioteca pública de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1881, pájs. 31—66.

(8) Cabildo de 1.° de junio de 1552.

Meses mas tarde, en acuerdo de 9 de noviembre de 1552, Velasco i Avendaño se presentó al cabildo con una declaracion firmada por el gobernador en que mandaba que se le tomara el voto ántes que a los rejidores de la corporacion. Este mandato dió lugar a réplicas; pero Valdivia, que se hallaba presente, no pudo contener su cólera, i entre otras palabras destempladas, profirió las siguientes amenazas: "Por vida de S. M. que lo habeis de recibir, i si no que ántes que salgais de aquí pagueis la pena de los dos mil pesos del mandamiento." Fué inútil despues de esto el pretender discutir aquella órden. Valdivia repitió sus amenazas en términos mas imperiosos todavía, i los capitulares tuvieron que someterse. El mismo dia, sin embargo, trataron de reunirse en casa de uno de los alcaldes para estender una protesta; pero el gobernador se hallaba en Santiago, i su presencia infundia los mas serios recelos. Solo cuando Valdivia hubo partido para el sur, fué posible al cabildo hacer esta declaracion, i aun entónces se tuvo cuidado de espresar que no se viese en ella "cosa ninguna contra el dicho señor gobernador," sino un acto "en guarda del derecho del cabildo" (9). Segun esta protesta, el voto del alguacil mayor seria "el postrer voto en el dicho cabildo para ahora i para siempre jamas." Fácil es descubrir en estos hechos el descontento que habia despertado la altanera actitud de Valdivia aun entre aquellos hombres que siempre se habian mostrado tan dóciles i sumisos a su voluntad.

Aprovechando la permanencia del gobernador en Santiago, el procurador de ciudad le propuso un número considerable de cuestiones que requerian su resolucion. Valdivia proveyó a todas ellas de una manera decisiva i perentoria (10), o desechó algunas de las peticiones con desden i dureza. Por una de ellas, se le representaba la conveniencia de que en las inmediaciones de Valparaiso hubiese algun español que se hallase en situacion de proveer de víveres a los buques que llegaran al puerto, i se le pedia que en las tierras que el mismo gobernador se habia dado en repartimiento, concediese a ese individuo por el término de siete u ocho años una estancia en que hiciera sus siembras. Esta peticion no tenia nada de exorbitante, no solo porque

---

(9) Cabildos 1.° i 2.° de 9 de noviembre i de 31 de diciembre de 1552. Este último acuerdo consigna la protesta de los capitulares, i en ella se hallan la relacion de lo ocurrido en este negocio i las amenazas que profirió Valdivia.

(10) En el capítulo 9 hemos indicado muchas de las medidas administrativas dictadas por el gobernador en aquellas circunstancias, como, por ejemplo, su negativa a que los cargos concejiles se alternaran entre todos los vecinos.

las propiedades territoriales de Valdivia eran dilatadísimas, sino porque el suelo tanto en las ciudades como en los campos, no tenia en esa época casi ningun valor. El gobernador, sin embargo, contestó "que en el puerto de Valparaiso hai aguas i tierras donde solia estar poblado un pueblo de indios i ahora está despoblado; que allí puede sembrar el cristiano que estuviere en aquel puerto; i que en la estancia de señoría no há lugar, porque él la abrió e desmontó i quiere gozar de ella" (11).

Los trabajos administrativos no hacian olvidar a Valdivia los planes de conquista. A pesar de hallarse empeñado en rendir la rejion del sur del territorio, lo que debia ocupar toda la jente de que podia disponer, meditaba entónces poblar los territorios que correspondian a su gobernacion en el lado oriental de las cordilleras. Habiéndosele informado que Juan Nuñez del Prado habia desconocido su autoridad en la rejion de Tucuman, i despoblado la ciudad del Carco, mandó que Francisco de Aguirre partiese de la Serena con algunas tropas a someter a su dominio aquel pais. Se disponia igualmente a enviar otra espedicion por la cordillera vecina a Santiago; pero la falta de jente le impidió llevarla a cabo. Mas adelante tendremos que referir la historia de la espedicion de Aguirre al Tucuman.

Es verdad que en este tiempo las comunicaciones con el Perú eran mucho mas frecuentes. Cada buque que llegaba traia algunos nuevos pobladores para la colonia, de tal suerte que se ha calculado que a fines de 1552 habia en Chile poco mas de mil habitantes españoles; pero este número no bastaba para llevar a cabo las diversas empresas en que estaba empeñado Valdivia. Muchos de los recien venidos eran soldados que creyendo mal remunerados sus servicios en el Perú, salian a buscar fortuna en Chile. Durante la residencia de Valdivia de cerca de tres meses en Santiago, llegó un destamento de estos auxiliares capitaneado por don Martin de Velasco i Avendaño. Valdivia recibió a éste con las mayores distinciones i lo empeñó para marchar pocos dias mas tarde a continuar la conquista de los territorios del sur (12). El gobernador pensasaba, ante todo, en dar cima a aquella empresa, dilatando sus dominios hasta el estrecho de Magallanes.

---

(11) Cabildo de 13 de noviembre de 1552.

(12) Don Martin de Velasco i Avendaño, era hermano de don Miguel, el alguacil mayor, con quien lo han confundido algunos historiadores. Don Martin no residió largo tiempo en Chile. Valdivia le dió en Villarrica un repartimiento de tierras i de-

3. Envía dos espediciones para esplorar por tierra i por mar hasta el estrecho de Magallanes.

3. En efecto, a fines de diciembre de 1552 partia nuevamente para Concepcion con los refuerzos de tropas que habia recibido del Perú. A poco de haber llegado a esta ciudad, dispuso el gobernador dos espediciones para la esploracion de los territorios australes. Francisco de Villagran, al mando de un cuerpo de tropas, debia pasar la gran cordillera i marchar por las rejiones orientales hasta el confin del continente. Otro de sus capitanes, Francisco de Ulloa, recibió el encargo de reconocer por mar la costa del sur hasta el mismo estrecho de Magallanes con el fin de facilitar su navegacion para los buques que vinieran de España.

Ámbas espediciones nos son mui imperfectamente conocidas. Villagran, partiendo de la ciudad de Valdivia, trasmontó las cordilleras sin gran dificultad, probablemente por el boquete de Villarrica. Avanzó en seguida hácia el sur; pero luego se halló detenido por un rio ancho i profundo que no ofrecia paso alguno. Este rio, que seguramente es el que llamamos Negro, fué el término de su esploracion. Durante muchas jornadas, recorrió en vano sus riberas buscando sitio por donde poder atravesarlo. En aquellos lugares halló numerosas tribus de indios a las cuales invitó a la paz con los requerimientos acostumbrados. Los bárbaros, que, sin duda, no entendian siquiera lo que se les anunciaba, no hicieron caso de los ofrecimientos de los invasores. Villagran resolvió atacarlos aprovechando la superioridad de sus armas, i aun logró vencerlos; pero los indios se defendieron valientemente i dieron muerte a algunos de los españoles. Despues de estos combates, i convencido de que no podia pasar adelante, Villagran volvió a pasar la cordillera por otro camino, quizá el boquete de Riñihue, i entró, por fin, a Valdivia sin haber conseguido otro resultado de esta espedicion (13).

---

indios que no satisfizo su ambicion. Por otra parte, los favores que le dispensaba el gobernador, suscitaron las murmuraciones de los soldados, i don Martin se determinó al poco tiempo a volverse al Perú. En Chile quedaron dos hermanos suyos, don Miguel i don Pedro, de quienes tendremos que hablar muchas veces en adelante.

Con don Martin de Velasco i Avendaño vinieron a Chile dos primos suyos, Lope i Martin Ruiz de Gamboa, los cuales, sobre todo el último, adquirieron mas tarde gran nombradía.

(13) La campaña de Villagran al otro lado de la cordillera ha sido contada con mas o ménos detalles por Góngora Marmolejo, cap. 14, i por Mariño de Lobera, cap. 40. De sus relaciones no hemos podido sacar datos mas seguros sobre los lu-

La esploracion marítima se estendió a territorios mucho mas apartados. Desde tiempo atras Valdivia meditaba esta empresa; pero la falta de buques lo habia obligado a aplazarla (14). En la primavera de 1553, consiguió alistar dos naves que puso bajo las órdenes del capitan Francisco de Ulloa (15), i del piloto Francisco Cortes Ojea. No ha

---

gares recorridos por los españoles en esta ocasion. En ninguno de ellos se encuentra lo menor referencia sobre la época en que se hizo la espedicion. Puede creerse como casi seguro que tuvo lugar en los primeros meses de 1552.

(14) En su carta a Cárlos V de 26 de octubre de 1553, Valdivia le decia estas palabras: "Así mismo, despacharé con el ayuda de Dios, el verano que viene, porque al presente no puedo por la falta de naos que en esta tierra hai, a descubrir i aclarar la navegacion del estrecho de Magallanes."

Un año mas tarde, Valdivia se disponia a emprender él mismo una esploracion de aquellos territorios. En un acuerdo del cabildo de Concepcion de 26 de octubre de 1553, citado por el cronista Córdoba Figueroa, se leen las palabras siguientes: "Por cuanto su señoría está para ir a la conquista del mar del Norte i a la pacificacion de la tierra adelante, i repartimiento de la ciudad de Valdivia, quiere hacer ántes la eleccion de alcaldes." Ya veremos que el gobernador no alcanzó a emprender esta espedicion.

(15) Como se recordará, el capitan Francisco de Ulloa entró a Chile en 1548 con el refuerzo de tropas que Valdivia envió del Perú por tierra. La circunstancia de confiarle el gobernador la esploracion marítima del estrecho de Magallanes, hace creer que era hombre práctico en la navegacion i en los reconocimientos de costas. En una carta suya dirijida al rei de España con fecha 11 de agosto de 1563, que se conserva en el archivo de Indias, dice que se cree autorizado para darle cuenta de los sucesos de Chile, "como hombre que tengo esperiencia de mas de treinta i cinco años de hoi en dia, que siempre he gastado en servicio de V. M. en muchas conquistas i descubrimientos que en vuestro real nombre en este tiempo he hecho." No detalla, sin embargo, cuáles son esos descubrimientos. Los cronistas primitivos dicen que Francisco de Ulloa era natural de Cáceres, en Estremadura. En alguna relacion antigua se dice que, en años atras, Ulloa habia servido en la Nueva España.

Esta indicacion da orijen a una conjetura que merece ser examinada detenidamente, i que nosotros solo proponemos. En 1539 i 1540 un capitan estremeño, a quien se hace natural de Mérida, i llamado tambien Francisco de Ulloa, esploraba por encargo de Hernan Cortes las costas del golfo de California i adelantó considerablemente los descubrimientos. El lector encontrará noticias acerca de estas esploraciones en la jeneralidad de las historias de esas conquistas i de esos viajes; pero en el III volúmen de la obra ya citada de Ramusio (*Navigationi e viaggi*) hai una estensa relacion; i algunos documentos relacionados con esos viajes, en el IV tomo de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España.*

Las noticias posteriores que, tenemos acerca de este esplorador son mui inciertas. El cronista Antonio de Herrera, despues de contar la espedicion de Francisco de Ulloa a California (dec. VI, lib. IX, caps. 8, 9 i 10), dice que habiéndose adelantado con uno de sus buques para continuar el reconocimienio, no volvió a tenerse noticia

llegado hasta nosotros una relacion circunstanciada de este viaje; i las escasas noticias que nos quedan, apénas bastan para apreciar en conjunto su importancia. Ulloa, segun parece, zarpó de Valdivia a fines de octubre, i emprendió el reconocimiento de la costa del sur. Daba a los lugares nuevamente esplorados, el nombre del santo que la iglesia celebraba el dia del descubrimiento. Esta práctica seguida casi invariablemente en estas esploraciones por los españoles i portugueses, nos permite en cierto modo seguir su itinerario. Así, el 8 de noviembre, Ulloa se hallaba a entradas del golfo en que comienza el archipiélago de Chiloé, i lo denominó golfo de los Coronados, en honor de los cuatro santos mártires que la iglesia recuerda ese dia. Tres dias despues se halló en frente de la isla del Huafo, que por un motivo análogo llamó de San Martin. Continuando la esploracion por las costas occidentales de aquel intrincado laberinto de islas, Ulloa i sus compañeros tuvieron que sufrir las hostilidades de los indios, hambres i penalidades de todo jénero, que, sin embargo, no los arredraron de seguir adelante. A principios de enero de 1554 penetraron en el estrecho, i recorrieron una vasta estension de él, treinta leguas segun un documento contemporáneo. La escasez de víveres, el temor de verse detenidos allí durante el invierno que, como era fácil conocer, debia ser mui riguroso, i tal vez las malas condiciones de los buques, determinaron a Ulloa a dar la vuelta a Chile sin haber alcanzado a descubrir el otro mar. El objeto de su espedicion no se habia logrado mas que en parte.

Los esploradores regresaron a los puertos de Chile en febrero de 1554, en momentos terribles para la colonia. Habiendo desembarcado algunos marineros en un lugar de la costa, se vieron atacados por los

de él; i esta version ha sido seguida por muchos historiadores, i entre ellos por Navarrete, Prescott i Gayangos. Bernal Diaz del Castillo (*Historia verdadera*, etc., cap. 200) dice que Ulloa fué asesinado durante la esploracion, por uno de sus soldados, noticia que ha repetido don Ignacio de Salazar en su bombástica *Segunda parte de la conquista de Méjico*, lib. V, cap, 15. Miéntras tanto, Lopez de Gómara, que ántes que esos historiadores escribia su *Crónica de la Nueva España*, asienta en el cap. 189 que los esploradores de California volvieron despues de un año de viaje. El autor anónimo (el padre Andres Burriel) de la *Noticia de la California*, tomo I, páj. 159, acepta i reproduce la version de Gómara. Si esta es la verdad, lo que no nos es posible comprobar o rectificar satisfactoriamente, podria ser que el capitan estremeño Francisco de Ulloa que en 1540 hacia un viaje de esploracion en California por encargo de Hernan Cortes, fuese el mismo a quien Valdivia encomendaba en 1553 el reconocimiento del estrecho de Magallanes.

bárbaros, i les fué forzoso recojerse a sus buques apresuradamente. En esas circunstancias nadie pensaba en Chile en los reconocimientos jeográficos ni en las espediciones lejanas. Los indios estaban sublevados, habian obtenido grandes victorias i amenazaban destruir para siempre el poder español. Como es fácil comprender, nadie hizo caso de los descubrimientos que acababa de hacer el capitan Francisco de Ulloa, descubrimientos, sin embargo, de un valor real por cuanto revelaban la configuracion de aquellas costas, i demostraban la posibilidad de la navegacion del estrecho en un sentido opuesto al que habia seguido Magallanes (16).

4. Establece el gobernador el fuerte de Arauco i manda fundar otra ciudad al sur de Valdivia.

4. La primavera de 1553, época en que Ulloa emprendió esta esploracion, fué el tiempo de mayor prosperidad i de mas lisonjeras ilusiones del gobernador Valdivia. La quietud de los indios en los alrededores de las ciudades pobladas en el sur, le hizo creer que esa rejion podia considerarse como definitivamente pacificada. Al principio, Valdivia no habia querido consentir en que los conquistadores hicieran trabajar a los indíjenas, para evitar así rebeliones i levantamientos. Desde 1553 los españoles comenzaron la esploracion de los lavaderos de oro, i, segun los antiguos cronistas, los primeros frutos de estas labores fueron altamente satisfactorios. Cuentan, a este respecto, que a poca distancia de Concepcion, en un terreno singularmente rico, los indios de Valdivia estrajeron una gran cantidad de oro, i que cuando se la presentaron, el gobernador esclamó lleno de satisfaccion: "¡Desde agora comienzo a ser señor!" (17). Refieren tambien que esta era de riqueza desarrolló entre los conquistadores la pasion del juego a que eran mui inclinados. "A esto se aplicaba entónces el gobernador, dice uno de esos cronistas, no tanto por codicia como por via de regocijo, porque cuanto ganaba lo daba a los que estaban a la mira, i vestia tambien mucha jente pobre sin guardar para sí cosa alguna; por

(16) Los antiguos cronistas apénas consignan algunas vagas noticias sobre la espedicion de Francisco de Ulloa al estrecho de Magallanes. Sin duda alguna, Ulloa i Cortes Ojea llevaban un diario de su viaje, pero habiendo regresado a Chile en una época de desastres, no se volvió a pensar por entónces en tales espediciones, ni se acordó de recojer esos antecedentes. Para hallar algunas noticias acerca de esta esploracion, es indispensable consultar los documentos del viaje del capitan Ladrillero (1557—1558), de que hablaremos mas adelante, i en que tomó tambien parte el capitan Cortes Ojea. En el itinerario de éste se habla varias veces de los reconocimientos practicados por la espedicion de Ulloa.

(17) Góngora Marmolejo, cap. 14.

que de su condicion era mui magnífico i no ménos largo en el juego, que aun cuando no estaba en su prosperidad, ni habia la riqueza que en esta sazon, le sucedió una vez estando en el Perú el jugar con el capitan Machicao a la dobladilla de poner catorce mil pesos en sola una mano" (18).

Queriendo tener espedito el camino de la costa que conducia de Concepcion a la Imperial, i sujetos a los bárbaros que poblaban esos campos, Valdivia mandó construir un fuerte. Elijió para ello un sitio vecino al mar, en un lugar donde los indios habian atacado a los marinos españoles cuando tres años ántes reconocian esa costa bajo las órdenes del capitan Juan Bautista Pastene. El fuerte fué llamado Arauco, nombre con que los conquistadores designaron mas tarde todo el territorio que se estendia al sur del Biobio. Este nombre tan famoso en la historia, era, sin embargo, desconocido de los indíjenas, i tuvo su oríjen, como hemos dicho en otra parte, en la palabra peruana aucca, usada por los españoles para designar a los indios de guerra.

En ese mismo tiempo Francisco de Villagran desempeñaba otra comision de Valdivia en los campos del sur. Sea que el gobernador desconfiando de su lealtad, como cuentan los antiguos cronistas (19), quisiera tenerlo siempre ocupado en empresas lejanas, sea que obedeciese solo a su plan de dilatar la ocupacion efectiva de los territorios que deseaba hacer entrar en su gobernacion, habia encargado a Villagran que pasando adelante de la rejion esplorada hasta entónces, esto es, de las orillas del lago de Ranco, buscase un lugar a propósito para fundar otra ciudad. En cumplimiento de estas órdenes, ese capitan se hallaba a fines de 1553 preparando en el sitio en que mas tarde se levantó la ciudad de Osorno, el establecimiento de un nuevo pueblo que debia llevar, segun se cuenta, el nombre de Santa Marina de Gaete, en honor de la esposa de Valdivia. Los graves acontecimientos que en esa época tuvieron lugar en las inmediaciones del Biobio, vinieron a distraer a Villagran de la ejecucion de esa empresa.

---

(18) Mariño de Lobera, cap. 40. El capitan a que se refiere este cronista es Hernando Machicao o Bachicao, como escriben otros, gran partidario de los Pizarros i famoso en las guerras civiles del Perú. En las informaciones tomadas por La Gasca en 1548 hai varias referentes a la pasion de Valdivia por los juegos de azar, pasion por lo demas mui comun entre los conquistadores.

(19) Góngora Marmolejo i Mariño de Lobera, en los capítulos citados, están acordes en atribuir a desconfianza de Valdivia por Villagran el propósito de tenerlo apartado en comisiones lejanas.

5. Fundacion de dos fuertes i de una nueva ciudad en el corazon del territorio araucano.

5. En sus primeras campañas, Valdivia no habia penetrado propiamente en el corazon del territorio a que se ha dado despues el nombre de Araucanía. Habia recorrido los campos vecinos de la costa, i los que se estienden al sur del rio Tolten; pero quedaba una especie de cuadrilátero encerrado al norte por el Biobio i sus afluentes, al sur por el Tolten, al oriente por la cordillera de los Andes i al poniente por la cordillera de la costa, a donde los españoles no habian penetrado. Esta rejion que mide solo una estension aproximativa de mil leguas cuadradas, cubierta en gran parte de bosques impenetrables, cortada por numerosos rios de difícil paso, i por vastas ciénagas que favorecian su defensa, i rodeada de ásperas serranías que con sus tupidas selvas facilitaban la guerra de emboscadas i de sorpresas, era tambien la porcion mas poblada del territorio chileno, i sus habitantes eran los mas vigorosos i resueltos guerreros de todo el pais. Esos bárbaros se habian mantenido hasta entónces inertes i tranquilos, o quizá solo algunos de ellos habian tomado una pequeña parte en la defensa que en 1550 hicieron de su suelo los indios comarcanos del Nivequeten o Laja. La falta de cohesion de aquellas tribus, la carencia absoluta del sentimiento de nacionalidad, las habia hecho mirar con indiferencia los progresos de los españoles en las comarcas vecinas. La conquista española no se habia hecho sentir en esa porcion del territorio, i sus habitantes seguian gozando en perfecta paz de la libertad a que estaban acostumbrados.

Esta rejion, hemos dicho, era la mas poblada del territorio chileno ántes de la conquista. La poblacion estaba agrupada principalmente en las faldas de la cordillera de la costa donde gozaba de un suelo fértil, de un clima templado i de la proximidad del mar que le suministraba un alimento abundante. Valdivia no podia medir el vigor i los recursos de esas tribus ni los peligros que envolvia el pensamiento de dominarlas con el puñado de hombres que formaban su ejército. Los triunfos constantes de los españoles, la fortuna con que hasta entónces habian vencido todas las resistencias, casi sin esperimentar pérdidas, exaltaron de tal suerte la confianza de Valdivia, que llegó a persuadirse de que nada podia embarazar sus proyectos de conquista. El arrogante caudillo se creia próximo a llegar a la cima de su engrandecimiento, cuando en realidad marchaba inconscientemente a una ruina desastrosa.

El desprecio que le inspiraban los indíjenas lo movió a penetrar en aquel territorio que todavía no habian pisado sus caballos. Como

si quisiera avasallarlos en el centro mismo de su poder i de su fuerza, mandó fundar dos fuertes, uno en la falda occidental de la cordillera de la costa, con el nombre de Tucapel, i otro un poco mas al sur i en la falda oriental de la misma cordillera, con el nombre de Puren. En los llanos vecinos a éste último, que los indios llamaban Angol, i en las márjenes de uno de los afluentes del Biobio, i por tanto en medio del valle central, ordenó levantar una ciudad que llamó de los Confines. Debian poblarla algunos vecinos de Concepcion i de la Imperial a quienes asignó repartimientos en aquellos lugares. Aunque esos fuertes no estaban defendidos mas que por un número mui reducido de soldados, los indios no opusieron en el primer momento una resistencia séria a esta invasion. Los conquistadores comenzaron a creer que no tenian nada que temer, dieron principio a la construccion de sus casas en la nueva ciudad i aun iniciaron la esplotacion de los lavaderos de oro (20).

6. Preparativos de los indios para un levantamiento: atacan i destruyen el fuerte de Tucapel.

6. Aquella tranquilidad no podia ser duradera. Pasada la primera sorpresa que habia producido la vista de las armas i de los caballos de los conquistadores, los indios privados de su libertad, i obligados a trabajos que detestaban, comenzaron a mostrarse inquietos, i parecian aguardar una circunstancia propicia para levantarse contra sus opresores (21). Los primeros síntomas de rebelion se hicieron sentir en las

---

(20) Ni las crónicas ni los documentos fijan la fecha de estas nuevas fundaciones. El encadenamiento natural de los sucesos deja ver que debieron tener lugar en la primavera de 1553.

(21) Don Alonso de Ercilla, cuyo poema, como tendremos ocasion de verlo mas adelante, es ordinariamente un documento de incontestable valor histórico, refiere en el canto II de *La Araucana* que los indios prepararon su levantamiento celebrando una asamblea a que concurrieron casi todos los señores o caciques de la tierra. El poeta describe esa asamblea con animado colorido, hace intervenir a un cacique anciano llamado Colocolo, el Nestor de su poema, en cuya boca pone un discurso digno de Homero. Colocolo decide a los indios a que reconozcan por jefe al mas esforzado de todos ellos, al que tuviese mas tiempo sobre sus hombros un pesado madero, que segun su descripcion, no habria podido levantar hombre ninguno. El vencedor en esta prueba, fué segun el poeta, un cacique jóven, de arrogante figura aunque privado de un ojo, i dotado de las mas raras cualidades de valor i de prudencia. Este cacique, llamado Caupolican en el poema, fué proclamado jeneral en jefe.

No se necesita mucha perspicacia para desechar el todo o la mayor parte de este pasaje como una hermosa invencion poética. Así, pues, los historiadores no han aceptado el cuento del madero, i no han tenido mucha confianza en la existencia de

cercanías del fuerte de Tucapel en los primeros dias de diciembre de 1553. Los indios atacaron i desbarataron al capitan Diego de Maldonado que marchaba con cinco castellanos del fuerte de Arauco al de Tucapel. Tres de éstos sucumbieron en la pelea, i Maldonado i uno de sus compañeros solo pudieron hallar su salvacion en la fuga. El levantamiento de los indios de esa comarca se acentuaba mas i mas cada dia. Los pocos españoles que defendian a Tucapel, estaban mandados por un capitan vizcaíno llamado Martin de Ariza, hombre esperimentado en las guerras contra los indios, i acostumbrado a vencer-

---

Colocolo, acerca del cual no se halla referencia alguna en otra relacion antigua. Aun adoptando como verdadera la noticia de que tuvo lugar aquella asamblea de los indios, la crítica tiene que apartar como puras invenciones todos aquellos rasgos poéticos con que Ercilla ha dado cierto colorido caballeresco al levantamiento de esos bárbaros. Su poema, fuente histórica de primer órden cuando se le sabe aprovechar, ha contribuido mas que cualquier otro escrito a propagar las ideas mas falsas sobre los indios de Arauco, presentándonoslos como movidos por esos altos sentimientos que no se hallan jamas en las civilizaciones inferiores, sujetos a planes vastos i complicados, i ligados todos entre sí por los vínculos de una estrecha nacionalidad. La historia, que tiene que admirar sin reserva el heroismo casi sobrehumano que los indios desplegaron para combatir a sus opresores i para reconquistar la independencia de la vida salvaje, no puede revestirlos de cualidades i de sentimientos que nunca se han hallado i que no pueden hallarse en las sociedades que no han alcanzado un mediano desenvolvimiento moral e intelectual.

Por nuestra parte, nosotros no creemos que tuvo lugar la asamblea jeneral de los indios de que habla Ercilla, a lo ménos en el momento en que la coloca el poeta. La formidable insurreccion de fines de 1553 comenzó por el levantamiento aislado de una tribu que queria deshacerse de los invasores que oprimian la comarca de Tucapel. El primer triunfo de esa tribu alentó a las otras, cundió en pocos dias el sentimiento de la rebelion i de la venganza, i la resistencia tomó al fin el carácter de jeneral.

Tampoco aceptamos que ántes del principio del levantamiento, los indios hubiesen elejido un jefe superior a todos ellos, i que ese jefe fuera Caupolican. Es cierto que otro cronista mui autorizado, Góngora Marmolejo, habla de un Queupulican, señor o cacique de Pilmaiquen, que hizo cruda guerra a los españoles i que fué ejecutado por éstos. Pero la aparicion de Caupolican o Queupolican, es mui posterior a los primeros sucesos del levantamiento, de tal suerte que su nombre no se halla en ningun documento o relacion que se refiere a estos sucesos, al paso que se habla de Lautaro como del verdadero promotor de la insurreccion. Parece que Ercilla, con el propósito de dar interes a su poema mediante la unidad de héroe, ha puesto en escena a Caupolican desde los primeros dias de la lucha, i por lo mismo mucho ántes que figurase realmente. Este procedimiento no debe parecer raro en la epopeya. En el siglo de Ercilla, la historia misma no estaba libre de estas adulteraciones a que los contemporáneos no daban importancia.

los. Esta vez, sin embargo, se alarmó a la vista de la insurreccion que asomaba, i procedió inmediatamente a apresar algunos de los caciques de los alrededores. Todas las medidas de rigor que Ariza tomó para hacerles declarar sus apréstos bélicos fueron infructuosas. Pero aunque los indios guardaron perfectamente su secreto, el capitan español se creyó en el caso de dar cuenta de todo a Valdivia, i de pedir que se le enviasen auxilios a la mayor brevedad (22).

La muerte de aquellos tres españoles habia arrebatado a los conquistadores el prestijio de invencibles de que gozaban ante los indíjenas. Los indios que poblaban los campos vecinos a Tucapel, se atrevieron a acometer una empresa mucho mas arriesgada para deshacerse de sus opresores, inventando para ello una injeniosa estratajema. Como obligacion impuesta por sus amos, esos indios debian llevar al fuerte cada mañana la provision de leña para combustible i de pasto para los caballos. Un dia, despues de depositar su carga con la sumision acostumbrada, sacaron de improviso las armas que llevaban ocultas entre las yerbas, i cargaron resueltamente contra los castellanos. Ariza i sus soldados, que no esperaban este ataque, sufrieron un momento de perturbacion; pero repuestos pronto de la sorpresa, cojieron sus adargas, o escudos de cuero, empuñaron sus espadas, i embistieron con tal furor a sus agresores, que a pesar de la superioridad numérica de éstos, los pusieron al fin en desordenada dispersion. Ariza quiso aprovechar esta ventaja persiguiendo al enemigo i aun embis-

---

(22) Mariño de Lobera, cap. 42, cuenta que la insurreccion de los indios comenzó por la muerte de los tres españoles de que hemos hablado en el testo. Este hecho está confirmado por la carta del cabildo de Santiago a la real audiencia de Lima de 26 de rebrero de 1554, i por la carta de los tesoreros u oficiales reales al rei, de 10 de setiembre de 1555, ámbas publicadas primeramente por Gay, *Documentos*, tomo I, pájs. 160 i 170.

Los documentos i las crónicas son mui deficientes sobre estos sucesos, i se encuentran entre ellos algunas graves contradicciones. Así, algunos cronistas dicen que el primer fuerte atacado fué el de Puren, pero nosotros seguimos en este punto a Ercilla, a Góngora Marmolejo, i a Diego Fernandez, que, si no estuvo en Chile, escribió sobre las primeras noticias que llegaron al Perú.

El nombre del capitan que mandaba en Tucapel i el número de sus tropas son tambien materia de dudas. Sobre el primer punto seguimos a Góngora Marmolejo i a Mariño de Lobera con preferencia a Antonio de Herrera, (dec. VIII, lib. V, cap. 5), que lo llama Martin de Erizar. Ariza es un apellido mui comun en Vizcaya. No creemos, sin embargo, como Góngora Marmolejo, que la guarnicion de ese fuerte fuera compuesta de solo seis hombres, sin creer tampoco que se elevaba a cuarenta, como han escrito otros. Probablemente no bajaria de doce individuos.

tiendo a otro cuerpo que venia en auxilio de los indios, pero se vió forzado a encerrarse en el fuerte para resistir a la muchedumbre que lo asaltaba.

Esta desesperada defensa de los castellanos podia estimarse como una victoria; pero era una victoria demasiado costosa. Habian perdido algunos de sus soldados, i casi todos los que escaparon con vida estaban heridos i estropeados (23). Por otra parte, todos los indios de las inmediaciones se hallaban sobre las armas i amenazaban el fuerte. Aunque Ariza estaba comprometido a esperar allí los auxilios que habia pedido, comprendió que no podia permanecer en ese lugar, espuesto no solo a nuevos ataques sino a los rigores de un sitio en que él i los suyos tendrian que morir de hambre. De acuerdo con los seis compañeros que le quedaban, determinó abandonar el fuerte. Los españoles mataron inhumanamente, con una barreta, a los caciques que tenian prisioneros, i en seguida emprendieron la fuga favorecidos por la oscuridad de la noche i por la rapidez de sus caballos. En la mañana siguiente penetraban estenuados de cansancio i de fatiga en el fuerte de Puren, a donde llevaban la noticia del levantamiento de los bárbaros i de sus primeros triunfos.

El orgullo de los indios no conoció límites desde entónces. Apoderados de la desierta fortaleza de Tucapel, pusieron fuego a las palizadas construidas por los españoles i enviaron emisarios por todas partes a anunciar aquellos triunfos. La noticia produjo una gran conmocion en la comarca. Los indios, sedientos de venganza contra sus opresores, llenos de confianza en el éxito de la guerra que comenzaba,

---

(23) Este combate ha sido admirablemente referido por Ercilla al final del canto II de *La Araucana*, i por Góngora Marmolejo, cap. 14, sin grandes discrepancias en los detalles. Conviene advertir que cuando el segundo escribió su historia, ya se habia publicado la primera parte de aquel poema, i la tuvo a la vista. Ercilla dice que los indios que penetraron en el fuerte eran ochenta, i Góngora los eleva a ciento, contra solo seis españoles que estaban con Ariza. Ninguno de ellos dice que los castellanos sufrieron pérdidas de vidas; pero Diego Fernandez, cronista contemporáneo de aquellos sucesos, que estaba bien impuesto de las ocurrencias de Chile por las noticias que llegaban a Lima, i que escribió ántes que Ercilla i que Góngora Marmolejo (si bien su libro se publicó solo en 1571), dice que los indios "acometieron a los españoles que allí habia (en el fuerte de Tucapel) con grande astucia, i mataron muchos de ellos i a otros hirieron." *Historia del Perú*, part. II, lib. II, cap. 37. Probablemente solo seis de ellos llegaron vivos a Puren, lo que quizá estravió a Góngora Marmolejo haciéndole decir que la guarnicion de Tucapel era compuesta solo de seis hombres

acudian presurosos al sitio de su reciente victoria i preparaban sus armas para nuevos i formidables combates.

7. Marcha Valdivia a sofocar la rebelion.

7. Valdivia se hallaba entretanto en Concepcion ocupado en dar impulso al trabajo de los lavaderos de oro, i haciendo los aprestos para la espedicion que en ese verano pensaba hacer a las rejiones australes en busca de la mar del Norte, o mas propiamente del estrecho de Magallanes. Creia confiadamente que su dominacion en los territorios conquistados estaba asegurada para siempre, cuando supo primero la ajitacion i luego el levantamiento de los indios de la comarca de Tucapel i la muerte de los tres soldados españoles que se dirijian a esa plaza. Aquella sublevacion, que en su principio no parecia envolver un carácter de alarmente gravedad, debió molestar al orgulloso conquistador. Los indios rebeldes eran considerados vasallos personales de Valdivia, i formaban parte del estenso repartimiento que él mismo se habia dado, i que comenzaba en la márjen austral del Biobio. El teatro de los primeros actos del levantamiento no estaba léjos de los lavaderos de oro que el mismo gobernador habia planteado como propiedad suya, i donde tenia ocupados algunos centenares de indios. Si la insurreccion cundia hasta estos lugares, esas faenas tendrian que ser temporalmente abandonadas, i las espectativas de recojer grandes riquezas en poco tiempo mas se verian frustradas.

No era posible demorar la represion de los bárbaros. En vez de enviar alguno de sus capitanes a castigar a los insurrectos. Valdivia se decidió a salir personalmente a campaña. Despues de haber cenado i de recibir la bendicion del comisario jeneral de los frailes franciscanos frai Martin de Robleda, el gobernador partió de Concepcion en la tarde del 20 de diciembre (24). Para no dejar desguarnecida la ciudad, Valdivia no sacó consigo mas que quince soldados de caballería. La oscuridad de la noche, le hizo perder el camino, de manera que solo al amanecer llegó al lugar de los lavaderos, donde se hallaba un destacamento de españoles para la sujecion de los indíjenas ocupados en los trabajos. Allí no se tenia noticia alguna de la insurreccion de

(24) "Cinco o seis dias ántes de Navidad," dice la carta anónima de 1554, que hemos citado anteriormente. El cronista Mariño de Lobera formaba parte del séquito del gobernador, pero fué dejado en los lavaderos de oro i no tomó parte en la campaña. Su manuscrito, que no conocemos en la forma orijinal, contenia quizá sobre estos sucesos algunos otros detalles que desaparecieron al dársele una nueva redaccion.

los indios de Tucapel, ni se habia hecho sentir el menor síntoma de levantamiento. Valdivia, sin embargo, mandó construir un fuerte provisional para la defensa de los soldados que inspeccionaban las faenas de las minas (25).

Estos trabajos en que debe verse un rasgo de prudencia de Valdivia para aislar la insurreccion, i no un error cometido por la codicia mas vulgar, como se lo han reprochado algunos escritores (26), le hicieron, sin embargo, perder un tiempo precioso en aquellas circunstancias en que convenia acudir con la mayor presteza posible a socorrer el fuerte de Tucapel. Cuando el estado de esas obras le hizo creer que los lavaderos podian ser defendidos con una escasa guarnicion, confió el mando de ellos a un capitan andaluz llamado Diego Diaz, i emprendió de nuevo su marcha llevándose consigo el mayor número de los soldados que allí habia. A su paso por el fuerte de Arauco, sacó tambien algunos de los soldados de su guarnicion. Su columna llegó a contar cincuenta españoles bien montados (27), i un número considerable de indios auxiliares. Este número era, sin duda, insuficiente para la empresa en que iba a empeñarse; pero Valdivia, ademas de que no daba todavía grande importancia a la insurreccion de los indios, contaba tambien con dos continjentes que debian doblar el poder de sus fuerzas. Esperaba hallar en pié el fuerte de Tucapel, cuya guarnicion i cuyos parapetos no podian dejar de servir para reprimir a los indios sublevados, i aguardaba ademas un destacamento de veinte soldados escojidos que habia pedido a la Imperial designándolos por sus nombres. Segun las órdenes de Valdivia, éstos debian hallarse en Tucapel el mismo dia que él llegase a la vista del fuerte.

---

(25) ¿Dónde estaban situados estos lavaderos de oro en que Valdivia se demoró varios dias? Segun parece desprenderse de algunas relaciones, se hallaban en el camino de Concepcion al fuerte de Arauco, mas o ménos en las cercanías de Coronel i Lota. De la declaracion prestada por Gaspar Orense ante el cabildo de Santiago el 12 de enero de 1554, aparece que éste vió construir el fuerte de que se habla, i vió tambien a la tropa de Valdivia pasar el rio (seguramente el Biobio) para penetrar en la tierra de guerra. Segun esto, los lavaderos en que se demoró el gobernador estaban situados al norte de este rio. Probablemente eran los del estero de Quilacoya, que el reformador de la crónica de Mariño de Lobera ha llamado Andacollo, confundiéndolos con los famosos lavaderos de Coquimbo.

(26) Entre otros, Ercilla en las octavas 92 i 93 del canto II de *La Araucana*.

(27) Este es el número que dan las cartas citadas del cabildo de Santiago i de los oficiales reales. Herrera, lugar citado, dice cincuenta i tres; Ercilla, canto III, oct. 57, i Mariño de Lobera, cap. 43, lo elevan a sesenta; miéntras que Góngora Marmolejo, cap. 14, lo rebaja a treinta i seis.

8. Junta jeneral de los indios: Lautaro propone un plan de batalla i toma el mando del ejército araucano.

8. Los indios rebelados estaban miéntras tanto al cabo de todos los movimientos del gobernador. Sus espías, perfectamente conocedores del terreno, dotados ademas del perfeccionamiento de los sentidos corporales tan útiles en las esploraciones, i de aquella perspicacia que convierte a los salvajes en enemigos tan terribles en las guerras de emboscadas, comunicaban a los vencedores de Tucapel que se habia puesto en marcha contra ellos una division española mas numerosa i que se les esperaba una prueba mas dura i decisiva.

Parece que ni por un instante se ocurrió a los indios la idea de evitar el combate i de diseminarse en fuga por los bosques i montes vecinos. Sus recientes triunfos los habian llenado de soberbia, i habian atraido a su campo un gran número de guerreros ansiosos de castigar a los invasores i de repartirse sus despojos. Segun su costumbre, celebraron una junta para acordar el plan de guerra que debian seguir. En medio de aquella aparatosa asamblea, se levantó un mancebo de arrogante figura, de estatura marcial, de voz clara i prestijiosa, i pidió que se le dejara hablar. Era un indio de unos diez i ocho años de edad, tomado por Valdivia en una de sus anteriores correrias en ese territorio, i destinado por el gobernador al humilde oficio de cuidador de sus caballos. Los españoles lo llamaban Alonso: entre sus compatriotas fué conocido con el nombre de Lautaro (28). La noticia del levantamiento de los indios lo indujo a fugarse del lado de los opresores de su raza, i habia volado a ofrecer a los suyos el auxilio de su brazo i de su consejo.

La arenga de Lautaro se redujo a demostrar a sus compatriotas que los españoles no eran invencibles, i que si éstos poseian armas mucho mas destructoras que las de los indios, i caballos briosos que centuplicaban sus fuerzas, los hombres i los caballos eran mortales, sufrian el

---

(28) Los indios chilenos no tenian propiamente nombre. Tomaban el del lugar de su residencia, o uno que espresaba las cualidades que se atribuian al individuo, o al animal u objeto a que creia parecerse. Desgraciadamente, la manera como los pronunciaban los españoles, i mas aun como los escribian, hacen de ordinario imposible el descubrir su etimolojía. Sin embargo, en uno de mis apuntes hallo anotada una etimolojía del nombre de Lautaro que sin duda he hallado en alguna antigua relacion que olvidé señalar. Segun ese apunte, el nombre verdadero de ese célebre caudillo seria Leutaru o Leuteru, que los españoles convirtieron en Lautaro, voz de pronunciacion mas llena. Ese nombre tendria su oríjen en el verbo *leutun*, acometer, embestir i perseguir al enemigo, o en el adjetivo *leuten*, dilijente, audaz, emprendedor. Doi esta etimolojía sin tener en ella una confianza ilimitada.

cansancio i la fatiga despues de una batalla, i su número era ademas tan reducido que todos sus soldados tenian que entrar en la pelea sin dejar una reserva que pudiera servirles para reorganizarse en el caso de un desastre. Para vencer a los españoles, segun Lautaro, no se necesitaba tanto un ataque impetuoso de todo el ejército de indios que pudiese decidir la victoria en corto tiempo, sino una serie de ataques sostenidos con vigoroso teson, i renovados por otros cuerpos de combatientes. Era necesario fatigar al enemigo, estenuar sus fuerzas i reducirlo a la impotencia despues de largas horas de combate. Los innumerables guerreros que los indios podian reunir, debian servirles para formar esas divisiones que habian de entrar sucesivamente en pelea i para cerrar a la retaguardia de los españoles los caminos por donde pudieran retirarse los restos salvados de su derrota.

Aquel indio, que sin duda alguna estaba dotado de una gran penetracion, debió conquistarse desde el primer dia el prestijio que le aseguraba el conocimiento inmediato de los españoles, de sus armas i de su manera de pelear. Con todo el ardoroso entusiasmo de la juventud, procedió a elejir el terreno para empeñar la batalla. En las últimas graderías de la falda oriental de la cordillera de la costa se estiende una loma o meseta desde cuyas alturas se dominan los valles inmediatos. El rio Tucapel, que baja de la montaña vecina arrastrando un limitado caudal de aguas cristalinas, rodea serpenteando una buena parte de los piés de esa meseta, i forma, o formaba en otro tiempo, tupidos pajonales en varios puntos de sus riberas (29). En las laderas accidentadas i a veces escabrosas de aquella meseta, se habia levantado el destruido fuerte de Tucapel, cuyo recinto, cercado por un foso i por una espesa palizada, habia sido el teatro del combate que sostuvo el capitan Ariza contra los indios rebelados. Lautaro elijió aquella meseta para teatro de la batalla, colocando de antemano los cuerpos mas numerosos de sus guerreros detras de sus pajonales i bosques vecinos para no dejarse ver de los españoles sino en el momento en que éstos estuvieran mui cerca. El suave declive que la loma presentaba

(29) Don Ignacio Domeyko, que visitó esos lugares en los primeros meses de 1845, ha destinado a su descripcion unas pocas líneas de buen colorido i de la mas absoluta claridad. Véase *Araucanía i sus habitantes*, Santiago, 1845, páj. 28. Esa descripcion, aunque mui sumaria, confirma la que se encuentra en Góngara Marmolejo, cap. 14. Si el señor Domeyko hubiera conocido esta crónica, inédita entónces, sin duda que habria dado mayor desarrollo a las noticias que consigna sobre aquellos sitios, testigos de los memorables sucesos que narramos.

por su frente, no pondria ningun embarazo a la marcha de los castellanos, a quienes se queria dejar fácil acceso hasta las alturas. Los indios atacarian entónces por divisiones i sucesivamente, de manera que la segunda no entrase a la pelea sino cuando la primera hubiese sido dispersada despues de reñida resistencia. Los restos salvados de cada uno de estos choques, se arrojarian por las laderas mas ásperas de la meseta para que los caballos no pudieran perseguirlos, miéntras se presentaba un nuevo cuerpo de indios a ocupar el lugar de los que habian sido obligados a retirarse. Lautaro, por su parte, tomó el mando de un cuerpo de indios situado cerca del rio i al flanco del sitio del combate, para dar la señal de una carga jeneral i definitiva en el momento que él creyera que los españoles, agobiados de cansancio, pensaban en tomar la retirada. El caudillo araucano no olvidó ninguna de las precauciones necesarias para alcanzar un triunfo definitivo. En el camino que debian recorrer los castellanos para llegar a Tucapel, colocó numerosas partidas de observacion ocultas en los bosques, con encargo de hostilizar a los batidores del enemigo i de cortar la retirada a los que salvasen de la refriega (30).

Cuando se estudian en las antiguas crónicas estas disposiciones estratéjicas del caudillo araucano, el historiador está tentado a pensar que la imajinacion las ha engalanado, porque se hace difícil creer que aquellos salvajes hubiesen ideado un plan de batalla tan razonable i discreto. Sin embargo, en las pájinas siguientes hemos de ver que Lautaro tenia las dotes de un gran soldado, i que sus guerreros poseian, junto con la mas estraordinaria audacia, una rara habilidad para engañar i para sorprender al enemigo. Los araucanos, como lo han probado en tres siglos de lucha, demostraban en la guerra cualidades de penetracion i de astucia que parecerian inconciliables con su estado de barbarie, a todo el que no conozca la singular habilidad que algunos pueblos, mas salvajes todavía, han solido desplegar en sus campañas militares.

9. Memorable batalla de Tucapel.

9. Valdivia salió del fuerte de Arauco el 30 de diciembre. El primer dia de marcha no encontró en su camino otro indicio del levantamiento de los indíjenas que la soledad de los campos que atravesaba. Su columna pasó la noche en perfecta tranquilidad a orillas del rio Lebu, en un lugar llamado Labalebu (31).

(30) Existe la mayor discordancia sobre el número de indios que formaban el ejército de Lautaro, no faltando álguien, Mariño de Lobera, que lo haga subir a 150,000 hombres. Probablemente no pasaba de cinco o seis mil guerreros.

(31) Para comprender la marcha de Valdivia en esta memorable campaña, con-

El dia siguiente, que era domingo, 31 de diciembre, los españoles oyeron misa en ese mismo sitio, i en seguida continuaron su marcha en la mayor confianza, persuadidos quizá de que los indios sublevados, impotentes para sostener la lucha, habian ido a ocultarse en los bosques lejanos. Valdivia, con todo, deseando impedir cualquiera sorpresa, despachó adelante cuatro o seis esploradores bajo las órdenes de un caballerizo suyo apellidado Bobadilla. Llevaban el encargo de reconocer el camino, de comunicarle cualquiera novedad i de volver a reunírsele ántes de la noche.

La noche llegó, sin embargo, i los corredores no volvian. Este fué un primer motivo de inquietud; pero los castellanos acamparon sin que nada les dejara apercibir la proximidad del enemigo. En la mañana del 1.° de enero de 1554, cuando apénas habian avanzado un poco, encontraron en el sendero por donde caminaban, un brazo cortado hacia poco. La manga del jubon i de la camisa dejaba ver que ese brazo ensangrentado era de español. No podia caber duda sobre lo ocurrido. Bobadilla i sus compañeros habian sido sorprendidos en una emboscada, se les habia dado muerte i sus miembros descuartizados i sangrientos habian sido esparcidos en el campo que debian atravesar los castellanos. Aquel horrible espectáculo, léjos de infundir pavor a los espedicionarios, retempló su coraje i avivó su sed de venganza.

Pero Valdivia comenzaba a ver las cosas con mas claridad que sus impetuosos compañeros. Se encontraba a corta distancia del fuerte de Tucapel, cerca de los enemigos que iba a combatir, i no tenia la menor noticia del refuerzo que habia pedido a la ciudad de la Imperial. No podia ocultarse al gobernador que habia temeridad en seguir avanzando hácia el enemigo con los pocos soldados que formaban su division. En un momento de prudente desconfianza quiso oir el parecer de sus capitanes. Muchos de éstos eran jóvenes ardorosos, recien

---

viene recordar que, aunque desde su salida de Arauco marchaba con direccion al sur, e inclinándose mui lijeramente hácia el oriente (entre las lonjitudes respectivas de Arauco i de Tucapel hai solo la diferencia de 10 minutos), se alejaba considerablemente de la costa. En esta parte de nuestro territorio, como es fácil verlo en cualquier mapa, el continente se avanza hácia el océano, formando entre el mar i la cordillera de la costa una larga faja de terreno que tiene seis u ocho leguas de ancho. La distancia que Valdivia tuvo que recorrer para llegar de Arauco a Tucapel es de mas de dieziseis de nuestras leguas, por camino mas o ménos accidentado i en gran parte cubierto de bosques. La conduccion de sus bagajes llevados a hombros por los yanaconas, i la marcha a pié de los indios auxiliares, no le permitia recorrer esa distancia en ménos de dos dias i medio.

llegados a Chile, i que por esto mismo no conocian a los temibles araucanos, o pensaban que eran salvajes débiles i miedosos que abandonarian el campo a la primera carga que se les diera. Todos ellos contestaron que no era digno de valientes el retroceder ante aquellos bárbaros, i que era preciso marchar sin demora a castigarlos ejemplarmente.

Solo una voz se hizo oir en favor de una oportuna retirada. Un indio yanacona llamado Agustinillo por los españoles, sirviente personal de Valdivia, se acercó a éste en actitud humilde i suplicante, i le dijo: "Volveos, señor, vuestros soldados son mui pocos i los enemigos son numerosos i valientes. Acordaos de la noche de Andalien." La impresion que las palabras del leal yanacona hicieron en el ánimo del gobernador, fué desvanecida por el entusiasmo bélico de sus compañeros. Valdivia no volvió a vacilar. Animando a los suyos para entrar en combate, dió resueltamente la órden de continuar la marcha. En aquella determinacion debió influir sin duda la conviccion de que no era posible dejar abandonados a los defensores de Tucapel, que, segun creian los españoles, se hallaban sitiados por los rebeldes.

Ántes de mucho tiempo se encontró Valdivia a la vista de los lugares que los indios habian elejido para su defensa. A lo léjos se divisaban los escombros del fuerte de Tucapel, humeantes todavia; pero no se veia un solo hombre ni se sentia el menor ruido. Todo hacia creer que los rebeldes habian abandonado aquellos lugares huyendo de la saña implacable de los castellanos. Habian llegado éstos a las alturas de la loma cuando se vieron amenazados por su frente por una turba compacta de guerreros araucanos que atronaban el aire con gritos terribles i descompasados con que los provocaban a la pelea. Sin vacilar, Valdivia dió sus órdenes para el combate, dividió su tropa en tres cuadrillas, i mandó que la primera saliese en el acto contra el enemigo.

Aquella primera carga fué tremenda. Los jinetes españoles embistieron en órden i con aquel furor que solian usar en los combates. Los pechos de los caballos arrollaban los pelotones de indios, que quedaban pisoteados i tendidos por el suelo, al mismo tiempo que las formidables espadas hacian destrozos entre los que podian mantenerse de pié. Los salvajes, por su parte, resistian con teson heróico, luchaban i morian como bravos, pero vendian caras sus vidas, de suerte que despues de este primer choque casi todos los españoles que los atacaban estaban heridos o estropeados, i lo que era peor aun, agobiados de cansancio. Cuando los españoles habian dispersado ese primer

cuerpo, i cuando los indios salvados de la refriega se precipitaban de las alturas por las laderas mas ásperas para no ser perseguidos por los caballos, un nuevo cuerpo de guerreros araucanos se presentaba de frente para renovar la batalla.

La segunda division araucana llegaba en el mismo órden que la primera; pero los españoles no se atemorizaron un solo instante. Valdivia hizo salir contra ella otra cuadrilla de jinetes, i ésta recomenzó la refriega con todo ardor. Los indios, por su parte, opusieron esta vez una resistencia mucho mas tenaz i encarnizada. Miéntras tanto, la fatiga natural despues de algunas horas de pelea, el calor de uno de los dias mas ardientes del verano, i el deseo de resolver cuanto ántes una lucha que se prolongaba demasiado, avivaban la impaciencia de los castellanos. Valdivia, creyendo poner pronto término al combate, dejó unos pocos hombres al cuidado de sus bagajes, i a la cabeza de los soldados que le quedaban, embistió furiosamente al enemigo. Todo su arrojo no sirvió mas que para desbaratar la segunda division de los araucanos. Destrozados éstos en la pelea, corrian desordenados a precipitarse por las laderas vecinas.

Pero entónces se presentaron nuevos cuerpos de guerreros indios que llegaban de refresco. El combate fué entónces mas duro i dificultoso para los castellanos, cansados ya de tanto pelear. Valdivia, sin embargo, reunió todos sus soldados, i arremetió valientemente sobre el enemigo. Sus esfuerzos fueron impotentes para dispersar las nuevas divisiones araucanas: aquella lucha tenaz i encarnizada los tenia casi estenuados de fatiga, i aunque peleaban con audacia i sembraban el suelo de cadáveres de indios, los mismos españoles comenzaban a sufrir dolorosas pérdidas en sus filas, i adquirian la triste conviccion de que no podian romper las espesas columnas de los contrarios. Valdivia quiso suspender un instante la pelea para darse algun descanso i para tomar consejo de los suyos. Sus trompetas los llamaron a replegarse. "Caballeros ¿qué hacemos?" preguntó el gobernador. "¡Qué quiere vuestra señoría que hagamos sino que peleemos i muramos!" contestó el capitan Altamirano, oficial estremeño, tan valiente como arrebatado. Valdivia debió comprender que una nueva carga no habia de mejorar su situacion; pero viendo a sus soldados tan animosos i resueltos, embistió otra vez con todas sus fuerzas, i seguramente con los indios auxiliares que llevaba consigo. Éste acto de desesperacion, con todo, no hizo mas que precipitar su descalabro. Los españoles fueron impotentes para arrollar los apretados cuerpos de enemigos, i las trompetas volvieron a llamar a replegarse.

Parecia indispensable el pensar en la retirada para volver con mayores tropas a castigar a aquellos salvajes. Valdivia, que conocia la rapacidad i la codicia de los indios, creyó que si les abandonaba sus bagajes se entretendrian éstos en la turbulenta reparticion del botin, i podria él retirarse sin sérias dificultades. Comenzaba a ejecutar este movimiento cuando los quebrantados restos de sus tropas se encontraron asaltados de flanco por nuevos cuerpos de indios que acudian de carrera lanzando gritos aterradores i feroces de victoria i de venganza. Era la reserva de Lautaro que acudia presuroso a consumar el triunfo de los araucanos. Siguióse todavia una confusa refriega: los castellanos, aunque jadeantes de fatiga, hallaron todavia en sus corazones i en sus brazos fuerzas bastantes para seguir luchando; pero cuando muchos de ellos rodaban por el suelo i cuando se convencieron de que les era imposible romper los espesos pelotones de indios, buscaron la salvacion en la fuga.

La fuga, sin embargo, era imposible. Los caballos, heridos en la refriega, i rendidos por el cansancio, apénas podian andar. Por otra parte, todos los caminos estaban tomados por los indios, cuyos ánimos habian cobrado mayor ardimiento a la vista del triunfo. Numerosas partidas de ájiles guerreros se habian diseminado en los campos vecinos, asaltaban a los fujitivos, los derribaban a lanzadas i los ultimaban desapiadadamente o los arrastraban prisioneros para sacrificarlos en la celebracion de la victoria. Ni un solo español logró sustraerse a aquella obstinada e implacable persecucion. El mayor número de los indios auxiliares pereció tambien bajo los golpes de lanza i de macana de los sanguinarios vencedores. Los pocos que lograron sustraerse a la matanza ocultándose en los bosques o confundiéndose artificiosamente entre sus perseguidores, pudieron llevar a los establecimientos españoles la noticia de aquel espantoso desastre.

10. Muerte de Pedro de Valdivia.

10. Valdivia que montaba un excelente caballo, habia alcanzado a alejarse algo mas del teatro del combate, seguido por un clérigo apellidado Pozo que le servia de capellan. Aunque acechados i perseguidos por todas partes por los indios, creian quizá salir con vida de aquella desastrosa jornada. Pero sus caballos se atollaron en una ciénaga, i se vieron forzados a detenerse en su carrera. Los enemigos que defendian ese paso, cayeron presurosos sobre los fujitivos, los derribaron a golpes de lanza i de macana i los tomaron prisioneros. Valdivia fué despojado de sus ropas i armaduras, sin poder, sin embargo, arrancarle la celada que le cubria la cabeza. Desnudo, con las manos atadas con unos bejucos, que a los indios sirven de

sogas, colmado de insultos i de improperios que seguramente no comprendia, el desventurado cautivo fué obligado a andar mas de media legua para volver al campamento de los vencedores. Como no pudiera seguir en su carrera a sus ájiles aprehensores, Valdivia era a trechos arrastrado desapiadadamente por el suelo, i conducido en el mas lastimoso estado ante la junta de los señores o caciques enemigos.

La fatiga del combate, la enormidad del desastre que acababa de esperimentar i aquellos crueles sufrimientos habian abatido el espíritu del altivo i valiente capitan. El yanacona Agustinillo, el mismo que le habia aconsejado en la mañana que se retirara sin presentar la batalla, prisionero tambien como su amo, le quitó la celada que sus aprehensores no habian podido desatarle (32). "Devolvedme la libertad, dijo entónces Valdivia, i sacaré los españoles de vuestras tierras, despoblaré las ciudades que he fundado i os daré, ademas, dos mil ovejas." Por única respuesta los indios vociferaron las mas feroces amenazas. Queriendo poner término a aquella conferencia, descuartizaron en el acto al yanacona Agustinillo que sin duda habia sido el intérprete que tradujo las proposiciones de Valdivia. Allí mismo, a su propia vista, los indios se repartian las piezas de su vestuario i de su armadura dejando a Lautaro la facultad de elejir las mejores.

No quedaba ninguna esperanza de salvacion a los infelices prisioneros. Aquellos salvajes no tenian la costumbre de perdonar la vida a sus enemigos. Ahora, ademas, el recuerdo de las atrocidades cometidas por los españoles despues de sus anteriores victorias, i del mal trato que acostumbraban dar a los indios, habian provocado la cólera de éstos i excitado su natural crueldad con los vencidos. El clérigo Pozo, viendo cercano el fin de todos ellos, hizo una cruz con unas pajas, i comenzó a persuadir al gobernador a morir como cristiano. Una

(32) El cronista Góngora Marmolejo, que ha consignado este pormenor, da el nombre de celada borgoñona al casco que llevaba Valdivia. Era la borgoñota de algunos escritos españoles, o *bourguignotte* de los franceses, casco lijero, desprovisto de visera, i que por esto mismo dejaba el rostro completamente al descubierto, si bien tenia una parte saliente destinada a protejer los ojos. La borgoñota, sobre todo la que usaban los soldados de caballería, estaba provista de carrilleras movibles que servian a la vez para resguardar una parte de la cara contra los golpes del enemigo, i para atar el casco por debajo de la barba. Algunas de estas borgoñotas eran obras esquisitas de arte por los relieves i cincelados, como se ven en la Real Armería de Madrid, en las piezas que pertenecieron a Cárlos V, a Antonio de Leiva i a otros personajes célebres. La borgoñota de Valdivia, que cayó en manos de los indios, debia ser mucho mas modesta.

muerte rápida habria sido para ellos un beneficio; pero esos bárbaros acostumbraban gozarse en los sufrimientos de sus víctimas, i en esta ocasion no descuidaron de satisfacer sus instintos mas feroces.

Valdivia fué martirizado de una manera cruel. Aunque los indios tenian las espadas i dagas que habian quitado a los vencidos, prefirieron usar las conchas marinas que usaban como cuchillos. Con ellas le cortaron los brazos, i despues de asarlos lijeramente, los devoraron a su presencia. Un antiguo documento refiere que el conquistador de Chile vivió tres dias en medio de estas torturas, i que al fin espiró de estenuacion i de fatiga (33). Una muerte análoga tuvieron los otros

(33). Carta citada del cabildo de Santiago a la real audiencia de Lima.—La derrota i muerte de Valdivia, acerca de las cuales se encuentran mui escasas noticias en los documentos antiguos, han sido contadas, con mayor amplitud de pormenores, por los antiguos cronistas, i particularmente por Góngora Marmolejo i por Ercilla, cuyo poema tiene en esta parte el valor de una historia. Esas relaciones, sin embargo, se diferencian totalmente en accidentes capitales, nosotros preferimos en estos casos la del primero, que nos parece la mas probable, o mas propiamente, la única posible.

Ercilla supone que los guerreros araucanos estaban mandados por Caupolican. Góngora Marmolejo no lo nombra siquiera en esta parte de su crónica. En las relaciones o documentos contemporáneos se guarda el mismo silencio, si bien se habla de Lautaro como jefe de los indios. El nombre de Caupolican no aparece sino bajo el gobierno de don García Hurtado de Mendoza.

La batalla de Tucapel ha sido contada por Ercilla de una manera diferente. Supone que los indios, derrotados en la pelea, se entregaban a la dispersion i a la fuga cuando Lautaro, que marchaba en el séquito de Valdivia, se pasó al enemigo, pronunció un hermosísimo discurso, uno de los mejores del poema, e indujo a los vencidos a volver al combate hasta alcanzar la victoria. Esta narracion, de buen efecto en la epopeya, es insostenible ante la razon i ante la lójica i no puede ser admitida en la historia séria. Basta imajinarse lo que es una derrota, i, sobre todo, una derrota de indios sin disciplina militar, para comprender que es imposible que las cosas pueden haber pasado como lo supone el poeta. Como era difícil esplicarse de qué manera los españoles vencedores en la primera batalla dejaron que los indios fujitivos i desordenados se reorganizaran, Ercilla va hasta contar que Lautaro, armado de una lanza primero i en seguida de una maza, contiene él solo a toda la caballería española durante cierto tiempo. Esta proeza, digna de las novelas de caballerías de la edad media, desautoriza por completo aquella version. Sin embargo, la vemos invariablemente seguida por casi todos los cronistas posteriores, comenzando por el jesuita Escobar en la nueva redaccion que dió a la crónica de Mariño de Lobera.

La relacion de Góngora Marmolejo, que hemos seguido fielmente, es mucho mas natural i mucho mas aceptable. En ella no hai nada de increible o de inverosímil, i hace comprender perfectamente las causas verdaderas de la derrota de los castellanos. El honrado cronista, que no asistió a la batalla i que tampoco pudo hablar con ninguno de los españoles que en ella tomaron parte, puesto que todos ellos murieron en la refriega, dice que él recojió sus informes de un indio auxiliar que fué tes-

prisioneros, de tal suerte que no escapó con vida ni uno solo de los españoles que asistieron a aquella memorable i desastrosa jornada. Sus cabezas fueron colocadas en picas por los indios, i paseadas en sus tierras como trofeos de victoria para excitar a la rebelion a todos sus habitantes.

---

tigo de todo. El inca Garcilaso de la Vega, que en su juventud conoció a algunos soldados i capitanes de la conquista de Chile, ha referido en sus *Comentarios reales* part. I, lib. VII, cap. 24, el desastre de Tucapel de una manera semejante a la de Góngora Marmolejo. Casi es innecesario decir que la crónica de éste, inédita hasta 1850, no fué conocida de Garcilaso, i que, por tanto, su version ha sido recojida en otros informes. Esta misma circunstancia da mas valor a esta narracion de la batalla.

En la narracion de la muerte de Valdivia, Ercilla se aparta tambien de Góngora Marmolejo; pero sigue otra version que circuló con gran crédito, i que se halla consignada en la carta anónima que hemos citado anteriormente. Segun ésta, algunos indios principales estaban inclinados a perdonar la vida a Valdivia; pero un cacique le descargó un golpe de maza que lo mató en el acto. Mariño de Lobera ha aceptado tambien esta version. Nosotros seguimos la de Góngora Marmolejo, que es la misma que da la carta del cabildo de Santiago ántes citada.

El padre Escobar, en su nueva redaccion de la crónica de Mariño de Lobera, es el primero que ha consignado como cosa que "se dice comunmente", la especie de que a Valdivia se le dió muerte haciéndole tragar oro derretido, especie consignada despues en muchos libros, i que, sin embargo, ni siquiera vale la pena de refutarla.

¿En qué dia tuvo lugar la batalla de Tucapel? Hai sobre este punto tanta discordancia entre los cronistas, que esta fecha se prestaria a largas discusiones.

Don Pedro de Córdoba i Figueroa, que escribia su *Historia de Chile* casi a mediados del siglo XVIII, apoyándose en una crónica de Ugarte de la Hermosa, que no ha llegado hasta nosotros, la coloca, lib. II, cap. 9, en el 3 diciembre de 1553, fecha verdaderamente insostenible en vista de los pocos documentos que nos quedan sobre estos sucesos, i segun los cuales Valdivia salió de Concepcion cinco o seis dias ántes del 25 de diciembre. Sin embargo, esta fecha ha sido adoptada por historiadores posteriores, i entre ellos por Olivares i Molina.

Don José Basilio de Rojas i Fuentes en unos *Apuntes de lo acaecido en la conquista de Chile*, escritos a mediados del siglo XVII, i publicados en el tomo XI de la *Coleccion de historiadores*, dice 26 de diciembre de 1553.

Mariño de Lobera, o su reformador Escobar, señala en el cap. 43, el dia 27 de diciembre del mismo año.

Miéntras tanto, la carta de los tesoreros de Santiago, escrita en setiembre de 1555, dice espresamente que tuvo lugar el 1.° de enero de 1554. Esta fecha, que es la que nosotros adoptamos, se conforma bien con el órden de los sucesos i con la fecha de la partida de Valdivia, fijada en el documento que hemos citado, i en cierta manera está corroborada en una relacion contemporánea que vimos en el archivo de Indias, pero que no tiene ningun hecho nuevo. Se dice allí que el dia ántes de la batalla fué domingo, i que ese dia, despues de oir misa, despachó Valdivia los batidores que fueron descuartizados por los indios. Como la letra dominical del año de 1554

11. Su persona i familia. —Historiadores de Valdivia (nota).

11. "Este fué el fin que tuvo Pedro de Valdivia, hombre valeroso i afortunado hasta aquel punto", dice el cronista que nos ha servido de guia principal en la relacion de estos últimos sucesos. I mas adelante agrega: "Era Valdivia, cuando murió, de edad de cincuenta i seis años, hombre de buena estatura, de rostro alegre, la cabeza grande conforme al cuerpo, que se habia hecho gordo, espaldudo, ancho de pecho, hombre de buen entendimiento aunque de palabras no bien limadas, liberal i hacia mercedes graciosamente. Despues que tué señor recibia gran contento en dar lo que tenia: era jeneroso en todas sus cosas, amigo de andar bien vestido i lustroso, i de los hombres que lo andaban, i de comer i beber bien, afable i humano con todos; mas tenia dos cosas con que oscurecia todas estas virtudes, que aborrecia a los hombres nobles, i de ordinario estaba amancebado con una mujer española, a lo cual fué dado (34)." Este corto e imperfecto retrato del conquis-

---

fué G, el 1.° de enero fué lúnes, accidente que se combina con lo que dice ese documento.

Como dato bibliográfico indicaremos aquí que la derrota i muerte de Valdivia ha dado orijen a un poema ingles que no carece de mérito poético, pero que no tiene el menor valor histórico. William Lisle Bowles, poeta de crédito en Inglaterra a principios de nuestro siglo (n. 1772 —m. 1850), publicó en 1822 un poemita en ocho cantos con el título de *The misionary of the Andes*, cuyos héroes principales son Valdivia, Lautaro i un padre Anselmo, misionero. La pintura de la naturaleza, las costumbres descritas, todo es obra de pura imajinacion. Por lo que toca a la historia, el autor no ha tenido mas guia que lo que halló en una traduccion inglesa del compendio histórico del abate Molina.

(34) Góngora Marmolejo, cap. XIV.—El retrato de Valdivia hecho por este cronista, contraido solo a recordar algunas cualidades de su carácter, que podemos llamar subalternas, no parece ser inspirado por ningun sentimiento desfavorable al célebre conquistador. Sin embargo, todo hace creer que por un motivo o por otro, Valdivia no dejó recuerdos simpáticos en la mayoría de sus contemporáneos. Ercilla, que llegó a Chile pocos años despues, sin desconocer las grandes dotes de Valdivia, no se formó una idea lisonjera de su caracter moral, como puede verse en los primeros cantos de *La Araucana*. Así, en la estrofa 78 del canto I se leen estos cuatro versos:

> La lei, derecho, el fuero i la justicia
> Era lo que Valdivia habia por bueno,
> Remiso en graves culpas i piadoso,
> I en los casos livianos riguroso.

En la lectura de los documentos contemporáneos se percibe una circunstancia, de poca importancia al parecer, pero que revela un sentimiento de resistencia a los

tador de Chile no basta para darlo a conocer, pero servirá a lo ménos para completar el cuadro de su fisonomía moral que resulta de los hechos que hemos narrado con tanta prolijidad en los capítulos anteriores. Creemos que el vasto caudal de noticias que en ellos hemos agrupado, pone al lector en situacion de formarse un juicio exacto acerca de este hombre singular, en que se aunaban las grandes dotes de colonizador i de jeneral, con los defectos inherentes a su condicion de soldado, a la soberbia que creó en su ánimo su rápida elevacion, i mas que todo al medio social en que vivió, entre los capitanes de la conquista, tan audaces en los combates como poco escrupulosos en la ejecucion de sus planes, tan astutos i sagaces en el gobierno i en la guerra como groseros en su codicia i en su ambicion. Juzgados a la luz de los progresos de la moral, el historiador no puede dejar de ser severo con Valdivia. Considerado comparativamente con el mayor número de sus contemporáneos, Valdivia debe ser estimado como uno de los mas hábiles, de los mas audaces i de los mas grandes entre los conquistadores de América.

Valdivia murió sin dejar herederos de su nombre i de su gloria. Casado desde mas de veinte años ántes con una señora de Salamanca, llamada doña Marina Ortiz de Gaete, vivia alejado de ella desde 1535 año en que pasó a América a buscar fortuna. Aun en medio de sus escaseces, Valdivia habia cuidado de enviar a su esposa algunos socorros pecuniarios: pero mas de una vez habian sufrido estravío. Al fin, cuando Alderete llegó a España, i supo por él doña Marina que su marido habia consumado la conquista de Chile, resolvió venir a establecerse en este pais donde debia ocupar una alta posicion. Sus esperanzas se desvanecieron bien pronto. Al desembarcar en Nombre de Dios, a mediados de 1554, para trasladarse a Panamá i seguir su camino a Chile, supo que Valdivia habia muerto desastrosamente a manos de los indios.

Entónces comenzó para la desventurada viuda una vida de estre-

---

deseos del gobernador. Desde su vuelta del Perú en 1549, Valdivia se hacia dar el título de *don* en todos los documentos públicos. En los bandos de gobierno, en los nombramientos que hacia, en las actas del cabildo, no se le nombraba sino don Pedro de Valdivia. Despues de su muerte se le suprimió este tratamiento, o solo se le daba una que otra vez, i esto por aquellas personas que conservaban gratitud por su memoria.

El nombramiento espedido por el rei en 1552, de que hemos hablado al principio de este capítulo, no daba a Valdivia el tratamiento de don.

checes i de reclamaciones ante la corte, que formaban un triste contraste con las ilusiones que habia concebido. Los bienes de su esposo fueron embargados i vendidos por los oficiales reales con el objeto de reintegrar al tesoro los capitales que aquél habia tomado para adelantar la conquista. El rei, por tres cédulas consecutivas, mandó que se asignase a aquella señora un repartimiento que correspondiese a su rango i a los servicios de Valdivia. Aunque se satisfizo en parte esta obligacion, doña Marina no recibió de los gobernantes de Chile las consideraciones a que era merecedora la viuda del conquistador (35).

---

(35) En uno de los apéndices del *Proceso de Valdivia* (pájs. 326-333) hemos dado cuenta minuciosa de todas las jestiones hechas por doña Marina Ortiz de Gaete para obtener las mercedes i concesiones a que se creia acreedora por los méritos de su marido. Allí se encontraran tambien noticias sobre algunos parientes suyos que la acompañaron a Chile. Casi todos los cronistas posteriores a la conquista, i aun algunos historiadores de nuestros dias, han asentado equivocadamente que la esposa de Valdivia llegó a Chile en vida de este, el año de 1552. El pasaporte que se le dió para salir de España fué firmado por el príncipe rejente, despues Felipe II, en Valladolid, el 19 de enero de 1554. Los documentos publicados en el libro que acabamos de citar, restablecen la verdad de los hechos en todo cuanto concierne a la viuda del conquistador, i son una prueba mas de que sin el auxilio de los antiguos documentos no se puede escribir una sola pájina de la historia de Chile, pues las crónicas están plagadas de errores de toda naturaleza.

Hasta hace cuarenta años sabíamos bien poco de sólido i fundamental sobre la historia de la conquista de Chile bajo el gobierno de Pedro de Valdivia. El famoso poema de Ercilla pasa mui a la lijera sobre estos sucesos, i los ha engalanado, ademas, con accidentes poéticos que no pueden tener cabida en una historia séria. La célebre obra de Herrera (*Historia jeneral de los hechos de los castellanos*), aunque escrita en vista de los documentos i relaciones primitivas que de ordinario copia casi sin modificar ni siquiera la redaccion, contiene en jeneral pocas noticias sobre esos sucesos por creerlos sin duda subalternos en el vasto cuadro que se habia trazado de la historia completa de la conquista de América. Los libros, así impresos como manuscritos, que corrian con el nombre de historia de Chile, eran un conjunto de noticias basadas sobre hechos ciertos, pero enturbiadas por las perturbaciones de la tradicion, i mas todavia por la imajinacion poco escrupulosa de los cronistas, que con mui poco criterio adornaban la historia con accidentes de su invencion. Solo unos pocos de éstos consultaron algunos documentos, i de ellos tomaron unas cuantas noticias que no bastaban para rehacer la historia nacional en una de sus partes mas esenciales.

Por real cédula de 17 de julio de 1779, Cárlos III dió a don Juan Bautista Muñoz i Ferrandis el encargo de escribir una historia jeneral de América con que se queria eclipsar la que acababa de publicar en ingles el insigne historiador Robertson, que la corte i los literatos de Madrid creian desfavorable a la gloria i a los intereses polí-

ticos i coloniales de España. Ampliamente autorizado para rejistrar bibliotecas i archivos, Muñoz acometió los estudios preparatorios con un celo que pocas veces se habrá puesto en estudios de esta naturaleza. En cinco años del mas tesonero trabajo, estudió los archivos de España i del Portugal, las bibliotecas públicas, conventuales i particulares donde habia libros i papeles impresos o inéditos sobre la historia de América, i formó una coleccion de mas de ciento treinta volúmenes en folio, de copias o de estractos de crónicas, espedientes o documentos. Esos volúmenes son la mas elocuente demostracion de la seriedad de sus estudios. Muñoz copiaba testualmente las relaciones i documentos mas importantes, i estractaba con una rara escrupulosidad, que hemos podido comprobar por nosotros mismos, los legajos o espedientes de ménos valor. Este célebre erudito, debilitado por el exceso de trabajo, falleció el 19 de julio de 1799, a la edad de cincuenta i cuatro años, dejando impreso el primer tomo de su *Historia del nuevo mundo*, e inédita una parte considerable del segundo. Apénas habia llegado a los últimos años de la carrera de descubrimientos de Cristóbal Colon.

Pero Muñoz dejaba tambien su preciosa coleccion de manuscritos en que habian de hallar un inmenso arsenal de noticias i documentos los historiadores posteriores, i entre ellos Navarrete, Irving, Prescott i Quintana. En esa coleccion, Muñoz habia reunido los mejores fundamentos de la historia de la conquista de Chile, i entre ellos, cinco cartas de Valdivia a Cárlos V, que sin duda habia recorrido el cronista Herrera a principios del siglo XVII, pero que ni él ni ningun historiador posterior habian utilizado convenientemente. Sin el conocimiento de esas piezas era imposible escribir con mediano acierto las primeras pájinas de la Historia de Chile.

Cuando en 1843 emprendió don Claudio Gay la redaccion de la parte política de la obra que le ha dado celebridad, pudo disfrutar de los libros i papeles que sobre la historia americana habia reunido el célebre bibliógrafo Henri Ternaux Compans, i en ella halló numerosas copias de los documentos copiados por Muñoz. Entre ellos estaban las cartas de Valdivia a Cárlos V, que Gay utilizó i que en seguida publicó en su coleccion de documentos. Don Claudio Gay pudo de esta manera dar a esa parte de su obra el mérito de la orijinalidad en la investigacion i de la verdad en la narracion. La parte que ha destinado a Valdivia en su *Historia de Chile* forma diez capítulos que son quizas los mejores de la seccion política de su obra. Fueron escritos por el mismo Gay ántes que confiara a manos subalternas la redaccion de los volúmenes que se refieren a la historia colonial. Los hechos estan espuestos con claridad i buen método, aunque sin relieve i con poco colorido, i vinieron a dar una luz enteramente nueva sobre todo lo que se habia creido historia de la conquista de Chile. Pero Gay, que en vista de los documentos que tenia en sus manos, debió conocer cuán inexactas eran las crónicas impresas i manuscritas en que estaban contados esos mismos sucesos, cometió el error de seguirlas en muchas ocasiones, i esa complacencia lo hizo caer en numerosas equivocaciones i le impidió apreciar mas clara i mas exactamente los hombres i los sucesos.

En sus investigaciones históricas, don Juan Bautista Muñoz descubrió en la biblioteca del monasterio de Monserrate de Madrid, un volúmen en 4.° con el título de *Historia de Chile*. Era el manuscrito orijinal i firmado de la crónica del capitan Alonso de Góngora Marmolejo. Muñoz lo hizo copiar con el mayor esmero, conociendo desde el primer momento la importancia fundamental que tenia para la historia de la conquista de este pais. La copia de Muñoz se conserva todavía en la biblioteca particular del rei: el manuscrito orijinal pasó a la biblioteca de la acade-

mia de la historia despues de la supresion de los conventos en España. El capitan Góngora Marmolejo, soldado de claro entendimiento, escribió sin pretensiones ni aparatos los sucesos de su tiempo, contando con llaneza i sencillez i juzgando con honradez. Habiendo llegado a Chile en los últimos años del gobierno de Valdivia, su crónica no toma estension sino desde 1549, pero narra tambien los hechos anteriores por las noticias que pudo recojer entre sus contemporáneos. En el curso de nuestro libro tendremos ocasion de utilizarla con mucha frecuencia para referir la historia de los sucesos subsiguientes hasta 1575, en que termina esa crónica. Por ahora nos limitamos a decir que ella ha dado mucha luz sobre el gobierno de Valdivia. Publicada por primera vez en Madrid en 1550 en el tomo IV del *Memorial histórico español* bajo el cuidado del célebre erudito don Pascual de Gayangos, ha sido reimpresa en el tomo II de la *Coleccion de historiadores de Chile*, i constituye uno de los mas preciosos documentos para estudiar i escribir la historia de la conquista.

De estos antecedentes, así como de los primeros libros del cabildo de Santiago, se aprovechó don Miguel Luis Amunátegui para escribir los seis majistrales capítulos que ha destinado a Valdivia en su *Descubrimiento i conquista de Chile* (Santiago, 1862). Estudio cabal i completo de los documentos conocidos hasta entónces, grande arte en la esposicion i en la narracion, buen colorido en el estilo i notable sagacidad en los juicios, son las dotes que dominan en esa obra, cuya lectura recomendamos ardientemente a los que quieran estudiar bien esta parte de nuestra historia. El señor Amunátegui, dejando de mano a los cronistas posteriores a Valdivia, ha buscado la verdad en otras fuentes mas seguras, i ha dado a los hechos i a los hombres su verdadera fisonomía. Haciendo el retrato del conquistador de Chile, se ha apartado por completo de los elojios banales esparcidos en las crónicas, elojios vulgares que ni siquiera revelan sus buenas cualidades, i que no sirven en manera alguna para caracterizarlo. El estudio sólido de los hechos, le ha permitido bosquejar la fisonomía moral del Valdivia verdadero, con sus virtudes i sus defectos, pero mucho mas real i mucho mas grande tambien que el de los cronistas.

Pero la investigacion sobre esta parte de nuestra historia no estaba terminada. Despues de muchos meses de rebusca en las bibliotecas i archivos de España durante los años de 1859 i 1860, pudimos recojer una gran cantidad de documentos que venian a esplicar muchos sucesos imperfectamente conocidos, i a descubrir otros desconocidos. La mayor i la mejor parte de esos documentos fué publicada en 1874 en el volúmen titulado *Proceso de Pedro de Valdivia* que hemos citado tantas veces en los capítulos anteriores. La publicacion anticipada de esos documentos quita sin duda mucho de la novedad que habria tenido esta parte de nuestro libro; pero pone a la disposicion de los hombres estudiosos un buen caudal de noticias que es fácil utilizar. De todas maneras, nos lisonjeamos con la idea de que los capítulos concernientes a Valdivia que contiene nuestro libro, encierran el mas copioso caudal de datos fidedignos que sea posible recojer en el estado actual de la investigacion. Pero no creemos imposible que nuevos investigadores lleguen a descubrir otros antecedentes para completar la historia definitiva de esa era.

En esta revista de las relaciones i documentos que deben considerarse fundamentales para estudiar la historia de Valdivia, debiéramos quizá incluir la crónica de Mariño de Lobera, que hemos citado muchas veces. Desgraciadamente, no ha llegado hasta nosotros la obra orijinal de ese capitan, sino una refundicion de mejor forma literaria quizá, pero reformada con innovaciones que la hacen perder su

carácter de relacion primitiva, i que ha introducido hechos i noticias recojidos en otras fuentes i que carecen de autenticidad i de verdad. El jesuita Bartolomé de Escobar, autor de esa refundicion, declara terminantemente en varios pasajes del libro (véase entre otros la páj. 260), que su obra es formada sobre el manuscrito de Mariño de Lobera con informes escritos i orales de otras personas. Mas tarde, cuando tengamos que utilizar la parte mas fidedigna de este libro, daremos mas ámplias noticias acerca de él i de su autor. Entónces tambien examinaremos mas detenidamente las otras fuentes primitivas de los primeros años de nuestra historia, la crónica de Góngora Marmolejo i el poema de don Alonso de Ercilla.

FIN DEL TOMO PRIMERO

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

PÁJS.

PARTE PRIMERA—LOS INDÍJENAS

CAPÍTULO PRIMERO

LA CUESTION DE ORÍJENES

CAPÍTULO II

EL TERRITORIO CHILENO, SUS ANTIGUOS HABITANTES, LOS FUEGUINOS

CAPÍTULO III

UNIDAD ETNOGRÁFICA DE LOS INDIOS CHILENOS: CONQUISTAS DE LOS INCAS EN CHILE

CAPÍTULO IV

ESTADO SOCIAL DE LOS INDIOS CHILENOS: LA FAMILIA, LA TRIBU, LA GUERRA

CAPÍTULO V

ESTADO SOCIAL DE LOS INDIOS CHILENOS: LA INDUSTRIA, LA VIDA MORAL E INTELECTUAL

PÁJS.

PARTE SEGUNDA—DESCUBRIMIENTO I CONQUISTA

CAPÍTULO PRIMERO

MAGALLANES, 1820

CAPÍTULO II

ESPEDICIONES DE LOAISA, 1525, I DE ALCAZABA, 1534

CAPÍTULO III

ALMAGRO, 1535—1537

CAPÍTULO IV

VALDIVIA; SU ENTRADA A CHILE; FUNDACION DE SANTIAGO (1539—1541)

CAPÍTULO V

VALDIVIA; LOS PRIMEROS DIAS DE LA CONQUISTA; DESTRUCCION I REEDIFICACION DE SANTIAGO (1541—1543).

PÁJS.

CAPÍTULO VI

VALDIVIA; ESPLORACION DEL TERRITORIO; LOS PRIMEROS REPARTIMIENTOS DE INDIOS (1544—1546).

CAPÍTULO VII

VALDIVIA; SU VIAJE AL PERÚ; GOBIERNO INTERINO DE FRANCISCO DE VILLAGRAN (1546—1548).

PÁJS.

CAPÍTULO VIII

VALDIVIA; SU REGRESO A CHILE CON EL TÍTULO DE GOBERNADOR (1548—1549).

CAPÍTULO IX

VALDIVIA: ORGANIZACION ADMINISTRATIVA I SOCIAL DE LA COLONIA (1541—1553).

CAPÍTULO X

VALDIVIA: PRIMERA CAMPAÑA DE ARAUCO: FUNDACION DE NUEVAS CIUDADES (1550—1552).

CAPÍTULO XI

VALDIVIA: SUS ÚLTIMAS CAMPAÑAS I SU MUERTE (1552—1554).

